ACTAS
XVI CONGRESO NACIONAL DE NUMISMÁTICA

Tesoros y hallazgos monetarios: protección, estudio y musealización

Barcelona, 28, 29 y 30 de noviembre de 2018

Tomo I



MUSEU NACIONAL D'ART DE CATALUNYA

MUSEO CASA DE LA MONEDA

XVI CONGRESO NACIONAL DE NUMISMÁTICA

Tesoros y hallazgos monetarios:
protección, estudio y musealización

Tomo I

Museu Nacional d'Art de Catalunya
Barcelona, 28, 29 y 30 de noviembre de 2018

Depósito Legal: M-2073-2021

ISBN Tomo I: 978-84-89157-86-6

ISBN Obra completa: 978-84-89157-85-9

EDITA RCM-FNMT

ACTAS
XVI CONGRESO NACIONAL DE NUMISMÁTICA

Tesoros y hallazgos monetarios:
protección, estudio y musealización

Tomo I

Albert Estrada-Rius
Dirección científica

Maria Clua Mercadal
Edición

Barcelona/Madrid 2021

XVI CONGRESO NACIONAL DE NUMISMÁTICA

Tesoros y hallazgos monetarios: protección, estudio y musealización

Celebrado en el Museu Nacional d'Art de Catalunya
Barcelona, 28, 29 y 30 de noviembre de 2018

Organizan

La Sociedad Iberoamericana de Estudios Numismáticos y el Museu Nacional d'Art de Catalunya

Comité Científico

Junta Directiva de la SIAEN: Marta Campo (Presidenta), Rafael Feria (Vicepresidente), Julio Torres (Secretario), Manuel Abad (Vicesecretario primero), José María Pérez (Vicesecretario segundo), Paloma Otero (Tesorera), Alicia Arévalo, Francisca Chaves, Albert Estrada-Rius, Carmen Marcos y Pere Pau Ripollès (Vocales).

Museu Nacional d'Art de Catalunya: Maria Clua.

Ponente invitado: Fèlix Retamero.

Dirección Científica

Albert Estrada-Rius

Comité Ejecutivo y Secretaría Técnica

Albert Estrada-Rius, Norma Vélez y Maria Clua.

Organizan

Patrocinan

Successors de l'Antiga Fàbrica de Medalles Ausió

MUSEO CASA DE LA MONEDA

Colaboran

S U M A R I O

TOMO I

Presentación *9-10*

Crónica del XVI Congreso Nacional de Numismática *11-19*

Conferencia inaugural

Pere Pau Ripollès, *Estudio y divulgación de tesoros y hallazgos monetarios peninsulares. Realidades y retos desde una comparativa internacional* *23-45*

Sesión I. Tesoros y hallazgos monetarios de la antigüedad

Ponencia

Francisca Chaves Tristán, *Seis siglos de ocultaciones: del Tesoro de «Cerro Colorado» (Benahavís, Málaga) al de «El Zaudin» (Tomares, Sevilla)* *51-76*

Comunicaciones

José Miguel Puebla Morón, *El monstruo de Hímera. Nuevos aspectos sobre su identificación y significado* *79-86*

Benjamí Costa Ribas y Santiago Padrino, *Un cuarto de* shekel *forrado de oro de la Segunda Guerra Púnica hallado en la isla de Ibiza* *87-103*

Óscar Caldés Aquilué y Xavier Sicart Chavarria, *Nuevos hallazgos monetarios en el yacimiento ibérico del Castellet de Banyoles (Ribera d'Ebre, Tarragona): una ceca del siglo III a.C.* *105-121*

Francisco Jesús Suárez de Hoyo, *Un tesorillo de denarios ibéricos hallado en Casanova (Peñaranda de Duero, Burgos)* *123-135*

Isabel Rodríguez Casanovas, *De dracmas y tesoros monetarios del siglo XIX y su documentación* *137-152*

Alejandro Peña Carbonell y Manuel Gozalbes, *El sistema de gestión NUMISDATA y los hallazgos monetarios* *153-166*

Luis Amela Valverde, *Denario bilingüe de Cleopatra y Marco Antonio* *167-176*

María José Pena Gimeno, *Los denarios de* palikanus *(RRC 473) y los honores concedidos a César* *177-190*

Marta Campo y Maria Clua Mercadal, *Nuevos datos sobre el inicio de la circulación monetaria en las Islas Baleares: los campamentos romanos de Son Espases y Sanitja* *191-209*

Juan Pedro Bellón, M.ª Paz García-Bellido e Ignació Montero, *La moneda romana de dos campos militares: la batalla de* Baecula *y el asedio de* Iliturgi*, 208-206 a.C.* *211-227*

Jaume Noguera, Eduard Ble, Pau Valdés, Xavier Sicart, Joan Enric Vila y Judit Ralda, *Prospección electromagnética, posicionamiento GPS y SIG: análisis numismático del asentamiento de Tres Cales (l'Ametlla de Mar, Tarragona)* *229-245*

Alberto Aguilera Hernández, *Aproximación a la circulación monetaria en* Burzau / Bursao *desde la etapa republicana hasta los julio-claudio* *247-266*

Ángela Marina Cabello Briones y Ana Isabel Pardo Naranjo, *Examen científico y estudio numismático de un denario, falso de época, procedente de la ciudad romana de Valeria (Cuenca)* *267-279*

Elena Moreno Pulido y Alicia Arévalo González, *La moneda en la ciudad portuaria de* Myrtilis *281-300*

David Martínez Chico, *Adversidades y problemas en los tesoros romanos imperiales de Hispania* *301-310*

Tomás Hurtado Mullor, *Hallazgos numismáticos en una* domus *de* Saguntum*. La Casa dels Peixos (c/ Valencia nº 2 - c/ Josefa Daroqui s/n, Sagunto, Valencia)* *311-330*

Pepita Padrós Martí, *Un depósito monetario del siglo II d.C. hallado en la ciudad romana de Baetulo (Hispania Tarraconensis)* *331-348*

José Ignacio San Vicente González de Aspuru, *Un tesorillo de sestercios del siglo III en la colección numismática de la Diputación Foral de Álava (Bibat, Vitoria-Gasteiz)* *349-369*

Engracia Gómez Nicolás, *Faustina I: recordando a una emperatriz en las colecciones del Museo Arqueológico Nacional* *371-384*

María Dolores González Velarde, *Faustina II a través de la colección del Museo Arqueológico Nacional* *385-402*

Sesión II. Tesoros y hallazgos monetarios medievales

Ponencia

Félix Retamero, *Monedas menudas medievales. Algunos problemas de interpretación* *407-421*

Comunicaciones

Immaculada Teixell Navarro y Francesc Rodríguez Martorell, *Aproximación al conocimiento numismático en contextos arqueológicos del siglo VII e inicios del VIII de* Tarracona *425-444*

Álvaro Rodríguez Peinado, *La circulación monetaria en el reino visigodo de Toledo* *445-459*

Jose Antonio Almonacid Clavería, *El Dinar de Qunka del año 428H (1037d.C) y tesorillos araboconquenses* *461-476*

Paula Grañeda Miñón, *Reexcavando en el Museo Arqueológico Nacional (Madrid): Los tesoros de Valencia del Ventoso (Badajoz) y Osuna (Sevilla)* *477-487*

Presentación

El Museu Nacional d'Art de Catalunya acogió la propuesta de organizar el *XVI Congreso Nacional de Numismática* (CNN) como un reto a asumir, un deber a cumplir y una oportunidad única a su alcance que hoy, con la publicación de las actas que recogen los resultados científicos alcanzados entonces, se ven ampliamente culminados. Con la celebración del CNN el Museo ha impulsado la acción, ya dinámica de por sí, de su departamento de numismática y medallística –el histórico Gabinet Numismàtic de Catalunya– y ha llevado a la práctica el papel que, a nivel general, reivindica de ágora de encuentros científicos y culturales en una institución que se define abierta a todas las experiencias y, en este caso particular, es propulsora del desarrollo y del intercambio de conocimiento en el campo numismático.

El Museu se ha sumado felizmente así a la lista de prestigiosas instituciones que han asumido la organización de esta reunión científica de referencia en la numismática hispánica y ha contado para ello con la complicidad, por una parte, de la Sociedad Iberoamericana de Estudios Numismáticos (SIAEN) como depositaria de los derechos de organización de estos congresos y, por otra, del Museo Casa de la Moneda, en la edición material de las actas. Al agradecimiento a las dos destacadas entidades es de justicia sumar un recuerdo muy especial para Dña. Eulàlia Ausió que, con su generoso patrocinio facilitó la viabilidad económica del congreso, y vino a representar la contribución decidida de la llamada sociedad civil al esfuerzo de dos instituciones públicas y de una asociación científica.

Como queda patente en estas Actas, la celebración del XVI CNN constituyó un gran éxito científico propiciado por la participación de un muy notable número de especialistas de la numismática y la medallística. El hecho que la SIAEN concediera la responsabilidad de la organización del Congreso al Museu Nacional d'Art de Catalunya, y de manera especial al Gabinet Numismàtic de Catalunya, determinó que el tema del Congreso estuviera dedicado a "Tesoros y hallazgos monetarios: protección, estudio y musealización". En efecto, tradicionalmente esta institución ha tenido un especial interés por el estudio, protección y difusión de los hallazgos monetarios y además guarda algunos de los tesoros más importantes hallados en Cataluña, que los participantes del CNN tuvieron ocasión de admirar tanto en la sala permanente de numismática del Museo como en una vitrina preparada *ad hoc* en la antesala del espacio de reunión.

Las sesiones del Congreso se estructuraron en torno a tres ponencias dedicadas a los hallazgos de época antigua, medieval y moderna, además de dos conferencias sobre la gestión de los hallazgos a través de las tecnologías digitales y sobre la evolución histórica del concepto del tesoro y su hallazgo. Cada uno de estos temas estuvo acompañado por un importante número de comunicaciones y pósteres que dieron a conocer una gran cantidad de nuevos hallazgos y la revisión de otros ya conocidos. Además, como es habitual en los CNN, también hubo sesiones de temática libre, que facilitaron la participación de todos los investigadores tanto de la numismática como de la medallística. Todas estas presentaciones generaron interesantes y vivos debates entre los participantes que contribuyeron a enriquecer las conclusiones de los trabajos.

Por su parte, la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, a través del Museo Casa de la Moneda, tiene una larga tradición de apoyo y patrocinio a la Numismática española en el más amplio sentido del termino, a la que no piensa renunciar, ya sea con la coedición de la revista *Numisma*, la organización de exposiciones, congresos, cursos y seminarios o la publicación de monografías. Por lo que, para la FNMT-RCM, lo lógico ha sido colaborar una vez más con la Sociedad Iberoamericana de Estudios Numismáticos en esta nueva edición de sus *Congresos Nacionales de Numismática.*

Los resultados del XVI Congreso quedan patentes en estas magníficas Actas.

Pepe Serra
Director del Museu Nacional d'Art de Catalunya

Marta Campo
Presidenta de la Sociedad Iberoamericana de Estudios Numismáticos

Rafael Feria
Director del Museo Casa de la Moneda

Sumario

Crónica del *XVI Congreso Nacional de Numismática*

*Albert Estrada-Rius**

Los días 28, 29 y 30 de noviembre de 2018 se celebró en el Palacio Nacional, sede del Museu Nacional d'Art de Catalunya, el XVI Congreso Nacional de Numismática (XVI CNN), que en esta ocasión, acogió la Ciudad Condal. El evento fue organizado por el Gabinet Numismàtic de Catalunya, departamento de numismática del citado Museu Nacional d'Art de Catalunya, bajo los auspicios de la Sociedad Iberoamericana de Estudios Numismáticos (SIAEN). El congreso gozó del patrocinio de la antigua fábrica de medallas Ausió, en cuanto a la financiación de la reunión científica, y del Museo Casa de la Moneda de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, en cuanto a la edición de las actas.

La Dirección Científica del XVI CNN fue asumida por Albert Estrada-Rius. El Comité Científico del congreso estuvo integrado por los miembros de la Junta Directiva de la SIAEN, por los técnicos del Gabinet Numismàtic de Catalunya, anfitrión, y por los ponentes invitados. Esto es, Marta Campo, Rafael Feria, Julio Torres, Manuel Abad, José María Pérez, Paloma Otero, Alicia Arévalo, Francisca Chaves, Carmen Marcos, Pere Pau Ripollès, Albert Estrada-Rius, Maria Clua y Félix Retamero. El Comité Ejecutivo y Secretaría Técnica estuvo integrado por Albert Estrada-Rius, Norma Vélez y Maria Clua. Por último, la regiduría de las sesiones corrió a cargo de María Sánchez de Prado.

El objetivo general previsto con la celebración de este encuentro nacional fue plantear una visión actualizada de un tema tan clásico en la disciplina numismática como es el de los tesoros y hallazgos monetarios desde la Antigüedad hasta la edad contemporánea. El objetivo fue desarrollado a partir de una conferencia inaugural a cargo de Pere Pau Ripollès, tres ponencias ordenadas cronológicamente –Paquita Chaves (antigüedad), Félix Retamero (edad media), Carmen Marcos y Paloma Otero (edades moderna y contemporánea)– y una conferencia de clausura a cargo de Albert Estrada-Rius. El contenido científico se complementó con la lectura de 55 de las 63 comunicaciones presentadas y la exhibición comentada de 5 pósteres.

* Director Científico del XVI Congreso Nacional de Numismática. albert.estrada@museunacional.cat

El Gabinet Numismàtic de Catalunya preparó tres intervenciones museográficas en el Museo con motivo de la celebración del XVI CNN. La primera fue la disposición de un *display* sobre la antigua fábrica de medallas Ausió en las tres grandes vitrinas del vestíbulo de la biblioteca Joaquim Folch i Torres del Museo con la que se ha cumplido un doble objetivo. Por una parte, retornar al público, en un discurso ordenado, los materiales variopintos que, como de un naufragio, han llegado al GNC procedentes de esta fábrica de acuñación de metales, que editó, entre otras, las medallas conmemorativas de la Exposición Internacional de Barcelona de 1929, para la que se construyó el Palacio Nacional. Por otra parte, rendir un homenaje a la mecenas del congreso, última propietaria de la fábrica y donante de algunos de los documentos, fotografías, medallas e instrumentos de fabricación expuestos. Una pequeña selección de esos materiales articuló la muestra en torno a los ejes familia, taller y producción. Se editó un tríptico que se entregó a los congresistas.





1. *Espacio de exposición de pósteres;* ***2.*** *Antesala del Congreso con la vitrina dedicada a los tesorillos del Museo.*

La segunda intervención estuvo inspirada en el tema general del congreso y buscó dar visibilidad a los tesoros y hallazgos monetarios de las colecciones del GNC en dos ámbitos. En primer lugar, se preparó una amplia vitrina situada en la antecámara de la sala de sesiones en la que se presentaron, con un criterio cronológico, los diversos tesoros y hallazgos monetarios conservados de ordinario en la reserva del GNC y, por tanto, no expuestos usualmente al público. Esta vitrina también servía de punto de arranque de la segunda parte del hilo narrativo de los tesoros, que destacaba los tesoros y hallazgos expuestos en la sala permanente de numismática del Museo. Sendos folletos permitían una lectura coherente, a través del hilo temático de la tesaurización, en los dos espacios expositivos.

Finalmente, la tercera de las propuestas empezaba en la misma antecámara del salón de sesiones e invitaba a los congresistas, a fin de implicarlos en las colecciones artísticas del Museo, a recorrer las remodeladas galerías de arte gótico, del Renacimiento y del Barroco con una mirada, como no podía ser de otro modo, numismática. A este fin se ubicó en este espacio la magnífica

tabla de Diego de la Cruz con una representación de la Misa de san Gregorio con la plasmación, entre las *Arma Christi*, de las treinta monedas de Judas. Esta pieza se configuró como el arranque a ese peculiar itinerario que tiene su reflejo, como el resto de intervenciones, en la página web y las colecciones *on line* del Museo, además del apartado final del segundo volumen de estas actas.

Las inscripciones sobrepasaron el centenar y son el testimonio más evidente de la continuidad de la notable aceptación de los congresos nacionales de numismática, desde su ya lejana instauración en 1972 y hasta la fecha, por encima de los contextos más desfavorables. La juventud de parte de los congresistas también, como en ocasiones anteriores, fue una prueba tangible de la continuidad del interés por la disciplina y de la sostenibilidad en el futuro de estas reuniones científicas. Asistieron congresistas de la mayoría de comunidades autónomas de España y cabe destacar que, aunque es un evento de ámbito nacional, asistió algún colega extranjero como es el caso del profesor Lázara de Argentina.

El centenar de congresistas asistentes fueron acreditados para acceder al Museo y recibieron una bolsa de bienvenida, elaborada por una empresa de inclusión social, en la que pudieron encontrar el libro de resúmenes como instrumento de trabajo y el regalo de algunas publicaciones del Gabinet Numismàtic de Catalunya (los catálogos *El tresor de Puig Reig* de Pere Vegué y *El tesoro de Sant Pere de Rodes* de Teresa Marot, Maria Clua, Montserrat Mataró y Anna M.ª Puig, junto con la monografía de reciente publicación por la Universitat Pompeu Fabra de Albert Estrada-Rius: *La Real Casa de la Moneda de Barcelona*). También los folletos informativos de las diversas actuaciones en las colecciones del Museo preparadas por el Gabinet Numismàtic de Catalunya, además de información práctica para orientarse en la ciudad. En el lote se incluyó una cajita con galletas inspiradas en los *croats* de Barcelona, preparadas expresamente como obsequio a los congresistas por el Museu de la Xocolata de Barcelona.



Inauguración del Congreso por parte de la Presidenta de la SIAEN, Sra. Marta Campo, y del Director del MNAC, Sr. Pepe Serra, y acto de homenaje a la Patrocinadora, Sra. Eulàlia Ausió.

La inauguración del congreso tuvo lugar la mañana del día 28 de noviembre con la intervención de Pepe Serra, director del Museu Nacional, que dio la bienvenida a los congresistas y manifestó la satisfacción del Museo por haber podido organizar el evento, y de Marta Campo que, en calidad de presidenta de la Sociedad Iberoamericana de Estudios Numismáticos, agradeció la hospitalidad del Museo y recordó su paso por la dirección del Gabinet Numismàtic de Catalunya. Ambos agradecieron la generosidad de los mecenas y la implicación del Museu de la Xocolata y de la Escola de Música de Catalunya en dar brillantez a la celebración científica. La presidenta de la SIAEN concluyó sus palabras solicitando un especial y fuerte aplauso para Dª Eulàlia Ausió i Ferrés, última propietaria de la antigua fábrica de medallas Ausió que con su mecenazgo hizo factible la celebración del XVI CNN, y solicitó su presencia en la presidencia de la mesa donde, en nombre de la SIAEN, le hizo entrega de una placa de plata en la que se podía leer grabada la siguiente inscripción: «La Sociedad Iberoamericana de Estudios Numismáticos a Dª Eulàlia Ausió i Ferrés por su inestimable contribución al XVI Congreso Nacional de Numismática. Barcelona, 28 de noviembre de 2018».

Tras una breve pausa, Marta Campo presidió la mesa y dio paso a la conferencia inaugural que dictó Pere Pau Ripollès, catedrático de la Universidad de Valencia, miembro de la Comisión Internacional de Numismática y vocal de la SIAEN, con el título *Estudio y divulgación de tesoros y hallazgos monetarios peninsulares. Realidades y retos desde una comparativa internacional*.

Tras la pausa-café, Rafael Feria, director del Museo Casa de la Moneda y vicepresidente de la SIAEN, pasó a presidir la mesa de la sesión I, dedicada a los tesoros y hallazgos monetarios de la antigüedad, y presentó a la ponente Francisca Chaves, catedrática de la Universidad de Sevilla y vocal de la SIAEN, que dictó la primera ponencia con el título *Seis siglos de ocultaciones: del Tesoro de "Cerro Colorado" (Benahavis, Málaga) al de "El Zaudín" (Tomares, Sevilla)*. A continuación, siguieron las comunicaciones: *El monstruo de Himera. Nuevos aspectos sobre su identificación y significado* de J.M. Puebla; *Un cuarto de shekel de la Segunda Guerra Púnica forrado de oro hallado en la isla de Ibiza* de S. Padrino y B. Costa; *Nuevos hallazgos monetarios en el yacimiento ibérico del Castellet de Banyotes (Ribera d'Ebre, Tarragona): una ceca del siglo III a.C.* de O. Caldés y X. Sicart; *Tesoros y hallazgos de monedas de plata y bronce del taller de Iltirta (Lleida)* de J.M. Torregrosa; *El tesorillo de Casanova* de F.J. Suárez; *Sistematización de hallazgos numismáticos en la plataforma NUMISDATA* de M. Gozalbes y A. Peña; *Denario bilingüe de Cleopatra y Marco Antonio* de L. Amela, y *Consideraciones sobre los denarios de* palikanvs *(RRC 473): las leyendas y el monetal* de M.ª J. Pena.

La mesa de la sesión de tarde estuvo presidida por Manuel Gozálbes, conservador del Museo de Prehistoria de Valencia. En esta sesión se presentaron las siguientes comunicaciones: *Nuevos datos sobre el inicio de la circulación monetaria en las Islas Baleares: los campamentos romanos de Son Espases y Sanitja* de M. Campo y M. Clua; *Nuevos hallazgos de moneda romana republicana en contexto arqueológico: Baecula e Iliturgis* de M.ª P. García-Bellido y J. P. Bellón; *Prospección electromagnética, posicionamiento GPS y SIG: análisis numismático del asentamiento de Tres Cales (L'Ametlla de Mar, Tarragona)* de J. Noguera; *Aproximación a la circulación*

monetaria en Burzau/Bursao *desde la etapa republicana hasta la julio-claudia* de A. Aguilera; *Examen científico y estudio numismático de un denario, falso de época, procedente de la ciudad romana de Valeria (Cuenca)* de A. M.ª Cabello y A.I. Pardo, y *La moneda en la ciudad portuaria de* Myrtilis *(Mértola, Portugal)* de A. Arévalo y E. Moreno.



Vista de la sala de sesiones del Congreso.

Tras la pausa-café de la tarde, Alicia Arévalo, profesora de la Universidad de Cádiz y vocal de la SIAEN, pasó a presidir la mesa en la continuación de la exposición de las siguientes comunicaciones: *Adversidades y problemas en los tesoros romanos imperiales de Hispania* de D. Martínez Chico; *Un depósito monetario de la primera mitad del siglo II d.C. hallado en la ciudad romana de* Baetulo *(Badalona)* de P. Padrós; *Tesorillo de sestercios Saez de Quejana* de J.I. San Vicente; *La divulgación del retrato de Gayo Calígula en la moneda provincial hispana* de H. Gozalbes; *Comentario sobre la catalogación de las monedas de Faustina I en el Museo Arqueológico Nacional* de E. Gómez, y *Faustina II a través de la colección del Museo Arqueológico Nacional* de M.ª D. González.

Una vez cerrado el turno de ruegos y preguntas de la sesión de las comunicaciones de tarde, los congresistas fueron invitados a trasladarse al salón de la cúpula, en la planta noble del Palacio Nacional, para escuchar al ensamble musical *Memento Vivere,* integrado por la soprano Brenda Sara Meu, el violín Eugen Casimov y el clave Darío Tamayo, que interpretaron la *Romanesca* de Pandolfo Mealli y las cantatas *BWV 47 nº 2* y *BWV 147 nº 5* de Johann Sebastián Bach, ampliamente aplaudidas por los asistentes. Al finalizar el concertino el Museo ofreció un cóctel de bienvenida en el mismo salón que sirvió de conclusión a la primera jornada.



Una imagen del ensamble musical Memento Vivere.

La mañana del jueves 29 se abrió con la sesión II, dedicada a los Tesoros y hallazgos monetarios medievales, que fue presidida por Julio Torres, secretario de la SIAEN, que presentó a Félix Retamero, profesor de la Universidad Autónoma de Barcelona y Vicepresidente de la Asociación Numismática Española, que leyó la segunda ponencia con el título *Hallazgos monetarios y poderes políticos. Algunos casos de época medieval*. A continuación, se presentaron las siguientes comunicaciones: *Aproximación al comportamiento numismático en contextos arqueológicos del siglo VII e inicios del VIII de* Tarraco de I. Teixell y F. Rodríguez Martorell; *La circulación monetaria en el reino visigodo de Toledo* de A. Rodríguez Peinado, y *El dinar de* Qunka*, 428H. y tesorillos árabes de Cuenca* de J.A. Almonacid.

Tras la pausa-café de la mañana continuó la sesión bajo la presidencia de mesa de Javier Arce, presidente del Cercle Numismàtic i Filatèlic. Se leyeron las siguientes comunicaciones: *Reexcavando en el Museo Arqueológico Nacional: los tesoros de Valencia del Ventoso (Badajoz) y Osuna (Sevilla)* de P. Grañeda; *El tesoro de medios dinares almohades de Huesca. Interpretación y comparativa* de F. Martín Escudero; *Iimitación de monedas en la Edad Media* de J. Torres; *Gestión y control de la moneda en la Barcelona del año 1410 a través del libro de Clavaria del Consell de Cent* de P. Santacruz; *Primeros datos del registro numismático de la intervención arqueológica realizada en la iglesia de Santa Catalina de Sevilla* de U. López Ruiz, D. Martín Mochales y J. Martín Caraballo; *Las monedas del castillo de Amaiur* de M. Legorburu, y *El dinero encontrado en el castillo de Miravet tras la rendición de los templarios (6/7 de diciembre de 1308)* de J.M. Sans Travé.

La sesión de mañana se cerró con un tiempo dedicado a la exposición de los cinco pósteres que se presentaron y con la invitación de Albert Estrada-Rius, conservador-jefe del Gabinet

Numismàtic de Catalunya y director científico del congreso, a recorrer las distintas intervenciones que el Museu Nacional había preparado, ya citadas, con ocasión de la celebración del Congreso. En cuanto a los pósteres expuestos en la antecámara del auditorio fueron: *Cuidando el patrimonio numismático en el LABAP* de Ll. Matas y A. Arévalo; *Revisitando los clásicos: el atesoramiento de Otaza. Del Museo Provincial de Bellas Artes al moderno Bibat Museo de Arqueología. Cuatro décadas de conservación, musealización y estudio* de R. Sánchez Rincón; *Recorrido por la colección numismática del Museo Provincial de Lugo* de A. Balseiro; E. Alcorta y M.ª O. Carnero; *Estudio numismático del yacimiento de "El Campet de la Sal" (Cardona, Barcelona)* de M. Berdún, A. Pancorbo y A. Martín, y *Nuevos hallazgos de monedas de bronce visigodas procedente de València la Vella (Riba-roja de Túria, València)* de R. Pliego y O. Caldés.

Tras el almuerzo empezó la sesión III Tesoros y hallazgos monetarios modernos, presidida por José María Pérez, conservador del Museo Casa de la Moneda. La ponencia *A propósito de la carga de la Mercedes. Tesoros y Modernidad* fue dictada por Carmen Marcos Alonso, subdirectora del Museo Arqueológico Nacional, y por Paloma Otero, conservadora-jefa del departamento de numismática del mismo museo. Continuó la sesión con la presentación de las siguientes comunicaciones: *El tesoro del castillo del Cuerno (Fuentes de León, Badajoz): moneda y circulación en la España del siglo XVI* de N. Conejo y A. Menéndez; *Ocultación de maravedís con mensaje. Conjunto Pozo de San Nicolás (Murcia)* de E. Almenara y C. Martín del Río, y *El tesoro de Sitges (siglo XVII). Una aproximación preliminar* de I. Moreno, A. Casanovas y J. Pascual.

Tras la pausa-café continuó la presentación de las comunicaciones correspondientes bajo la presidencia de mesa de María Clua, adjunta a conservación del Gabinet Numismàtic de Catalunya. Se presentaron las siguientes comunicaciones: *Una ocultación monetaria de la Tarragona de inicios del siglo XIX* de I. Teixell y J. Camprubí; *Un hallazgo diferente: 500 kg de monedas en el Museo Casa de la Moneda* de R. Fernández-Cid y J. M.ª Pérez, y *El archivo de la American Bank Note Company de la emisión de billetes de 1876 del Banco de España. Museo Casa de la Moneda* de J. San Juan y J.M.ª Pérez.

Cerrado el apartado de ruegos y preguntas se procedió al traslado de los congresistas al vecino Museu d'Arqueologia de Catalunya (MAC) donde Jusèp Boya, director del mismo, los recibió, les dirigió unas palabras de bienvenida y les presentó el montaje que los técnicos de conservación y de restauración del Museo habían preparado sobre el tesoro de moneda de plata castellana localizado en la cercanía de la playa de Sitges. Tras visitar la muestra, los congresistas fueron obsequiados con la guía y otras publicaciones del MAC y la segunda jornada se cerró con una copa de cava ofrecida por cortesía del MAC.

El viernes 30 se celebró la última jornada con la sesión IV reservada a las comunicaciones de tema libre. Ana Calleja, del Banco de España, presidió la mesa en la que se procedió a la lectura de las siguientes comunicaciones: *Tesoros monetarios en el Museo Provincial de Lugo: estudio y difusión* de A. Balseiro; E. Alcorta y M.ªO. Carnero; *La colección numismática del Museu de les Terres de l'Ebre* de M.ª Mar Villalbí; *La moneda en el Museo de Navarra* de A. Irurzun, M.ªD. Ibáñez y M. Jover; *Ilustrando los procesos de fabricación monetaria en la Casa de la Moneda de Segovia: una colaboración entre la RCM-Fábrica Nacional* de J.M. Pérez; *El papel de la peseta.*

Iconografía de los billetes españoles (1874-1992). Difusión del patrimonio numismático del Banco de España de P. Alonso, y *Las técnicas de rayos X en numismática: aleaciones monetarias, capas superficiales, alteraciones y procesos de corrosión* de I. Queralt, E. Marguí y J. Pujol.

Tras la pausa-café pasó a presidir la mesa Carmen Marcos, subdirectora del Museo Arqueológico Nacional y vocal de la SIAEN y se leyeron las siguientes comunicaciones: *Consideraciones sobre el arte de la medalla fundida* de I. Asenjo; *Las medallas del Reial Cercle Artístic de Barcelona* de M.ªI. Marín; *De la heterodoxia al constructivismo. La serie medallística "La Pasión" de Fernando Jesús* de J. Gimeno; *Tesoros y hallazgos metálicos. Continuidad y variación en la medalla conmemorativa contemporanea* de A. Mechó; *Las medallas e iglesias clonadas catalanas como expresión de culto a la personalidad. El caso del Cardenal Copello* de J.A. Lázara; *Las fichas de envase del mercado Central del Born de Barcelona* de R. Sánchez Arroyos, y *El poder en el bolsillo y en la escribanía. Las imágenes de los gobernantes de España en monedas y papel sellado (1808-1838)* de R. Company. Tras los preceptivos ruegos y preguntas Albert Estrada-Rius, director científico del congreso, conservador-jefe del GNC y vocal de la SIAEN, paso a dictar la conferencia de clausura con el título *El hallazgo de tesoro en perspectiva histórica.*



Comité ejecutivo del Congreso.

Tras una breve pausa se procedió a la clausura del XVI Congreso Nacional de Numismática. Albert Estrada-Rius tomó el uso de la palabra en su calidad de director científico del XVI CNN, conservador-jefe del GNC y vocal de la SIAEN para hacer un resumen balance del Congreso en

el que recapituló los dos días y medio de ciencia y convivencia trascurridos. Los datos estadísticos del encuentro fueron 5 ponencias, 63 comunicaciones y 5 pósters presentados al Congreso. Destacó la amplia representación de investigadores vinculados a las siguientes universidades: Autónoma de Barcelona, Autónoma de Madrid, Barcelona, Cádiz, Complutense, Granada, La Laguna, Málaga, Jaén, Oviedo, Rovira i Virgili, Sevilla, Valencia, Zaragoza; técnicos de los siguientes museos: Arqueologia de Catalunya, Arqueológico Nacional, d'Eivissa i Formentera, de Badalona, de la Casa de la Moneda, de Navarra, de Prehistoria de Valencia, de les Terres de l'Ebre, Valencià de la Il·lustració i de la Modernitat; también investigadores vinculados a las siguientes sociedades: Arxiu Nacional de Catalunya, Asociación Numismática Española (ANE), Cercle Numismàtic i Filatèlic, Federación Internacional de la Medalla (FIDEM), Reial Cercle Artístic de Catalunya, Sociedad Iberoamericana de Estudios Numismáticos; además de organismos como: Banco de España, Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), Institut d'Arqueologia Clàssica; (ICAC), Instituto Universitario ESEADE, Patrimonio Nacional; empresas como Áureo y Calicó y, por último, diversos investigadores independientes. También hubo un momento de recuerdo para Rosa María Mercado y para Emilio Illaguerri que, a causa de su fallecimiento prematuro (D.e.P.), no pudieron cumplir su deseo de participar en el XVI CNN. A continuación, agradeció a ponentes, comunicantes, presidentes de mesa, mecenas y a todos los congresistas su asistencia y el cumplimiento ejemplar y difícil de los tiempos, así como a todo el equipo del Museo su implicación en el buen fin de la reunión científica.

Como conclusión, Marta Campo, en nombre de la SIAEN, depositaria de los derechos de los congresos nacionales, se congratuló de la buena marcha y excelentes resultados científicos y agradeció al Museu Nacional d'Art de Catalunya la acogida dispensada y clausuró formalmente el XVI Congreso Nacional de Numismática emplazando a todos al próximo congreso cuya celebración anunció que estaba abierta a recibir propuestas. Un aplauso cerrado de los asistentes y una foto colectiva de los participantes pusieron el punto y final al acto.

CONFERENCIA INAUGURAL

XVI Congreso Nacional de Numismática (Barcelona, 28, 29 y 30 de noviembre de 2018), pp. 23-45

Estudio y divulgación de tesoros y hallazgos monetarios peninsulares. Realidades y retos desde una comparativa internacional

*Pere Pau Ripollès**

Resumen

Los hallazgos de monedas constituyen el punto de partida de la investigación numismática. Su publicación ha contribuido decididamente a sistematizar las emisiones monetarias. Son los pilares de la investigación numismática, razón por la cual, desde finales del siglo XIX los tesoros han sido una parcela siempre atendida, y desde mediados del XX también la de los hallazgos esporádicos, conscientes del gran impacto que su publicación tiene en el avance del conocimiento monetario. En este texto mostramos la evolución de los estudios sobre hallazgos monetarios en España y en el resto de países de Europa, mostrando el tránsito de los métodos de trabajo y publicación analógicos a los sistemas de gestión y visualización digitales.

* * * *

LOS TESOROS Y HALLAZGOS ESPORÁDICOS

La gestión de los hallazgos monetarios ha experimentado una rápida evolución, debido al desarrollo de las tecnologías digitales, la misma que se observa en relación con la gestión de la bibliografía y otros materiales arqueológicos. El mundo digital ha alterado una buena parte de los comportamientos y los protocolos formales, y las posibilidades que se abren no tienen límite, tanto en lo que concierne a las imágenes como a la difusión de los resultados. De hecho, uno de los sectores de investigación del mundo de la Antigüedad en los que este cambio tecnológico está teniendo un gran impacto es el de los hallazgos monetarios. En las líneas que siguen expondremos la evolución de los estudios sobre hallazgos monetarios en Europa, mostrando el tránsito de los métodos de trabajo y publicación analógicos a los sistemas de gestión y visualización digitales.

Los hallazgos de monedas constituyen el punto de partida de la investigación numismática. De éstos, los que más atención han recibido, desde siempre, han sido los tesoros por su mayor vistosidad y porque su naturaleza de conjunto cerrado proporciona una información muy valiosa. Sean del tipo que sean, los conjuntos o depósitos monetarios revelan el tipo de monedas utilizado

* Grup de Recerca en Arqueologia del Mediterrani. Universitat de València. ripolles@uv.es

en una determinada zona, fija el período cronológico de acuñación del conjunto de las piezas a partir de la moneda más reciente y ayuda a localizar la ceca de las series de emisiones inciertas.

La publicación de los hallazgos monetarios, especialmente de los tesoros, ha contribuido decididamente a sistematizar las emisiones monetarias. Son los pilares de la investigación numismática, razón por la cual, desde finales del siglo XIX, los tesoros han sido una parcela siempre atendida, conscientes del gran impacto que su publicación tiene en el avance del conocimiento monetario. Desde esa época se han publicado bastantes tesoros, aunque muchos de forma incompleta y con el rigor científico propio de cada época; además de los que recoge Zobel (1878, 29-42), Pont de Molins, Morella, Rosas, Tarragona, y del que dio a conocer Chabás (1898), Mongó, podemos mencionar otros emblemáticos publicados a principios del siglo XX, como el de Cheste (Mélida, 1902), Mogente (Gestoso, 1910), Azaila (Cabré, 1921), Pozoblanco (Santos Jener, 1928), Empúries-1926 (Amorós, 1933) o Salvacañete (Cabré, 1936). En líneas generales, el interés por documentar los tesoros siempre se ha mantenido y ha sido una prioridad entre nuestros colegas de otros tiempos.

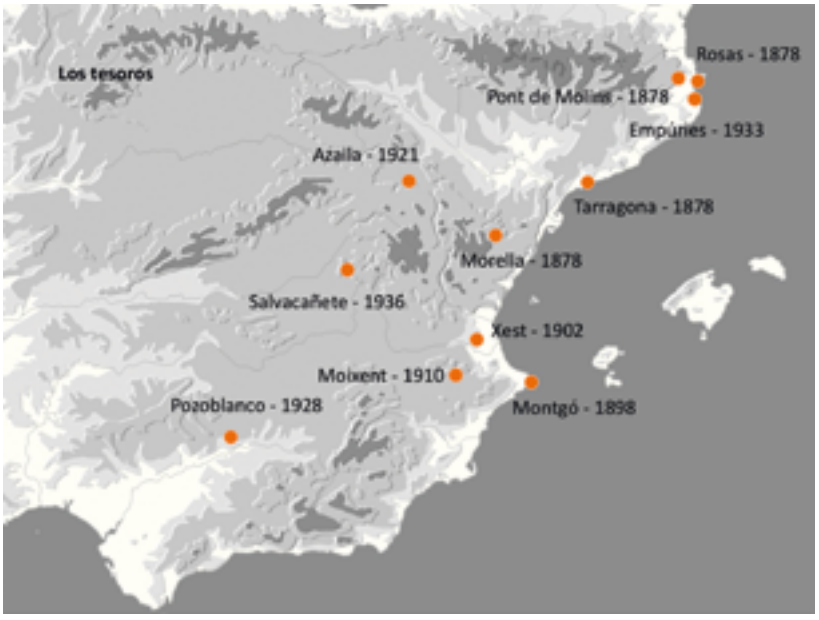


Figura 1.- *Principales tesoros publicados desde finales del siglo XIX hasta 1936.*

Desde entonces, se han publicado todos los tesoros a los que los investigadores han tenido acceso, no siempre con toda la información que hubiera sido deseable. De entre quienes han desarrollado una intensa labor en este campo, recopilando y publicando una buena parte de ellos, podemos destacar a Villaronga (2008), Campo y Chaves. También se han publicado recopilaciones con propósitos diferentes, como son los excelentes estudios y revisiones de los tesoros de plata realizados por Raddatz (1969) y Chaves (1996) o el prontuario de Villaronga (1983).

XVI Congreso Nacional de Numismática (Barcelona, 28, 29 y 30 de noviembre de 2018), pp. 23-45

Los hallazgos monetarios esporádicos conforman otro campo esencial de la investigación numismática, vinculada en gran medida con el estudio de la circulación monetaria. La documentación de los hallazgos es una tarea absolutamente necesaria por múltiples razones; una de ellas es que el análisis de su dispersión puede localizar centros de producción; también puede perfilar áreas de circulación preferente. En el caso de las acuñaciones peninsulares de la Antigüedad, el elevado número de talleres en los que se desconoce su localización incrementa sustancialmente el interés y el valor de la información que proporcionan los hallazgos monetarios. Destacamos el conocimiento que aportan sobre las relaciones entre las distintas áreas geográficas en momentos cronológicos determinados y sobre su cronología cuando se conoce su contexto arqueológico.

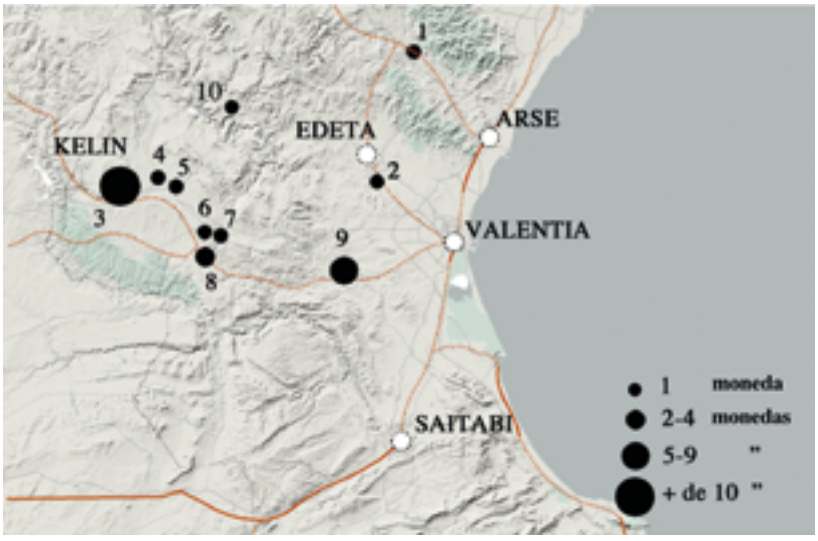


Figura 2.- *La dispersión de las monedas de Kili contribuye a localizar su emplazamiento.*

Los hallazgos monetarios, esporádicos y tesoros, ha sido una parcela de la investigación que ha tenido una atención regular, desde que Felipe Mateu y Llopis comenzara en 1942, la serie de recopilaciones bajo la conocida cabecera de "Hallazgos monetarios". Mateu y Llopis publicó de forma regular, año tras año, crónicas y noticias de hallazgos; en unos casos se trataba de piezas inéditas que le mostraban y en otras recopilaciones de hallazgos ya publicados; los índices de cecas y lugares que adjunta permiten una rápida localización del material que se busca.

La publicación de la serie de artículos de Mateu y Llopis dio lugar a un destacado estudio *La circulación monetaria ibérica* por parte de Martín Valls (1967), en el que hizo un análisis sobre las distintas cecas ibéricas y celtibéricas, tratando cuestiones relacionadas con la ordenación de las emisiones, sus características, la dispersión de los hallazgos y la vida económica en los diversos territorios. Para ello fue crucial la labor de documentación recopilada por Mateu y Llopis. En su conjunto proporcionó una visión global del fenómeno monetario ibérico y celtibérico y situó en el espacio la localización de cada taller, mediante la ilustración de veintitrés mapas. La obra de

Martín Valls marcó una línea de trabajo que concitará una gran atención debido al extenso campo que abría. También tuvo una gran importancia la labor de Mateu y Llopis en la obra de Almudena Domínguez (1979), pues los hallazgos documentados por éste adquieren un notable protagonismo en su discurso.

En el campo de los hallazgos procedentes de un yacimiento arqueológico, el estudio de las monedas aparecidas en *Conimbriga* (Portugal), publicado en 1974 (Pereira *et al.,* 1974), sirvió de modelo para encarar este tipo de trabajo y desveló algunas de las problemáticas más interesantes de la numismática peninsular durante la época imperial.

A partir de mediados de los años 70 se inicia un aumento progresivo de la atención dedicada al estudio y publicación de hallazgos monetarios, que alcanzó su culmen entre los años 1979-1985. En este período se celebraron, en Barcelona, dos *Simposia* de Numismática, durante los años 1979 (I) y 1980 (II), organizados por la Societat Catalana d'Estudis Numismàtics y la Asociación Numismática Española. Estos dos encuentros tuvieron un impacto muy importante en España y el sur de Francia; en primer lugar potenciaron las líneas de investigación ya iniciadas, pues la mayoría de la intervenciones estuvieron relacionadas con los hallazgos monetarios y la circulación monetaria; y en segundo lugar, contribuyó a definir mejor el protocolo de estudio de los hallazgos monetarios.



1



2

Figura 3.- 1. *L. Villaronga, organizador de los Simposia de Numismática de Barcelona (1979 y 1980);* ***2.*** *Portada del primer volumen publicado.*

Dos trabajos que se publicaron al amparo de esta línea de investigación fueron *La Circulación Monetaria en la Tarraconense Mediterránea* y *Clunia III. Hallazgos monetarios*. Ambos abordaron el estudio de los hallazgos desde perspectivas diferentes. El primero (Ripollès 1982), como su título

XVI Congreso Nacional de Numismática (Barcelona, 28, 29 y 30 de noviembre de 2018), pp. 23-45

indica, recopiló los hallazgos monetarios de un amplio territorio de la provincia romana Citerior; a partir de las monedas (publicadas e inéditas) propuso una recreación de un contexto monetario global para el conjunto del territorio y específico para las ciudades más importantes. El segundo, publicado por J. M. Gurt (1985), analizó los hallazgos monetarios de Clunia como punto de partida para su estudio sobre la romanización de la Meseta. Aporta un estudio espacial de los hallazgos y define el aprovisionamiento monetario de la ciudad a lo largo de los diversos períodos en los que se divide el Imperio romano, comparando con los resultados obtenidos en otras ciudades imperiales.

Desde mediados de los años ochenta hasta ahora se han venido publicando otros trabajos de envergadura, relacionados con el estudio de los hallazgos monetarios de ciudades, como es el caso de la romana Belo Claudia (Bost *et al*., 1987), en el que se aplica y sigue buena parte del modelo que estableció la publicación de Conimbriga. Una sólida obra que se convirtió en referencia obligada a la hora de comparar los flujos monetarios y valorar el significado de los hallazgos.

En 1994, Vidal Bardán defendió su tesis *Hallazgos numismáticos de la meseta oriental (ciclo colonial)*. Se trata de un estudio inédito en la que se examina el panorama monetario en el área central de Hispania, desde los siglos V-IV a.C. hasta el final de la dinastía Julio-Claudia, reuniendo una rica muestra de monedas publicadas e inéditas. Unos años más tarde, en 2002, Cruces Blázquez publicó *Circulación monetaria en el área occidental de la Península Ibérica. La moneda en torno al "Camino de la plata"*. Se trata de un estudio y análisis de los hallazgos monetarios realizados en torno a la calzada romana, en el que caracteriza la circulación monetaria de las diversas áreas y muestra que la faceta comercial fue un elemento de cohesión de la misma. El uso y circulación de la moneda en ámbitos militares ha sido la temática central de la obra *Los campamentos romanos en Hispania (27 a.C-192 d.C) el abastecimiento de moneda*, coordinada por García Bellido (2006), en el que se publica un número importante de hallazgos con contexto arqueológico. La zona de Andalucía ha sido estudiada por Ruiz López (2010) *Circulación monetaria en el sur peninsular durante el período romano-republicano*, como tema de su tesis doctoral, parte de cuyo contenido ha sido publicado en cuatro monografías. Ruiz López realiza una recopilación exhaustiva de hallazgos andaluces que posteriormente estudia de acuerdo con las cecas a las que pertenecen. Por último, M.ª Isabel Vila Franco (2012), focaliza su atención en los hallazgos monetarios y el uso de la moneda en las tierras del Noroeste; su tesis doctoral *La monetización del noroeste de la Península Ibérica a través de la red viaria terrestre en época romana*, amplia la visión sobre la presencia y el rol de la moneda en esta zona, partiendo de una extensa recopilación y con el análisis del contexto arqueológico.

De todo este panorama se desprende la impresión de que la publicación de hallazgos monetarios y los estudios de circulación han sido temas de estudio de atención continuada. Un estudio bibliométrico realizado por Río-Ripollès (2012), permite estimar mejor la entidad de este tipo de temáticas. Del mencionado estudio se desprende que a lo largo de las dos últimas décadas del siglo XX, las líneas de investigación numismática que han tenido un mayor desarrollo han sido los Hallazgos Monetarios (véase fig. 3) y la Circulación Monetaria; ambas están muy vinculadas, pues los estudios de circulación normalmente parten de la publicación de hallazgos, que en buena medida son inéditos. De ambas, la que cuenta con un mayor número de estudios publicados

corresponde al bloque de Hallazgos Monetarios, ya sean esporádicos o de tesoros, cuyo porcentaje alcanza el 26,14 % de toda la producción literaria numismática. A mayor distancia se encuentra el bloque temático de Circulación Monetaria, que con un 7,99 %, ocupa el segundo puesto en el ranking de volumen de producción investigadora. Las otras líneas de investigación numismática, como la iconografía, estadística, epigrafía monetal o cecas, se mueven en porcentajes situados por debajo del 5 %. El elevado porcentaje de artículos sobre hallazgos monetarios se debe, en parte, a que su estudio y publicación ha sido una de las formas más sencillas de aprendizaje y de introducción en la disciplina numismática, ya que la iniciación en ella no siempre resulta fácil. Tiene además una gran ventaja y es que sus resultados permanecen en el tiempo.

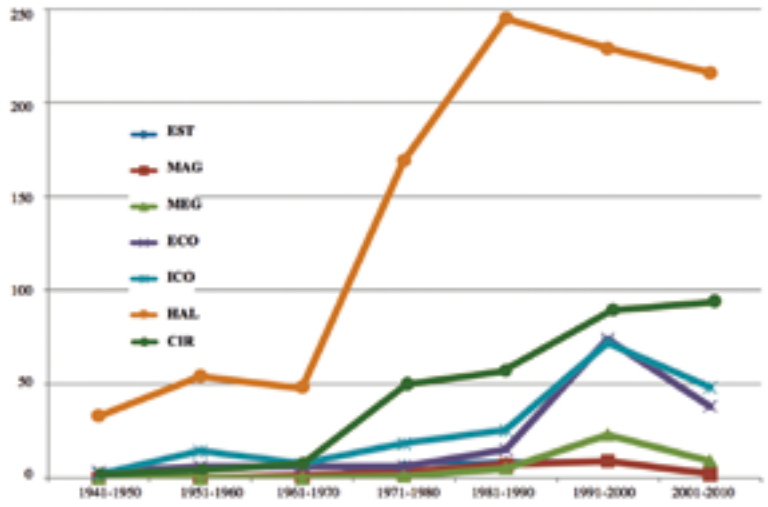


Figura 4.- *Número de trabajos publicados sobre hallazgos y circulación monetaria en comparación con otras temáticas.*

Del panorama que hemos esbozado se desprende que disponemos de una buena base, si consideramos el volumen de información impresa que tenemos y las áreas geográficas que cubren.

No obstante, la situación actual dista mucho de ser idílica, pues la Península Ibérica es amplia y todavía quedan áreas en las que la información es escasa o no ha sido objeto de una recopilación sistemática. A todo ello se añade que el paso del tiempo hace necesario actualizar las obras de recopilación más antiguas, pues el número de nuevos hallazgos ha crecido enormemente y sólo en contadas ocasiones se publican. La existencia de más y más publicaciones en red y en diversos repositorios alivia un poco las dificultades del acceso a la información, que suele estar muy diseminada y en publicaciones de ámbito bastante local.

XVI Congreso Nacional de Numismática (Barcelona, 28, 29 y 30 de noviembre de 2018), pp. 23-45

LAS BASES DE DATOS DIGITALES EN ESPAÑA

En España no ha cuajado ninguna iniciativa para crear una base de datos institucional que recopile los hallazgos monetarios. Ha habido algunos intentos que no han llegado a materializarse por motivos muy diversos. En una fecha tan temprana como 1983, Volk, Campo y Tarradell-Font (1983) anunciaron la creación de una base de datos de tesoros monetarios denominado NUMTES, nutrido inicialmente con los materiales de sus respectivos archivos (y el de Villaronga). Incidiendo en esta línea y formando parte de la misma iniciativa, al año siguiente M. Martín Bueno, M. Campo y T. Volk (1984) presentaban en el *II Encuentro de Estudios Numismáticos*, celebrado en Barcelona, un ambicioso proyecto de creación de una base de datos de hallazgos monetarios por parte de la, en aquel entonces, Subdirección General de Arqueología y Etnografía. Es evidente que ha existido preocupación entre los investigadores para dar solución a la necesidad de preservar una información muy valiosa utilizando las nuevas tecnologías, pero no ha llegado a materializarse, presumiblemente por la negativa a liderar esta iniciativa y a dedicar los recursos necesarios. De momento, la administración no tiene mucha conciencia de que las monedas forman parte de nuestro patrimonio cultural y que se deben proponer iniciativas para su protección.

Mientras tanto, durante la década de los años ochenta, el mundo de la investigación fue tomando conciencia de que las herramientas de trabajo y de publicación estaban cambiando y que la investigación debía hacer uso de ellas. En consecuencia, se desarrollaron bases de datos adaptadas a las nuevas herramientas que acompañaban a la revolución digital, al hilo de proyectos personales o de equipos de investigación (Flora y Fauna ibérica: http://www.florayfaunaiberica.org). FileMaker y en menor medida Access han sido las aplicaciones en las que se volcaba la información antigua, procedente de la bibliografía y de las fichas de papel, o la nueva creada ya en formato digital. No obstante, ambas aplicaciones presentan el inconveniente de que son de pago y su arquitectura y diseño son poco amigables para la visualización de los datos con un formato web, ya que la migración de los datos requiere necesariamente de complejas transformaciones.

En consecuencia, la gestión de los datos de la investigación ha cambiado el método de trabajo, ya que ha pasado de manipular materiales analógicos a gestionar imágenes digitales en un entorno informatizado. Los investigadores no han podido resistir la presión del entorno digital forzados por la generalización de este soporte excluyente, que precisa de nuevas herramientas para su gestión cuando el volumen de información es importante. Con todo, la conversión de la información analógica en digital es lenta, y en todo caso se trata de bases de datos personales o situados en redes locales, con un acceso restringido.

A pesar del oscuro panorama en el que nos encontramos, algunos proyectos de bases de datos se han presentado recientemente. Destacan los que han anunciado Arévalo y Moreno, en el marco del *7º European Coin Find Network*, celebrado en Valencia (2018). Se trata de dos iniciativas llevadas a cabo en el seno de los proyectos *From the Atlantic Ocean to the Tirreno Sea. Atlantic Baetican and Lusitanian ports and its commercial relations to Ostia Antica* y *Roman cities of the Baetica y Corpus*

Urbium Baeticarum (I). Su contribución en el primer proyecto ha consistido en la elaboración de una base de datos de hallazgos documentados en los puertos de Ossonoba, Balsa y Murtilis. En el segundo proyecto la atención se focaliza en las ciudades emisoras de moneda localizadas en la Bética y en el estudio de la circulación monetaria. Estas iniciativas, aprovechan la experiencia obtenida en un proyecto anterior, liderado por Mora y Arévalo (2008), consistente en la creación de una base de datos de hallazgos del antiguo *Conventus Gaditanus*; estos investigadores propusieron un modelo bien pensado, útil y efectivo, muy alejado de los complejos modelos de ficha que se habían propuesto unos años antes. De momento ambas bases de datos todavía no son visibles.

En la actualidad nos encontramos en un momento crítico porque los cambios son muchos y vienen de muchas direcciones. Por un lado, todavía continuamos con la inercia de los métodos de trabajo tradicionales y una buena parte de la información está todavía en formatos analógicos; pero, por otro estamos en un mundo digital en el que la información utiliza otro tipo de soporte. Es evidente que se impone transformar toda la información histórica analógica en digital, en un proceso similar al que ha tenido lugar en el campo de la música o la cinematografía.



Figura 5.- 1. *Las nuevas tecnologías han modificado el entorno de trabajo. Despacho de trabajo de L. Villaronga (c. 1996);* ***2.*** *Espacio de trabajo actual (2019).*

Las publicaciones en papel, que han sido el elemento clave en la difusión de los resultados de la investigación, están perdiendo protagonismo y se exploran otros formatos, que implican un menor coste y una mayor difusión. No nos referimos a los pdf de los artículos que se publican en revistas tradicionales y que se suben a los repositorios bibliográficos o a las plataformas de internet, sino a aquellos trabajos que se publican en revistas exclusivamente en línea y especialmente a los que lo hacen utilizando el formato web.

Los nuevos tiempos y las nuevas tecnologías requieren la adopción de nuevos hábitos y procedimientos. Pero las herramientas que permiten una gestión eficaz de los datos y son capaces de

XVI Congreso Nacional de Numismática (Barcelona, 28, 29 y 30 de noviembre de 2018), pp. 23-45

ofrecer una salida en red de la información, formateada de acuerdo con lo que se desea mostrar, esas herramientas, no están a disposición general, aunque ya comienzan a ensayarse, como más adelante veremos.

Volcar toda la información publicada de hallazgos monetarios en una base de datos global no sería costoso y se debería hacer un esfuerzo de coordinación y compatibilidad, especialmente ahora que van a comenzar diversas iniciativas de bases de datos de hallazgos y tipológicas. El número de hallazgos pertenecientes a los diversos períodos culturales del pasado es ingente, situándose casi en la escala del Big Data, lo cual imposibilita que sea un asunto que iniciativas individuales puedan afrontar de modo global, aunque sí parcial utilizando sistemas de gestión compatibles.

En ausencia de una iniciativa institucional que proporcione un instrumento útil es difícil diseñarlo e implementarlo de forma individual, dado que es absolutamente necesaria la colaboración de desarrolladores informáticos y un adecuado equipamiento hardware. Por ello se precisa aunar intereses para que de forma progresiva se vaya configurando una herramienta que permita gestionar los datos, publicarlos y compartirlos.

Llegados a este punto quizás sea interesante mencionar nuestra experiencia en Numisdata Sardinia (https://numisdata.org/sardinia/web/). Esta base de datos forma parte de los proyectos de investigación de la Universitat de València (HAR 2012-32488, financiado por el Ministerio de Economía, y HAR 2016-76100, financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación), dirigidos por el profesor Carlos Gómez-Bellard, sobre el modelo púnico de ocupación territorial en Cerdeña. Nuestro trabajo ha consistido en el estudio de 367 monedas, de las que se conoce su exacta localización, para ver qué tipo de patrón monetario muestran las granjas púnicas y posteriormente las villas romanas del territorio de Terralba.

Numisdata Sardinia es un sistema de gestión, desarrollado con Dédalo©, que permite catalogar, documentar y publicar las monedas aparecidas en el territorio de Terralba, con geolocalización. A pesar de que no se trata de un tema que concierna directamente a la Península Ibérica, la arquitectura que utiliza este sistema de gestión de datos es aplicable a cualquier área territorial. Los datos se gestionan en línea, quiere decir que las monedas se documentan y catalogan en un servidor, y utiliza un software libre. Todas aquellas tareas que antes se hacían sobre fichas de papel con la imagen pegada en ella, ahora se han de llevar a cabo mediante otro soporte, otras herramientas y otra secuencia de trabajo. El sistema de gestión sólo requiere introducir la imagen y datos físicos de la pieza, ya que contiene toda la información para la catalogación de las monedas con opciones o se puede crear con facilidad.



Figura 6.- *Portada de la web Numisdata Sardinia (powered by Dedalo ©).*

Toda la información contenida en la base de datos Numisdata Sardinia, o la que se estime conveniente seleccionar, tiene una salida exterior. Se debe difundir el conocimiento en un proceso de retorno a la sociedad de los recursos que invierte en estos proyectos. El papel impreso es la forma tradicional de divulgación, pero hoy existen otros medios tanto o más eficaces, que por otra parte tampoco son incompatibles. El proyecto numismático de Cerdeña optó desde el principio en divulgar los resultados de la investigación a través de un formato web. Por ello, no se trataba de crear una base de datos local desde la que posteriormente trasvasar la información, editarla y crear un artículo o libro físico, sino de un recurso completo en sí mismo, al posibilitar que los trabajos de documentación se realicen en línea y puedan ser visualizados de forma ordenada y agrupada según la voluntad del usuario. Por supuesto, otra de las exigencias que ha presidido el diseño de esta herramienta ha sido que pueda utilizarse en estudios de hallazgos monetarios de otras áreas.

En la base de datos MIB que se está configurando, los hallazgos van a conformar un sector importante. MIB (*monedaiberica*) es una base de datos de las acuñaciones pre-imperiales de Iberia/Hispania y del sur de Galia, emitidas durante los siglos VI-I a.C. (emisiones griegas, púnicas/cartaginesas, ibéricas, celtibéricas, vasconas y lusitanas). Este proyecto se desarrolla en la Universitat de València y en el Museu de Prehistòria, la Diputación de València, en el marco del proyecto europeo ARCH. El portal *monedaiberica* (*MIB*) cubrirá tres importantes propósitos: proporcionar un completo registro en línea, dentro del entorno de una Web Semántica, de las acuñaciones de la Península Ibérica; preservar un importante corpus de evidencias monetarias de un área territorial europea, que se encuentran ignoradas y desprotegidas; y, por último, ensayar la transformación de la plataforma creada para el estudio monetario en una herramienta de gestión digital de materiales arqueológicos.

El desarrollo de la base de datos / web proporcionará un acceso público permanente, fidedigno y asequible al vasto y amplio patrimonio que constituyen las Acuñaciones de la Antigüedad, cuya mayor parte se encuentran ignoradas y sin explotar. La versatilidad de MIB permitirá ordenar la información desde diversos puntos de vista.

Este es el paso importante que se está produciendo en nuestro entorno en el campo de la divulgación de tesoros y hallazgos monetarios, como veremos seguidamente, proporcionando

XVI Congreso Nacional de Numismática (Barcelona, 28, 29 y 30 de noviembre de 2018), pp. 23-45

contenidos de libre acceso, enlazables (todas las monedas tienen su identificador/URI) y a través de formatos web. No se aboga por la desaparición del papel, pero es evidente que cada día va teniendo un cometido más limitado. En cualquier caso, los datos del sistema de gestión pueden ser exportables y editables, aunque queda bastante claro que poco a poco se irá imponiendo otra forma de publicación que no necesitará papel.

El reto de la aplicación de las nuevas tecnologías es grande y difícil, porque no se puede afrontar de forma individual o es muy complicado. Se precisan conocimientos y habilidades que desbordan los que tenemos la mayoría de los historiadores de la Antigüedad, arqueólogos, numismáticos o filólogos o epigrafistas.

BASES DE DATOS EN FUNCIONAMIENTO

Llegados a este punto debemos preguntarnos ¿Qué bases de datos tenemos en funcionamiento? En estos momentos no conozcemos ninguna base de datos que tenga el propósito de mostrar los hallazgos de un yacimiento o de una región. CER.ES *(Colecciones en Red)* es actualmente la herramienta más potente disponible, en la que se incluyen numerosos hallazgos (http://ceres.mcu.es). CER.ES es un catálogo colectivo en línea, que reúne información e imágenes de una importante selección de los bienes culturales que forman las colecciones de todos los museos integrantes de la *Red Digital de Colecciones de Museos de España*. Las monedas constituyen una parte importante de su contenido. Los museos que participan en esta red (170) son usuarios del Sistema Integrado de Documentación y Gestión Museográfica Domus, desarrollado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. A pesar de la dificultad que entraña gestionar y unificar una base de datos tan dispar en materiales, la documentación se puede consultar fácilmente, aunque en ocasiones es poco consistente a la hora de clasificar los materiales ingresados por las diversas instituciones.



Figura 7.- *Portada de la web CER.ES.*

Junto a estas webs que visualizan contenidos, existen otras singulares muy interesantes y con un contenido sólido. En relación con los hallazgos, Francisco Suárez desarrolla una recopilación de tesoros con denarios ibéricos, con el formato wordpress (https://denariosibericos.wordpress.com). El rigor científico con el que se tratan los hallazgos de tesoros y la abundante información que aporta ha convertido a la página web en una URL de consulta obligada. También contamos con versiones digitales de libros (MAN, SNG), que podrían considerarse bases de datos, aunque no permiten acciones de análisis ni disponen de una representación cartográfica, y alguna colección completa en línea (Santander).

La Colección de monedas Santander constituye un buen modelo de visualización cuando se trata de dar a conocer los fondos de colecciones. En este caso La Fundación Banco Santander ha puesto en línea el contenido de su colección numismática, más de 900 piezas, que cubre la historia monetaria de España, desde la Edad Antigua hasta la época Contemporánea. Una loable iniciativa desarrollada en colaboración con el Departamento de Numismática y Medallística del Museo Arqueológico Nacional (Madrid) para dar a conocer verdaderas joyas de nuestro patrimonio numismático.

Todas estas webs demuestran que cuando se quiere y se destinan recursos podemos hacer las cosas tan bien como los demás. Entonces, si existe una extensa información que puede ser reconvertida en una base de datos para realizar búsquedas y agrupar los materiales en función de las necesidades y demandas ¿cuál o cuáles son los inconvenientes que impiden que nos incorporemos a esta línea de trabajo?

El principal de todos es la inexistencia de una institución o consorcio que lidere esta iniciativa aportando los recursos y herramientas necesarios. Así, por ejemplo, carecemos de un sistema de gestión en abierto pensado y programado para la documentación de tesoros y hallazgos monetarios esporádicos de toda la Península Ibérica. Es necesario que las instituciones faciliten esos recursos para poder ofrecer una herramienta unificada y dar continuidad a estas iniciativas.

Quizás un vistazo a *Iberia Graeca* pueda ayudarnos a ver un marco en el que podríamos movernos, sobre todo en relación con la base de datos. En este caso se trata de una base de datos dependiente de un organismo creado por el Ministerio de Cultura del Estado español y la Consejería de Cultura de la Generalitat de Catalunya en el año 2006 (BOE 56 del 6/3/2007) para el propósito de desarrollar proyectos de investigación, documentación, conservación y difusión del patrimonio arqueológico griego de la Península Ibérica. De momento no incluye monedas procedentes de tesoros ni de hallazgos esporádicos, aunque esperamos que lo haga en un futuro. En este caso, interesa mencionar esta base de datos porque utiliza un modelo de trabajo en línea, proporcionando el sistema de gestión en el que documentar las piezas, y permite la visualización a través de un formato web.

Otras bases de datos que es necesario mencionar, aunque no sean estrictamente numismáticas, son las que se han desarrollado a partir de la ejecución de proyectos de investigación o que han aunado los recursos necesarios. Un ejemplo de esto podría ser Hesperia o Hispania Epigraphica. El primero es un Banco de Datos de Lenguas Paleohispánicas, que recopila, ordena y analiza los materiales lingüísticos antiguos relacionados con la Península Ibérica excluyendo las inscripciones

latinas, griegas y fenicias. Una de las secciones de esta base de datos trata sobre las leyendas monetales, mostrando la recopilación de las diferentes leyendas en escritura ibérica, lo cual ayuda a explicar y entender mejor las cecas y los hallazgos. El Departamento de Filología Griega y Lingüística Indoeuropea, Universidad Complutense de Madrid, tiene los derechos de este banco de datos y su contenido está mantenido por investigadores de varias universidades españolas (Universidad Complutense de Madrid, Universidad del País Vasco-Euskal Herriko Unibertsitatea, Universidad de Zaragoza y Universitat de Barcelona, con financiación del Ministerio de Economía y Competitividad del Gobierno de España). La segunda, es una base de datos de inscripciones romanas aparecidas en Hispania; en este caso la base de datos depende del Departamento de Historia I y Filosofía, Universidad de Alcalá, pero aúna financiación externa variada.

LOS HALLAZGOS MONETARIOS EN OTROS PAÍSES EUROPEOS

Nuestros colegas europeos han dedicado, en los últimos tiempos, una mayor atención a los hallazgos monetarios que la que se ha prestado en España y desde unas fechas tempranas. Predomina todavía el papel, por supuesto, pero cada vez hay más interés en los formatos digitales de presentación de datos e información. En el contexto europeo la situación es desigual, dado que los hallazgos monetarios son difíciles de gestionar, pues aparecen en gran número y los recursos para su documentación son escasos.

En diversos países existen series de publicaciones con el exclusivo propósito de documentar los hallazgos monetarios. Entre las series más conocidas, podemos mencionar *Fundmünzen der Römischen Zeit in Deutschland* (*FMRD*). Alemania ha sido uno de los países que se mostró más sensible a la documentación y protección del patrimonio numismático, como consecuencia del caos en el que se encontraban sus colecciones numismáticas y centros de investigación después de la II Guerra Mundial. Eso fue lo que la llevó a crear, en 1950, la Numismatische Kommission para reconstruir las colecciones de monedas de Alemania Occidental y los gabinetes que, en parte, continuaban siendo inaccesibles o estaban cerrados. Entre sus objetivos también se encontraba, a largo plazo, la coordinación en cuestiones numismáticas fundamentales, como la documentación de hallazgos de monedas.

En este contexto fue como se puso en marcha una de las series más conocidas y en una fecha más temprana: *Fundmünzen der Römischen Zeit in Deutschland* (*FMRD*), perteneciente al proyecto *Fundmünzen der Antike*. Esta iniciativa, liderada por Hans-Markus von Kaenel, fue financiada desde 1953 por la Deutsche Forschungsgemeinschaft y a partir de 1986 por la Akademie der Wissenschaften und der Literatur de Mainz, convirtiendo *Fundmünzen der Antike* (*FdA*) en uno de sus proyectos de largo alcance.

La finalidad de FMRD es la recopilación y publicación de todas las monedas antiguas halladas en el territorio alemán, tanto si se encuentran en museos y colecciones o si se recuperan de la

bibliografía. Los hallazgos se presentan ordenados geográficamente y sistematizados para permitir la comparación entre ellos. La serie FMRD ha servido de modelo a otros países vecinos que han publicado algunos volúmenes de hallazgos siguiendo los mismos criterios. Esta cooperación internacional se refleja en las publicaciones: *Fundmünzen der römischen Zeit im Großherzogtum Luxemburg* (*FMRL*), *Fundmünzen der römischen Zeit in Slowenien* (*FMRSl*), *Fundmünzen der römischen Zeit in den Niederlanden* (*FMRN*) y *Fundmünzen der römischen Zeit in Kroatien* (*FMRHr*).

Los británicos fueron los que, casi al mismo tiempo que los alemanes, promovieron la creación de una serie impresa para recopilar tanto los tesoros británicos como los de otros países. En 1972 se puso en marcha *Coin Hoards series*, patrocinado por la Royal Numismatic Society, bajo los auspicios del International Numismatic Council (https://numismatics.org.uk/society-publications-2/special-publications-and-coin-hoards/). Su editor general fue M. Price y contaba con diversos editores de secciones para coordinar a los colaboradores. Después de siete volúmenes publicados (1975-1985) se llegó a la conclusión de que la publicación de un volumen exclusivo para ello era una carga excesiva para los editores y que era preferible incluir una sección sobre tesoros en cada volumen de la revista *The Numismatic Chronicle*. Este cambio se produjo a partir de 1994 (vol. 154), manteniéndose la estructura de exposición de los tesoros que tenía la serie *Coin Hoards*. Los planes para la nueva etapa de *Coin Hoards* fueron menos ambiciosos, aunque se mantiene el rango universal. Se incluye todo lo que esté disponible en el momento de cerrar la edición de cada año. La reducción de espacio ha motivado que *Coin Hoards* se concentre en la publicación de noticias cortas de tesoros inéditos (informes preliminares o relación completa de piezas), así como también de hallazgos publicados en revistas no numismáticas, que son de difícil acceso. La sección se mantiene en la actualidad y con un formato similar. Paralelemente, se mantiene en la actualidad (con una aparición irregular) la publicación de volúmenes *Coin Hoards series*, dedicados a estudios de conjunto, regionales, pero en ningún caso se trata ya de una recopilación de tesoros (*Numismatic Chronicle* 154, 1994, 267-268).

Otro país que ha mantenido una buena línea de publicación de los hallazgos monetarios ha sido Suiza. En 1992, *l'Académie suisse des sciences humaines et sociales* (*ASSH*) fundó el *Inventaire des trouvailles monétaires suisses* (*ITMS*), como un centro de documentación y de información encargado de recopilar, catalogar y documentar las fuentes numismáticas relacionadas con Suiza y Liechtenstein. El inventario recoge monedas, objetos asociados (jetones, medallas religiosas y de otros tipos) y documentación escrita, para ponerlos a disposición de los investigadores y público en general (https://www.trouvailles-monetaires.ch).

Desde su creación ha mantenido una regular publicación de monografías y boletines. En las *Monographies de l'ITMS*, que aparecen con una cadencia irregular, se publican estudios de conjunto de tesoros, hallazgos en yacimientos arqueológicos o en áreas geográficas determinadas. El primer volumen se publicó en 1993 y el último este mismo año (2018). Por lo que respecta a los *Bulletins de l'ITMS*, se han publicado 22 números, el primero en 1994 y el último en 2015 (nº 22); en ellos se dan a conocer conjuntos monetarios procedentes de Suiza y Liechtenstein y también se da cuenta de la bibliografía relacionada con los hallazgos monetarios publicada a lo largo del año anterior.

XVI Congreso Nacional de Numismática (Barcelona, 28, 29 y 30 de noviembre de 2018), pp. 23-45

En lo que concierne a Francia, la publicación de los hallazgos monetarios ha sido iniciativa de dos instituciones, una pública y la otra privada, aunque ambas tienen la sede en el Département des monnaies, médailles et antiques de la Bibliothèque nationale de France. Por un lado se encuentra el *Centre d'étude et de publication des trouvailles monétaires*, creado en 1979, que publica regularmente *Trésors monétaires*, primero bajo la dirección de Jean-Baptiste Giard (1979-1992), después bajo la de M. Amandry (1993-2014) y últimamente de F. Duyrat (desde 2015). Su propósito es la publicación de los tesoros que se van descubriendo.

La segunda institución que ha desempeñado en Francia un papel destacado en la documentación y edición de hallazgos monetarios ha sido la Société Française de Numismatique, que ha venido publicando la colección *Corpus des trésors monétaires antiques de la France*, bajo la dirección de X. Loriot y D. Nony, con la colaboración de H. Huvelin. Entre 1982 y 1994, la Société Française de Numismatique ha publicado a intervalos irregulares 9 volúmenes de la serie *Corpus des Trésors Monétaires Antiques de la France*. Se trata de un repertorio de los tesoros monetarios antiguos hallados en Francia, organizados por regiones. Los tesoros se describen y estudian a partir de la bibliografía disponible.

La necesidad de poner orden en los fondos numismáticos de los museos y de gestionar convenientemente los tesoros monetarios, fue el origen del proyecto italiano de documentación de tesoros. En 1980, se puso en marcha un ambicioso proyecto de catalogación y publicación de tesoros liderada por Silvana De Caro Balbi (Gabinetto Numismatico della Soprintendenza Archeologica de Roma) y Ermanno A. Arslan (Civiche Raccolte Archeologiche e Numismatiche de Milán). Se trataba de una colaboración orgánica entre ambas instituciones, encaminada a la edición a escala nacional del material numismático hallado en tesoros o depósitos de todas las épocas y conservados en los fondos de los museos italianos; tenía un doble propósito, la tutela del patrimonio numismático y su difusión para uso científico. Se crearon dos tipos de publicaciones *Schede anagrafiche* y *Documentazione dei complessi*, que se complementan en cuanto al nivel de información que proporcionan. Las *Schede anagrafiche* son fichas móviles del tamaño A4, que nacen de la necesidad interna de sistematizar y organizar el material numismático del monetario de Civiche Raccolte Numismatiche de Milán (Arslan 1980b; Balbi 1980). El diseño y la elección de los campos de información de la *scheda* se realizó en colaboración con el Gabinetto Numismatico della Soprintendenza Archeologica de Roma y comprende los datos básicos de los conjuntos monetales. El proyecto nació con vocación integradora, alentando a que otras instituciones se integren en el proyecto publicando sus fondos de tesoros (Arslan 1980a; Balbi 1980).

Por lo que respecta a la serie *Documentazione dei complessi*, se trata de la publicación íntegra de los tesoros, de la forma más objetiva posible, para que pueda ser utilizada inmediatamente por los investigadores. Está diseñada como fascículos en los que se publican monográficamente los tesoros, con la ilustración de todas las monedas e información de las vicisitudes del hallazgo, desde su aparición hasta la actualidad. Ambos tipos de documentos pueden ser organizados de acuerdo con la secuencia alfabética de los lugares de hallazgo o su cronología de ocultación, con el propósito de ser un instrumento útil y ágil para quieres deban incorporar la documentación monetaria de hallazgos en sus estudios.

Este proyecto ha sido acogido por Ministero per i Beni Culturali e Ambientali. Con fecha 1983, se publicó el primer volumen de *Bollettino di Numismatica* editado por el Ministero per i Beni Culturali e Ambientali, en el que se integra una sección denominada *Fonti Numismatiche*, que incorporó la publicación de los tesoros que anteriormente se daban a conocer en la serie *Ripostigli monetali in Italia*: *Documentazione dei complessi*, de la cual toman también su cabecera, seguramente como una muestra de que se trata de la continuación de la misma idea.

Como corolario de lo que hemos visto en relación con las series de publicaciones encaminadas a recopilar de forma sistemática los hallazgos esporádicos y los tesoros, hay que señalar que todas estas iniciativas y proyectos han sido posible debido a la implicación de las instituciones de investigación más importantes, promoviendo o dando soporte a este tipo de iniciativas.

LAS BASES DE DATOS EUROPEAS DE HALLAZGOS MONETARIOS EN LÍNEA

En este campo existen proyectos con diferentes ámbitos y trayectorias. Sólo un reducido número de instituciones, aquellas que han mantenido las publicaciones de las series de hallazgos numismáticos hasta época más o menos reciente, se han incorporado a las nuevas tecnologías y plataformas de difusión o lo están haciendo, como es el caso de Alemania, Francia, Suiza o el Reino Unido. Algunos focalizan su atención en las monedas antiguas, mientras que otros documentan hallazgos de todos los períodos.

Alemania

En Alemania, el proyecto *Fundmünzen der Anti*ke (*FdA*), editor de *Fundmünzen der römischen Zeit in Deutschland* (*FMRD*) también alberga paralelamente un banco de datos digital de hallazgos monetarios, denominado NUMIDAT. Su página web publicita un contenido de casi 90.000 registros, de los que unos 60.000 proceden de la ciudad de Roma, conservados en el Museo Nazionale delle Terme y el Museo Capitolino. Desde el comienzo y hasta 2002 el banco de datos estuvo alojado en NUMIZ, la base de datos del Coin Cabinet of the National Museum of Slovenia; después, el proyecto se ha desarrollado de forma independiente, utilizando un modelo de ficha gestionado con un conocido programa comercial de bases de datos.

El banco de datos NUMIDAT-WEB (http://www.fda.adwmainz.de/index.php?id=338) no pretende reemplazar a las publicaciones en papel de FMRD-series, sino a los volúmenes suplementarios que se pudieran precisar para mantener actualizado el mapa de hallazgos monetarios. En la actualidad está en fase de pruebas y sin accesibilidad.

Suiza

Suiza también ha dado el salto a las bases de datos digitales, pero también sin abandonar la línea de publicaciones en papel. Bajo el patrocinio de la *Académie suisse des sciences humaines et sociales*

(*ASSH*) se ha desarrollado una plataforma que entre otros contenidos alberga dos bases de datos relacionadas con los hallazgos monetarios. Por una parte, la sección monedas en línea contiene 59.873 registros de objetos monetiformes, correspondientes a 1.465 localizaciones, de los que 13.509 objetos son monedas (https://www.trouvailles-monetaires.ch/prestations/banques/monnaies.php). La plataforma de ITMS incluye también una base de datos documental (https://www.trouvailles-monetaires.ch/prestations/banques/archives.php) con 5.449 documentos de archivo depositados en la Société Antiquaire de Zurich (AGZ), la Société Historique et Antiquaire de Bâle (HAG) y la Bibliothèque Centrale de Zurich (ZBZ), que registran hallazgos monetarios desde mediados del siglo XV hasta principios del siglo XX.

Reino Unido

La base de datos de hallazgos más importante del Reino Unido tiene su origen en la respuesta a la aprobación de la ley Treasure Act (1996) sobre hallazgos, que reemplazaba otra del siglo XI (https://finds.org.uk). Esta ley da protección a muchos hallazgos arqueológicos, pero existió una especial preocupación ¿qué hacer con la enorme cantidad de pequeños objetos encontrados por la gente en los campos y montes que no tiene la categoría de "treasure" y que aportan una información valiosa para conocer la historia de un área determinada?

Ya durante la fase previa a la aprobación de la ley, el Department of National Heritage vio la necesidad de documentar todos los hallazgos arqueológicos y elaboró un documento de trabajo sobre los objetos arqueológicos que no estaban amparados con la etiqueta "treasure" y la mejor estrategia para evitar la pérdida de información. La opción elegida fue el establecimiento de un programa voluntario de documentación de hallazgos, denominado Portable Antiquities Scheme, financiado por el Department of National Heritage (DNH). Inicialmente se comprometió a financiar un programa de seis planes piloto en Inglaterra y Gales, a partir de 1997 (septiembre) y durante dos años para evaluar los recursos que se precisarían para extenderlo a todo el territorio de ambos. Después el proyecto pasó a estar supervisado por Department for Culture, Media & Sport. Cada plan tenía al frente un Finds Liaison Officer (FLO) y estaban coordinados por otra persona ubicada y financiada por el Museo Británico.

Al principio el registro de los hallazgos no estuvo unificado y cada sede del programa utilizó sus propios medios y bases de datos, otros incluso documentaban en soporte papel. Pero muy pronto se vio la necesidad de establecer un sistema de gestión unificado y estandarizado, para lo cual se desarrolló en 1999 una base de datos y su visualización web (https://finds.org.uk). Sólo durante el primer año se documentaron 13.500 objetos, en la actualidad contiene 1.356,057 objetos alojados en 868.353 fichas. Esta ingente cantidad de información ha alterado las estadísticas de dispersión de objetos en relación con el territorio europeo, en todos los campos y épocas.

En 2006, el Museo Británico, que había desempeñado un importante papel en el desarrollo y mantenimiento del Portable Antiquities Scheme, asumió la administración del programa, financiado por el Department for Digital, Culture, Media & Sport y creó dentro del propio Museo un departamento específico para dedicarse al Portable Antiquities & Treasure.

Con el paso del tiempo fueron surgiendo otros proyectos en el Reino Unido relacionados con los hallazgos de tesoros. En unos casos se trata de transformar en una página web un corpus de tesoros ya publicado, que se complementa con nuevos datos de comparación, como es el caso de *Coin Hoards of the Roman Republic* (http://numismatics.org/chrr/), eso sí, implementando herramientas de análisis. *CHRR* es una base de datos de los tesoros de época romana republicana que se ocultaron entre los años 155 y 2 d.C. Nació como una iniciativa personal de K. Lockyear (Institute of Archaeology, UCL) utilizando datos publicados y del archivo de M. Crawford (depositado en The British Museum) y el sistema de gestión Numishare, desarrollado por Ethan Gruber. La plataforma, que identifica las monedas que contenían los tesoros, aunque sin imágenes, está conectada con la web *Coinage of the Roman Republic Online* (http://numismatics.org/crro/) y recopila por agregación ejemplares conservados en la American Numismatic Society, The British Museum, la Bibliothèque nationale de France, el Fitzwilliam Museum y otras colecciones más modestas.



Figura 8.- *Portada de la web Coinage of the Roman Republic Online.*

Pero desde hace unos pocos años se ha puesto en marcha un proyecto nuevo, el corpus de tesoros del Imperio Romano (http://chre.ashmus.ox.ac.uk). Se trata de una iniciativa conjunta del Ashmolean Museum y del proyecto Oxford Roman Economy, financiada por el Baron Lorne Tyssen, a través de su fundación Augustus Fundation. Conscientes del vacío existente en este campo y de la implicación que tiene conocer el tipo de suministro monetario, su forma de uso y su distribución territorial para el estudio de la Economía Romana, el proyecto *Coin Hoards of the Roman Empire* pretende recopilar todos los tesoros del Imperio Romano datados entre los años 30 a.C. y 400 d.C. El concepto de tesoro es bastante singular, dado que si bien se define como "… cualquier grupo de monedas que fueron depositadas conjuntamente", también se conceptúa como tal el hallazgo de una moneda de oro, dado su elevado valor y el importante papel que pudo desempeñar. En definitiva, *CHRE* tiene el propósito de poner los cimientos para el estudio sistemático de los tesoros y promover la integración de los datos numismáticos en el estudio de la Economía Romana.

XVI Congreso Nacional de Numismática (Barcelona, 28, 29 y 30 de noviembre de 2018), pp. 23-45



Figura 9.- *Portada de la web Coin Hoards of the Roman Empire.*

EL FUTURO YA ES PRESENTE

Las bases de datos están evolucionando, han pasado de ser bastante planas y con una visualización poco amigable, a comenzar a desarrollar modelos de trabajo que permitan investigar y, a la vez, posibiliten mostrar las monedas, permitiendo analizar y visualizar los datos a demanda y con una interfaz simple e intuitiva.

La Numismática, como disciplina, se encuentra en la vanguardia de los estudios históricos, en buena medida como consecuencia del empuje innovador que ejerce en las Humanidades Digitales. La importancia de las monedas, como documento histórico de las civilizaciones y tiempos pasados, se está acrecentando ante las amplias posibilidades que ofrecen las tecnologías digitales, en relaciones, asociaciones, búsquedas, localizaciones espaciales, etc. La Numismática es el campo de investigación en el que cada día que pasa se ponen en marcha más y más proyectos de catálogos y bases de datos con un propósito y contenido que no es posible imaginar hace muy pocos años (Meadows, Gruber 2014).

Todo parece indicar que las plataformas de agregación van a tener un gran desarrollo por delante y es importante estar en disposición de aportar contenidos, pues se van a convertir en el escaparate de las instituciones y vehicularán información que tendrá un gran impacto. Un ejemplo paradigmático es *Online Coins of the Roman Empire*, una herramienta que ha dejado a un lado los volúmenes impresos de la serie *Roman Imperial Coinage* y que puede llegar a cuestionar la continuación de la publicación de nuevas ediciones.

En este contexto la homologación es obligatoria. Los encuentros European Coin Find Network y nomisma.org son un lugar idóneo para ello en el ámbito europeo, en donde España, ha estado ausente durante muchas ediciones. Es importante la conectividad y la adopción de conceptos

homologables para no tener que destinar recursos a la adaptación de la información en el momento en el que los contenidos las bases de datos quieran enriquecer otras plataformas de agregación. Esto implica que debemos hablar un mismo lenguaje y tener una misma jerarquía de conceptos, de modo que las arquitecturas tengan los mismos campos para albergar los mismos conceptos. Disponemos de dos tesauros de amplio contenido, aunque obviamente no puede estar todo; por una parte Nomisma.org y por otra el *Diccionario de Numismática* publicado por el Ministerio de Cultura, una loable labor realizada por Carmen Alfaro, Carmen Marcos, Paloma Otero y Paula Grañeda (2009).

En los próximos años se van a desarrollar bases de datos parciales, relacionadas con yacimientos arqueológicos, regiones o áreas más extensas. Sería deseable que todas esas bases de datos futuras puedan interrelacionarse o permitan hacer búsquedas en todas ellas para dar un resultado filtrado. Para ello es necesario establecer tesauros unificados o en su caso elegir entre los que ofrecen listados de palabras o términos controlados para representar conceptos o establecer jerarquías. Estos tesauros facilitan las búsquedas y permiten recuperar la información contenida en las bases de datos. Europeana puede ser un ejemplo de agregación, porque de lo que se trata es de poder disponer de portales que hagan búsquedas en las distintas bases de datos, algo que los "comparadores" llevan ya haciendo realidad hace bastante tiempo.

No cabe la menor duda que en los próximos años asistiremos a la consolidación de la web como un importante instrumento, si no exclusivo, de la divulgación del conocimiento y de la investigación numismática. A pesar de los problemas y dificultades que entraña la gestión digital de la información numismática es seguro que seremos capaces de superarlos y de movernos en un escenario en el que la investigación y la publicación de los resultados se realizarán casi en su globalidad dentro de un entorno digital.

Todo no es fácil, porque existen dificultades y retos que debemos superar. Uno de los más importantes es el de la sostenibilidad. Tanto el sistema de gestión de los hallazgos o de los objetos arqueológicos como su visualización a través de una página web deben ser sostenibles. Al coste de su desarrollo como herramienta de gestión y de visualización debe añadirse el que genera su alojamiento en un servidor y su mantenimiento (modificaciones del contenido, incorporación de nuevos datos, posibles cambios en la arquitectura, etc.). Estos costes son asumibles mientras dura la financiación del proyecto, pero cuando termina surge la cuestión de ¿cómo se paga? Lo primero es exigir a las instituciones en las que se generan estos trabajos que alojen en sus servidores las instalaciones resultantes de los proyectos y que se comprometan a mantenerlas a largo término. Una escasa o nula implicación de las instituciones redunda en una pérdida de visibilidad de los conocimientos que se aportan, de la institución en la que se genera y desincentiva el uso de las herramientas digitales.

Bibliografía

ACIP = Villaronga, L.; Benagues, J., *Ancient Coinage in the Iberian Peninsula*, Barcelona, 2011.

Alfaro, C.; Marcos, C.; Otero, P.; Grañeda, P. (2009): *Diccionario de Numismática*, Madrid.

Amorós, J. (1933): *D'una troballa de monedes emporitanes i la possible cronologia de les monedes d'Empuries*, Barcelona.

Arslan, E.A. (1980a): [Presentazione], en M. Chiaravalle, *Il ripostiglio di Besano (Varese) 1916*, Ripostigli Monetali in Italia, Milán, s/p.

Arslan, E.A. (1980b): Presentazione, *Ripostigli Monetali in Italia. Schede anagrafiche*.

Balbi, S. de C. (1980): Presentazione, *Ripostigli Monetali in Italia. Schede anagrafiche*.

Blázquez, C. (2002): *Circulación monetaria en el área occidental de la península ibérica. La moneda en torno al "Camino de la plata"*, Montagnac.

Bost, J.-P.; Chaves, F.; Depeyrot, G.; Hiernard, J.; Richard, J.-C. (1987): *Belo IV. Les monnaies*, Madrid.

Cabré Aguiló, J. (1921): "Dos tesoros de monedas de bronce, autónomas, de la acrópolis ibérica de Azaila (Teruel)", *Memorial Numismático Español*, 2a época, II, 2, pp. 25-33.

Cabré Aguiló, J. (1936): "El tesoro de plata de Salvacañete (Cuenca)", *Archivo Español de Arte y Arqueología* XII, 35, pp. 151-159.

Campo, M. (1987): "Las monedas de los tesoros de Pont de Molins, Tarragona y Rosas del Gabinet Numismatic de Barcelona (s. IV a.C.)", *Studi per Laura Breglia, Suppl. al Bollettino di Numismatica*, 4, Roma, pp. 139-160.

Chaves, F. (1996): *Los tesoros en el sur de Hispania. Conjuntos de denarios y objetos de plata durante los siglos II y I a.C.*, Sevilla.

CNH = L. Villaronga (1994): *Corpus Nummum ante Augusti Aetatem*, Madrid.

García-Bellido, M.ªP. (coord.), (2006): *Los campamentos romanos en Hispania (27 a.C.-192 d.C.) el abastecimiento de moneda*, Madrid.

Gestoso y Acosta, L. (1910): "El hallazgo numismático de Mogente", *Boletín de la Real Academia de la Historia*, LVI, pp. 460-465.

Gurt, J. M. (1985): *Clunia III. Hallazgos monetarios*, Excavaciones Arqueológicas en España, 145, Madrid.

Martín Bueno, M.; Campo, M.; Volk, T. (1984): "Base de datos para los hallazgos monetarios", *II Encuentro de Estudios Numismáticos, Gaceta Numismática*, 74-75, pp. 31-39.

Martín Valls, R. (1967): *La circulación monetaria ibérica*, Valladolid.

Mateu y Llopis, F. (1942): "Hallazgos monetarios I", *Ampurias*, 4, pp. 215-224.

Mateu y Llopis, F. (1943): "Hallazgos monetarios II", *Ampurias*, 5, pp. 221-238.

Mateu y Llopis, F. (1944): "Hallazgos monetarios III", *Ampurias*, 6, pp. 215-237.

Mateu y Llopis, F. (1945-1946): "Hallazgos monetarios IV", *Ampurias*, 7-8, pp. 233-276.

Mateu y Llopis, F. (1947-1948): "Hallazgos monetarios V", *Ampurias*, 9-10, pp. 55-95.

Mateu y Llopis, F. (1951): "Hallazgos monetarios VI", *Ampurias*, 13, pp. 203-255.

Mateu y Llopis, F. (1952): "Hallazgos monetarios VII", *Numario Hispánico*, I, 1-2, pp. 225- 264.

Mateu y Llopis, F. (1953a): "Hallazgos monetarios VIII", *Numario Hispánico*, II, 3, pp. 91-105.

Mateu y Llopis, F. (1953b): "Hallazgos monetarios IX", *Numario Hispánico*, II, 4, pp. 275-302.

Mateu y Llopis, F. (1954a): "Hallazgos monetarios X", *Numario Hispánico*, III, 5, pp. 99-110.

Mateu y Llopis, F. (1954b): "Hallazgos monetarios XI", *Numario Hispánico*, III, 6, pp. 249-257.

Mateu y Llopis, F. (1955a): "Hallazgos monetarios XII", *Numario Hispánico*, IV, 7, pp. 119-146.

Mateu y Llopis, F. (1955b): "Hallazgos monetarios XIII", *Numario Hispánico*, IV, 8, pp. 315-328.

Mateu y Llopis, F. (1956): "Hallazgos monetarios XIV", *Numario Hispánico*, V, 10, pp. 281-294.

Mateu y Llopis, F. (1958a): "Hallazgos monetarios XV", *Numario Hispánico*, VII, 13, pp. 67-78.

Mateu y Llopis, F. (1958b): "Hallazgos monetarios XVI", *Numario Hispánico* VII, 14, pp. 173-191.

Mateu y Llopis, F. (1959): "Hallazgos monetarios XVII", *Numario Hispánico*, VIII, 15-16, pp. 151-164.

Mateu y Llopis, F. (1960): "Hallazgos monetarios XVIII", *Numario Hispánico*, IX, 18, pp. 179-197.

Mateu y Llopis, F. (1961): "Hallazgos monetarios XIX", *Numario Hispánico*, X, 19-20, pp. 141-161.

Mateu y Llopis, F. (1967): "Hallazgos monetarios XX", *Numario Hispánico*, XI, 21, pp. 45-74.

Mateu y Llopis, F. (1971): "Hallazgos monetarios XXI", *Numisma*, XXI, 108-113, pp. 177-208.

Mateu y Llopis, F. (1972): "Hallazgos monetarios XXII", *Numisma*, XXII, 114-119, pp. 127-154.

Mateu y Llopis, F. (1975): "Hallazgos monetarios XXIII", *Numisma*, XXV, 132-137, pp. 235-271.

Mateu y Llopis, F. (1977): "Hallazgos monetarios XXIV", *Numisma*, XXVII, 144-146, pp. 65-88.

Mateu y Llopis, F. (1979): "Hallazgos monetarios XXV", *Numisma*, XXIX, 156-161, pp. 121-147.

Mateu y Llopis, F. (1981): "Hallazgos monetarios XXVI", *Numisma*, XXXI, 168-173, pp. 89-136;

Mateu y Llopis, F. (1985-1986): "Hallazgos monetarios XXVII", *Numisma*, XXXV-XXXVI, 192-203, pp. 47-71.

Meadows, A.; Gruber, E. (2014): *Coinage and Numismatic Methods. A Case Study of Linking a Discipline*, ISAW Papers 7.15.

Mélida Alinari, J.R. (1902): "Antigüedades anterromanas de la Costa de Levante (El tesoro de Cheste)", *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, 3ª época, VI, 7, pp. 164-174.

Mora Serrano, B.; Arévalo, A. (2008): "Base de datos sobre hallazgos monetarios en el Conventus Gaditanus", *Actas XIII Congreso Nacional de Numismática "Moneda y arqueología"*, Cádiz, vol. 2, pp. 717-730.

Pereira, M.I.S.; Bost, J.-P.; Hiernard, J. (1974): *Fouilles de Conimbriga, sous la direction de J. Alarcão et R. Etienne. III. Les Monnaies*, París.

Radatz, K. (1969): *Schatzfunde der Iberishen Halbinsel*, Berlín.

Río, E. del; Ripollès, P.P. (2012): "Evolución temática de las publicaciones sobre Numismática Antigua de Hispania entre 1941 y 2010", *Numisma*, 256, pp. 207-232.

Ripollès, P.P. (1982): *La circulación monetaria en la Tarraconense Mediterránea,* Valencia.

Ruiz López, I.D. (2010): *Circulación monetaria en el sur peninsular durante el período romano-republicano*, Universidad de Granada, Granada.

Santos Jener, S. (1928): "El tesoro celtíbero-romano de los Almadenes en Pozoblanco", *Boletín de la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba*, VII, 21, pp. 29-60.

Vidal Bardán, J.M., (1994): *Hallazgos numismáticos de la meseta oriental (ciclo colonial)*, Universidad Complutense, Madrid (inédita).

Vila Franco, M.ªI. (2012): *La monetización del noroeste de la península Ibérica a través de la red viaria terrestre en época romana*, Universidad de Santiago de Compostela, Santiago de Compostela [http://hdl.handle.net/10347/6091].

Villaronga, L. (1993): *Tresors monetaris de la Península Ibérica anteriors a August: repertori i anàslisi*. Barcelona.

Villaronga, L. (2008): *Obra numismática esparsa I. Tresors*, Barcelona.

Volk, T.; Campo, M.; Tarradell-Font, N. (1983): "Tesoros monetarios de Hispania antigua: proyecto para un banco de datos e inventario", *Numisma*, 180-185, pp. 9-41.

Zobel, J. (1878): *Estudio histórico de la moneda antigua española desde su origen hasta el Imperio Romano*, Madrid.

SESIÓN I
TESOROS Y HALLAZGOS MONETARIOS DE LA ANTIGÜEDAD

PONENCIA

XVI Congreso Nacional de Numismática (Barcelona, 28, 29 y 30 de noviembre de 2018), pp. 51-76

Seis siglos de ocultaciones: del tesoro de "Cerro Colorado" (Benahavís, Málaga) al de "El Zaudín" (Tomares, Sevilla)

*Francisca Chaves Tristán**

Resumen

El título de esta Ponencia alude a la aparente eclosión de hallazgos monetales habida en los últimos años que, se han considerado dentro del concepto de "tesoros". Debemos resaltar también que varios de ellos revisten unas características y una personalidad específicas que aumentan su interés y las expectativas en torno a su estudio. En la actualidad, el tema ha rebasado a veces el plano científico para convertirse en motivo periodístico (Casado, 2017), por ello es necesario centrar la investigación de estos interesantes conjuntos en su exacta dimensión estudiándolos como relevante fuente de datos para el momento en que se reunieron. Esta razón, alejada de la simple popularidad e inmersa en el terreno meramente investigador, justifica que este Congreso haya situado el estudio de los tesoros como tema eje del mismo.

En esta sede se ha dedicado por parte de PP. Ripollés (vide conferencia inaugural) especial atención a la actual política de información y difusión de los datos obtenidos de todas y cada una de las monedas que componen estos grupos tesaurizados. Por nuestra parte planteamos un enfoque socio histórico de estos conjuntos monetales, incidiendo en su relación con el entorno en que se formaron y ocultaron y la sociedad en que tuvieron lugar. Nos centramos en una aproximación al mundo de los tesoros pertenecientes al mundo antiguo y con más precisión a los hallazgos peninsulares, observados desde parámetros diferentes. Se propone un estudio desde diversas perspectivas que, en definitiva, converge en la disección de los grupos monetales que se contienen en cada hallazgo y el significado que adquieren en la interpretación de su entorno.

* * * *

EVOLUCIÓN DEL CONOCIMIENTO Y ESTUDIO DE LOS TESOROS EN LA PENÍNSULA IBÉRICA

El hallazgo de un grupo de monedas reunidas y ocultas, formando un mismo conjunto, ha resultado siempre un tema atractivo y por su singularidad ha sido recogido y comentado frecuentemente en ambientes diversos. Noticias de "tesoros" se encuentran tanto en ciertos manuscritos como en diversos textos procedentes de la Anticuaria y ocupan largo espacio en las obras relativas

* Universidad de Sevilla. fchaves@us.es. paquitachaves@hotmail.com

a la numismática peninsular. Documentos conservados en no pocas instituciones y archivos han mantenido la memoria de algunos hallazgos, aunque escasamente se han acompañado de una minuciosa descripción y en muy pocas ocasiones se conservan aún las piezas originarias (Chaves 2005, 33-46).

El gran enemigo de la conservación de los tesoros fue en épocas anteriores el afán anticuarista de quienes pretendían coleccionar el mayor número posible de ejemplares pero diferentes y en buen estado de conservación. No sólo los privados sino las grandes colecciones, desde Reales a prestigiosas Academias, cedieron a la compra, venta o intercambio de piezas para evitar los ejemplares "repetidos" pretendiendo depurar y completar sus "series"... (Chaves, 1999, 203-ss). Hubo no obstante algunas excepciones notables entre las que se cuenta, por citar alguna, la actitud en la década de los años 60 del siglo XIX, de D. Antonio Delgado, anticuario a la sazón de la *RAH*, salvando uno de los conjuntos más interesantes del sur peninsular oculto a finales del siglo II a.C, el tesoro jiennense de La Oliva (Chaves, 1996, núm. 24, 244-340; *id.* 2005, 33-38). Sus ejemplares que, *rara avis*, permanecen casi todos aun en la *RAH*, fueron utilizados ya por Mommsen (1863, 15) junto a otros notables hallazgos italianos, y luego por Crawford (*RRCH*, Tabla XI), para sus estudios sobre la amonedación de la República romana considerando como datos de primer orden el elevado número de piezas y la integridad del total de las mismas.

A pesar de los problemas de información de que adolecen los hallazgos antiguos, no cabe duda que este conjunto de datos, depurados con minuciosidad, representa una interesante colaboración en el avance del estudio de los tesoros en la Península Ibérica a lo largo de diversas épocas. Sin embargo, como venimos repitiendo, la mayoría de ellos adolecede de una fragmentariedad en la información que sólo adquiere su sentido al englobarlos en unos paralelos más completos a partir de conjuntos similares. Y el problema actual es que esa carencia de información no se limita a tesoros solo conocidos a través de la Anticuaria o de Archivos y viejas publicaciones, sino que, aun en nuestros días, hallazgos recientes continúan planteando serias incógnitas al investigador como más adelante veremos.

Desde un punto de vista teórico, plantearemos seguidamente las condiciones que en nuestra opinión resultan básicas para el estudio completo y científico de un tesoro, al que podríamos calificar como tesoro "ideal":

- hallazgo procedente de un lugar geográfico bien determinado con posibilidad de conocerse las circunstancias del mismo y su contexto si lo hubiere. Obviamente si procede de una excavación arqueológica con un contexto definido, aumenta su interés y la posibilidad de obtener datos fiables.
- cuyo contenido monetal permanezca íntegro y las piezas sean al menos legibles.
- interés añadido que haya permanecido el recipiente donde se guardaba el tesoro o al menos trazas del mismo. Y aún puede complementarse su estudio en el caso de contener otros objetos, normalmente suntuarios.
- interés añadido supondría que entre el numerario hallado se detectase la presencia de piezas inéditas, de gran escasez o rareza.

XVI Congreso Nacional de Numismática (Barcelona, 28, 29 y 30 de noviembre de 2018), pp. 51-76

Sin embargo, salvo por fortuna algunas excepciones, buena parte de los tesoros con los que el investigador puede contar en sus estudios adolecen de una o normalmente varias carencias: número de piezas desconocido o parte de ellas perdidas, ausencia de datos acerca del lugar del hallazgo o informaciones confusas al respecto, lotes de un mismo conjunto divididos y diseminados en lugares diversos, referencias dudosas o equívocas sobre el contenido inicial etc.

A pesar de todo ello y especialmente en las últimas décadas, se vienen realizando en la Península Ibérica una serie de trabajos acerca de tesoros cuya información adolece de lagunas (Hurtado, 2005). Se pretende con ello, aplicando una metodología idónea y convenientemente actualizada, obtener mejor resultado al valorar el conjunto tesaurizado. De esta forma se trabaja con los datos que se han ido acumulando a lo largo del tiempo, obtenidos a partir de fuentes diversas, y a su vez se cotejan con otros hallazgos completos que guarden cierta similitud con el estudiado, configurando así una información cada vez más renovada y fidedigna del grupo en cuestión. No obstante, es de lamentar que ciertos "tesoros" que se suponen hallazgos recientes, sigan adoleciendo de problemas de información, extravío o pérdida del material o permanezcan vedados al estudio de sus materiales. Por fortuna en los últimos años contamos con una serie de conjuntos que no adolecen de los hándicaps mencionados y parecen abrir la esperanza de una concienciación general hacia una valoración más amplia de estos tesoros que revisten gran interés para profundizar en el estudio de nuestra Historia. Asimismo la reciente valoración de una serie de datos arqueológicos renuevan la interpretación de hallazgos monetarios muy singulares como el tesoro de áureos imperiales procedente de Itálica (Chaves, 2020).

LÍNEAS ACTUALES DE INVESTIGACIÓN

Las tendencias de las últimas décadas acerca del estudio de los tesoros presentan tres líneas de trabajo que a su vez, pueden y deben complementarse[1]:

Estudio individual de un tesoro

En la actualidad contamos con un número relativamente abundante de estos trabajos, quizá porque un público más amplio se viene concienciando de su interés patrimonial y quizá también porque en un mayor número de excavaciones arqueológicas se ha tenido no sólo la fortuna de hallarlos, sino el cuidado de recoger con especial atención la presencia de las monedas. Los hallazgos de Romeu (Ripollés, 2005) o El Salvador (Llorens, Ripollés, 1995) en tierras valencianas, son buen ejemplo de ello.

(1) La mención de algunos trabajos y publicaciones que abordan esta temática e ilustran los sucesivos apartados, no implica en modo alguno que incluyamos aquí una bibliografía exhaustiva al respecto que haría excesivamente largo este artículo y puede encontrarse fácilmente a través de los recursos actuales. Nos limitamos a citar algunos ejemplos ilustrativos como muestra de lo que se menciona en el texto.

Es importante mencionar también la paciente labor de reconstitución, dentro de lo posible, de algunos tesoros problemáticos como comentamos líneas arriba (Pliego, 2016). Se trata de conjuntos de los que sólo nos han llegado datos fragmentarios para lo que con frecuencia es preciso recurrir a antiguos documentos de Archivos y/o Museos, incluso de colecciones privadas, y realizar una minuciosa búsqueda de piezas diseminadas en lugares varios (Ripollés, 2008). Uno de estos casos puede ilustrarse con la recomposición del tesoro de Quintana Redonda que puede modificar la fecha atribuida hasta ahora al conjunto (Rodríguez Casanova, 2008). En la misma línea está la compleja revisión de hallazgos que fueron publicados en su momento siguiendo catalogaciones obsoletas, añadiendo imaginación a las descripciones monetales o recopilando falsos datos documentales acerca de ellos que justificasen las teorías del autor acerca de tales conjuntos.

Estudio de un determinado grupo de tesoros relacionado con acontecimientos concretos

Esta línea de investigación, que obviamente no es nueva, ha adquirido especial relevancia en las últimas décadas, avivada en unas ocasiones por los recientes hallazgos con que ahora se cuenta y en otras porque la revisión individual y actualizada de tesoros ya conocidos invita a plantear nuevas hipótesis. Este tipo de estudios, a menudo aunque no siempre, suele centrarse en conjuntos supuestamente ligados a determinados acontecimientos políticos, con frecuencia militares, como la II Guerra Púnica en territorio hispano (Chaves, Pliego, 2016) el conflicto sertoriano en Iberia (Mateu y Llopis, 1949; Amela, 1990; Marcos, 1999; Ruivo, 1997; Rodríguez Casanova, 2009) o el enfrentamiento entre César y los partidarios de Pompeyo y sus consecuencias en suelo peninsular (Amela, 2010).

Ciertamente varios factores invitan a veces a volver sobre las varias propuestas acerca de la ocultación de algunos conjuntos de monedas. El horizonte tradicionalmente admitido de pérdida de las piezas que componen estas ocultaciones se puede haber alterado por diversas razones: hallazgo de nuevos tesoros, sugerencia de causas diferentes a las hasta ahora mantenidas sobre la ocultación de ciertos conjuntos o revisión de la cronología de algunos ejemplares contenidos en determinados depósitos. Interesante y compleja labor que, como apuntamos *supra*, varios autores vienen realizando.

Estudio de tesoros pertenecientes a un determinado periodo cronológico

Algunos estudiosos han dedicado su atención a recopilar el elenco de tesoros y depósitos monetales conocidos cuya ocultación y pérdida se situa en un periodo histórico y/o en una zona geográfica concreta. Pero en otras ocasiones se va más allá abordándose también el estudio de la circulación monetaria. Esto implica considerar tanto hallazgos monetales esporádicos como tesoros o conjuntos similares y plantea una amplia visión de la presencia y movimiento de la moneda en territorios y periodos determinados, con interesantes conclusiones acerca de la circulación del numerario, pero la casuística individual de cada ocultación de monedas se difumina en el conjunto.

Este tipo de trabajos, en los que un elevado número de tesoros ocupa un lugar primordial, cuenta con no pocos precedentes ya en el pasado siglo (Centeno, 1987; Abad, 1993; Villaronga, 1993; Sagredo, 1999; Chaves, 1996), puede ceñirse a un periodo y/o a una zona concreta (Cepeda, 2000 y 2004) o abarcar toda Hispania (San Vicente, 1999; Martínez Mira, 1995-97, 2000-2001 y

2007). Es frecuente en estos casos, por la gran cantidad de material que debe considerarse para su estudio, que haya venido siendo muy apropiado para densas monografías como tesis doctorales (Abad, 1989; Gil, 2001; Arias, 2007; Lledó, 2004; Pliego, 2009). Sin embargo, como ya hemos apuntado, el normalmente muy elevado número de monedas con el que se debe contar para tales trabajos, obliga a prestar menor atención al individuo monetal en aras al conjunto tesaurizado, lo que no impide que desde el punto de vista económico y social se puedan obtener interesantes resultados. En la actualidad la posibilidad de contar con un mayor número de depósitos, algunos relativamente recientes que además poseen un interesante material, invita a la renovación y ampliación de algunos de estos estudios que, aparte de su valor inicial, podrían llevarnos a conclusiones más seguras y acrecentar su interés.

TESOROS, ¿UN PROBLEMA SEMÁNTICO O CONCEPTUAL?

El término "tesoro" se ha venido aplicando reiteradamente a conjuntos de monedas que no siempre respondían a unas mismas características lo que originaba cierta confusión a la hora de interpretar los resultados considerándolos como un todo homogéneo. Se muestra asimismo forzada la expresión, que casi parece peyorativa, de "tesorillo" cuando se trata de un conjunto menor o simplemente compuesto por piezas que no son de metal noble.

Algunos autores han reaccionado ante dicha imprecisión terminológica (Arslan, 2015, 61-67; Gurt, 1985, 135; González, Abascal, 1987, 194; Arias, 2005, 87) matizando que las condiciones y el proceso de una ocultación son variados y de ello depende en buena parte la interpretación del contenido. La fuerza de la costumbre y las abundantes referencias en que se ha utilizado esta terminología, aconseja por inercia aceptar la palabra "tesoro" de una manera genérica, pero matizando siempre que sea posible, la categoría a la que pertenece el grupo en estudio, aspecto esclarecedor a la hora de establecer conclusiones. De hecho, en esta sede lo emplearemos con cierta frecuencia también de forma genérica para no entorpecer la lectura con continuas aclaraciones, pero creemos importante definir las variantes del término según sus condiciones.

La etimología de la palabra, como también recuerda la RAE, procede del latín, *thesaurus*, y este del griego θησαυρός thēsaurós. En efecto, ese nombre se adjudicaba tanto a los templetes donde las ciudades griegas guardaban los bienes que sus ciudadanos reunían para el dios del santuario, como a los conjuntos de monedas etc., recaudados durante alguna contienda o pertenecientes al erario de las ciudades. Estos bienes se entendían como relativos a valores notables.

Por su parte, la Real Academia de la Lengua Española ofrece las siguientes definiciones de "tesoro":

- Cantidad de dinero, valores u objetos preciosos, reunida y guardada.

- Conjunto o suma de cosas, de mucho precio o muy dignas de estimación.

- Conjunto escondido de monedas o cosas preciosas, de cuyo dueño no queda memoria.

Evidentemente las tres traducen con precisión lo que cualquiera entendería en la actualidad por el término "tesoro", pero ¿responde a este concepto el título de "tesoro" que se menciona en numerosas publicaciones tanto españolas como foráneas?

Como decimos, se viene intentando precisar conceptos más acordes con la realidad a la que se ajustan los materiales publicados bajo este nombre, desmitificando la palabra "tesoro", utilizada inadecuada o desproporcionadamente en muchos casos cuando se refiere a grupos de monedas. No obstante, y aunque las particularidades específicas de ciertos "grupos" dificultan asignarles un término preciso, en líneas generales sí es importante establecer un punto de partida para diferenciar casuísticas diversas que, de no haber sido consideradas, pueden producir confusión en los resultados de cualquier estudio. Nuestra propuesta es introducir algunos matices en estas definiciones estándar pensando en su aplicación al estudio del material numismático.

Tesoro

La primera definición que presenta la *RAE* nos parece muy adecuada, pero en el caso de los conjuntos donde predominan las monedas podríamos matizar este concepto en los siguientes términos: reservas de valor, familiares o públicas (monedas, joyas, lingotes…), que se acumulan como riqueza personal o de grupo. Debe haber una voluntad de reunir y conservar el conjunto y, en estricto sentido, no está previsto para un fin concreto de uso o gasto. Implica acumulación y permanencia. Tiende a culminar un proceso de selección de piezas de la mejor calidad y conservación pertenezcan o no al circulante del momento. La tendencia de este tesaurizador es guardar su "tesoro" en contenedor adecuado y lógicamente en lugar muy seguro y resguardado o donde suponga que nadie imagina hallarlo.

Reserva monetal o depósito

Responde a una acumulación sistemática de monedas durante un tiempo más o menos prolongado, con una intención de ahorro por motivos diversos o gastos próximos o futuros. Este tipo de reserva no necesita monedas de excelente conservación sino aceptables y útiles para invertir en el gasto previsto, es decir, piezas que se admitan con facilidad en el circulante del momento.

Pero también, según la finalidad de su empleo, la modalidad del ahorro puede implicar una selección de determinadas monedas porque cabe la posibilidad, no rara en el mundo antiguo, que a causa de anomalías en la producción del numerario –reformas, devaluaciones, escasez de numismas de más valor etc– se reserven determinados ejemplares con la idea de especular con ellos al cambio. En ese caso la ocultación se procura guardar con cuidado, en espera de que llegue el momento de deshacerse de estas piezas.

Así mismo se puede simplemente reunir el numerario preciso para efectuar el pago de impuestos en las monedas requeridas para ello. También, en los casos en que el gasto previsto no se espera a largo plazo, sino que se ajusta a la economía familiar más inmediata, se guardan los ahorros de manera más accesible y éstos suelen contener cifras modestas.

 XVI Congreso Nacional de Numismática (Barcelona, 28, 29 y 30 de noviembre de 2018), pp. 51-76

Conjuntos monetales

A veces acontecimientos de diversa índole obligan a reunir monedas en un tiempo muy breve o inmediato, sin previa selección, como ocurre ante la inminencia de un peligro, de manera que se pueda salvar lo que en el momento se posee. Predomina el numerario en circulación e incluso la mezcla de valores diversos. Son un buen ejemplo las "bolsas" de quienes huían de la muerte en las ciudades vesubianas llevando a veces solo el "monedero" para el gasto del día. Casos similares, con pérdidas por otras razones a menudo también violentas o inesperadas, no faltan en Hispania aunque tambien algunos pueden resultar simples extravíos (Lledó, 2005).

Finalmente hay otros grupos de monedas que aparecen reunidas en un contexto determinado pero responden a unos motivos muy diferentes de los enunciados más arriba. A estas acumulaciones de piezas se les podría aplicar tanto el término de "depósitos" como de "conjuntos" aunque su finalidad y formación siguen una trayectoria bien diversa a lo ya señalado para dichos términos. Normalmente sus piezas recorren todo el arco cronológico de su formación y se caracterizan por la voluntad de no recuperación de dicho material. Hay dos grupos claramente distintos: los intencionados, en los que se encuentran las ofrendas a las aguas (Arias *et al.*, 2004; Abad, 2006), a los difuntos (Arévalo, 2010) etc., o de carácter votivo (Ribera, 2010) en las que existe una cierta selección previa de ejemplares, y los no intencionales, que se deben al puro azar, como las pérdidas acumuladas de monedas obtenidas al limpiar una conducción termal, alcantarillas etc. (Chaves, 2006) En ambos casos también es fácil que junto a ellas se encuentre otro material no monetario.

En realidad, las modalidades de "tesoros" que hemos mencionado no deben considerarse cerradas y a veces se pueden mezclar ya que en definitiva es obvio que si cualquiera de ellas –salvo el último grupo– ha llegado a nuestros días, es porque alguna circunstancia o alguien impidió que su propietario pudiera recuperarlo o usarlo. Sin embargo, cuando puede deducirse a cuál de los grupos es probable asignar un "tesoro" de monedas en estudio, la vía de investigación adecuada lleva a plantear enfoques y preguntas en parte diferentes.

VIDA Y MUERTE DE UN "TESORO": EL PROCESO

La formación del material monetario que estamos tratando aquí responde a un proceso: las monedas se recogen, se guardan y en un momento determinado se ocultan. Sin embargo, el desarrollo de este proceso no es homogéneo ni igual según los casos, si se trata de un verdadero tesoro, un depósito de ahorro o un simple conjunto monetal. De ello dependerá tanto el estudio del material como la interpretación del mismo.

Reunión del material

La voluntad de guardar el material monetario es indispensable en todos los casos mencionados, pero la diferencia es que en los Tesoros propiamente dichos puede realizarse progresivamente en

un largo lapso de tiempo mientras que en los conjuntos monetales, tipo "monedero", se realiza una recogida inmediata de lo poseído en el momento. Las reservas monetales o depósitos de ahorro se encuentran en un punto intermedio ya que se intenta arribar a un momento determinado para así emplear lo guardado. Cada una de estas variables presentará unos elementos numismáticos que habrán de estudiarse teniendo en cuenta la formación del hallazgo en cuestión.

Conservación del material reunido

Los recipientes utilizados para la conservación del material pueden ser muy distintos según el contenido, el metal reservado, la época, y la accesibilidad de los mismos contenedores. Su conservación es muy importante para el estudio de las monedas guardadas ya que aporta datos cronológicos en especial cuando se trata de un objeto de metal o de cerámica. Éstos contenedores son los preferidos en el caso de tesoros y depósitos monetales, mientras que las bolsas de tela o cuero se utilizan a menudo para pequeñas cantidades y para conjuntos menores tipo "monedero" o improvisados. Son también interesantes algunos casos específicos como las envolturas de plomo que albergan monedas y se utilizan en lugares donde este metal abunda, concretamente en zonas mineras de galenas (Chaves, 1996, 488), o las monedas pegadas unas a otras en forma de cilindro procedentes de cinturones cuyo cuero se ha deshecho, que suelen atribuirse a soldados (Alfaro, Marcos, 1994).

Ocultación del conjunto de numerario

Puede haber un matiz para definir si se trata de un tesoro o un depósito monetal transitorio aunque es muy difícil de detectar. Dado su valor para el propietario, lo cual no significa que necesariamente sea elevado, se intenta alejar el tesoro del contacto con personas ajenas a su dueño. Teóricamente el depósito o reserva debería estar más accesible si se guarda por o para un fin concreto y se debe continuar acrecentando hasta conseguir el total deseado. Sin embargo, una vez reunida la cantidad necesaria es aconsejable ubicarlo en un emplazamiento más reservado a la espera de su empleo, en especial si no se piensa utilizar a corto plazo. Sin embargo, quien por necesidad o amenaza de algún peligro improvisa la recopilación de las piezas, apenas tiene tiempo de colocarlas en algún lugar que luego recuerde o incluso de llevarlas consigo.

Estos últimos procesos, reunión, conservación y ocultación, revisten interesantes matices que nos pueden acercar no solo a las circunstancias de peligrosidad de la época, sino al estado de ánimo y a la personalidad del tesaurizador e incluso a la mentalidad de la sociedad de su momento.

No recuperación del "tesoro"

La última condición para que el grupo de monedas llegue a nuestras manos, es la causa por la que nunca llegaron a recuperarse. Hay un matiz que diferencia entre "perder inevitablemente" el grupo de monedas guardadas y "no poder recuperar" el conjunto reunido. La pérdida absoluta se suele atribuir normalmente a una causa extrema, es decir, la muerte violenta del tesaurizador. De ahí que, en general, se asocien amplios grupos de ocultaciones a épocas de guerra cuyos enfrentamientos producen bajas no sólo entre los soldados en campaña, sino en los sufridos

habitantes de las zonas en tensión. Sin embargo, y aunque esta causa se puede comprobar en numerosas ocasiones, no siempre constituye el único motivo de las pérdidas. De hecho, se suele dar por sentado que es la muerte del individuo envuelto en la contienda lo que le evita hacerse de nuevo con sus bienes. Pero las causas de un fallecimiento pueden también ser muy variadas, desde la muerte natural a enemistades o rivalidades de diversa índole o trastornos sociales, pero no abiertamente bélicos, que culminan en la eliminación de la persona que estorba a un grupo o a un individuo.

Por otra parte, no se puede descartar que el dueño de un depósito monetal simplemente no pueda volver a buscarlo sin que por ello haya fallecido. Un ejemplo muy factible sería un soldado que, tras guardar sus ahorros, se reenganchase marchando lejos y, ya licenciado, permaneciese en otro lugar donde, habiendo encontrado una situación más ventajosa, se asentara sin regresar. Asimismo, las personas que lograran huir de un desastre natural o de la destrucción violenta de su ciudad, si ésta permanecía en territorio ocupado, no podrían regresar para recuperar lo guardado. Esto se hace extensible a quienes, por otros motivos no bélicos, como el destierro, debieran abandonar precipitadamente sus posesiones huyendo de la justicia o de peligrosos enemigos políticos, sociales o incluso familiares. En definitiva, asociar la pérdida de un tesoro o similar a acontecimientos bélicos resulta un lugar común en la bibliografía y puede ser causa frecuente, pero ni mucho menos única.

APROXIMACIÓN A LOS "TESOROS"DESDE OTRAS DISCIPLINAS

Tesoros y Arqueología

Es evidente que las monedas en sí mismas constituyen un material arqueológico de especial interés que sin duda se acrecienta al haberse obtenido en un contexto procedente de una excavación arqueológica. Asimismo, los estudios que se vienen realizando acerca de la "Circulación Monetaria" parten en gran número de los datos extraídos a partir de estos trabajos. Por tanto, el hallazgo de monedas asociadas formando un grupo cerrado en el transcurso de una excavación arqueológica, supone un aporte inapreciable de datos tanto para el arqueólogo como para el numísmata.

Debemos felicitarnos porque se ha superado la época, ya lejana, en que, a veces, la presencia de numerario durante una excavación arqueológica se celebraba como dato cronológico útil para datar la misma, sin tener en cuenta la perduración de las piezas en circulación, y tambien era frecuente que se prestase sólo atención a ejemplares notables o de fácil lectura (Chaves, 2009). En este último aspecto resultan claves los avances que se han venido realizando en años recientes acerca de piezas antes prácticamente desconocidas en los catálogos al uso y en bibliografía. En efecto, es muy posible que en algunas excavaciones en las que se recogían como "ilegibles" o "inéditos" ciertos ejemplares, ya figurasen algunas de las interesantes monedas de plata desconocidas hasta

1986 (Garcia Garrido y Costa, 1986) (Chaves, Pliego, 2015) y otros, así como los bronces visigodos que recientemente Pliego (2016) y también Mora (2016) estudian y centran en su contexto y época.

La eclosión de piezas de rareza excepcional, o al menos carentes de publicación científica, se ha visto precedida por un uso y abuso de los detectores de metales que han "levantado" sin piedad yacimientos enteros para lograr unos objetivos muchas veces mediocres y, por supuesto, han sido destructivos. Si bien no podemos negar que la salida a la luz de piezas notables haya aguzado el interés por su estudio e incluso conseguido algunos avances interesantes, pesa más el reverso de esta situación, es decir, los saqueos que han proliferado y la destrucción implacable de datos arqueológicos.

A pesar de todo ello es tan complejo como arriesgado para el investigador reaccionar ante la difícil tesitura de rechazar para su estudio los materiales que no proceden de una excavación regular cuando ya no puede evitarse el saqueo. La casuística es compleja y sopesar los pros y los contras se convierte en un ejercicio de conciencia: dejar en el olvido datos que se perderían irremediablemente o recuperar para la investigación un material interesante, aunque siempre insistiendo en que tal procedimiento acientífico no debería repetirse más.

Si esto ocurre con las piezas sueltas descontextualizadas, en relación con los tesoros el tema se presenta aún más complicado porque desconocemos varios de los elementos importantes para su estudio. Las monedas aisladas, por mucho interés que pueda revestir su acuñación y presencia, contienen una información más sesgada y puntual y el peligro latente de una procedencia anómala en cuanto a garantizar su autenticidad. Por el contrario, cuando se trata de grupos de monedas más o menos numerosos que se presentan como procedentes del mercado, colecciones etc. la coherencia interna de sus componentes avisa acerca de la veracidad del "tesoro" o "depósito" (Ripollés *et al.* 2009) aunque, en la mayoría de las ocasiones, faltan datos importantes en cuanto a la totalidad, o su exacta procedencia y obviamente carecen de contexto arqueológico (Alfen *et al.* 2008; Ripollés, 2008).

Es interesante matizar la información que se desprende del material monetario obtenido a través de los hallazgos esporádicos, aunque procedan de una unidad arqueológica determinada, y los que se deducen de algún tipo de "tesoro". La moneda perdida responde al azar, al imprevisto y, al no ser insistentemente buscada, muestra en el perdedor un cierto desinterés o poco aprecio por la misma. En todo caso, estaría algo más próxima al contenido de los depósitos tipo "monedero", dedicados a recabar numerario para la vida cotidiana que en definitiva representan el circulante del momento.

Sin embargo, el contenido monetario de los tesoros y reservas de ahorro o depósitos, es fruto de una voluntad directa de quién retiró dichas piezas de la circulación. Cualquier modalidad de "tesoro" constituye un material seleccionado, bien por su valor, por la idoneidad de su uso, o al menos ha sido buscado y guardado voluntariamente por su propietario que intenta así preservarlo como un bien o conservarlo para un uso determinado. Es, en definitiva, un material "vivo", testimonio de una vivencia personal e individual, mientras que los hallazgos esporádicos casuales se presentan como elementos arqueológicos prácticamente amortizados.

XVI Congreso Nacional de Numismática (Barcelona, 28, 29 y 30 de noviembre de 2018), pp. 51-76

Si ambos grupos de hallazgos son básicos en los estudios de la "Circulación Monetaria" con las implicaciones estrictamente numismáticas además de económicas que el conjunto conlleva, los "tesoros" presentan una serie de posibilidades de interpretación que atañen más directamente al individuo y, por tanto, a la sociedad que los produjo y a los avatares históricos coetáneos a su desarrollo. De ahí que el análisis de la formación y la "vida" de las varias formas de "tesoros", sea susceptible a elaborar diversos estudios no estrictamente numismáticos.

Líneas arriba comentábamos el grave problema de los grupos descontextualizados o sólo conocidos a través del mercado, aquí queremos insistir en la responsabilidad del arqueólogo cuando la fortuna le depara el hallazgo de un tesoro. La extracción del mismo, siguiendo rigurosamente la metodología arqueológica, y la conservación intacta del recipiente, en caso que lo hubiera, con las piezas monetales en su interior, es una tarea básica que a veces necesita vigilancia del lugar de la excavación hasta conseguir los contenedores intactos y completos.

Se precisa entonces realizar una extracción de las monedas siguiendo una metodología estrictamente arqueológica, lo que a veces se ha obviado por la premura en obtener el material. Por fortuna esto hoy se supera y un ejemplo de actuaciones correctas que aportan así importantes datos a los estudios numismáticos podrían ser varias de las excavaciones habidas en Ampurias (Campo, 2007, 2015, 2016), o el trabajo que se viene realizando en las ánforas del tesoro de El Zaudín (Tomares, Sevilla) (Navarro, Chaves, 2019; Navarro *et al*. 2018 e.p.).

Tesoros e historia social

Una interesante posibilidad de estudio de estos hallazgos monetarios consistiría en cambiar el punto de mira y aproximarnos a su interpretación situando el foco no sólo en los datos estrictamente numismáticos e incluso económicos, sino observándolos desde una perspectiva claramente social. Cada tesoro es reflejo de un conjunto de circunstancias que revelan las de un individuo que a su vez está inserto en una sociedad sometida a unas condiciones político-económicas determinadas. La reunión del material, su ocultación y pérdida pueden estar relacionadas con acontecimientos complejos como inestabilidad política o alteraciones sociales y/o reflejar problemas que afectan a la economía personal del tesaurizador o de su estatus así como manifestar cambios bruscos en las finanzas estatales. En definitiva, la reunión, ocultación e incluso pérdida de un tesoro, es directamente un hecho social y como tal debe interpretarse.

Por todo ello, la suma de "tesoros" que reúnen las mismas similitudes revelan circunstancias específicas del ambiente en que se desenvolvieron. En este sentido el hándicap que se encuentra cuando se trata de trabajar con un grupo de tesaurizaciones donde se repiten coincidencias similares, es el mismo que se plantea cuando entran en juego elementos cuantitativos: la posible y probable aparición de otros "tesoros" aparentemente de las mismas condiciones, que puedan alterar, los datos originales de la muestra. Recordamos la fuerte elevación del porcentaje de las imitaciones ibéricas de *Emporion* cuando al total de las hasta entonces pertenecientes a los hallazgos de la II Guerra Púnica hubo que sumar las procedentes del conjunto de Villarrubia (Chaves, Pliego, 2015, fig. 57-59). Si bien no hay que perder de vista esta posibilidad, cuando la muestra

utilizada es relativamente aceptable en número, normalmente las tendencias básicas detectadas no se modifican en exceso aunque la casuística pueda aportar ciertas novedades.

Tesoros y psicología

Raramente se ha planteado una propuesta en torno a este aspecto, pero no nos parece banal una reflexión que nos pueda acercar a quienes estuvieron detrás de estas ocultaciones…y pérdidas. La variedad de ellas, que ya diferenciábamos en un apartado anterior, esconde no sólo un fenómeno económico o financiero, sino que puede reflejar unas determinadas características individuales y un ánimo especial en la misma persona que reunió y guardó el material. Estos condicionamientos y la predisposición a la reserva y ocultación de numerario, no se limita a escala individual, sino que también podría responder a la reacción de un grupo perteneciente a determinado contexto social. La degradación de ciertas estructuras y/o la imposición de otras nuevas es susceptible de generar una sociedad anímicamente predispuesta a actitudes no previsibles.

Avaricia, prudencia, afán de control, miedo, incertidumbre…son actitudes y sentimientos que solemos atribuir a reacciones personales humanas, pero en no pocos casos podrían responder tanto a estados de ánimo o decisiones estrictamente individuales, como a respuestas generalizadas que se manifiestan en una sociedad concreta y en un momento o periodo determinado por causas especiales.

APROXIMACIÓN A LOS TESOROS DESDE TRES NIVELES DE INFORMACIÓN

Como es bien sabido, el estudio de la "Circulación monetaria" es un tema que ha suscitado gran atención en las últimas décadas del pasado siglo y en las primeras del presente. El funcionamiento de la moneda, volumen de producción, movimiento y dispersión, permanencia en uso etc. se refieren básicamente a aspectos económicos y financieros y la investigación se enfoca a partir de esos parámetros.

En nuestra opinión, partiendo del estudio de toda la gama de los "tesoros" que hemos mencionado, creemos que sería posible abrir aún más el abanico de la información que se desprende de estos lotes de monedas tan específicos, incidiendo en aspectos sociales e incluso personales en alguna ocasión. En este sentido nos parece interesante indagar en tres niveles utilizando los datos que acompañan a los hallazgos procedentes de una tesaurización o depósito: nivel personal, social y político-histórico. Como decimos, es evidente que la dificultad de conocer la casuística de cada conjunto es notable aunque a veces se presentan datos muy expresivos, pero en el caso de acceder a un grupo suficiente de hallazgos, si vamos consiguiendo acumular datos coincidentes y tipificar otros similares, nos acercaremos a un panorama plausible.

La tarea no es sencilla dada la gran imprecisión de los testimonios con que contamos en una gran mayoría de casos, no obstante, hemos de confiar en que, por fortuna, los nuevos hallazgos ya

están recibiendo la atención adecuada y, no sólo el estudio de los mismos sino su informatización como propone en este volumen Ripollés, va a constituir un fértil campo de datos como referencia para agrupar respuestas comunes. Partiendo así de una renovada sistematización, podrían establecerse grupos cuyas las coincidencias se presten a una reflexión de carácter más amplio. Para ello resultan muy indicativos otros datos no estrictamente numismáticos –arqueológicos, epigráficos, económicos, históricos...– que combinados con los que se desprenden del mismo material monetario, nos pueden acercar a las personas y a las circunstancias que les llevaron a guardar sus monedas, encuadrándolas en un ambiente determinado. Se trata en definitiva de intentar, una vez realizado el estudio numismático imprescindible, abrir el foco de atención para detectar la reacción de la sociedad ante diversas circunstancias observando este interesante material desde nuevas y más amplias perspectivas.

Una aproximación a los tres niveles antes referidos precisa conocer una serie de informaciones que atañen a los tesoros o depósitos en estudio que puedan agruparse según ciertas características similares. Un primer punto importante sería la localización de cada conjunto monetal con referencia a su ocultación, según tuviese lugar en una zona urbana o en un ambiente rural de habitat o a un paraje natural, si se ocultó en un edificio público o privado, si pertenece a un ambiente industrial y/o artesano etc. Es importante considerar la procedencia y calidad del recipiente contenedor en caso de haberlo y si su uso para las monedas fue secundario. Además del valor, número, procedencia y conservación de las monedas que constituyen el eje del estudio numismático, en los casos que se acompañan de otros objetos de valor éstos aportan otros elementos indicativos e importantes de evaluar. También es interesante tener en cuenta si las piezas se han tratado de ocultar con especial atención, procurando medios que dificulten seriamente su hallazgo, o solo se han guardado sin excesivos obstáculos para su inaccesibilidad o de forma precipitada. Muy significativo resultan los casos en que la arqueología puede mostrar las circunstancias negativas –destrucción, incendio etc– que ocasionaron la pérdida del conjunto monetal. Los datos mencionados son solo algunos, de los indicadores posibles, para aproximarnos tanto al propio tesaurizador, como a la sociedad que ha promovido la reunión del numerario y, no pocas veces, la pérdida del mismo.

Nivel individual

Es importante tener referencias arqueológicas que nos acerquen a la posible persona del tesaurizador, como en el caso del tesoro de la *insula* 30 de *Emporion* donde, desde el recipiente contenedor de factura itálica a la presencia de monedas romanas sin incluir piezas locales, hasta haberlo ocultado en la zona del nuevo establecimiento romano, nos avisan de un probable comerciante itálico en vinos, establecido recientemente en Hispania (Campo *et al.*, 2016). Esta variedad de datos, proporcionados por una correcta labor arqueológica no son frecuentes, pero es posible vislumbrar también ciertas características personales en otros tesoros menos explícitos.

Recordamos en este sentido algunos ejemplos. Así es interesante mencionar la diferencia entre quien colocó, como ofrenda de buena fortuna y embutidos en el muro de una casa del poblado de La Loba, 12 denarios republicanos, monedas apreciadas y de circulación habitual en ambiente romano, frente al pequeño depósito de bronces ibéricos emitidos en *Arekorata*, en una habita-

ción del mismo poblado, pero en una casa de ambiente muy distinto. Ubicación, procedencia e intencionalidad hablan de la dualidad personal y social de los habitantes que formaban parte del poblado minero (Chaves, Otero, 2002).

A veces hay hallazgos inesperados que muy posiblemente tuvieron relación con la directa voluntad de un individuo concreto. En la *Colonia Virtus Iulia Itucci* (Torreparedones, Córdoba) hacia época flavia, en la *curia*, situada en el foro enriquecido con valiosas estatuas y construido en época augustea, se tabicó e inutilizó una pequeña estancia que había servido de *aerarium*, abandonando en ella 5 dupondios y 1 as de Nerón que casi no habían circulado. Se ha propuesto que pudiera reflejar la reacción personal de alguien que, arrojándolas en un ambiente que ya quedaría clausurado, realizó un acto de *damnatio memoriae* contra un emperador para él nefasto, Nerón (Morena, Tristell, 2016).

También la utilización de la moneda es susceptible de expresar los conceptos e ideas personales de quienes reunieron ciertos depósitos que contienen ejemplares monetales pero se ha prescindido en ellos de su función como numerario. En este sentido podrían encajar quienes trataron de preservar el tesoro de Salvacañete si aceptamos que dicho conjunto revista un significado cultual como varios autores han propuesto (Arévalo *et al.*, 1998; García Bellido, 1998).

Hay ciertos casos interesantes en el mundo funerario. Así, desvela un interés y una consideración muy especial por la difunta, el ajuar de una tumba gadeirita que contiene en una vasija, además de joyas, 38 monedas (Blanco, 2009). De ellas 37 corresponden a piezas de bronce emitidas en la ceca de *Gadir*, pero también incluye un denario de la familia *Fonteia.* Se advierte con la presencia de éste una aceptación y aprecio de la plata romana que, en un contexto tan íntimo y marcadamente identitario como una tumba, alcanza un significado especial si consideramos que acompañaban a la difunta al más allá en un ambiente expresivo de la etnicidad púnica.

Nivel social

La aceptación progresiva de los usos monetales viene precedida por una etapa en que el numerario se acepta en principio como reserva de riqueza, se tesauriza lentamente y se guarda con cuidado como el "tesoro" de la casa. El citado depósito del Puig de Sant Andreu (Campo, 2007) podría representar un ejemplo de una sociedad que de modo incipiente apenas comienza a adentrarse en el ambiente monetario, pero muestra que va abriéndose a nuevas modalidades.

Si recordamos las pequeñas reservas de piezas de bronce pertenecientes a los siglos II y I a.C. y localizadas en Hispania (Chaves, 1993), ya advertimos que una parte al menos de la sociedad local valoraba la moneda, la usaba y tenía capacidad de adquirirla para la organización de su vida. Numerario que mezclaba el procedente de Roma con el emitido en las cecas hispanas, presentando así una apertura de los habitantes locales a los hábitos económicos foráneos, avisando de la "democratización" de los usos monetarios y su aceptación en diversos niveles sociales. El hallazgo de Castillejos (Conejo, 2014) muestra que ya en la primera mitad del siglo II a.C, las piezas republicanas de bronce circulaban en tierras lusitanas.

Estos pequeños depósitos de monedas de no gran valor representan a una clase social no precisamente privilegiada, pero sí con capacidad de organizar su trabajo y reservar lo obtenido en él.

El hallazgo de Torre Benagalbón, conteniendo ases republicanos guardados junto a moneda procedente de la ceca castulonense (Mora, Pérez, 2017) o los ya mencionados bronces de la alejada ciudad celtibera de *Arekorata* reservados el poblado minero de La Loba (Chaves, Otero, 2002), serían un interesante ejemplo representativo de unos grupos sociales articulados en un nivel diferente a los acaparadores de la plata que al mismo tiempo tesaurizan denarios y ricos objetos a lo largo de la República como luego comentaremos.

Una visión interesante del ambiente en que se mueve un tesaurizador ya durante el Imperio, se advierte en *Arucci* (Aroche, Huelva). El tesoro hallado en dicha ciudad parece mostrar el retrato de una relativamente nueva clase social que se había forjado en esta fundación de apenas siglo y medio, mencionada por Plinio (*NH*, III, 10), que también aparece con la referencia de *civitas Aruccitana* en una inscripción (*CIL II*,963). Los ciudadanos aprovechaban las condiciones favorables que les suponía el funcionar como cabeza administrativa, judicial, económica y religiosa de la zona además de su posición estratégico-comercial y abastecedora de la rica zona minera colindante (Campos, Bermejo, 2013, 127). Se compone de 376 denarios todos del siglo II salvo uno de Domiciano, con pieza final de Antonino Pío, monedas que aun habían circulado poco y se hallaron en una *taberna* colindante a una clásica casa de atrio, dentro de una vasija y lindando con la pared interior donde se ubicaba el *lararium* de los dueños (Corrales *et al.*, 2016; Medina, Campos, Bermejo, e.p.). Puede que fueran ellos mismos quienes, quizá buscando protección, aproximaron el tesoro a la zona de la casa dedicada a sus lares. Pero lo que no cabe duda es de que los propietarios del tesoro alcanzaban una posición de cierto nivel, y las jaulas para los apreciados *lirones* que se observan en la *taberna*, probablemente suya, muestran que poseían o comerciaban con suministros muy cotizados.

Frente a esto, muy distinto debió ser el ambiente social de la probable *officina ferraria* de Aloria (Álava), (Cepeda, 1999) situada en una zona también muy distante de la antes mencionada y algo posterior, donde al parecer se realizó una labor probablemente relacionada con las explotaciones mineras no lejanas. Las excavaciones que allí se realizaron mostraron dos grupos diferentes de monedas. El grupo de 16 sestercios, muy usados, se ha interpretado como un abandono voluntario. En nuestra opinión lo consideramos más bien como un "monedero", perteneciente a alguien cuyo trabajo no permitía otro ahorro, y mantenía en uso piezas en pésimo estado y teóricamente fuera de uso, pero que en la práctica seguían admitiéndose. En otra parte, 30 monedas, esta vez denarios, sestercios y ases permanecían ocultas bajo un suelo de madera sobre elevado. Este pequeño grupo parecía preparado para realizar un pago, oculto hasta el momento del uso, o un ahorro reservado por un tiempo, pero la introducción en él de la plata y la diversidad de los valores, indican unas posibilidades superiores al conjunto antes citado. En apariencia tendríamos dos testimonios de propietarios pertenecientes a diversa escala social, pero testimonios al fin y al cabo, del aprecio de la moneda de bronce y de las distintas posibilidades económicas de dos personas próximas.

En definitiva, con el material actual cuyos hallazgos por fortuna se acrecientan continuamente, se pueden plantear grupos diversos y contextos diferentes. Los depósitos compuestos por numerario de menor categoría resultan los mejores testimonios para aproximarnos a las capas sociales

inferiores, al menos no privilegiadas, y constituyen un interesante camino para visualizar los estamentos poco favorecidos pero que mantienen vigente el uso de la moneda aun en momentos en que ésta escasea o su calidad alcanza mínimos.

En el otro extremo se encontrarían los tesoros compuestos por piezas de plata y, durante el Imperio, también, de oro. Muy escasos estos últimos, tampoco especialmente numerosos los de plata, cuando se ha tenido la suerte de hallarlos muestran que los dueños alcanzaban un alto poder económico, o al menos gozaban de una economía saneada que les permitía atesorar cantidades de cierta relevancia. Su contextualización es el dato clave para interpretar correctamente su grupo y estatus social.

Ejemplos como los mencionados proporcionan una serie de indicaciones concretas que nos aproximan al personaje tesaurizador y/o ahorrador y a su posible papel en la sociedad en que se desenvolvió. Trabajar con ese material manejando y analizando la información del mayor número posible de casos nos debería llevar a plantear interesantes resultados acerca del tejido social y de sus transformaciones. En este sentido sería conveniente una detenida reflexión acerca de los tesoros extremos y su entorno, es decir, los que contienen material áureo y los que se limitan a la moneda de bronce.

Nivel político-histórico

Ha resultado un lugar común durante mucho tiempo atribuir el hallazgo de tesoros con envergadura muy diversa, a las consecuencias de episodios bélicos cuyos enfrentamientos y destrucciones, hubieran tenido como consecuencia la no recuperación de los ahorros guardadosy/o ganados. De ahí que se tienda a seleccionar estos conflictos –II Guerra Púnica, guerra de Sertorio, guerras civiles etc.– como tema eje de estudios sobre las tesaurizaciones que se atribuyen a episodios bélicos.

Es evidente que el temor al saqueo invita a reservar y ocultar los bienes propios y también lo es que las consecuencias de una guerra que acarrean muerte y destrucción, justifiquen la pérdida de ahorros, aun los bien guardados. No obstante, páginas atrás comentábamos que no es imprescindible un enfrentamiento bélico para que perduren tesoros que no se hayan recuperado, basta incluso con la muerte natural del típico avaro que a nadie hubiera comunicado la existencia de su "tesoro".

Es obvio que estos casos serían los menos frecuentes, pero sí es posible que en ocasiones el ambiente de la sociedad, en general, predisponga a la recopilación y ocultación de numerario de forma muy generalizada y no siempre ante el temor directo de una guerra. El miedo a la desaparición de ciertas especies monetales, al descenso de su valor o a la carencia de ellas en el suministro habitual pueden crear una especie de obsesión general para acapararlas...o para rechazarlas por inoperantes. En definitiva, se fragua una sociedad obsesionada con el ahorro y por tanto psicológicamente predispuesta a ciertas actitudes extremas.

Al hilo de todo ello, uno de los temas que llaman poderosamente la atención sin que se encuentre una respuesta definitiva que lo explique, es la casi ausencia de "tesoros" en el periodo que transcurre entre los últimos coletazos de la II Guerra Púnica, o en todo caso en los decenios

 XVI Congreso Nacional de Numismática (Barcelona, 28, 29 y 30 de noviembre de 2018), pp. 51-76

iniciales del siglo II a.C, y el último de dicho siglo. Son algo más de 60 años de casi silencio, con alguna muy rara excepción en cuanto a moneda romana, y algunos grupos de piezas locales. El inicio del siglo II a.C. no es precisamente un periodo de paz y sosiego social sino que por el contrario, coincide con los conflictos que desencadenan la presencia de M. Porcio Caton (195-194 a.C), luego Q. Fulvio Flaco (182-181) y también T. Sempronio Graco (170 a.C). Aun si admitiéramos la propuesta que supone la pérdida de algunos tesoros como consecuencia de los últimos enfrentamientos mencionados (Rodríguez Casanova, 2016), le sigue un difícil y largo periodo vacío de ocultaciones pero repleto de episodios bélicos.

En efecto, tras unos pocos años se sucede un rosario de enfrentamientos tan complejos como las guerras lusitanas y las celtibéricas, que ocupan no sólo largo tiempo llegando hasta el 133 a.C. con la toma de Numancia, sino que atraviesan buena parte del territorio hispano. Cuentan además con la participación de contingentes peninsulares e incluso foráneos, llegados también de territorios no directamente envueltos en la contienda.

Aducir la escasez de moneda romana en Hispania no sería suficiente motivo porque, precisamente en 148 a.C, si aceptamos la propuesta ya clásica de Crawford, se cifra el gran aumento de la producción de denarios en Roma y la idea de que, en gran parte, ésta pasaría al ejército que, al menos desde entonces, el mencionado autor supone que ya cobraría en plata. Claro que, el momento de recepción del numerario por parte de los soldados sigue en discusión (Chaves, Pliego, 2015, 160-172) pero, sea cual sea la realidad, al menos parte del mismo debió acompañar cada campaña para ser dedicado a usos diversos.

Por su parte, el numerario que los habitantes de ciertas zonas de Iberia ya habían empezado a producir, funcionaba y se iba asentando en diversas regiones según confirman los hallazgos esporádicos y excavaciones como Numancia ponen de manifiesto (Hildebrand, 1993; Dobson, Morales, 2008), ascendiendo su número gradualmente, en especial desde mediados o tercer cuarto del siglo II a.C. El uso y aprecio de joyas de plata e incluso la continuidad del *hacksilber*, aunque ya en bastante menor medida y sólo en determinadas zonas, no había cesado según se advierte constatando la presencia de estos materiales en tesoros supuestamente posteriores incluso algunos atribuidos a época sertoriana (Roa, Palencia, Padilla...).

Pero al menos en cuanto hasta el momento se conoce, no parece que, salvo contados casos, se atestigüen tesoros cuya ocultación y pérdida se hubiera esperado como evidente consecuencia de tan reiterados y duros enfrentamientos en los que, sin duda, habían participado muy variados componentes locales además de los ejércitos consulares.

El fuerte contraste de la débil presencia de tesaurizaciones conocidas respecto al periodo anterior no se puede justificar sólo con aludir a las fuertes remesas de plata que las tropas de Roma habían arrebatado a los pueblos hispanos, tanto en "triunfos" relatados por las Fuentes como de manera más prosaica, llevándolas a Italia para incrementar la materia prima de su Erario. Obviamente, disminución de la masa argéntea no significa su desaparición total como muestran los numerosos tesoros de ocultación posterior que también contienen joyas y vajillas de plata cuya cronología es anterior al inicio del siglo II a.C.

La falta de conjuntos con monedas romanas de plata durante dicho tiempo con alguna rara excepción, haría pensar en una escasa disponibilidad de este numerario en Iberia aunque dudamos de su total ausencia. Podríamos especular también acerca de la escasez de tesoros o depósitos de moneda local que se traduciría en un menor interés por el ahorro de las monedas, quizá una desilusión ante las ventajas prácticas que ese esfuerzo podía aportar al poseedor. Las reservas de plata ahorrada y/o ganada en las anteriores guerras no habían solucionado los problemas de convivencia más importantes. En amplios sectores de estos pueblos se pudo ir gestando un desinterés por el acaparamiento de plata amonedada y a la vez por su ocultación, prefiriendo otro sistema de organización para gestionar y conservar los bienes propios.

Un cambio radical se operaría a finales del siglo II a.C. e inicios del I a.C. Ya se ha comentado en otras sedes las causas posibles del auténtico "boom" de tesoros correspondientes al final del siglo II a.C. e inicios del I a.C (Chaves, 1996, 569-591; Marcos, 2009; Barril, 2010; Padilla, 2016, 108-113) que llega a superar en número a los hallados en Italia durante el mismo periodo (Chaves, 1996, 528-ss.). Es cierto que hubo algunas intervenciones militares al menos próximas a las zonas donde se concentraron las tesaurizaciones halladas, pero con una incidencia muy inferior a las habidas durante las guerras celtibéricas y lusitanas. No cabe duda, a la luz de los cada vez más abundantes datos arqueológicos, que la presencia de itálicos y en menor grado romanos, se acentuó en Iberia por esos años. Y con ellos, que no con el ejército, entraba la moneda y se realizaban inversiones variadas que además de riqueza generaban una reestructuración social inevitable.

Los ambientes en los que el choque debió ser más violento se centraron en el control de las explotaciones mineras que proporcionaban una elevada ganancia a los encargados de modernizar las explotaciones pero dejaban fuera a quienes antes habían colaborado en la obtención del metal y su transformación. A ello se suma la inquietud social que se estaba produciendo al otro lado del Tirreno donde, mientras los pueblos itálicos planteaban un claro enfrentamiento con Roma, en la misma ciudad la sociedad se escindía en bandos políticos opuestos ya desde los Graco, para afirmarse con el enfrentamiento Mario-Sila que cristalizaría definitivamente en los partidos de populares y senatoriales. Crisis político-social que también provocaría un desplazamiento de personas de toda índole fuera de la Península Itálica e Hispania era una zona idónea para ello.

En conjunto, el clima social que estos acontecimientos provocaban entre quienes arribaban desde Italia, resultaba propicio a la avaricia, a la incertidumbre y a la desconfianza, al temor incluso ante aquellos individuos que estaban próximos y realizaban actividades competitivas similares. La extrema rivalidad generaba la deseada eliminación del contrario, mientras que la riqueza acumulada daba lugar a posibles latrocinios. En esta tesitura, es fácil que muchos componentes de esos grupos se volvieran desconfiados, con razón, e intentasen preservar en lo posible los bienes propios, tanto en la propia Italia, donde también se detecta un elevado aumento de tesaurizaciones (Crawford, *RRCH*, 83-91), como en los territorios donde imponían su presencia los recién llegados a la búsqueda de nuevas fuentes de riqueza, recalando en las más provechosas y ricas zonas de Hispania.

Por otra parte, las elites locales de las zonas en cuestión, habituadas a llevar un relativo control en la producción de las riquezas de sus territorios, encontraban una competencia difícil ante la

nueva reorganización y explotación de los bienes productivos y la numerosa presencia foránea que intervenía en ello. Así, se fueron replegando mientras pudieron, acumulando tanto la riqueza recientemente adquirida, denarios romanos e ibéricos, como los restos de plata en forma de joyas que aún permanecían en su poder y se encuentran hoy en no pocos de los tesoros ahora hallados donde aun permanece escrito el alfabeto ibérico en varios de los recipientes de plata que contenían las monedas (Unterman, 1996). El choque entre ambos grupos se adivina en el episodio que Plutarco (*Sert.* 3) narra en relación con la presencia de Sertorio en *Castulo* durante esos años finales del siglo II a.C. Es interesante observar los lugares donde se escondían los tesoros, a menudo zonas no urbanas, justo donde el "contrario" no imaginase que se ocultaran los bienes personales. No es una guerra sino el clima de tensión social el que marca la intensidad de las reservas de valor y genera sus pérdidas.

Otro momento interesante se advierte en la *Diocesis Hispaniarum* durante los años de la Tetrarquía. Si queremos asociar no sólo la ocultación de tesoros sino su imposible recuperación como funesta consecuencia de un conflicto bélico, precisamente durante este periodo de inicios del siglo IV no se conoce ninguno de estos últimos en suelo peninsular. Ni siquiera se sabe de la presencia activa en Hispania de un ejército regular, salvo el paso circunstancial y breve, de Maximiano hacia el norte de África. Sin embargo, sí tenemos noticia del hallazgo de varios tesoros, algunos de envergadura considerable, aunque infortunadamente, salvo el de "El Zaudín" de Tomares y algún otro, se limitan a breves noticias o listados parciales de monedas que nunca se pudieron estudiar (Chaves, 2017, 245-249).

Las razones para reunir esas sumas de numerario pueden ser diversas. De nuevo se diría que un clima de inquietud social debió jugar un importante papel, tendencia que ya se arrastraba desde el siglo anterior. Razones varias y variadas componían un panorama en el que reunir dinero se convertía en un tema de especial relevancia siempre que fuera posible: superposición acelerada de reformas monetales, fluctuación en precios y tasas estatales con fijación ficticia de los primeros, inicio de una evolución de las tradicionales fórmulas de propiedad y explotación de la tierra, etc. En definitiva, un cúmulo de factores diversos que originaban una agobiante psicosis de angustia social generalizada ante la volatilidad del numerario. Los depósitos o tesoros que han llegado a nuestros días eran el fruto de esa imperante tendencia a reunir "masas" de monedas para luego conseguir unos resultados no siempre brillantes pues la imparable devaluación del numerario reducía el valor de las sumas de dinero día a día y sólo el oro satisfacía al Estado. De hecho, esa obsesión por retirar la moneda tetrárquica de la circulación y reservarla en espera de mejor cambio, se refleja en la escasez de la misma en los hallazgos esporádicos de piezas aisladas.

De hecho, el valor de la moneda supuestamente de más amplia circulación, el *nummus,* obligaba a reunir sumas notables para conseguir al cambio piezas de oro que constituían la verdadera riqueza. La consecución de las primeras y la posterior ocultación de voluminosas cantidades, era tarea difícil para la mayoría de clases sociales y hacerse con ellas se convertía en una tentación para necesitados, enemigos personales e incluso ladrones....Es además de resaltar que, en esos primeros años del siglo IV, volvieron a prodigarse los banqueros y cambistas lo que suponía un movimiento de dinero por parte de unos grupos que, a cambio acumular el cada vez más devaluado vellón, buscaban y retenían el oro como divisa fundamental y necesaria.

Sin causa conocida de enfrentamientos bélicos directos ni ataques inesperados durante esta década del inicio del siglo IV, la reiterada presencia de tesoros masivos hace pensar que el reunirlos consistió durante ese tiempo en un hábito generalizado para todo el que tuviera esa posibilidad. Significaba una tendencia a retener unas piezas de vellón que aún mantenían cierta relación con la "moneda base" con la esperanza de que siguieran conservando su aceptación si, como la experiencia iba demostrando, la siguiente reforma hundiría aún más a las nuevas emisiones de monedas, cada vez más reducidas en peso y contenido argénteo.

Todo este proceso de reunión y reserva de numerario es perfectamente comprensible, pero lo es menos la no recuperación del material por sus dueños sin motivo aparente. La organización de la tierra basada en la *villa*, centro del *fundus*, se venía resquebrajando bastantes años atrás (García Vargas, 2014,716-722). Los propietarios, poco a poco, tendían a reunir varios *fundi* cuya explotación se organizaba mediante *colonos* que se ocupaban directamente de la explotación de cultivos etc. sobre tierras alquiladas que se veían sobrecargadas de unos impuestos, reclamados además en oro, que resultaban impagables sin que la "rueda" de los préstamos funcionase.

La aceleración de estos cambios sociales durante la Tetrarquía, acompañados de unas exigencias impositivas difíciles de superar por una clase social que cada vez estaba más deprimida, pudo mover a algunos a obtener el dinero de donde y como fuese, lo que aconsejaba a sus dueños mantenerlo lo más oculto posible. Al convertirse en una verdadera obsesión la retirada de este nuevo numerario, la aparente proliferación de estos casos hace pensar que sin necesidad expresa de un conflicto bélico destructivo, algunos de ellos se perdieran por otras causas más prosaicas y sociales como antes hemos apuntado.

* * * *

Como reflexión final al hilo de lo ya expuesto, los dos tesoros que figuran en el título de esta ponencia, enmarcan el periodo que tratamos en este artículo. Aunque trabajamos sobre ambos en la actualidad, no se tratan detenidamente en el presente texto, pero resultan muy adecuados para contraponer, no sólo los dos momentos históricos en que tuvieron lugar, sino la gran diferencia de las sociedades que los reunieron, guardaron y perdieron. Resaltemos también que ambos responden a las características ideales de lo que páginas atrás hemos considerado el "tesoro ideal" para ser estudiado.

Cerro Colorado (Bravo *et al.*, 2008) presenta una sociedad que, por fuerza o por necesidad, se abre a los nuevos hábitos. Intenta no romper los propios, así lo muestra el hecho de trocear las monedas como aconsejaba su costumbre de valorar la plata al peso, pero no iba a durar mucho ese afán por mantener su sistema tradicional. Fraguaría una sociedad irremediablemente abierta al futuro, sensible a una renovación que iba a moldear su propia cultura con nuevos matices. Se vislumbraría pronto la moneda como una medida de valor fija, un punto de referencia, una garantía flexible para las diversas clases sociales capaz de mover y agilizar su economía.

Por su parte, el tesoro de "El Zaudín" (Chaves, 2017) es el escaparate de una sociedad muy diferente, consciente de que sus fórmulas tradicionales de convivencia se están agotando. Cansada y perdida ya la confianza en los referentes monetales que oscilan sin parar. Perdida también la ilusión ante un futuro incierto, sólo las grandes masas de numerario parece que pueden aminorar la angustia del descontrol para aquellos que no tienen acceso a manejar el oro que es entonces la divisa eje. En verdad, tras un siglo -que en la Historia es tiempo no demasiado largo-, el estado emisor dejaría casi huérfana de numerario menor a gran parte de la sociedad que, en su abandono, debió adaptarse reinventando la vieja moneda que aun flotaba en sus territorios.

Bibliografía

Abad Varela, M. (1989): *Circulación monetaria en la Hispania Romana*, Madrid, tesis doctoral inédita.

Abad Varela, M. (1993): "Currency Circulation in Hispania from A.D. 284 to A.D. 385", *Coin Finds and Coin use and the Roman World. Thirtheenth Oxford Symposium of Coinage and Monetary History*, C. E, King; D. G. Wigg (ed.), Berlin, pp. 13-36.

Abad Varela, M. (2006): "Ofrendas monetales en manantiales termales de la península", *Moneda, cultes i ritus, X curs d'Història Monetària d'Hispània*, Barcelona, pp. 131-149.

Alfaro Asíns, C.; Marcos Alonso, C. (1994): "Tesorillo de moneda cartaginesa hallado en la Torre de Doña Blanca", *Archivo Español de Arqueología* 67, pp. 229-244.

Alfen, P.G. van; Almagro-Gorbea, M.; Ripollés, P.P. (2008): "A New Celtiberian Hacksilber Hoard c. 200 BCE", *American Journal of Numismatics, Second Series* 20, pp. 265-293.

Amela Valverde, L. (1990): "La circulación monetaria romano-republicana durante la guerra sertoriana según las ocultaciones de la época (82-72 a.C)", *Gaceta Numismática* 97-98, pp. 19-30.

Amela Valverde, L. (2010): "La circulación monetaria romano-republicana de Hispania durante la Segunda Guerra Civil según las ocultaciones de la época", *Nvmisma* 254, pp. 7-39.

Arévalo González, A. (2000): "La moneda hispánica en relación con la explotación minera y agrícola", *Moneda i administración del territorio, IV curs d'Historia Monetària d'Hispània*, Barcelona, pp. 37-56.

Arévalo González, A. (2010): "Monedas para el Más Allá. Un primer acercamiento desde la Necrópolis de Cádiz", Niveau Villedary, A.M; Gómez Fernández, V. (coord.), *Las Necrópolis de Gades. Apuntes de Arqueología Gaditana en Homenaje a J.R. Sibón Olano*, Cádiz, pp. 507-527.

Arévalo, A.; Prados, L.; Marcos, C.; Perea., A. (1998): "El origen votivo del tesoro de Salvacañete", *Saguntum* extra 1, Valencia, pp. 255-263.

Arias Ferrer, L. (2005): "Uso y circulación de la moneda durante el Altoimperio en el sureste peninsular", *Nvmisma* 249, Madrid, pp. 83-120.

Arias Ferrer, L. (2007): *La Circulación Monetaria en la Hispania del siglo II d.C.*, Universidad de Valencia.

Arias, L.; Egea; A.; Mantilla, G. (2004): "*Stipes Iacere.* Ofrendas monetales en el santuario romano de las aguas de Fortuna (Murcia)", Chaves Tristán, F.; García Fernández, F. J. (ed.), *Moneta qua scripta. La moneda como soporte de escritura, III EPNA (Osuna), Anejos Archivo Español de Arqueología* XXXIII, pp. 383-393.

Arslan, E. (2015): "Alla fine dell'Impero romano d'Occidente. Il ripostiglio de San Mamiliano a Sovana (GR). 498 solidi da Honorio a Romolo Augusto", Arslam, E. (ed.), *Il ripostiglio de San Mamiliano a Sovana (GR). 498 solidi da Honorio a Romolo Augusto*, Milán, pp. 61-121 [Fondazione Centro Italiano di studi sull'alto Medioevo].

Barril Vicente, M. (2010): "Tesoros de plata en el ámbito celtibérico: ¿función votiva, depósitos de platero o dinero fraccionario?", Burillo Mozota, F. (ed.), *Ritos y Mitos. Simposio sobre los Celtíberos (6. 2008 Daroca)*, Zaragoza, pp. 73-86.

Bermejo, J. (e.p.): *Tesoro de denarios del siglo II en la Casa Norte de Arucci*.

Blanco Jiménez, F.J. (2009): "Hallazgo inédito de un tesorillo de monedas en el interior de una urna cineraria romana (antiguo cine Brunete, Cádiz)", Arévalo, A. (ed.), *Actas XIII Congreso Nacional de Numismática. Moneda y Arqueología* I, Cádiz, pp. 217-244

Bravo, S.; Dorado, R.; Soto, A. (2008): "El tesoro de Cerro Colorado. La Segunda Guerra Púnica en la costa occidental malagueña (Benahavís, Málaga)", Arévalo, A. (ed.), *Actas XIII Congreso Nacional de Numismática. Moneda y Arqueología* I, Cádiz, pp. 105-118.

Campo Díaz, M. (2007): "Tesoro de dracmas emporitanas hallado en el Puig de Sant Andreu (II). II Estudio de las monedas, Un ocultamiento monetario tardoantiguo procedente del teatro romano", *Nvmisma* 251, pp.65-78.

Campo, M.; Santos, M.; Castanyer, P.; Tremoleda, J. (2015): "Hallazgos monetarios en niveles de abandono de la *insula* 30 de la ciudad romana de *Emporiae* fines del siglo III d.C.), *Nvmisma* 259, pp. 93-143.

Campo, M.; Castanyer, P.; Santos, M.; Tremoleda, J. (2016): "Tesoro de denarios romanos hallado en la *insula* 30 de Ampurias (Gerona), (74-73 a.C.)", *Nvmisma* 260, pp. 7-37.

Campos Carrasco, J.M.; Bermejo Meléndez, J. (2013): "*Arucci* y *Turobriga*, su problemática y reducción", *Archivo Español de Arqueología* 86, pp. 113-130.

Casado Ariza, M.J. (2017): "Un tesoro acuñado en titulares: el impacto mediático del tesoro del Zaudín", en Vázquez, J.; Garrido, P. (ed.), *El tesoro del Zaudín: Contextualización arqueológica del conjunto numismático tardoantiguo de Tomares (Sevilla)*, Sevilla, pp. 351-372.

Centeno, R.M.S. (1987): *Circulaçao monetária no Noroeste de Hispânia até 192*, Oporto.

Cepeda, J.J. (1999): "Dos depósitos monetarios de época Altoimperial romana procedentes de Aloria (Álava)", Centeno, R.M.S.; García Bellido, M.ªP. (coord.), *II Encuentro Peninsular de Numismática Antigua (Porto 1997), Anejos Archivo Español de Arqueología* XX, pp. 215-228.

Cepeda, J.J. (2000): "*Maiorina gloria romanorum.* Monedas, tesoros y áreas de circulación en Hispania en el tránsito del siglo IV al siglo V", *Archivo Español de Arqueología* 73, pp. 161-192.

Cepeda, J.J. (2004): "Las reformas de Diocleciano y Constantino I y su reflejo en la composición de los tesoros monetarios", *La moneda del Imperi romá. VII curs d'Història Monetària d'Hispània*, Barcelona, pp. 99-112.

Conejo Delgado, N. (2014): "El conjunto de ases romano-republicanos del yacimiento pre romano de Castillejos II (Fuente de Cantos, Badajoz)", *Revista de Estudios Extremeños* LXX, 1, pp. 11-34.

Corrales, A.; Bermejo, J.; Campos, J.M. (2016): "El *lararium* de la Casa Norte de *Arucci*: un nuevo testimonio de culto doméstico en la *Provincia Baetica*", *Antiquitas* 28, pp. 65-74.

Crawford, M. (1969): *Roman Republican Coin Hoard*, Londres.

Chaves Tristán, F. (1993): "Consideraciones sobre los tesorillos de monedas de bronce en Hispania. República e inicios del Imperio romano. II", Crusafont M.; Balaguer, A.M.; Ripollés, P.P., *Homenatge al D. L. Villaronga,* Barcelona, pp. 267-284.

Chaves Tristán, F. (1996): *Los Tesoros en el sur de Hispania. Conjuntos de denarios y objetos de plata durante los siglos II-I a.C.*, Sevilla.

Chaves Tristán, F. (1999): "El Monetario de la Real Academia de la Historia", Almagro Gorbea, M. (ed.), *El Gabinete de Antigüedades. La Real Academia de la Historia,* Madrid, pp. 201-224.

Chaves Tristán, F. (2005): *Catálogo del Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia. Monedas Romanas* I, Madrid.

Chaves Tristán, F. (2006): "Münzen", Shattner, T.G.; Basas Faure, C., "Der kanal in der Thermengasse. Einbeitragzurverfalls geschichte der Bautenaufdem Stadthügel von Munigua", *Madrider Mitteilungen* 47, pp. 136-137.

Chaves Tristán, F. (2009): "De la tierra al Gabinete...Arqueología y Moneda hoy", Arévalo, A. (ed.), *Actas XIII Congreso Nacional de Numismática. Moneda y Arqueología* I, Cádiz, pp. 49-84.

Chaves Tristán, F. (2017): "Reflexiones y estado de la cuestión en torno al tesoro de "El Zaudín" (Tomares, Sevilla)", *Annali Istituto Italiano di Numismatica* 63, pp. 235-268.

Chaves Tristán, F. (2020): "El tesoro de áureos hallado en Itálica", *Habis* 51, pp. 161-191.

Chaves Tristán, F.; Otero Morán, P, (2002): "Los hallazgos monetales", Blázquez, J.M.; Domergue, C.; Sillières, P. (ed.), *La mine et le village minière antique de La Loba (Fuenteobejuna, province de Codoube, Espagne)*, Bordeaux, pp. 161-230 (Ausonius, Mémoires 7).

Chaves Tristán, F.; Pliego Vázquez, R. (2015): *Bellum et argentum. La segunda guerra púnica en Iberia y el Conjunto de monedas y plata de Villarrubia de los Ojos (Ciudad Real)*, Universidad Sevilla.

Dobson, M.; Morales, F. (2008): "Monedas inéditas de los campamentos romano republicanos de Numancia y Renieblas: consideraciones cronológicas", *Archivo Español de Arqueología* 81, pp. 213-218.

García Bellido, M.ªP. (1998): "Las monedas de Salvacañete (Cuenca) y su significado en el tesoro", *Archivo Español de Arqueología* 71, pp. 249-275.

García Garrido, M.; Costa, F. (1986): "Divisores de plata con tipología helénico-púnica", *Acta Numismática* 16, pp. 53-64.

García Vargas, E. (2014): "La Europa de época tardo romana. Siglos III-V d.C.", Chic García, G. (dir), *Historia de Europa ss. X a.C.- V d.C.,* Sevilla, pp. 613-744.

Gil Fernández, R. (2001): *Depósitos, conjuntos y realidades monetarias de la Bética en el Bajo Imperio*, Universidad de Córdoba.

González Prats, A.; Abascal Palazón, J.M. (1987): "La ocultación monetal de la Eula (Crevillente, Alicante) y su significación para el estudio de las invasiones del siglo III", *Lucentum* 6, pp. 183-196.

Gurt Esparraguera, J.M. (1985): *Clunia III. Hallazgos monetarios. La romanización de la Meseta Norte a través de los hallazgos monetarios en la ciudad de Clunia*, Madrid.

Hildebrandt, G. (1993): "Münzen als Hacksilber in Schatzfunde von der Iberischer Halbinsel", *Madrider Mitteilungen* 34, pp. 161-189.

Hurtado Mullor, T., (2005): "El tesoro de denarios imperiales de Alaquàs. recuperación bibliográfica de un hallazgo decimonónico", Ribera, A.; Ripollés, P.P. (ed.), *Tesoros monetarios de Valencia y su entorno*, Valencia, pp. 83-94.

Lledó Cardona, N. (2004): *El uso de la moneda en las ciudades romanas de Hispania en época Imperial: el área mediterránea*, Universidad de Valencia.

Lledó Cardona, N. (2005): "Un monedero de fines del siglo III encontrado en Edeta", *Tesoros monetarios de Valencia y su entorno,* Valencia, pp. 155-160.

Llorens Forcada, M.M.; Ripollés Alegre, P.P. (1995): "El depósito monetal de la *domus* A de Romeu: nuevas aportaciones a la circulación de moneda de bronce en *Saguntum* durante el siglo III d.C.", *Homenatge al Professor Dr. Miquel Tarradell i Mateu, Saguntum,* 28, pp. 217-228.

Marcos Alonso, C. (1999): "La moneda en tiempos de guerra: el conflicto de Sertorio", *Moneda i exèrcits. III Curs d'Història Monetària d'Hispània*, Barcelona, pp. 83-106.

Marcos Alonso, C. (2009): "El Centenillo (Baños de la Encina, Jaén). Tesoros de 1911 (junio) y 1929", en *XIII Congreso Nacional de Numismática. Moneda y Arqueología (Cádiz 2007)*, pp. 299-324.

Martínez Mira, I. (1995-1997): "Tesorillos del siglo III en la Península Ibérica. I", *Lucentum* XIV-XVI, pp. 119-180.

Martínez Mira, I. (2000-2001):"Tesorillos del siglo III en la Península Ibérica. II", *Lucentum* XIX-XX, pp. 5-46.

Martínez Mira, I. (2007): "Tesorillos del siglo III d.C. en la Península Ibérica. III", *Lucentum* XXIV, pp. 265-297.

Mateu y Llopis, F. (1949): "Los tesoros monetarios de época sertoriana", Schulten, A., *Sertorio*, II, Barcelona, pp. 211-225.

Medina, N.; Campos J.M.; Bermejo, J. (e.p.): "El tesorillo de *Arucci*", *Encuentro de Arqueología del Suroeste Peninsular*, Troia (Setúbal, 2016), poster.

Mommsen, Th. (1863): "Sopra alcuni ripostigli di denari romani scoperti nella Spagna", *Annali Istituto Italiano di Numismatica* 35, pp. 5-80

Mora Serrano, B. (2016): "Old and New Coins in Southern Hispania in the 6th AD", Chameroy, J.; Guihard, P.M. (ed.), *Produktion and Recyceln von Münzen in der Spätantike/Produire and recycler la monnaieau Bas-Empire*, *RGZM-Tagungen* 29, Mainz, pp. 139-153.

Mora Serrano, B.; Pérez Plaza, A. (2017): "Un nuevo ocultamiento de bronces romano-republicanos y de *Castulo* en el sur de Hispania, Torre de Benagalbón (Málaga)", *Zephyrus* LXXIX, pp. 173-195.

Morena, J.A.; Tristell, F.J. (2016): "Un conjunto numismático de Nerón hallado en la *curia* de la colonia *Virtus Iulia Ituci* (Torreparedones/ Baena, Córdoba)", *Nvmisma* 260, pp. 77-89.

Navarro, A.; Chaves, F. (2019): "El tesoro de 'El Zaudín (Tomares, Sevilla)': Proyecto y Realidad", Callegher, B., Colloq. *Too Big tu Study, Troppo grande da studiare?,* Polymmia, Numismatica antica e medievale. Studi 11, Trieste, pp. 203-215.

Navarro, A; Almeida, R.R. De; Conejo Delgado, N.; García Vargas, E.; Chaves Tristán, F.; Pliego Vázquez, R. (e.p.): "El valor de las cosas menudas. La microexcavación de un ánfora Tejarillo 1 del depósito del Zaudín de Tomares (Sevilla, España)", Congreso Internacional *Ex Baetica Anforae 2. Veinte años después,* Sevilla, 2018.

Padilla Arroba, A. (2016): "Un tesorillo romano republicano del siglo II a.C. procedente de territorio accitano (Guadix, Granada)", *Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino*, 28, pp. 105-128.

Pliego Vázquez, R. (2009): *La Moneda Visigoda. Historia monetaria del reino visigodo de Toledo (579-711),* 2 vol., Sevilla.

Pliego Vázquez, R. (2015-2016): "The circulation of copper coins in the Iberian Peninsula during the Visigothic Period: New approaches", *The Journal of Archaeological Numismatic* 5, pp. 263-299.

Pliego Vázquez, R. (2016): "La presencia de tesoros y hallazgos monetarios visigodos en las

colecciones de museos e instituciones", Grañeda, P. (ed.), *Actas XV Congreso Nacional de Numismatica. Patrimonio numismático y museos*, Madrid, pp. 517-528.

Ribera, A. (2010): "Depósitos rituales en *Valentia* (Hispania), de la primera fundación republicana (138 a.C) a la segunda augusta", Giuseppe, H. di; Serlorenzieds, M., *I riti nel construire nelle acque violate*, Roma, pp. 269-294.

Ripollés Alegre, P.P. (2005): "El tesoro de denarios romanos de la calle Salvador (Valencia)", Ribera A.; Ripollés, P.P. (ed.), *Tesoros monetarios de Valencia y su entorno*, Valencia, pp. 43-60.

Ripollés Alegre, P.P. (2008): "The X-4 Hoard (Spain): Unveiling the Presence of Greek Coinages During the Second Punic Ward", *Israel Numismatic Research* 3, pp. 51-64.

Ripollés Alegre, P.P. (2014): "La política monetaria de los romanos durante la época republicana en la Península Ibérica y las emisiones locales", *Annali Istituto Italiano di Numismática* 60, pp. 19-83.

Ripollés, P.P.; Cores, G.; Gozalbes, M., (2009): "El tesoro de Armuña de Tajuña (Guadalajara). Parte I. Las monedas", Arévalo, A. (ed.)*, Actas XIII Congreso Nacional de Numismática. Moneda y Arqueología* I, Cádiz, pp. 163-182.

Rodríguez Casanova, I. (2008): "El tesoro celtibérico de Quintana Redonda (Soria). Nuevos datos y materiales", *Archivo Español de Arqueología* 81, pp. 229-244.

Rodríguez Casanova, I. (2009): "Tesoros sertorianos: nuevas perspectivas desde datos antiguos", Arévalo, A. (ed.), *Actas XIII Congreso Nacional de Numismática. Moneda y Arqueología* I, Cádiz, pp. 337-352.

Rodríguez Casanova, I. (2016): "¿Conquista o retirada? Campañas militares, ejércitos y tesoros a final del siglo III a.C", Grañeda, P. (ed.), *Actas XV Congreso Nacional de Numismatica. Patrimonio numismático y museos*, Madrid, pp. 829-844.

Ruivo, J. (1997): "O conflito sertoriano no occidente Hispânico: o testemunho dos tesouros monetários", *Archivo Español de Arqueología* 70, pp. 91-100.

Sagredo San Eustaquio, L. (1988): "La circulación monetaria de la plata en el siglo III a.C." *Espacio, Tiempo y Forma serie II Historia Antigua* 1, pp. 341-362.

San Vicente, J.I. (1999): *Circulación Monetaria en Hispania durante el siglo IV*, Madrid.

Unterman, J. (1996): "Comentarios en textos ibéricos inscritos en vasos de plata en el siglo II d.C.", Chaves Tristán, F., *Los tesoros en el sur de Hispania. Conjuntos de denarios y objetos de plata durante los siglos II-I a.C.,* Sevilla, pp. 705-714.

Vázquez Paz, J.; Garrido González, P. (ed.), (2017): *El tesoro del Zaudín: Contextualización arqueológica del conjunto numismático tardoantiguo de Tomares (Sevilla)*, Sevilla.

Villaronga i Garriga, L. (1993): *Tresors monetaris de la Peninsula Ibèrica anteriors a August: repertori i anàlisi*, Barcelona.

COMUNICACIONES

XVI Congreso Nacional de Numismática (Barcelona, 28, 29 y 30 de noviembre de 2018), pp. 79-86

El monstruo de Hímera: nuevos aspectos sobre su identificación y significado

*José Miguel Puebla Morón**

Resumen

La figura del monstruo de Hímera, compuesta por una efigie masculina barbada con cuernos de cabra, cuerpo de gallo y garras de león, se trata de una representación sin paralelos en la iconografía monetal griega de forma general como de forma concreta en el caso de Sicilia.

Su posible significado ha quedado siempre fuera de los diferentes análisis y estudios realizados sobre las acuñaciones de Hímera, apareciendo únicamente citada su descripción como monstruo, sin atender a ningún intento por explicar este tipo de representación iconográfica.

Pero la aparición de dos monedas, de plata y bronce respectivamente, con la representación de la figura del monstruo de la moneda de Hímera con una efigie femenina, en vez de una efigie masculina, modificaría el discurso sobre el posible significado de su iconografía en el ámbito local de la población siciliana.

* * * *

INTRODUCCIÓN

La figura del monstruo de Hímera, compuesta por una efigie masculina barbada con cuernos de cabra, cuerpo de gallo y garras de león, se trata de una representación sin paralelos en la iconografía monetal griega de forma general como de forma concreta en el caso de Sicilia.

Su posible significado ha quedado siempre fuera de los diferentes análisis y estudios realizados sobre las acuñaciones de Hímera, apareciendo únicamente citada su descripción como monstruo, sin atender a ningún intento por explicar este tipo de representación iconográfica (Poole, 1876, 80.41; Head, 1887, 127; Rizzo, 1946, 127).

Pero la aparición de dos monedas, de plata y bronce respectivamente, con la representación de la figura del monstruo de la moneda de Hímera con una efigie femenina, en vez de una efigie masculina, modificaría el discurso sobre el posible significado de su iconografía en el ámbito local de la población siciliana.

* josemiguelpuebla@gmail.com

Hasta ahora, su presencia estaba limitada a las diferentes acuñaciones en divisores de plata (litra y hemilitrón) con efigie masculina pertenecientes al siglo V a.C, siendo ampliada ahora a las acuñaciones en bronce con la presencia del monstruo con efigie femenina durante el mismo periodo.

Esta comunicación pretende realizar un análisis de las distintas acuñaciones y representaciones de esta figura fantástica y estudiar sus posibles orígenes y paralelos iconográficos para poder determinar su significado en la moneda local de Hímera, ya que todos los elementos de los que se compone la figura del monstruo pertenecen a animales representados en las propias acuñaciones de la ciudad.

ANÁLISIS DE LA FIGURA DEL MONSTRUO COMO FIGURA MASCULINA

La figura del monstruo en las acuñaciones de Hímera se había compuesto hasta el momento por un prótomo de este ser fantástico con un cuerpo de gallo, cabeza de hombre barbado con cuernos de cabra y garras de león. Su análisis iconográfico, al no haber referentes o paralelos, resulta complejo.

El ejemplo más cercano en cuanto a composición y forma podría ser la Quimera (Hill, 1903, 129; Holm, 1965, 126; Boardman, 1998, 92, fig. 173, 189 y 362), animal fantástico mitológico que respiraba fuego, formado por el cuerpo de un león, cola de serpiente y una cabeza de cabra sobre su lomo (Homero, *Iliada*, VI, 180; XVI, 328; Ovidio, *Metamorfosis*, IX, 646; Hesiodo, *Teogonía*, 319). Su relación podría establecerse al coincidir en dos de los cuatro animales que conforman la imagen del monstruo de la moneda de Hímera, además de establecer una posible relación fónica entre ambas palabras (Χίμαιρα - Ιμερα).

En el caso del monstruo de la moneda de Hímera, éste aparecía representado en el anverso de la litra y hemilitrón de plata himerenses procedente de la combinación de elementos propios de la moneda de Hímera acuñada en este mismo periodo, y del periodo anterior de acuñación –se recuerda que la figura de la cabra y el león pertenecen al mismo periodo de acuñación que el monstruo (472-409 a.C), el gallo pertenece al periodo previo (530-472 a.C): el hombre barbado con casco (Forrer, 1922, núm. 1355), el gallo (Kraay, 1971, 12, Series I, pl. I, núm. 1-2), la cabra (Manganaro, 1984, 27, pl. 4, núm. 56) y el león (Campana, 2012, 3-9).

Si analizamos la forma y posición de elementos como los cuernos y las orejas, largas y curvas hacia arriba como las de un animal, podemos ver como la representación de estos elementos en el sileno representado en un tetras de plata (Manganaro, 1984, 27, pl. 4, núm. 52) de la segunda mitad del siglo V a.C. y los mismos elementos en la figura del monstruo en la litra de plata de este mismo periodo tienen la misma forma, lo que denota un origen común, ya fuese un taller o un abridor de cuño.

XVI Congreso Nacional de Numismática (Barcelona, 28, 29 y 30 de noviembre de 2018), pp. 79-86

Al tratarse de un elemento iconográfico único hay que partir de una hipótesis en la que tan sólo tuviese significado propio a nivel local, por lo que habría que buscar su origen en la iconografía himerense.

Si observamos toda la iconografía monetal de Hímera a lo largo de su historia se puede ver cómo la gran mayoría de elementos iconográficos que aparecen representados guardan algún tipo de relación con el culto e imagen de Hermes (Puebla Morón, 2018, 397), como pueden ser el gallo, el astrágalos, la ninfa, el sileno, el caduceo y la cabra. A toda esta relación con Hermes se podría sumar la figura del monstruo, ya que la mitad de los elementos que lo componen, el gallo y la cabra, forman parte del culto e imagen del dios.

En el caso de la moneda griega, existen divinidades que aparecen representadas mediante la creación de animales fantásticos creados a partir de su imagen fusionada con un animal votivo perteneciente a su imagen como ocurre con las aves en el caso de Atenea-lechuza (Boardman, 1970, 234-235 y 286, fig. 268) o, en el caso de la moneda himerense, Hermes-gallo (Spier, 2010, 245-250).

Estas imágenes aparecen a partir del siglo IV a.C. o incluso antes (Hafner, 1940, 25-34). Algunas gemas grabadas representan a Hermes como un gallo con cabeza humana, en ciertos ejemplos incluso portando el pétasos y el caduceo, lo que completaría la identificación del dios (Raspe, 1791, núm. 13562-13563 y 13567; Furtwängler, 1896, núm. 7084).

Debido a esta conjunción de elementos, tanto la presencia de elementos iconográficos referentes a Hermes como a su representación fusionada con el gallo, podría existir una relación entre la figura del monstruo y la deidad.

Esta relación podría vincularse con la interpretación de este *únicum* iconográfico como un monstruo local, por lo que podría interpretarse como un dios-río, ya que las únicas figuras que representan a un animal fantástico con elementos humanos en este mismo periodo de acuñación de la moneda griega de Sicilia con los toros androcéfalos, como representación de los dioses-río locales. Además, esta relación podría ser una ampliación de la relación existente entre Hermes y las ninfas, siendo ambas divinidades, las ninfas y los dioses-río, de carácter acuático y local.

La presencia de toros androcéfalos en Sicilia en la primera mitad del siglo V a.C. corresponde a las cecas de Gela, Catania y Motia, aunque en esta última sólo se acuñó una única litra copia de las litras de Gela (Motia: Jenkins, 1971, 74, núm. 3, pl. 23.3; Gela: Jenkins, 1970, 228-234, núm. 244-338, pl. 16-18, núm. 244-338). De estas cecas, tanto Gela como Catania acuñaron tetradracmas con la imagen del toro androcéfalo, por lo que estas monedas pudieron llegar fácilmente a Hímera como se deduce de la presencia de tetradracmas tanto de Gela como de Hímera en ocultaciones de mediados del siglo V a.C. en Sicilia, como en el tesoro de Villabate, cerca de Palermo, del entorno del 450-445 a.C, se encontraron 17 tetradracmas procedentes de Gela y 9 tetradracmas procedentes de Hímera entre otras monedas de diferentes cecas sicilianas. El hecho de encontrar estas acuñaciones en la zona de Palermo, a unos 40 kilómetros de Hímera, corrobora la posibilidad de que en Hímera conociesen las representaciones numismáticas de toros androcéfalos (Thompson, 1973, 314, núm. 2082).

El hecho de representar un animal fantástico en la moneda de Hímera con efigie masculina podría responder al hecho de querer utilizar su propia representación de su dios-río local que se diferenciase del resto de representaciones que estas divinidades tenían en el resto de cecas sicilianas.

ANÁLISIS DE LA FIGURA DEL MONSTRUO COMO FIGURA FEMENINA

Las posibles interpretaciones del monstruo como elemento iconográfico en la moneda de Hímera se vieron afectadas cuando aparecieron dos monedas, una de plata y otra de bronce, en las que se podía observar el prótomo de la figura del monstruo formada por los elementos similares como el cuerpo de posiblemente una gallina en vez de gallo y garras de león, pero ahora con efigie femenina en vez de masculina. El único elemento que no aparece serían los cuernos de cabra.

Este cambio supuso ampliar el análisis de la figura y mejorar su entendimiento dentro del contexto de la iconografía utilizada en las acuñaciones himerenses. Las representaciones femeninas en la moneda de Hímera se centran exclusivamente en la figura de la ninfa epónima de la ciudad, por lo que habría que considerar que se tratase del mismo personaje.

Si analizamos las distintas representaciones de la ninfa en la moneda de Hímera y las comparamos con la figura femenina del monstruo podemos observar que el único elemento representativo de su efigie humana, el peinado, se corresponde con los mismos peinados con los que aparece representada la ninfa epónima de la ciudad, con un moño bajo recogido, en los tetradracmas y didracmas del mismo periodo (Gutmann, 1929, 1, pl. 9, 1).

El hecho de que ambas figuras pudiesen ser identificadas como el dios-río local y la ninfa epónima supondría la representación en el mismo tipo de acuñaciones y para el mismo periodo temporal de la pareja formada por las dos divinidades locales de carácter acuático. Este tipo de representaciones de divinidades fluviales y ninfas en la misma moneda aparecen también representadas en las acuñaciones de Selinunte (Poole, 1876, 141, núm. 38; Forrer, 1922, núm. 1538; SNG Lloyd Collection, núm. 1271; SNG American Numismatic Society, núm. 711) en este mismo periodo, y en varias cecas sicilianas a partir del siglo IV a.C, tanto griegas como élimas (Entela -404 a.C: Hoover, 2012, núm. 23) y sículas (Abacaeno –siglo IV a.C; Calciatti, 1983, 73, núm. 1; Poole, 1876, 2, núm. 9; Rizzo, 1946, pl. LIX, 3).

ANÁLISIS METROLÓGICO Y CRONOLÓGICO

La figura del prótomo del monstruo con efigie masculina aparece representada en dos divisores de plata pertenecientes a la segunda mitad del siglo V a.C, una litra y un hemilitrón. En el caso de la litra, con un diámetro de entre 10 y 12 milímetros y un peso de entre 0,67 y 0,87 gramos, el monstruo aparece representado en el anverso de la moneda, mientras que un joven

XVI Congreso Nacional de Numismática (Barcelona, 28, 29 y 30 de noviembre de 2018), pp. 79-86

desnudo aparece en el reverso montando sobre una cabra y portando una vara con su mano derecha mientras agarra con la izquierda la cornamenta del animal (SNG Copenhagen, núm. 310).

En el caso del hemilitrón (Manganaro, 1984, 11-39, pl. 5, núm. 57), con un diámetro de entre 7 y 9 milímetros y con un peso de entre 0,31 y 0,38 gramos, el monstruo con efigie masculina aparece representado en el anverso, mientras que en el reverso aparece una hoja de olivo junto con seis marcas de valor, lo que sirve para identificar el valor de la moneda, un hemilitrón o media litra.

La cronología para estas dos series de monedas abarca el arco desde el 470 a.C. hasta el 409 a.C, por lo que su acuñación, sobre todo la de la litra, tuvo que ocupar gran parte de este arco temporal debido al volumen de series acuñadas. Esta cronología coincide además con la representación del joven montando sobre una cabra en más acuñaciones de Hímera.

En cuanto a las inscripciones, el único tipo de inscripción aparece en el reverso de la litra con el genitivo de la ciudad, IMEPAION. En el caso del hemilitrón lo único que aparece son seis marcas de valor que lo identifica, así como una hoja de olivo, elemento iconográfico que también podemos ver relacionado con la figura del toro androcéfalo como dios-río local en las acuñaciones de Gela (Jenkins, 1970, 243, núm. 371 y pl. 21, núm. 371).

En cuanto al análisis de las acuñaciones donde aparece representado el monstruo con efigie femenina, también nos encontramos con dos monedas diferentes, una litra de plata y una uncia de bronce, manteniendo la característica de acuñaciones destinadas al uso y circulación local.

En el caso de la litra (Hoover, 2012, núm. 450), de 14 milímetros de diámetro y 0,77 gramos de peso, el monstruo aparece en el anverso, mientras que en el reverso podemos ver al mismo joven montando sobre una cabra. En lo referente a la uncia de bronce (Hoover, 2012, núm. 486), de un diámetro de 13 milímetros y 1,85 gramos de peso, se mantienen las mismas representaciones para anverso y reverso que en la litra.

En ambos casos de la representación del monstruo con efigie femenina, tanto la litra como la uncia, habría que datar su cronología alrededor de la segunda mitad del siglo V a.C., con un inicio de acuñación posterior al de la efigie masculina, pero con una posible fase final en paralelo. Además, al no tener ningún tipo de inscripción no se puede realizar un análisis para datar ambas monedas en base a la evolución de las inscripciones en la moneda de Hímera.

Además, si analizamos el resto de las acuñaciones en bronce de Hímera, tan sólo otra uncia aparece representado el joven sobre cabra (Calciatti, 1983, Himera, núm. 34), diseño que se correspondería con las litras, no con la otra representación del joven sobre cabra que aparece en el resto de las acuñaciones de bronce con marcas de valor, el cual aparece representado soplando por una caracola que sostiene con la mano derecha y con el caduceo apoyado sobre el hombro izquierdo.

Este análisis tanto estilístico como iconográfico de ambas representaciones, así como los análisis metrológicos sobre la evolución del peso y la aparición de marcas de valor de las acuñaciones en bronce himerenses establecería la representación del monstruo con efigie femenina como posterior a las representaciones de la Gorgona –con un peso muy superior en la uncia, 5,34 gramos– y anterior a las monedas con marcas de valor –con un peso inferior de 1,21 gramos.

CONCLUSIONES

El hecho de que se trate de un tipo único de representación iconográfica tanto en el caso de la efigie masculina como femenina conlleva a pensar en un significado de carácter local para la figura del monstruo. Dato que se apoya también en el uso de monedas destinadas al uso y circulación local como son la litra de plata y la uncia de bronce.

Su representación bajo diseños similares y en monedas del mismo valor como es el caso de la litra hacen pensar no sólo en una cronología compartida sino en una relación entre ambas figuras. Esta relación podría ser una ampliación de la relación existente entre Hermes y las ninfas, siendo en este caso ambas divinidades, la ninfa epónima y el dios-río Hímera, de carácter acuático y local.

En conclusión, la figura del monstruo en la moneda de Hímera podría responder a un intento local de representar a ambas divinidades acuáticas locales, la ninfa epónima y el dios-río, siguiendo modelos ya existentes en las acuñaciones sicilianas en el siglo V a.C. que también continuarán en el siglo IV a.C.

Bibliografía

Boardman, J. (1998): *Early Greek Vase Painting*, Nueva York.

Boardman, J. (1970): *Greek Gems and Finger Rings*, Londres.

Calciatti, R. (1983): *Corpus Nummorum Siculorum. The Bronze Coinage I*, Milan.

Campana, A.; Santelli, G.; Perin, V. (2012): "Himera: Litra con leone", *Monete Antiche* 62- Marzo/Abril, pp. 3-9.

Forrer, F. (1922): *The Weber Collection. Volume I, Greek Coins Italy and Sicily*, Londres.

Furtwängler, A. (1896): *Beschreibung der geschnittenen Steine im Antiquarium, Königliche Museen zu Berlin*, Berlín.

Gutmann, F.; Schwabacher, W. (1929): "Die Tetradrachmen- und Didrachmenprägung von Himera", *Mitteilungen der Bayerischen Numismatischen Gesellschaft* 47, pp. 101-144.

Hafner, G. (1940): "Neue Mischwesen des 4. Jahrhunderts", *Jahreshefte des österreichischen archäologischen Instituts* 32, pp. 25-34.

Head, V.B. (1887): *Historia Numorum*, Oxford.

Hesíodo (1990): *Obras y fragmentos. Teogonía. Trabajos y Días. Escudo. Fragmentos. Certamen*. (Introducción, traducción y notas de A. Pérez Jiménez y A. Martínez Díez), Madrid.

Hill, G.F. (1903): *Coins of Ancient Sicily*, Westminster.

Holm, A. (1965): *Storia della Moneta Siciliana*, Bolonia.

Homero (2004): *La Ilíada*. (Introducción, traducción y notas de E. Crespo Güemes. Revisión C. García Gual), Madrid.

Hoover, O. (2012): *Handbook of Greek Coinage, Sicily*, Londres.

Jenkins, G.K. (1970): *The Coinage of Gela*, Berlin.

Jenkins, G.K. (1971): "Coins of Punic Sicily, part 1", *Revue Suisse de numismàtiques* 50, pp. 25-78.

Kraay, C.M. (1971): "The archaic coinage of Himera", Breglia, L. (ed.), *La monetazione arcaica di Himera fino al 472 a.C. Atti del II Convegno del centro internazionale di studi numismatici-Nápoles 15-19 Abril 1969*, pp. 3-14.

Manganaro, G. (1984): "Dai *mikrà kermata* di argento al chalkokratos kassiteros in Sicilia nel V. Sec. a.C." *Jahrbuch für Numismatik und Geldgeschichte* 34, pp. 11-39.

Ovidio (1994): *Metamorfosis Vol II (Libros VI-X)*. (Texto revisado y traducido por A. Ruiz de Elvira), Madrid.

Puebla Morón, J.M. (2018): "El astrágalos de Hermes en la moneda de Hímera (483-472 a.C.)", Caccamo Caltabiano, M. (ed.), *Proceedings of the XV International Numismatic Congress*, pp. 395-398.

Poole, R.S. (1876): *A Catalogue of Greek Coins in The British Museum. Sicily*, Londres.

Raspe, R. (1791): *A Descriptive Catalogue of a General Collection of Ancient and Modern Engraved Gems, Cameos as Well as Intaglios*, Londres.

Rizzo, G.E. (1946): *Monete greche della Sicilia*, Bolonía.

Spier, J. (2010): "Most Fowl: Athena, Ares, and Hermes Depicted as Birds on Engraved Gems", *Pallas* 83, pp. 245-250.

Sylloge Nummorum Graecorum, American Numismatic Society, Nueva York (SNG ANS).

Sylloge Nummorum Graecorum, Copenhagen: The Royal Collection of Coins and Medals, Danish National Museum, 1942, Copenhague (SNG Copenhague).

Sylloge Nummorum Graecorum, Lloyd Collection, 1933-1937, Londres (SNG Lloyd).

Thompson, M.; Morkholm, O.; Kraay, C. (1973): *An Inventory of Greek Coin Hoards*, Nueva York.



Figura 1.- 1. *Litra de Hímera (472-409 a.C);* ***2.*** *Hemilitrón de Hímera (472-409 a.C);* ***3.*** *Litra de Hímera (472-409 a.C);* ***4.*** *Uncia de bronce de Hímera (472-409 a.C) (Ø ampliados).*

XVI Congreso Nacional de Numismática (Barcelona, 28, 29 y 30 de noviembre de 2018), pp. 79-86

Sumario

XVI Congreso Nacional de Numismática (Barcelona, 28, 29 y 30 de noviembre de 2018), pp. 87-103

Un cuarto de *shekel* forrado de oro de la segunda guerra púnica hallado en Ibiza

Benjamí Costa Ribas y Santiago Padrino Fernández***

Resumen

Con el presente texto, analizamos el hallazgo en la isla de Ibiza de un shekel de plata de la Segunda Guerra Púnica forrado de oro. Una pieza excepcional dados los pocos casos documentados de falsificaciones de monedas púnicas, pese a lo cual, parece ser una práctica más común de lo que se pensaba. Su origen se situaría en los campamentos cartagineses del sur de Italia, ampliando a esta zona los contactos ebusitanos durante el conflicto, a la vez que permitiría establecer una nueva ruta de penetración del numerario itálico y oriental a la Península Ibérica a través de Ibiza. Su descubrimiento, en un posible mercado local, revela el fuerte desarrollo económico de la Isla, así como el escaso acceso de la población a las monedas con un alto valor adquisitivo, quedando su uso restringido a las élites locales y a los militares presentes en la Isla.

* * * *

EL LUGAR DE HALLAZGO

En este trabajo damos a conocer una moneda cartaginesa hallada en la isla de Ibiza y entregada al Museo Arqueológico de Ibiza y Formentera (MAEF)[1] en el año 2015, quedando ingresada con el número de inventario.

La moneda fue encontrada por azar, en un punto aproximadamente a 38º 56' 11.12" N y 1º 24' 18.53" E, situado en un antiguo campo de cultivo, hoy de almendros y algarrobos, al S del torrente de es Fornàs, en la zona de sa Coma (parroquia de Sant Rafel de Sa Creu), dentro del término municipal de Sant Antoni de Portmany y próximo al límite con el de Santa Eulària des Riu. El

(1) Agradecemos al Sr. Carles Planells Torres, coleccionista de monedas, que tuviera la sensibilidad de considerar que el lugar de una pieza excepcional como la aquí estudiada era el museo, y voluntariamente decidiera desprenderse de ella para ofrecerla en donación al MAEF.

* Museu Arqueològic d'Eivissa i Formentera. bcrmaef@telefonica.net

** Sociedad Iberoamericana de Estudios Numismáticos. spadrinof@hotmail.com

hallazgo se sitúa en unos terrenos pertenecientes a ambos términos, cerca de donde en 1975 se asentaron unos cuarteles militares, hoy ya amortizados por el ejército y actualmente propiedad del Consell d'Eivissa. Se trata de una zona llana, al pie del sistema montañoso Puig Negre, en la parte occidental del Pla de Vila, a unos 3,6 km al NW de la ciudad de Ibiza, delimitada por el E con la carretera C-731 de Ibiza a Sant Antoni, al sur por un camino rural y por el N con el torrente (Fig. 1.1).

El Pla de Villa es un fértil llano agrícola, que se extiende desde la ribera septentrional de la bahía de Ibiza hasta el interior de la Isla, constituyendo, desde poco después de la fundación de la ciudad, el área agrícola más densamente poblada y explotada durante la Antigüedad (Costa, Marí, Benito, 2005). En la zona de sa Coma, en concreto, se tiene noticia de abundantes hallazgos de monedas, algunas de ellas en los fondos del MAEF, así como también de ponderales (Planas, Martín, 1992; Elayi, Planas, 1996)[2]. Si estos dos elementos aparecen dispersos en un radio reducido y en número significativo, sería porque en su momento pudieron realizarse en esta área abundantes y asiduas transacciones que implicaban su uso, facilitando su frecuente pérdida. Por ello, cabe la posibilidad de que en esta zona en época púnica tuviera lugar un mercado rural al aire libre, probablemente de carácter periódico. La celebración de estos mercados, semanales o de otra periodicidad, es un fenómeno bien conocido en el norte de África (Shaw, 1981) y en Palestina (Rosenfeld, Menirav, 2005, 38-41) en época romana (*nunnidae*), pero probablemente también en la propia Ibiza en época andalusí (Retamero, 1995, 31-32).

LA MONEDA

La moneda tiene un peso de 1,7 g, un diámetro de 1,5 cm y una posición de cuños de 12 horas. En su anverso se representa la cabeza de Tanit a izquierda dentro de una grafila lineal, y en el reverso un caballo parado a derecha sobre línea de exergo dentro de una grafila lineal (Fig. 1.2). El alma de la moneda es de plata, estando recubierta por una fina lámina de oro que ha desaparecido en los bordes y presenta algunas lagunas en ambos campos. Un tipo de pieza que nos remiten a las emisiones cartaginesas realizadas durante la Segunda Guerra Púnica.

Las acuñaciones en oro de Cartago, al igual que sus emisiones en la Península Ibérica, seguían el antiguo patrón del *shekel* fenicio de 7,60 g (Jenkins, Lewis, 1963, 13). Sin embargo, durante el conflicto, el patrón fenicio se devaluó de 7,60 a 7,20 g, siendo el patrón importado por los Bárcidas a Iberia (Alexandropoulos, 1987, 12). De esta manera, en la Península Ibérica, para las emi-

(2) La abundancia de hallazgos de piezas de moneda y ponderales en el área de sa Coma nos fue transmitida, en los inicios de los años noventa, por Ángel Martín Mañanes, quien realizaba la búsqueda de estos elementos para los estudios de A. Planas Palau. Posteriormente, hemos podido confirmarla por boca de diversos coleccionistas.

siones de oro se optó por el patrón fenicio de 7,60 g (Villaronga, 1973, 96), mientras que para las emisiones de moneda de plata se siguió el patrón reducido, con un *shekel* de unos 7,20 g (García Bellido, 2013, 41). A lo largo del conflicto el *shekel* fue reduciendo su peso hasta equipararse al *quadrigatus* romano de 6,80 g, e incluso devaluándose todavía más (Cuadro 1), hasta llegar a sólo 6 g (Villaronga, 1973, 100-101). Dentro de estas emisiones, la metrología de la moneda podría corresponder a un cuarto de *shekel*, un valor poco frecuente en las acuñaciones cartaginesas de oro, pero que sí se emitió en varias ocasiones antes y durante la Segunda Guerra Púnica.

Denominación	Valor nominal	Peso
Trisehekel	3 chéquels	22 g.
Dishekel	2 chéquels	14,5 g.
Shekel ½	1 chéquel y medio	11 g.
Shekel	1 chéquel o siclo	7,20 g.
½ Shekel	Medio chéquel	3,5 g.
¼ Shekel	Cuarto de chéquel	1,75 g.

Cuadro 1.- *Múltiplos, unidad y divisores del sistema monetario basado en el shekel de 7,20 g.*

En el último tercio del siglo III a.C, entre otras emisiones, los Bárcidas acuñaron en Iberia en una ceca desconocida un cuarto de *shekel*s de oro y las últimas estáteras cartaginesas, conformando el grupo XII de Jenkins y Lewis (1963, 44-45) y la clase VI de Villaronga (1973, 148-149, lám. VIII, 64-70). Estas emisiones llevan en el anverso la cabeza de Niké y en el reverso el caballo encabritado (Jenkins, Lewis, 1963, lám. 22, núm. 454-460), presentando los cuartos de *shekel* un peso medio de 1,82 g en un rango entre 1,90 y 1,75 g (Jenkins, Lewis, 1963, 116).

Ya en la Segunda Guerra Púnica, Cartago realiza dos emisiones de cuarto de *shekel*. De la primera de ellas, en electrón de baja calidad y con un peso medio de 1,71 g (Jenkins, Lewis, 1963, 117; Alexandropoulos, 2000, 381, núm. 75), se conocen muy pocas piezas reunidas en el grupo XIII de Jenkins y Lewis (1963, 43). Acuñada en la fase final del conflicto, posiblemente hacia 205-201 a.C. (Alexandropoulos, 2000, 381), representa en el anverso la cabeza de Tanit y en el reverso el caballo parado con la cabeza girada hacia atrás (Fig. 1.3), existiendo una variante con la letra púnica *teth* encima del lomo (Jenkins, Lewis, 1963, lám. 22, núm. 462-463).

La segunda emisión, en cambio, se hizo en oro de buena calidad. Agrupadas en el grupo XIV de Jenkins y Lewis (1963, 47), presentan un peso medio de 1,88 g y una amplitud entre 1,70 y 2,01 g (Jenkins, Lewis, 1963, 118). En el anverso aparece la cabeza de Tanit a izquierda y en el reverso el caballo parado a derecha (Jenkins, Lewis, 1963, lám. 22, núm. 464-467) (Fig. 2.1). En un primer momento Jenkins y Lewis (1963, 47) dataron este grupo entre la Primera y la Segunda Guerra Púnica, quizás más cerca de la última. Posteriormente Jenkins la retrasó a finales del siglo III y principios del II a.C. (SNGCop 389) y recientemente, Alexandropoulos (2000, 113 y 382) la

sitúa en los años finales de la contienda, 203-201 a.C. Sin embargo, su presencia en un depósito itálico hallado en Tiriolo junto a emisiones de oro de los *Bretti* (Crawford, 2012, 24) podría significar que al menos entre el 208-203 a.C. ya estaban en circulación.

En el caso de la moneda aquí estudiada, tanto el peso como los símbolos, e incluso la orientación de sus ejes, permitirían identificarla como una falsificación de un cuarto de *shekel* cartaginés, acuñado por Cartago durante la Segunda Guerra Púnica en electro (grupo XIII de Jenkins y Lewis) o en oro (grupo XIV). Sin embargo, existen motivos para cuestionar que pudiera tratarse de una falsificación de dichas emisiones de Cartago.

En cuanto al grupo XIII, dado que el caballo del reverso tiene la cabeza girada y en algún caso aparece la letra *teth* encima del lomo de éste, no cabe plantear paralelismo alguno con la pieza aquí estudiada. Con las acuñaciones del grupo XIV coinciden los tipos, pero los separan evidentes diferencias estilísticas. Tanto la cabeza del anverso como el caballo del reverso son mucho más esbeltos en las monedas áureas que en el ejemplar aquí estudiado.

Ello nos lleva a analizar el alma de plata de la moneda. Sus analogías estilísticas más estrechas se encuentran en diversas acuñaciones cartaginesas de la Segunda Guerra Púnica, en concreto, con los cuarto de *shekel* del tipo SNGCop 335-339 (Fig. 2.2), con los que también comparte la metrología ya que tanto su posición de ejes, como su diámetro y peso se sitúa dentro de los parámetros de esta serie. Ello permite identificarla como un cuarto de *shekel* en plata del tipo SNGCop 335-339 emitido durante la Segunda Guerra Púnica por los cartagineses.

Al recubrirla con una lámina de oro, creemos que su propietario habría intentado hacerla pasar por una moneda de oro, posiblemente por un cuarto de *shekel* del grupo XIV de Jenkins y Lewis, con las que comparte similar metrología y tipos, sobre todo de reverso. Con ello, aumentaría su valor al menos diez u once veces, pues pese a desconocerse con precisión la ratio plata/oro de esos momentos, es plausible que fuese de al menos 1/10 e incluso de 1/12 (Jenkins, Lewis, 1963, 44), o quizás de 11 1/3:1, como propuso Villaronga (1973, 97) través de las acuñaciones hispano-cartaginesas en la Península Ibérica. En este sentido conviene subrayar que ambas emisiones, el grupo XIV y las SNGCop 335-339, circularon de forma conjunta en algunos territorios del sur de Italia, como reflejan las ocultaciones de estas monedas de oro (Crawford, 2012, 24) y de plata (Manfredi, 2009, 31-32) en enclaves como Tiriolo durante el conflicto.

No obstante, a pesar de coincidir en los tipos, las evidentes diferencias de estilo tanto del anverso como del reverso, podrían hacer cuestionar esta posibilidad. Hemos de tener en cuenta que, la circulación de esta moneda en un contexto donde no era frecuente la circulación de piezas de oro, podría tal vez hacer aceptable la hipótesis anteriormente expuesta, pues los receptores no estarían familiarizados con las monedas de oro originales. Si se estuviera en lo cierto, habría que admitir que la falsificación se habría realizado previendo que la moneda circularía en contextos donde el oro rara vez aparecía, como era Ibiza.

El hallazgo de esta falsificación en Ibiza resulta significativo, pues, en la inmensa mayoría de casos, constituye un fraude que puede ser debido a diferentes causas, entre otras la voluntad

XVI Congreso Nacional de Numismática (Barcelona, 28, 29 y 30 de noviembre de 2018), pp. 87-103

de realizar una falsificación, como parece ser el caso aquí estudiado. Aunque en otras ocasiones, la escasez de metales provocaría la emisión de lo que se ha denominado *monedas de necesidad*, algunas de ellas realizadas por los propios trabajadores de la ceca utilizando cuños auténticos, lo cual resulta evidente en aquellos casos en que las monedas forradas comparten cuños con monedas auténticas (Stannard, 1999, 731-732).

Que el fenómeno de la falsificación mediante forrado, a veces utilizando técnicas de cierta sofisticación, era un fraude extendido durante la Antigüedad, lo demuestran las marcas o cortes de prueba que muestran muchas monedas, los cuales fueron realizados por los cambistas (*nummularii*) como prueba de la buena ley del metal en que habían sido acuñadas. Está claro que a veces las monedas falsas ya eran fabricadas incluyendo estos cortes de control para dificultar que fuera descubierto el fraude. Por eso, en algún caso, se ha dicho que monedas de tipo dentado, como los denarios *serrati* romanos (Pancotti, Calabria, 2011, 888) o los *dishekel* de plata serrados cartagineses (Visonà, 2007), serían acuñados con estas muescas para evitar las falsificaciones (Fig. 3.1). Si tal explicación fuese correcta, la misma acuñación de este tipo de moneda ya demostraría que la falsificación, tanto en la moneda romana como en la púnica, era una práctica harto frecuente. En el caso cartaginés, este fenómeno se habría acentuado en el período entre la Segunda y Tercera Guerra Púnica, ya que los *dishekel* serrados antes mencionados (SNGCop 403-406) se acuñaron a mediados del siglo II a.C, o incluso ya durante el último conflicto romano-cartaginés (Jenkins, Lewis, 1963, 53; Burnett, 1987, 175; Visonà, 1998, 22 y 2007, 32-33; Alexandropoulos, 2000, 124).

El final de la mayoría de estas monedas fraudulentas era su retirada de la circulación una vez descubiertas, por lo que el número de las que han llegado a nuestros días no es excesivamente elevado en relación a la cantidad que originalmente debieron producirse.

LAS SNGCOP 335-339 EN LA FINANCIACIÓN DE LA SEGUNDA GUERRA PÚNICA

Las necesidades financieras para cubrir los gastos del conflicto supusieron un enorme esfuerzo económico para Cartago, aliviado, en parte, por la implicación de ciudades aliadas (Villaronga, 1981-1983, 122) que como *Ebusus*, Siracusa, Capua y sobre todo los *Bretii*, reanudaron o comenzaron a realizar emisiones monetales para colaborar con la casusa cartaginesa (Chaves, Pliego, 2015, 151).

Durante este conflicto, el ejército púnico combatió simultáneamente en diferentes regiones del Mediterráneo e interactuó con los romanos y con otras poblaciones culturalmente diversas, particularmente en la Península Italiana. Ello posibilitó que, aunque Cartago y otras cecas del sur de Italia y Sicilia mantuvieran en sus monedas ciertos tipos tradicionales, también se introdujeran otros nuevos (Visonà, 2009, 174). Ello es particularmente visible en las acuñaciones de plata,

donde el cuarto de *shekel* fue un valor acuñado en distintas zonas del conflicto: Península Ibérica, Sur de Italia y Sicilia (Fig.3.2).

Las interacciones entre los cartagineses y sus aliados han suscitado un intenso debate sobre el lugar de emisión de algunas monedas, sobre todo los tipos hallados en el sur de Italia. Entre ellas están las SNGCop 335-339 como la localizada en Ibiza, que algunos autores consideran, principalmente por su tipología y su posición de cuños, propia de las emisiones africanas, las cuales debieron realizarse en Cartago, desde donde serían trasladas al sur de Italia (Jenkins, 1987; Visoná, 1998, 16-19; Alexandopoulos, 2000, 108-111). Por el contrario, otros autores, fijan su origen en suelo itálico (tal vez en la ceca de Crotona), dada su exclusiva presencia en dicha región, viendo en estas monedas la mano de grabadores cartagineses llegados desde la metrópoli con el fin de sufragar los gastos de Aníbal durante su ocupación italiana (Robinson, 1964; Crawford, 1985, 66-69 y 2012, 214; Manfredi, 2009, 24-26). El hallazgo de esta SNGCop 335-339 en Ibiza, no va a zanjar el debate sobre su origen africano o itálico, ni la del resto de piezas de plata, oro y electro inmersas en la polémica, por ello, en este trabajo se aludirá a estas conflictivas series como italo-cartaginesas, término que engloba ambas posturas.

Los variados frentes militares abiertos por los cartagineses durante la guerra, obligaron a buscar diversas soluciones económicas para su financiación, propiciando la aparición de diferentes modelos de circulación según la zona. En el caso de la Península Ibérica, gracias al mineral que extraían de sus minas (Villaronga, 1983, 70-72), la financiación se llevaría a cabo mediante emisiones realizadas en su propio suelo, estableciendo un complejo sistema monetal que abarcaba todos los valores, produciendo monedas en oro, electro, plata y sobre todo bronce (Villaronga, 1981-1983, 139-142). Las piezas hispano-cartaginesas alcanzan el 68,46% de los depósitos de plata ocultos en la zona bajo control púnico, conocida como zona A y que abarca el área sur peninsular y la parte meridional de levante. Tras ellas se situarían las de sus aliados ebusitanos y gaditanos con el 7,98% y las imitaciones emporitanas con el 5,39% (Chaves, Pliego, 2015, 133-134).

Por su parte, en el sur de Italia y en Sicilia, tanto los depósitos monetales como los hallazgos aislados, revelan que fueron las ciudades aliadas o conquistadas las encargadas de facilitar la mayoría del numerario necesario para satisfacer los gastos de la contienda (Chaves, Pliego, 2015, 154). Estas cecas produjeron piezas de oro, electro y plata, así como un número tan elevado de monedas de bronce que, a diferencia de la Península Ibérica, llegaron incluso a atesorarse (Chaves, Pliego, 2015, 150-154). Se estima que las cecas locales aportaron el 49,48% de la plata en circulación de la Magna Grecia y un 51,64% en Sicilia (Chaves, Pliego, 2015, 142-148).

Finalmente, en el norte de África, aunque parece que la ceca de Cartago acuñó en los tres metales y hubo otras cecas locales que como *Iol* realizó emisiones de plata y bronce, son excepcionales las ocultaciones como las de Tánger o El Djem que contienen monedas de metales preciosos, siendo eso sí, numerosos los hallazgos de sus series de bronce (Alfaro, 2000, 33-34). Por ello, parece que los cartagineses destinaron la mayor parte de su producción de plata y oro a pagar las operaciones militares del exterior (Crawford, 1985, 138), reservando las monedas de bronce para su uso interno, lo que supondría la degradación de la circulación argéntea norteafricana (Visonà, 1998, 18-19).

 XVI Congreso Nacional de Numismática (Barcelona, 28, 29 y 30 de noviembre de 2018), pp. 87-103

Pese a las diferencias existentes entre los distintos territorios, en todos se prefiere usar y atesorar las emisiones locales frente a las procedentes del exterior (Chaves, Pliego, 2015, 151), dificultando la movilidad monetal fuera de su área natural de circulación. Ello explica que las monedas italo-cartaginesas, tanto de oro como de plata, incluso la SNGCop 335-339 ibicenca, resulte raro encontrarlas fuera de los depósitos del sur de Italia. En el caso de las ocultaciones ibéricas, de las 2827 monedas que suman los depósitos de Tánger (Villaronga, 1989) y los ibéricos de este periodo (Chaves, Pliego, 2015, 134 fig. 58), tan sólo 17 son italo-cartaginesas y únicamente las ocultaciones de Écija (Villaronga, 1983, 58) y Tánger (Villaronga, 1989, 53, núm. 86) contienen una SNGCop 335-339.

La ausencia de estas emisiones italo-cartaginesas resulta más evidente en Sicilia donde sólo el depósito de Licata (IGCH 2245), formado probablemente en *Bruttium* o Cartago (Jenkins, 1987, 219-220), contiene estas piezas, en concreto las SNGCop 359-364. El resto de ocultaciones sicilianas están formadas por monedas batidas en la propia Isla (Chaves, Pliego, 2015, 145-148).

Así pues, el número total de SNGCop 335-339 localizadas en la Península, el norte de África y Sicilia asciende a dos únicas piezas. Un exiguo bagaje si se compara con su habitual presencia en los depósitos recuperados en el sur de Italia donde las emisiones italo-cartaginesas, con 38,77%, suponen la segunda fuente de abastecimiento tras las locales (Chaves, Pliego, 2015, 143). En esta área, las italo-cartaginesas adquieren un mayor protagonismo en la región de Bruzio, en torno a la fortaleza de Tiriolo, un enclave estratégico situado en el valle del rio Amato controlado por Aníbal con anterioridad al 213 a.C. y donde organizó su resistencia definitivamente desde el 207 a.C. hasta su evacuación a Cartago en el 203 a.C. En torno a este valle y hasta su desembocadura en el istmo de Santa Eufemia, se localizan multitud de ocultaciones, la mayoría de ellas vinculadas con el ámbito militar púnico. En estas ocultaciones, las 455 monedas italo-cartaginesas recuperadas superan las 377 locales (Manfredi, 1989 y 2011, 25) y sólo en las de Nocera, Tiriolo, Peradace, Cantazaro o Caulonia (Jenkins, 1987, 218; Manfredi, 2011, 29-33) se contabilizan más de 200 monedas pertenecientes al tipo SNGCop 335-339, como el hallado en Ibiza.

A la vista de estas cifras, la mayoría de investigadores consideran que estas emisiones italo-cartaginesas se realizaron para sufragar los gastos militares de la estancia de Aníbal en el sur de Italia (Robinson, 1964, 44; Crawford, 1985, 66; Visonà, 1998, 18-19; Manfredi, 2011, 24-25; Chaves, Pliego, 2015, 144). Circunstancia que el registro arqueológico viene confirmando (Mandrefi, 2011, 25-26), vinculando la aparición de estas monedas con la presencia de las tropas de Aníbal.

Un aspecto más relacionado con esta región y en particular con Tiriolo, radica no sólo en que las dos ocultaciones de monedas de plata italo-cartaginesas halladas en su suelo lo convierten en uno de los enclaves con mayor número de depósitos recuperados, o que sea el centro que más SNGCop 335-339 como la ibicenca, ha proporcionado, superando el centenar de piezas. En él también se localizó un depósito oculto durante la Segunda Guerra Púnica compuesto principalmente por monedas de oro, entre las que destacan por su elevado número las piezas del grupo XIV de Jenkins y Lewis (Crawford, 2012, 211-216). Monedas que como se ha mencionado, el ejemplar ibicenco intentaría imitar al recubrir una SNGCop 335-339 con una lámina de oro.

Así pues, los enclaves vinculados al ámbito militar púnico ubicados en el sur de Italia, en concreto en torno a Tiriolo y el valle del Amato, son los únicos en los que se encuentran las dos características fundamentales de la SNGCop 335-339 forrada de oro hallada en Ibiza. Ellos son el área natural de circulación de las SNGCop 335-339 y de las piezas del grupo XIV de Jenkins y Lewis, por lo que es probable que la pieza ibicenca hubiera llegado a la Isla transportada por un miembro el ejército púnico procedente de Tiriolo o de sus alrededores. Con ello se ampliarían las relaciones establecidas por los ebusitanos en los territorios en liza, sumando a los ya conocidos ibéricos y norteafricanos (Padrino, 2011, 527-543), el sur de Italia hasta ahora ausente.

En este sentido, las intensas relaciones e implicaciones ebusitanas dentro de la causa púnica durante el conflicto (Costa, 2000, 63-115) y su participación en los movimientos de tropas (Padrino, 2011, 539), permitirían trazar una vía de comunicación entre Aníbal en el sur de Italia y las tropas bárcidas de la Península. La presencia en el depósito de Tánger y en los peninsulares de Écija, Utrera y la Plana de Utiel, de unas pocas monedas italo-cartaginesas, así como la aparición de una pieza hispano-cartaginesa del grupo XI de Villaronga en la ocultación italiana de Peradace (Tiriolo), podrían estar reflejando un tránsito de elementos militares púnicos entre el sur de Italia y la Península, utilizando como escala la isla de Ibiza.

Por otra parte, la existencia de esta vía no solo permitiría el movimiento de las emisiones italo-cartaginesas y bárcidas, también del resto de monedas que circulaban dentro de los territorios controlados por Aníbal en el sur de Italia. En ellos, como se ha visto, el grueso de la masa monetal en circulación procedía de las emisiones realizadas por las ciudades aliadas como *Tarentum*, *Metapontum*, *Locri*, *Croton*, entre otras, y sobre todo de los *Bretti* y *Lucani* (Crawford, 1985, 66-69). Junto a ellas, los hallazgos revelan la existencia en la circulación de significativas cantidades de emisiones italianas anteriores (Ripollès, 2008, 58-59), sobre todo batidas durante la Primera Guerra Púnica como las de *Neapolis* (IGCH 1946, 1989, 2019, 2024) o del exterior como las macedonias (Crawford, 2012, 213-214). Piezas, con una larga vida antes de su amortización que jugaron un modesto papel en la financiación de la Segunda Guerra Púnica en Italia (Ripollès, 2008, 58).

Los depósitos ibéricos de la zona A también cuentan con un reducido conjunto de estas emisiones locales itálicas y numerario residual anterior, como reflejan los andaluces de Cerro Colorado y *Bretti*, el murciano de Baños de Yecla o el africano de Tánger. Así mismo, en todos ellos, las emisiones ebusitanas del grupo XVII de Campo adquieren una significativa relevancia. La presencia de piezas itálicas y ebusitanas en la configuración de estos depósitos podría ser una manifestación del mencionado tránsito de elementos militares púnicos desde el sur de Italia a la Península que estaría evidenciando la presencia de la SNGCop 335-339 en Ibiza. Unos movimientos muy reducidos que no llamaron la atención de las fuentes escritas y de los que sólo quedaría una débil huella numismática.

De este modo el numerario suditálico y oriental hallado en la Península Ibérica, accedería a través de dos vías distintas (Fig. 4.1). Una, ya conocida, que partiendo desde Sicilia finalizaba en los territorios bajo el control romano (Crawford, 1985, 88-89; Ripollès, 2008, 58). Y la que aquí

se expone, la cual, sería utilizada por elementos militares púnicos para desde el sur de Italia y a través Ibiza, introducir estas monedas en el mediodía peninsular junto a las ebusitanas. Una vez en la Península, gracias los movimientos de las tropas púnicas, ambas series podrían haber salido de esta zona A alzando regiones próximas, por ejemplo, la zona B donde aparecen en ocultaciones como las de Cuenca, Valeria o la conocida como X4.

LAS SNGCOP 335-339 EN LA ECONOMÍA Y SOCIEDAD EBUSITANA DE LA SEGUNDA GUERRA PÚNICA

El hallazgo en Ibiza de una moneda falsa, pero nominalmente con un alto poder adquisitivo como era el cuarto de *shekel* de oro, se enmarca dentro de un periodo, el siglo III a.C, donde diversos registros arqueológicos y numismáticos presentes en la Isla revelan una economía en auge y expansión, fundamentada en la confluencia de dos factores. Por una parte, la obtención de una gran rentabilidad y aprovechamiento de sus recursos humanos y materiales (Padrino, 2011, 530), generando un momento álgido de las producciones locales, tanto agrícolas como industriales (Costa, 2000, 100-106; Campo, 2011, 22-23). Y por otra, la redistribución de los productos procedentes de las partes más diversas del Mediterráneo Occidental (Costa, 2000, 64-69; Campo, 2011, 23).

Pese al asedio de su principal ciudad, *Ebusus*, y al posterior saqueo de la Isla en el 217 a.C, la Isla no sólo mantuvo su elevada capacidad económica y su eficiente estructura productiva (Costa, 2000, 100-106; Campo, 2011, 22), sino que incluso las incrementó a lo largo de todo el conflicto. Un crecimiento que pudo llevase a cabo, gracias un enorme esfuerzo productivo y que supuso un salto cuantitativo y cualitativo de la economía ebusitana (Costa, 2012, 28).

Durante el conflicto, los canales redistributivos ebusitanos en el Mediterráneo, se pondrían a disposición del aparato militar púnico (Costa, 2000, 91-92; Padrino, 2011, 539). La Isla se convertía así, en un destacado centro de avituallamiento de la escuadra y las tropas púnicas en la Península Ibérica, a la vez que, gracias a sus contactos con los pueblos costeros ibéricos, en una fuente de mercenarios y materias primas (Costa, 2012, 28-29).

Los navíos que recalaban en el puerto de *Ebusus* con materias primas, también lo hacían con elementos militares púnicos procedentes de las zonas en conflicto que traían consigo las monedas que circulaban en sus territorios de origen. Estas monedas, serían mayoritariamente de bronce para afrontar los gastos cotidianos, pero también de plata, procedente de sus soldadas, como revelan los hallazgos en la Isla de ejemplares hispanos-cartagineses de la clase II (MAN 1993/67/1559) y de la clase XII de Villaronga (MAEF 11075) (Fig. 4.2). Los desembolsos ocasionados durante su estancia en la Isla, introducían este numerario foráneo en el torrente monetal ebusitano, aunque se diluiría entre la gran masa local producida por la ceca ebusitana (Campo, 2011, 34-36; Padrino, 2011, 528-529).

La SNGCop 335-339 analizada reflejaría este contexto; una persona, posiblemente un militar, que procedente del sur de Italia recalaría en *Ebusus*. Una vez en la Isla, probablemente en un mercado local, intentaría pasar esta moneda por una de oro adquiriendo productos, servicios o cambiándola por otras de menor valor, quizás, monedas ebusitanas tanto de plata como de bronce.

Pese a ser una falsificación, su hallazgo revela por primera vez que, durante la Segunda Guerra Púnica en Ibiza, no sólo circulaba la moneda de bronce y escasamente la de plata, sino también –aunque en mínima proporción– la de oro, proporcionando un sistema monetal en el que convivían los tres valores. Ello pone de manifiesto la complejidad económica que vivió la Isla durante el conflicto.

Una circulación ternaria que no puede ser extensible a la totalidad de la población, quien basaría sus intercambios cotidianos en las monedas de bronce sobre todo ebusitanas, como revelan los escasos hallazgos de monedas de plata registrados en su suelo (Costa, 2012, 24-25). No obstante, la aparición de la SNGCop 335-339 en un posible mercado popular, permite considerar que los comerciantes o pequeños productores que vendían sus productos en mercados habilitados fuera de la ciudad pudieron tener acceso a unas pocas de estas piezas. El hallazgo en sa Coma de emisiones procedentes de *Iol*, *Malaka*, Cerdeña o Cartago, revela que estos mercados aceptaban la moneda traída los extranjeros.

Sin embargo, la mayoría del numerario precioso en la Isla, quedaría en manos de un reducido grupo formado por militares y por las élites de la ciudad. Unas élites que dada su alta capacidad económica podían afrontar y financiar grandes desembolsos obteniendo importantes beneficios. Por ejemplo, costeando importantes adquisiciones de bienes para el mantenimiento de las tropas o actuando como cambistas, facilitando el cambio de las monedas de plata y oro recibidas en las soldadas por monedas de menor valor para satisfacer los gastos ocasionados durante su estancia.

Así, la llegada y estancia de un grupo con un fuerte poder adquisitivo como eran los miembros del ejército, reportaría un importante beneficio en la Isla, aumentando el consumo interno y atrayendo la llegada de metales preciosos, tanto plata como oro. El grueso de este numerario precioso quedaría en manos de las élites locales, siendo reducido el número que llegaría al resto de la población, quienes basarían sus intercambios en las monedas de bronce.

CONCLUSIONES

En un posible mercado rural cercano a la ciudad de Ibiza, fue encontrada una moneda púnica forrada, que hemos interpretado como una falsificación, al recubrir con una fina lámina de oro una moneda cartaginesa de plata de cuarto de *shekel* del tipo SNGCop 335-339. Este tipo de fraude ha sido poco estudiado, debido a los escasos casos documentados. Sin embargo, parece que desde la Segunda Guerra Púnica debió ser una práctica más común de lo que se pensaba.

 XVI Congreso Nacional de Numismática (Barcelona, 28, 29 y 30 de noviembre de 2018), pp. 87-103

La pieza llegaría a Ibiza entre las pertenencias de un militar procedente del sur de Italia, con lo que se afianza la hipótesis de la existencia de tropas en la Isla durante el conflicto. La procedencia italiana de este soldado amplía a esta zona los contactos mantenidos por los ebusitanos durante la Segunda Guerra Púnica, cubriendo todos los escenarios bélicos del conflicto, a la vez que permite identificar una nueva vía de penetración del numerario suditálico y oriental a la Península Ibérica, haciendo escala en Ibiza.

La implicación directa de *Ebusus* a favor de la causa cartaginesa, facilitando tanto las comunicaciones entre los diferentes escenarios del conflicto como cubriendo las necesidades materiales y económicas púnicas, supuso un esfuerzo productivo que llevaría asociado un fuerte desarrollo del comercio interno y del externo. Como consecuencia, aumentaron tanto las pequeñas transacciones internas como las externas, propiciando la llegada de significativas cantidades de numerario del exterior, no solo de bronce sino también de plata y, como comprobamos ahora, oro.

La circulación de los metales preciosos, quedaría en manos de las élites ebusitanas y de los militares, aunque una diminuta fracción de ellas llegaría al resto de población probablemente a través de los mercados locales.

Bibliografía

Alexandropoulos, J. (1987): "L'influence de Carthage sur les monnayages phénico-puniques d'Espagne", *Mélanges de la Casa de Velázquez,* tome XXIII, pp. 5-29.

Alexandropoulos, J. (2000): *Les monnaies de l'Afrique Antique (400 av. J.-C.-40 ap. J.-C.)*, Toulouse.

Alfaro, C. (2000): "Consideraciones sobre la moneda púnica foránea en la Península Ibérica y su entorno", *Boletín del Museo Arqueológico Nacional* 18, pp. 21-67.

Burnett, A.M. (1987): "Africa", Burnett, A.M.; Crawford M.H. (ed.), *The Coinage of the Roman World in the Late Republic*. *BAR International Series* 326, pp. 175- 185.

Campo, M. (2011): "Ebusus i la Segona Guerra Púnica: La resposta de la moneda", *La moneda en temps de crisi. XVI Curs d'Història monetària d'Hispània*, Barcelona, pp. 21-46.

Costa, B. (2000): "'YBŠM (Ibiza) en la Segunda Guerra Púnica", *XIII Jornadas de Arqueología Fenicio-Púnica (Eivissa, 1998)*, pp. 63-115.

Costa, B. (2012): "Noves monedes d'Aybošim del grup XVII trobades a l'illa d'Eivissa. Algunes consideracions sobre l'encunyació de plata ebusitana durant la segona guerra púnica", *Fites* 12, pp. 12-29.

Costa, B.; Marí, V.; Benito, N. (2005): "Territorio y poder: la construcción de una χώρα insular en la Ibiza púnica", *V Congresso Internazionale di Studi Fenici e Punici. (Palermo-Marsala, 2-8 Ottobre 2000)*, vol. III, pp. 1359-1372.

Chaves, F.; Pliego, R. (2015): *Bellvm et Argentvm. La Segunda Guerra Púnica en Iberia y el conjunto de monedas y plata de Villarrubia de los Ojos (Ciudad Real)*, Sevilla.

Crawford, M.H. (1985): *Coinage and money under the Roman Republic*, Cambridge.

Crawford, M.H. (2012): "The Tiriolo hoard", *Vjesnik Arheološkog muzeja u Zagrebu* 3, serie XLV, pp. 211-216.

Elayi, J.; Planas, A. (1996): "Poids inscrits de l'île d'Ibiza", *Semitica* 46, pp. 39-47.

García Bellido, M.ªP. (2013): "Los sistemas ponderales en el mundo púnico de Iberia e Ibiza", Costa, B.; Fernández, J.H. (ed.), *La moneda y su papel en las sociedades fenicio-púnicas. XVII Jornadas de Arqueología Fenicio-Púnica (Eivissa, 2012). Treballs del Museu Arqueològic d'Eivissa I Formentera* 68, pp. 35-60.

Jenkins, G.K. (1969): *Sylloge Nummorum Graecorum: The Royal Collention of coins and medals, Danish National Muesum. North Africa, Syrtica, Mauretania*, Copenhangue.

Jenkins, G.K.; Lewis, R.B. (1963): *Carthagian gold and electrum coins*, Londres.

Jenkins, G.K. (1987): "Some coins of Hannibal's time", *Bollettino di Numismatica*, suppl. 4, parte I, pp. 215-234.

Manfredi, L.I. (1989): "Monete puniche a Tiriolo (cz)", *Rivista di Studi Fenici* 17, pp. 55-59.

Manfredi, L.I. (2011): "Il comercio e le monete nel Bruzio prima e dopo Annibale", *Rivista di Situdi Fenici* 37, vol. 2, pp. 17-33.

Padrino, S. (2011): "Las monedas foráneas del último tercio del siglo III a.C. del MAEF halladas en Ibiza", Torres, J. (ed.), *Actas XII Congreso Nacional de Numismática. Ars metallica: Monedas y medallas (Nules-Valencia, 25-27 de octubre de 2010)*, pp. 527-543.

Pancotti, A.; Calabria, P. (2011): "I denari serrati della Repubblica Romana: Alcune considerazioni", Holmes, N. (ed.), *Proceedings of the XIV International Numismatic Congress (Glasgow 2009)*, pp. 888-892.

Planas, A.; Martín, A. (1992): *Pesas premonetales de la Ibiza arcaica*, Eivissa.

Retamero, F. (1995): *Moneda i monedes àrabs a l'illa d'Eivissa*, Eivissa.

Ripollès, P.P. (2008): "The X4 hoard (Spain): Unveiling the presence of greek coinages during the Second Punic War", *Israel Numismatic Research* 3, pp. 51-64.

Rosenfeld, B.Z.; Menirav, J. (2005): *Markets and Marketing in Roman Palestine*, Boston.

Shaw, B.D. (1981): "Rural Markets in North Africa and the Political Economy of the Roman Empire", *Antiquités Africaines* 17, pp. 37-83.

Stannard, C. (1999): "A plated *denarius* brockage of L.RVSTI", *Annotazioni Numismatiche* 32, pp. 730-731.

Thompson, M.; Mørkholm, O.; Kraay, C.M. (1973): *An Inventory of Greek Coins Hoards*, Nueva York.

Villaronga, L. (1973): *Las monedas hispano-cartaginesas*, Barcelona.

Villaronga, L. (1981-1983): "Necesidades financieras en la Península Ibérica durante la segunda guerra púnica y los primeros levantamientos ibéricos", *Nummus* 4-6, pp. 119-153.

Villaronga, L. (1983): "Diez años de novedades en la numismática hispano-cartaginesa 1973-1983", *Studi di Numismatica Punica*. *Supplemento della Rivista di Studi Fenici* XI, pp. 57-73.

Villaronga, L. (1989): "The Tangier Hoard", *Numismatic Chronicle* 149, pp. 149-62.

Visonà, P. (1998) "Carthaginian Coinage in Perspective", *American Journal of Numismatic* 10, second serie, pp. 1-28.

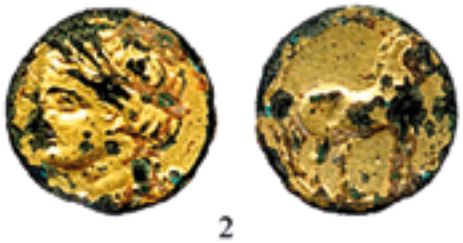
Visonà, P. (1994): "La monetazione annibalica in bronzo nel Bruzio", *Klearchos (1991–1992)* 129-136, pp. 149-165.

Visonà, P. (2007): "The serrated silver coinage of Carthage", *Schweizerische Numismatische Rundschau* 86, pp. 31-56.

Visonà, P. (2009): "Tradition and innovation in Carthaginian coinage during the Second Punic War", *Schweizerische Numismatische Rundschau* 88, pp. 173-183.



1



2



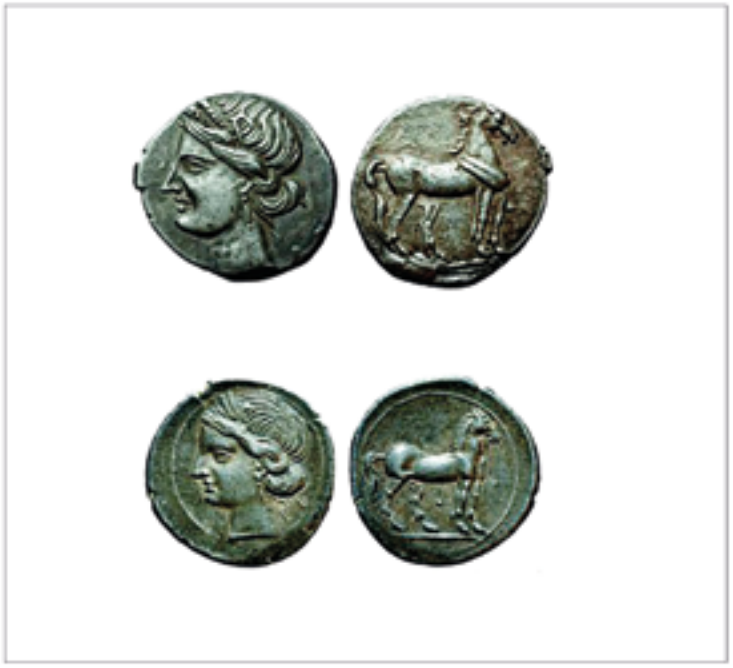
3

Figura 1.- 1. *Ubicación del hallazgo de la moneda;* ***2.*** *Moneda hallada en sa Coma, Ibiza;* ***3.*** *Shekel del grupo XIII de Jenkins y Lewis (Classical Numismatic Group LL.) (monedas a doble escala).*

XVI Congreso Nacional de Numismática (Barcelona, 28, 29 y 30 de noviembre de 2018), pp. 87-103



1



2

Figura 2.- 1. *Shekels del grupo XIV de Jenkins y Lewis;* ***2.*** *Cuartos de shekel del tipo SNGCop 335-339 (Source Gallica bnf.fr/Bibliothéque National de France).*



Figura 3.- 1. *Emisiones serradas romanas y cartaginesas (a-MAN 1939/69/7, foto: Miguel Ángel Carrión Cisneros; b- Gallica bnf.fr/Bibliothéque National de France);* ***2.*** *Divisores de shekel púnicos de la Segunda Guerra Púnica: 1- de la Península Ibérica (Clase XI tipo I grupo I, a-MAN 1993/67/1547; b-MAN 1993/67/1541); 2- sur de Italia (a- ¿Crotona? Serie Q de Jenkins, SNG 335-338; b- Gallica bnf.fr/Bibliothéque National de France; c- Grupo U2 de Jenkins, Gallica bnf.fr/Bibliothéque National de France); 3. Sicilia (a- SNGCop 383, Gallica bnf.fr/Bibliothéque National de France; b- SNG ANS 1233).*



1



2

Figura 4.- 1. *Vías de penetración del numerario suditálico y oriental en la Península Ibérica durante la Segunda Guerra Púnica;* ***2.*** *Monedas hispano-cartaginesas de plata halladas en Ibiza: a- MAEF 11075; b- MAN 1993/67/1559 (Foto: Raúl Fernández Ruiz).*

Sumario

XVI Congreso Nacional de Numismática (Barcelona, 28, 29 y 30 de noviembre de 2018), pp. 105-121

Nuevos hallazgos monetarios en el yacimiento ibérico del Castellet de Banyoles (Tivissa, Tarragona): una ceca del siglo III a.C.

Óscar Caldés Aquilué y Xavier Sicart Chavarria***

Resumen

En la campaña de excavaciones de 2017 en el Castellet de Banyoles (Tivissa, Tarragona) se recuperaron una cierta cantidad de monedas u objetos relacionados con el pago en metálico. En este documento se analizan los diferentes objetos aparecidos, algunos de ellos en contexto estratigráfico. Las monedas pueden diferenciarse en tres subgrupos: monedas ibéricas de plata de finales del siglo III a.C, monedas de bronce romanas de finales del siglo III a.C. y monedas de procedencia diversa de los siglos II-I a.C. Sumado a estos objetos también se hallaron fragmentos de plata recortada (hacksilber), un conjunto importante de ponderales de plomo, un plato de balanza de bronce y, el elemento más importante, una prueba de cuño de dracmas de imitación emporitana con la leyenda kuḿ, síntoma de que estas monedas se producían en el interior del yacimiento.[1]

* * * *

INTRODUCCIÓN

El actual estudio presenta los hallazgos numismáticos de la campaña de excavaciones de noviembre de 2017 en el Castellet de Banyoles (Tivissa, Tarragona). En este yacimiento (Fig. 1), creado *ex novo* en la segunda mitad del siglo III a.C, han aparecido en anteriores campañas diversos elementos numismáticos tanto en su interior (Tarradell-Font, 2003-2004) como en el campamento de asedio romano ubicado en el exterior (Tarradell-Font, Noguera, 2009).

(1) Queremos agradecer a los directores de las excavaciones del Castellet de Banyoles (David Asensio, Rafel Jornet, Jordi Morer, Joan Sanmartí y Maria Teresa Miró) que nos permitan publicar estos materiales, además de toda la información que nos han proporcionado y la guía y los consejos a lo largo de sucesivas campañas de excavación. La intervención se enmarca en el proyecto "*La formació, desenvolupament i dissolució de la cultura Ibèrica al curs interior de l'Ebre (s. IX-I aC)*" (CLT009/18/00027), proyecto cuatrianual de la Generalitat de Catalunya 2017-2021, llevado a cabo por el "*Grup de Recerca sobre l'Arqueologia de la Complexitat i els Processos d'Evolució social*" (GRACPE) de la Universitat de Barcelona (2017 SGR 1774).

* Investigador independiente. oscaraquilue@gmail.com

** Grup de Recerca sobre l'Arqueologia de la Complexitat i els Processos d'Evolució Social. Universitat de Barcelona. sicart07@gmail.com

El yacimiento del Castellet de Banyoles presenta una fase de ocupación poco documentada de la Edad del Bronce, de la que se han recuperado algunas urnas funerarias (Asensio *et al.*, 2003, 197). Pero, sin duda, su fase más destacada y por la cual se conoce el yacimiento, es la de finales del siglo III a.C. con la creación de la trama urbana del *oppidum* ibérico (Fig. 2.1-2) y que dura, en principio, hasta los primeros años del siglo II a.C, coincidiendo cronológicamente con la Segunda Guerra Púnica y las campañas de Catón (Sanmartí *et al.*, 2012, 49-50). Posiblemente alguno de estos conflictos, seguramente el primero, esté relacionado con este asentamiento de alguna forma, como parece indicar la aparición de numerosos objetos preciosos, así como una cantidad destacable de hornos metalúrgicos asociados al trabajo del plomo y la plata (Sanmartí *et al.*, 2012, 56). La mayoría de estos objetos se han recuperado en estratos de destrucción del asentamiento ibérico, un final que parece darse a finales del siglo III a.C. o inicios del siglo II a.C, seguramente en relación con los últimos episodios de la Segunda Guerra Púnica o la represión que ejerce Catón en el 195 a.C. y que doblega a las beligerantes tribus ibéricas del nordeste peninsular (Noguera *et al.*, 2012, 241-242).

El numerario recuperado en la prolongación del promontorio donde se encuentra el asentamiento, justo al este de las torres pentagonales, remite a la existencia de un campamento de asedio, cuya pieza más moderna es del 209-208 a.C. (Tarradell-Font, Noguera, 2009, 156). La ausencia de emisiones posteriores parece indicar que su datación es de los años finales de la Segunda Guerra Púnica en Hispania, sin embargo, la cerámica de importación más moderna de los niveles de destrucción del interior parece remitir al primer cuarto del siglo II a.C. (Noguera *et al.*, 2012, 244-245), coincidiendo cronológicamente con las campañas romanas de esta época en la Hispania Citerior, siendo la más importante la mencionada anteriormente de Marco Porcio Catón. Sin embargo, todavía no hay datos que sean categóricos respecto a este momento final, debido al escaso margen de tiempo que pasa entre ellos. Sobre el nivel de destrucción del interior del yacimiento se sitúa un asentamiento militar romano de entre los siglos II al I a.C, aunque sin apenas estructuras reconocibles (Tarradell-Font, Noguera, 2009, 152).

En las últimas campañas, a través de un proyecto de la Universidad de Barcelona, se ha intervenido en la zona 3, donde se han documentado casas de gran tamaño, y donde han aparecido una buena cantidad de los objetos que aquí presentamos (Fig. 2.3).

MONEDAS

En la campaña de 2017 se recuperaron 15 monedas, seis de plata y nueve de bronce, repartidas entre finales del siglo III a.C. e inicios del siglo I a.C. Respecto a estas cronologías creemos que han de diferenciarse tres fases.

Fase indígena de finales del siglo III a.C.

Por un lado, contamos con la fase de funcionamiento del *oppidum* ibérico, creado en la segunda mitad del siglo III a.C. y destruido a finales del mismo siglo o inicios del II a.C. De esta fase

hemos recuperado cinco monedas de plata, entre las que destacamos una dracma ibérica hallada en la zona 3 (Fig. 3.1), que presenta una cabeza femenina en el anverso y un Pegaso en el reverso con la leyenda *kuḿ*. Esta es la tipología de dracmas de la que se ha hallado un mayor número en el Castellet de Banyoles, y que generó la duda si era este mismo *oppidum* el que acuñaba las piezas (Tarradell-Font, 2003-2004, 281). Al ejemplar le falta un pequeño fragmento, fruto de un recorte intencional para obtener plata para pequeñas transacciones, quizá sustituyendo a un tritetartemorion, ya que el fragmento tendría un peso aproximado de medio gramo. Esta dracma, del tipo 9-4 de Villaronga (1998), presenta el mismo cuño tanto de anverso como de reverso de otra moneda recuperada en las excavaciones de 1999 (Tarradell-Font, 2003-2004, núm. 61).

Se encontró otra dracma ibérica (Fig. 3.2) que, o bien es anepígrafa, o bien no se observa la leyenda con claridad, con cabeza femenina en anverso y Pegaso en el reverso.

También se hallaron dos divisores de plata que responden a tritetartemoriones, según algunos autores (Villaronga, Benages, 2011). Estas piezas son sumamente interesantes, ya que son el reflejo de una población que ha adoptado el sistema metrológico ibérico, derivado del griego y basado en la plata, con unidades (dracmas) y sus divisores (óbolos y tritetartemoriones). Uno de estos divisores (Fig. 3.3), aparecido en la zona abierta en 2017, es anepígrafo, con busto masculino a izquierda en el anverso e imitando los divisores de Massalia en el reverso (ACIP, tipo 505, p. 80).

El otro ejemplar (Fig. 3.4), aparecido en el estrato de derrumbe de una calle entre dos gran- des casas íberas, muestra los mismos modelos que el anterior, pero incorpora leyenda ibérica acompañada de un lobo o una loba en el reverso (Villaronga, 1998, tipo 619; Torregrosa, 2015, grupo 4), indicando que se trata de una pieza de Iltirta. Según el ACIP (tipo 456, p. 73), solamente se conoce un ejemplar, siendo el recuperado en el Castellet de Banyoles el segundo, apuntar que además tiene idéntico cuño de anverso y reverso, y es el único aparecido en contexto arqueológico, incidiendo en la rareza de estos ejemplares. Mientras que en el ACIP la lectura propuesta es *ilti*, otros investigadores (Torregrosa, 2015, tabla 1) no ven la lectura tan clara. En el único ejemplar conocido hasta la fecha no se apreciaba bien la leyenda, que es más clara en la pieza que en estas líneas presentamos. Por ello, creemos que en el cuadrante superior izquierdo de la rueda se lee, aunque con dificultades, *iltiŕ*, mientras que la última grafía, que no cabía en aquel espacio, la trasladaron a la mitad inferior de la rueda, dividida del resto de la leyenda por el radio izquierdo. La posición de la última grafía, una *ta* en íbero, es problemática, ya que puede confundirse con la cola del lobo o loba, que es el símbolo de las monedas de Iltirta desde cronologías de la Segunda Guerra Púnica hasta época de Augusto, cuando ya muestra la leyenda de Ilerda. No obstante, se aprecia perfectamente que la grafía tiene aspecto de aspa, forma no existente en las colas del animal de las otras variantes de divisores de Iltirta (Torregrosa, 2015, figura 2), con lo que refuerza la teoría que la lectura del texto sea *iltiŕ-ta*.

Además de estos dos divisores apareció un divisor de plata partido (Fig. 3.5), que quizá podría mostrar un Pegaso en el reverso, aunque resulta dudoso debido al fraccionado estado de la moneda. Esta última pieza, unida a la dracma recortada mencionada anteriormente muestran el interés

en conseguir un peso específico de plata para realizar pequeños pagos, sin interés en conservar la pieza íntegra. Hay que recordar que en pocos momentos de la Antigüedad la moneda se convierte en fiduciaria, siendo lo importante el peso y la calidad del metal que, en el caso de la plata ibérica, suele ser bastante buena.

Fase de destrucción del asentamiento íbero

El siguiente momento cronológico lo marca la aparición de moneda romana de bronce en relación con el momento de destrucción del Castellet de Banyoles de finales del siglo III a.C. o inicios del siglo II a.C. En la campaña de 2017 se recuperaron tres de estas piezas, que se suman a las recuperadas en el campamento exterior y publicadas en su momento (Tarradell-Font, Noguera, 2009).

Una de las piezas recuperadas en 2017 es una uncia anónima (Fig. 3.6) acuñada en Roma entre el 217 y el 215 a.C. Se encontró en la ampliación al este de la zona 3 abierta ese mismo año, en contexto superficial. Presenta un desgaste bastante elevado, indicando que circuló cierto tiempo después de su acuñación.

Otra de las monedas aparecidas es una uncia (Fig. 3.7) de la misma ceca de Roma, pero acuñada con posterioridad al 211 a.C.

La última pieza es un sextante (Fig. 3.8) acuñado en Cerdeña bajo el gobierno de Manlio Vulso en el 210 a.C., recuperada en el nivel de destrucción del vano de una estancia que formaba parte de una gran casa ibérica en la zona 3. Sobre esta moneda hay que decir que probablemente se trate de una reacuñación sobre una pieza original sardo-púnica, como las que aparecen en yacimientos de principios de la Segunda Guerra Púnica de la zona como La Palma (Noguera, 2012, figura 13c).

Monedas de los siglos II-I a.C.

La última fase de ocupación del yacimiento se da entre los siglos II y I a.C, donde no han aparecido apenas estructuras asociadas a los materiales, con lo que no se conoce demasiado bien el carácter de este asentamiento, aunque parece estar relacionado con una ocupación militar romana de este espacio, por encima del antiguo *oppidum* ibérico, quizá perdurando hasta las Guerras Sertorianas (80-72 a.C).

De esta etapa se han recuperado una buena cantidad de monedas y de muy diversa procedencia. Por un lado, contamos con las piezas ibéricas, entre las que se ha documentado una unidad de Iltirta (Fig. 4.9) en el nivel superficial de una zona abierta en 2017 y otra de Lauro (Fig. 4.10). Precisamente de Lauro apareció otra unidad en la prospección del camino del Castellet de Banyoles, siendo la recuperada en 2017 la segunda hallada en el yacimiento (Tarradell-Font, Noguera, 2009, 154). También se encontró un as de Arse (Fig. 4.11), con los motivos y el peso de las monedas equivalentes romanas de la época, aunque la leyenda está escrita en íbero. Además de las monedas anteriores, se recuperó un fragmento de unidad ibérica (Fig. 4.12) de ceca indeterminada.

Seguramente también sea de esta fase un cuadrante de Malaka (Fig. 4.13) que, según el ACIP, está acuñado en la primera mitad del siglo II a.C. Otra pieza de procedencia lejana es un potín de la Galia (Fig. 4.14) acuñado entre el siglo II y el I a.C. Ambas piezas aparecieron en los niveles superficiales de la ampliación de la zona 3.

Por último, hay que destacar el hallazgo de un denario de plata de Lucio Valerio Flaco (Fig. 4.15) acuñado en Roma entre el 108 y el 107 a.C, recuperado sobre los niveles de derrumbe de una de las casas del barrio 1.

OTROS ELEMENTOS

Además de las monedas, se recuperaron diversos elementos relacionados con el pago en metálico. La mayoría de ellos debe pertenecer a la fase de funcionamiento del *oppidum* íbero, aunque es difícil asegurarlo completamente debido a su aparición en estratos superficiales.

Fragmentos de plata (*hacksilber*)

En la campaña de 2017 se recuperaron siete elementos de plata recortada (Fig. 5.1), de los cuales cinco parecían fragmentos de plata recortada directamente del lingote, muy similares a otros aparecidos en contextos peninsulares (Martínez, 2015). Sin embargo, los del Castellet de Banyoles son notablemente inferiores en peso, ya que los dos ejemplares de *hacksilber* más pesados presentan un peso prácticamente exacto de un tercio de dracma de finales del siglo III a.C, uno con un peso de 1,5 gramos y el otro de 1,57 gramos. Otro presenta un peso de 0,88 gramos, quizá de un quinto de dracma, mientras que los demás se sitúan entre los 0,2 y los 0,5 gramos, respondiendo a pesos más pequeños quizá relacionados con transacciones de muy pequeño valor.

Hay dos fragmentos que parecían formar parte de piezas de vajilla de plata, que habrían sido fragmentadas para obtener plata con la que pagar. Destaca sobre todo un ejemplar con una decoración con un círculo y líneas incisos, en cuya funcionalidad original no puede indagarse debido a lo fragmentario de la pieza, de solo 0,44 gramos de peso.

El hecho de la combinación de la plata en bruto (*hacksilber*) y la moneda como forma de pago en un mismo lugar no resulta extraño en contextos de Segunda Guerra Púnica o inmediatamente posteriores, como atestiguan tesoros como los del Cerro Colorado o Armuña de Tajuña (Gozalbes, Torregrosa, 2014, 279). Además, aparece abundante plata recortada en núcleos indígenas importantes como La Carència (Ripollès *et al.*, 2013, 153-154), por lo que el Castellet de Banyoles no es una excepción.

Plato de balanza

Apareció un plato de balanza de bronce (Fig. 5.2) de tendencia circular y cóncava, con dos agujeros a cada lado del cuerpo principal para facilitar la inserción de cordeles para sujetarlo a

la estátera de la balanza. Este elemento, sumado a los demás presentados en este trabajo, viene a confirmar el alto grado de interés por obtener un peso correcto como pago por determinadas transacciones.

Ponderales

Hasta nueve ponderales de plomo aparecieron durante la campaña del Castellet de Banyoles de 2017. La mayoría de ellos presentan una tendencia redondeada, por similitud con las monedas. Los pesos de estos ponderales también son significativos, ya que al menos dos de ellos presentan un peso que podemos considerar, indudablemente, de dracma de finales del siglo III a.C. Estos pesos son de 4,54 gramos en el caso del primer ponderal y de 4,52 gramos en el otro (Fig. 5.3-4). Sin embargo, el primero de ellos tiene forma redondeada con los cantos achatados y el otro tiene forma rectangular, con algunos cortes en el plomo intencionales para que el peso fuera el más certero posible, en visión de que el objeto original había excedido el peso necesario.

En el mundo ibérico se conocen ponderales de momentos anteriores a la Segunda Guerra Púnica que también presentan un peso de dracma. Los pesos de la mayoría son sensiblemente más elevados, en relación a su peso en el siglo IV a.C. o primera mitad del siglo III a.C, como aquellos del Cigarralejo o el Cabecico del Tesoro, ambos en Murcia (Fletcher, Mata, 1981, 1676-168). No obstante, existe un ejemplar en la Bastida de Les Alcusses que presenta un peso prácticamente idéntico a los recuperados en el Castellet de Banyoles, de 4,5 gramos (Fletcher, Mata, 1981, 172).

Otro de los ponderales tiene forma cónica (Fig 5.5), con la base discontinua en forma de entrantes y salientes y un peso de 10,7 gramos, una medida que no se ajusta a los parámetros de la dracma mencionados anteriormente. Por este motivo, puede tratarse de un ponderal con un peso propio de plata más allá del monetario o uno que toma como referencia la moneda de bronce, aunque si fuera este último caso seguramente no pertenecería a la fase ibérica.

Prueba de cuño

El elemento recuperado en 2017 más destacado es una prueba de cuño (Fig. 5.7) hallada en un contexto superficial, y que presenta unas particularidades que confirman el planteamiento de Tarradell-Font (2003-2004,281) de que este yacimiento era la ceca ibérica de dracmas de imitación emporitana de *kuḿ*.

En concreto la pieza se trata de un plomo de 43x26 mm que, previamente a ser aprovechado como prueba de cuño, seguramente tuviera otra funcionalidad, ya que en su parte trasera se advierten una serie de líneas, aunque no parecen grafías.

Sin embargo, lo que le confiere la singularidad a esta pieza es la prueba de cuño monetario aplicado en la otra cara. En ella muestra el diseño del reverso de las dracmas ibéricas de la ceca de *kuḿ*, con un cuño muy similar, si no el mismo (Fig. 5.6), que el de la dracma recuperada en 2017. La composición se observa en su práctica totalidad, con el Pegaso galopando a derecha y la leyenda ibérica *kuḿ* por debajo de él. Del arte de la composición hay que decir que las alas del Pegaso muestran un gravado bastante tosco, siendo quizá el objetivo de la acuñación de esta

prueba comprobar si la composición estaba bien hecha y era realista. No obstante, se aprecia perfectamente que en la pieza se ha conseguido representar la cabeza de caballo modificada, con una figura humana sentada y flexionada de rodillas, tocándose las puntas de los dedos de los pies con las manos, característica de las dracmas emporitanas y sus imitaciones ibéricas durante la Segunda Guerra Púnica.

Respecto a la epigrafía hay que decir que el primer símbolo representa un círculo con un punto en medio, sin lugar a dudas, una *ku* ibérica, mientras que el segundo símbolo parece una grafía latina "V", que sería una *ḿ* ibérica. Sabemos, por otros textos, que no se trata de dos grafías excesivamente corrientes dentro del mundo ibérico, por lo que en un momento hizo pensar que el segundo símbolo era una *ti* ibérica (Tarradell-Font, 2003-2004, 282), lectura que no parece posible, debido a la claridad con la que se leen en la prueba de cuño y en su representación en otros cuños de reverso (Tarradell-Font, 2003-2004: fig. 4). Las emisiones que sí presentan la leyenda *tiku* son aquellas en las que estas grafías van acompañadas justo debajo de ellas de la leyenda *tikiŕskine*, quizá también acuñadas en el Castellet de Banyoles, debido a que algunos cuños del anverso de estas emisiones coinciden con las de *kuḿ* (Ripollès, 2005: 21-22). No descartamos completamente que se haya querido representar una *ti* en estos reversos, pero la cantidad de veces que se representa sin el trazo vertical central puede indicar que la letra *ḿ* es la lectura correcta. Por otro lado, un error en la leyenda de estas monedas sería detectado, ya que el dominio de la lengua ibérica de los habitantes del Castellet de Banyoles, o, como mínimo, de una parte de ellos, está atestiguado por el hallazgo de textos sobre plomo, como el extenso recuperado en la zona 1 en campañas anteriores e interpretado como una carta comercial (Asensio *et al.*, 2003). Por lo tanto, creemos que la composición *kuḿ* está realizada con la intencionalidad de transmitir algún aspecto, como pudiera ser el nombre del *oppidum*.

La grafía *ḿ* aparece en muy pocas ocasiones en las monedas ibéricas. La única ceca que la presenta, después del comienzo de las masivas emisiones de bronce ibéricas en la primera mitad del siglo II a.C, es la de *oskuḿken*, que muestra también el símbolo *ku*, evolucionado en forma rectangular. Aparte de las dracmas de *kuḿ* y los bronces de *oskuḿken* no aparece ninguna otra ceca que utilice claramente esta grafía.

Una de las peculiaridades de la leyenda ibérica *kuḿ* es que si ambos símbolos son leídos de forma griega podría tomarse la primera grafía como una *theta* con sonido "*z*" y la segunda como una *iota* o una *ypsilon*, con sonido "*i*". De esta forma, la lectura en griego de estas monedas daría como resultado el fonema "*zi*" o "*thi*", que podría derivar en la primera sílaba del topónimo "TI-BISI", presente en ánforas romanas del siglo I a.C-I d.C, del cercano taller de l'Aumedina, en el propio municipio de Tivissa (Miró *et al.*, 1987). Sin embargo, no podemos constatar la certeza de esta teoría, con lo que lo indicamos como una mera especulación debido a la similitud fonética que puede darse de forma casual, aunque la presencia de aspectos foráneos en el Castellet de Banyoles es innegable.

Respecto al objetivo de la creación de esta pieza, nos inclinamos a que sea una prueba de cuño realizado sobre un metal menos valioso que para el que iba destinado el cuño, reaprovechando

y amortizando un plomo del tamaño apropiado. Además, cumple con las características básicas que De Callataÿ (2010, 232) otorga a estas piezas. Uno de esos parámetros es que su desgaste es menor que el de las monedas, condición que se aprecia a simple vista ya que el cuño está recién creado y sin desgaste a la hora de realizar la prueba. Detalles como las alas a la altura del costado del Pegaso, que en algunas monedas de *kuḿ* no se distinguen, se observan con total claridad en la prueba de cuño encontrada.

Lo que parece seguro es que este objeto fue realizado en el interior del yacimiento ibérico del Castellet de Banyoles, debido a que se trata de un objeto residual de un proceso de producción y que, en principio, no es objeto de intercambio. Por lo tanto, si el cuño con el que se realizó esta pieza se encontraba en el propio yacimiento, resulta evidente que la ceca, o el lugar donde se acuñaban las monedas, debía también encontrarse en él.

Por criterios tipológicos esta pieza pudo ser acuñada entre principios de la Segunda Guerra Púnica (218 a.C) y la campaña de Catón (196-195 a.C). Si tenemos en cuenta que muchas de estas dracmas ibéricas muestran el topónimo de la ciudad que las acuñó (como Arse o Saitabi) no sería de extrañar que el Castellet de Banyoles tuviese el nombre de "*Kuḿ*" en la época de funcionamiento de la ciudad íbera. La presencia de una ceca a finales del siglo III a.C, sumada a otros aspectos del yacimiento, refuerza la idea de que el Castellet de Banyoles era una capital o, como mínimo, una de las dos ciudades importantes durante la Segunda Guerra Púnica en la zona septentrional de la Ilercavonia, juntamente con la ilocalizada Hibera. Seguramente la expresión *Kuḿ* haga referencia al nombre de la ciudad emisora, siendo otras piezas muy similares tipológicamente y con la leyenda *tikiŕskine*, que acompaña las grafías *tiku*, las que indiquen el nombre del magistrado que organizaba la acuñación de moneda, como ya defendieron algunos autores (Ripollès, 2005, 21), y reforzado por la atribución de antropónimo a la forma *tigir/tikir* (Ferrer, 2010, 261). Sabemos que ejemplares de las dracmas de *Kuḿ* o de su grupo han sido localizados en lugares del Levante y el nordeste peninsular como en el tesoro de Orpesa (Ripollès, 2005, 21) o en el Puig Castellar de Santa Coloma de Gramenet (Villaronga, 1998, 152), por lo que tienen una cierta proyección en los contextos monetarios cercanos de la época.

Además de los aspectos comentados anteriormente queremos resaltar que se trata de la primera ceca ibérica documentada en el propio yacimiento en cronologías tan antiguas para el nordeste peninsular, incidiendo en la importancia y la exclusividad de esta prueba de cuño. Del mundo ibérico solamente se conoce una prueba y es de un anverso de Nertobis de los siglos II-I a.C. dado a conocer hace poco tiempo y procedente de una colección, sin contexto arqueológico (Ripollès *et al.*, 2017, 191-192). De épocas posteriores tampoco hay apenas piezas de este tipo, siendo el único paralelo conocido una posible prueba de época romana de un as de Augusto de Celsa y otros elementos de plomo de interpretación más complicada (Collado, Gozalbes, 1996). El mundo griego presenta muchas más piezas, al menos una treintena (De Callataÿ, 2010, 234), pero abarca un espacio cronológico y geográfico mucho más amplio.

CONCLUSIONES

La fase de finales del siglo III a.C. es la de mayor esplendor del Castellet de Banyoles, atestiguado arqueológicamente por la trama urbana de nueva creación conservada prácticamente de forma íntegra (Noguera *et al.*, 2014, 61) y por los tesoros de páteras y otros elementos mencionados anteriormente (Noguera *et al.*, 2014, 71), a lo que ahora se suma la certeza de que emitía moneda de plata. Es por ello por lo que se considera uno de los yacimientos clave en el momento de Segunda Guerra Púnica que puede llegar incluso hasta el momento de la campaña de Catón. La cantidad de objetos valiosos hallados en el Castellet de Banyoles, así como los abundantes hornos metalúrgicos y el excepcional tamaño y complejidad de algunas de las casas parecen remitir a un yacimiento reservado a las clases altas de la sociedad ibérica de la Ilercavonia septentrional. Esto se ve reflejado en el alto grado de asimilación monetaria que tiene este yacimiento en cronologías tan antiguas, cuando la mayoría de los núcleos ibéricos tiende a hacerlo después de la conquista romana, en los siglos II-I a.C. A esta circulación monetaria se le adhiere el hecho de contar con la acuñación de dracmas de imitación emporitana, con la inscripción de *kuḿ*. Otra ceca representada en las monedas encontradas del siglo III a.C. es la de Iltirta, ya que, al divisor de plata recuperado en 2017 entre dos grandes casas del yacimiento, se suma la dracma de la misma ciudad aparecida en el edificio 1 en 1999 (Noguera *et al.*, 2014, figura 15.1). La presencia de monedas foráneas en el *oppidum* y la aparición de dracmas de *kuḿ* en yacimientos cercanos de la época nos indica que el numerario circulaba bastante durante la Segunda Guerra Púnica.

Se ha propuesto que debieron existir talleres itinerantes que convertían la plata en bruto en moneda, debido al alto número de leyendas existentes y al escaso número de monedas encontradas (Gozalbes, Torregrosa, 2014, 287). En este sentido, queremos destacar que es posible que estos talleres itinerantes reaprovecharan los anversos y solamente crearan un reverso para cada centro que quisiera emitir moneda, ya que era la parte donde iba el nombre de la entidad emisora, casi siempre ciudades y/o magistrados. Este reaprovechamiento se aprecia en que existe una menor cantidad de cuños de anversos que de reversos. Por lo tanto, que la prueba de cuño aparecida sea del reverso puede no ser casual, siendo la parte que los acuñadores realizaron en el propio Castellet de Banyoles cuando sus habitantes les indicaron el nombre íbero de la ciudad. La reutilización de anversos pudo originar que uno de ellos sirviera para dos cecas, que seguramente hizo pensar a Villaronga (1998) que las emisiones de Koia y Etokisa estaban acuñadas en el mismo lugar que las dracmas de *kuḿ* (Tarradell-Font, 2003-2004, 283), cuando, hasta la fecha, no ha aparecido ninguna pieza del primer tipo y solamente una del segundo en el Castellet de Banyoles o en sus alrededores.

Respecto a la ubicación de un teórico taller monetario dentro del yacimiento hemos de decir que la prueba de cuño se encontró en un estrato superficial de una zona apenas indagada que, en futuras campañas, será seguramente excavada. Además, como hemos destacado anteriormente, si la plata es acuñada por talleres itinerantes quizá estos no precisen de un recinto con unas características distintas de uno normal para acuñar moneda. Para producir los cospeles de plata, destacamos que en las casas de la zona 1 apareció un horno relacionado con la fundición de plomo, en

el edificio 5 (Sanmartí *et al.*, 2012, 56), conociéndose bien que los procesos de trabajo de la plata y el plomo suelen ir ligados al obtenerse ambos metales de menas similares. Precisamente en la misma zona han aparecido dos nódulos de mineral de galena (Sanmartí *et al.*, 2012, 56), relacionándolo con estas actividades vinculadas a la plata. De ser el horno del edificio 5 el productor del metal de las dracmas del Castellet de Banyoles, queremos destacar que está ubicado en el interior de una casa, no en un espacio público, y en una casa de tamaño inferior a otras del mismo bloque como los edificios 1 o 2 (Sanmartí *et al.*, 2012, 47). No obstante, estos datos pueden no ser definitorios, por lo que, seguramente, futuras campañas descubrirán nuevas evidencias del trabajo de los metales y quizá, en la zona de aparición de la prueba de cuño aparezcan nuevos indicios de la actividad productora de moneda.

La excepcionalidad del yacimiento en todos los sentidos, tanto urbanísticamente como a nivel de materiales, remarca el interés que tuvo este asentamiento en una etapa crucial para la cultura ibérica como son los años de la Segunda Guerra Púnica y los inmediatamente posteriores (219-195 a.C). El nivel de destrucción que muestra el yacimiento a finales de esta etapa, unido al campamento de asedio romano situado enfrente del poblado, indica la voluntad expresa de Roma de tomar este enclave, cuyas políticas debían ser contrarias a los intereses de los romanos en el momento de su destrucción.

Sobre la fecha de acuñación de las dracmas ibéricas se conoce que comienzan a producirse con la cabeza de caballo modificado a partir de la Segunda Guerra Púnica, mientras que su momento final resulta más problemático. Algunos autores han señalado que la producción de estas monedas parece darse en un corto periodo de tiempo y que su fecha final fueron los años 206-205 a.C, en función de los enlaces de cuños y su presencia en tesoros juntamente con algunas emisiones romanas (Ripollès, 2005, 27). Eso significa que entre esa fecha y el 195 a.C, que es la teórica fecha final del Castellet de Banyoles en función de los materiales recuperados de los niveles de destrucción ibéricos (Noguera *et al.*, 2012, 244), la ceca del Castellet de Banyoles debería cerrarse durante los últimos diez años de vida del yacimiento. Desgraciadamente, no disponemos de material asociado estratigráficamente a la prueba de cuño, pero creemos que no hay razón para pensar que el yacimiento deje de emitir dracmas antes de su momento final, debido a que el potencial económico del núcleo ibérico no disminuye en este momento. Por lo tanto, este último interrogante, sumado al teórico final de las dracmas ibéricas en torno al 206-205 a.C. y a la ausencia de monedas posteriores al 209-208 a.C. durante el momento de funcionamiento del *oppidum* (Tarradell-Font, 2003-2004: 302) pueden indicar que la destrucción del asentamiento tendría lugar a finales del siglo III a.C, aunque no podemos aseverarlo rotundamente. Hay autores que inciden en que las monedas que circulan durante la Segunda Guerra Púnica pueden perdurar hasta las primeras décadas del siglo II a.C. (Gozalbes, Torregrosa, 2014, 281), de esta forma, la fecha final del *oppidum* del Castellet de Banyoles permanece sigue siendo incierta.

INVENTARIO

Núm.	Entidad	Nominal	Ceca	Año	Peso (g.)	Módulo (mm.)	DC	Ref. Bibl.
1	Iberia	Dracma	Castellet de Banyoles	218-205 a.C.	4	20	11	Villaronga, 1998, tipo 9-4
2	Iberia	Dracma	Indet.	218-205 a.C.	4,62	19	12	ACIP, ¿449-451?
3	Iberia	Tritetartemorion	Indet.	218-205 a.C.	0,58	10	10	ACIP, 505
4	Iberia	Tritetartemorion	Iltirta	218-205 a.C.	0,68	10	2	ACIP, 456
5	Iberia	¿Tritetartemorion partido?	Indet.	218-205 a.C.	0,2	11	-	-
6	Roma	Uncia	Roma	217-215 a.C.	12,01	24	6	RRC, 38/6
7	Roma	Uncia	Roma	Post. 211 a.C.	5,61	19	3	RRC, 56/7
8	Roma	Sextans M. Vulso	Cerdeña	210 a.C.	4,58	19	3	RRC, 64/6
9	Iberia	Unidad	Iltirta	150-72 a.C.	10,04	26	10	ACIP, 1251-1266
10	Iberia	Unidad	Lauro	150-72 a.C.	12,29	26	7	ACIP, 1367
11	Iberia	As uncial	Arse	133-72 a.C.	25,51	31	5	ACIP, 1984
12	Iberia	Unidad	Indet.	180-72 a.C.	2,99	20	6	-
13	Malaka	Cuarto	Malaka	200-150 a.C.	2,78	14	-	ACIP, 798
14	Galia	Potín	-	150-72 a.C.	2,76	17	-	-
15	Roma	Denario L.V. Flaco	Roma	108-107 a.C.	3.82	20	3	RRC, 306/1

Las monedas están ilustradas según el orden del inventario en las figuras 3 y 4.

Bibliografía

Asensio, D.; Miró, M.ªT.; Sanmartí, J.; Velaza, J. (2003): "Inscripción ibérica sobre plomo procedente del Castellet de Banyoles (Tivissa)", *Palaeohispánica* 3, pp. 195-204.

Asensio, D., Jornet, R., Miró, M., Sanmartí, J. (2016): "L'excavació de la Zona 3 en el Castellet de Banyoles (Tivissa, Ribera d'Ebre), un nou fragment de trama urbana en l'angle sud-oest de la ciutat", *Actes de les I Jornades d'Arqueologia de les Terres de l'Ebre* (Tortosa, 2016), Departament de Cultura de la Generalitat de Catalunya, Tortosa, pp. 329-341.

Collado, E.; Gozalbes, M. (1996): "Un plomo inédito de Celsa", *Gaceta Numismática* 122, pp. 47-51.

Crawford, M. (1974): *Roman Republican Coinage*, Cambridge (citado como RRC).

De Callataÿ, F. (2010): "Les plombs à types monétaires en Grèce ancienne: monnaies (officielles, votives ou contrefaites), jetons, sceaux, poids, épreuves ou fantaisies?", *Revue Numismatique* 166, pp. 219-255.

Ferrer, J. (2010): "Le noveau corpus d'inscriptions ibériques rupestres de la Cerdagne (1): premiers résultats", *Palaeohispanica* 10, pp. 249-274.

Fletcher, D.; Mata, C. (1981): "Aportación al conocimiento de los ponderales ibéricos", *SAGVNTVM-PLAV* 16, pp. 165-175.

Gozalbes, M.; Torregrosa, J.M. (2014): "De Iberia a Hispania. Plata, dracmas y denarios entre los siglos VI y I a.C.", *Archivo de Prehistoria Levantina* XXX, pp. 275-316.

Martínez, D. (2015): "Sobre la noticia de un tesoro en Cádiz con plata troceada o cizallada (Hacksilber) y moneda argéntea", *Annali dell'Istituto Italiano di Numismatica* 61, pp. 9-21.

Miró, J.; Pallars, R.; Gracia, F. (1987): "Una aportación al conocimiento de la producción anfórica romana en Tarragona. El horno de l'Aumedina, Tivissa (Ribera d'Ebre, Tarragona)", *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología Castellonenses* 13, pp. 275-290.

Noguera, J.; Asensio, D.; Ble, E.; Jornet, R. (2014): "The beginnings of Rome's conquest of *Hispania*: archaeological evidence for the assault on and destruction of the Iberian town Castellet de Banyoles", *Journal of Roman Archaeology* 27, pp. 61-81.

Ripollès, P.P. (2005): "El tresor d'Orpesa la Vella (Orpesa, Castelló)", *Acta Numismática* 35, pp. 15-34.

Ripollès, P.P.; Collado, E.; Delegido, C. (2013): "Los hallazgos monetales y la plata en bruto de La Carència", Albiach, R. (coord.), *L'oppidum de la Carència de Torís i el seu territori*, Valencia, pp. 153-230.

Ripollès, P.P.; Cores, G.; Gozalbes, M. (2017): "Una prueba de cuño en plomo de Nertobis", *SAGVNTVM* 49, pp. 191-195.

Sanmartí, J.; Asensio, D.; Miró, M.ªT.; Jornet, R. (2012): "El Castellet de Banyoles (Tivissa): Una ciudad ibérica en el curso inferior del río Ebro", *Archivo Español de Arqueología* 85, pp. 43-63.

Tarradell-Font, N. (2003-2004): "Les troballes numismàtiques del Castellet de Banyoles de Tivissa (Baix Ebre, Catalunya). Noves troballes de les excavacions 1998-1999 i revisió de les anteriors", *Fonaments* 10-11, pp. 245-317.

Tarradell-Font, N.; Noguera, J. (2009): "Avance al estudio de las monedas del Camí del Castellet de Banyoles (Tivissa, Tarragona)", *Actas XIII Congreso Nacional de Numismática* (Cádiz, 2007) 1, Universidad de Cádiz, Madrid-Cádiz, pp. 143-161.

Torregrosa, J.M. (2015): "Un nuevo divisor de plata atribuible al taller de Iltirta", *Revista Numismática OMNI* 9, pp. 42-49.

Villaronga, L. (1998): *Les dracmes ibèriques i llurs divisors*, Barcelona.

Villaronga, L.; Benages, J. (2011): *Ancient Coinage of the Iberian Peninsula*, Barcelona (citado como ACIP).



1



2

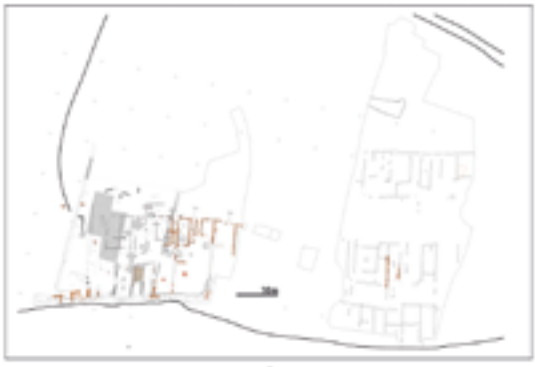
Figura 1.- 1. *Mapa de situación del Castellet de Banyoles a nivel peninsular;* ***2.*** *Situación del Castellet de Banyoles respecto al pueblo de Tivissa (Imágenes facilitadas por los directores de la excavación).*



1



2



3

Figura 2.- 1. *Fotografía aérea del Castellet de Banyoles con las zonas excavadas indicadas;* ***2.*** *Planta del yacimiento del Castellet de Banyoles;* ***3.*** *Planta de la zona 3, excavada en las últimas campañas (Imágenes facilitadas por los directores de la excavación).*

XVI Congreso Nacional de Numismática (Barcelona, 28, 29 y 30 de noviembre de 2018), pp. 105-121



Figura 3.- *Monedas de plata de finales del siglo III a.C: 1. Dracma acuñada en el Castellet de Banyoles;* ***2.*** *Dracma anepígrafa o con la leyenda perdida;* ***3.*** *Tritetartemorion anepígrafo;* ***4.*** *Tritetartemorion de Iltirta;* ***5.*** *Divisor partido; Monedas de bronce romanas del momento de destrucción del oppidum ibérico:* ***6-7.*** *Uncias anónimas;* ***8.*** *Sextans de Cerdeña de Manlio Vulso. (Todas las imágenes de esta figura se reproducen a doble tamaño).*



Figura 4.- *Monedas de los siglos II-I a.C:* ***9.*** *Unidad de Iltirta;* ***10.*** *Unidad de Lauro;* ***11.*** *As de Arse;* ***12.*** *Fragmento de unidad ibérica;* ***13.*** *Cuarto de Malaka;* ***14.*** *Potín de la Galia;* ***15.*** *Denario de Lucio Valerio Flaco.*

XVI Congreso Nacional de Numismática (Barcelona, 28, 29 y 30 de noviembre de 2018), pp. 105-121



Figura 5.- *Objetos relacionados con el pago en metálico.* ***1.*** *Fragmentos de hacksilber;* ***2.*** *Plato de balanza de bronce;* ***3-4.*** *Ponderales de peso de dracma;* ***5.*** *Ponderal de curiosa tipología;* ***6-7.*** *Moneda de kuḿ, prueba de cuño de reverso de dracmas de imitación emporitana con la leyenda kuḿ aparecido en el Castellet de Banyoles en 2017 (original y ampliación).*

Sumario

XVI Congreso Nacional de Numismática (Barcelona, 28, 29 y 30 de noviembre de 2018), pp. 123-135

Un tesorillo de denarios ibéricos hallado en Casanova (Peñaranda de Duero, Burgos)

*Francisco Jesús Suárez de Hoyo**

Resumen

A finales de 1976 apareció un tesorillo de denarios ibéricos en el pueblo burgalés de Casanova, muy próximo a Peñaranda de Duero. Se trataba de 37 ejemplares pertenecientes a cinco cecas, Sekobirikes, Turiazu, Arsaos, Bolskan y Baskunes, de las cuales destacaba en porcentaje la de Sekobirikes. Antes de su dispersión en el mercado pudimos tener acceso a sus fotografías, así como al peso y posición de cuños de muchos de ellos. Esto ha permitido preservar para la investigación numismática información relevante sobre dicho conjunto y poder darla a conocer en este Congreso. Estamos ante un hallazgo que reúne todas las características para ser englobado dentro de aquellos tesorillos ocultados con motivo del conflicto sertoriano (80-72 a.C), ya que presenta unas características similares a los de Palencia II y III, Fuentecén, Padilla de Duero I y II y Roa I y II.

* * * *

INTRODUCCIÓN

Hemos tenido la oportunidad de estudiar, antes de su dispersión en el mercado, un lote de 37 denarios ibéricos que sin duda constituyeron un tesorillo. Según la información que se ha podido recabar, apareció hacia finales de 1976 en el pueblo burgalés de Casanova durante el transcurso de unas labores de labranza en un pequeño cerro amesetado junto al río Pilde. El hallazgo fue adquirido en su totalidad por un coleccionista y anticuario, quien lo documentó y lo conservó varios años antes de venderlo. Sus herederos encontraron fotos y anotaciones de este conjunto monetario y tuvieron la amabilidad de cederme la documentación relativa a este tesoro. Consta de las fotografías de todos los ejemplares, con indicación de los pesos y posición de cuños de 27 de ellos.

Está compuesto por denarios de las siguientes cecas:

* Web master: www.denariosibericos.wordpress.com. francisdenarios@gmail.com

Sekobirikes	26
Turiasu	5
Arsaos	3
Bolskan	2
Baskunes	1
	37

La pequeña población de Casanova se encuentra situada a 3 km de Peñaranda de Duero, municipio al que pertenece, y en un punto intermedio de lo que fueron dos importantes núcleos prerromanos que acuñaron denarios ibéricos de gran rareza: Coruña del Conde (Kolounioku, Clunia) al norte, y Langa de Duero (Sekotiaz Lakaz) al sur, de los que dista aproximadamente 10 km en línea recta. Ninguna de estas dos cecas se encuentra representada en el tesorillo, lamentablemente.

Por su volumen, podríamos suponer que se trata del ocultamiento de una riqueza privada (ya sea personal o familiar) y no pública. Vamos a estudiar ahora los denarios de este hallazgo agrupándolos por cecas. Hay que señalar que no se ha encontrado ningún enlace de cuños entre ellos.

LOS DENARIOS IBÉRICOS

Sekobirikes

Actualmente se considera como probable la ubicación de esta ceca arévaca en el yacimiento del Alto de San Pedro, en Pinilla Trasmonte (Burgos), ubicado a unos 30 km de Casanova, o en algún lugar de la zona del alto Duero. Este hallazgo viene a confirmar una vez más que habría que descartar la antigua hipótesis de localizar esta ceca en Segóbriga (yacimiento de Cabeza de Griego, en Saelices, Cuenca).

Se trata de la ceca más representada en el tesorillo, con 26 denarios (70 % del total). En su anverso presenta una cabeza de varón imberbe mirando a derecha, con un símbolo de luna creciente detrás y el signo ibérico que representa el sonido S debajo. En su reverso, un jinete lancero cabalgando a derecha, y debajo la leyenda SEKoBiRIKeS en caracteres ibéricos sobre línea de exergo. Para su clasificación, habría que empezar por señalar que estamos convencidos de que cualquier monografía que en el futuro aborde su estudio ha de intentar constituir sus grupos en base a 4 características principales. Dos están en el anverso y dos en el reverso:

- anverso: el número de rizos del peinado del busto (que oscila entre 5 y 9) y el número de torques (1 o 2).
- reverso: si el jinete porta o no clámide y si muestra uno o ambos pies.

No se trata de detalles supérfluos sino que en base a ellos seremos capaces de agruparlos de un modo coherente y se facilitará el estudio de cuños. También hay que tomar en consideración el número de puntos que aparecen entre el creciente y la nuca del busto del anverso, que oscilan entre ninguno y 3. Hay autores que los interpretan como marcas de control de las emisiones (Guadán, 1977) y otros como simples adornos (Delibes, 1993).

Varios investigadores han abordado distintos intentos de clasificación (Delibes, 1993; Ocharan, 1995; Villaronga, 1994 y 2011) o señalado ciertas variantes de interés, como la de 9 rizos con una posible firma de grabador escondida entre ellos (unas veces en forma del signo que posiblemente representa la M y otras con forma de creciente) (Otero, 1995).

En la obra *Ancient Coinage of the Iberian Peninsula* (ACIP) (Villaronga, 2011), actualmente de referencia para la clasificación de los denarios ibéricos, sí se toma en consideración estos puntos, así como la clámide y pies del jinete, pero no los torques ni el número de rizos (en nuestra opinión la principal característica y en función de la cual establecemos los grupos). Recordemos que el característico rizo celtibérico (Guadán, 1977) de estas monedas tiene una forma de óvalo formado por dos semirrizos confrontados, dibujados cada uno por arcos concéntricos que acaban en un punto. En ocasiones, el abridor de cuños sólo diseñó la mitad del mismo, sin la otra parte confrontada: es a lo que denominamos medio rizo o semirrizo. Existe un grupo en el cual no es posible contar el número de rizos, al ser su peinado indefinido, a base de líneas y arcos.

5 Rizos

- Núm. 1, 2 y 3: Los tres ejemplares de 5 rizos son del tipo 5r-1t-1/s-1 (5 rizos, 1 torques, 1 punto / sin clámide, 1 pie), pues todos llevan 1 punto entre el creciente y la nuca. Ninguno comparte cuños. No hay representación en este tesorillo de las variantes sin punto (5r-1t/s-1) o con 2 puntos (5r-1t-2/s-1). Tampoco de los tipos 5r-1t/c-1 ni 5r-2t/c-2, que llevan clámide.

6 Rizos

De este grupo hay ejemplares de varios tipos:

- Núm. 4 y 5: son del tipo 6r-1t/s-1. El núm. 4 guarda cierto parecido con el estilo de los precedentes de 5 rizos. El núm. 5, por el contrario, es de un estilo peculiar, distinto al habitual de los denarios de esta ceca.
- Núm. 6: es del tipo 6r-1t-1/s-1, variante con punto, y es de estilo bastante parecido al núm. 4.
- Núm. 7: es del tipo 6r-1t/s-2**,** es decir, el jinete muestra sus dos pies visibles. Presenta un estilo peculiar.
- Núm. 8, 9, 10 y 11: Los siguientes cuatro denarios de esta ceca pertenecen al tipo 6r-2t/c-2**,** es decir, el busto de 6 rizos se adorna con dos torques, y el jinete del reverso porta clámide y muestra sus dos pies. Todos ellos presentan un estilo muy similar y fácilmente reconocible, aunque ninguno comparte cuños.

- Núm. 12, 13, 14, 15, 16, 17 y 18: el tipo más representado en este tesorillo se trata del 6r-2t/s-2**,** es decir, igual que el anterior, pero con el jinete sin clámide. Vemos igualmente que es un grupo bastante homogéneo entre sí en cuanto a estilo, y que se diferencia claramente del anterior en las características del busto, ahora mucho más grande y de facciones distintas. Tampoco hay enlaces de cuños.

Conocemos también el tipo 6r-2t/s-1 y las variantes con punto 6r-1t-1/s-2 y 6r-2t-1 / c-2, así como con uno y dos semirrizos, que no están presentes en este tesorillo.

7 Rizos

- Núm. 19: pertenece al tipo 7½ r -2t-1/s-1**,** es decir presenta 7 rizos y un semirrizo, dos torques, 1 punto entre creciente y nuca, y un jinete sin clámide y mostrando sólo un pie. Su estilo guarda semejanza con los anteriores. Existe la variante sin punto, no presente en el tesorillo.
- Núm. 20: presenta 7 rizos y dos medios rizos en su peinado. Es un 7 2/2 r-1t/s-2**.** Los dos medios rizos van situados en la parte más posterior y superior del busto del anverso, en la parte alta del occipital. No se aprecia bien si hay 1 punto entre creciente y nuca. Vemos que el estilo de este busto se sale de los habituales de esta ceca.

Conocemos los tipos 7r-1t/s-2 y 7r-2t/s-1, no presentes en el tesorillo.

8 Rizos

Los 5 ejemplares de este grupo en este tesorillo tienen 1 torques, y el jinete sin clámide y con un sólo pie visible (tipo 8r-1t/s-1), pero se agrupan en distintas variantes en función del número de puntos entre creciente y nuca: dos de ellos no presentan ninguno punto, otro presenta 1 (quizá dos) y otros dos tienen 3 puntos. Su estilo es bastante parecido entre ellos, salvo el núm. 25 que es de un arte peculiar.

- Núm. 21 y 22: 8r-1t-0/s-1**.** No presentan ningún punto entre creciente y nuca.
- Núm. 23: 8r-1t-1?/s-1. No se aprecia bien si son 1 o 2 los puntos, pues es conocida la variante 8r-1t-2/s-1.
- Núm. 24 y 25: 8r-1t-3/s-1**.**

Se conocen en este tipo la variante con un semirrizo y otra muy interesante con los dos últimos signos de la leyenda (Ke-S) nexados.

En el grupo de 8 rizos también existe el tipo 8r-1t/s-2 y el tipo 8r-2t/s-2 con signos Ke-S nexados.

9 Rizos

- Núm. 26: tipo 9r-1t/s-1, y su estilo es peculiar para los de esta ceca.

Aunque no están presentes en el tesorillo, existen otros dos tipos de gran interés en este grupo de 9 rizos:

 XVI Congreso Nacional de Numismática (Barcelona, 28, 29 y 30 de noviembre de 2018), pp. 123-135

- 9r-1t/s-2 con el signo ibérico que representa al sonido M entre los rizos.

- 9r-2t/s-2 con luna creciente entre los rizos, y con la cola del caballo con forma de delfín.

Turiazu

Con 5 ejemplares se trata de la segunda ceca en cuanto a representación en este tesorillo, un 14% del total, a gran distancia de Sekobirikes. Esta ceca celtibérica, en concreto lusona, se ubicaría en la actual Tarazona.

Estos 5 denarios presentan en su anverso una cabeza de varón barbado mirando a derecha, con los signos ibéricos que representan el sonido KA-S-Tu situados detrás, debajo y delante, respectivamente. En el reverso, jinete lancero cabalgando a derecha mostrando un solo pie, y debajo la leyenda TURIAZU en caracteres ibéricos, sobre línea de exergo. Para su clasificación seguimos la monografía *La ceca de Turiazu* (Gozalbes, 2009).

- Núm. 27: Denario de la ceca lusona de Turiazu perteneciente al grupo V de Gozalbes. Es de los más antiguos de este numeroso grupo, en concreto se trata del tipo 154 (anverso 104 / reverso 112). Dos ejemplares de estos mismos cuños se encontraron en el tesorillo de Palenzuela (Fernández Noguera, 1945; Luis Monteverde, 1947).

- Núm. 28: También perteneciente al grupo V. Se trata de un ejemplar del tipo 260 (anverso 162 / reverso 175), que también está presente en el tesorillo de Borja (ejemplar núm. 65) (Millán, 1957) y en el de Palenzuela (5 ejemplares) (Fernández Noguera, 1945; Luis Monteverde, 1947), así como en la necrópolis de Prados Redondos (Alcuneza, Guadalajara) (Marcos, Otero, 1990).

- Núm. 29: Perteneciente al grupo V, concretamente del tipo 326 (anverso 192 / reverso 216). Hay un ejemplar de estos cuños en el tesorillo de Palenzuela (Fernández Noguera, 1945; Luis Monteverde, 1947).

- Núm. 30: Perteneciente al grupo V. Es de los más modernos de este grupo, en concreto del tipo 540 (anverso 313 / reverso 377). Hay dos ejemplares de estos cuños en el tesorillo de Palenzuela (Fernández Noguera, 1945; Luis Monteverde, 1947) y otro en el de Usategui (Barandiarán, 1972; Cepeda, 1990).

- Núm. 31: Perteneciente ya al grupo VI de Gozalbes, la última emisión de plata de esta ceca. En este grupo, los cuartos traseros del caballo se apoyan sobre la línea del exergo por delante de la leyenda, en lugar de estar recogidos sobre la misma como en el grupo V. Este ejemplar debería aportar un nuevo tipo dentro de este grupo, que deberíamos denominar 636B, pues comparte anverso con el 636 (anverso 379) pero reverso con el 638 y 639 (reverso 445), combinación que no viene recogida en la monografía a la que nos estamos refiriendo.

Arsaos

El tercer grupo de denarios en cuanto a su presencia en el tesorillo corresponde a la ceca vascona de leyenda ARSAOS, cuya localización podría ubicarse probablemente en el yacimiento

de Campo Real, entre Sangüesa y Sos del Rey Católico (Fernández Gómez, 2009). Se trata de 3 ejemplares, el 8% del total del tesorillo.

Estos denarios muestran en su anverso una cabeza de varón barbado mirando a derecha, con un símbolo de delfín delante y otro representando un arado detrás. En su reverso, un jinete cabalgando a derecha, que porta una pequeña arma interpretada como un hacha bipenne (Guadán, 1979) o como una cateia (García-Bellido, Blázquez, 2001), y debajo, sobre línea del exergo, la leyenda ARSAOS en caracteres ibéricos.

- Núm. 32: Pertenece al grupo de pocos rizos, y debería de tratarse del ejemplar más antiguo de esta ceca presente en el tesorillo, aunque su estado de conservación es excelente. Comparte cuños con un ejemplar del tesorillo de Borja (Millán, 1957).
- Núm. 33: Pertenece al grupo de múltiples rizos y ojo desproporcionadamente grande.
- Núm. 34: Del peculiar estilo que conforma el grupo que podríamos denominar Palencia II, por haber aparecido ejemplares de este peculiar estilo en este hallazgo (también denominado tesorillo del Cerro de la Miranda) (Almagro, 1960; Navascués, 1971), y que resulta característico de los tesorillos sertorianos de la Meseta.

Bolskan

Representada por dos ejemplares (5 % del total). Estos denarios presentan en su anverso un busto de varón barbado mirando a derecha, y detrás los signos BoN en caracteres ibéricos. En su reverso, un jinete lancero cabalgando a derecha y debajo la leyenda BoLSKaN en signario ibérico sobre línea de exergo.

- Núm. 35: del tipo Jenkins III.
- Núm. 36: del tipo Jenkins IV, en concreto pre-Palenzuela.

Hay unanimidad en situar a la ceca suessetana de BoLSKan en la ciudad de Huesca, aunque parece que también podría haberse utilizado como ceca móvil en algunos momentos a lo largo de su producción.

Baskunes

- Núm. 37: el único ejemplar de la ceca vascona de leyenda BaSKuNES presente en el tesorillo (lo que supone un 3% del total) pertenece al grupo que podríamos denominar tipo Usategui (Barandiarán, 1972; Cepeda, 1990), de un estilo tosco, similar al de los cuatro que aparecieron en esa cueva guipuzcoana.

Presenta en su anverso una cabeza de varón barbado mirando a derecha, y la leyenda BeNKoTa detrás. En el reverso, un jinete cabalgando a derecha y portando una espada, y debajo la leyenda BaSKuNES en caracteres ibéricos y sobre línea de exergo. La localización de esta ceca aún no es segura, aunque con bastante probabilidad la podríamos situar en el yacimiento de La Custodia, en Viana (Navarra) o quizá en la propia Pamplona (Stefanelli, 2018).

CONSIDERACIONES FINALES

En cuanto a la cronología, estamos ante un hallazgo que reúne todas las características para ser englobado como un tesorillo ocultado con motivo del conflicto sertoriano (80-72 a.C). Aunque no hay presencia de denarios romanos, el denario de Turiazu del grupo VI fechado por Gozalbes hacia el 80 a.C. nos da pistas para datar su ocultación a partir de esa fecha. Del mismo modo, el denario de Arsaos del tipo Palencia II y el Bolskan pre-Palenzuela también son característicos del mismo período. No obstante, la mayor parte de las piezas pudieron haberse acuñado unos años antes de la contienda.

Son muy interesantes las consideraciones de Isabel Rodríguez Casanova (Rodríguez Casanova, 2013) respecto a la excesiva tendencia a datar como sertorianos a un gran número de tesorillos con denarios ibéricos aparecidos en la Península Ibérica. Su estudio crítico acudiendo a las fuentes originales (como archivos de la RAH entre otros), así como la constatación de que en algunos casos su lugar de aparición se encontraba bastante alejado de las zonas afectadas por dicho conflicto, le llevaban a descartar ese horizonte cronológico en algunos de ellos.

No es el caso del tesorillo que nos ocupa, pues tanto por su lugar de aparición como por la datación que podemos inferir de los denarios ibéricos más recientes presentes en él, creemos que entran de lleno en la consideración de haber sido ocultado con motivo de la guerra sertoriana (80-72 a.C), tal y como lo son los tesoros del Cerro de la Miranda (o Palencia II) (Almagro, 1960; Navascués, 1971), de las Filipenses (o Palencia III) (Gozalbes, 1997), Roa I (Luis Monteverde, 1949), Roa II (Sacristán de Lama, 1986), Padilla de Duero I y II (Delibes et al.,1993), Fuentecén (Nieto, 1959), Palenzuela (Fernández Noguera, 1945; Luis Monteverde, 1947), etc…

Como sabemos, el estudio de los tesoros resulta esencial por la valiosa información que proporcionan para fechar las distintas emisiones (Gozalbes, Torregrosa, 2014) y poder avanzar en el conocimiento de los denarios ibéricos y su función en la política monetaria que mantuvieron los romanos en la Península Ibérica tras finalizar la Segunda Guerra Púnica (Ripollès, 2014).

En definitiva, la intención de esta comunicación no es otra sino preservar para la investigación numismática toda la información sobre este tesorillo pues, aunque no sea posible la certeza absoluta sobre los datos recabados, las características de los ejemplares muestran coherencia (pátina, concreciones, desgastes,...) con haber pertenecido a un ocultamiento conjunto. Existen muchos casos así en la bibliografía numismática, tal y como el tesorillo de Híjar (Villaronga, 1968), Arrabalde (Sánchez de Arza, 1984; Delibes *et al.*, 1996), los mencionados Roa I y II, Palencia I y II, Padilla de Duero I y II, Palenzuela, Barcus, y tantos otros en los que el conjunto ya había sido dispersado en el mercado o estaba a punto de hacerlo para cuando se pudo acceder a su estudio, y en los que las circunstancias la mayoría de las veces no pudieron ser contrastadas en todos sus extremos.

Bibliografía

Almagro Basch, M. (1960): *Memoria de los Museos Arqueológicos Provinciales* 16-18, 1955-57, pp. 33-49.

Barandiarán, I. (1972): "Notas sobre numismática antigua de Guipúzcoa", *Estudios de Deusto* XX, 46, pp. 287-303.

Cepeda, J.J. (1990): *Moneda y circulación monetaria en el País Vasco durante la Antigüedad (siglos II a.C.-V d.C.)*, Bilbao.

Delibes, G.; Esparza, A.; Martín Valls, R.; Sanz, C. (1993): "Tesoros celtibéricos de Padilla de Duero", Romero F. *et al.* (ed.), *Arqueología Vaccea*, Valladolid, pp. 397-470.

Delibes, G.; Esparza, A.; Martín Valls, R. (1996): *Los tesoros prerromanos de Arrabalde (Zamora) y la joyería celtibérica*", Zamora.

Fernández Gómez, J. (2009): "Reflexiones históricas, geográficas y tipológicas en torno a una ceca indígena en territorio vascón", Andreu Pintado, J. (ed.): *Los vascones de las fuentes antiguas: en torno a una etnia de la antigüedad peninsular*, Barcelona, pp. 339-370 [Col·lecció Instrumenta 32].

Fernández Noguera, M.L. (1945): "Museo Arqueológico de Palencia", *Memorias de los Museos Arqueológicos Provinciales* VI, pp. 90-93.

García-Bellido, M.ªP. (1974): "Tesorillo salmantino de denarios ibéricos", *Zephyrus* XXV, pp. 379-395.

García-Bellido, M.ªP.; Blázquez, C. (2001): *Diccionario de cecas y pueblos hispánicos*, II, Madrid.

Gozalbes, M. (1997): "Los denarios ibéricos del tesoro de las Filipenses (Palencia)", *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología* LXIII, pp. 279-295.

Gozalbes, M. (2009): *La ceca de Turiazu. Monedas celtibéricas en la Hispania republicana*, Valencia [Serie de trabajos varios 110]

Gozalbes, M.; Torregrosa, J.M. (2014): "De Iberia a Hispania. Plata, dracmas y denarios entre los siglos VI y I a.C.", *Archivo de Prehistoria Levantina* XXX, pp. 275-316.

Guadán, A.M. de (1977): "Peinados y marcas de taller celtibérico en los denarios ibero-romanos", *Acta Numismática* 7, pp. 33-56.

Guadán, A.M. de (1979): *Las armas en la moneda ibérica*, Madrid.

Luis Monteverde, J. (1947): "Notas sobre el tesorillo de Palenzuela", *Archivo Español de Arqueología* XX, pp. 61-68.

Luis Monteverde, J. (1949): "El tesorillo ibérico de Roa", *Archivo Español de Arqueología* XXII, pp. 377-381.

Marcos Alonso, C; Otero Morán, P. (1990): "Algunas monedas encontradas en la región segontina (Sigüenza)", *Gaceta Numismática* 97-98, pp. 53-59, lám. II.

Millán, C. (1957): "Tesorillo de denarios celtibéricos hallado en Borja", *Actes Congrès International de Numismatique, Paris 6-11 juillet 1953*, pp. 433-442.

Navascués, J.M. (1971): *Las monedas hispánicas del Museo Arqueológico Nacional*, tomo II, Barcelona.

Nieto Gallo, G. (1959): "Tesorillo de denarios republicanos encontrado en Orce", *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* LXVII, 2, pp. 843-848.

Ocharan, J.A. (1995): "El tesorillo de Nájera y los denarios de Sekobirikes", García-Bellido, M.ªP.; Centeno, R.M.S. (coord.), *Actas del I Encuentro Peninsular de Numismática Antigua: La Moneda Hispánica, ciudad y territorio*, pp. 215-218 [Anejos AEspA XIV].

Otero, P. (1995): "Una firma de grabador en los denarios de Sekobirikes", García-Bellido, M.ªP.; Centeno, R.M.S. (coord.), *Actas del I Encuentro Peninsular de Numismática Antigua: La Moneda Hispánica, ciudad y territorio*, pp. 347-350 [Anejos AEspA XIV].

Ripollès, P.P. (2014): "La política monetaria de los romanos durante la época republicana en la Península Ibérica y las emisiones locales", *Annali Istituto Italiano di Numismatica* 60, pp. 19-83.

Rodríguez Casanova, I. (2013): "Tesoros sertorianos en España: problemas y nuevas perspectivas", *Proceedings of the XIV International Numismatic Congress, Glasgow 2009*, pp. 357-364.

Sacristán de Lama, J.D. (1986): *La Edad del Hierro en el valle medio del Duero. Rauda (Roa, Burgos)*, Valladolid.

Sánchez De Arza, V. (1984): "Las monedas del tesoro de Arrabalde. La Asturias Cismontana", *Nvmisma* 186-191, pp. 51-73.

Stefanelli, F. (2018): *La ceca de Baskunes*, (tesis doctoral, Ripollès, P.P. (dir.), Departament de Prehistòria i Arqueologia, Universitat de València).

Villaronga, L. (1968): "En torno a un hallazgo de denarios de Beligio", *Ampurias* XXX, pp. 225-236.

Villaronga, L. (1994): *Corpvs nummvm Hispaniae ante Avgvsti aetatem*, Madrid.

Villaronga, L.; Benages J. (2011): *Ancient coinage of the Iberian Peninsula* (ACIP), Barcelona.

Los denarios están ilustrados según el orden del inventario (*vid supra*).



Figura 1.- *Denarios de Sekobirikes:* ***1.*** *ACIP 1870. 5r-1t-1/s-1. 3,73 g; 12 h;* ***2.*** *ACIP 1870. 5r-1t-1/s-1;* ***3.*** *ACIP 1870. 5r-1t-1/s-1;* ***4.*** *ACIP 1869. 6r-1t/s-1. 3,63 g; 11 h;* ***5.*** *ACIP 1869. 6r-1t/s-1. 3,90 g; 12 h;* ***6.*** *ACIP 1870. 6r-1t-1/s-1. 3,68 g; 1 h;* ***7.*** *ACIP 1873. 6r-1t/s-2. 3,68 g; 11 h;* ***8.*** *ACIP 1875. 6r-2t/c-2. 4,01 g; 11 h;* ***9.*** *ACIP 1875. 6r-2t/c-2. 4,17 g; 11 h;* ***10.*** *ACIP 1875. 6r-2t/c-2. 3,86 g; 12 h;* ***11.*** *ACIP 1875. 6r-2t/c-2. 3,80 g; 1 h.*

 XVI Congreso Nacional de Numismática (Barcelona, 28, 29 y 30 de noviembre de 2018), pp. 123-135



Figura 2.- *Denarios de Sekobirikes:* ***12.*** *ACIP 1873. 6r-2t/s-2. 3,55 g; 7 h;* ***13.*** *ACIP 1873. 6r-2t/s-2. 3,86 g; 2 h;* ***14.*** *ACIP 1873. 6r-2t/s-2. 3,81 g; 10 h;* ***15.*** *ACIP 1873. 6r-2t/s-2. 3,25 g; 5 h;* ***16.*** *ACIP 1873. 6r-2t/s-2. 4,07 g; 1 h;* ***17.*** *ACIP 1873. 6r-2t/s-2. 3,86 g; 2 h;* ***18.*** *ACIP 1873. 6r-2t/s-2.*



Figura 3.- *Denarios de Sekobirikes:* ***19.*** *ACIP 1870. 7 ½ r-2t-1/s-1. 4,31 g; 3 h;* ***20.*** *ACIP 1873. 7 2/2 r-1t/s-2;* ***21.*** *ACIP 1869. 8r-1t-0/s-1. 3,72 g; 4 h;* ***22.*** *ACIP 1869. 8r-1t-0/s-1;* ***23.*** *ACIP 1870?. 8r-1t-1? 2?/s-1;* ***24.*** *ACIP 1872. 8r-1t-3/s-1. 3,58 g; 5 h;* ***25.*** *ACIP 1872. 8r-1t-3/s-1. 4,04 g; 6 h;* ***26.*** *ACIP 1869. 9r-1t/s-1. 4,08 g; 12 h.*

 XVI Congreso Nacional de Numismática (Barcelona, 28, 29 y 30 de noviembre de 2018), pp. 123-135



Figura 4.- *Denarios de Turiazu:* ***27.*** *ACIP 1720. Gozalbes: Grupo V, tipo 154 (anverso 104/reverso 112). 4,05 g; 1 h;* ***28.*** *ACIP 1722. Gozalbes: Grupo V, tipo 260 (anverso 162/reverso 175);* ***29.*** *ACIP 1722. Gozalbes: Grupo V, tipo 326 (anverso 192/reverso 216). 3,85 g; 11 h;* ***30.*** *ACIP 1723. Gozalbes: Grupo V, tipo 540 (anverso 313/reverso 377). 3,81 g; 11 h;* ***31.*** *ACIP 1734. Gozalbes: Grupo VI, tipo 636B (anverso 379/reverso 445). Denarios de Arsaos:* ***32.*** *ACIP 1659. 4,02 g; 1 h;* ***33.*** *ACIP 1655. 3,69 g; 1 h. Diámetro: 16,5 mm;* ***34.*** *ACIP 1655. 3,71 g; 12 h. Denarios de Bolskan:* ***35****. ACIP 1417. Jenkins III;* ***36.*** *ACIP 1422. Jenkins IV (pre-Palenzuela). Denario de Baskunes:* ***37.*** *ACIP 1630. 3,92 g; 12 h.*

Sumario

XVI Congreso Nacional de Numismática (Barcelona, 28, 29 y 30 de noviembre de 2018), pp. 137-152

De dracmas y tesoros monetarios del siglo XIX y su documentación

*Isabel Rodríguez Casanova**

Resumen

La salida al mercado del monetario de Archer M. Huntington (depositado en la Hispanic Society), formado con colecciones españolas del siglo XIX, junto con la revisión de documentación original de la época, en muchos casos inédita, nos ha permitido averiguar el paradero de varias dracmas emporitanas e ibéricas, procedentes de tesoros descubiertos en la segunda mitad de la centuria, como Cheste, Segaró o Las Ansies[1].

* * * *

La segunda mitad del siglo XIX en España fue un momento clave para el desarrollo de los estudios de la moneda hispánica. En aquella época, bajo el magisterio de Antonio Delgado, surgieron algunas de las figuras que sentaron las bases para la sistematización de nuestra moneda antigua. Vio la luz por entonces el catálogo de A. Heiss (1870), para el que, según se dice, utilizó gran parte del material inédito de Delgado, y poco después, el *Nuevo Método de Clasificación de las Medallas Autónomas de España* (1876) del propio Delgado, aunque, en este caso, se trató prácticamente de una obra póstuma, ya que el maestro se había retirado de sus ocupaciones y la composición final del tratado, así como algunos de los artículos, aparecen firmados por sus discípulos.

Así sucedió con la entrada referida a las emisiones emporitanas, que suscribe Celestino Pujol y Camps, una de las grandes figuras de la numismática de su época, y al que mencionaremos en numerosas ocasiones a lo largo de este artículo. También estuvo implicado en el buen término de

(1) Quiero agradecer a D. Jesús Vico Monteoliva todas las facilidades prestadas para la elaboración de este artículo; a la Real Academia de la Historia, en la persona de su Académico Anticuario, D. Martín Almagro, y a la Fundación Rodríguez-Acosta y a D. Javier Moya, del Instituto Gómez-Moreno de Granada, que me han permitido el estudio y la publicación de los materiales depositados en dichas instituciones. También a Dª Cristina Partearroyo y Dª M.ª Ángeles Santos, del Instituto de Valencia de Don Juan, y al patronato de dicha institución por facilitarme el acceso a sus fondos documentales. Finalmente, al prof. D. Alberto Canto García, la aportación de materiales inéditos de sus propios proyectos de investigación, así como sus atinados comentarios sobre este trabajo.

* Doctora en Arqueología. isanova69@gmail.com

la obra Jacobo Zóbel de Zangróniz, otro de los padres de nuestra numismática moderna. Lamentablemente, ambos fallecieron prematuramente (Zóbel en 1896, a los 54 años y Pujol en 1891 a los 48), dejando inéditos una buena parte de los trabajos numismáticos que habían emprendido.

Es muy probable que la publicación de dos manuales de numismática española, así como el surgimiento de publicaciones periódicas como el *Memorial Numismático Español*, incidieran positivamente en el creciente número de colecciones de moneda hispánica. En su mayor parte no se trataba de monetarios importantes, pero algunos de ellos lograron fama en su época por su número y calidad. El caso más destacable es el de la colección de Rafael Cervera, pero también habría que mencionar la del marqués de Molins o la de Vidal Quadras y Ramón (Vives, 1926, CLXXXII ss.; Mora, 1997, 176 ss.).

Durante el último tercio del siglo XIX las grandes colecciones de moneda hispánica se fueron disgregando (Vives, 1926, CLXXXII ss.), aunque, por fortuna, conservamos documentación original de algunas de ellas, como listados o álbumes de improntas que han permitido su reconstrucción (por ejemplo, de la colección Sánchez de la Cotera, véase García-Bellido y García de Figuerola, 1986). Gracias al desmantelamiento de muchas de estas colecciones pudo formarse el gran monetario que consiguió reunir el mecenas norteamericano Archer M. Huntington y que donó a la *Hispanic Society of America* de Nueva York (HSA), una de sus varias fundaciones (sobre la figura de Archer M. Huntington como coleccionista numismático puede verse Mora, 2014, 43 ss.). La parte más importante de sus fondos de moneda hispánica antigua procedían de la antigua colección de Rafael Cervera, quien, a su vez, había adquirido parte de los monetarios de otros importantes coleccionistas de su época como Pujol y Camps u Otín y Duaso (Vives, 1926, CLXXXIV; Mora, 2014, 37 ss.). Como es bien sabido, el monetario de la HSA fue vendido en 2012 a un consorcio de empresas numismáticas, siendo la firma española Jesús Vico S.A. la encargada de sacar a la puja la moneda española en varias subastas celebradas a lo largo de ese año (en concreto, las piezas de las que vamos a tratar en este trabajo se incluyeron en la *Subasta Extraordinaria*, núm. 130, celebrada en Madrid el 26 de junio de 2012, en adelante citada como *Vico*).

Por fortuna para nosotros, la antigua colección Cervera puede reconstruirse en su práctica totalidad gracias a los documentos que conservamos sobre ella, principalmente mediante el álbum de improntas que se guarda hoy en día en el Instituto de Valencia de Don Juan (IVDJ), en Madrid, y a un manuscrito con la lista de piezas, su catalogación y a quién fueron adquiridas, que está depositado en la *American Numismatic Society* (Mora, 1997, p. 176). A partir de ambas fuentes se emprendió el estudio de dicha colección, financiado por un proyecto de investigación de 1993 del Ministerio de Educación (prorrogado hasta el 2000), dirigido por M.ªP. García-Bellido y W. Metcalf, cuyos resultados fueron publicados ya vendida la colección (García-Bellido, Metcalf, 2014; a efectos de citar piezas concretas, esta obra se mencionará simplemente como *Cervera* y número de moneda). Pero además del álbum de improntas y del inventario, existe documentación adicional sobre la colección Cervera en otros archivos, como el del Instituto Gómez-Moreno de Granada (IGM) o el de la Real Academia de la Historia (RAH), sin contar con las repetidas menciones a ella que figuran en la bibliografía de su época, por ejemplo, en diversos trabajos de C. Pujol y Camps o de J. Zóbel.

A pesar de toda la información de la que disponemos de la antigua colección Cervera, no resulta fácil identificar cada entrada del manuscrito con las monedas reales (en lo que se refiere a las dracmas objeto de este estudio, García-Bellido y Metcalf solo han podido identificar 33 de las al menos 41 que se citan en él), e incluso en las piezas recogidas existen problemas difíciles de solventar. Por ejemplo, es muy posible que la moneda núm. 96 del manuscrito, cuyo número está precedido de un interrogante, procedente de la colección Rais y equiparada con el epígrafe núm. 45 de Pujol –que hoy leemos *urbatelr*–, sea la misma que la núm. 85 (leyenda núm. 2 de Pujol), también de la antigua colección Rais, y que se lee igualmente como *urbatelr* y se corresponde con la *Vico* núm. 72 (ex HSA 12438 = *Cervera* 660; en esta referencia se identifica, con dudas, con el núm. de manuscrito 92, algo imposible, puesto que en él figura claramente transcrita la leyenda *olosortin*).

La colección Cervera fue comprada por Huntington en París en 1902 (Mora, 1997, 195). A su vez, el álbum de improntas lleva en su portada la fecha de 1895, aunque con modificaciones posteriores –tal y como se menciona también en ella–, como las anotaciones manuscritas que figuran en él y los índices, realizados muy probablemente por Manuel Gómez-Moreno, y seguramente destinados a la confección de las láminas del libro de *La Moneda Hispánica* de Vives (1926). Para la fecha de confección del inventario contamos con, al menos, una data *post quem* de 1890, proporcionada por los trabajos de *Epigrafía Ibérica* de Pujol y Camps que aparecen mencionados en él, en concreto en la página del manuscrito referida a las dracmas ibéricas, denominadas "Omonoias emporitanas" (una de las pocas páginas que se han dado a conocer de él, publicada en Mora, 1997 como fig. núm. 3).

Precisamente la colección de Pujol y Camps es mencionada por Vives como "la coronación de la Cervera, pues representaba una especialidad dentro de la moneda Hispánica, porque solo contenía monedas ibero-romanas" (1926, CLXXXIV: una información, por cierto, que no sabemos bien cómo interpretar, pues parece contradictoria con los datos que de su monetario nos da el propio Vives). La fecha de la compra de la colección Pujol no está clara: Mora pensaba en un primer momento (1997, 187) que fue anterior a 1884, pero después expuso sus dudas (2014a, 38). Si tenemos en cuenta que en la citada publicación de Pujol (1890) éste cita aún como propias muchas de las monedas que figuran en la Cervera, debió realizarse después, y no parece descabellado pensar que la compra se realizara tras el repentino fallecimiento del erudito catalán en diciembre de 1891, dado el poco tiempo transcurrido entretanto. También parece posible que, a raíz de tan importante incorporación, se realizaran tanto el inventario como el álbum de improntas.

Sorprende enormemente, sin embargo, que, a pesar de la gran importancia de su colección, el nombre de Pujol y Camps no aparece en el manuscrito entre los abastecedores de Cervera (García-Bellido, Metcalf, 2014, 466. Resulta raro que en este trabajo, a pesar de dar tanta importancia a los coleccionistas proveedores de piezas para Cervera, nadie parece haberse dado cuenta de esta gran contradicción). Curiosamente, en muchas de las monedas que sabemos con certeza que pertenecieron a la colección de Pujol y Camps, la casilla del inventario destinada a consignar la procedencia aparece vacía. Aunque más adelante comentaremos otros ejemplos, veamos por su rareza el caso de dos de los quinarios de *Turiasu* (*Cervera* 1443 y 1448, el primero calificado como *¿Unicum?*), que se engloban en los tipos 612 y 611 de Gozalbes (2009, conocidos por 3 y

2 ejemplares, respectivamente). En el manuscrito no consta procedencia, pero ambos habían sido dados a conocer por Pujol como de su colección (1890, p. 340).

Por estos indicios es posible pensar que el inventario que se conserva es una reestructuración realizada tras la incorporación a la Cervera de la colección Pujol, hecha muy posiblemente a partir de un inventario de venta del monetario de este último. Sabemos que en 1880 Pujol deseaba vender parte de su colección numismática (s.a., 1880, 326: "Habiéndose hecho público que D. Celestino Pujol y Camps deseaba deshacerse de su preciosa colección numismática emporitana (…) se ha dirigido al Ayuntamiento de esta ciudad [Barcelona] una atenta y patriótica súplica pidiéndole que adquiera dicha colección") y, de hecho, pocos años después, parte de ella pasó a formar parte de los fondos del Museo Martorell (*v. infra*). Es posible que, en ese momento, se realizara un inventario del monetario de Pujol, que sirvió como modelo, o como base, para el posterior de la Cervera. Así, de ser Pujol el responsable del manuscrito, no existiría la contradicción de que, tanto en el álbum como en el manuscrito, se siga el sistema de división del numerario hispánico establecido por Zóbel y que tanto criticó Vives (como comenta detalladamente García-Bellido, 2014, 20 ss.). La gran amistad que unía a Pujol y Camps con el erudito hispano-filipino, así como el paralelismo de sus trabajos hace absolutamente creíble que se utilizara esa ordenación. En cualquier caso, no parece posible que el redactor fuera Antonio Vives, como opina García-Bellido, a quien esta investigadora atribuye también la confección del álbum de improntas (García-Bellido, Metcalf, 2014, 20 ss.; en ese mismo volumen Mora, 2014, 38 descarta dicha autoría).

COLECCIONES DE PROCEDENCIA DE LAS DRACMAS

El motivo de esta larga introducción sobre la formación de la colección Cervera se debe a que las colecciones de procedencia nos ponen también sobre la pista de los tesoros en los que pudieron haber aparecido las dracmas emporitanas e ibéricas a las que nos vamos a referir en este trabajo. Es lástima que en la reciente monografía sobre la colección no se haya tocado este aspecto, a pesar del hincapié que se hace en la procedencia geográfica de los coleccionistas que aportan monedas al monetario de Cervera (Mora, 2014a, 38 ss. y 2014b, 454 s.: *Índice de coleccionistas por provincias*).

Una gran parte de estas dracmas provenía de las colecciones de Celestino Pujol y Camps y de su padre, Joaquín Pujol y Santo. De ello ha quedado constancia tanto en la documentación de la Cervera (García-Bellido, Metcalf, 2014), como en las publicaciones del propio Pujol y Camps, en las que dio a conocer varias monedas de su propiedad que después pasaron a la Cervera, probando, además, la estrecha amistad numismática que unía a ambos coleccionistas y que incluía un constante intercambio de piezas entre ellos.

De nuevo podemos observar que en el manuscrito de la colección no figuran estas monedas como adquiridas a Pujol y Camps, sino que, en la columna de procedencia se recogen otros propietarios o figuran casillas vacías. Por ejemplo, la moneda *Vico* núm. 76 (ex HSA 12406 = *Cervera*

662) que figura en dicho inventario con el núm. 93 como adquirida a Gregorio Rais y en la que, a continuación de la descripción, se cita el estudio de Pujol sobre *Epigrafía Ibérica* (el núm. 30), quien afirma en él: "Perteneció esta pieza a la colección Rais, de Zaragoza, y hoy se halla en la mía" (Pujol y Camps, 1890, 332, núm. 30) (Fig.1.1) o la núm. 85 del manuscrito (*Vico* núm. 72 = ex HSA 12438 = *Cervera* núm. 660), descrita en él como "única", adquirida también a Rais, identificada con el núm. 2 de Pujol, quien también la atribuye a su colección (Pujol y Camps, 1890, 330, núm. 2: "Poseo esta moneda que grabé con el núm. 61 en el BOLETÍN de esta Academia, tomo V, lám. VI, pág. 354"). De esto se deduce que las referencias del manuscrito al trabajo de Pujol no hacen solo referencia al tipo, sino a que se trata de la misma moneda (véase Cuadro 1).

VICO	HSA	CERVERA	Ms.	Lám.	COL. PROC.		PUBLICACIONES ANTERIORES A MS.	DOCUMENTACIÓN
					Según ms.	Otras fuentes		
11	12451	610	58	2.1	Feuardent			IGM 10790
58	12450	611	59	-	Feuardent	Vives?		IGM 10787
12	12425	612	60	2.2	Pujol y Santo			IGM 10790
16	12413	617	64	2.6	-			
17	12408	618	63	2.4	-			
24	12436	619	69	3.11	Pujol y Santo?			
26	12448	620	62	2.5	E. Navarro			
27	12445	621	70	2.12	Gato de Lema			
29	12412	622	67	2.11	Gato de Lema			
30	12442	623	71	2.13	Pujol y Santo			
31	12416	624	66?	2.10	Gato de Lema			
50	12422	625	65?	2.7	-			
35	12433	626	81	3.4	Pujol y Santo?	Pujol y Santo	Delgado 124?	
36	12434	627	78?	3.1	Pujol y Santo	Boy	Delgado 118?	
37	12439	628	72	2.14	Pujol y Santo			
38	12435	629	79	3.2	Pujol y Santo	Pujol y Santo?	Delgado 119?	
39	12427	630	76	2.18	Pujol y Santo			
40	12429	631	74	2.16	Pujol y Santo			
41	12424	632	73	2.15	Gato de Lema			
42	12432	633	-	2.17	-			
43	12437	634	82	3.5	Pujol y Santo?	Pujol y Santo	Delgado 128?	
44	12441	635	80	3.3	Pujol y Santo?	Bolós	Delgado 121?	
53	12430	636	77	2.19	Pujol y Santo			
54	12426	637	68	2.9	-			

VICO	HSA	CERVERA	Ms.	Lám.	COL. PROC.		PUBLICACIONES ANTERIORES A MS.	DOCUMENTA-CIÓN
					Según ms.	Otras fuentes		
15	12414	655	95?	7.14	-	G. Rais Pujol y Camps	BRAH V, lám. VI 65 BRAH XVII 45	IGM 10857
14	12447	656	61	2.3	Pujol y Santo			IGM 10790?
68	12407	657	87	-	-	Cervera	BRAH V, lám. VI 64 BRAH XVII nº 11	IGM 10861
67	12419	658	98?	7.15	Gato de Lema	Cervera	BRAH XVII nº 51	IGM 10863
71	12440	659	89	-	Llano	Cervera	Delgado 175 Zobel lám. VI, 9 BRAH XVII 14a	
72	12438	660	92? 85/96	-	V. Gil	Rais Pujol y Camps	BRAH V, lám. VI 61 BRAH XVII nº 2	IGM 10854 RAH 11-8002-88
75	12446	661	95	-	Estébanez	Cervera	Delgado nº 151 BRAH XVII nº 40	IGM 10862
76	12406	662	93	-	G. Rais	G. Rais Pujol y Camps	BRAH V, lám. VI 63 BRAH XVII nº 30	IGM 10859 RAH 11-8002-88
77	12418	663	97	7.14	-	Pujol y Camps	BRAH XVII nº 34	IGM 10863
57	12428	NO	83	-	Feuardent	Pujol y Santo	Delgado 127	
56	12400	NO	84	-	Feuardent		Delgado 129?	
78	12417	NO	86?	7.6	-	Vidal Ramón	Delgado 144 Zóbel lám. VI.15 BRAH XVII nº 10	IGM 10860
	12409	NO	88	-	-	G. Rais Pujol y Camps	BRAH V, lám. VI, 66 BRAH XVII nº 12	IGM 10857 RAH 11-8002-88
	12401	NO	91	-		Zubeldia	BRAH XVII nº 17a	IGM 10851
	12405	NO	90	-	-	Pujol y Camps	BRAH V lám. VI, 62 BRAH XVII 14b	IGM 10836
	12443	NO	92	-	V. Gil	Pujol y Santo	Delgado 140? BRAH XVII nº 27b	IGM 10850
	12444	NO	94	-	-	Pujol y Santo Pujol y Camps	Delgado 183 BRAH XVII 37	IGM 10861 IGM 10914
	12402	NO	-	-	-			IGM 10849

Cuadro 1.- *Dracmas de la colección Cervera y sus colecciones de procedencia. Abreviaturas: Delgado = Pujol y Camps, C. (1876): "Empvrias", Delgado, A. Nuevo método de clasificación de las Medallas Autónomas de España, Madrid, pp. 114-234. BRAH V = Pujol y Camps, C. (1884a): "Monedas ibéricas", BRAH, V, pp. 22-31 y 347-354. BRAH XVII = Pujol y Camps, C. (1890): "La epigrafía numismática ibérica. Notas á los cuadros del numerario ibero-helénico", BRAH, XVII, pp. 321-360. Zobel = Zóbel de Zangroniz, J. (1877-79): Estudio histórico de la Moneda Antigua Española, Memorial Numismático Español, vol IV, Madrid.*

XVI Congreso Nacional de Numismática (Barcelona, 28, 29 y 30 de noviembre de 2018), pp. 137-152

Asimismo, las menciones al catálogo de Delgado que aparecen en esta parte del catálogo de las dracmas ibéricas (recordemos que la página del manuscrito donde figuran estas piezas se encuentra reproducida en Mora, 1997, 193, fig. 3, y es de esta ilustración de donde se ha extraído la información comentada, que no se recoge en la monografía de García-Bellido, Metcalf, 2014), podrían ser en algún caso no solo la referencia al tipo, sino a que se trata de las mismas monedas que aparecen dibujadas en él: números 140, 144, 151, 175 y 183. En el momento de redacción de dicha obra algunas de ellas ya estaban en la colección Cervera (núm. 151 y 175 = ms. 95 y 89 = *Vico* núm. 71 y 75 = ex HSA 12440 y 12446 = *Cervera* 661 y 659), pero otras eran de la Vidal-Quadras (núm. 144 = ms. núm. 86, lám. 7.6 = *Vico* 78 = ex HSA 12417. No identificada en *Cervera*) o en la Pujol y Santo (núm. 140 y 183 = ms. 92 y 94 = *Vico* núm. 74 y 73 = ex HSA 12443 y HSA 12444. No identificadas en *Cervera*).

Como ya se comentó, parte de la colección de Pujol y Camps fue comprada en 1883 por el Ayuntamiento de Barcelona para el Museo Martorell, germen del actual Gabinete Numismático de Cataluña (en adelante GNC) (Campo, Estrada-Rius, Clua i Mercadal, 2004, 9). Lo más importante de lo ingresado entonces fue el centenar largo de monedas emporitanas e imitaciones ibéricas, entre las que figuran ejemplares procedentes de los tesoros de Pont de Molins, Tarragona, Rosas o Les Ansies (Campo, 1991; Campo, Estrada-Rius, Clua i Mercadal, 2004, 9).

En los años en que estamos hablando, esto es, el último cuarto del siglo XIX, aparecen reseñados en la bibliografía una decena de tesoros con dracmas emporitanas o ibéricas (Gerona, Cheste, Cartellá, Les Ansies, Segaró…), algunos de ellos muy importantes, en cuyo estudio se repiten los nombres de Pujol –quien suele mencionar las piezas que ha recogido de ellos para su colección o la de su padre– o de Zóbel.

Si además añadimos el claro paralelismo que existe entre las monedas de la colección Pujol conservadas actualmente en el GNC y las que pertenecían a la colección Cervera, siendo algunas, incluso, de los mismos cuños, no parece descabellado pensar que en la parte del monetario del gerundense que pasó a Cervera había también monedas de estos mismos hallazgos cuya pista se había perdido hasta ahora. Por razones de espacio, en esta ocasión vamos a poner solo unos ejemplos, fijándonos en los hallazgos de Cheste, Les Ansies y Segaró.

Cheste (*c.* 1864)

El tesoro, o mejor dicho, los tesoros de Cheste fueron descubiertos en esta localidad cercana a Valencia hacia 1864 (una revisión de este hallazgo en Ripollès, Ribera, 2005). Tanto Pujol y Camps como Zóbel dieron noticia de él en sus publicaciones, aunque el último lo trata con mayor detalle, especialmente en lo referido a moneda hispano-cartaginesa (Pujol 1876, 204 ss.; Zóbel, 1877-1879, 82 ss.).

Respecto de las dracmas emporitanas e ibéricas, parece que se recuperaron tres piezas emporitanas y cuatro de imitación ibérica. Algunas de ellas se conservan actualmente en el GNC (GNC núm. 20640, 20642 y 20643: véase Campo, 1991, 169 ss, y 179; Ripollès, Ribera, 2005, 26) pero otras no han podido ser identificadas con seguridad.

De las monedas con leyenda ibérica, Zóbel dice que existían dos ejemplares con la leyenda *etokisa*, uno en la colección Pujol y otro en la Vidal Ramón, cuyo paradero se desconoce (Zóbel, 1877-1879, 87). Sin embargo, Pujol (1876, 206, n. 1) dice que desconoce la procedencia de su moneda, aunque los tipos sean iguales a los de Cheste. La interpretación de esta posible contradicción ha llevado a algunos investigadores actuales a decantarse por la posibilidad de que en el tesoro solo hubiera una dracma de este tipo (Campo, 1991, 71 o Villaronga, 1996, 55 ss.). Sin embargo, el manuscrito original de Zóbel sobre el hallazgo de este tesoro, conservado en la RAH confirma el texto publicado por este y la interpretación de Ripollès y Ribera (2005, 26) de que existieron dos ejemplares, uno de ellos conservado en el GNC (20642) y otro en paradero desconocido.

El símbolo de reverso de estas piezas es descrito por Zóbel como un yugo, aunque los autores posteriores lo han interpretado como una falcata, una Niké o una proa de nave (Ripollès, Ribera, 2005, 26). Una pista para interpretar este objeto nos la da también el manuscrito de la Cervera, cuando, al describir la moneda núm. 85 dice: "*Pegaso Chrysaor á Derª. Debajo Yugo con punto. Leyenda* [dibujo de signos ibéricos]. *Única*". La pieza se identifica con la *Vico* núm. 72 = ex HSA 12438 (*Cervera* 660) y el símbolo que presenta lo interpretamos ahora como creciente o torques. Sin embargo, a día de hoy, no se conocen dracmas con leyenda *etokisa* y este símbolo.

Gómez-Moreno, en una de las papeletas que usaba para sus estudios de las leyendas ibéricas (IGM 10836) (Fig. 1.2), recopiló las improntas de todas las monedas que conocía con la leyenda *etokisa*, que eran cuatro: dos de Barcelona (GNC 20642, del tesoro de Cheste, y GNC 20646, del hallazgo de Les Encies), ambas de la antigua colección Pujol; otra de Osma (refiriéndose a Guillermo de Osma, conde de Valencia de Don Juan, fundador del Instituto de su nombre), y añade además otra pieza de leyenda incierta, que él también lee como variante de *etokisa*, que es la perteneciente a la antigua colección Cervera (*Vico* núm. 81, ex HSA 12405) (Fig. 1.2). Estas cuatro monedas presentan símbolos diferentes (proa de nave, calavera, cabeza con casco, o ninguno en el caso de la de Cervera), de modo que es posible, que este símbolo solo figurara en la primera de las piezas, como ya apuntó Guadán (1969, 12). Además, el símbolo no figura en la descripción de esta pieza que se conserva entre los papeles de Zóbel referidos a este tesoro.

Así pues, parecería bastante probable que la pieza de Cheste que está aún sin identificar pudiera ser, bien el ejemplar conservado en el IVDJ (Ruiz Trapero, 2000, núm. 328), bien el de Cervera (*Vico* núm. 81 = ex HSA 12405 = ms 90, no identificado en *Cervera*). De este último sabemos, además, que procedía de la colección Pujol, lo que es un punto a su favor para que nos decantemos por esta opción.

Lamentablemente, el intento por averiguar el paradero de las dracmas emporitanas, de las que Zóbel solo nos da la pista de la cabeza del Pegaso transformada, se presenta complicado a la luz de nuestros conocimientos actuales.

Las Ansies o Les Encies (*c.* 1872)

Este importante hallazgo, en el que aparecieron denarios de primera época junto con dracmas emporitanas y con leyendas ibéricas, fue dado a conocer con detalle por C. Pujol y Camps (1873,

170 ss.) y también por Zóbel (1877-1879, 58 ss.). La publicación de los dibujos de algunas piezas del hallazgo en los trabajos de los citados autores, incluido el capítulo redactado por el propio Pujol en el *Nuevo Método* de Delgado (1876, 128 ss.) han ayudado a su identificación. En esta última obra (1876, 206), atribuye al tesoro los números de catálogo 138, 139, 145, 156, 163, 178 y 186, la mayoría de ellos en su colección.

Campo (1991, 176 ss.) ha creído identificar once de las dieciséis dracmas recuperadas, más el divisor, en los fondos del GNC, procedentes de la antigua colección Pujol. Personalmente tengo dudas de que algunas de ellas procedan ciertamente de ese hallazgo (sus números 6, 7 y 8), pero aun aceptando la identificación, todavía continuarían en paradero desconocido al menos tres dracmas emporitanas con la cabeza del Pegaso modificada y una de imitación con leyenda ilegible y símbolo creciente.

Precisamente, la colección Cervera poseía una moneda con este símbolo (*Vico* núm. 72 = ex HSA 12438 = *Cervera* 660), procedente de la colección Pujol, y antes de la colección Rais de Zaragoza, que es identificada por Gómez Moreno como la procedente de este tesoro (IGM 10854) (Figura 2. 1).

La pieza habría sido publicada por Pujol en 1884 (p. 350 y lám. VI, 61) y en 1890 (p. 329) en ambos casos como de su propiedad, aunque en la RAH se conserva una impronta que confirma que G. Rais fue su anterior dueño.

Segaró (*c.* 1880)

El hallazgo más importante de los efectuados en este periodo, tanto por el número de monedas recuperadas como por su asociación con denarios romanos, es, sin duda, el de Segaró, S'Agaró o Segueró (Gerona), pues con estas distintas grafías ha sido publicado. Fue dado a conocer en un detallado estudio por Pujol y Camps (1881) y ha sido tratado por muchos otros autores posteriores.

En esta ocasión la parte del tesoro que nos interesa son las dracmas emporitanas, que superaban las ochocientas. En su última recopilación de estas emisiones, Villaronga comenta que, de las piezas que conoce, descontando aquellas que proceden de otros tesoros, podrían pertenecer al tesoro de Segaró un máximo de 529 monedas (Villaronga, 2002, 17). Sin embargo, no incluye los ejemplares depositados en la *Hispanic Society*, algunos de los cuales, como veremos, podrían pertenecer, con pocas dudas, a este hallazgo. Con las nuevas adjudicaciones a este hallazgo no se va a alcanzar la cifra reseñada por Pujol, pero sumaremos alguna moneda más.

Empezaré con la pieza más rara del conjunto, la que presenta el Pegaso hacia la izquierda (*Vico* núm. 24 = ex HSA 12436 = *Cervera* 619), tipo conocido hasta ahora por sólo dos ejemplares, el de Segaró y el de La Barroca. Esta moneda fue publicada en su día por Vives (lám. III, núm. 15) con el comentario de que podría proceder del tesoro de Segaró (Vives, vol. I, 26; de la misma opinión Villaronga, 2002, 100, núm. 570). La extraordinaria rareza del ejemplar creo que despeja todas las dudas sobre su procedencia (Figura 2.2.1).

Con este precedente, no parece descaminado pensar que otras piezas de la Cervera pertenecieron al hallazgo de Segaró, un tesoro en el que aparecieron dracmas emporitanas con y sin símbolo.

A estas últimas es más difícil seguirles el rastro, pero, por su número y características, no lo es tanto en aquellas que presentan símbolo en reverso, que podía ser círculo, delfín, langostino, mosca, Victoria, hoja de lanza, acrostolio (que hoy interpretamos como pulpo), letra A, "aspergilo" (antorcha) o corona. De nuevo Vives mencionaba este tesoro al hablar de las diferentes variedades de estas dracmas, aunque sin confirmar su destino (1926, 26).

También Guadán (1970, vol. III, núm. 743), si bien desconocía su paradero, se aventuró a atribuir al tesoro la moneda con símbolo mosca de la colección Cervera supuestamente ilustrada por Vives (1926). Guadán no podía saber que la moneda de la lámina III núm. 10 de Vives no es la de la Cervera (*Vico* núm. 39 = HSA 12427 = *Cervera* 630: descrita como con símbolo abeja), pero posiblemente estaba en lo cierto en cuanto a su procedencia, ya que aún a día de hoy se conocen muy pocas piezas con este símbolo: la recopilación de Villaronga (2002, 82) solo recoge tres ejemplares, aunque sin incluir este de la Cervera (Fig. 2.2.2).

Uno de los elementos que más ha despistado a los autores posteriores (Vives, 1926, vol. I, 26, o Guadán, 1970, 108) es la mención de Pujol a la presencia de un atún en el anverso de varios de los tipos monetales, lo que lleva a considerarlos inéditos (por ejemplo, los tipos de atún y Victoria, atún y círculo, o atún y hoja de lanza: Pujol, 1880, 148). En palabras de Vives, "no hemos visto en ninguna parte, o no hemos sabido reconocer". Lo más probable es que este tipo con el atún sustituyendo a uno de los delfines que rodean la cabeza femenina del anverso no sean más que piezas procedentes de un cuño mal elaborado, o borroso, como ya apuntó Amorós (1933, 28). Así, si nos fijamos en algunas dracmas de este tipo, aparece detrás de la cabeza del anverso un elemento alargado que podría confundirse con un atún. Por ejemplo, la moneda la *Vico* núm. 37 (ex HSA 12439 = *Cervera* 628), con símbolo círculo en el reverso, o en la *Vico* núm. 41 (ex HSA 12424 = *Cervera* 632), con símbolo Victoria en reverso, que presenta un defecto similar (Fig. 2.2.3 y 4).

 XVI Congreso Nacional de Numismática (Barcelona, 28, 29 y 30 de noviembre de 2018), pp. 137-152

TIPOS SEGARÓ	Nº Ejs.	VICO	HSA	CERVERA	MS.	PROCEDENCIA
Pegaso a izq.	1	24	HSA 12436	619	69	Pujol y Santo
Atún*	6					
Atún / Victoria en rev.*	1	41	HSA 12424?	632	73	Gato de Lema
Atún / Círculo en rev. *	2	37	HSA 12439?	628	72	Pujol y Santo
Atún / hoja de lanza *	1		-			
Círculo	6	37	HSA 12439?	628	72	Pujol y Santo
Delfín	9	27 30	HSA 12445 HSA 12442	621 623	70 71	Gato de Lema Pujol y Santo
Langostino	2	44	HSA 12441	635	80	Pujol y Santo
Mosca	2	39	HSA 12427	630	76	Pujol y Santo
Hoja de lanza (2 var.)	8	43	HSA 12437	634	82	Pujol y Santo
Símbolo A	6	35	HSA 12433	626	81	Pujol y Santo
Acrostolio (pulpo)	2	42	HSA 12432	633	¿?	¿?
Victoria (2 var.)	9	40	HSA 12429	631	74	Pujol y Santo
Aspergilo (antorcha)	8	36	HSA 12434	627	78	Pujol y Santo
Corona	11	38	HSA 12435	629	79	Pujol y Santo

Cuadro 2.- *Tipos de dracmas representados en el tesoro de Segaró y piezas de la antigua colección Cervera que podrían proceder del hallazgo. Marcados con * los tipos de identificación dudosa.*

Si nos fijamos en los símbolos que Pujol recoge como representados en el tesoro de Segaró, todos están presentes en la colección Cervera con un ejemplar (véase Cuadro 2). Y, curiosamente, de muchas de estas piezas conocemos su procedencia de la antigua colección Pujol y Santo. Cabe pensar, por tanto, que se seleccionó una pieza de cada tipo para el monetario.

CONCLUSIONES

De todo lo dicho hasta ahora, creo que queda probado que, aun contando con una monografía específica sobre ella, la Cervera, la gran colección de moneda hispánica de finales del siglo XIX, todavía puede dar mucho más de sí y aportar datos relevantes sobre la procedencia de las monedas que la componen.

Aunque sin duda es interesante conocer la procedencia geográfica de aquellos coleccionistas que se mencionan en el manuscrito de la Cervera a fin de conocer las redes de intercambio que se establecían entre ellos, en este caso me ha parecido más fructífero ahondar en los posibles hallazgos monetarios de los que se surtían esos coleccionistas, máxime cuando se trata de atesoramientos tan

importantes como los que hemos tratado aquí, o como el hispano-cartaginés de Mazarrón, base de la argumentación de J. Zóbel para atribuir las acuñaciones hispano-cartaginesas a la Península, varias de cuyas monedas pasaron también a engrosar esta colección (Volk, 2006, no mencionado en García-Bellido, Metcalf, 2014).

Creo que no hace falta incidir en la importancia que tiene para el avance de la numismática el conocimiento, cuanto más detallado mejor, de los hallazgos monetarios. Y es lástima que este conocimiento se pueda perder al cabo de los años cuando tenemos en nuestras manos las herramientas para recuperarlo, aunque solo sea una parte.

Bibliografía

Amorós, J. (1933): *Les dracmes empuritanes*, Barcelona.

Campo, M. (1991) "Dracmas e imitaciones de Emporion en tesoros del Gabinet Numismàtic de Catalunya", *Glaux* 7, pp. 165-182.

Campo, M.; Estrada-Rius, A.; Clua i Mercadal, M. (2004): *Guía Numismática. MNAC*, Barcelona.

García-Bellido, M.ªP.; García de Figuerola, M. (1986): *Álbum de la antigua colección Sánchez de la Cotera de moneda iberorromana*, Madrid.

García-Bellido, M.ªP., Metcalf, W. (2014): *La colección Cervera. Moneda antigua de Hispania*, Madrid.

Gozalbes Fernández de Palencia, M. (2009), *La ceca de Turiazu. Monedas celtibéricas en la Hispania republicana*, Valencia.

Guadán, A. M. de, (1968-1970): *Las monedas de plata de Emporion y Rhode*, Barcelona.

Heiss, A. (1870): *Description Generale des monnaies antiques de l'Espagne*, París.

Mora, G. (1997): "Rafael Cervera y el coleccionismo numismático en España en la segunda mitad del siglo XIX", *Nvmisma* 239, pp. 175-207.

Mora, G. (2014a): "Rafael Cervera, médico, político y coleccionista de monedas", García-Bellido, M.ªP.; Metcalf, W., *La colección Cervera. Moneda antigua de Hispania*, Madrid, pp. 29-46.

Mora, G. (2014b): "Coleccionistas que aparecen en el manuscrito de Cervera", García-Bellido, M.ªP.; Metcalf, W., *La colección Cervera. Moneda antigua de Hispania*, Madrid, pp. 29-46.

Pujol y Camps, C. (1873): "Empurias. Catálogo de sus monedas e imitaciones", *Memorial Numismático Español*, vol. III, 1872-1873, pp. 3-46, 65-95, 121-189.

Pujol y Camps, C. (1876): "Empvrias", Delgado, A. *Nuevo método de clasificación de las Medallas Autónomas de España*, Madrid, pp. 114-234.

Pujol y Camps, C. (1880): "Empvrias", *Revista de Ciencias Históricas*, vol. I, pp. 545-555.

Pujol y Camps, C. (1881): "El Tesoro de Segaró", *Revista de Ciencias Históricas*, vol. III, pp. 142-162.

Pujol y Camps, C. (1883): "II. Monedas ibéricas", *Boletín de la Real Academia de la Historia* III, pp. 67-77.

Pujol y Camps, C. (1884a): "Monedas ibéricas", *Boletín de la Real Academia de la Historia* V, pp. 22-31.

Pujol y Camps, C. (1884b): "Monedas ibéricas", *Boletín de la Real Academia de la Historia* V, pp. 347-354.

Pujol y Camps, C. (1890): "La epigrafía numismática ibérica. Notas á los cuadros del numerario ibero-helénico", *Boletín de la Real Academia de la Historia* XVII, pp. 321-360.

Ripollès Alegre, P.P.; Ribera i Lacomba, A. (2005): "El tesoro de Cheste", Ribera i Lacomba, A.; Ripollès Alegre, P.P. (ed.), *Tesoros monetarios de Valencia y su entorno*, Valencia, pp. 19-33.

Ruiz Trapero, M. (2000): *Las monedas hispánicas del Instituto de Valencia de Don Juan*, Madrid.

S. A. (1880), "Noticias", *Revista de Ciencias Históricas*, vol. I, pp. 323-328.

Villaronga, L. (1996): "Les dracmes ibèriques d'Etokisa", *Acta Numismàtica* 26, pp. 55-66.

Vives y Escudero, A. (1924): *La moneda hispánica*, Madrid.

Villaronga, L. (1998): *Les dracmes ibèriques e llurs divisors*, Barcelona.

Villaronga, L. (2002): *Les dracmes emporitanes de principi del segle II aC,* Barcelona.

Villaronga, L. (2003): *La plata emporitana de la segona guerra púnica, final del segle III a.C.*, Barcelona.

Volk, T. (2006): "The "Mazarrón" hoard (IGCH 2325) revisited", *Nvmisma* 250, pp. 205-228.

Zóbel de Zangroniz, J. (1877-79): *Estudio histórico de la Moneda Antigua Española*, *Memorial Numismático Español*, vol. IV, Madrid.

Abreviaturas utilizadas:

BRAH = *Boletín de la Real Academia de la Historia*.

Cervera = García-Bellido, M.ªP., Metcalf, W. (2014): *La colección Cervera. Moneda antigua de Hispania*, Madrid.

GNC = Gabinete Numismático de Cataluña.

HSA = *Hispanic Society of America*.

IVDJ = Instituto de Valencia de Don Juan.

Lám. = lámina, referido al álbum de improntas de la colección Cervera, conservado en el IVDJ.

Ms = Inventario manuscrito de la colección Cervera conservado en la *American Numismatic Society*.

RAH = Real Academia de la Historia.

Vico = Jesús Vico SA., *Subasta extraordinaria. 26 de junio de 2012*, [catálogo de subasta], Madrid.

XVI Congreso Nacional de Numismática (Barcelona, 28, 29 y 30 de noviembre de 2018), pp. 137-152



1



2

Figura 1.- 1. *Impronta de moneda del archivo Gómez-Moreno (IGM 10859) junto a la pieza original (Vico 76);* ***2.*** *Papeleta con improntas de monedas del archivo Gómez-Moreno (IGM 10836). Superpuesta, fotografía de una de las piezas, de la antigua colección Cervera (Vico 81).*



1



2

Figura 2.- 1. *Impronta de moneda del archivo Gómez-Moreno (IGM 10854) y la pieza original (Vico 72);* ***2.*** *Dracmas de la antigua colección Cervera que podrían proceder del tesoro de Segaró. Corresponden a los números de Vico 24, 39, 37 y 41.*

XVI Congreso Nacional de Numismática (Barcelona, 28, 29 y 30 de noviembre de 2018), pp. 137-152

Sumario

XVI Congreso Nacional de Numismática (Barcelona, 28, 29 y 30 de noviembre de 2018), pp. 153-166

El sistema de gestión *NUMISDATA* y los hallazgos monetarios

Alejandro Peña Carbonell y Manuel Gozalbes***

Resumen

En los últimos dos años hemos realizado un gran esfuerzo para poner en funcionamiento NUMISDATA una plataforma de gestión de contenidos que permite crear catálogos numismáticos y publicarlos online. El sistema sirve actualmente para la preparación de MIB, un catálogo web de las acuñaciones antiguas de la Península Ibérica desarrollado dentro del proyecto internacional ARCH. Esta publicación digital ofrecerá un nuevo repertorio de referencia para los tipos monetarios enriquecido por abundante información complementaria. La plataforma será capaz de presentar de un modo dinámico sobre un mapa la abundante información de tesoros y hallazgos casuales que se encuentra dispersa entre numerosas publicaciones.

* * * *

INTRODUCCIÓN

Dédalo es un sistema de gestión del conocimiento y publicación web orientado al Patrimonio Cultural accesible mediante navegadores (https://dedalo.dev). Desde su creación en 1998 ha sido una herramienta de código abierto que ha basado su desarrollo en el uso de lenguajes y tecnologías estándar como HTML, JSON, Javascript, CSS, PHP, PostgreSQL y MySQL. Su primera aplicación en el ámbito de un proyecto de carácter arqueológico se produjo en el año 2015, cuando la empresa Render ganó el concurso público destinado a la implementación de un sistema de gestión integral para los fondos y actividades del *Museu de Prehistòria de València*. El proyecto buscaba desarrollar el sistema de datos interno de la institución y configurarlo para que gestionase todos sus recursos multimedia (fotografía, video, audio y pdf). Además, dicha plataforma debía comunicarse directamente con la página web del Museo para publicar en la misma de forma inmediata cualquiera de los contenidos (Sánchez *et al.*, 2018, 372-379). En dicho contexto de colaboración entre el *Museu de Prehistòria de València* y la empresa Render, a partir de 2016 se vislumbraría la posibilidad de crear un desarrollo específico de la herramienta destinado a la ordenación y

* Render SL. alex@render.es

** *Museu de Prehistòria de València*. manuel.gozalbes@dival.es

publicación de contenidos numismáticos, que más adelante sería bautizado como NUMISDATA. Diferentes trabajos de investigación de la *Universitat de València* y el *Museu de Prehistòria de València* necesitaban una herramienta de gestión que permitiese crear catálogos digitales de monedas cuyos contenidos terminasen publicados en la web.

La existencia de diferentes iniciativas internacionales en el ámbito de la numismática digital ya permitía por aquel entonces comprobar las grandes posibilidades que ofrecía el entorno digital como nuevo medio de publicación (Ripollès, Gozalbes, 2016). Desde la *American Numismatic Society* fueron pioneros en el establecimiento de unos descriptores normalizados asociados a URIs, con la puesta en marcha de la iniciativa nomisma.org en 2010 (Gruber *et al*., 2013). Este proyecto ha permitido poner en marcha de forma sucesiva los portales web, OCRE (*Online Coins of the Roman Empire*), CHRR (*Coin hoards of the Roman Republic Online*), CRRO (*Coinage of the Roman Republic Online*), Pella (*Coinage of the Macedonian Kings of the Argead Dynasty*) y SCO (*Seleucid Coins Online*).

A finales de 2013, bajo la dirección de Andrew Meadows, se configuró el equipo de editores del proyecto *Online Corpus of Greek Coinage*, encaminado hacia la creación de un portal único que proporcionase acceso a todas las emisiones monetarias del mundo griego que fueran incorporándose al entorno digital. Repartidas las cecas del mundo griego entre seis áreas, Pere Pau Ripollès quedó como responsable de Occidente (*The West*), territorio donde quedaron comprendidas las regiones de Iberia/Hispania, Galia, Apulia, Bruttium, Calabria, Campania, Etruria, Latium, Lucania, Picenum, Samnium, Umbria y Sicilia. Para otros territorios los responsables asignados fueron Catherine Grandjean (*Greece and the Balkans*), Andrew Meadows (*Asia Menor*), Frédérique Duyrat (*Levante*), Peter van Alfen (*The East*) y Thomas Faucher (*Africa*). En el contexto de dicha iniciativa tuvo lugar el 25 y 26 de abril de 2014 en la Bibliotheque nationale de France la reunión *The New Landscape of Ancient Numismatics* donde se pudo comprobar la pujanza del nuevo escenario digital entre las más importantes instituciones internacionales vinculadas con la numismática. Dos años más tarde y con la intención de dar a conocer en nuestro entorno este tipo de iniciativas se organizaron en el Museo Arqueológico Nacional de Madrid las *Jornadas Colecciones museísticas online. La numismática como ensayo* (http://www.mupreva.org/actividades/456), donde ya Pere Pau Ripollès manifestó en su presentación la voluntad de crear un corpus digital de moneda ibérica siguiendo los principios de este nuevo modelo de publicación.

Esta iniciativa contaba ya por aquel entonces con una base documental importante en la medida que, desde finales de la década de 1970, Pere Pau Ripollès había comenzado a reunir en el *Departament de Prehistòria i Arqueologia de la Universitat de València* un fichero de las monedas antiguas de la Península Ibérica procedentes de colecciones, subastas y bibliografía (Fig. 1.1). Se trataba de recopilar exhaustivamente monedas antiguas acuñadas en la Península Ibérica y mantenerlas ordenarlas por cecas y tipos de forma que proporcionasen un respaldo documental para afrontar con rigor cualquier investigación. Tras años de recopilación de material impreso el archivo reunía más de 20.000 fichas. Al tiempo que se alimentaba dicho fichero, con el cambio de milenio se comenzó a normalizar el modelo de publicación de subastas con imágenes digitales. Este nuevo estándar obligó a crear un nuevo fichero en ©FileMaker que permitiese almacenar

datos y asociarlo a carpetas donde las imágenes descargadas se numeraban secuencialmente. En el año 2016 los continuados esfuerzos personales desvinculados de cualquier proyecto, habían llegado a conformar un fondo documental analógico y digital que ya sumaba alrededor de las 80.000 piezas. Atendiendo al grado de madurez que habían alcanzado las nuevas tecnologías resultaba aconsejable buscar un sistema de gestión de contenidos más potente y dar los pasos necesarios encaminados a construir un nuevo catálogo digital de referencia para la moneda ibérica, donde las imágenes contribuirían a enriquecer de modo determinante el producto final. Dicha obra debía proporcionar una ordenación para todas las emisiones antiguas de la Península Ibérica anteriores al período imperial del mismo modo que habían hecho los precedentes catálogos de Leandre Villaronga en formato impreso (1994 y 2011). El proyecto no incluye por tanto las series de la dinastía julio-claudia, unas emisiones cuyas referencias estándar se establecen a partir de la obra *Roman Provincial Coinage* y cuyas numerosas variantes se detallaron en una publicación posterior en castellano (Burnett, Amandry, Ripollès, 1992; Ripollès, 2010).

Mientras se buscaba financiación para encauzar dicha iniciativa se comenzó a desarrollar un modelo de datos genérico que permitiese gestionar y publicar cualquier fichero numismático similar. Fue en el contexto de investigaciones de la *Universitat de València* para el estudio del poblamiento rural de Cerdeña donde se realizaron las primeras pruebas para configurar esta nueva herramienta de gestión (proyectos de investigación HAR 2009-11116, HAR 2012-32488 y HAR 2016-76100). Como parte del primero de estos proyectos se había viajado a Cerdeña en el verano de 2011 para documentar un amplio conjunto de 376 monedas procedentes de 90 yacimientos. Estas piezas, que originalmente estaban destinadas a publicarse en un artículo impreso según el patrón tradicional, fueron las primeras en verse afectadas por la transición al modelo digital. El equipo, formado por la *Universitat de València*, el *Museu de Prehistoria de València* y Render como socio tecnológico, consideró que se presentaba una excelente oportunidad para reunir dicha información en un sistema de gestión y publicarla a través de una página web. Al tratarse de un conjunto cuyo catálogo era muy amplio, homogéneo (las monedas púnicas) y con piezas sometidas a un intenso desgaste, resultaba poco apropiado para ser ilustrado íntegramente en un formato impreso. El espacio digital por el contrario permitía incluir imágenes de calidad de todos los ejemplares y además mostrarlos de forma dinámica sobre un mapa a partir de la activación de diferentes filtros de indexación. El resultado de este proyecto se dio a conocer en el *6th Joint Meeting ECFN and nomisma.org* celebrado en Copenhague entre el 4-6 de mayo de 2017, y la página web resultante fue publicada con motivo del 7*th Joint Meeting ECFN and nomisma.org,* celebrado en Valencia el 3-5 de mayo de 2018 (numisdata.org/sardinia).

Fue precisamente en el marco de dicha reunión de Copenhague donde a partir de un encuentro informal se acordó presentar un proyecto internacional conjunto a una de las convocatorias promovidas desde la Unión Europea. Andrew Meadows y Frédérique Duyrat propusieron al equipo valenciano la preparación de una solicitud conjunta en busca de financiación dentro de la convocatoria *Joint Programming Initiative on Cultural Heritage 2,* que se encontraba abierta en aquel momento. Como resultado de todo ello se presentaría a inicios del verano el proyecto ARCH, *Ancient Coinage as Related Cultural Heritage*, que sería oficialmente concedido en diciembre de

2017 (JPICH.DH.17.018). Dicho proyecto cuenta con la participación de la *University of Oxford* (Andrew Meadows), la *Bibliotèque nationale de France* (Fredérique Duyrat) y la *Universitat de València* (Pere Pau Ripollès). *El Museu de Prehistòria de València* forma parte del equipo de investigación español como institución asociada, debido a que en su condición de Museo no se encuentra reconocido por MINECO como centro de investigación. Los restantes miembros asociados son *The American Numismatic Society* (New York), *Berlin-Brandenburgische Akademie der Wissenschaften* (Berlin), *Institut de recherche sur les archeomateriaux, Centre Ernest-Babelon* (Orléans) y el *CNRS, Laboratoire AOROC, Ecole normale superieure* (París). Con posterioridad a dicha aprobación se realizaron las respectivas convocatorias nacionales donde se debía volver a presentar la documentación para que los organismos responsables de cada estado realizasen la aprobación definitiva. En el caso del MINECO el plazo para presentar la documentación del proyecto se retrasó hasta septiembre de 2018 y en abril de 2019 todavía no se ha recibido la correspondiente asignación presupuestaria del proyecto concedido (PCI2018-092877).

NUMISDATA

NUMISDATA es una plataforma de gestión de patrimonio numismático, asociada al domino numisdata.org, operativo desde 2017. Aunque su concepción se encuentra ligada a la necesidad de crear un sistema para gestionar un gran fichero de moneda antigua de la Península Ibérica, durante su desarrollo otros dos proyectos paralelos han permitido probar el modelo de datos a partir de contenidos originados en proyectos independientes; el ya mencionado referido a los hallazgos de Sardinia (numisdata.org/sardinia) y otro iniciado a finales de 2018, destinado a presentar una colección privada que reúne más de un millar de piezas de la historia monetaria valenciana (Reino de Valencia).

El gran catálogo digital de la producción monetaria antigua de la Península Ibérica se ha bautizado como *moneda ibérica* (MIB). El nombre escogido no tiene una significación cultural sino geográfica que coincide con el nombre popular que reciben dichas series. Se debe tener presente que la concesión del proyecto ARCH para diseñar el sistema de gestión (NUMISDATA) y publicar sus contenidos en una web (monedaiberica.org) es el punto final de un prolongado trabajo de documentación e investigación. Durante cuatro décadas se ha realizado un esfuerzo continuado por recopilar y ordenar información tanto en papel como en formato digital, conformando un gran conjunto de datos que ahora se debe integrar de forma ordenada en la plataforma NUMISDATA. Cabe señalar que el primer fichero digital para gestionar información de las monedas ibéricas fue creado con ©FileMaker en el año 2006. Desde principios de los años 90 se trabajaba con dicho software para gestionar la bibliografía, un documento bautizado como *numismaster*, que llegó a reunir un total de 15.858 registros en el momento de su cierre, cuando sus datos fueron importados a NUMISDATA. El fichero de monedas concebido en ©FileMaker tenía un diseño muy básico destinado a registrar la información de la subasta o colección, los datos físicos de las monedas

y sus datos de catalogación con ceca y tipo, además de un campo para observaciones (Fig. 1.2). Las imágenes tenían que ser ordenadas en carpetas y vinculadas de forma externa, un sistema muy rígido con los inconvenientes y limitaciones que ello acarrea sobre todo para el trabajo colaborativo desde diferentes equipos. Estos inconvenientes fueron finalmente superados cuando a principios de 2017 se importó la información de sus 58.369 registros junto a sus respectivas imágenes a la nueva plataforma NUMISDATA. Salvo algunos datos, como el peso o las medidas de las monedas, el resto de la información necesitó de una profunda conversión ya que NUMISDATA presenta una arquitectura de datos completamente diferente a la del fichero de ©FileMaker. En cuanto a las fichas de papel, cuya información no formaba parte del mencionado fichero, su incorporación al nuevo sistema pasa por un prolongado proceso que incluye digitalización, ordenación, selección, preparación de imágenes de anverso y reverso independientes, importación al sistema e introducción manual de los datos de cada ficha.

En el momento en que se redactan estas líneas la plataforma incluye 112.160 fichas de monedas ilustradas con un total de 250.237 imágenes, con anversos y reversos almacenados por separado e imágenes documentales de respaldo de las fichas de papel o capturas de pantalla de subastas. Cabe puntualizar que el número de monedas únicas es inferior al total de registros de esta sección «Fichero», ya que se incluyen piezas subastadas en diferentes ocasiones y por lo tanto repetidas. Estas repeticiones resultan inevitables ya que todas las subastas de monedas ibéricas se importan completas al fichero y la localización de duplicados sólo se produce tras su catalogación. En cualquier caso, cada ficha debe contar con las fotos e información normalizada de su subasta, una rutina que asegura el almacenamiento sistemático de datos y que, tras establecer las pertinentes correspondencias, permite identificar todas aquellas equivalencias detectadas entre lotes de diferentes subastas. Cabe asimismo señalar que el fichero incluye una significativa cantidad de monedas provinciales y republicanas: las primeras proceden de subastas y catálogos de colecciones donde siempre se publican junto a las ibéricas, mientras que las segundas pertenecen exclusivamente a los tesoros de los siglos III-I a.C, conjuntos cuya documentación exhaustiva resulta necesaria para el presente proyecto.

NUMISDATA se basa en el desarrollo de Dédalo. La información se organiza en diferentes secciones (tablas) y componentes (campos) preparados para albergar contenidos numismáticos y su potencia se amplía mediante algunas funcionalidades específicas que resultan útiles para trabajar los contenidos de esta disciplina. La organización de las diferentes secciones que alojan la información tiene poco de original ya que los hábitos de la investigación numismática son los que en buena medida determinan la existencia de los diferentes apartados (fig. 3). Todo ello se ha configurado garantizando la compatibilidad con el *Numismatic Description Schema* (NUDS), concebido por Sebastian Heath y desarrollado en formato RDF por Ethan Gruber en el contexto del proyecto colaborativo nomisma.org (nomisma.org/nuds). Dentro de NUMISDATA cada registro cuenta con un identificador único e invariable (id registro > id componente > id sección) que localiza cualquier dato dentro del sistema y lo mantiene actualizado en las fichas relacionadas cuando se modifica. La filosofía de la plataforma reside en evitar la repetición de datos y facilitar acciones rutinarias como las modificaciones o las traducciones de los datos (que no necesitan

de campos adicionales), en fichas únicas cuya actualización tiene efecto inmediato sobre todas sus apariciones en el sistema. Aunque los campos en la práctica despliegan listas de valores, su funcionamiento nada tiene que ver con el habitual de estos listados donde la información generalmente no se actualiza en destino cuando se realizan cambios. La plataforma es multi-lenguaje, multi-proyecto, multi-usuario, multi-tesauro, multi-catálogo y multi-bibliografía. Además, incluye una herramienta denominada máquina de tiempo que permite recuperar desde cada campo cualquier versión anterior de sus datos, instrumento que aporta un elevado grado de seguridad en un sistema como este de naturaleza colaborativa. La plataforma ha producido además diferentes desarrollos específicos destinados a satisfacer las necesidades numismáticas; reconocimiento automático y cruzado de equivalencias entre tipos, un potente generador de catálogos pensado para ofrecer una versátil ordenación y publicación de los datos a medida, o una herramienta epigráfica que permite crear leyendas combinando caracteres normalizados Unicode con dibujos SVG incorporados libremente por el usuario.

El diseño de la plataforma se inició a mediados de 2016 y la primera instalación de NUMISDATA para el proyecto de moneda ibérica comenzó a probarse en enero de 2017. Desde entonces su configuración se ha ido definiendo progresivamente y aunque su versión actual es plenamente funcional, regularmente tienen lugar tanto mejoras como ampliaciones de funcionalidades. Su estructura global en cuanto a secciones cubre ya todas las necesidades esenciales y no parece que la arquitectura del modelo deba sufrir modificaciones significativas en el futuro (Fig. 2.1). La plataforma está diseñada para gestionar de un modo estructurado todos aquellos datos relevantes que requiere cualquier catálogo numismático, básicamente información relativa a monedas, tipos, tesoros y hallazgos con su correspondiente respaldo bibliográfico. Estos apartados conforman el núcleo del sistema ya que manejan los conceptos clave y en ellos se agrupan la mayoría de datos procedentes de las restantes secciones, necesarias para mantener la información estructurada. Por ejemplo, la sección tipos es la que combina los datos de las secciones cecas, autoridades, diseños, leyendas, denominaciones o metales, cuya agregación permite definir el tipo monetario. Una parte esencial de este sistema son los tesauros, conjuntos de datos que proporcionan la terminología de referencia para diferentes secciones. Estos tesauros tienen una estructura particular que les permite organizar sus términos de forma jerárquica y establecer entre los mismos las equivalencias que sean necesarias. Una de las principales virtudes de la plataforma consiste en que desde un sólo campo de cualquier sección se pueden establecer referencias a todos los términos que sean necesarios de cualquier tesauro, recurso que proporciona a todos los contenidos del sistema una indexación muy potente. En la actualidad la plataforma dispone de tesauros de diferentes tipologías y salvo el primer bloque, que se encuentra integrado de serie con Dédalo, los restantes se han creado a medida de NUMISDATA y sus conceptos se amplían y modifican de forma constante (Fig. 3):

- Toponímicos: 249 países estructurados con los tld2 de ISO 3166-2 (https://unstats.un.org/unsd/methodology/m49/overview) de los cuales 177 con su toponimia oficial disponible al completo (p. ej. aldeas, pedanías, municipios, comarcas, provincias o comunidades autónomas en el caso de España).
- Temáticos: actualmente disponibles territorios históricos, períodos, culturas, hallazgos,

contextos hallazgos y objetos. Una ficha de un tesoro se podría describir desde el campo indexación con conceptos como «Segunda Guerra Púnica» (período), «Iberia» (territorio) y «campo de batalla» (contexto hallazgo).

- Semánticos. Permiten precisar los roles de todas aquellas personas vinculadas a la fabricación de moneda.
- Epigráficos. Glifos estructurados de los signarios griego, púnico, latín, ibérico oriental, ibérico meridional y sudlusitano. Los tres primeros incluyen las formas singulares o especiales que se pueden combinar con los caracteres normalizados. Otros dos tesauros independientes proporcionan símbolos y contramarcas.
- Catalográficos. Se puede crear un número ilimitado de catálogos ordenando los contenidos a partir de las jerarquías decididas por el usuario. Es decir todos los datos del sistema se pueden ordenar libremente en modo árbol para crear catálogos personalizados.
- Sitios web. Tesauro destinado a la generación de la estructura de los menús y de los textos de presentación para los sitios web.

HALLAZGOS Y TESOROS

Los hallazgos monetarios constituyen sin duda un recurso central de la arqueología y la numismática (*vid*. Ripollès, en este mismo volumen). Su importancia es mayor si cabe en un contexto tan rico y diverso como el de la Península Ibérica donde existieron más de doscientas cecas activas de culturas diversas que dieron lugar a una masa monetaria muy diversa que adicionalmente incluía las series romano-republicanas. La localización incierta de muchos de estos talleres constituye una de las principales incógnitas que los hallazgos pueden contribuir a resolver de manera progresiva. Pero además el registro de las piezas con procedencia permite identificar los diferentes grados de monetización de los pueblos peninsulares, las singularidades de la masa monetaria de algunos territorios, los movimientos de gentes o reconocer flujos y circuitos económicos. Las publicaciones sobre hallazgos monetarios y circulación han constituido la principal materia de la bibliografía numismática desde la segunda mitad del siglo XX (del Rio, Ripollès, 2012). Desde fechas muy tempranas se puso de manifiesto el interés por recurrir a las capacidades de las bases de datos para organizar los hallazgos monetarios (Volk, Campo, Tarradell-Font, 1983; Martín Bueno, Campo, Volk, 1984). El hardware y el software no eran accesibles en aquel momento, pero con el paso de los años se convirtieron en herramientas básicas para muchos investigadores y se comenzaron a extender y utilizar en el ámbito personal. En las últimas décadas las bases de datos han servido con frecuencia para organizar la información destinada a ser publicada en formato impreso. Recientes proyectos del sur peninsular han necesitado configurar bases de datos para organizar grandes cantidades de información adoptando una metodología muy precisa (Mora, Arévalo, 2008; Arévalo, 2016). La acumulación de información que se ha producido en las últimas décadas ha provocado

que cada vez resulte menos asumible para los investigadores realizar trabajos de síntesis de grandes territorios. Frente a estas limitaciones, el tratamiento y publicación de hallazgos combinando base de datos y cartografía digital ofrece las ventajas de un acceso personalizado a la información y una capacidad permanente de actualización de los contenidos.

Aunque hasta la fecha el vaciado y sistematización de los hallazgos ya publicados no ha constituido una prioridad, el proyecto MIB ya incluye 7594 monedas con procedencia, entre las que se cuentan 2115 piezas pertenecientes a 334 tesoros y 5479 ejemplares procedentes de un total de 575 lugares. El sistema registra por separado tesoros y hallazgos casuales en secciones independientes, pero de idéntica estructura. Se ha optado por mantenerlas separadas siguiendo la tradición de las publicaciones impresas, una distinción que resulta cómoda e inteligible y que otorga un merecido protagonismo a los tesoros, conjuntos de particular interés en cualquier estudio. Las monedas por su parte se registran en la sección FICHERO, donde cada registro permite incorporar la información de procedencia en los campos «Hallazgo» o «Tesoro», desde donde se incorpora el vínculo con cualquier registro existente las secciones del mismo nombre. La configuración de campos en las mismas es bastante sencilla y se articula según los siguientes conceptos:

> Id. Dato numérico automático que sirve como localizador de la ficha para el resto del sistema.

> Publicación. Permite activar o desactivar la publicación del registro en la web.

> Nombre. Texto libre para el lugar del hallazgo o el nombre del tesoro.

> Indexación. Campo que permite incorporar términos de los diferentes tesauros, se pueden introducir cuantos sean necesarios para describir el hallazgo o tesoro. Para los hallazgos resultan útiles cultura, período, contexto hallazgo y territorio histórico.

> Lugar. Campo de llamada a los tesauros de toponimia normalizada.

> Información privada. Texto libre para notas internas.

> Información pública. Texto libre para realizar descripciones de cierta extensión.

> Georreferenciación. Contiene las etiquetas con las coordenadas y la información vectorial de los lugares o espacios señalados sobre el mapa.

> Mapa. Permite añadir trazados vectoriales para marcar el punto o el área del hallazgo sobre un mapa base que ofrece diferentes opciones de visualización: mapa vectorial y de satélite actuales (*Open Street Maps*) o mapa vectorial del imperio romano (DARE - *Digital Atlas of the Roman Empire*).

> Monedas. Portal que muestra de forma automática todas aquellas monedas que desde el FICHERO hayan sido asignadas al lugar del hallazgo o tesoro.

> Bibliografía. Portal de citas bibliográficas que incluyen una llamada normalizada a las publicaciones junto a campos libres para anotar páginas, lámina, número y comentario.

> Enlaces. Portal para incluir enlaces web relevantes.

> Relaciones. Permite establecer y visualizar las relaciones de jerarquía o parentesco establecidas con otras fichas de la sección.

> Proyecto. Campo cuyos valores otorgan permiso de acceso personalizado por registro a los diferentes usuarios.

> Estado. Indica si la ficha se encuentra vacante, pendiente, a la espera de revisión o validada.

Así pues, toda aquella información referida a la procedencia de las piezas se debe organizar en estas fichas destinadas al registro de hallazgos y tesoros. La información de procedencia de las piezas resulta muy heterogénea y ofrece con frecuencia datos imprecisos como numerosos hallazgos atribuidos a municipios por citar un caso común. Para estructurar dichos datos y presentarlos de forma ordenada resulta obligatorio al crear cualquier ficha añadirle en el campo «Lugar» una llamada a los datos normalizados de toponimia. El tesauro geográfico del sistema contiene 2.221.189 topónimos normalizados pertenecientes a 177 países, con 69.148 nombres de lugares en el caso de España según constan en el "Nomenclátor o Población del Padrón Continuo por unidad poblacional" del Instituto Nacional de Estadística. Su información se almacena de forma jerárquica y por lo tanto cualquier municipio lleva aparejada automáticamente su correspondiente información comarcal, provincial y autonómica, toda ella georreferenciada y normalizada. De este modo todas las fichas de hallazgos almacenan un vínculo a la información oficial que proporciona un contexto geográfico sistemático y normalizado para los registros.

Este modelo de ficha describe las características del lugar de hallazgo y ofrece una visualización a través del portal «Monedas» de todas aquellas piezas que desde el FICHERO se hayan vinculado a la misma. Cuando la documentación es precisa, el campo «Nombre» debería referir como mínimo a un yacimiento o incluso a un contexto más concreto dentro del mismo. No obstante, en numerosos casos la definición es más vaga y sólo refiere áreas de gran extensión como municipios o incluso provincias. Estos nombres geográficos ya se benefician del orden que les proporciona el correspondiente tesauro cuando se introduce dicha información en el campo «Lugar». Pero también resulta útil mantener una cierta estructura interna para las abundantes fichas de todos aquellos espacios no incluidos ni delimitados espacialmente por la toponimia normalizada, cuya precisión presenta una gran variabilidad y que adicionalmente pueden albergar relaciones. Para todos ellos el campo «Relaciones» habilita la posibilidad de añadir un tratamiento jerárquico que permita por ejemplo vincular la ficha de un yacimiento con otras que describan sus áreas, sectores o departamentos. Se podrían llegar a incluir fichas de unidades estratigráficas con sus datos de posicionamiento e información explicativa, aunque por el momento la incorporación de datos tan precisos parece innecesaria para esta fase del proyecto. Hay que tener presente que actualmente el nivel máximo de ampliación que ofrece *Open Street Maps* no permite distinguir con claridad espacios de un tamaño inferior a los 5 metros, lo que supone una limitación notable en términos prácticos. Aunque de momento no se hayan creado fichas de contextos con este nivel de detalle, cuando dicha información arqueológica existe se guarda en el campo «Observaciones» de la ficha de la moneda (coordenadas, UE, nivel, capa...).

El registro independiente en dos secciones permite distinguir si el contenido de monedas que se presenta formaba un conjunto en el pasado (Tesoros) o si se trata de una agrupación de monedas cuyo único vínculo conocido es el lugar común de procedencia (Hallazgos). A partir de esta relevante circunstancia la única diferencia significativa que puede señalarse entre ambas es que las fichas de los tesoros incluyen normalmente en el campo «Información pública» un comentario razonado que explica sus aspectos más relevantes, mientras que los hallazgos casuales solo exigen esta información en contadas ocasiones.

Hallazgos y tesoros han constituido una parte esencial de la plataforma NUMISDATA desde su creación. La ficha de los hallazgos no es compleja en sí misma, ya que se nutre de la importante información que le proporcionan los datos del tesauro de topónimos y de las secciones «Fichero» con las monedas, y «Tipos» con las referencias y descripciones de catálogo. Lógicamente todas ellas se encuentran integradas en una plataforma que sólo puede ser entendida de una forma global. Es comprensible que la trascendencia de esta información arqueológica referida a los hallazgos y los tesoros resulte diferente según proyectos. Mientras que en la investigación de Sardinia esta información forma parte de la esencia del proyecto, la publicación de la colección Reino de Valencia no incluye este tipo de datos, ya que ninguna de sus monedas conserva datos de procedencia. El objetivo inicial del proyecto MIB consiste en la elaboración de un nuevo catálogo de referencia para las acuñaciones antiguas de la Península Ibérica. Una vez ordenadas las emisiones, los hallazgos y los tesoros han de asumir un papel protagonista, ya que constituyen el testimonio arqueológico que permite identificar tanto los contextos donde circularon como los pueblos que las utilizaron. El objetivo no es presentar tipos, tesoros o hallazgos de manera aislada y estática, algo que ya proporcionan los formatos impresos, sino ofrecer un gran conjunto de datos arqueológicos y numismáticos, que resulten accesibles bajo demanda de forma dinámica mediante el recurso a filtros diversos. Debemos esperar que la gran cantidad de información reunida y la versatilidad del sistema para presentarla se conjuguen para mostrar de un modo amigable la relevancia de dicho legado patrimonial y al tiempo contribuyan a suscitar nuevas preguntas en relación con nuestra historia monetaria más remota.

Bibliografía

Arévalo, A. (2016): "Anexo 2. Un proyecto integrador en una nueva base de datos: moneda y necrópolis", Arévalo, A. (ed.), *Monedas para el más allá. Uso y significado de la moneda en las necrópolis tardopúnicas y romanas de Ebusus, Gades y Malaca*, Cádiz, pp. 284-287.

Burnett, A.; Amadry, M.; Ripollès, P.P. (1992): *Roman Provincial Coinage*, Londres-París.

Gruber, E.; Heath, S.; Meadows, A.; Pett, D.; Tolle, K.; Wigg-Wolf, D. (2013): "Semantic Web Technologies Applied to Numismatic Collections", *Archaeology in the Digital Era Volume II: e-Papers from the 40th Conference on Computer Applications and Quantitative Methods in Archaeology* (Southampton 26-30 March, 2012), pp. 264-274.

Martín Bueno, M.; Campo, M.; Volk, T., (1984): "Base de datos para los hallazgos monetarios", *II Encuentro de Estudios Numismáticos*, *Gaceta Numismática* 74-75, pp. 31-39.

Mora Serrano, B.; Arévalo, A., (2008): "Base de datos sobre hallazgos monetarios en el Conventus Gaditanus", Arevalo, A. (ed.), *Actas XIII Congreso Nacional de Numismática. Moneda y arqueología*, Cádiz, vol. 2, pp. 717-730.

Ripollès, P.P.; Gozalbes, M. (2016): "La numismática de la Antigüedad online. Situación actual y perspectivas de futuro", Grañeda, P. (ed.), *XV Congreso Nacional de Numismatica. Patrimonio numismático y museos*, Madrid, pp. 743-752.

Sánchez, A.; Gozalbes, M.; Peña, A.; Onielfa, J.F. (2018): "Del papel a la Red. Inventarios y catálogos del Museu de Prehistòria de València", *Archivo de Prehistoria Levantina* XXXII, pp. 357-378.

del Río, E.; Ripollès, P.P. (2012): "Evolución temática de las publicaciones sobre Numismatica Antigua de Hispania entre 1941 y 2010", *Nvmisma* 256, pp. 207-232.

Ripollès, P. P. (2010): *Las acuñaciones provinciales romanas de Hispania*, Madrid.

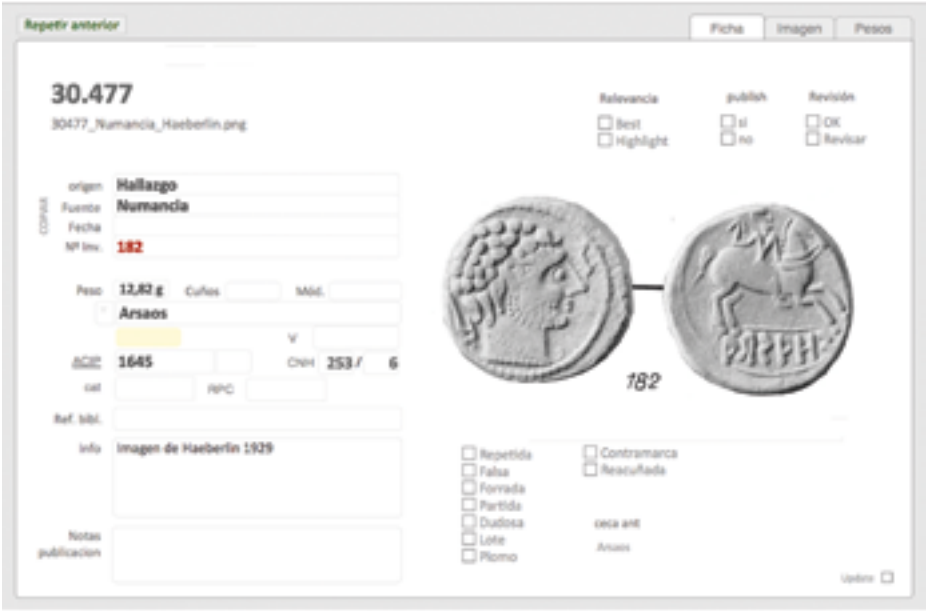
Villaronga, L. (1994): *Corpus Numunm Hispaniae ante Augusti Aetatem*, Madrid.

Villaronga, L.; Benages, J. (2011): *Ancient coinage of the Iberian Peninsula: Greek, Punic, Iberian, Roman / Les monedes de l'edat antiga a la Península Ibèrica*, Barcelona.

Volk, T.; Campo, M.; Tarradell-Font, N., (1983): "Tesoros monetarios de Hispania antigua: proyecto para un banco de datos e inventario", *Nvmisma* 180-185, pp. 9-41.



1



2

Figura 1.- 1. *Archivo con fichas de papel de subastas y colecciones reunido por Pere Pau Ripollès en el Departament de Prehistòria i Arqueologia de la Universitat de València;* ***2.*** *Captura del documento creado con ©FileMaker para almacenar la información de subastas y colecciones (2006-2016).*

XVI Congreso Nacional de Numismática (Barcelona, 28, 29 y 30 de noviembre de 2018), pp. 153-166

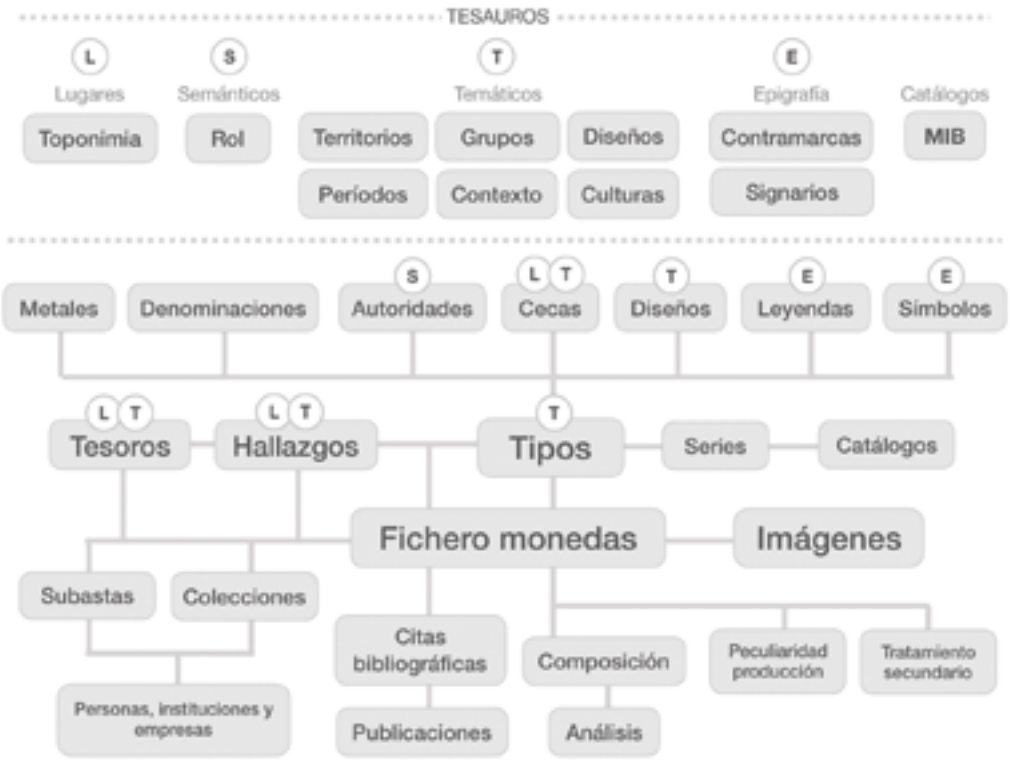


Figura 2.- 1. *Estructura de las secciones más relevantes de NUMISDATA con indicación de sus principales relaciones y de los correspondientes servicios de indexación proporcionados por los tesauros en algunas de ellas.*

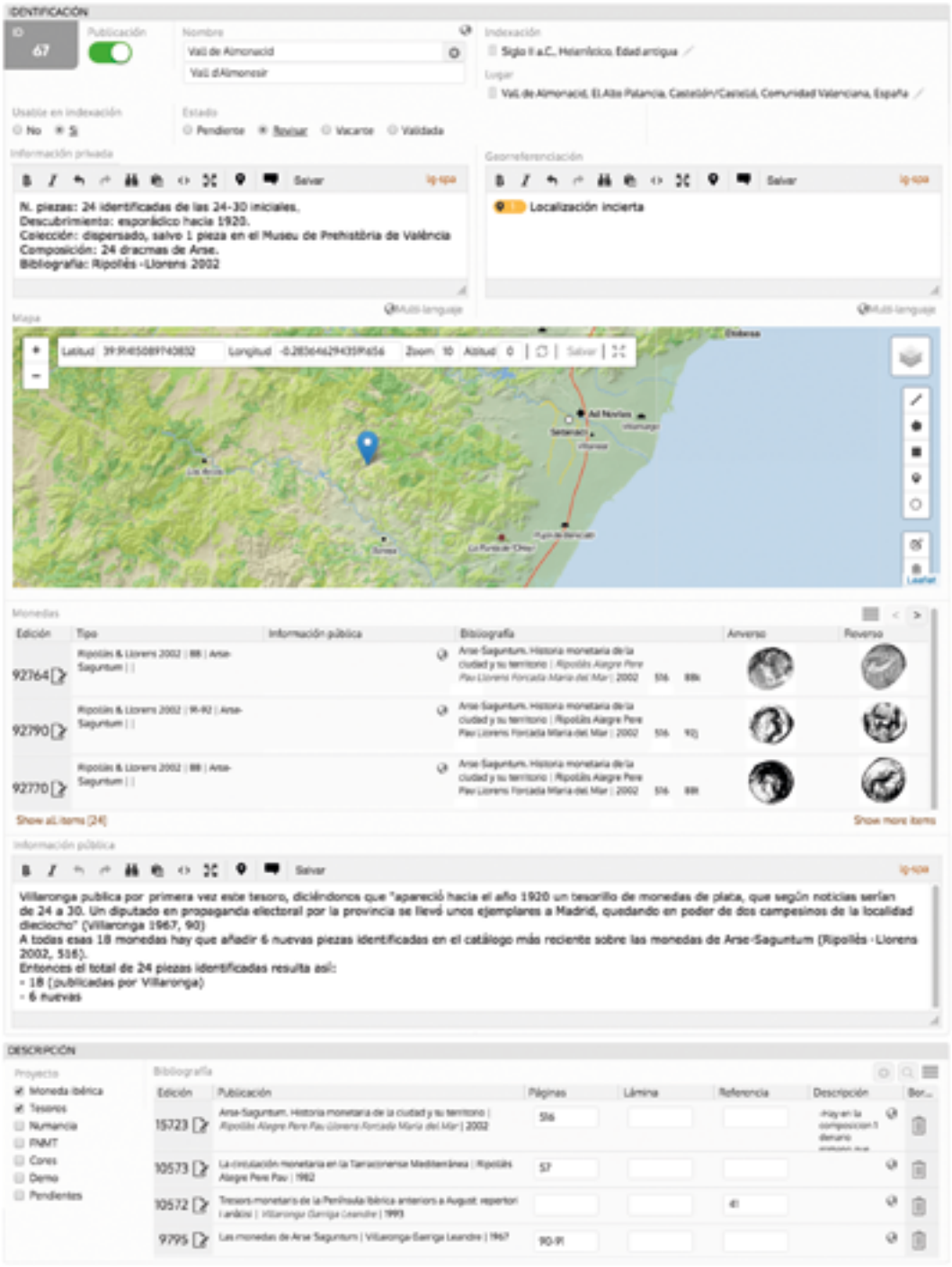


Figura 3.- *Captura de una ficha con la información de un tesoro en el sistema NUMISDATA.*

XVI Congreso Nacional de Numismática (Barcelona, 28, 29 y 30 de noviembre de 2018), pp. 153-166

Sumario

XVI Congreso Nacional de Numismática (Barcelona, 28, 29 y 30 de noviembre de 2018), pp. 167-176

Denario bilingüe de Cleopatra y Marco Antonio

*Luis Amela Valverde**

Resumen

Breve análisis de la aparición en una subasta de un denario de Cleopatra y Marco Antonio bilingüe greco-latino, seguramente el prototipo de la emisión RRC 543/1. Este documento muestra la importancia e influencia de la monarca egipcia sobre el triunviro romano, y explica la extraña leyenda latina de Cleopatra de la serie romano-republicana mencionada.

* * * *

La casa Roma Numismatics Ltd., en su subasta Auction XIII, lote núm. 663, de 23 de marzo de 2017, presentó un extraordinario ejemplar inédito (Fig. 1.1) de denario bilingüe en griego y latín, con su respectivo comentario:

«Cleopatra and Marc Antony AR Denarius. Uncertain Eastern mint, autumn 34 BC. ΚΛΕΟΠΑΤΡΑ ΒΑCΙΛΙCΗC ΒΑCΙΛΕΩΝ Τ..Ν, diademed and draped bust of Cleopatra right; at point of bust, prow right / ANTONI•ARMENIA• DEVICTA, bare head of Marc Antony right; Armenian tiara to left. Crawford -, but cf. 543/1 for types of different style and legends; CRI -; Sydenham -; RSC -; Kestner -; BMCRR East -; RBW -. 3.71g, 20mm, 4h.

«Extremely Fine. Unique and unpublished; a coin of great numismatic importance.

This unexpected novum is a remarkable addition to the coinage of these most famous of lovers, and the late imperatorial period in general. Bearing more refined portraits of both Cleopatra and Antony, and more importantly an obverse legend in Greek and a reverse legend in Latin, it offers us new insights into the production of these iconic dual-portrait denarii.

«Bilingual coins were, although extremely uncommon, not unheard of by the late 1st century BC. Among the earliest are certain Italian coins that bear dual Oscan and Greek inscriptions; there are also numerous issues of formerly Punic-dominated cities, particularly in Spain, where bilingual inscriptions occur, sometimes on the same side as in the case of Bailo (SNG BM Spain 477-8); certain Alexander-type issues at Tyre retain their Phoenician-character dating alongside the Greek legends. The most conspicuously bilingual Greek coins are those of the late Greco-Baktrian and Indo-Greek kings, whose coinage frequently bears a Greek obverse inscription naming the king, and a Karosthi reverse legend. Even in more recent

* Centro para el Estudio de la Interdependencia Provincial en la Antigüedad Clásica. Universidad de Barcelona. amelavalverde@gmail.com

years, a denarius-standard coinage had been issued by the Roman-allied king of Numidia, Juba I, which bore a Latin obverse legend, and a neo-Punic reverse inscription. The precedent therefore certainly existed for such coins when they were considered politically expedient.

«While a certain number of the Antony-Cleopatra denarii feature the head of the Queen on the reverse die, the vast majority of surviving specimens have a Cleopatra obverse die, and an Antony reverse die. Though these coins are commonly referred to as denarii of Antony and Cleopatra, it is more proper to refer to them as denarii of Cleopatra, for Antony.

«The Queen is depicted here with the prow of a galley at the point of her bust, symbolising her importance to the naval building programme that would eventually see the combined Antonian-Ptolemaic navies field 290 warships at Actium. Lamentably, the die was substantially degraded at the time of striking this coin - part of the legend which appears to be 'T….N' is illegible – however this degradation of the die is interesting, as is the case of the Queen's name.

«We know that despite their scarcity today the dual-portrait denarii were issued in large numbers, and clearly hastily so, to pay Antony's troops. The numerous die breaks on this specimen point to extensive usage on a level that the (many) other dies with exclusively Latin legends do not. What therefore became of these Greek-legend coins, and why were no other Greek-legend dies produced? Perhaps it was a much smaller part of the issue intended for the payment of a particular group of Ptolemaic-pattern troops, or it may be that this specimen represents a prototype strike that was rejected by Antony or his men, and replaced with the Latin-only coins. It is noteworthy that the Latin-only coins display Cleopatra's name in the genitive (Cleopatrae), while this coin, in common with the Isis-headdress bronzes of Patras, displays it in the nominative. T. V. Buttrey ('Grammar and History: Thoughts on Some Late Roman Republican Coins' in Essays Russo) argues that on the Latin-only issues "Cleopatra acknowledged openly, with the Hellenistic genitive legend, that Antony was, effectively, equal sharer of the monarchy". Certainly this appears not to have been the case with this obverse die, and if it did indeed precede the more substantial issue of Latin-only dies, this would present us with another possible reason for it being discontinued, and possibly recalled, which could thus explain its exceedingly low survival rate. In any case, this unique and important coin represents one of the last missing pieces of a puzzle which now permits us with a greater degree of certainty to attribute the dual-portrait denarii to a mint authority controlled by Cleopatra, not Antony».

Como se señala en el comentario de la casa de subastas, este inesperado *novum* es una adición notable a la amonedación de los amantes más famosos de la historia: el triunviro romano Marco Antonio (*cos.* I 44 a.C) y la reina Cleopatra VII de Egipto (51-30 a.C), y al último período de emisiones "imperatoriales" en general. Con la figuración de los retratos más refinados de ambos personajes y más importante, una leyenda en griego en el anverso y una leyenda en latín en el reverso, nos ofrece nuevos conocimientos acerca de la producción de los icónicos denarios de doble retrato (RRC 543/1) (Fig. 1.2), de la que la presente moneda no es más que un prototipo.

La descripción del denario RRC 543/1 es la siguiente:

RRC 543/1. AR. Denario. Ceca móvil con Marco Antonio. 34 a.C.

Anverso: Busto de Cleopatra a la derecha, cubierto y llevando diadema; antes, proa; alrededor, CLEOPATRAE·REGINAE·REGVM·FILIORVM·REGVM. Gráfila de puntos.

Reverso: Cabeza de Marco Antonio a la derecha, detrás, tiara armenia, alrededor ANTONI·ARMENIA·DEVICTA. Gráfila de puntos.

Cuños de anverso: [<30]. Cuños de reverso: [<33] (Crawford, 1974, 539).

Existen diversas variantes en cuanto a las leyendas de esta emisión. De tal forma, J. Fernández, M. Fernández y X. Calicó (2002, 203) señalan la existencia de las siguientes combinaciones:

- CLEOPATRAE·REGINAE·REGVM·FILIORVM·REGVM / ANTONI·ARMENIA·DEVICTA (RRC 543/1).

- CLEOPAT·REGINAE·REGVM·FILIORVM·REGVM / ANTONI·ARMENIA·DEVICTA.

- CLEOPATR·REGINAE·REGVM·FILIORVM·REGVM / ANTONI·ARMENIA·DEVICTA.

- CLEOPATRA·REGINAE·REGVM·FILIORVM·REGVM / ANTONI·ARMENIA·DEVICTA.

- CLEOPATRAE·SESINAE·REGVM·FILIORVM·REGVM / ANTONI·ARMENIA·DEVICTA.

- CLEOPATRAE·REGINAE·REGVM·FILIORVM·REGVM / ANTONI·ARMENTA·DEVICTA.

A las variantes anteriores, hay que añadir ahora la siguiente (Numismatica Ars Classica AG (NAC), Auction 78, lote núm. 1910, de 26 de mayo de 2014).

- CLEOPATRAE·SESINAE·REGVM·FILIORVM·REC·VI·I / ANTONI·ARMENIA·DEPICTA.

En un principio, parece evidente que uno o varios abridores de cuños no conocían suficientemente el latín.

La producción de estos denarios evoca prácticas helenísticas, en particular el ajuste horario a 12 h/1 h (Hollstein, 2016, 266-267) y la profundidad del grabado. Así mismo, las leyendas en genitivo son más frecuentes en la numismática helenística que en la republicana (como puede observarse en FILIORVM, por qué ANTONI es genitivo, no ANTONI[*us*]) (Buttrey, 2013, 303), y los extremos de las letras, que contrastan claramente con las emisiones occidentales, se encuentran tanto en las cecas contemporáneas del Levante como en la amonedación armenia. De manera más general, si la tradición numismática republicana no ignora el uso de las representaciones de los monarcas helenísticos, generalmente se representan en una posición de inferioridad, lo cual precisamente no es el presente caso, ni mucho menos (Olivier, Parisot-Sillon, 2013, 264 y 266; Parisot-Sillon, Olivier, 2014, 124).

Los denarios de Cleopatra y Marco Antonio son muy similares en estilo a las tetradracmas de ambos personajes (RPC I 4094-4096) (Fig. 1.3). Ambas emisiones, de denarios y tetradracmas (los primeros en latín, los segundos en griego, la gran diferencia [Domínguez Arranz, Puyadas, 2016, 821; Hollstein, 2016, 267] junto, evidentemente, a su valor), expresan un caso específico de hibridación iconográfica y epigráfica: el repertorio de retratos, el lenguaje de la imagen, la composición parece ser esencialmente romana, pero los códigos helenísticos no se ignoran y la factura de estas monedas es claramente oriental (Butcher, 2004, 58; Olivier, Parisot-Sillon, 2013, 266; Hollstein, 2016, 267; Rowan, 2019, 94). Sea como fuere, el denario de Cleopatra y Marco Antonio sigue siendo ante todo una moneda romana (Hollstein, 2016, 267).

Un examen de estos denarios muestra que el retrato de Cleopatra ocupa el "anverso" mientras que Marco Antonio "el reverso", como acontece igualmente en los tetradracmas del mismo tipo

(Butcher, 2004, 57; Rowan, 2019, 94). En otras palabras, los dos grupos principales de acuñaciones de plata en Oriente de esta singular pareja, si en realidad no le dan a Cleopatra algún tipo de precedencia, al menos muestran métodos de producción similares (Butcher, 2004, 57).

Ciertamente, mientras que un cierto número de denarios de Marco Antonio y Cleopatra presentan la cabeza de la reina en el reverso, la gran mayoría de los ejemplares que sobreviven figura Cleopatra en el anverso y, evidentemente, Marco Antonio en el reverso (Sear, 2000, 292). Aunque estas monedas se conocen comúnmente como denarios de Marco Antonio y Cleopatra, es más apropiado referirse a ellas como denarios de Cleopatra, (efectuados) para Marco Antonio. No cabe la menor duda de que en aquel momento fue una auténtica provocación a "ojos romanos" (Günther, 2018, 18).

Como señala D.R. Sear, este interesante tipo ilustra a la perfección la influencia de Cleopatra sobre Marco Antonio los años siguientes al fracaso de la invasión de Partia (36 a.C). La aparición en una moneda oficial romana del retrato y títulos de un cabeza de estado extranjero ciertamente representa una desviación del todo improcedente de la tradición romana y habría proporcionado amplia munición a C. Julio Octaviano (*cos.* I 43 a.C) en su guerra de propaganda contra su colega de triunvirato (Sear, 1998, 228).

Los denarios de Cleopatra y Marco Antonio fueron emitidos en grandes cantidades, y claramente de manera precipitada, con objeto de pagar a las tropas de Marco Antonio. Por las diferentes titulaciones de los personajes, es de suponer que se acuñó en el año 34 a.C, tras las famosas "Donaciones de Alejandría", puesto que de lo contrario no tendría contexto alguno (Babelon, 1885, 196; Hill, 1909, 132; Laffranchi, 1917, 254; Rolland, 1921, 39; Bernareggi, 1973, 95; Toynbee, 1978, 44 y 88; Martini, 1987, 72, 75-76 y 80; AA.VV., 1988, 165; Perez, 1989, 72; Foss, 1990, 38; Newman, 1990, 50 n. 29; Sear, 1998, 227, 2000, 292; Williams, 2003, 87; Berk, 2008, 82; Fulinska, 2009, 41; Buttrey, 2013, 303; Amisano, 2014, 263; Leoni, 2014, 107; Domínguez Arranz, Puyadas, 2016, 821; Cabello, 2018, 110).

Esta nueva variante del denario RRC 543/1 presenta a Cleopatra en el anverso y a Marco Antonio en el reverso, correcto, pero la leyenda se reproduce en griego y con un estilo aparentemente malo e impresión degastada. La leyenda dice: ΚΛΕΟΠΑΤΡΑ (sic?) ΒΑCΙΛΙCΗC ΒΑCΙΛΕΩΝ Τ...Ν. Es muy posible que el nombre de la reina egipcia fuese en genitivo (aquí aparece en nominativo), como parece mostrar el hecho de que en muchas piezas con leyendas en latín falta el final en genitivo (Günther, 2018, 19). No parece ser más que un equivalente en griego de "CLEOPATRAE REGINAE REGVM" que figura en los denarios en latín.

Lamentablemente, el anverso está sustancialmente degradado en el momento de la acuñación de la presente pieza, por lo que sólo puede leerse parte de la leyenda que parece ser "Τ ... Ν", ilegible; sin embargo, esta degradación del cuño es interesante, como es el caso del nombre de Cleopatra. Para Sv. Günther (2018, 19), podría reconstruirse fácilmente Τ[ΩΝ ΥΙΩ]Ν ("los hijos"), que equivaldría a FILIORVM que figura en los denarios y, por tanto, se referiría a los hijos de Cleopatra y no a un título. Simplemente, tendríamos la versión en griego de la leyenda latina.

Aquí tenemos la primera contribución de esta extraordinaria pieza: explicar la extraña leyenda del denario que acompaña a la efigie de Cleopatra. Si bien CLEOPATRAE REGINAE REGVM es claramente entendible, en caso genitivo (aunque lo normal es que la leyenda de los denarios vaya en nominativo), no lo es tanto la fórmula FILIORVM·REGVM.

De una manera tradicional, podemos decir que en el anverso figura el busto de Cleopatra, con la leyenda CLEOPATRAE REGINAE REGVM FILIORVM REGVM, única en su formulación (Williams, 2003, 90), un tanto difícil de interpretar (Grueber, 1910, 526 núm. 2; Sear, 1998, 228): "Cleopatra, Reina de Reyes, de Reyes sus Hijos" (Mattingly, 1946, 96), "Cleopatra, Reina de Reyes, Hijos de Reyes" (Hill, 1909, 133), "Cleopatra, Reina de Reyes (y) de (sus) Hijos, los Reyes" (Grueber, 1910, 526 núm. 2), o mejor aún, "de Cleopatra, Reina de Reyes cuyos hijos son reyes" (Sear, 1998, 228; Berk, 2008, 82; Domínguez Arranz, Puyadas, 2016, 821; Cabello, 2018, 113). Pero las combinaciones no acaban aquí: "Cleopatra, reina de reyes, (quiénes son) hijos de reyes" (Williams, 2003, 93; Olivier, Parisot-Sillon, 2013, 267); "de Cleopatra, Reina de Reyes (e) hijos de Reyes", como si se tratara de una titulación persa, pero también podría incluir a sus hijos: "(acuñación) de Cleopatra, Reina de Reyes, (y acuñación) de (sus) Hijos, los Reyes" (Fulinska, 2009, 41; Günther, 2018, 18), lo que aseguraría una conexión directa con el acto de las "Donaciones de Alejandría" (34 a.C) ya mencionado (Günther, 2018, 18).

De esta forma, la ininterpretable fórmula latina no es más que un intento de traducción de la leyenda griega que, por desgracia, no se nos ha conservado. A pesar de que pueda parecer sorprendente, esto no es una novedad. Sin ir más lejos, tenemos el testimonio de las tetradracmas de Cleopatra y Marco Antonio.

El reverso de estas piezas califica (de manera teórica) a Marco Antonio de ΑΝΤΟΝΙΣ ΑΥΤΟΚΡΑΤΟΡ ΤΡΙΤΩΝ ΤΡΙΩΝ ΑΝΔΡΩΝ, equivalente al M. ANT. IMP. [...] ET. TER. III. VIR. ("de Marco Antonio, *imperator* y cónsul por tercera vez") de sus amonedaciones latinas. Pero la frase ΑΥΤΟΚΡΑΤΟΡ ΤΡΙΤΟΝ, equivalente al latín IMP TER, es ciertamente muy incómoda en griego, de la manera en que el "Sagrado azul" castellano pueda representar al francés "sacré bleu" sin transmitir significado alguno. El latín *ter* es adverbial, "por tercera vez": el τρίτον griego no tiene ese sentido, ni puede tener ningún sentido como adjetivo, "el tercer *imperator"*, que tendría que presentar τρίτος en nominativo; El singular IIIVIR, *triumvir*, es un título de Marco Antonio que aparentemente no podía expresarse en griego, por lo que el responsable de la leyenda ha utilizado el griego partitivo genitivo plural, "de los Tres Hombres". Pero el partitivo normalmente requiere un sustantivo o un adjetivo para expresar el sustantivo con respecto al plural declarado: "Uno [¿cuál?] de los Tres Hombres". La leyenda entera pues no parece corresponder realmente con el griego (Buttrey, 2013, 302).

La pregunta del millón, evidentemente, es por qué se emitió esta moneda con parte de la leyenda en griego, y por qué no se produjeron posteriormente otros cuños del mismo tipo. Como señala el comentarista de la casa de subastas, la respuesta tal vez sea que era una parte mucho más pequeña de la emisión fue destinada al pago de un grupo particular de tropas de tipo ptolemaico o, ante todo, puede ser que este ejemplar represente un prototipo de acuñación que fue rechazado por Marco Antonio o sus hombres, y reemplazado por las monedas que sólo emplean el latín.

Vale la pena mencionar que las monedas que presentan únicamente leyendas en latín muestran el nombre de Cleopatra en genitivo (*Cleopatrae*), mientras que esta pieza, al igual que las monedas de bronce de Patras con el tocado de Isis, éste aparece en nominativo (HGC 5 62 = RPC I 1245) (Fig. 1.4) (Buttrey, 2013, 302).

Th.V. Buttrey argumenta que en las monedas en las que figura únicamente leyendas latinas, es decir, los denarios, Cleopatra reconoce abiertamente, con la leyenda en genitivo, que Marco Antonio era partícipe con el mismo rango de la monarquía. No estamos de acuerdo con esta interpretación. Cleopatra es la reina de reinas mientras que Marco Antonio, con perdón, no es nadie, sólo el conquistador (anónimo, podríamos decir) de Armenia, una situación peor que la que figura en las leyendas de las tetradracmas emitidas a partir del año 37/36 a.C. (RPC I 4094-4096), en que al menos Cleopatra sólo era reina mientras que su amante era *imperator* y triunviro.

Así pues, frente a la grandilocuencia de los títulos otorgados a Cleopatra, Marco Antonio no presenta titulación alguna (Martini, 1987, 72). Esto es, para nosotros, señal inequívoca de que Cleopatra es quien lleva, con perdón de la expresión, "los pantalones" en el seno de esta peculiar pareja. No se puede hablar de igualdad entre ambos personajes, ya que, si éste hubiera sido el caso, sus imágenes podrían haberse colocado de manera yuxtapuesta, como en el caso de los bronces de la ciudad de Dora, que presentan de esta manera a Cleopatra y Marco Antonio (HGC 9 153 y 156 = RPC I 4752-4753) (fig. 5).

Sí ya con las leyendas latinas la posición de Marco Antonio parece subalterna, ya la versión "híbrida" que muestra el nuevo ejemplar inédito debió de parecer en el entorno cercano de Marco Antonio algo parecido al apocalipsis, una razón de peso por lo que no se continuó su acuñación, y posiblemente originó su retirada, lo que podría explicar su tasa de supervivencia extremadamente baja.

Se podría argüir que la dificultad de un usuario de distinguir el anverso del reverso de estas emisiones el uso del retrato de Cleopatra como tipo del anverso no necesariamente tendría un significado político, y podría igualmente explicarse por la elección o el hábito de los trabajadores encargados de la producción de estas piezas. La distribución de los retratos de Cleopatra y Marco Antonio entre el anverso y el reverso no nos permitiría afirmar ninguna jerarquía entre estos dos personajes, debido a que la simetría de los tipos se concibe de tal manera que el usuario no sería capaz de distinguir el anverso del reverso, siguiendo un patrón frecuente en amonedación triunviral (Olivier, Parisot-Sillon, 2013, 267; Parisot-Sillon, Olivier, 2014, 124). Este doble retrato expresaría pues los términos de una asociación política entre la reina ptolemaica y el *imperator* romano, formulada en el modo de una alianza entre iguales en lugar del equilibrio de poder, con el deseo de afirmar, como en las monedas republicanas, el carácter igualitario y colegial de las dos autoridades representadas (Williams, 2003, 89-90).

No hay que engañarse. Como indica T. V. Buttrey (2013, 304), en su análisis sobre el denario RRC 543/1, la utilización del genitivo en esta emisión quizás habría que relacionarla con el uso helenístico regular, y atribuir esta emisión a Marco Antonio como rey helenístico implícito. Ha de tenerse en cuenta que entre la gran cantidad de monedas producidas por Marco Antonio en todos

los metales desde el año 44 a.C. en adelante, este denario es absolutamente único en el sentido de que se lo identifica sólo por su nombre, sin el acompañamiento de uno solo de sus diversos títulos políticos y celebrativos (Carbone, 2017, 17). Ciertamente, Marco Antonio no se titula "Basileus", por supuesto, pero las implicaciones debían ser claras (César, después de todo, se hizo "Rex" en todo menos en el nombre).

La influencia de Cleopatra sobre el triunviro no debió ser despreciable, a pesar de que la propaganda del vencedor presente a Marco Antonio completamente dominado por la reina egipcia. Las fuentes nos indica que Marco Antonio en Éfeso, por consejo de Cn. Domicio Enobarbo (*cos.* 32 a.C) y otros, M. Titio (*cos. suff.* 31 a.C) y L. Munacio Planco (*cos.* 42 a.C) (Plut. *Ant.* 58, 4), «pidió a Cleopatra que volviera a Egipto y allí esperara el fin de la guerra» (Plut. *Ant.* 56, 2-3), lo que finalmente no aconteció, a pesar de que era una opinión muy extendida en el círculo del triunviro (Cf. Plut. *Ant.* 59, 5), ya que su presencia alentaba la propaganda de Octaviano (Burstein, 2004, 30; Roller, 2010, 135). Esto ocasionó que Titio y Planco se pasaran al bando de Octaviano (Dio Cass. 50, 3, 2-3. Plut. *Ant.* 58, 4. Vell. Pat. 2, 83, 2-3), así como en el último minuto el propio Enobarbo (Dio Cass. 50, 13, 6. Plut. *Ant.* 63, 2-3. Suet. *Nero* 3, 2. Vell. Pat. 2, 84, 2), «el único de la facción antoniana que nunca saludó a la reina más que por el nombre», entre otros.

De esta forma, esta emisión quedó condenada al olvido debido a que ponía de relieve el papel de Cleopatra en su asociación con Marco Antonio y su excesiva influencia en el triunviro.

Bibliografía

AA.VV. (1988): *Cleopatra's Egypt. Age of the Ptolemies*, Nueva York.

Amisano, G. (2014): *La storia di Roma antica e le sue monete, III. Gli anni delle guerre civili*, Cassino.

Babelon, E. (1885): *Description Historique et Chronologique des Monnaies de la République Romaine vulgairement appelés monnaies consulaires. Tome Premier*, París.

Berk, H.J. (2008): *100 Greatest Ancient Coins*, Atlanta.

Bernareggi, E. (1973): "La monetazione in argento di Marco Antonio", *Numismatica e antichità classiche. Quaderni ticinesi* 2, pp. 63-105.

Burstein, St. M. (2004): *The Reign of Cleopatra*, Westport.

Butcher, K. (2004): *Coinage in Roman Syria. Northern Syria, 64 BC-Ad 253*, Londres.

Buttrey, T.V. (2013): "Grammar and History: Thoughts on Some Late Roman Republican Coins", Van Alfen, P.; Witschonke, R. B. (ed.), *Essays in Honour of Roberto Russo*, Zürich/Londres, pp. 295-304.

Cabello Briones, A.M. (2018): "Una moneda: dos lecturas. A propósito de un denario de Cleopatra y Marco Antonio hallado en la ciudad romana de Valeria (Cuenca)", *Revista Numismática OMNI* 12, pp. 108-118.

Carbone, L. (2017): "Mark Antony: Rogue with Monetary Insight", *American Numismatic Society Magazine* 3, pp. 6-18.

Crawford, M.H. (1974): *Roman Republican Coinage*, Cambridge.

Domínguez Arranz, A.; Puyadas Rupérez, V. (2016): "De la investigación al discurso sobre la moneda: la legitimación de los reyes y reinas lágidas a través de las acuñaciones", Grañeda Miñón, P. (ed.), *Actas XV Congreso Nacional de Numismática. Patrimonio numismático y museos* (Madrid, 28-30 octubre 2014), pp. 811-824.

Fernández Molina, J.; Fernández Cabrera, J.; Calicó Estivill, X. (2002): *Catálogo monográfico de los denarios de la república romana (incluyendo Augusto)*, Barcelona.

Foss, C. (1990): *Roman Historical Coins*, Londres.

Fulinska, A. (2009): "The End of Hellenism and the Rise of a New World Order. The Battle of Actium and Propaganda on Coins: from Cleopatra and Antony to Augustus", *Classica Cracoviensia* 13, pp. 35-54.

Grueber, H.A. (1910): *Coins of the Roman Republic in the British Museum. Vol. II. Coinages of Rome (continued), Roman Campania, Italy, The Social War, and the Provinces*, Londres.

Günther, S. (2018): "Wem gehört der Vortritt? Ein neue, bilingual variante des Doppelporträtdenare von Kleopatra VII. und Marcus Antonius (RRC 543/1 var.)", *MünzRevue* 9, pp. 18-19.

Hill, G.F. (1909): *Historical Roman Coins. From the Earliest Times to the Reign of Augustus*, Londres.

Hollstein, W. (2016): "Zwischen Brundisium und Actium: Zur Lokalisierung und Datierung der Münzen des M. Antonius", Haymann, F.; Hollstein, W.; Jehne, M. (ed.), *Neue Forschungen zur Münzprägung der Römischen Republik-Beiträge zum internationalen Kolloquium im Residenzschloss Dresden* (München), pp. 245-278.

Laffranchi, L. (1917): "La monetazione di Augusto. Parte Sesta. Zecca di Antiochia", *Rivista Italiana di Numismatica* 30, pp. 247-258.

Leoni, D. (2014): *Le monete di Roma. Augusto. Volume 1. Il Triumvirato*, Verona.

Martini, R. (1987): "Cronologia delle emissione orientali di Marcus Antonius, III: Eliminazione di Pompeius-battaglia di Azio (estate 35 a.C.-settembre 31 a.C.)", *Rivista Italiana di Numismatica* 89, pp. 69-100.

Mattingly, H.B. (1946): "Dives Anagnia", *The Numismatic Chronicle* 6, pp. 91-96.

Newman, R. (1990): "A Dialogue of Power in the Coinage of Antony and Octavian (44-30 B.C.)", *American Journal of Numismatics* 2, pp. 37-63.

Olivier, J.; Parisot-Sillon, Ch. (2013): "Le monnayages aux types de Cléopâtre et Antoine. Premières résultats et perspectives", *Bulletin de la Société Françoise de Numismatique* 68, pp. 256-268.

Parisot-Sillon, Ch.; Olivier, J. (2014): "Un brockage républicain à l'effigie de Cléopâtre", *Bulletin de la Société Françoise de Numismatique* 69, pp. 123-124.

Perez, Chr. (1989): *La monnaie de Rome à la fin de la République. Un discours en images*, París.

Rolland, H. (1921): *Numismatique de la République Romaine. Catalogue général et raisonée*, París.

Roller, D.W. (2010): *Cleopatra. A Biography,* Oxford.

Rowan, C. (2019): *From Caesar to Augustus (c. 49 BC-AD 14). Using Coins as Sources*, Cambridge.

Sear, D.R. (1998): *The History and Coinage of the Roman Imperatores 49-27 BC*, Londres.

Sear, D.R. (2000): *Roman Coins and their Values. The Millennium Edition. Volume I. The Republic and the Twelve Caesars 280 BC-AD 96*, Londres.

Toynbee, J.M.C. (1978): *Roman Historical Portraits*, Londres.

Williams, J. (2003): "Imperial style and the coins of Cleopatra and Mark Antony", Walker, S.; Ashton, S.-A. (ed.), *Cleopatra Reassessed*, Londres, pp. 87-94.



Figura 1.- 1. *Nuevo denario "híbrido" de Cleopatra y Marco Antonio;* ***2.*** *Denario RRC 543/1;* ***3.*** *Tetradracma de Cleopatra y Marco Antonio acuñado en Antioquía (RPC I 4094);* ***4.*** *Bronce de Patras, c. el año 32/31 a.C. (RPC I 1245);* ***5.*** *Bronce de Dora, c. el año 34/33 a.C. (RPC I 4752) (Todas las monedas se presentan ampliadas).*

XVI Congreso Nacional de Numismática (Barcelona, 28, 29 y 30 de noviembre de 2018), pp. 167-176

Sumario

XVI Congreso Nacional de Numismática (Barcelona, 28, 29 y 30 de noviembre de 2018), pp. 177-190

Los denarios de *Palikanus* (RRC 473) y los honores concedidos a César*

*María José Pena***

Resumen

Se trata de una emisión de denarios datada por Crawford en el 45 a.C, el año de la batalla de Munda, en el cenit de los poderes de César, quien recibió todo tipo de honores a su retorno de Hispania. El monetal acuña únicamente con su cognomen (de origen griego), aunque sabemos por un documento epigráfico que se trata de M. Lollius Palikanus, probablemente hijo de un famoso tribunus plebis (año 71 a.C) pompeyano, a cuyo cursus honorum se consideran con frecuencia referidas las tres leyendas, Libertatis, Honoris, Felicitatis. Esta idea es difícil de aceptar teniendo en cuenta la exaltación personal y familiar que ello supondría; más bien hay que considerarlos como una acuñación "a mayor gloria" de César, como prueba la comparación de las imágenes con las fuentes escritas.

* * * *

El 17 de marzo del año 45 a.C. tuvo lugar la batalla de Munda (Bética) entre César y los pompeyanos, definitiva para acabar con Gneo Pompeyo el Joven; justo un año después César fue asesinado. La partida de César desde Hispania después de Munda es difícil de establecer, pero podría situarse en julio del 45 a.C; llegó a Roma en octubre y celebró su quinto triunfo; Vell. 2. 56.3 y Liv. *Per.*116.

Durante ese año se acuñaron en Roma diversas series de denarios con monetales varios, además del mismo César: los de *L. Papius Celsus III vir* (RRC 472), los de *L. Valerius Acisculus* (RRC 474), los áureos de *L. Munatius Plancus*, *praefectus Vrbis,* junto con César (RRC 475). Entre tanta producción monetaria encontramos las acuñaciones de un monetal que "firma" únicamente con su *cognomen, Palikanus*, que no ostenta ningún tipo de magistratura y que es casi un desconocido; a él le voy a dedicar este breve trabajo.

(*) Agradezco a la Dra. Marta Campo, presidenta de la SIAEN y a la Dra. Maria Clua, adjunta a conservación del GNC, los buenos consejos y la ayuda que me han prestado en la realización de este trabajo.

** Universitat Autònoma de Barcelona. mariajose.pena@uab.es

LOS TIPOS Y LAS ICONOGRAFÍAS (Crawford, 1974, pp. 482-483)

Denarios: 2 tipos

1. (Fig. 1.1) Anverso: cabeza diademada, a la derecha, de *Libertas*, leyenda LIBERTATIS.

Reverso: los *Rostra* y encima un *subsellium*, un "banco", donde se sentaban los tribunos. En la parte superior, el nombre del monetal, PALIKANVS.

2. Anverso: cabeza laureada, a la derecha, de *Honos*, leyenda HONORIS.

Reverso: Crawford establece cuatro variantes:

en todas ellas hay una *sella curulis*, muy decorada, con una espiga a cada lado; en 473.2b y 2d sobre la silla hay una corona (Fig. 1.2). En la parte superior, el nombre del monetal, PALIKANVS.

La presencia de la corona es muy importante y, sin embargo, no ha sido nunca valorada.

Quinarios

3. Anverso: cabeza de *Felicitas*, leyenda FELICITATIS.

Reverso: una Victoria sobre una biga al galope y con una corona en la mano; PALIKA[NI] en exergo. Se conocen muy pocos ejemplares.

Sextercios

4. Anverso: una *olla*

Reverso: una tablilla, quizás una *tessera*, con el nombre PALIKANVS escrito a uno y otro lado (PALIK-ANVS) en vertical. Se conocen poquísimos ejemplares.

En resumen: *Libertas, Honos, Felicitas*.

- Sobre la identificación de las imágenes no hay mayores problemas, excepto en el caso del sextercio, en que se discute si se trata de una urna de voto en el anverso y una tablilla de voto en el reverso o de un contenedor de monedas y una *tessera nummularia*; hay que añadir la propuesta de Blanchet (1903) –retomada por Nicolet (1976)– de que se trataría de un *congius* (medida de capacidad) y de una *tessera frumentaria* y haría referencia al *congiarium* (reparto de alimentos) de César del año 46 a.C.

- El problema está en la interpretación de estas imágenes. Para los denarios prevalece en la bibliografía, desde Babelon (1885), o quizás antes, a Crawford (1974), (también Grueber, 1910, 518; Zehnacker, 1973, 600-601; Sear, 1998, 53-54) la hipótesis gentilicia, es decir, la que haría referencia al *cursus honorum* del padre del monetal, al que más adelante nos referiremos. El quinario (*Felicitas* y Victoria) haría referencia a César y sobre el sestercio apenas hay acuerdo. La interpretación repetitiva de considerar las imágenes como referencias paternas ha impedido que los estudiosos dedicaran al tema una mayor atención y las analizaran bajo otro prisma. A pesar

de haber sido acuñadas en los últimos meses de la vida de César, en medio de todos los honores imaginables, pocos estudiosos las han visto como una exaltación cesariana; a Münzer, *RE,* XIII, col. 1391, *Lollius* n. 21, la hipótesis de las alusiones paternas le parecía muy incierta. En realidad, parece casi imposible que en el momento histórico en el que fueron acuñadas un monetal desconocido se atreviera a ensalzar de semejante modo la memoria de su padre, un tribuno pompeyano. Así que vamos a considerar las imágenes bajo otro prisma, lo cual nos llevará a cuestionar no sólo su significado sino incluso la cronología precisa de las acuñaciones:

- 1.1. los *Rostra* era la tribuna de los oradores decorada con los espolones de las naves de *Antium,* llevadas a Roma en el año 338 a.C. (Liv. 8. 12). Sabemos tanto por las fuentes literarias como por la arqueología (Coarelli, 1985, 243 ss.) que César reformó el foro (la basílica Julia fue inaugurada en el 46 a.C), construyó el Foro de César, etc.; entre otras muchas cosas, demolió los antiguos *Rostra* y construyó otros nuevos, que probablemente fueron inaugurados en los inicios del año 44 a.C. por Marco Antonio en calidad de cónsul (D.C. 43. 49); tenían la fachada curva, con arcos ciegos donde se volvieron a colocar los antiguos espolones. Por tanto, los denarios de *Palikanus* deberían representar los nuevos *Rostra* cesarianos. Pero, hay que tener en cuenta las fechas precisas: Munda fue en marzo, parece que César no emprendió el regreso a Roma hasta julio y celebró su quinto triunfo en octubre (Vell. 2. 56.3 y Liv. *Per*. 116); al año siguiente, el 44 a.C, volvió a ser cónsul (*consul perpetuus*) junto con Marco Antonio.

- 1.2. La silla curul no era un motivo iconográfico nuevo: aparece en los denarios de *P. Fourios Crassipes* (RRC 356/1, año 84 a.C) y, más adelante, en los de *M. Plaetorius Cestianus* (RRC 409/2, año 67 a.C), ambos *aediles curules*; la encontramos también, por duplicado (anverso y reverso), en un denario del año 54 a.C (RRC 434/2), en referencia a los dos cónsules del año 88 a.C, *Q.Pompeius Rufus* y *L. Cornelius Sulla,* abuelos del monetal *Q. Pomponius Rufus*. La corona que, como ya hemos dicho, aparece sobre la silla en algunos ejemplares de *Palikanus*, apuntaría también a César. Esta idea se refuerza si comparamos esta imagen con la que aparece en unos denarios (RRC 497/2b y c) acuñados por Octavio en el 42 a.C, en una ceca móvil y en calidad de triunviro, en cuyo reverso vemos una silla curul con una corona y la leyenda CAESAR DIC. PER. (Fig. 1.3). Según Zanker (1992, 55-57, fig. 25b), serían no sólo una evocación del recuerdo de César sino también una instigación emocional dirigida a los legionarios a favor de Octavio. Por otra parte, hay un detalle importante que nadie comenta: HONOS era considerada una virtud militar (no propia de un tribuno sin carrera militar) y el templo de *Honos et Virtus* estaba situado junto a Porta Capena.

Conviene poner las imágines de los denarios de *Palikanus* en relación con toda una serie de textos literarios (Liv. *Per.* 116, Vell. 2.56, Suet. *Iul.* 76, Apiano, *B.C*., 2, 106; D. C. 44.4. hace una enumeración minuciosa) en los que se describen los honores dedicados a César a su regreso de Hispania; entonces las imágines se comprenden mejor. No sólo aceptó el *continuum consulatum et perpetua dictatura* (RRC 480 leyenda DICT.PERP.) el *cognomen* de *pater patriae*,…. sino también una *sedes aurea in curia et pro tribunali*, etc.etc. Según D. C. 43.44.1., el senado le concedió el título de "Libertador" (Weinstock, 1971, 133-145) y votó un templo a *Libertas*. Numerosos autores relatan diversos episodios que hicieron crecer la animadversión hacia César; hay algunas

variantes de detalle entre ellos, pero en esencia narran siempre lo mismo. El episodio más conocido (incluido en el *Julio Cesar* de Shakespeare, acto I, escena 2ª, en boca de Casca), y quizás el definitivo, fueron las *Lupercales* (15 de febrero) del año 44 a.C. en las que Marco Antonio participaba en calidad de cónsul; empezando por Cicerón, (que todavía vivía y alude a ello en Cic., *Phil.* 2.87; Suet. *Iul*. 79, Plut. *Caes*. 61, Apiano, *B.C.* 2. 109) cuentan que, al pasar por delante de los *Rostra* donde César estaba sentado en la *sella aurea*, Marco Antonio le ofreció una *diadema* (una corona de laurel con una cinta blanca entrelazada) y César la rechazó; según algunas versiones, antes de enviarla al Capitolio como ofrenda a *Iuppiter Optimus Maximus*, la colocó sobre su silla. Una corona sobre una silla.

El quinario con la Victoria y la leyenda FELICITAS sólo puede referirse a César dadas las connotaciones que *felix/felicitas,* "afortunado", tiene en latín; ya *L. Cornelius Sulla* había recibido el apelativo de *Felix* (CIL I/2, 720, 721, 722, 723, 724, 2508). Según D. C. 44.5.2., M. Emilio Lépido, *magister equitum* en el año 44 a.C, habría iniciado en el año 47 a.C la construción de un templo dedicado a la Buena Fortuna (ναὸς Εὐτυχίας) en el lugar en que había estado la curia Hostilia (Coarelli, 1985, p. 236); de este templo no se tienen otras noticias y quizás nunca se llegó a construir.

EL MONETAL

Lo primero que hay que señalar (cosa que nadie hace) es que acuña únicamente con su *cognomen*. Esto es poco habitual, aunque hay algunos casos, por eje. en el año 149 a.C. (RRC 208) *Natta,* miembro de la *gens Pinaria*, *Brutus* en el año 54 a.C. (RRC 433), *Faustus* (el hijo de *L. Cornelius Sylla*) en el 56 a.C. (RRC 426); tan sólo miembros de *gentes* conocidísimas como los *Caecilii Metelli* o los *Fabii Maximi,* acuñan con *praenomen* y *cognomen*: *Q. Me* (RRC 211), *Q. Mete* (RRC 256), *Q. Max* (RRC 265), pero se trata de *cognomina* comunes a toda una rama de la *gens*, no de *cognomina* personales de individuos semi-desconocidos; también Pompeyo y sus hijos (RRC 469, 470, *Cn. Magnus;* RRC 477*, Sex. Magnus*) omiten el gentilicio. Pero *Palikanus* no es ni miembro de una *gens* de gran tradición ni un personaje de la escena política. La segunda "rareza" es que se trata de un *cognomen* muy poco habitual, por no decir de un hapax; no figura entre los *cognomina* latinos (Kajanto 1965) ni tampoco entre los *cognomina* griegos utlizados en el mundo romano (Solin 2003). No obstante, es un adjetivo de origen griego, que significaría "hijo de una concubina, de una segunda esposa".

Pocos años después de la emisión monetal de *Palikanus*, tras el asesinato de César y durante el segundo triunvirato (constituido en noviembre del 43 a.C), encontramos el mismo *cognomen* en un documento epigráfico hallado en la actual Turquia; se trata de la versión en griego del *senatusconsultum* de *Panamara*, datado en el año 39 a.C. por los cónsules *L. Marcius Censorinus* y *C. Calvisius Sabinus*, hallado en las ruinas del templo de Zeus en *Panamara* (Caria), en la actual

provincia de Antalya. El último (esto es importante porque indica poca antigüedad) nombre de la lista de senadores que se habían ocupado del asunto es un tal Μᾶρκος [….ca.16…] υιὸς Ποπλιλια Παλλακεῖνος; como vemos, el nombre está sólo parcialmente conservado, pero está el *cognomen* y según la edición de Sherk (1969, 158-162), quedan unos dieciseis espacios, donde cabría sin problemas Λόλλιος Μάρκου. Observemos que se llama *Marcus* de *praenomen*. En mi opinión, el monetal del 45 a.C. y el senador del 39 a.C. podrían ser la misma persona y pudiera ser que hubiera entrado en el senado en época de César, quien lo amplió hasta 900 senadores. El *senatusconsultum* se enmarca en el final de la "aventura partia" de Q. Labieno, hijo de Tito Labieno, lugarteniente de César en las Galias, que luego se pasó a Pompeyo y murió precisamente en la batalla de Munda; el hijo se pasó a Bruto y Cassio, los asesinos de César y, tras la batalla de Filipos, se pasó a los partos, con los cuales capturó buena parte de Asia Menor, hasta que fue derrotado y muerto por P. Ventidio Baso precisamente en el año 39 a.C. El hecho de que se encontrara una copia en *Panamara* hace pensar que el *senatusconsultum* contenía alguna cláusula referente al santuario de Zeus. De cualquier modo, este documento nos da el *praenomen* y el *cognomen* del personaje, pero no su gentilicio, que se ha perdido.

El monetal *Palikanus* no es el primer personaje que conocemos con este insólito *cognomen*: en el año 71 a.C. (en el 70 a.C. tuvo lugar el primer consulado de Pompeyo, junto con Craso, sin haber ejercido previamente ninguna magistratura) aparece como *tribunus plebis* un tal *M. Lollius Palicanus*; sobre este individuo, cuyo origen se desconoce, tenemos diversas referencias literarias, aunque en general tan sólo se cita una y siempre la misma: un fragmento de Salustio, *Hist*. 4, 43 (transmitido por Quint. 4.2.2), *M. Lollius Palicanus, humili loco picens, loquax magis quam facundus,* "picentino de origen oscuro, más charlatán que elocuente". Tanto Cicerón (*Ad Att*. I.18.5) un contemporáneo, como Salustio, sólo aluden a su (mala) oratoria. En cambio, Val. Max. 3.8.3, no escatima adjetivos para presentarlo como un peligro público para el Estado. Su supuesto origen picentino plantea discusiones e hipótesis, puesto que no se conoce ningún otro dato que conduzca a esta región. Como demuestra el SC de *Panamara*, anteriormente citado, *Palikanus/Palicanus* es una latinización del griego παλλακεῖνος/παλλακῖνος, "hijo de una concubina", una παλλακή (< παλλαξ joven), la amante de un hombre casado, una especie de "segunda esposa"; a παλλαξ le corresponde en latín *paelex* (*pellex*)/*paelicis*, "amante" en general. (A. Gell.4.3, *"Paelicem" autem appellatam probrosamque habitam, quae iuncta consuetaque esset cum eo in cuius manu mancipioque alia matrimonio causa foret,...Paelex autem quasi πάλλαξ, id est quasi πάλλακίς. Ut pleraque alia, ita hoc quoque uocabulum de graeco flexum est.*) Tendría cierta lógica pensar que este *M. Lollius* adoptó semejante *cognomen* porque reflejaba su propia realidad personal, pues de lo contrario es difícil comprender su elección, sería algo así como un "hijo natural legalizado"; en tal caso con él se iniciaría una rama "secundaria" de la *gens Lollia* y a partir de él habría *Lollii Palikani* y *Lollii* sin *cognomen*. El tribunado de la plebe de *Palikanus* hay que situarlo en el conflicto por el restablecimiento de los poderes de la *potestas tribunicia*, que Sila había notablemente reducido y que Pompeyo había incluido en su programa de reformas. Se supone, sin ninguna prueba concreta, que quizás fue *praetor* en el año 69 a.C, pues entre las prerrogativas recuperadas por los tribunos estuvo la de no ser excluidos de las magistraturas curules y sabemos por Val. Max. 3.8.3

que en el año 67 a.C, *M. Lollius Palikanus, seditiosissimus homo*, intentó llegar al consulado, pero Cayo Calpurnio Pisón, cabeza de la oposición a la *lex Gabinia*, se lo impidió, aunque la ley fue finalmente aprobada; dicha ley –presentada por el tribuno A. Gabinio, casado con una *Lollia,* quizás hija de *Palikanus*– otorgaba a Pompeyo el *imperium* para combatir a los piratas. Después de esto, *Palikanus* parece haber desaparecido de la escena política. Nunca más se supo. Todo esto explica porqué bastantes estudiosos ven en las iconografías de los denarios un reflejo del *cursus honorum* de *Palikanus* "el Viejo", que sería el padre del monetal del año 45 a.C: *Libertas* y los *Rostra* serían una alusión al tribunado de la plebe, *Honos* y la silla curul a la pretura. Quizás esta interpretación sería posible en otro contexto histórico, pero es poco creíble en el año 45-44 a.C, en plena exaltación cesariana, cuando César alcanza el poder absoluto. Hubiera sido una gran osadía por parte del monetal dedicar los denarios a la memoria de su padre, un oscuro tribuno de la plebe pompeyano, y utilizar semejantes imágenes en semejantes circunstancias.

MONEDAS DE BRONCE

Combinando los datos expuestos hasta ahora, podemos suponer que el monetal del año 45 a.C. se llamaba *Marcus Lollius Palikanus*. No obstante, Broughton (vol. III p. 127) hipotiza ("may perhaps") que pudiera ser identificado con un *L. Lollius*, cuyo nombre aparece sobre las monedas de bronce que consideramos a continuación.

Después del asesinato de César y durante la guerra civil entre Octavio y Marco Antonio, conocemos unas monedas de bronce acuñadas en la provincia de Cyrenaica-Creta (Chevrollier 2016) (creada en el 67 a.C), datadas entre 37-34 a.C; son los años de Marco Antonio y Cleopatra, entre el 40 a.C. (paz de Brindis, reparto Oriente-Occidente) y el 31 a.C, batalla de Accio.

Hay dos series con el nombre del mismo personaje, un tal *Lucius Lollius*, que sería el gobernador de la provincia, un legado de Marco Antonio: una serie latina acuñada en Cnossos o en Gortyna y una serie griega acuñada en Cyrene; en ambas series aparece en el reverso una silla curul (elemento que sirve para relacionarlo con *Palikanus*); hay una ligera diferencia en cuanto al nombre: en latín lleva *praenomen,* en griego, no. Nunca lleva *cognomen*. Hay tres valores: unidad, mitad, cuarto.

Serie latina

-RPC 908: Anverso: cabeza de Zeus *Diktaios*. Reverso: *sella curullis* y L. LOLLIVS.

-RPC 909: Anverso: cabeza de Artemis *Dictynna*, con carcaj. Reverso: ciervo y L.LOL/LI-VS.

-RPC 910: Anverso: una clava y L. L-OL/LI-VS. Reverso: corona de laurel.

 XVI Congreso Nacional de Numismática (Barcelona, 28, 29 y 30 de noviembre de 2018), pp. 177-190

Serie griega

-RPC 911: Anverso: cabeza de Zeus Amón, en alusión al santuario de Zeus Amón, en el oasis de Siwa. Reverso: silla curul con la leyenda, en letras griegas y en genitivo, ΛΟΛΛΙΟΥ.

-RCP 912: Anverso: cabeza de Apolo. Reverso: un dromedario y ΛΟΛΛΙΟΥ.

-RCP 913: Anverso: cabeza de *Lybia.* Reverso: caduceo y ΛΟΛΛΙΟΥ.

Aunque algunos autores propongan la identificación del monetal *Palikanus* con el gobernador *Lollius*, siempre a causa de la silla curul, no creo que esto sea cierto; como hemos visto, es muy probable que el monetal se llamara *Marcus* y este otro se llama *Lucius*; más confusa todavía me parece la hipótesis de que fuera hijo del tribuno (Ferries, 2007, 427-428). Por una parte, los *Lollii Palikani* no habían abandonado su *cognomen*; por otra, se conoce por las fuentes literarias (Apiano, *Mithr.* 95, un legado de Pompeyo en la guerra contra los piratas) y por un documento epigráfico del siglo I a.C. (CIL I/2 2949 = ILLRP 723b, de Capua) una rama de *Lollii* que usaban el *praenomen Lucius*, pero esto se sale del tema numismático.

Más de veinte años más tarde, durante el principado de Augusto, entre los años 23 y 19 a.C, el *cognomen* PALIK(anus) vuelve a aparecer –por última vez– en unas rarísimas monedas de bronce acuñadas, entre el 20 y el 12 a.C, nuevamente en la provincia de Cyrenaica-Creta. Llevan en el anverso la leyenda IMP AVG TR POT rodeada por una corona de laurel y en el reverso una silla castrense y la leyenda PALIK PR(oconsul/praetor?). De nuevo se trata de un personaje que acuña tan sólo con el *cognomen*.

-RPC 940 y 941: Anverso: IMP AVG TR POT dentro de una corona de laurel. Reverso: PALIK PR(oconsul/praetor?).

HALLAZGOS

Dada la interpretación propuesta, los denarios con la *sella curulis* y la corona habrían sido acuñados durante el último mes de vida de César. En mi opinión, la de *Palikanus* habría sido una emisión muy corta, en especial 473/2b y 2d; esta idea se basa en dos datos: en primer lugar, el número de cuños que Crawford conoce: 39 anversos y 43 reversos para *Libertatis/Rostra* y 30 anversos y 33 reversos para todas las variantes de *Honoris/sella curulis*. Un bajo número si lo comparamos simplemente con los de *P. Valerius Acisculus* (72 anversos y 80 reversos) acuñados también en el año 45 a.C. El otro dato es la escasez de los hallazgos. En el momento histórico en que nos movemos los depósitos (tesoros o tesorillos) son numerosos, ya que al asesinato de César siguió el largo conflicto entre Octavio y Marco Antonio. Los depósitos abundan, pero no las monedas de *Palikanus*. Hace justo 50 años, Crawford (1969, 118-126) inventarió 53 depósitos (hallazgos) datados entre los años 44 y 27 a.C; unos años más tarde (1974, 662-663) constataba la escasez de los denarios que nos ocupan. Personalmente, he intentado (aunque sin mucho éxito) actualizar estos datos y aportar alguna nueva información.

Italia

Los primeros que debemos considerar son los numerosos hallazgos realizados en la Cisalpina (actuales provincias de Módena, Bolonia y Reggio Emilia). En la Emilia Romagna hay los núcleos más significativos de moneda de plata de los últimos años de la República en contextos extra-urbanos; en el territorio de Módena y Bolonia (Poggi 2004) se conocen siete tesoros datados en el decenio 50-40 a.C. durante el cual se produjo la guerra de *Mutina*, hubo estacionamento y movimientos de tropas y se fraguó el segundo triunvirato (año 43 a.C) en los alrededores de Bolonia. Entre ellos:

- El "ripostiglio" de Collecchio (en torno a mil denarios), en el que el último denario datado era precisamente un RRC 473/1 (Poggi 2004, 92), es decir un *Palikanus* de la serie *Libertatis*

- El tesoro de Borzano (RRCH 418; Bellocchi Amoroso, 1981, 21-28, 122, tav. XLIV; Ligabue-Santelli 2012), "frazione" de Albinea, provincia de Reggio Emilia, hallado a finales del siglo XIX; en el Museo de Reggio Emilia se conservan 597 denarios y 514 quinarios, al parecer la mitad del tesoro, que se data en el año 42 a.C. (posterior a *Mutina*) y se pone en relación con las legiones de Marco Antonio; en él hay un denario de *Palikanus,* de la serie *Honoris,* clasificado por Bellocchi (1981, 122, tav. XLIV, nº 752) como RRC 473/ 2 a; al parecer, su estado de conservación era perfecto, flor de cuño.

- El "ripostiglio" de Mornico Losana (provincia de Pavía), cerrado el año 31 a.C; hay al menos un ejemplar de *Libertatis* (RRC 473/1) conservado en las colecciones comunales de Milán (Belloni 1960, p. 222; RRCH 442; Vismara 1994).

En otras regiones de Italia:

- El tesoro de Carbonara, prov. de Bari, (G. Di Petra en *NS*, 1884, 310-318; RRCH 443). Hay uno de la serie *Honoris*, nuevo y dos casi nuevos de la serie *Libertatis*. Se conservan 1476 denarios, menos de la mitad de los que habría cuando se encontró.

- El "ripostiglio" de Cisterna de Latina (RRCH 425; Nicolai 2000, 110), cerrado entre los años 41 y 38 a.C, hallado en 1952; entre los 506 denarios, conservados en el Museo Nazionale Romano, hay un ejemplar de RRC 473/2ª, es decir con HONORIS en el anverso y la silla curul sin corona en el reverso.

- Se hallaron dos ejemplares en las excavaciones de Olbia (Cerdeña) (Perantoni Satta, 1960-61), pero carezco de informaciones concretas.

Hispania

No he conseguido localizar ninguno. No parece haberlos en la Bética ni los hay en ninguno de los diversos depósitos hallados en Empúries y estudiados por M. Campo. Tampoco en Sant Miquel de Lliría (RRCH 397), hallado en 1806 y datado en torno al 44 a.C; hay RRC 470 (Hispania, Pompeyo), RRC 472 (idem) y RRC 474 (*L.Valerius Acisculus*), pero ningún *Palikanus*.

Es bastante llamativo que aparezcan con relativa frecuencia los de *Acisculus* y no de *Palikanus*. Quizás confirmarían la datación en el 44 a.C. y lo corto de la emisión.

Expuestos todos estos datos y antes de intentar sacar algunas conclusiones, es preciso considerar ciertos detalles:

- si se trata de los *Rostra* cesarianos, ello nos llevaría a los inicios del año 44 a.C.

- la variante del tipo 473/2, silla curul sin corona y con corona. ¿tiene algún significado este detalle?

CONCLUSIONES

Sobre la *gens Lollia*

Por la documentación numismática conocemos dos ramas de la *gens*: los *Marci Lollii Palikani*, al parecer cesarianos (aunque en origen fueran pompeyanos) y unos *Lollii* sin *cognomen* y con *praenomen Lucius*, en la *factio* de Marco Antonio. Que sepamos, ninguna de estas ramas alcanzará las más altas esferas del poder; pero, en el año 21 a.C. llegará al consulado un *Marcus Lollius Marci filius*, con fama de muy rico, amigo de Augusto, elogiado por Horacio (*Carm.* 4.9.29-52) y cuyo origen se desconoce; Babelon (p. 147) lo identificaba con el monetal del año 45/44 a.C. y la cronología no lo impediría: sabemos que el cónsul *M. Lollius* murió el año 2 d.C, así que podría haber nacido en torno al 70 a.C. y tener unos 30/35 años a la muerte de César. El problema es que el cónsul (sobre el que hay bastantes testimonios) nunca lleva *cognomen* y en cambio había un *Palikanus* procónsul en Creta-Cyrenaica precisamente entre los años 20-10 a.C. Mejor abstenerse de hace identificaciones y de establecer parentescos sin conocer más documentación.

Hipótesis sobre las acuñaciones de *Palikanus*

Son poco abundantes y fueron acuñadas "a mayor gloria" de César, quizás (esto es una hipótesis) en agradecimiento por la entrada de *Palikanus* en el senado[1] y reflejan acontecimientos del año 44 a.C, por tanto fueron acuñadas en los inicios del año, poco antes de la muerte de César, no en el 45 a.C, como estableció Crawford, un matiz de unos pocos meses, pero que acrecienta su interés no sólo numismático sino también histórico.

(1) Sobre los nuevos senadores de César, ver Syme, 1967, cap. VI.

APÉNDICE DE TEXTOS LITERARIOS

1. Los nuevos *Rostra*

1.1. D.C. 49.43.1-2:… καὶ τὸ βῆμα ἐν μέσῳ που πρότερον τῆς ἀγορᾶς ὂν ἐς τὸν νῦν τόπον ἀνεχωρίσθη, καὶ αὐτῷ ἡ τοῦ Σύλλου τοῦ τε Πομπηίου εἰκὼν ἀπεδόθη. Καὶ ἐπί τε τούτῳ εὔκλειαν ὁ Καῖσαρ ἔσχεν, καὶ ὅτι τῷ Ἀντωνίῳ καὶ τῆς δόξης τοῦ ἔργου καὶ τῆς ἐπ᾽ αὐτῷ ἐπιγραφῆς παρεχώρησε. "…y los rostra, que antes estaban en el centro del foro, fueron desplazados al lugar actual y las estatuas de Sila y de Pompeyo recolocadas. César recibió elogios por esto, y porque dejó a Antonio la gloria de la obra y de la inscripción…."

2. Los honores concedidos a César el año 45 a.C.

2.1. App. *B.C.* 2, 106: Ἀνερρήθη δὲ καὶ πατὴρ πατρίδος, καὶ δικτάτωρ ἐς τὸν ἑαυτοῦ βίον ἠήρέθη καὶ ὕπατος ἐς δέκα ἔτη, καὶ τὸ σῶμα ἱερὸς καὶ ἄσυλος εἶναι καὶ χρηματίζειν ἐπὶ θρόνων ἐλεφαντίνων τε καὶ χρυσέων,…"Fue proclamado padre de la patria y elegido dictador perpetuo y cónsul por diez años; su persona fue declarada sagrada e inviolable; se decretó que dirigiera los asuntos públicos desde un trono de marfil y oro,…"

2.2. D.C., 43.44.1: ἐπὶ δὲ δὴ τῇ νίκῃ ἐκεῖνά τε ὅσα εἶπον ἡ γερουσία ἔγνω, καὶ προσέτι αὐτόν τε Ἐλευθερωτὴν καὶ ἐκάλουν καὶ ἐς τὰ γραμματεῖα ἀνέγραφον, καὶ νεὼν Ἐλευθερίας δημοσίᾳ ἐψηφίσαντο. "En honor de la victoria (Munda) el senado aprobó todos los decretos que he mencionado y además lo llamó "Libertador", escribiéndolo en todos los documentos y votó un templo público a la Libertad.

3. Las *Lupercales* del año 44 a.C.

3.1. Cic.*Phil*. 2. 85: *Sedebat in rostris conlega tuus [Caesar] amictus toga purpurea in sella aurea coronatus. Escendis, accedis ad sellam, (ita eras Lupercus, ut te consulem esse meminisse deberes) diadema ostendis. Gemitus toto foro. Unde diadema? Non enim abiectum sustuleras, sed adtuleras domo meditatum et cogitatum scelus. Tu diadema inponebas cum plangore populi, ille cum plausu reiciebat.* [Cicerón se dirige a Marco Antonio] "Sentado estaba tu colega (César) delante de los *rostra* en la silla aurea, envuelto en la toga púrpura, con una corona (de laurel). Subes a la tribuna, te acercas a la silla (aunque eras Luperco, no debieras olvidar que eras cónsul), muestras una diadema. Se produjo un gemido en todo el foro. ¿De dónde sacaste la diadema? No la habías encontrado abandonada, habías traido de casa la maldad meditada y pensada. Tu le ponías la diadema con el llanto del pueblo, él la rechazaba con el aplauso."

3.2. Livio, *Per.* 116: *Caesar ex Hispania quintum triumphum egit. Et cum plurimi maximique honores a senatu decreti essent (inter quos ut parens patriae appellaretur et sacrosanctus ac dictator in perpetuum esset) invidiae adversus eum causam praestiterunt, quod senatui deferenti hos honores, cum ante aedem Veneris Genetricis sederet, non adsurrexit, et quod a M. Antonio cos., collega suo, inter lupercos currente diadema capiti suo impositum in sella reposuit, et quod…*

"César celebró su quinto triunfo (al volver) de Hispania. Puesto que el senado le concedió muchos y grandes honores (entre ellos que fuera llamado padre de la patria, que fuera inviolable y dictador perpetuo), se convirtieron en causa de odio contra él, porque, estando sentado delante del templo de Venus Genitrix, no se levantó ante el senado que le concedía estos honores y porque dejó en la silla la diadema que le había puesto sobre la cabeza el cónsul M.Antonio, su colega, que corría entre los lupercos."

3.3. Vell. 2.56: *Cui magnam invidiam conciliarat M. Antonius, omnibus audendis paratissimus, consulatus collega, inponendo capiti eius Lupercalibus sedentis pro rostris insigne regium, quod ad eo ita repulsum erat, ut non offensus videretur.* "Contra el cual [César] había conciliado un gran odio su colega en el consulado, M. Antonio, dispuesto a cualquier audacia, al imponerle, mientras estaba sentado ante los *rostra* durante las *Lupercales*, un símbolo regio, que él rechazó para que no pareciera una ofensa."

3.4. Suet. *Caes*. 79: …*Lupercalibus pro rostris a consule Antonio admotum saepius capiti suo diadema reppulerit atque in Capitolium Ioui Optimo Maximo miserit.* "Durante las *Lupercales,* delante de los *rostra,* rechazó la diadema que Antonio intentó ponerle en la cabeza y la envió al Capitolio a Júpiter Optimo Máximo."

3.5. App. *B.C.* 2. 109: ...ἀλλὰ θεώμενον αὐτὸν ἐν ἀγορᾷ τὰ Λουπερκάλια ἐπὶ θρόνου χρυσέου, πρὸ τῶν ἐμβόλων, Ἀντώνιος ὑπατεύων σὺν αὐτῷ Καίσαρι,… ἐπὶ τὰ ἔμβολα ἀναδραμὼν ἐστεφάνωσε διαδήματι, ὁ Καῖσαρ ἀπέρριψε τὸ διάδημα. Καὶ ὁ Ἀντώνιος αὖθις ἐπέθηκε, καὶ ὁ Καῖσαρ αὖθις ἀπερρίπτει... «Cuando [César] estaba en el foro contemplando en su silla de oro delante de los *rostra* las *Lupercales,* Antonio que era colega de César en el consulado.....saltó sobre los *rostra* y lo coronó con una diadema. .....César arrojó la diadema, Antonio se la colocó de nuevo y César de nuevo la arrojó.»

Bibliografía

Alteri, G. (1990): *Tipologia delle monete della Repubblica di Roma* (*con particolare riferimento al denario*), Ciudad del Vaticano.

Babelon, E. (1885-1886): *Description historique et chronologique des monnaies de la République romaine*, París.

Backendorf, D. (1998): *Römische Münzschätze des zweiten und ersten Jahrhunderts v. Chr. vom italienischen Festland*, Berlín.

Bellocchi Amoroso, L. (1981): *Le monete romane dei Civici Musei de Reggio Emilia*, Roma.

Belloni, G.G. (1960): *Le monete romane dell'età repubblicana: catalogo delle raccolte numismatiche*, Milán.

Blanchet, A. (1904): "Le *congiarium* de César et les monnaies signées Palikanus", *Congresso Internazionale Scienze Storiche di Roma 1903*, VI, pp. 177-182.

Broughton, (1968): *The magistrates of the Roman Republic (supplement)*, 2 vol., Cleveland.

Burnett, A.; Amandry, M.; Ripollés, P.P. (1992): *Roman Provincial Coinage*, vol. I, Londres (*RPC*).

Campo, M. (2000): "Sobre dos depósitos de denarios romano-republicanos procedentes de *Emporion*", *Actas del X Congreso Nacional de Numismática, Albacete 1999*, Madrid, pp. 327-333.

Campo, M.; Castanyer, P.; Santos, M.; Tremoleda, J. (2016): "Depósito de época de Augusto hallado en la ínsula 30 de Empúries y el atesoramiento de denarios c.73 A.C.-4 D.C.", *Nvmisma* 260, pp. 7-37.

Coarelli, F. (1985): *Il foro romano* II. *Periodo repubblicano e augusteo*, Roma.

Crawford, M. (1969): *Roman Republican Coin Hoards*, Londres (RRCM).

Crawford, M. (1974): *Roman Republican Coinage*, Cambridge (RRC).

Crawford, M. (1985): *Coinage and money under the Roman Republic*, Londres, 1985

Chaves, F. (1989): "Tesoros de monedas inéditos ocultados en la Bética durante la República romana. II: Linares y Cortijo de Cosmes", *Homenaje al Profesor Antonio Blanco Freijeiro*, Madrid, pp. 215-241.

Chaves, F. (1996): *Los tesoros en el sur de Hispania: conjuntos de denarios y objetos de plata durante los siglos II y I a.C.*, Sevilla.

Chevrollier, F. (2016): "Les monnayages communs à la Crète et à la Cyrénaïque au Ier s. av.J.-C. et la formation de la province romaine. Vers une histoire partagée?", Asolati, M. (ed.), *Le monete di Cirene e della Cirenaica nel Mediterraneo. Problemi e prospettive*, Padua, pp. 245-257 [*Atti del V Congresso Internazionale di Numismatica e di Storia Monetaria*, Padova 2016].

Espluga, X. (2006): "Usos de lo "religioso" en la moneda romana de época republicana", *Moneda, Cultes i Ritus. X Curs d'Història monetària d'Hispania*, Barcelona, pp. 31-45.

Ferries, M.-C. (2007): *Les partisans d'Antoine*, Burdeos.

Grueber, H.A. (1970): *Coins of the Roman Republic in the British Museum*, vol. I, 1910, Londres.

Hurtado, T.; Lledó, N. (2005): "El tesoro de denarios romanos republicanos de Sant Miquel de Llíria", Ribera, A.; Ripollés, P.P., *Tesoros monetarios de Valencia y su entorno*, Valencia, pp. 61- 82.

Kajanto, I. (1965): *Latin Cognomina*, Helsinki.

Ligabue, G.; Santelli, G. (2012): *Il tesoro di Borzano: denari e quinari (42-41 a.C.)*, Albinea (RE).

Mannsperger, B. (1974): "Libertas-Honos-Felicitas. Zur Prägung des Münzmeisters Palikanus", *Chiron* 4, pp. 327-342.

Nicolai, R.M. (2000): "Il ripostiglio di Cisterna (Latina). Catalogo, indici", *Bollettino di Numismatica* 34-35, pp. 7-144

Nicolet, Cl. (1976): "Tessères frumentaires et tessères de vote", *L'Italie préromaine et la Rome républicaine* (*Mélanges offerts à Jacques Heurgon*), vol. II, Roma, pp. 695-716.

Pena, M.J.; Oller, M. (2014): "La leyenda de *Valeria Luperca* y el denario de *L.Valerius Acisculus*", *Ágalma. Ofrenda desde la Filología Clásica a Manuel García Teijeiro*, Valladolid, pp. 831-840.

Perantoni Satta, G. (1960-1961): "Rinvenimenti in Sardegna di monete della Repubblica romana", *Annali dell ' Istituto Italiano di Numismatica* 7-8, pp. 91-152.

Poggi, C. (2004): "I tesori di moneta romana repubblicana dal territorio di Modena e Bologna (I secolo a.C.)", Ercolani Cocchi, E.; Morelli, A.L.; Neri, D., *Romanizzazione e moneta: la testimonianza dei rinvenimenti nell'Emilia Romagna*, Florencia, pp. 89-95.

Sear, D.R. (1998): *The history and coinage of the Roman Imperators 49-27 BC*, Londres.

Sherk, R.K. (1969): *Roman Documents from the Greek East: Senatus Consulta and Epistulae to the age of Augustus*, Baltimore (*RDGE*).

Solin, H. (2003): *Die griechischen Personennamen in Rom*, 3 vol., Berlin.

Syme, R. (1967): *The Roman Revolution*, Oxford, 1939 (trad. francesa, *La Révolution Romaine*, París, 1967).

Villaronga, L. (1993): *Tresors monetaris de la Península Ibèrica anteriors a August. Repertori i anàlisi*, Barcelona.

Vismara, N. (1994): *Il ripostiglio di Mornico Losana (Pavia),* Milán.

Weinstock, St. (1971): *Divus Iulius*, Oxford.

Woytek, B. (2003): *Arma et nummi. Forschungen zur römischen Finanzgeschichte und Münzprägung der Jahre 49 bis 42 v. Chr.,* Viena.

Zehnacker, H. (1973): *Moneta: recherches sur l'organisation et l'art des émissions monétaires de la République romaine, 289-31 av. J.-C.,* Roma, 2 vol., [BEFAR 222].

Zanker, P. (1992): *Augusto y el poder de las imágines* (revisión técnica de W. Trillmich), Madrid, (original: *Augustus und die Macht der Bilder*, Munich, 1987).



Figura 1.- 1. *RRC 473/1 (MNAC/Gabinet Numismàtic de Catalunya);* ***2.*** *RRC 473/2d (www. icollector.com);* ***3.*** *RRC 497/2b (www.wildwinds.com) (todas las monedas están ampliadas).*

XVI Congreso Nacional de Numismática (Barcelona, 28, 29 y 30 de noviembre de 2018), pp. 177-190

Sumario

XVI Congreso Nacional de Numismática (Barcelona, 28, 29 y 30 de noviembre de 2018), pp. 191-209

Nuevos datos sobre el inicio de la circulación monetaria en las Islas Baleares: los campamentos romanos de Son Espases y Sanitja

Marta Campo y Maria Clua Mercadal***

Alberto López-Mullor, in memoriam

Resumen

Se estudian los hallazgos monetarios de los yacimientos de Son Espases, situado en la periferia de la ciudad de Palma de Mallorca, y Sanitja, en la costa norte de la isla de Menorca. Ambos asentamientos se interpretan como campamentos militares, fundados por los romanos poco después de la conquista de las Baleares en 123-121 a.C. Los hallazgos muestran que, para suministrar moneda a la población involucrada en el proceso de dominación y administración de las islas, Roma decidió importar moneda desde su capital, aunque también circularon pequeñas cantidades de otros numerarios. A lo largo de la primera mitad del siglo I a.C, sobre todo en Son Espases, apenas se aprecia renovación de la masa monetaria, por lo que fue necesario usar moneda muy desgastada y recurrir a la práctica de partir viejos ejemplares de bronce.

* * * *

CARACTERÍSTICAS DE LOS CAMPAMENTOS DE SON ESPASES Y SANITJA

Según las fuentes literarias, en el 123 a.C. el senado romano encargó la conquista de las islas Baleares para luchar contra los piratas al cónsul Quinto Cecilio Metelo, el cual tras una campaña de dos años, en el 121 a.C. regresó a Roma, donde celebró un triunfo y se le concedió el título honorífico de Baleárico. Las islas fueron incorporadas a la *Hispania Citerior* y, en seguida, los romanos debieron instalar puntos de vigilancia además de campamentos como los de Son Espases y Sanitja. La conquista de las Baleares también propició la creación de las ciudades de *Palma* y *Pollentia*, fundadas directamente por Metelo según Estrabón (5, 1), aunque la arqueología indica que ello debió producirse más tarde, pues no existen restos anteriores al inicio del segundo cuarto del siglo I a.C. (Orfila, 2008, 22-26; López-Mullor *et al*. 2008) (Fig. 1.1).

* Sociedad Ibero Americana de Estudios Numismáticos. martacampodiaz@gmail.com

** Gabinet Numismàtic de Catalunya. Museu Nacional d'Art de Catalunya. maria.clua@museunacional.cat

El yacimiento de Son Espases se localizó en el año 2007, con motivo de la construcción de un gran hospital en este solar, situado en la periferia de Palma (Mallorca) y a unos 4 km de la costa. Esta importante zona arqueológica, de unos 62.000 m^2, ha sido interpretada por los directores de la excavación como un campamento militar romano (Estarellas *et al.*, 2012, 2013a, 2013b, 2014 y 2015). La fundación del campamento, situado en un lugar estratégico algo elevado sobre el nivel del mar, ha sido datada por los arqueólogos *c.* 120/110 a.C, coincidiendo con la fase inicial de la conquista romana de las Baleares. Son Espases está situado junto a restos muy arrasados de un poblado talayótico y en él se diferencian tres zonas.

Conjunto de estructuras

Ocupan unos 2.800 m^2 de superficie, tienen un trazado ortogonal y han sido interpretadas como un campamento militar romano de reducidas dimensiones, con estructuras muy simples como la de una casa con patio central y un posible edificio de alojamiento. Las cerámicas estudiadas de estos edificios documentan tres horizontes cronológicos. Los dos primeros se fechan *c.* 120/110 a.C. y corresponden a materiales localizados en estratos de regularización del terreno natural en el momento de su construcción (fase A) y en los pavimentos de tierra batida (fase B). El tercer horizonte (fase C), se data *c.* 50 a.C, y corresponde a materiales de los niveles de abandono y amortización (López Mullor *et al*., 2011, p. 449; Estarellas *et al*., 2013a, p. 78). Hay que señalar que los materiales de estos últimos niveles son muy escasos (Estarellas *et al*., 2015), como ha puesto de relieve Pena (en prensa), y no hay datos que documenten bien la evolución de estas estructuras a lo largo de la primera mitad del siglo I a.C.

Depósitos

Se han localizado 169 depósitos en fosas excavadas en la roca natural y de diferentes dimensiones, interpretados como de carácter religioso o ritual. Contenían cerámicas –la mayoría eran fragmentos de ollas y platos de uso común y sobre todo ánforas de vino–, algunos objetos de prestigio como fíbulas o un *sympulum* y restos de huesos de animales, que se relacionan con sacrificios rituales, además de monedas en 16 depósitos (Estarellas *et al*., 2012, 48-54). Los excavadores descartan que estas fosas fueran vertederos, aunque Pena (en prensa) plantea la posibilidad de que estén relacionados con una rápida amortización del campamento.

Dos grandes surcos

Tienen una profundidad máxima de 40 cm, están excavados en la roca natural y llenos de restos cerámicos. Con una longitud de 111 y 70 metros, discurren paralelos manteniendo una separación máxima entre ambos de 3 metros. Se ubican entre el oeste de las estructuras y los depósitos rituales, por lo que servirían para delimitar ambas zonas. Si bien en su origen estos surcos o fosos pudieron tener una función defensiva, Pena (2020) propone que pudieron servir de vertederos cuando el campamento fue amortizado (Fig. 1.2). El otro campamento militar romano del que estudiamos los hallazgos monetarios se localiza en el puerto natural de Sanitja, junto al Cap de Cavalleria (Mercadal, Menorca) (Contreras 1998 y 2006; Contreras *et al*., 2006. Además,

hemos de agradecer a F. Contreras documentación inédita sobre este campamento). El yacimiento está situado en el lado sureste de la bahía de Sanitja, en una cima situada a unos 15-20 m sobre el nivel del mar. Inicialmente fue un pequeño asentamiento militar, sin un recinto defensivo, fundado poco después de las campañas Q. Cecilio Metelo de 123-121 a.C. Estaría ocupado por un reducido grupo de soldados destinados al control y vigilancia de la ruta de navegación de la costa norte de Menorca.

Más adelante se documenta una nueva fase del establecimiento que va de *c.* 100 a.C. a *c.* 75/45 a.C. y cuya potenciación se sitúa en los años 70 del siglo I a.C, por lo que se relaciona con las Guerras Sertorianas. Se construyeron nuevos edificios, limitados por un foso, algún tramo ciclópeo y el desnivel propio de la topografía del lugar, que indican un perímetro interior del campamento de unos 4000 m². Se trata de una ordenación más acorde con los patrones de arquitectura campamental romana y apropiado para acoger una pequeña guarnición militar, que los investigadores proponen compuesta por legionarios de origen latino y, en base al material bélico encontrado, también honderos baleáricos. Como consecuencia de la instalación de este campamento militar, en el lado oeste de la ensenada de Sanitja, nació un nuevo enclave a modo de ciudad portuaria, que se convertiría en la *civitas* de *Sanisera*. A mediados del siglo I d.C, Plinio el Viejo (*Nat. Hist*. III, 78) citó la ciudad de *Sanisera* además de las de *Iamo* (Ciutadella) y *Mago* (Mahón).

ESTUDIO DE LOS HALLAZGOS MONETARIOS

Presentación de las monedas

En Son Espases se ha encontrado 72 monedas en contextos anteriores al abandono del establecimiento a mediados del siglo I a.C. A demás se ha localizado un bronce de Claudio I en un depósito posterior a este período y tres de época medieval-moderna, que no tratamos en este estudio. Hemos de agradecer a los directores de la excavación, Marilena Estarellas, Josep Merino y Francisca Torres, que nos hayan permitido presentar este avance de los hallazgos monetarios de Son Espases. Queremos dedicar este trabajo a nuestro admirado colega Alberto López-Mullor, el cual nos animó a estudiar este numerario y con el que sostuvimos interesantes conversaciones sobre el yacimiento de Son Espases.

En el campamento de Sanitja se han recuperado 42 monedas en las campañas de 1996, 1998 y 2005-2008. Debemos agradecer a Fernando Contreras, director de las excavaciones y de "Sa Nitja. Gestió del Patrimoni Mediterrani", que nos haya facilitado el estudio de estos materiales, además de proporcionarnos los datos técnicos y las fotografías de una parte de las monedas.

Los hallazgos monetarios de ambos yacimientos forman conjuntos muy homogéneos, compuestos por emisiones acuñadas mayoritariamente a lo largo el siglo II a.C. aunque, como comentaremos, el elevado desgaste de muchos de los ejemplares indica que pudieron continuar en circulación hasta bien entrado el siglo I a.C. Sintetizamos estos hallazgos en el siguiente cuadro:

	Son Espases	%	Sanitja	%
Roma	52	72,22	21	49,99
Cartago			1	2,38
Emisiones griegas	3	4,16	1	2,38
Ebusus	4	5,55	6	14,28
Emisiones ibéricas	3	4,16	4	9,52
AE ilegibles	10	13,88	9	21,42
Total	**72**		**42**	

Cuadro 1.- *Cuadro general de los hallazgos monetarios de Son Espases y Sanitja.*

En cuanto a otros hallazgos en las Baleares de emisiones acuñadas con anterioridad a mediados del siglo I a.C, existen bastantes datos que comentaremos más adelante y entre los que destacan el numerario recuperado en la ciudad romana de *Pollentia*. Sin embargo, desconocemos la datación de la gran mayoría de los contextos arqueológicos en los que se han recuperado monedas, lo que hace especialmente significativos los hallazgos de los campamentos de Son Espases y Sanitja, al ofrecer un horizonte cronológico bastante preciso.

Las emisiones romanas

	Son Espases	%	Sanitja	%	Pollentia	%
Victoriato	4	7,69				
Victoriato forrado	1	1,92	2	9,52		
Denario	4	7,69	2	9,52	14	17,07
Denario forrado			1	4,76		
As	**31**	**59,61**	**13**	**61,90**	**61**	**74,39**
As partido	1	1,92				
Semis	6	11,53			2	2,43
Triente	2	3,84	1	4,76	1	1,21
Cuadrante	2	3,84	1	4,76	3	3,65
Sextante?			1	4,76	1	1,21
Uncia	1	1,92				
Total	**52**		**21**		**82**	

Cuadro 2.- *Hallazgos de emisiones romanas de Son Espases, Sanitja y Pollentia.*

El 72,22% de los hallazgos de Son Espases y el 50% de los de Sanitja son emisiones oficiales de Roma y victoriatos forrados (*vid.* Cuadro 1). Por lo tanto en ambos campamentos el numerario romano es el más abundante, mostrando la voluntad de los conquistadores de aprovisionar estos

XVI Congreso Nacional de Numismática (Barcelona, 28, 29 y 30 de noviembre de 2018), pp. 191-209

enclaves con su propia moneda. Roma prefirió transportar la moneda desde su capital, antes que abrir una ceca en las Baleares que facilitara el suministro de numerario a las tropas, funcionarios y demás gentes involucradas en el proceso de dominación y administración de las islas. Ello contrasta con la política de Roma en la isla de *Ebusus*, donde permitió que su ceca, en funcionamiento desde el siglo IV a.C, continuara acuñando moneda de bronce hasta el inicio del Imperio. Además en la Hispania peninsular, a lo largo del siglo II a.C, Roma permitió la apertura de numerosas cecas, que acuñaron en nombre de la población local.

La fuerte incidencia del numerario de Roma también está documentada en otros enclaves de la isla de Menorca (Campo, 1979, 101; Ripollès, 1982, 448) y Mallorca (Manera, Granados, 1979a, 95), entre los que destacan los hallazgos de *Pollentia* (Manera, Granados, 1979b, 41; Ripollès 1982, 126-130; Mattingly 1983). La ciudad de *Pollentia* (Alcudia) es el yacimiento arqueológico más importante de época romana de la isla de Mallorca, que si bien se suponía fundada hacia 123-121 a.C. a raíz de la conquista de las Baleares por Q. Cecilio Metelo, no hay evidencias arqueológicas anteriores a *c.* 70 a.C, excepto en el área de Sa Portella, donde hay algunos signos de ocupación hacia fines del siglo II e inicios del I a.C. Según los datos recopilados por Ripollès (1982, 454), el 66,66% de los hallazgos de monedas acuñadas ente *c*. 195 y 27 a.C, eran emisiones romanas.

En cuanto a la moneda de plata, hay que destacar, en primer lugar, el hallazgo en Son Espases de 4 victoriatos de la ceca de Roma; además de la presencia de 1 victoriato forrado en Son Espases y 2 en Sanitja. Recordemos que según la cronología de Crawford (1974), el victoriato se creó hacia el 211 a.C, y su fabricación continuó hasta *c.* 179-170 a.C. Si bien los victoriatos oficiales de Son Espases presentan un grado de uso notable, éste no es demasiado acusado si consideramos el tiempo que ya llevaban en circulación cuando se perdieron o depositaron. Esto indica que la moneda de plata no debió tener un uso tan cotidiano como el numerario de bronce, que, como veremos, presenta en general un desgaste mucho más acusado.

También hay que señalar que tanto los 4 denarios encontrados en Son Espases como los 2 de Sanitja se emitieron con anterioridad a la fundación de estos campamentos. Por lo tanto, no hay ejemplares de plata fabricados durante los años en que estuvieron activos ambos enclaves, a pesar que fue un período en el que Roma acuñó un considerable volumen de numerario de plata, y que éste llegó a la Hispania peninsular como muestran los tesoros.

Tanto en los yacimientos de Son Espases como en el Sanitja, la moneda de bronce romana es el numerario más abundante. En el primero, los 42 ases, 11 divisores y un victoriato forrado suponen el 61,11% del total de los hallazgos identificados. Además, es probable que también sean romanos algunos de los bronces que, por su acusado grado de desgaste, hemos tenido que considerar como ilegibles. En Sanitja también está documentada una fuerte circulación de bronces romanos. Concretamente se han localizado 13 ases, 3 divisores y 2 victoriatos forrados que equivalen al 42,85% de los hallazgos. La fuerte incidencia en las Baleares de la moneda de bronce, también está constatada por otros hallazgos. Destacamos los de la ciudad de *Pollentia*, donde suponen el 55,28% del total de las emisiones de entre *c.* 195-27 a.C. (Ripollès, 1982, 454). También significativo es el

depósito encontrado en el yacimiento talayótico de Torelló d'en Cintes (Mahón), ocultado a principios del siglo I a.C. y compuesto por 385 bronces romanos, uno de Populonia y uno de *Untikesken* (Arévalo y Marcos, 1988).

Finalmente hay que recordar que la primera mitad del siglo II a.C. fue el período en que Roma produjo un mayor volumen de moneda de bronce. Posteriormente cada vez se acuñó menos bronce hasta que hacia el 80 a.C, este numerario cesó de emitirse en la capital hasta el 23 a.C. Por lo tanto, la mayor parte de la moneda romana de bronce encontrada en Son Espases y Sanitja ya hacía años que se había acuñado cuando se fundaron estos campamentos y todavía más tiempo cuando fueron abandonados a mediados del siglo I a.C. El elevado grado de desgaste de la mayor parte de las piezas refleja perfectamente este hecho.

Hallazgos de otras emisiones

	Son Espases	Sanitja
Cartago		1
Ebusus	4	6
¿Emporion?	1	
Massalia	2	1
Untikesken	2	
Kese	1	3
Ceca incierta del N.E. de la Citerior		1
Total	**10**	**12**

Cuadro 3.- *Hallazgos de emisiones de no romanas de Son Espases y Sanitja.*

La situación estratégica ocupada por las Baleares en las rutas marítimas del Mediterráneo occidental facilitó que llegaran a estas islas algunas monedas del mundo griego y púnico. Del ámbito griego, se ha localizado en Son Espases una posible fracción de plata de *Emporion* de fines del siglo III a.C, además de dos pequeños bronces de *Massalia*, de los que también se ha recuperado un ejemplar en Sanitja. Estos bronces, acuñados a lo largo del siglo II y la primera mitad del I a.C, se fabricaron en gran cantidad y tuvieron una fuerte difusión por las costas mediterráneas de la Galia e Hispania. Las emisiones cartaginesas están representadas por un único bronce de fines del siglo III a.C. en Sanitja. Estas emisiones apenas circularon por las Baleares, aunque se han documentado algunos ejemplares tanto en la isla de Mallorca (Manera y Granados, 1979a, p. 95), como en la de Menorca donde la mayor parte procedían de Cerdeña (Campo, 1979, 101; Zucca, 2003).

Del taller de *Ebusus* se han recuperado diversos bronces en Sanitja y en Son Espases de cronologías algo diferentes. De los 4 bronces de Son Espases, probablemente 3 ejemplares fueron acuñados en el siglo III a.C. con anterioridad a *c.* 225 a.C. y uno en el siglo II a.C. De los 6 bronces de Sanitja, uno data de fines del siglo III a.C. y 2 de los siglos III o II a.C, además de 3 del siglo I

a.C. y por lo tanto contemporáneos a la última fase del campamento. La proximidad de *Ebusus* a las Baleares no propició la llegada regular de sus emisiones, como indican los escasos ejemplares ebusitanos recuperados (Campo, 2013, 75-76), a pesar del gran volumen de producción de esta ceca y de la llegada de cerámicas y de ánforas púnico-ebusitanas, bien documentadas en Son Espases (López Mullor *et al*., 2011, 454-455 y 460-461).

Como es bien sabido, a lo largo del siglo II a.C. en la Hispania peninsular se abrieron una gran cantidad de cecas, algunas de las cuales estuvieron en funcionamiento hasta mediados del I a.C. En Son Espases y Sanitja se han recuperado muy pocas piezas de estos talleres, a pesar de su considerable volumen de producción. Se trata fundamentalmente de ejemplares de *Untikesken* (Empúries) y *Kese*, talleres situados en la costa de la Citerior, que produjeron un volumen muy considerable de numerario. Estas cecas son también las mejor representadas en *Pollentia*, aunque en esta ciudad el grado de incidencia en la circulación fue mucho más elevada, alcanzando el 30% de las emisiones de entre 195 y 27 a.C. (Ripollès, 1983, 454-455).

SOBRE LOS LUGARES DE HALLAZGO DE LAS MONEDAS DE SON ESPASES

	Estructuras	Depósitos	Surcos	Total
Roma, victoriato	1	2	1	4
Roma, denario	2	2		4
Roma, as	11	16	5	32
Roma, divisores AE	2	7	2	11
Victoriato forrado	1			1
Grecia, *Emporion?*		1		1
Massalia	1	1		2
Ebusus	1	3		4
AE Ibéricos	1	2		3
AE ilegibles	1	4	1	6
AE Ilegibles partidos	2	2		4
Total	23 **31,94%**	40 **55,55%**	9 **12,49%**	72

Cuadro 4.- *Lugares de hallazgo de las emisiones de Son Espases.*

La singularidad de las tres zonas identificadas en Son Espases obliga a examinar brevemente los lugares de hallazgo de las monedas, aunque estos comentarios son provisionales en espera del estudio definitivo del yacimiento por parte de los directores de la excavación, Estarellas, Merino y Torres. Como vemos en el Cuadro 4, el 31,94% de los hallazgos proceden de la zona

de las Estructuras, el 55,55% de los Depósitos y el 12,49% de los dos Surcos. Todavía no es posible valorar estos porcentajes hasta conocer con más precisión el sitio excavado y la potencia de materiales de cada área. De todos modos, podemos indicar que las características del numerario localizado en las tres zonas son muy parecidas, y no se observan diferencias significativas por lo que se refiere al valor nominal, ceca o cronología de las emisiones.

Mención especial merecen las 40 monedas recuperadas en 15 de los 169 depósitos localizados en el yacimiento. Como ya hemos comentado, se trata de depósitos de diferentes dimensiones, alguno de 160 m^2 pero la mayoría de menos de 10 m^2, que estaban repletos de materiales, especialmente cerámicas y restos de huesos. En 10 de estos depósitos se encontró una única moneda y en otros 5, diversos ejemplares. Por lo tanto, solo un 9,46% de los depósitos contenía alguna moneda, por lo que no puede considerarse que su deposición fuera una práctica habitual por parte de los habitantes del campamento. Por otra parte, todavía no disponemos de datos suficientes para determinar en qué casos pudo ser un hecho intencionado o casual. De momento, y hasta que no se realice el estudio completo de esta zona, adelantamos las características de las monedas de los depósitos que contenían más de un ejemplar, y de algunas de sus características arqueológicas publicadas.

. Depósito 88 (5 monedas): 1 divisor de plata de ¿*Emporion*? de fines del siglo III a.C?; 1 cuarto de ¿*Ebusus*? de los siglos IV-III a.C; 1 victoriato y 2 ases de Roma del siglo II a.C (Inv. núm. 3, 18, 24, 53 y 56; Fig. 3). Se trata del depósito más extenso, con una superficie de 164 m^2, que junto con las monedas contenía la mayor concentración de cerámicas, fauna y cenizas, además de una pieza singular como es una plomada con forma de ánfora. (Estarellas *et al*., 2012, 50). La cronología de las monedas es muy variada, y el grado de desgaste de las más antiguas muy acusado.

. Depósito 175 (3 monedas): 1 victoriato de Roma de c. 179-170 a.C, 1 as de Roma de 169-158 a.C. y otro del siglo II a.C. (Inv. núm. 4, 12 y 16; Fig. 3). Este depósito, ubicado muy cerca de la zona de estructuras, era uno de los más grandes y en él se pudieron documentar diferentes concentraciones de materiales, que se han interpretado como dispuestos de modo ritual. Hay que destacar que uno de los ases se encontró bajo el cuello de una ánfora y que las 3 monedas localizadas tenían muy poco desgaste (Estarellas *et al*., 2012, 50-52; Estarellas *et al*., 2014, 14, figs. 11 y 14).

. Depósito 199 (11 monedas): 1 denario, 5 ases y 2 semises de Roma del siglo II a.C; 3 bronces ilegibles, de los que uno estaba partido (Inv. núm. 9, 19, 21, 29, 37, 38, 42, 45, 63, 66 y 70; Fig. 3). Este depósito, situado cerca de las estructuras, tenía una extensión de 18,34 m^2 y contenía una gran cantidad de huesos de animales sacrificados, dispuestos de forma ritual (Estarellas *et al*., 2012, 52-55; *id*. 2014, 14-16; fig. 11 y 14). Se trata del depósito con mayor número de monedas, que tienen en común un acusado grado de desgaste, además de estar partida una de ellas.

. Depósito 194 (8 monedas): 1 cuarto de *Ebusus* de *c*. 300-225 a.C; 1 denario del 138 a.C. y 3 ases de Roma del siglo II a.C; 1 pequeño bronce de ¿*Massalia*? de *c.* 200-150 a.C; 1 mitad de *Untikesken* de fines del siglo II a.C. y 1 bronce ilegible (Inv. núm. 7, 15, 33, 39, 54, 58, 61 y 68; Fig. 3). Todavía no disponemos de datos sobre la extensión y contenido de este depósito y en cuanto a las monedas hay que señalar que el denario de Roma de 138 a.C, apenas tenía desgaste, lo que contrasta con el acusado desgaste de los ases romanos.

. Depósito 69 (3 monedas): 1 triente de Roma de la primera mitad del siglo II a.C, con poco desgaste; 1 cuarto de *Ebusus* del siglo II a.C, muy desgastado; 1 bronce ilegible partido en un cuarto (Inv. núm. 49, 59 y 72; Fig. 3). Carecemos de datos sobre las características arqueológicas de este depósito.

En base a los datos que disponemos, podemos señalar que en estos depósitos las monedas suponían muy poco en relación a la gran cantidad de otros materiales. Tampoco se observa una relación entre su extensión y el número de monedas localizadas en cada uno de ellos. Otro dato a destacar es que en algunos depósitos el grado de desgaste es homogéneo, como en el 175, pero en general es bastante diferente. Por lo tanto, pudieron depositarse a lo largo de un cierto período de tiempo, aunque habrá que contrastar la datación de las monedas con la de los materiales cerámicos de las UE en que se encontraron. El hallazgo de monedas partidas en dos depósitos indica que debieron estar en uso a mediados del siglo I a.C. aunque ello no implica un uso continuado desde fines del siglo II a.C. Concretamente, las 11 monedas del depósito 199 tenían en común un acusado grado de desgaste, además de estar partida una de ellas, mientras que en el depósito 69, contrasta el relativamente poco desgaste de un triente de Roma de la primera mitad del siglo II a.C, con un cuarto de bronce ilegible.

CONSIDERACIONES FINALES

. Los hallazgos monetarios de Son Espases y Sanitja reflejan las dificultades que tuvieron los romanos para satisfacer las necesidades de numerario de las tropas y demás personas involucradas en el proceso de dominación de las Baleares. Roma no aplicó en estas islas la misma política monetaria que había utilizado en la Península Ibérica como es la de permitir o estimular la apertura de cecas locales, sino que prefirió importar numerario desde su capital. Sin embargo, esto no les resultó fácil pues cuando a partir de 123-121 a.C. iniciaron la conquista de las Baleares, la ceca de Roma producía muy poca moneda de bronce, por lo que los romanos se vieron obligados a suministrar ases y divisores, que en buena parte ya hacía mucho tiempo que se había fabricado. Más difícil de comprender es la presencia de viejos victoriatos y la ausencia de moneda de plata posterior a *c*. 123-121 a.C, pues durante los años de actividad de estos asentamientos la ceca de Roma continuó la acuñación de denarios y estos llegaron sin dificultad hasta la Península Ibérica como atestiguan los tesoros.

. Sobre la poca presencia de otros numerarios en estos campamentos hay que recordar que los hallazgos en diversos yacimientos de las Baleares indican que, antes de la llegada de los romanos, la población indígena apenas había tenido contacto con la moneda. Sólo muy esporádicamente habían llegado algunos ejemplares de la cercana *Ebusus,* así como del mundo griego y cartaginés.

. En Son Espases se han documentado 59 ejemplares claramente anteriores a la fundación del establecimiento y solo 4 posiblemente acuñados entre fines del siglo II a.C. y principios del I a.C,

de los que 3 son bronces ibéricos y uno de *Massalia*. En Sanitja la cronología de los hallazgos es algo diferente. De las 30 monedas bien identificadas, 24 son anteriores a *c.* 123-121 a.C, 3 son bronces de *Ebusus* del siglo I a.C. y 3 bronces ibéricos posteriores a fines del siglo II a.C. Por lo tanto, porcentualmente la incidencia de emisiones acuñadas entre fines del siglo II a.C. y mediados del siglo I a.C. es más intensa en Sanitja (20%) que en Son Espases (6,34%). Ello concuerda con la potenciación del campamento de Sanitja en la primera mitad del siglo I a.C. y la muy escasa localización de materiales cerámicos de este período en Son Espases.

. En ambos yacimientos algunas de las monedas anteriores a *c.* 123-121 a.C., mostraban poco desgaste, pero otras eran casi o totalmente ilegibles, por lo que pudieron quedar en circulación hasta bien entrado el siglo I a.C. Además de algunos materiales cerámicos de *c.* 50 a.C. hallados en Son Espases, otro dato que parece indicar que a mediados del siglo I a.C, el establecimiento todavía no había sido abandonado, o al menos abandonado totalmente, es la presencia de 5 monedas de bronce partidas intencionadamente, práctica que está documentada en la Península Ibérica desde mediados del siglo I a.C.

INVENTARIO DE LOS HALLAZGOS EN SON ESPASES

Al final de los datos técnicos de cada moneda, la letra E indica que el ejemplar procede de la zona de Estructuras, la S de los Surcos y la D de los Depósitos.

Emisiones de la República romana

1. Victoriato de Roma, *post*. 211 a.C. AR, 2,49 g, 19 mm, 6 h. RRC 44/1 o 53/1 (E).
2. Igual al anterior. AR, 2,85 g, 16 mm, 12 h (S).
3. Igual al anterior. AR, 2,62 g, 16 mm, 2 h. RRC 44/1 o 53/1? (D 88).
4. Victoriato de Roma, 179-170 a.C. AR, 2,57 g, 18 mm, 11 h. RRC 162/1a (D 175).
5. Victoriato forrado, primera mitad s. II a.C. AE, 3,00 g, 19 mm, 11 h (E).
6. Denario de Roma, *post*. 211 a.C. AR, 3,36 g, 18 mm, 3 h (E).
7. Denario de Roma, C. RENI, 138 a.C. AR, 3,61 g, 18 mm, 12 h. RRC 231/1 (D 194).
8. Denario de Roma, SEX. PO, 137 a.C. AR, 3,82 g, 19 mm, 11 h. RRC 235/1c (E).
9. Denario de Roma, s. II a.C. hasta *c*. 121 a.C. AR, 2,48 g, 17 mm (D 199).
10. As de Roma, 209-208 a.C. AE, 32,94 g, 35 mm, 9 h. RRC 50/3 (D 187).
11. As de Roma, P. BLAS, 169-158 a.C. AE, 19,25 g, 32 mm, 3 h. RRC 189/1var. (D 155).
12. As de Roma, 169-158 a.C. AE, 23,16 g, 31 mm, 9 h. RRC 194/1 (D 175).

 XVI Congreso Nacional de Numismática (Barcelona, 28, 29 y 30 de noviembre de 2018), pp. 191-209

13. Igual al anterior. AE, 20,45 g, 31 mm, 3 h. RRC 194/1 (D 70).

14. As de Roma, C. MAIANI,153 a.C. AE, 19,45 g, 30 mm, 11 h. RRC 203/2 (E).

15-41. Ases de Roma, *c*. 211 a.C.- s. II a.C., AE, emisión indeterminable. 15. 27,03 g, 31 mm, 9 h (D 194); 16. 22,54 g, 29 mm, 8 h (D 175); 17. 21,79 g, 32 mm, 10 h (E); 18. 31,72 g, 31 mm, 10 h (D 88); 19. 30,67 g, 34 mm, 11 h (D 199); 20. 27,62 g, 33 mm, 9 h (E); 21. 27,16 g, 31 mm, 7 h (D 199); 22. 26,85 g, 31 mm, 9 h (E); 23. 25,01 g, 31 mm, 3 h (E); 24. 24,36 g, 32 mm, 3 h (D 88); 25. 23,70 g, 31 mm, 9 h (S); 26. 22,79 g, 32 mm, 6 h (E); 27. 21,93 g, 31 mm, 6 h (S); 28. 19,88 g, 31 mm, 3 h (S); 29. 13,79 g, 27 mm, 5 h (D 199); 30. 42,42 g, 36 mm, 10 h (E); 31. 35,73 g, 34 mm, 7 h (E); 32. 33,93 g, 35 mm, 12 h (E); 33. 29,22 g, 32 mm, - h (D 194); 34. 24,29 g, 33 mm, 1 h (S); 35. 22,12 g, 34 mm, 11 h (D 10); 36. 9,53 g, 28 mm, partido (E); 37. 31,56 g, 34 mm (D 199); 38. 27,63 g, 34 mm (D 199); 39. 27,75 g, 33 mm (D 194); 40. 26,54 g, 32 mm (E); 41. 23,57 g, 31mm, 11 h (S).

42-46. Semises de Roma, s. II a.C., AE, emisión indeterminable. 42. 11,54 g, 24 mm, 12 h (D 199); 43. 9,13 g, 23 mm, 12 h (D 135); 44. 7,83 g, 23 mm, 2 h (D 63); 45. 7,67 g, 21 mm, 1 h (D 199); 46. AE, 6,52 g, 21 mm, 3 h (S).

47. Semis de Roma, 135-125 a.C. AE, 5,66 g, 21 mm, 12 h. RRC 272/1 (E).

48. Triente de Roma, *c*. 211 a.C.-mediados s. II a.C. AE, 9,53 g, 25 mm, 3 h (D 40).

49. Triente de Roma, primera mitad s. II a.C. AE, 7,47 g, 21 mm, 6 h (D 69).

50. Cuadrante de Roma, M. FABRINI, 132 a.C. AE, 3,62 g, 19 mm, 11 h. RRC 251/3 (S).

51. Cuadrante de Roma, 135-125 a.C. AE, 2,84 g, 19 mm, 12 h. RRC 272/2 (D 200).

52. Uncia de Roma, *post*. 211 a.C. AE, 3,62 g, 17 mm, 5 h. RRC 56/7 (E).

Emisiones griegas, ebusitanas e ibéricas

53. Fracción griega, ¿*Emporion*?, final s. III a.C? AR, 0,35 g, 9 mm (D 88).

54. Pequeño bronce de ¿*Massalia*?, *c*. 200-150 a.C. AE, 2,27 g, 19 mm, 6 h. Depeyrot 1999, tipo 34-35 (D 194).

55. Pequeño bronce de *Massalia*, *c.* 130- *c.* 121a.C. AE, 2,00 g, 14, mm, 6 h. Depeyrot 1999, tipo 47-48 o 51-53 (E).

56. Cuarto de ¿*Ebusus*?, s. IV-III a.C. AE, 1,78 g, 14 mm, 4 h? (D 88).

57. Cuarto de *Ebusus*, *c.* 300-225 a.C. AE, 2,89 g, 14 mm, 3 h. Campo 1976, grupo VIII, núm. 8 (E).

58. Igual al anterior. AE, 2,74 g, 15 mm (D 194).

59. Cuarto de *Ebusus*, s. II a.C. AE, 1,69, 15 mm, 1 h. Campo 1976, grupo XVIII (D 69).

60. Mitad de *Untikesken*, final s. II–inicio I a.C. AE, 7,14 g, 21 mm, 6 h (D 48).

61. Mitad de *Untikesken*, final s. II a.C. AE, 2,93 g, 18 mm, 2 h. CNH p. 147 núm. 46 (D 194).

62. Cuarto de *Kese*, final s. II–inicio I a.C. AE, 2,05 g, 13 mm, 10 h. CNH p. 164 núm. 42 (E).

Monedas ilegibles de bronce

63. 12,27 g, 23 mm (D 199); 64. 4,89 g, 19 mm (E); 65. 3,13 g, 18 mm (S); 66. 2,26 g, 16 mm (D 199); 67. 2,11 g, 17 mm (D 205); 68. 0,66 g, 17 mm (D 194); 69. 1,40 g, 18 mm (E); 70. 1,37 g, 18 mm (D 199); 71. 1,15 g, 17 mm, partida (E); 72. 0,54 g, 8 mm, partida en un cuarto (D 69).

INVENTARIO DE LOS HALLAZGOS EN SANITJA

Emisiones de la República romana

1. Victoriato forrado, primera mitad s. II a.C. AE, 3 g, 17 mm.

2. Igual al anterior. AE, 2,14 g, 16-17 mm, 3 h.

3. Denario de Roma, C. IVNI C.F, 149 a.C. AR, 4,37 g, 17 mm. RRC 210/1.

4. Denario de Roma, M. FOVRI. L.F PHILI, 119 a.C. AR, 4 g, 18 mm, 12 h. RRC 281/1.

5. Denario forrado, s. II- 1ª mitad I a.C. AE, 2 g, 16 mm.

6. As de Roma, MAT?, 179-170 a.C. AE, 17 g, 30 mm. RRC 162/3?

7. As de Roma, SAFRA, 150 a.C. AE, 21 g, 26 mm. RRC 206/1.

8. As de Roma, L. SEMPR PITIO, 148 a.C. AE, 22,37 g, 31mm, 7 h. RRC 216/2b.

9-17. Ases de Roma, *c*. 211 a.C.- s. II a.C., AE, emisión indeterminable. 9. 31,42 g, 33 mm, 9 h; 10. 28 g, 32 mm; 11. 25 g, 29 mm; 12. 25 g, 30 mm; 13. 24,94 g, 32 mm, 11 h; 14. 23,77 g, 29 mm, 11 h; 15. 23 g, 30 mm; 16. 22 g, 28 mm; 17. 21 g, 28 mm.

18. As de Roma, s. II a.C. - inicio I a.C. AE, 15 g, 28 mm.

19. Triente de Roma, 2ª mitad s. II a.C. AE, 3,63 g, 18 mm, 12 h.

20. Cuadrante de Roma, mediados s. II a.C. AE, 6,08 g, 22 mm, 3 h.

21. ¿Sextante? de Roma, mediados s. II a.C. AE, 4,68 g, 20 mm, 1 h.

Emisiones cartaginesas, massaliotas, ebusitanas e ibéricas

22. Cartago, c. 221-210 a.C. AE, 4,72 g, 21 mm, 12 h. SNG, Copenhague, núm. 307-323?

23. Pequeño bronce de *Massalia*, *c*. 130- c. 121 a.C. AE, 2 g, 14 mm. Depeyrot 1999, tipo 47-48 o 51-53.

24. Cuarto de *Ebusus*, s. III-II a.C. AE, 3 g, 16 mm. Campo 1976, grupo VIII o XVIII?

25. Cuarto de *Ebusus*, s. III-II a.C. AE, 3 g, 15 mm. Campo 1976, grupo VIII o XVIII?

26. Cuarto de *Ebusus*, *c*. 225-218 a.C. AE, 2,44 g, 16 mm, 2 h. Campo 1976, grupo XII-15.

27. Semis de *Ebusus*, s. I a.C. AE, 4,95 g, 21 mm, 6 h. Campo 1976, grupo XIX.

28. Semis de *Ebusus*, s. I a.C. AE, 6,25 g, 21 mm, 3 h. Campo 1976, grupo XIX núm. 72 o 75?

29. Semis de *Ebusus*, s. I a.C. AE, 6 g, 29 mm. Campo 1976, grupo XIX

30. Unidad de *Kese*, mediados s. II a.C. AE, 21,03 g, 32 mm, 3 h. CNH p. 159 núm. 4.

31. Mitad de *Kese*, segunda mitad s. II a.C. AE, 8,65 g, 22 mm, 3 h. CNH p. 161 núm. 23.

32. Unidad de *Kese*, final s. II a.C. - inicio I a.C. AE, 5,72 g, 25 mm, 5 h. CNH p. 165 núm. 55.

33. Cuarto de ceca ibérica del NE de la Citerior, final s. II a.C. - inicio I a.C. AE, 4 g, 14 mm.

Monedas ilegibles de bronce

34. 17 g, 26 mm; 35. 6 g, 20 mm; 36. 3,12, 17 mm; 37. 3 g, 15 mm; 38. 3 g, 17 mm;

39. 3 g, 16 mm; 40. 3 g, 16 mm; 41. 2 g, fragmento; 42. 0,46 g. 9 mm.

Bibliografía

Arévalo, A.; Marcos, C. (1988): *El depósito moneda de Torelló d'En Cintes (Mahón, Menorca)*, Barcelona-Madrid.

Campo, M. (1976): *Las monedas de Ebusus*, Barcelona.

Campo, M. (1979): "Circulación monetaria en Menorca", *Symposium Numismático de Barcelona*, I, pp. 97-110.

Campo, M. (2013): "La moneda de Ebusus y su proyección mediterránea" Areválo, A.; Bernal, D.; Cottica, D. (eds.), *Ebusus y Pompeya, ciudades marítimas. Testimonios monetales de una relación*, Cádiz, pp. 61-81.

Contreras, F. (1998): "Sanisera, ciudad romana de Menorca. Su origen", Garrido, C. (ed.), *Las culturas antiguas de las Illes Balears*, Palma, pp. 303-305.

Contreras, F. (2006): "El campamento militar romano del Puerto de Sanitja, Patrimonio Histórico y Artístico. Prehistoria e Historia Antigua, Historia de las Islas Baleares", *El Mundo* 16, Palma, pp. 192-197.

Contreras, F.; Müller, R.; Valle, F.J. (2006): "El asentamiento militar romano de Sanitja (123-45 a. C.): una aproximación a su contexto histórico", *Mayurqa* 31, pp. 231-249.

Crawford, M. H. (1974): *Roman Republican Coinage*, Cambridge.

CNH = Villaronga 1994.

Depeyrot, G. (1999): *Les monnaies hellénistiques de Marseille*, Wetteren.

Estarellas, M.M.; López Mullor, A.; Martín, A.; Merino, J.; Torres, F. (2013a): "La cerámica asociada a las construcciones del establecimiento romano de Son Espases (Palma de Mallorca), siglos II-I aC.", *Actas del I Congreso Internacional de la SECAH*, Cádiz, vol. II, pp. 73-112.

Estarellas, M.M.; Merino, J.; Torres, F. (2012): "Noves dades sobre els inicis de la romanització de Mallorca. Els treballs arqueològics a Son Espases Vell de Palma", Sánchez León, M.L. (ed.), *Les Balears romanes. Nous estudis*, Palma, pp. 31-60.

Estarellas, M.M., Merino, J., Torres, F. (2013b): "El jaciment romà de Son Espases: l'organització de les estructures", *V Jornades d'arqueologia de les Illes Balears*, pp, 149-154.

Estarellas, M.M., Merino, J., Torres, F. (2015): "El yacimiento arqueológico de Son Espases Vell de Palma (Illes Balears) y los inicios de la romanización de Mallorca", *L'Africa Romana*, 20/2, Roma, pp. 1651-1659.

López Mullor, A.; Estarellas, M.M.; Merino, J. (2008): "Tres conjuntos cerámicos del final de la República y del Alto Imperio hallados en Can Muntanyans, Palma (Mallorca)", *SFECAG, Actes du Congrès de L'Escala-Empúries*, Marsella, pp. 129-152.

López Mullor, A.; Martín, A.; Estarellas, M.M.; Merino, J.; Torres, F. (2011): "La céramique associé aux constructions de l'établissement romain de Son Espases (Palma de Majorque), IIe-Ier siècles avant J.-C.", *SFECAG, Actes du Congrès d'Arles*, Marsella, pp. 449-466.

López Mullor, A.; Martín, A.; Estarellas, M.M., Merino, J., Torres, F. (2013): "La cerámica dels horitzons fundacionals del lloc itàlic de Son Espases, Palma (Mallorca)", *V Jornades d'arqueologia de les Illes Balears*, pp, 155-166.

Manera, E.; Granados, O. (1979a): "Aproximación a la circulación monetaria en el àrea rural de la isla de Mallorca", *Symposium Numismático de Barcelona*, I, pp. 91-95.

Manera, E.; Granados, O. (1979b): "Aproximación a la circulación monetaria en la ciudad romana de Pollentia (Alcudia, Mallorca) hasta el 294 d JC", *Symposium Numismático de Barcelona*, II, pp. 40-45.

Mattingly, H.B. (1983): "Roman Pollentia: Coinage and History", Arribas, A. (ed.), *Pollentia. Estudio de los materiales, I. Sa Portella, Excavaciones 1957-1963*, Palma de Mallorca, pp. 244-301.

Orfila, M. (2008): "La intervención de Q. Cecilio Metelo sobre las Baleares (123 a 121 a.C.). Condiciones previas y sus consecuencias", *Pyrenae* 39, 2, pp. 7-45.

Pena, M.J. (2020): "Reflexiones sobre el yacimiento de Son Espases Vell (Palma. Mallorca)", *Homenatge al Dr. Alberto López Mullor. Estudis sobre ceràmica i arqueologia de l'arquitectura*, Barcelona pp. 81-87.

RIC I = Sutherland 1984.

Ripollès, P.P. (1982): *La circulación monetaria en la Tarraconense Mediterránea*, Valencia.

RRC = Crawford 1974.

Sutherland, C.H.V. (1984): *The Roman Imperial Coinage, vol. I., 31 BC to AD 69*, Londres.

Villaronga, L. (1994): *Corpus nummum Hispaniae ante Augusti aetatem*, Madrid.

Zucca, R. (2003): "Le monete puniche di zecca sarda di Son Salomó, Ciutadella (Minorca) e il riflesso della guerra dei mercenari in Sardegna e nelle Baleari", *Mayurqa* 29, pp. 85-96.

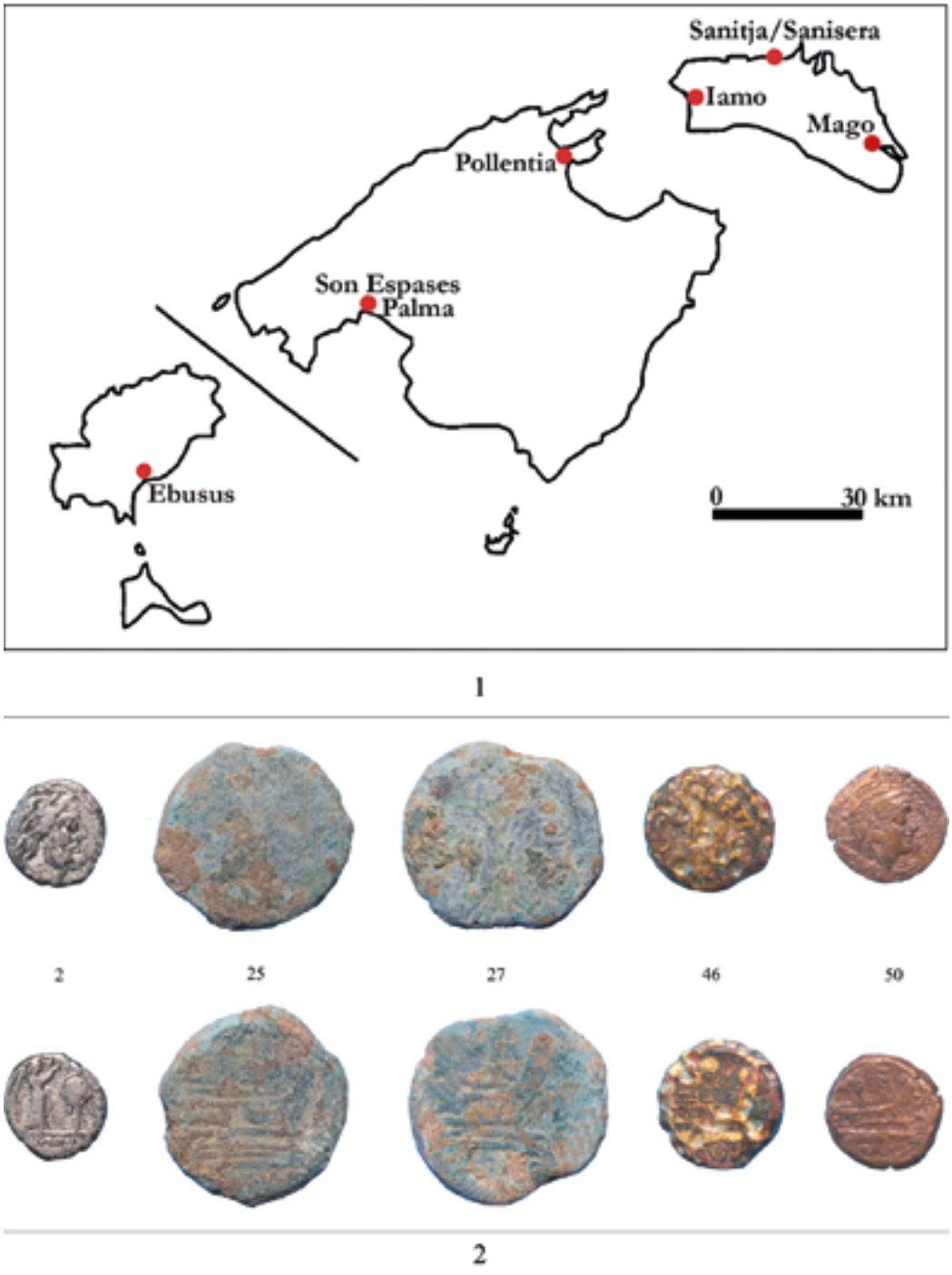


Figura 1.- 1. *Mapa de situación de las ciudades y yacimientos mencionados en el texto;* ***2.*** *Hallazgos de emisiones romanas en los dos Surcos de Son Espases (Numeración según inventario).*

 XVI Congreso Nacional de Numismática (Barcelona, 28, 29 y 30 de noviembre de 2018), pp. 191-209



Figura 2.- *Hallazgos en la zona de las Estructuras de Son Espases: núm.1, 5, 6, 8, 36, 14, 20, 22, 26, 47 y 52, emisiones romanas; 55, Massalia; 57, Ebusus; 62, Kese; 69. Ilegible (Numeración según inventario).*



Figura 3.- *Hallazgos en los Depósitos de Son Espases: núm. 3, 4, 7, 9, 42, 12, 16, 45, 49 y 51, emisiones romanas; 61, Untikesken; 70 y 72. Ilegibles (Numeración según inventario).*

XVI Congreso Nacional de Numismática (Barcelona, 28, 29 y 30 de noviembre de 2018), pp. 191-209



Figura 4.- *Hallazgos en Sanitja: núm. 8, 14, 2, 3, 19 y 20, emisiones romanas; 22, Cartago; 26 y 28, Ebusus; 30-32, Kese (Numeración según inventario).*

Sumario

XVI Congreso Nacional de Numismática (Barcelona, 28, 29 y 30 de noviembre de 2018), pp. 211-227

La moneda romana de dos campos militares: la Batalla de *Baecula* y el asedio de *Iliturgi*, 208-206 a.C.

Juan Pedro Bellón Ruiz[1], M.ª Paz García-Bellido** e Ignacio Montero****

Resumen

Presentamos el análisis de los hallazgos de moneda romana en dos escenarios bélicos asociados a la Segunda Guerra Púnica y desarrollados en un margen concreto de tiempo, entre el 208 y el 206 a.C, la Batalla de Baecula y el asedio y destrucción del oppidum de Iliturgi respectivamente, ambos tras la toma por Escipión el Africano de Qart Hadasht.

Los dos escenarios cuentan con descripciones literarias detalladas, y ahora, con estudios arqueológicos que facilitan el estudio de los elementos que integran dichos escenarios, campamentos y zonas de asedio, y quizás lo más importante, los materiales contextualizados en dichos escenarios. Ambos casos son un paradigma metodológico que nos permiten proponer fechas más precisas para los inicios de la circulación de la moneda romana en Hispania vinculada a los movimientos de los ejércitos en conflicto, especialmente, la del sistema denarial.

* * * *

INTRODUCCIÓN

El interés de los datos que aquí presentamos radica en que los materiales proceden todos ellos de sitios históricamente importantes con detallados relatos que nos han dejado los historiadores, tanto Tito Livio como Polibio, cuando narran la Segunda Guerra Púnica. *Baecula*, como el sitio de una batalla en la que luchan Escipión el Africano y Asdrúbal Barca en el 208 y en la que se

(1) Investigación realizada en el marco del Proyecto Excelencia I+D *Metodología para el estudio arqueológico de campos de batalla y asedios en el contexto de la Segunda Guerra Púnica: Metauro, Iliturgi y Cástulo (207/206 a.n.e.)* (HAR2016-77847-P)

* Instituto Universitario de Investigación en Arqueología Ibérica. Universidad de Jaén. jbellon@ujaen.es

** Ex-Investigadora *Ad Honorem*. Instituto de Historia, CSIC. paz.garcia-bellido@cchs.csic.es

*** Instituto de Historia, CSIC. ignacio.montero@cchs.csic.es

decide realmente el final de la Segunda Guerra Púnica, e *Iliturgi* como una ciudad ibérica asediada y castigada por Escipión en el 206, ya terminada la contienda, que fue destruida como castigo por la muerte de Cneo y Publio Cornelio Escipión, padre y tío del Africano, en el 211 a.C. (Fig. 1.1). Ambos historiadores nos proporcionan el contexto histórico, nos describen las circunstancias y nos enumeran a los participantes, datos estos de enorme importancia para poder interpretar bien los materiales que nos llegan a las manos[2]. El hecho de que sean acontecimientos tan próximos entre sí en tiempo y en espacio, nos va a permitir estudiar las ausencias y presencias en uno y otro con mayor precisión y marcar horizontes de llegada de moneda romana a Hispania aunque, naturalmente, hemos de ser conscientes de que los materiales documentados no son todos y es peligroso argumentar con unas ausencias que no sabemos si fueron entonces reales o son hoy los efectos de la falta de artefactos arqueológicos que no han llegado a nuestras manos.

La circulación monetaria muestra en ambos acontecimientos, *Baecula* e *Iliturgi*, que los ejércitos romanos se alimentaron básicamente de moneda hispano-cartaginesa, muy abundante en el territorio meridional, como sabemos bien por todos los tesoros y hallazgos que nos han llegado desde Andalucía: Mazarrón, Martos, Granada, Cerro Colorado, etc. Además, desde la conquista de *Qart Hadasht* en el 209, Escipión utilizó los *chremata* cartagineses para alimentar su ejército y entre ellos hemos de enumerar la moneda hispano-cartaginesa (García-Bellido, Bellón, Montero, 2015, *passim*). Así pues, de moneda romana, no nos ha llegado sino la que algún soldado perdió en el campo de batalla o en el asedio del poblado porque en ninguno de los dos casos los romanos llevaban la caja militar consigo. En *Baecula,* porque el ataque romano se hace desde *Qart Hadasht* donde quedaría no solo la caja militar sino los estipendia de los soldados, y en el cartaginés porque Asdrúbal huyó de la batalla antes de la derrota puesto que su fin principal era llevar a Italia avituallamiento (Pol. X, 37,5 y 39, 7-8), entre el que se valoraba sobre todo el dinero; es decir que tampoco se perdió la caja militar cartaginesa. En *Iliturgi* el ataque consiste en el asedio de una población ibérica en la que las tropas cartaginesas practicamente ya no intervienenen pero, y esto es muy interesante, el numerario que utilizaban estas gentes ibéricas de *Iliturgi*, ciudad sita entonces en el Cerro de la Muela, era el hispano-cartaginés el que había monetizado toda la zona desde el 237, fecha en la que llegan los Barca a la Península.

En este trabajo vamos a presentar solo la moneda romana hallada en esos dos sitios, la escasa moneda romana que indudablemente perteneció a soldados que la perdieron en el fragor de la batalla y del asedio. Recordamos que la moneda de *Baecula* está ya publicada en García-Bellido, Bellón y Montero (2015), pero no las dos semiuncias que aquí presentamos, por haber aparecido con posterioridad. Así, se trata de muy pocos ejemplares: dos semiuncias procedentes de lo que parece haber sido el campamento romano de Escipión tras la batalla de *Baecula* y en *Iliturgi* una uncia, un quadrans, más un quinario hallados en las zonas de asedio, extramuros, allí donde las fuentes dicen que tuvo lugar el ataque romano (Livio XXVIII 19 y 20; XXXIV 10).

(2) Los trabajos en *Iliturgi* no se han terminado y esperamos tener más datos sobre los porcentajes de las procedencias monetarias.

XVI Congreso Nacional de Numismática (Barcelona, 28, 29 y 30 de noviembre de 2018), pp. 211-227

BAECULA

Los trabajos realizados a través del Proyecto *Baecula*, entre los años 2002 y 2014 han permitido documentar arqueológicamente la estructura de un campo de batalla de la Segunda Guerra Púnica (Bellón *et al.*, 2015). Como ya hemos indicado en otros trabajos, esta experiencia nos aporta dos elementos fundamentales: la escala del campo de batalla y del conjunto de su escenario, y un corpus de materiales adscrito y coherente desde el punto de vista tipológico, con un contexto bélico de finales del siglo III a.C. en el marco del propio conflicto armado.

Y no solo eso. Nuestra metodología permite integrar las fuentes escritas en el análisis arqueológico, no considerándolas antagónicas o epistemológicamente distintas. Es más, la elección de este caso de estudio vino determinada precisamente por el detalle con el que tanto Polibio (X, 38 a 40) como Tito Livio (XXVII 18, 1 a 20), describen el escenario de la Batalla de *Baecula*, hoy localizado en Santo Tomé (Jaén) y no como se mantuvo durante décadas sin un cuestionamiento historiográfico evidente, en Bailén.

Puntualmente, como ya expusimos en un primer trabajo (García-Bellido *et al.*, 2015, 397-425), la presencia de la moneda en el campo de batalla se ha documentado en base a la prospección arqueológica superficial con detector de metales, en el ámbito de toda la extensión del campo de batalla (Fig. 1.2), pero también gracias a la excavación puntual de las zonas campamentales, donde encontramos atestiguada precisamente la coherencia del registro arqueológico de superficie. En efecto, como ya expusimos en un trabajo monográfico sobre los campamentos de este escenario (Bellón *et al.*, 2016), en el Campamento B (Escipión) pudimos constatar una secuencia de uso de varias estructuras (pozos) con una micro-secuencia integrada por: moneda hispano-cartaginesa en la base del pozo, seguida de evidencia de la destrucción intencionada del campamento (restos de cerámica de almacenaje destruida y quemada intencionalmente) y, finalmente, en el relleno postdeposicional inmediato, la presencia de las semiuncias de las que más adelante trataremos.

En el resto del campo de batalla (fuera de los campamentos) constatamos la inexistencia de moneda romana perdida durante el desarrollo de la batalla, es decir, que ambas semiuncias, tal y como se constata en La Palma (Noguera, 2008 y 2009), se vinculan a un ámbito campamental romano.

La articulación de la metodología de prospección, con las excavaciones de los campamentos y el análisis del conjunto del escenario plantean dos cuestiones que ayudan a explicar el desarrollo de la batalla: por un lado, la distancia entre los campamentos enemigos resultó ser excesiva y facilitó la maniobra de escape de Asdrúbal Barca; por otro, y en relación con éste, Asdrúbal gozaba de una posición estratégica que dificultaba la visibilidad por el ejército romano del conjunto del escenario, facilitando la maniobra de huída por la cara oculta al general romano (Bellón *et al*., 2017).

La moneda romana del Cerro de Las Albahacas (Baecula)

Volviendo al análisis numismático, las dos semiuncias aparecieron juntas en el estrato superior del pozo del Cerro de las Albahacas, allí donde los excavadores establecen que se asentó el campamento de Escipión el Africano tras vencer a Asdrúbal Barca. Este había elegido ya lugar

para la batalla en el mismo cerro, buscando la ventaja de un ataque desde una zona alta respecto a cualquiera que ocupara el enemigo. Del campamento romano proceden las dos semiuncias, de la misma serie y cuya acuñación parece haber sido reciente por el excelente estado de conservación en que nos han llegado.

El hallazgo en el campo del 208 nos da sin duda una fecha *ante quem* pero además, por lo que conocemos de los patrones del bronce romano para estas fechas nos puede ayudar a precisar mejor su cronología. La acuñación del primer bronce romano sigue el patrón de su unidad metrológica, la libra de 324 gramos de 12 onzas, pero el coste en bronce de estas enormes monedas obliga al Estado a ir reduciendo su peso de manera rápida en fechas que no sabemos precisar muy bien, entre otras cosas porque la reducción es progresiva, sin líneas que marquen horizontes, pero desde luego, de manera muy rápida durante la Segunda Guerra Púnica. De as libral, pasamos al as semilibral, al postsemilibral y de él al cuadrantal (con peso de tres onzas) y al sextantal (de dos onzas). La reducción continúa –uncial y semiuncial– pero las dos últimas fuera de los límites cronológicos que aquí nos interesan. El problema mayor es que no tenemos fechas exactas para estas reducciones, pero sí sabemos que durante la Segunda Guerra Púnica se llevaron a cabo las reducciones de postsemilibral a la sextantal, y a esta última todos creemos que vino asociada la creación del denario, por fin la primera plata propiamente romana, porque antes se habían acuñado didracmas romano-campanas de sistema griego. Las fechas propuestas para esta última reducción y para la creación del denario han sido muchas y controvertidas, pero hoy, desde los trabajos de R. Thomsen (1957-1961) y de M. Crawford (1974), se da una fecha del 211 a.C. para la reducción sextantal y la creación del denario que vendría a substituir el cuadrigato, moneda de muy mala calidad de aleación y de un sistema muy reducido de didracma. Los historiadores nos mencionan como síntoma de crisis durante la Segunda Guerra Púnica la mala calidad de los cuadrigatos (Zonaras 8,26,14). El denario se crea pues como moneda fuerte en calidad y peso, sin que podamos asociar este refuerzo de la moneda con un hecho histórico que hubiera permitido a Roma llevar a cabo tal reforma monetaria en el 211 a.C. Los hallazgos hispánicos parecen no avalar esta fecha sino una posterior en dos años, la del 209, y tras la conquista de *Qart Hadasht*, hecho que como bien narran las fuentes supuso un alivio y un traslado a Roma de inmenso capital en plata y otros *chremata*. Los análisis de isótopos del quinario hallado en *Iliturgi*, que más abajo comentaremos, muestran efectivamente que el mineral es hispánico.

Por todo ello, es importante determinar qué monedas romanas aparecen y en qué contextos cronológicos las hallamos para precisar o consolidar las fechas que manejamos. Hispania es un campo excelente para ello porque conocemos muy bien los distintos horizontes en los que la tropa romana, en oleadas, va entrando y con ella, en los bolsillos de los soldados, las nuevas monedas emitidas en Roma. Un examen más exhaustivo del tema ya lo planteó García-Bellido (1990, 107-127 y 2011, *passim*).

Tenemos de momento tres yacimientos militares con moneda romana que nos pueden dar cronologías fehacientes. Nos referimos al campamento de La Palma (Tarragona) abandonado en el 208 a.C. tras la conquista de *Qart Hadasht* (Noguera, 2008, 36), a la batalla de *Baecula* del mismo 208 y al asedio de *Iliturgi* del 206 (Bellón *et al.*, 2018)

Semiuncias (Fig. 2.1)

Las dos semiuncias, de una misma emisión pertenecen al sistema semilibral, reducción del peso de la libra romana para la acuñación del bronce. R. Thomsen (ERC II, 39-48, 625-28) y M. Crawford (RRC 596 y 592) suponen que en el 217 se rebaja el paso de la libra monetaria al de una semilibral y del 215 al 212 a postsemilibral, en el 214 a cuadrantal y en el 211 a sextantal. Con esos cálculos y dada la buena calidad de nuestras semiuncias y su presencia también en el campamento de La Palma que se supone abandonado en el 208, nuestras semiuncias con 6'53 y 6'47 corresponden a un patrón semilibral de 162 gr, o postsemilibral, pero desde luego no a un sextantal de 57 gr con semiuncias de 2'37 gr que, sin embargo, por fecha, según Thomsen y Crawford le correspondería. Estas monedas y su claro horizonte cronológico 210-208, hace suponer que el sistema sextantal no había entrado todavía en la circulación, como tampoco el denario, también ausente en estos dos yacimientos de La Palma y *Baecula*. Nuestras semiuncias pertenecen al pie de un as post semilibral, es decir, a un as de entre 162 y 81 gramos, con una onza de 13'5 a 6'75 gramos, este último peso ya el del cuadrantal, pero evidentemente anterior al sextantal.

1.- Núm. inv. 70.- Roma, 217-215 a.C. (s. Crawford) semiuncia 6'53g, RRC 38/7as. Perteneciente a un as semilibral de 157'68.

Anverso: Cabeza de Mercurio a derecha. Está tocado con bonete rematado por pequeñas alas. Presenta rozaduras profundas en la superficie.

Reverso: Proa de nave a derecha. bajo el velamen plegado se observan dos toletes que recuerdan los glóbulos de valor, pero es decoración del barco.

La moneda parece haber sido reacuñada sobre otra anterior que no somos capaces de identificar. Ello se ve especialmente en el reverso donde han quedado marcas en el centro de la proa. Delante aparece un delfín que corresponde a la moneda primera. El flan está lleno de grandes poros, índice de la fundición de los flanes, cuyos rastros no han desaparecido porque la acuñación no ha sido suficientemente profunda, o el flan estaba demasiado frío.

M. Crawford en RRC (p. 149), siguiendo a Thomsen (ERC II 32-6) supone que la emisión estaría basada en un as semilibral de *c.* 132 gramos y sin embargo el nuestro es más alto, correspondiente a 156 g. Esta diferencia en la semiuncia teórica de 5'5 gramos a los 6'53 de nuestra pieza puede deberse sin embargo a que la moneda anterior, la que ha sufrido la reacuñación, fuese de mayor peso, pero veremos que la siguiente, también una semiuncia de la misma emisión, pesa 6'47, muy poco menos.

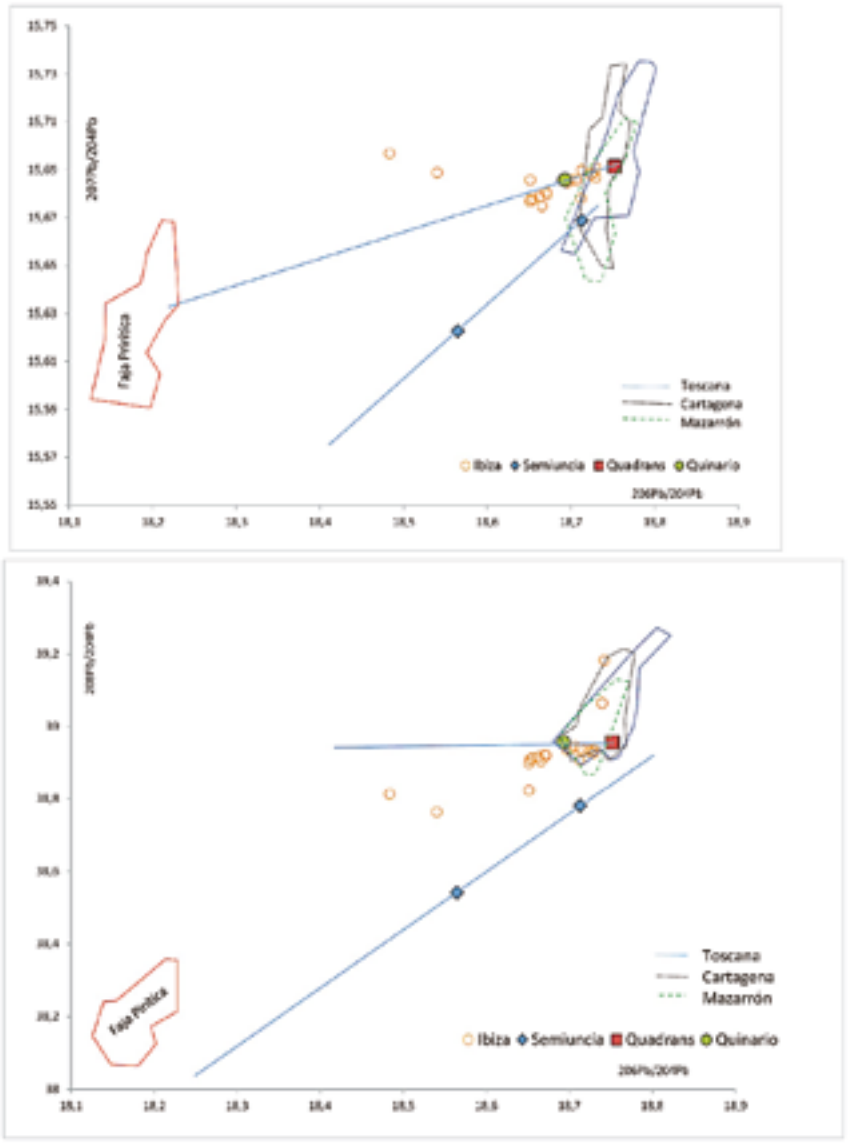
2.- Núm. inv. 53.- Roma 217-215 a.C. (s. Crawford) 6'47, RRC 38/7, similar a la anterior. As semilibral correspondiente de 155'28 g. Esta no tiene mellas, ni es fruto de una reacuñación, de manera que nos permite aseverar que ambas semiuncias son de patrón semilibral.

El hecho de que hayan aparecido dos piezas de la misma emisión y juntas puede señalar, que la acuñación es reciente y no ha tenido mucho tiempo de dispersarse y mezclarse con otras anteriores o posteriores, ello más el hecho de que en el campamento de La Palma se haya encontrado esta misma emisión (RRC 38) refuerza la hipótesis de que las tres piezas pertenecen a una misma

emisión, más aún cuando allí se hayan también ejemplares de la siguiente emisión, la 39 –una semiuncia, una uncia y un quadrans–, indicador de que la emisión estaba en plena circulación. Debemos de constatar que no hay moneda alguna de la emisión RRC 40, ni en La Palma ni en *Baecula* lo que nos permite suponer que las emisiones 38 y 39 fueron las últimas en llegar con las tropas de Escipión el Africano, y darle una cronología inmediatamente *ante quem* 210, fecha en la que el general llega a *Emporion* y con él, posiblemente, estas monedas más recientes de la emisión 39, pero también la inmediatamente anterior, la 38, pero no la 40. Quizás la fecha del 215 para cierre de estas emisiones 38/39, como propone Crawford, sea demasiado temprana, quizás excesivamente, pues en el 210 todavía no tenemos la emisión 40. Nuestras semiuncias, como las de La Palma, están muy frescas, sin desgaste perceptible, y por su reincidencia en ambos sitios militares pueden servir de fósiles datables de los acontecimientos en estudio. Unas fechas del 211-210 para estas emisiones son plausibles, pero habrán de confirmarse.

Hemos de recalcar que ni en La Palma ni en el campo de *Baecula* ha aparecido ninguna moneda del sistema sextantal / denarial. Ello indica que habiendo llegado tropa fresca de Italia con los dos Escipiones Cn y Publio en el 211, y luego con Claudio Nerón en ese mismo año, nada menos que 12.000 infantes y 1.100 caballeros, y con Escipión el Africano en el 210 otros 10.000 infantes y 1.000 caballeros, no han quedado restos del sistema sextantal/denarial en el campamento base de todo ese ejército: el de La Palma. Es de suponer que el sistema sextantal no estaba vigente y que sin embargo lo estaba todavía el sistema semilibral reducido, casi cuadrantal. Veremos cómo en sitios de años posteriores, tras llegada de tropa en horizontes más tardíos, si entra denario y bronce sextantal, pero no lo ha hecho en el horizonte del 210, lo que hace difícil que el denario hubiera sido creado en el 211 como es *communis opinio*. Insistimos en que posiblemente fue la toma de *Qart Hadasht* con el enorme botín de 18.300 libras (Livio XXVIII,47,7) y, sobre todo, la ocupación de sus riquísimas minas de plata lo que favoreció la creación del denario en el 209, con una alta ley en la plata y un peso reforzado respecto a la plata anterior, características que habían fallado sistemáticamente en las ultimas emisiones del cuadrigato, mostrando la gran carencia de plata que Roma sufría. Ahora los análisis de isótopos vienen a confirmar que los primeros denarios romanos son de plata hispánica.

Desde el punto de vista de los análisis, tanto espectrográficos como de isótopos de plomo las dos semiuncias de *Baecula* muestran ser de bronce con Cu-Sn en porcentaje medio de estaño (6-8 % Sn), sin impurezas destacables salvo arsénico (As) y una pequeña proporción de plomo (Pb) en ambas. Como se indica en los gráficos (Cuadro 1) la explicación de una procedencia conjunta de esta emisión puede sugerir el empleo de cobre de los Alpes Occidentales (Monte Rosa y Zona del Piamonte) o quizás alguna otra combinación de mezcla de Monte Rosa con cobre de Liguria. De momento, y sin tener referencias concretas del cobre empleado en las acuñaciones de Roma es más seguro afirmar que la acuñación emplea cobre de la Península Italiana, quedando descartada la opción de cobre de la Península Ibérica. La pieza reacuñada (núm. 70) la que muestra un origen más claro de la zona Alpina, mientras que la núm. 53 se sitúa en una posición de mezcla. Estas semiuncias no utilizaron metal de origen hispánico.



Análisis	Moneda	Nº	Cu	As	Ag	Sn	Au	Pb	Bi	208Pb /204Pb	207Pb /204Pb	208Pb/ 204Pb
PA23275	Semiuncia	nº 70	92,1	0,36	ND	7,37	ND	0,16	ND	38,7127	15,669	38,7818
PA23276	Semiuncia	nº 63	92,8	0,41	ND	6,73	ND	0,08	ND	38,6646	15,6228	38,6424
PA26036	Quadrans	nº 020	67	ND	ND	2,26	ND	30,7	ND	38,7521	15,6915	38,969
PA26039	Quinario	nº 1038	1,95	ND	94,8	ND	1,03	0,93	0,77	38,6929	15,6858	38,9678

Cuadro 1.- *Comparación de los análisis de isótopos de plomo (MC-ICP-MS) de las monedas romanas en relación a los campos isótopicos de Cartagena, Mazarrón, Ibiza, Toscana y Faja Pirítica. Las líneas rectas representan posibles líneas de mezcla de metal. Tabla: Resultados de los análisis de composición por pXRF (valores expresados en % en peso) con un espectrómetro INNOV-X mod Alpha y de isótopos de plomo por MC-ICP-MS realizados en el servicio de Geocronología de la Universidad del País Vasco.*

ILITURGI Y SU ASEDIO POR TROPAS ROMANAS EN EL 206 A.C.

Tras la toma de *Qart Hadasht* y la Batalla de *Baecula*, Escipión controla prácticamente Hispania, dado que uno de los principales generales (Asdrúbal Barca) habría marchado a Italia y el resto de los ejércitos cartagineses se encontraban dispersos por el territorio, sin un proyecto común para la recuperación del espacio conquistado por Roma. Consciente de esta situación, Escipión vuelve al Alto Guadalquivir con un objetivo concreto: someter la principal ciudad de la zona: *Castulo*, y controlar su distrito minero. Para ello decide castigar y someter primero a la ciudad de *Iliturgi*, próxima a *Castulo*, con el argumento de cerrar una vieja herida. En efecto, en torno al 211 a.C. en la batalla articulada entre *Castulo*, *Amtorgis* e *Ilorci*, los hermanos Publio y Cneo Cornelio Escipión, habían sido derrotados, perdiendo incluso sus vidas, y es en sus consecuencias inmediatas donde tanto *Castulo* como *Iliturgi* prefirieron cambiar de bando y traicionar a los restos del ejército romano en desbandada o protegidos en sus territorios:

Si bien las Hispanias no estaban ya conmocionadas por la Guerra Púnica, también resultaba evidente que era el miedo, por saberse culpables, más que la lealtad lo que mantenía quietas a algunas ciudades; entre éstas las más destacables por su importancia y por su responsabilidad eran Iliturgi y Castulo. Ésta había sido aliada cuando las cosas marchaban bien, y después del desastre de los Escipiones y sus ejércitos se había pasado a los cartagineses; los Iliturgitanos habían añadido a la defección el delito de entregar o matar a los fugitivos de aquel desastre que habían buscado refugio a su lado (Liv. XXVIII 19, 1 a 3).

Escipión decide en torno al 206 a.C. dar un castigo ejemplar, comenzando por *Iliturgi*, quizás con el ánimo de evadir un enfrentamiento directo con *Castulo* o evitar la destrucción de la propia ciudad. El *oppidum* de *Iliturgi*, según Livio, fue arrasado, destruido... su población aniquilada.

Aplicando un sistema metodológico similar al usado en el análisis del campo de batalla de *Baecula*, hemos podido constatar tres elementos fundamentales respecto de este asedio del 206 a.C. (Bellón *et al.*, 2018) (Fig. 2.2). Primero, que el *oppidum* de *Iliturgi* no se encuentra en Cerro Maquiz, lugar donde tradicionalmente se había situado y donde sí se localizaría, a partir del siglo II a.C. una nueva ciudad romana; por tanto, la *Iliturgi* ibérica debe situarse a escasos 800 m de distancia, hacia el oeste de Cerro Maquiz, en un sitio conocido por Cerro de la Muela, donde (en segundo lugar) hemos localizado el *oppidum* ibérico típico del Alto Guadalquivir, con una secuencia comprendida entre los siglos VI-III a.C; finalmente, hemos documentado restos del asedio de Escipión, fijados gracias a dos elementos decisivos en el registro material: la presencia de varios proyectiles *pila catapultaria* usados en el ataque a la ciudad, los cuales no pueden ser explicados sino tras la toma de *Qart Hadasht*, es decir, son elementos posteriores al 209 a.C. y la constatación de las acuñaciones romanas que aquí se discuten, sin lugar a dudas comprensibles sólo en los años finales de la Segunda Guerra Púnica en Hispania.

 XVI Congreso Nacional de Numismática (Barcelona, 28, 29 y 30 de noviembre de 2018), pp. 211-227

La moneda romana de El Cerro de la Muela (*Iliturgi*)

Ya hemos visto las causas y las circunstancias del asedio a la ciudad de *Iliturgi*, hemos señalado y cartografiado los frentes de ataque descritos en las fuentes literarias y los restos arqueológicos sacados a la luz por el equipo del Instituto de Arqueología Ibérica de la Universidad de Jaén. La prospección e intervención continúa y podremos tener más datos en unos años. Es importante precisar que los horizontes cronológicos que están dando estos materiales, básicamente de prospección, son los del último acontecimiento de la historia de la ciudad ibérica de *Iliturgi*, el del asedio y su destrucción en el 206, una vez terminada la Segunda Guerra Púnica. De manera que estas tres monedas romanas, junto a las hispano-cartaginesas que no estudiaremos ahora, pertenecen a ese horizonte de pérdida de numerario en los avatares del asedio romano, atacando las zonas de muralla de la ciudad. Tres son las monedas romanas halladas.

Uncia (Fig. 3.1)

La pieza fue hallada al este del *oppidum* de La Muela-*Iliturgi*, dentro de su recinto fortificado, en la ladera que desciende hacia el río Guadalbullón. Si recordamos las fuentes, el ataque a esta zona se produjo tras tomar su 'ciudadela': "*...desde allí bajaron gritando y corriendo hacia la ciudad tomada ya por los romanos*" (Livio XXVIII 20, 5-6)

3.- Núm. inv. 022.- Anverso: Roma 211 (s. Crawford) quien la considera semilibral; 4'55 g. Cabeza de Roma con casco ático a derecha. Detrás un glóbulo indicativo del valor uncia (RRC 41/10). Probablemente del sistema sextantal por su peso y fechable tras el 209 a.C.

Reverso: Proa de nave a derecha, debajo un glóbulo.

Se trata de una uncia correspondiente a una emisión (RRC 41/10) con pesos muy variables. En nuestro caso pertenecería a un as sextantal teórico de 57 g, (54 g en nuestro caso). La uncia teórica tendría 4'75 g, peso muy aproximado al nuestro de 4'55. Sin embargo, esta uncia está clasificada en el RRC como de una emisión post semilibral con fecha del 215-212. Ello, más el hallazgo junto a un *quadrans* de la misma metrología y a un quinario del mismo sistema nos permite clasificar las tres monedas dentro del sistema sextantal-denarial y con ello darles una cronología postdenarial, post 209 a.C, según creemos, aunque, insistimos, la *communis opinio* es que este sistema se inició en el 211 a.C.

Quadrans (Fig. 3.2)

4.- Núm. inv. 020.- *quadrans* mediado. Roma, 1.15 g. post 211 a.C. (RRC 56/5var.)

Anv: Cabeza de Heracles con leonté atada en el cuello y clava debajo, detrás tres puntos indicativos del valor de tres onzas, la cuarta parte de un as de 12 onzas.

Reverso: Proa muy decorada, ROMA encima, tres glóbulos debajo.

Pieza mediada, quizás de un as sextantal de 27 g según muestran los dupondios.

Hallado en el campamento romano del sur de La Muela, del que se supone arranca la tropa para el ataque del cerro y que aún se encuentra en proceso de investigación. En este sitio también ha sido localizada moneda hispano-cartaginesa.

Análisis: Cu 67%, Pb 30'07%, Sn 2'28%, Sb no contiene. Isótopos de plomo vinculados a las mineralizaciones de plomo de Murcia o de Toscana sin posibilidad de distinguirlas por encontrarse en un área de solapamiento.

Quinario (Fig. 3.3)

5.- Núm. inv. 1038.- Roma (Hispania) *Quinario*, 2'45 g ¿209? a.C. RRC 44/6.

Anverso: Cabeza de Roma con casco de cimera serrada y visera muy avanzada. Detrás no se ve marca de valor pero el diámetro de 1'5 cm corresponde al de un quinario.

Reverso: Dioscuros a caballo a dcha. Línea de exergo pero aquí no se ve la leyenda ROMA.

Aparecida en la zona norte del *oppidum*. El peso es muy alto pues supondría un denario de 4'98 g, fuera de la media de 4'5 g pero dentro de los rangos de dispersión de pesos.

Análisis espectrográficos: Cu 1'95%, Ag 94'8%, Au 1'03%, Pb 0'93%, Bi 0'77%, Br 0'53%

Isotópicos: La interpretación sugiere una mezcla de plata procedente de Murcia e Ibiza que podría haber sido manufacturado en la zona de Murcia, en el SE hispánico –sobre la presencia de plomo ibicense en las minas del SE hispánico no vamos a tratar aquí, pero hay datos numismáticos que avalan esas relaciones comerciales.

Esta pieza es del mismo valor y emisión (RRC 44) que la hallada en el Camino del Castellet de Banyoles, allí la más antigua de todo el resto del sistema denarial que cuenta con un victoriato, un quinario y un sestercio también de la emisión 44 de RRC, pero el denario y otras monedas de bronce del mismo sitio son de emisiones más tardías. El asentamiento de Banyoles corresponde, según Noguera, a un horizonte más reciente de la Segunda Guerra Púnica, muy posiblemente al de la presencia de Catón en la zona, *c.* 195 a.C. Sin embargo, en ese poblado ibérico, muy cercano al campamento de La Palma, existe una fuerte circulación residual, como las de esta emisión 44, la misma que la del quinario que nos ocupa procedente de *Iliturgi*. Son monedas que posiblemente entraron con la tropa en el cercano campamento de La Palma en el 210 y luego pasaron a circulación civil del entorno del campamento. Es este un fenómeno muy bien atestiguado en todos los ámbitos en los que conviven tropas y asentamientos civiles, y que hemos podido estudiar especialmente para época de Augusto en los campamentos de Germania.

Los análisis isotópicos muestran la procedencia hispánica y la alta presencia de oro en la composición del quinario indican que es metal de reciclaje, posiblemente procedente de vajillas, muchas de ellas sobredoradas. Un origen en las vajillas requisadas por Escipión en *Qart Hadasht* (Livio XXVIII,47,7) no es descartable y desde luego los análisis confirman el origen hispánico de la plata.

Los argumentos que sostienen esta interpretación son los siguientes: aunque es difícil discriminar entre el metal de las minas de Murcia (Cartagena y Mazarrón) del obtenido en las minas

italianas de la Toscana, el valor isotópico de la moneda está ligeramente desplazado de los campos isotópicos que se definen para estas áreas. Sin embargo, coincide con la distribución del metal (plata) de las minas de Ibiza que presentan un desarrollo lineal con valores bastante constantes en la ratio 207Pb/204Pb entre 15,675 y 15,70. La plata producida a partir de galenas argentíferas que serían típicas de todas estas zonas (Murcia, Toscana e Ibiza) tiene contenidos muy bajos en oro, generalmente inferiores al 0,1%, mientras que nuestro *quadrans* presenta un valor del 1% Au. Hay dos explicaciones para ese nivel elevado de oro: por procedencia de las minas de Rio Tinto, que puede usar plomo exógeno del área minera de Murcia y cuyos resultados se alinean en una línea de mezcla en la que no se encuentra nuestra moneda si tomamos como referencia el plomo del *quadrans*, o pudiera tratarse de reciclaje de vajilla y objetos de plata que incorporan elementos dorados que no es posible separar. La posición de la moneda bien alineada con Ibiza sugiere que, en la mezcla pudo haber parte de metal de Murcia con aportación de plomo de Ibiza.

La justificación de este quinario en *Iliturgi* es compleja y muy probablemente, si no aparecen más ejemplares, tengamos que buscarla en las muchas monedas romanas que a nombre de ROMA se acuñaron en Hispania. Podría tratarse de una emisión más de las hechas por el ejército romano en Hispania en momentos de necesidad, un fenómeno que podemos ejemplificar con las dracmas del juramento de la RAH y de Cerro Colorado, los medios victoriatos de Mogente y Villarrubia de los Ojos, o las *simbellae* y *libellae*, o los victoriatos con leyenda incusa, el doble victoriato, etc… todas ellas monedas oficiales pero acuñadas en Hispania a nombre de Roma (García-Bellido, 1990, 129-136; 2001, 567-573).

Si el quinario se emitió en Roma con plata hispánica, tras la toma de *Qart Hadasht* en el 209, no podemos aseverarlo, pero ya hemos defendido desde 1990 que de esta zona procedía la plata que masivamente se utilizó para las primeras acuñaciones de denario, cuya abundancia en el SE hispánico permitió el cambio de sistema monetario de la plata, para pasar de un cuadrigato devaluado en ley y peso, según nos trasmite Zonaras (8,26,14) a un denario de ley y peso altos (Walker, 1980, 58-61; García-Bellido, 1990, 100).

EPÍLOGO

La moneda romana del horizonte de la Segunda Guerra Púnica en Hispania es escasísima, sobre todo la de bronce, porque de plata tenemos algunos hallazgos sueltos y tesoros de cuadrigato y victoriato repartidos, primero por la zona meridional cuando los avatares de Cneo y Publio Escipión tiene lugar en esa región donde mueren ambos en el 211 y, más tarde ya con denario en la zona levantina y en el NE cuando M. Porcio Catón somete a los pueblos de ese territorio. Pero de la moneda de bronce, aunque hallada esporádicamente en muchos lugares, no teníamos sitios fechados donde hubieran salido a la luz ejemplares y de ahí la importancia de La Palma, *Baecula* e *Iliturgi*, dos sitios estos últimos de los que aquí hemos tratado. Esta moneda de bronce

no parece haber venido en caja militar, sino en los bolsillos de los soldados quienes antes de partir elegirían las más recientes, las mejor conservadas para trasladarlas y, de hecho, nos han llegado en espléndidas condiciones. Los análisis de isotopos de plomo para estas piezas de bronce descartan el empleo de metal de la Península Ibérica, sin embargo, muestran un probable aprovechamiento de cobre de los Alpes occidentales que confirmaría su acuñación en Roma.

De plata hemos hallado ahora la primera pieza del sistema denarial, el quinario cuya plata es hispánica. Además, sí contamos con depósitos militares o tesoros, con mucha plata predenarial. En estos momentos el más importante es el aparecido en El Cerro Colorado (Málaga) con monedas y trozos de plata en cantidad suficiente como para rellenar tres orzas (Bravo *et al.*, 2009). Un conjunto que por su enorme cuantía y la gran vejez de la moneda romana podríamos pensar que en su origen fue una caja militar, erarios que iban acumulando moneda de plata de todos los tiempos y cuya base mayor era siempre de emisiones antiguas. En el Cerro Colorado la masa romana está compuesta por didracmas romano-campanas, es decir, por moneda de mediados del siglo III a.C, con algún cuadrigato contemporáneo al escondite. Pero es indudable que a ese conjunto romano se habían añadido ya otros componentes locales, como la abundante plata hispano-cartaginesa y la dracma o medio cuadrigato hispánico con el tema del Juramento de la que sólo poseemos dos ejemplares, uno sin procedencia en la RAH y éste hallado en el tesoro del Cerro Colorado (García-Bellido, 2001, 567; *ead*. y de Hoz, 2018). De momento no se ha hallado denario pero el tesoro está en estudio por F. Chaves y no conocemos la totalidad de su contenido. Este erario romano entró en Hispania posiblemente en el 218 con los dos Escipiones, con didracmas y cuadrigatos acuñados a mediados y finales del siglo III a.C. como muestra el cuadrigato, la moneda romana más joven, y a ello se fue añadiendo plata hispano-cartaginesa. Los excavadores fechan el escondrijo c. 206 y en un contexto arqueológico púnico.

Muy similar a este conjunto, posiblemente de carácter militar en sus orígenes, es el hallado en Alvarelhos (Porto) de época augústea que pertenecería al ejército de Publio Carisio por el contenido y las fechas del 27 a.C. de los últimos denarios, y hemos de suponer que de este calibre serían los *chremata* que llevaba Asdrúbal a Aníbal cuando tuvo lugar la batalla de *Baecula* y de la que huyó antes de perder ese importantísimo avituallamiento (Pol. X, 37,5 y 39, 7-8).

ADDENDA

A.- Ahora podemos recurrir a los análisis de isótopos de plomo efectuados por K. Western (Westnern *et al.,* 2020) hechos en denario temprano. El origen de la plata para el denario fue sin duda según los AA. el SE hispánico, Mazarrón y Sierra de Cartagena. De esa procedencia, son los denarios fechados por Crawford en el 209-208 a.C. pero también un sestercio datado en el 211 (DE004) de la emisión 44/7 del RRC, la única moneda del 211 que Western analiza. Es un sestercio de la misma emisión que el quinario (cf. supra) aparecido en *Iliturgi* en el contexto del

 XVI Congreso Nacional de Numismática (Barcelona, 28, 29 y 30 de noviembre de 2018), pp. 211-227

206. Como la fecha de este quinario, según RRC, es anterior a la toma de *Qart Hadasht*, Western argumenta que quizás esta plata hispánica llegó a Roma, antes de la conquista de Cartagena a través de intermediarios fenicios o cartagineses, o en botines. Creemos que este sestercio de plata hispánica hay que fecharlo, no en el 211, sino en el 209 como el quinario de *Iliturgi* tras la toma de *Qart Hadasht*. Es pena que de todas las numerosas monedas analizadas todas sean posteriores y no haya sino esta sola fechada en RRC en el 211 porque según creo, todas ellas hubieran proporcionado la misma información sobre el origen de la plata, claramente del SE hispánico y por lo tanto posteriores al 209 a.C.

La realidad es que ese sestercio DE004, como el quinario de *Iliturgi* son muestra de la primera emisión denarial, posterior al 209 en que se conquista *Qart Hadasht*, lo que justifica la reforma denarial, basada en una alta ley y un fuerte peso para la moneda romana.

B.- Entre las monedas de la colección Marsal procedentes del Cerro de La Muela se halla un victoriato (3.4 gr) que hemos de incluir en este trabajo. Pertenece a la serie denarial, es decir posterior al 209 aC., y es de la misma emisión que el medio victoriato hallado en el Tesoro de Mogente (García-Bellido 1985) que se supuso acuñado sobre cospel virgen de un ¼ shekel de la ceca de *Qart Hadasht*. Ambas piezas, de arte similar, pudieron ser acuñadas en *Qart Hadasht*, como lo fue sin duda el medio victoriato.

Tenemos pues un refuerzo a nuestra propuesta de que el origen del sistema denarial, incluyendo en él el victoriato como hace Crawford, está en la conquista de *Carthagonova* en el 209 y en el uso de su plata, pero esperamos análisis isotópicos de la pieza.

Bibliografía

Bellón, J.P.; Ruiz, A.; Molinos, M.; Rueda, C.; Gómez, F. (2015): *La Segunda Guerra Púnica en la península ibérica. Baecula: arqueología de una batalla*", Serie Textos CAAI 7, Jaén.

Bellón, J.P.; Rueda, C.; Lechuga, M.A.; Moreno, M.ªI. (2016): "An archaeological analysis of a Second Punic War battefield: the camps of the Battle of Baecula", *Journal of Roman Archaeology* 29, pp. 73-104.

Bellón, J.P.; Molinos, M.; Rueda, C.; Lechuga, M.A.; Ruiz, A. (2018): "Rome versus Carthage: the Second Punic War battlefield of Baecula and the siege of Iliturgi", Fernández-Gotz, M.; Roymans, N. (ed.), *Conflict Archaeology: Materialities of Collective Violence in Late Prehistoric and Early Historic Europe*, pp. 105-114.

Bravo, S.; Vila, M.; Dorado, R.; Soto, A. (2009): "El tesoro de Cerro Colorado. La Segunda Guerra Púnica en la costa occidental malagueña (Benahavis, Málaga)", Arevalo, A. (ed.), *Actas XIII Congreso Nacional de Numismática. Moneda y arqueología*, Cádiz, vol. 1, pp. 105-118.

Crawford, M (1974): *Roman Republican Coinage*, 2 vol, Cambridge.

García-Bellido, M.ªP. (1985): "The half-victoriatus from the Mogente Hoard idetified as unicum", Acta Numismática 15, pp. 65-72.

García-Bellido, M.ªP. (1990): *El Tesoro de Mogente y su entorno monetal*, Valencia.

García-Bellido, M.ªP. (2001): **"**Roma y los sistemas monetarios provinciales. Monedas romanas acuñadas en Hispania durante la Segunda Guerra Púnica", *Zephyrus* 53-54, 2000-2001 (2003), pp. 551-577.

García-Bellido, M.ªP. (2011): "New coins of pre- and denarial system minted outside Italy", *Proceedings of the XIV International Numismatic Congress, Glasgow*, pp. 678-685.

García-Bellído, M.ªP.; Bellón, J.P.; Montero, I. (2015): "La moneda de un campo de batalla: Baecula", Bellón, J.P. *et al.* (ed.), *La Segunda Guerra Púnica en la península ibérica. Baecula: arqueología de una batalla*, pp. 393-421.

García-Bellido, M.ªP; De Hoz, J. (2018) "¿Un foedus entre Roma y Sagunto? La dracma hispana del juramento, *Madrider Mitteilungen* 59, pp. 265-283.

Noguera, J. (2008): "Los inicios de la conquista romana en Iberia. Los campamentos de campaña del curso inferior del río Ebro", *Archivo Español de Arqueología* 81, pp. 31-48.

Noguera, J. (2009): "Los campamentos romanos en el curso inferior del río Ebro durante la Segunda Guerra Púnica", Morillo, A.; Hanel, R.; Martín, E. (ed.), *Limes XX. Actas XX Congreso Internacional Estudios sobre la frontera romana (León 2006), Anejos de Gladius* 13, pp. 329-338.

Petrillo, P. (1976): "Ripostogli monetali romano-republicani sottoposti ad análisis per assorbimento neutronico, con strumentazione portatile", *Archeologia Classica* 28, pp. 99-114.

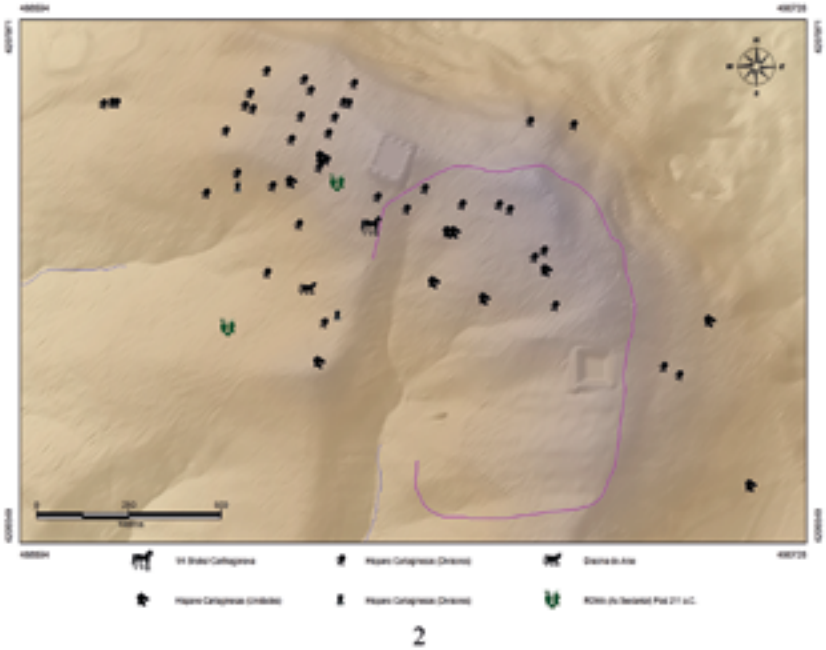
Thomson, R. (1957-61): *Early Roman Coinage,* Copenhagen.

Walker, D.R. (1980): *Metallurgy in Numismatic,* Londres.

Westner, K.J. *et al.*, 2020: "Rome**'**s rise to power. Geochemical analysis of silver coinage from the Western Mediterranean", *Archaeometry*, February 2020, doi: 10.1111/arcm.12547



1

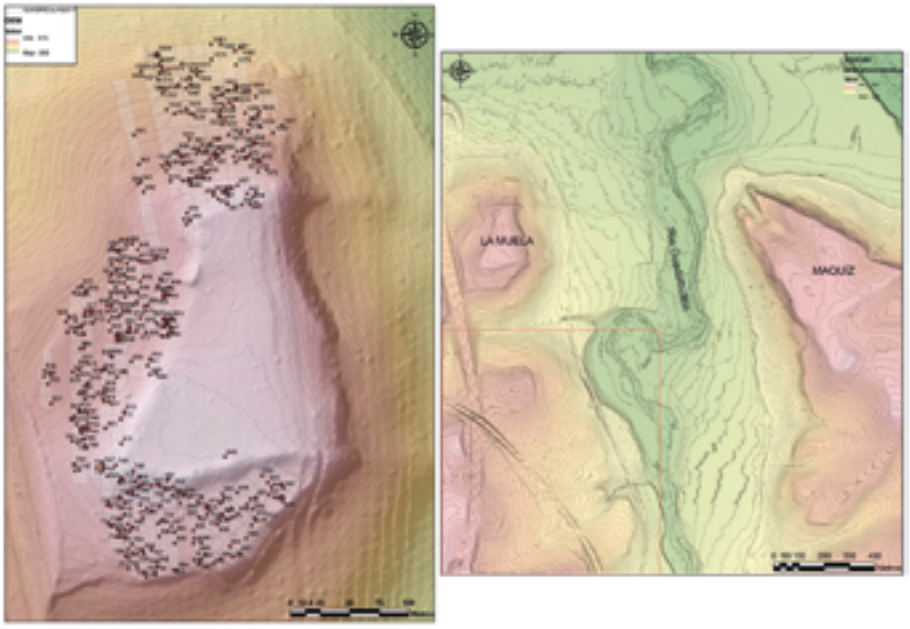


2

Figura 1.- 1. *Situación de Baecula e Iliturgi en el Alto Guadalquivir;* ***2.*** *Plano de distribución de hallazgos numismáticos en el campo de batalla Cerro de las Albahacas/Baecula.*



1



2

Figura 2.- 1. *Semiuncias (núm. inv. 70 y 53), procedentes del campamento romano del Cerro de las Albahacas/ Baecula;* ***2.*** *Restos del asedio al oppidum ibérico de Iliturgi, 206 a.C. (Mengíbar, Jaén). Plano de situación de la localización del oppidum (La Muela) y de la posterior ciudad romana (Cerro Maquiz).*

 XVI Congreso Nacional de Numismática (Barcelona, 28, 29 y 30 de noviembre de 2018), pp. 211-227

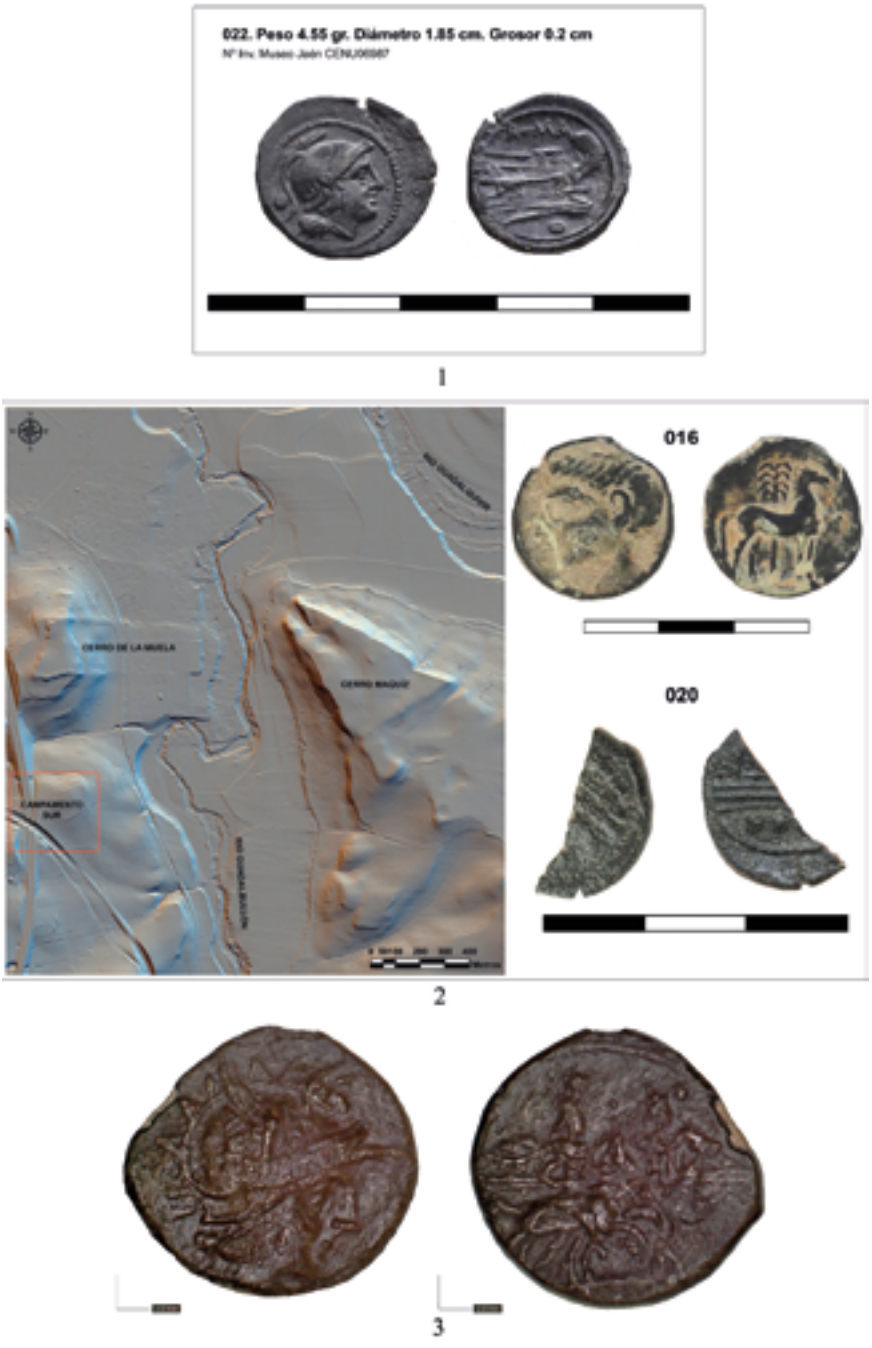


Figura 3.- *Piezas procedentes de la microprospección en el entorno del Cerro de la Muela (asedio romano a Iliturgi, 206 a.C): **1.** Quadrans (núm. inv. 20, RRC 56/5var.) hallado en una zona probablemente campamental. Arriba, emisión Hispano-Cartaginesa procedente del mismo entorno; **2.** Uncia (núm. inv. 022; CENU06987; RRC 41/10); **3.** Quinario (núm. inv. 1038, RRC 44/6).*

Sumario

XVI Congreso Nacional de Numismática (Barcelona, 28, 29 y 30 de noviembre de 2018), pp. 229-245

Prospección electromagnética, posicionamiento GPS y SIG: análisis numismático del asentamiento de les Tres Cales (L'Ametlla de Mar, Tarragona)

Jaume Noguera, Eduard Ble**, Pau Valdés***, Xavier Sicart****, Joan Enric Vila***** y Judit Ralda*******

Resumen

El yacimiento de les Tres Cales se localiza en una posición estratégica entre Tarraco y el río Ebro. Esta ubicación explica que haya sido ocupado en diferentes períodos históricos, a menudo con una función militar o de control de las comunicaciones. En el marco del proyecto "Guerra y conflicto en el noreste de la Península Ibérica en época romana republicana (siglos III-I a.C)" entre 2014 y 2015 hemos realizado dos prospecciones intensivas mediante detectores de metales y posicionamiento GPS. Los resultados sugieren que en el lugar se estableció un contingente militar durante las guerras sertorianas, y más tarde una mansio o mutatio en época imperial. El análisis detallado de las características, cronología y dispersión de las casi 500 monedas recuperadas superficialmente permite aproximarnos a la evolución historia del lugar, y precisar la ubicación del asentamiento militar sertoriano y de la mansio imperial.

* * * *

INTRODUCCIÓN

Este trabajo tiene como principal objetivo demostrar como la prospección con detectores de metales, combinada con la georeferenciación de los objetos hallados y el análisis de su distribución mediante sistemas de información geográfica, permite llegar a definir la superficie de las di-

* Universitat de Barcelona. noguera@ub.edu

** Universitat de Barcelona. eduard.ble@gmail.com

*** Universitat de Barcelona. pauvm84@hotmail.com

**** sicart07@gmail.com

***** viladomenech@gmail.com

****** judit.ralda.subirats@gmail.com

ferentes fases de ocupación del yacimiento, así como plantear hipótesis sobre las diversas funciones que pudo tener en cada período. Más concretamente, la metodología utilizada y los resultados de la investigación nos permitirán caracterizar la circulación monetaria en un asentamiento ocupado desde finales del siglo III a.C. hasta la actualidad, de manera prácticamente ininterrumpida.

El yacimiento de Les Tres Cales se sitúa al norte de la población de l'Ametlla de Mar (Tarragona), en una de les numerosas calas que caracterizan una costa abrupta y rocosa (Fig. 1.1). La zona está conformada por dos terrazas marítimas a unos 10 metros de altura que delimitan el barranco de Sant Jordi en su desembocadura. Este tramo de costa ha sufrido el fenómeno de la construcción masiva de segundas residencias, pero por fortuna esta zona concreta aún no ha sido definitivamente urbanizada.

El emplazamiento reúne una serie características que lo convierten en un enclave estratégico. En primer lugar, está a medio camino entre la ciudad de Tarragona y la desembocadura del río Ebro. En segundo lugar, está situado a 7 km al sureste del Coll de Balaguer, un angosto paso de especial dificultad en la antigüedad. En tercer lugar, dispone de uno de los escasos fondeaderos naturales de la zona resguardado del peligroso viento de levante, gracias a un promontorio rocoso que protege la cala de Sant Jordi por el sur y el sureste (Fig. 1.2). Este uso está confirmado por el hallazgo de varios cepos de ancla en su fondo marino (Pérez, 2008, 35). Finalmente en la zona del barranco aún hoy en día se localiza un manantial de agua potable, un bien escaso en este territorio, como indica el topónimo "desierto de Alfama". Precisamente la palabra árabe 'Alfama' significa baños o aguas minerales, e indica que el lugar era conocido y ocupado durante el período musulmán.

El año 1201, poco después de la conquista de la taifa de *Turtusha*, el rey Pere I cedió el lugar a la orden militar de Sant Jordi de Alfama, la cual construyó una pequeña fortificación. El castillo fue destruido el año 1650 por una flota castellana, durante la *Guerra dels Segadors*. Como la zona quedó desprotegida ante los frecuentes ataques de piratería, entre los años 1732-1733 se construyó un nuevo castillo. En 1849 se levantó una torre de telegrafía óptica, mientras que a principios del siglo XX se situó un pequeño destacamento de carabineros, dedicado especialmente a evitar el contrabando que desembarcaba en esta zona de pequeñas y abruptas calas. Finalmente, en 1937 se construyó un búnquer, con el propósito de proteger la costa de un posible desembarco de los rebeldes franquistas. En definitiva, una historia marcada esencialmente por su importancia estratégica y por un componente de guarniciones defensivas y de vigilancia.

Entre 1993 y 2011 se suceden una serie de actuaciones arqueológicas de urgencia, motivadas por el desarrollo de diferentes planes urbanísticos. Estas intervenciones descartan la existencia de restos de estructuras constructivas en la zona urbanizada, pero interpretan la abundancia de hallazgos arqueológicos superficiales como indicios de una ocupación militar romana datada entre los siglos II y I a.C. Poco después se publica un primer estudio de los materiales arqueológicos recuperados hasta ese momento (Noguera, 2014).

A partir de estos indicios, durante los años 2014 y 2015 se desarrollaron dos campañas de prospección en el marco del proyecto de investigación cuatrienal "Guerra y conflicto en el noreste de la Península Ibérica en época romana republicana (siglos III-I a.C) 2014-2017", financiado por el Departament de Cultura de la Generalitat de Catalunya (Noguera *et al.*, 2018).

Durante la campaña de 2014 se prospectaron 5 hectáreas de la superficie ocupada por la urbanización, en la zona de la terraza marítima, mientras que en la campaña de 2015 se prospectaron 0,7 hectáreas de la zona del barranco de Sant Jordi (Fig. 1.2). El equipo estaba formado por nueve personas, siete equipadas con detectores de metales Teknetics T2, mientras que otras dos se encargaron de la recogida y registro de los materiales, tanto metálicos como cerámicos, mediante su georeferenciación con dos GPS Garmin Etrex (Noguera, Ble, Valdés, 2015). Durante los trabajos de prospección de 2014 se recuperaron 666 objetos (entre ellos, 74 monedas), mientras que en la campaña de 2015 se recuperaron 1.515 objetos (263 de los cuales, monedas). Cada uno de los objetos se identifica por el acrónimo del yacimiento, el año de su recuperación, el GPS utilizado, y el punto o *waypoint* obtenido en el momento de su recuperación.

En el presente trabajo obviamente nos centraremos en el estudio numismático. Uno de los principales problemas en el momento de analizar la circulación monetaria en un yacimiento a partir de materiales superficiales, sin contexto estratigráfico, es que solo podemos partir de la cronología de acuñación de las monedas. Pero está sobradamente comprobado que precisamente las monedas son uno de los materiales arqueológicos más longevos, y que su uso y circulación se extiende durante muchos años después, incluso siglos. Por este motivo, pero también porqué entendemos que no se puede separar el análisis de las monedas del estudio del resto de los materiales arqueológicos, incluiremos en este trabajo el análisis de las cerámicas, del armamento, de las fíbulas, etc., con el objetivo de intentar caracterizar las diferentes fases de ocupación del asentamiento de Les Tres Cales.

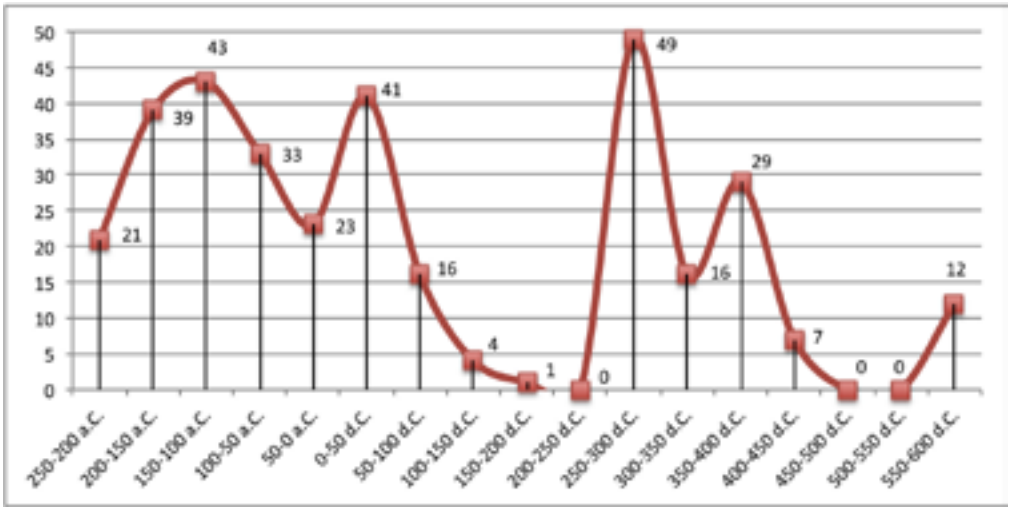
A las 337 monedas recuperadas en el marco de nuestro proyecto podemos añadir 128 piezas procedentes de prospecciones anteriores, que hemos tenido la oportunidad de consultar, e incluso precisar el lugar de su hallazgo.

El conjunto de 465 monedas ha sido inventariado mediante una base de datos realizada en File Maker. Uno de los campos de este archivo está constituido por la clasificación de las monedas en períodos de acuñación de 50 años, desde el intervalo 250-200 a.C, hasta el 550-600 d.C. Evidentemente estos límites son artificiales, y a menudo arbitrarios por la incertitud para determinar el lapso de acuñación de ciertas piezas, por lo que presentan muchos problemas, pero creemos que es una manera rápida y suficientemente objetiva para analizar el conjunto numismático.

De las 465 monedas, 334 corresponden a este largo período de 850 años de la antigüedad, mientras que otras 33 monedas son de momentos posteriores, desde época califal a época medieval, moderna y contemporánea. Por último, 98 piezas, por su mal estado de conservación, no han podido ser identificadas ni clasificadas en estos períodos concretos de 50 años, pero por su módulo y peso probablemente unas 29 de estas monedas corresponderían al período republicano o ibérico final, 24 al Alto Imperio y unas 26 al Bajo Imperio, mientras que las 19 monedas restantes son absolutamente indeterminadas.

El histograma resultante (Cuadro 1) permite una primera aproximación a la circulación monetaria en el yacimiento, a partir de la cual podemos definir tres grandes fases de ocupación. Un primer periodo ocuparía la época republicana, con una mayoría de monedas acuñadas en el siglo

II a.C. Un segundo periodo, sin interrupción con la fase precedente, se situaría a inicios del Alto Imperio. Un tercer periodo se iniciaría en la época Constantiniana, pero en este caso parece precedido por un periodo de abandono, puesto que prácticamente no hay monedas de época antonina ni de la dinastía Severa. La mayoría de las monedas son del siglo IV d.C, en cambio solo tenemos siete ejemplares de la primera mitad del siglo V d.C, y un vacío absoluto hasta el hallazgo de un pequeño tesoro de 12 piezas de oro y plata visigodas de finales del siglo VI d.C, que más adelante comentaremos. Pero en el caso de este último lapso temporal sin monedas, creemos que más bien estamos ante un periodo de continuación de ocupación del yacimiento, dado que si no hay monedas de la segunda mitad del siglo V y de la primera mitad del siglo VI d.C. es sencillamente porque no se acuñaban, y sin duda las monedas del Bajo Imperio continuaban en uso.



Cuadro 1.- *Presencia de monedas en Les Tres Cales por períodos de acuñación de 50 años.*

Una vez planteadas las líneas generales que creemos que se corresponden a las principales fases de ocupación, vamos a intentar precisar mejor cada una de ellas, con la ayuda del resto de los materiales arqueológicos recuperados, y si es posible, vincular estos períodos de ocupación con una funcionalidad concreta del yacimiento en su correspondiente contexto histórico.

LAS MONEDAS DEL IBÉRICO FINAL - ÉPOCA REPUBLICANA

Del periodo 250-50 a.C. tenemos documentadas 136 monedas, 82 de las cuales son del siglo II a.C. La mayor parte de las 21 monedas acuñadas entre el 250-200 a.C. que llegan a Les Tres Cales seguramente hay que relacionarlas con acontecimientos vinculados a la Segunda Guerra Púnica. Se

trata de tres pequeños divisores hispano-cartagineses de la clase VIII, dos divisores de imitación de *Emporion*, dos tritartemoria de imitación de Massalia, un victoriato RRC 57/1 y un denario RRC 58/2 anónimos, una uncia y nueve ases RCC 56/2 también anónimos y dos monedas de *Kese*. Parece claro que algunas de estas monedas llegaron más tarde, como los ases romanos, extraordinariamente gastados, pero creemos que la presencia de las monedas hispano-cartaginesas y de las monedas de imitación de *Emporion* responden a la circulación monetaria característica de la Segunda Guerra Púnica, similar a la del campamento romano de la Palma-*Nova Classis* (Noguera, 2008; Noguera, 2012). En cualquier caso es un conjunto reducido, y minoritario respecto a los otros periodos constatados, pero durante la prospección también recuperamos algunos bordes de ánforas greco-itálicas y púnicas de finales del siglo III a.C, por lo que creemos que el lugar debió ser ocupado durante ese momento.

En este sentido, hay que recordar una mención de Tito Livio sobre la ubicación de asentamientos militares en el camino entre *Tarraco* y el Ebro durante el año 205 a.C, cuando Quinto Fabio Máximo se opuso en el Senado romano a los planes de invasión del norte de África por parte de Publio Cornelio Escipión, comparando las dificultades de atacar el corazón del imperio cartaginés con las facilidades que tuvo durante sus campañas en la Península Ibérica:

"*Navegando a lo largo de las costas de Italia y de la Galia en un mar libre de enemigos abordaste con tu flota a Ampurias, una ciudad aliada; desembarcadas las tropas, las condujiste hacia unos aliados y amigos del pueblo romano, a Tarragona, por parajes que no ofrecían el menor peligro; posteriormente la marcha desde Tarragona fue atravesando guarniciones romanas; junto al Ebro estaban los ejércitos de tu padre y de tu tío*…" (Livio, XXVIII, 42, 3-4; trad. J. A. Villar).

En concreto Livio hace referencia a *praesidia*, y no a *castra*, de manera que hay que suponer que se trataba de pequeñas guarniciones, quizás ni siquiera fortificadas. Es posible que estos pequeños establecimientos militares tuvieran una misión de control de la ruta, pero también una función logística, puesto que permitirían el paso de los abastecimientos por vía marítima y terrestre y facilitarían la instalación de campamentos de marcha.

En cualquier caso, la mención de Livio refleja un hecho, por otra parte evidente: cualquier ejército que quiera dirigirse desde Tarragona al Ebro, o en sentido contrario, tiene que pasar por este camino costero, ya sea durante la Segunda Guerra Púnica o durante el resto de conflictos posteriores que han tenido como escenario este territorio.

	Plata RRC	**Bronce RRC**	***Kese***	**Otras ibéricas**	**Galia**	***Massalia***	***Ebusus***	**HC**	
250-200 a.C.	2	10	2	4				3	21
200-150 a.C.	3	4	29	3					39
150-100 a.C.	4	7	13	15	1		3		43
100-50 a.C.	13	1	4	5	2	8			33

Cuadro 2.- *Tabla con la presencia de las monedas en el periodo 250-50 a.C.*

Las monedas acuñadas durante el siglo II y primera mitad del siglo I a.C. representan un total de 115 piezas (Cuadro 2), pero creemos que la mayoría se pueden encuadrar en el contexto de las guerras sertorianas (82-72 a.C). Esta hipótesis no solo se fundamenta en el fenómeno de la perduración del uso de las monedas, sino también por la presencia de materiales arqueológicos significativos, como las inscripciones Q. SERTORI. PROCOS sobre proyectiles de plomo.

Las acuñaciones de la primera mitad del siglo II a.C. son un total de 39 monedas, entre las cuales tenemos un bronce de *Arse*, un semis de *Untikesken* y un posible as de *Iltirta*, cuatro bronces RRC, dos victoriatos y un denario RRC 158/1. Es interesante señalar que el as RRC 189/1 (TC13-GJE-026) fue hallado apilado junto a otros cinco ases acuñados entre 211-206 a.C, ya mencionados, en lo que originalmente debió ser un monedero en forma de cartucho. Esta circunstancia confirma la perduración de la circulación de estas monedas, extraordinariamente desgastadas (Fig. 2.1), durante la segunda mitad del siglo II a.C, o incluso más tarde.

En este periodo son absolutamente mayoritarios los bronces de *Kese* (11 unidades y 18 divisores). A pesar de la proximidad de la ciudad de *Tarraco*, creemos que esta absoluta preponderancia de las acuñaciones de *Kese* del 200-150 a.C. (74%) parece una anomalía, no solo respecto a otras producciones, sino también respecto a las acuñaciones de *Kese* posteriores (del 30% de las monedas en el periodo 150-100 a.C, del 12% en el periodo 100-50 a.C). Por ello, planteamos que quizás se debería rebajar la cronología de algunos de estos bronces, como ya han propuesto otros autores (Duran *et al.,* 2018, 479). En este sentido, hay que señalar que siete unidades de *Kese*, seis de la primera mitad del siglo II a.C. y una de la segunda mitad (TC15-GXS-149/4) (ACIP 1197), fueron encontradas formando un pequeño conjunto, quizás también originalmente dentro de un monedero en forma de cartucho, puesto que igualmente estaban perfectamente apiladas (Fig. 2.2).

Las 43 monedas acuñadas entre 150 y 100 a.C. muestran una mayor variabilidad, con un as y tres semis RRC anónimos, un cuadrante de la familia *Antestia* (RRC 238/3a), un as y un semis de la familia *Caecilia* (RRC 147/1 y 256/2), tres denarios y un quinario (RRC, 231/1, 277/1, 317/3a y 332/1), un denario de *Bolskan*, dos semis y un cuadrante de *Ebusus*, un as y un cuadrante de *Untikesken*, un semis de *Seteisken*, un as de *Oilaunikos*, cuatro cuadrantes y cuatro sextantes de *Arse*, uno de *Sekia* y otro de una ceca meridional indeterminada, una moneda DIKOI de la Galia, y finalmente 13 bronces de *Kese* (nueve unidades, tres semis y un cuadrante).

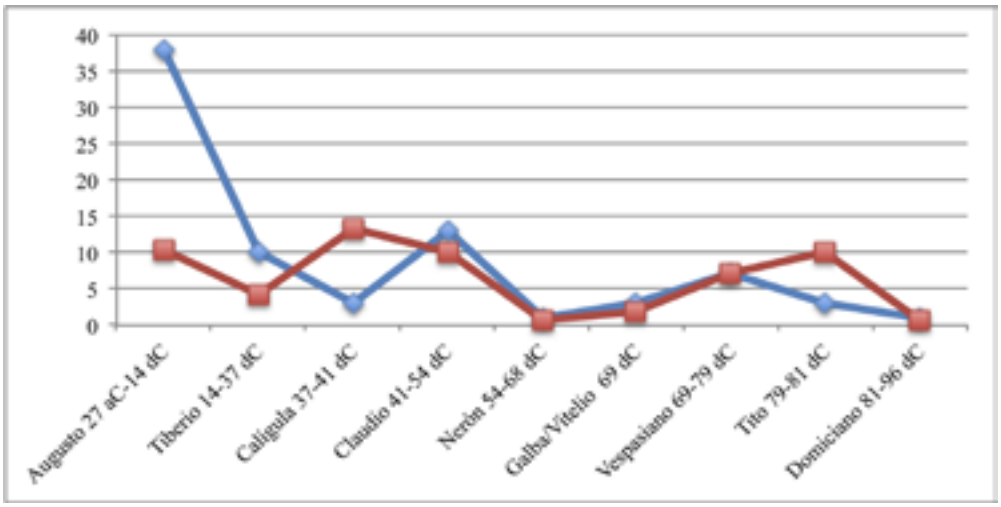
Para acabar la fase republicana, en las 33 acuñaciones del periodo 100-50 a.C. destaca la elevada presencia de moneda de plata romana, en concreto dos quinarios RRC 343/2, dos denarios RRC 374/2, y otros cinco denarios RRC 375/2, 367/5, 350A/2, 341/1, 361/1C, todos datados en el periodo 90-81 a.C, a los cuales hay que sumar otros cuatro denarios posteriores, del 68 al 62 a.C. (RRC 405/3b, 409/2, 413/1, 417/1) y un semis RRC. Hay que añadir cuatro bronces de *Kese*, un semis y un cuadrante de *Kastilo,* una unidad de *Orosis*, un cuadrante de imitación hispánico y un cuadrante de la *Colonia Patricia Corduba*. El conjunto se completa con dos potines galos y ocho bronces de *Massalia*.

A manera de conclusión del período republicano, o ibérico final, creemos que una parte significativa de las monedas llegaron de la mano de contingentes militares sertorianos, entre el 82-72 a.C. Hemos visto que muchas de las monedas del siglo II a.C. están extraordinariamente gastadas, como los bronces RRC, al igual que muchos de los bronces ibéricos, una circunstancia característica en los conjuntos monetarios de la época (Amela, 1990; Doménech, 2014, 96). Igualmente la mayoría de los denarios y quinarios se datan justo antes del inicio del conflicto. Pero si estos indicios no fueran suficientes, durante nuestros trabajos de prospección hemos recuperado numerosos fragmentos cerámicos que se pueden datar entre finales del siglo II e inicios del siglo I a.C, entre los que destacan las ánforas cartaginesas Mañá C2a, itálicas Lamb. 2 y Dressel 1A y 1B, vajilla campaniense A tardía y B, y cerámica de cocina itálica. Pero evidentemente el material más definitorio es el conjunto de armamento y *militaria* de época romana republicana, entre el que destacan 54 proyectiles de plomo, dos de ellos con la inscripción Q.SERTORI / PROCOS, en una cara, mientras que en la otra parece leerse VERITAS y FIDES, respectivamente (Noguera, Ble, Valdés, en prensa). La dispersión de este tipo de *glandes inscriptae* en el nordeste peninsular parece reflejar el territorio bajo control de las tropas sertorianas en el período 77-75 a.C, ocupando asentamientos estratégicamente situados junto a los accesos y pasos del río Ebro (Noguera *et al.,* 2019). Igualmente hay que añadir una punta de lanza, una de jabalina, dos fragmentos de *pila*, y dos fragmentos de proyectil de catapulta. Finalmente, en cuanto al equipamiento militar destacan tres fíbulas, una de tipo La Tène I, otra de tipo Nauheim y finalmente una rara variante del tipo La Tène III y 17 tachuelas de cáliga (*clavi caligarii*) (Ble, 2015).

En cualquier caso, esta presencia militar en época sertoriana no significa que el yacimiento no estuviera ocupado durante el siglo II a.C, pero sí con menor entidad. De hecho, en 1965, en las cercanías del yacimiento se halló un miliario del siglo II a.C, sin duda vinculado a un tramo de la antigua Vía Heraclea, posteriormente la Vía Augusta (Maier, Rodà, 1997; Gorostidi, 2014).

LAS MONEDAS DEL ALTO IMPERIO

El paso de época republicana al Alto Imperio presenta una cierta continuidad, puesto que tenemos 23 monedas acuñadas entre el 50 a.C. y el cambio de era, la mayoría acuñadas en época de Augusto en cecas provinciales (*Calagurris*, *Emporion*, *Lugdunum*, *Celsa*, *Tarraco*...). Ahora bien, el siguiente periodo, entre el cambio de era y el 50 d.C, es el mejor representado, con 41 monedas, de las cuales 16 son de Augusto (dos de *Lugdunum*, una de *Corduba*, seis de *Nemausus*, seis de *Tarraco* y una de *Dertosa*), 10 de Tiberio (una de *Cartagonova*, dos de *Lugdunum*, seis de *Tarraco* y una de Roma), tres de Calígula y 12 de Claudio. En cambio del periodo 50-100 d.C. solo tenemos 16 piezas (una de Claudio, una de Nerón, tres de Galba o Vitelio, siete de Vespasiano, tres de Tito y una de Domiciano).



Cuadro 3.- *Monedas acuñadas por los sucesivos emperadores (azul), y número de monedas calculado en proporción a la duración de los respectivos reinados (rojo).*

Como podemos observar (Cuadro 3) las acuñaciones de época de Augusto son las mejor representadas, pero si tenemos en cuenta la duración de los respectivos reinados el resultado proporcional es una afluencia más numerosa y homogénea de monedas entre los gobiernos de Augusto y de Claudio. Si además tenemos en cuenta que estamos trabajando sobre la base de las fechas de acuñación, y no de amortización, creemos que probablemente el período de ocupación más importante en esta fase de Les Tres Cales se produjo en época de Claudio, mientras que a partir de Nerón y durante la dinastía Flavia la llegada de numerario fue significativamente menor.

Por otra parte, tenemos una serie de indicios arqueológicos que nos permiten proponer que en esta zona se instaló un destacamento militar, quizás en época del emperador Claudio. En primer lugar hay que decir que el asentamiento está ocupado en época de Augusto y Tiberio, a juzgar por la presencia de *sigillata* aretina y sudgálica, pero la producción más abundante es sin duda la vajilla hispánica, con algunos tipos lisos, sin decoración, como la Hisp. 33, pero sobre todo abundan las formas hemisféricas decoradas, como la Hisp. 37, Hisp. 24/25 o la Hisp. 29, formas que empiezan en época de Tiberio, tienen una gran difusión en época de Claudio, y decaen en época Flavia, y que parece que no rebasan el siglo II d.C. Algunos fragmentos de cerámica africana Clara A, ligeramente más tardía, y de cerámica de cocina africana, también parecen marcar el fin de la ocupación a finales del siglo II d.C. o inicios del siglo III d.C.

Pero nuevamente es el equipamiento militar el que permite una mayor precisión, aunque hay que confesar que algunos de los materiales asignados al periodo sertoriano, como los *clavi caligarii*, o los dos fragmentos de *pila*, podrían también pertenecer a este periodo. En cambio, no ofrecen ningún género de duda las 13 fíbulas de tipo *Aucissa*, con formas que tienen sus paralelos en los campamentos del *limes* germánico, y que fueron fabricadas en gran cantidad para los legionarios

romanos. Su producción se sitúa entre el 20-10 a.C. y época de Claudio, con algunas pervivencias durante el reinado de Nerón y en época Flavia. También se han recuperado tres fíbulas de forma losángica, desconocidas antes de Claudio, pero muy abundantes durante su reinado y el de Nerón, para casi desaparecer en época Flavia. Otros hallazgos, como las hebillas de cinturón, botones, amuletos fálicos, pinjantes de caballería, etc., parecen también objetos de indumentaria personal de época Julio-Claudia.

Todos estos indicios nos permiten proponer el establecimiento de tropas romanas en Les Tres Cales. En este sentido hay que recordar que Augusto inició en el nordeste de la Hispania Citerior una gran reforma administrativa y un importante programa constructivo, con la fundación de nuevas ciudades y la mejora de la red viaria. Pero sobre todo, hay que tener presente que se han documentado dos miliarios de Claudio a la misma distancia de Les Tres Cales: 27 km al suroeste y 27 km al nordeste, en concreto en l'Aldea (CIL II: 4952; 43-45 d.C) y en Cambrils (RIT 935; 47-50 d.C), cosa que indica una intensa actividad de reforma y mejora de la red viaria en el tramo *Tarraco* - Ebro (Maier, Rodà, 1997).

Por lo tanto, planteamos la hipótesis que el yacimiento fuera ocupado puntualmente por un destacamento de tropas en época de Claudio, quizás de las legiones *VI Victrix* o *X Gemina*, pero ahora con unas funciones que rebasan las estrictamente militares o de control, y más bien relacionadas con la intensa actividad constructiva y de reforma que tuvo la Vía Augusta (Vega Avelaira, 2008). A buen seguro esta presencia militar era un valor añadido en un punto de parada y descanso de la ruta, bien provisto de agua y con un pequeño puerto natural, y además cerca del difícil paso del Coll de Balaguer.

Como hemos comentado el asentamiento de Les Tres Cales continuó ocupado durante la segunda mitad del siglo I e inicios del siglo II d.C, pero ya con menor entidad. Significativamente las monedas acuñadas durante la dinastía Antonina son prácticamente inexistentes, solo tenemos un sestercio y dos ases de Trajano de inicios del siglo II d.C, un as de Adriano, y un as, un dupondio y un sestercio de Marco Aurelio del último cuarto del siglo II d.C, estos últimos muy desgastados, lo que hace pensar que cuando se incorporaron al yacimiento llevaban muchos años circulando. En el mismo sentido, no se ha recuperado ninguna moneda del periodo de la dinastía Severa, todo ello coincidiendo con los límites cronológicos señalados por la cerámica.

Esta práctica inexistencia de monedas del siglo II y primera mitad del siglo III d.C. creemos que obedece a un abandono paulatino del hábitat en Les Tres Cales. Solo así se puede explicar esta ausencia, en un momento donde precisamente se está acuñando moneda y está circulando sin problemas por el nordeste de Hispania.

LAS MONEDAS DEL BAJO IMPERIO

Después de más de un siglo, el yacimiento vuelve a ser ocupado. Las monedas acuñadas entre el 250-300 d.C. son las más numerosas, más que en cualquier otro periodo, con un total de

48 ejemplares. Se trata siempre de antonianos, algunos de ellos de imitación. Las monedas más antiguas de esta fase son de Filipo el Árabe y de Treboniano Galo, de mediados del siglo III d.C, pero realmente parece que los inicios de la ocupación habría que retrasarlos a finales de siglo, ya que la mayoría de las monedas se acuñaron en los últimos 30 años. Así, se han recuperado tres antoninianos de Salonina, siete de Galieno, cuatro de Claudio II y tres antonianos de Tétrico I y II, pero la mayoría, unas 18, son de un periodo muy breve de los reinados de Quintilo o seguramente de Aureliano (270-275 d.C), a las cuales siguen dos monedas, de Probo y Numeriano.

Creemos interesante dejar constancia de un pequeño atesoramiento, o probablemente un monedero, que no nos ha llegado íntegro. Se trata del hallazgo de una pequeña pieza cerámica, un pequeño anforisco *cucurbitula*, utilizado para extraer los tapones de las ánforas (Rodriguez-Almeida, 1974). En el momento de su recuperación era visible un antoniniano de Quintilo en su boca, por lo que realizamos una radiografía para intentar ver la hipotética disposición del resto de las monedas en su interior. Desgraciadamente solo conservaba esta pieza, pero en cualquier caso se trata de un depósito posterior al 270 d.C. (Fig. 3.1).

Las monedas acuñadas durante la dinastía constantiniana, a inicios del Bajo Imperio, son un total de 24, mientras las acuñaciones de la dinastía valentiniana están representadas por 11 piezas. A partir de finales del siglo IV d.C. la llegada de monedas se reduce drásticamente. La poca calidad de estas emisiones hace que se conserven muy mal, pero aun así hemos podido identificar una moneda de Honorio (393-423 d.C) y otra de Valentiniano III (425-435 d.C), como las monedas más tardías del siglo V d.C. recuperadas.

Evidentemente en esta ocasión no podemos considerar que la ausencia de monedas de la segunda mitad del siglo V y de la primera mitad del siglo VI d.C, hasta el hallazgo del tesoro visigodo, del que hablaremos a continuación, represente el abandono del yacimiento, dado que a partir de este momento prácticamente se detiene la acuñación y la llegada de monetario (Ripollés, 2002, 213). Por lo tanto, creemos que durante estos 100 años se debía continuar utilizando la masa de monedas en circulación en los periodos anteriores. Desde el punto de vista de los envases cerámicos representativos del periodo, tenemos que decir que no hemos recuperado ninguna importación cerámica, únicamente un pequeño conjunto de cerámicas de cocina a torno, caracterizadas por su acabado tosco, con desengrasante de grandes dimensiones, con tonos grises e incluso negruzcos, y un repertorio formal muy limitado constituido principalmente por pequeñas ollas o cazuelas. Sin duda se trata de producciones locales o comarcales, características de las últimas fases del Bajo Imperio, pero que tienen su origen el periodos anteriores (Casas *et al.*, 2018, 554).

Finalmente, durante la campaña de 2014 apareció un pequeño tesoro visigodo formado por cinco monedas de oro (una de ellas dividida en dos fragmentos) y seis minúsculas piezas de plata, parcialmente disperso pero vinculado a una pequeña olla del mismo tipo cerámico descrito, que recientemente ha sido publicado con exhaustividad (Crusafont *et al.*, 2015; Crusafont, Benages, Noguera, 2016). Los trientes de oro nos sitúan en tiempos de Justiniano I (527-565 d.C), una etapa en la que los visigodos tuvieron su corte en Barcelona, concretamente durante el periodo de los soberanos visigodos Theudis (531-548 d.C) y Theudegisel (548-549 d.C), de manera que, teniendo en cuenta el lugar del hallazgo es probable que la ceca de estas monedas sea la ciudad de Barcelona.

Creemos que esta ocupación entre finales del siglo III y mediados del siglo VI d.C. se tiene que relacionar con un establecimiento tipo *mansio* o *mutatio*, una parada donde descansar, cambiar de caballos, reparar los carruajes, etc., sobre todo después de atravesar el llamado desierto de Alfama o el peligroso Coll de Balaguer, al igual que en época Julio-Claudia.

Según los diferentes itinerarios, solo se documentan dos *mansiones* localizadas en este tramo de la vía Augusta, entre *Oleastrum*, en Hospitalet de l'Infant, y *Tria Capita*, que parece que hay que situar junto a la Ampolla: *Sub Saltu* y *Pinon*.

La *mansio* de *Sub Saltu* está documentada en los vasos de Vicarelo (de época de Augusto y Tiberio), y en el Anónimo de Ravena (del siglo VII d.C) a 25 millas de *Tarraco* y solo a 4 millas al sur de *Oleastrum*. Esta escasa distancia denota la dificultad de superar el Coll de Balaguer. Además, el topónimo latino *saltus* se adecua perfectamente a la descripción de un paso difícil, de montaña, entre bosques.

En cambio la *mansio* o *mutatio* de *Pinon* no se menciona en los vasos de Vicarelo ni en el itinerario Antonino (probablemente de inicios del siglo III d.C). Solo aparece en el itinerario más moderno, el Anónimo de Ravena, sin distancias, de forma que solo podemos afirmar que estaba situado entre *Sub Saltu* y *Tria Capita* (Fig. 3.2).

Algunos autores ya sitúan *Pinon* en la zona de Les Tres Cales, no solo por el hallazgo de un miliario más antiguo, sino también por la relación toponímica con el próximo barranco del Pi (Maier, Rodà, 1997; De Soto, 2010, 119-120).

A partir de nuestros datos y de las hipótesis anteriores, creemos verosímil situar la *mansio* de *Pinon* en la desembocadura del barranco de Sant Jordi. Efectivamente, además de estar junto a un tramo de una vía romana, seguramente la Vía Augusta, y de estar situada al sur de *Sub Saltu* en época tardía, ahora tenemos indicios arqueológicos.

Efectivamente, hemos podido demostrar como en el yacimiento de Les Tres Cales se ubicó un pequeño asentamiento a partir de finales del siglo III d.C, y que se mantuvo ocupado como mínimo hasta mediados del siglo VI d.C. Esta fase de ocupación se diferencia claramente de las anteriores en que prácticamente todos los hallazgos, y especialmente las monedas, se localizan en el fondo del barranco de Sant Jordi (Fig. 4.3). Por el contrario, es interesante comparar esta concentración en un punto concreto, con el modelo de dispersión de las monedas en los otros dos periodos de ocupación anteriores. Así, en el caso de la ocupación durante las guerras sertorianas, el modelo de distribución de las monedas y de los proyectiles de plomo también indica una concentración en la zona del fondo del barranco, como es natural, habida cuenta que es la zona más resguardada y cercana al agua potable o a la zona de amarre, pero significativamente los hallazgos también se distribuyen en la parte superior de la terraza marítima (Fig. 4.1). En el caso de la ocupación durante época Julio-Claudia, encontramos monedas tanto en la zona del fondo del barranco como en la parte superior, mientras que prácticamente todas las fíbulas *Aucissa* se han encontrado en la terraza marítima (Fig. 4. 2).

En conclusión, la dispersión de hallazgos sobre la terraza marítima creemos que se puede relacionar con el asentamiento puntual de tropas romanas, en época sertoriana y Julio-Claudia,

que necesitarían las más de 10 ha de la zona para instalarse. En cambio, la ocupación más tardía se caracteriza por su clara concentración en la zona del barranco, lugar donde en un futuro habría que esperar encontrar los restos de la *mansio* de Pinon.

Bibliografía

ACIP = Villaronga, L.; Benages, J. (2011): Ancient coinage of the Iberian Peninsula / Les monedes de l'edat antiga a la Península Ibèrica, Barcelona.

Amela, L. (1990): "La circulación monetaria romano-republicana durante la guerra sertoriana según las ocultaciones de la época (82-72 a.C.)", *Gaceta Numismática* 97-98, pp. 19-30.

Ble, E. (2015): "Guerra y conflicto en el nordeste de Hispania durante el período romano republicano (218-45 a.C.) La presencia del ejército romano a partir de sus evidencias arqueológicas metálicas". Tesis doctoral, Universitat de Barcelona, <http://hdl.handle.net/10803/398391> [15 enero 2019].

Casas, J.; Nolla, J.M.; Prat, M.; Tremoleda, J. (2018): "El material cerámico del nordeste peninsular entre el Bajo Imperio y la Antigüedad Tardía. Una visión de conjunto", Martin, I.; Fuentes, P.; Sastre, J.C.; Catalán, R. (ed.), *Cerámicas Altomedievales en Hispania y su entorno (siglos V-VIII d.C.)*, Valladolid, pp. 545-562.

Crusafont, M.; Benages, J.; Noguera, J.; Ble, E.; Valdés, P.; Cartes, T.; Sicart, X.; Vila, J. E. (2015): "La sèrie de plata de la monarquia visigoda", *Acta Numismática* 45, pp. 71-80.

Crusafont, M.; Benages, J.; Noguera, J. (2016): "Silver Visigothic Coinage", *The Numismatic Chronicle* 176, pp. 241-263.

De Soto, P. (2010): *Anàlisi de la xarxa de comunicacions i transports a la Catalunya romana: estudis de distribució i mobilitat*, Tesis doctoral, Universitat Autònoma de Barcelona, <http://hdl.handle.net/10803/5560> [15 enero 2019].

Doménech, C. (2014): "El conflicto sertoriano en el sureste peninsular a través de los registros numismáticos", Sala, F.; Moratalla, J. (ed.), *Las guerras civiles romanas en Hispania. Una revisión histórica desde la Contestania*, Alicante, pp. 91-97.

Duran, M.; López Sánchez, F.; Mestres, Ñaco, T.; Principal, J. (2018): "Evidencias numismáticas en un espacio logístico tardorrepublicano: el Camp de les Lloses (Tona, Barcelona; Cataluña)", Pardini, G.; Parise, N.; Marani, F. (ed.), *Numismatica e Archeologia. Monete, stratigrafie e contesti. Dati a confronto*, *Workshop Internazionale di Numismatica*, *(Roma 28-30 septiembre 2011)*, pp. 475-486.

Gorostidi, D. (2014): "La via romana i el mil·liari de Sant Jordi d'Alfama", Cartes, T.; Farnós, A. (ed.), *Entre Tarraco i l'Ebre. L'Ametlla de Mar a l'antiguitat,* Museu de les Terres de l'Ebre y Ajuntament de l'Ametlla de Mar, pp. 28-33.

Livio (trad. Villar, J. A.) 1993: *Historia de Roma desde su fundación*, Madrid.

Maier, M.; Rodà, I. (1997): "Presentation", Voies romaines du Rhone à l'Èbre: *via Domitia* et *via Augusta*, *Documents d'Archéologie Française* 61, pp. 114-125.

Noguera, J. (2008): "Los inicios de la conquista romana de Iberia: los campamentos de campaña del curso inferior del río Ebro", *Archivo Español de Arqueología* 81, pp. 31-48.

Noguera, J. (2012): "La Palma-*Nova Classis*: a Publius Cornelius Scipio Africanus encampment during the Second Punic War in Iberia", *Madrider Mitteilungen* 53, pp. 262-288.

Noguera, J. (2014): "El jaciment de Tres Cales (l'Ametlla de Mar, Tarragona). De *praesidium* a *mutatio*?", Cartes, T.; Farnós, A. (ed.), *Entre Tarraco i l'Ebre. L'Ametlla de Mar a l'antiguitat,* Museu de les Terres de l'Ebre y Ajuntament de l'Ametlla de Mar, pp. 40-48.

Noguera, J.; Ble, E.; Valdés, P. (2015): "Metal detecting for surveying marching camps? Some thoughts regarding methodology in light of the of the lower Ebro Roman camps' project's results", *XXII International Limes Congress, (Ruse, Bulgary, 6-11 septiembre 2012),* pp. 853-860.

Noguera, J.; Ble, E.; Valdés, P. (en prensa): "Evidencias arqueológicas de la guerra de Sertorio en el curso inferior del río Ebro", Uroz, H.; Ribera, A. (ed.), *Congreso Internacional Cultura material romana en la Hispania Republicana. Contextos privilegiados y estado de la cuestión (Lezuza, 22-24 abril 2016).*

Noguera, J.; Ble, E.; López, J.; Valdés, P. (2018): "Tracing the Roman Republican Army. Military Archaeology in the Northeast of the Iberian Peninsula", Matesic, S.; Sommer, C.S. (ed.), *Proceedings of the 23rd International Limes Congress* (Ingolstadt, 18 septiembre 2015), Nünnerich-Asmus Verlag, pp. 872-879.

Noguera, J.; Ble, E.; López, J.; Valdés, P. (2019): "El proyecto Guerra y conflicto en el nordeste de la península ibérica en época romano-republicana (siglos III-I a.C.): metodología y novedades", Vallori, B.; Bellón, J.P.; Rueda, C. (ed.), *Campamentos, guarniciones y asedios durante la Segunda Guerra Púnica y la conquista romana (siglos III-I a.C.): perspectivas arqueológicas, 57-70*

Pérez, W. (2007): *Treballs arqueològics al litoral tarragoní. Dotze anys d'Arqueologia subaquàtica (1968-1980)*, Tarragona.

Ripollés, P. (2002): "La moneda romana imperial y su circulación en Hispania", *Archivo Español de Arqueología* 75, pp. 195-214.

Rodríguez-Almeida, E. (1974): "Sobre el uso del anforisco Cucurbitula", *Mélanges de l'Ecole française de Rome, Antiquité* 86-2, pp. 813-818.

RRC = Crawford, M.H. 1974: *Roman Republican Coinage*. Cambridge.

Vega Avelaira, T. (2008): "El ejército y las obras públicas en el imperio romano: el desarrollo de las comunicaciones terrestres", *IV Congreso de las Obras Públicas en la Ciudad Romana*, (Lugo, 6-8 noviembre 2008), Madrid, pp. 51-76.



1

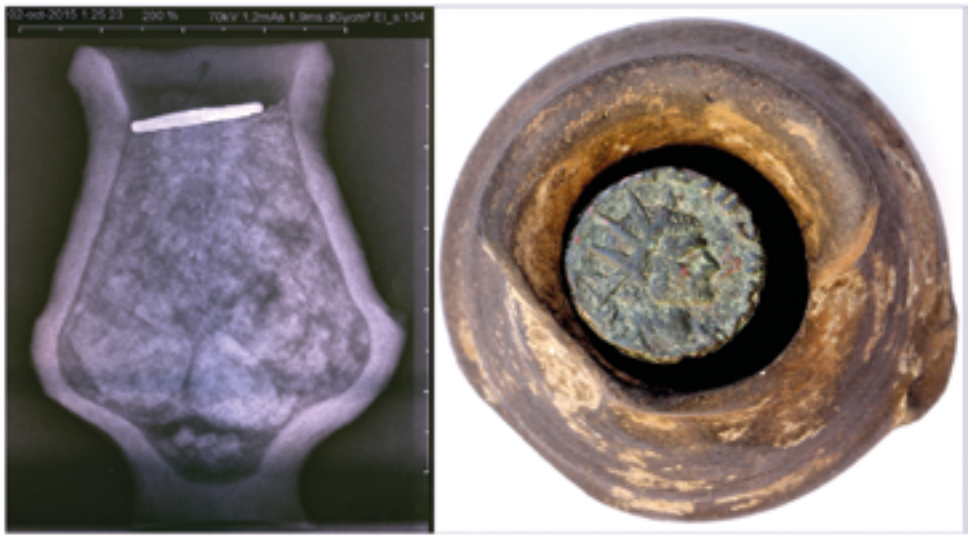


2

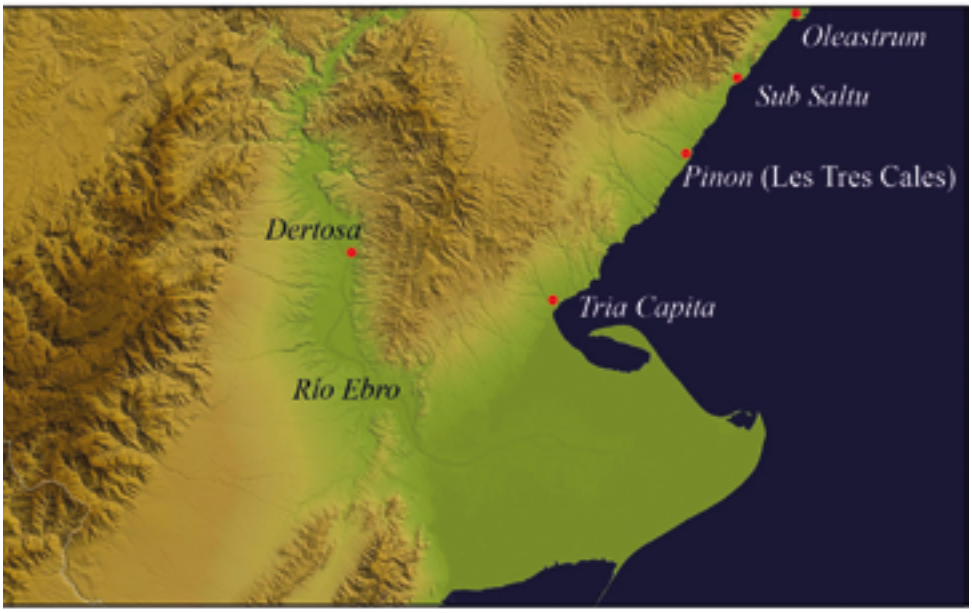
Figura 1.- 1. *Localización del yacimiento de Les Tres Cales, entre Tarragona y la desembocadura del río Ebro;* ***2.*** *Ortoimagen del yacimiento de Les Tres Cales (Institut Cartogràfic i Geològic de Catalunya): 1. Surgencia de agua potable; 2. Búnquer; 3. Torre telegrafía óptica; 4. Castillo del siglo XVIII; 5. Zona prospectada el año 2014; 6. Zona prospectada el año 2015.*



Figura 2.- 1. *Ases romanos republicanos hallados formando un conjunto;* ***2.*** *Unidades de Kese halladas formando un conjunto.*



1



2

Figura 3.- 1. *Radiografía del anforisco cucurbitula, con un antoniniano de Quintilo en la parte superior;* ***2.*** *Mapa de la costa meridional de Tarragona, con la situación de las mansiones citadas en el texto.*

XVI Congreso Nacional de Numismática (Barcelona, 28, 29 y 30 de noviembre de 2018), pp. 229-245

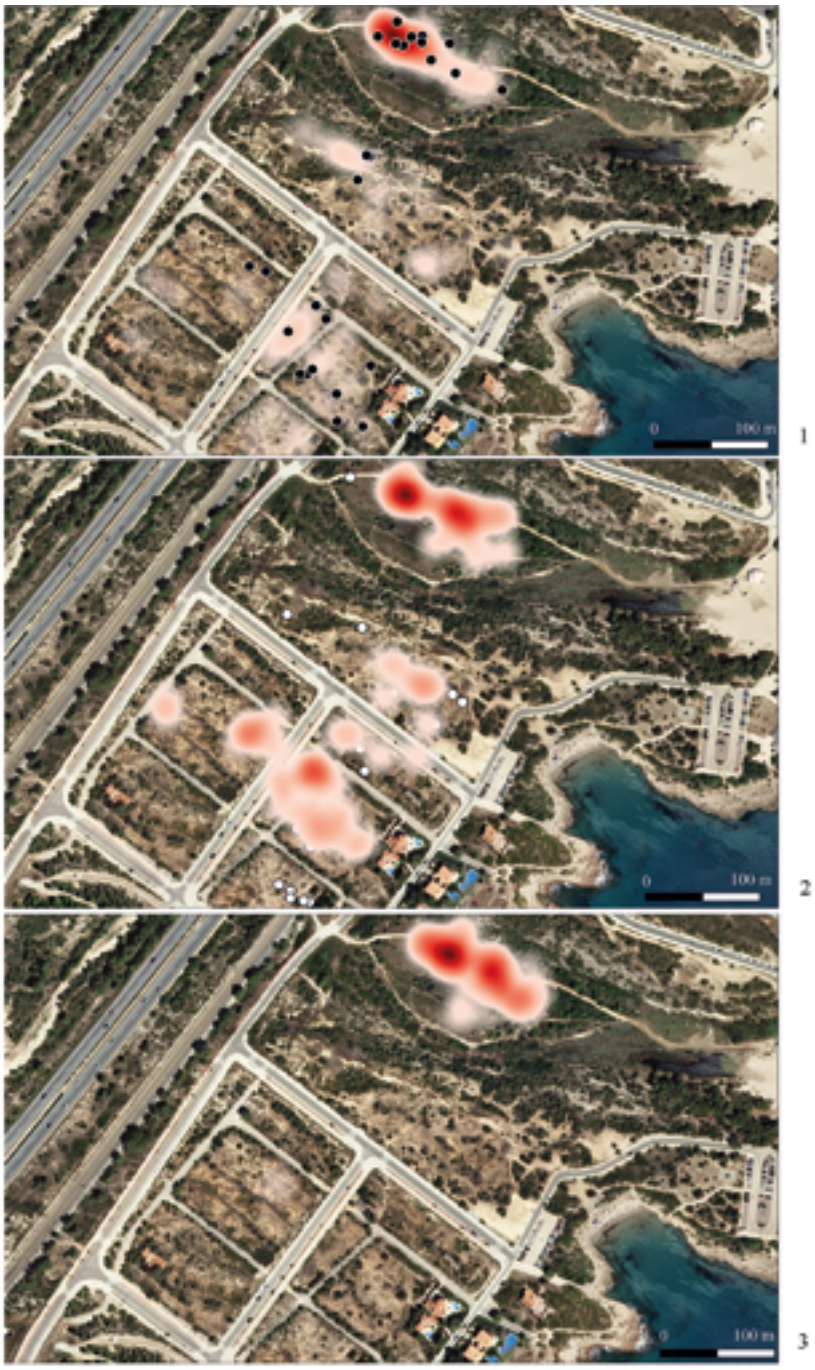


Figura 4.- 1. *Dispersión de las monedas del período 200-50 a.C. en un mapa de calor, junto con la localización de los proyectiles de plomo (glandes);* ***2.*** *Dispersión de las monedas del período 50 a.C.- 150 d.C, con la localización de las fíbulas Aucissa;* ***3.*** *Dispersión de las monedas del período 250-450 d.C.*

Sumario

XVI Congreso Nacional de Numismática (Barcelona, 28, 29 y 30 de noviembre de 2018), pp. 247-266

Aproximación a la circulación monetaria en *Burzau / Bursao* desde la etapa republicana hasta los julio-claudio

*Alberto Aguilera Hernández**

Resumen

En el presente estudio ofrecemos una primera aproximación a la circulación monetaria en la ciudad de Burzau / Bursao *a partir de las piezas recogidas en publicaciones especializadas y que incluyen tanto las recuperadas en las intervenciones arqueológicas realizadas en el solar de la antigua población celtibérica, como aquellas otras procedentes de hallazgos aislados o de atesoramientos en su entorno más inmediato. Asimismo, también nos servimos de la colección numismática del Museo Arqueológico de Borja, constituida básicamente por hallazgos fortuitos o por donaciones de instituciones y particulares de Borja.*

* * * *

El conjunto arqueológico de la ciudad celtiberorromana de *Burzau / Bursao* se localiza en Borja (Zaragoza), en los tres cerros contiguos de "El Castillo", "La Corona" y "La Cueva Esquilar", así como en otras zonas adyacentes del casco urbano, entre las coordenadas 41º 50´ 10´´ / 2º 09´ 25´´ y 41º 50´ 21´´ / 2º 09´ 11´´, a una altitud sobre el nivel del mar de 500 m. Las intervenciones arqueológicas (Bona *et al*., 1979, 35-86; Aguilera, Paz, 1981, 75-108; Royo, Aguilera, 1981, 25-74; Gómez, 1991, 433-436; Serrano *et. al*., 2018, 225-231) han confirmado un hábitat continuo desde el siglo VII a.C. para este enclave rector del valle del Huecha, densamente poblado con otros *oppida* como *Karauez* (Magallón?, Zaragoza) y *Belsinon* (Mallén, Zaragoza), y con entidades poblacionales menores dependientes de estos situadas en llano, a modo de granjas, o en altura dedicadas a la metalurgia (Aguilera, 1995, 213-233). En la actualidad se ha aceptado su pertenencia a la etnia de los lusones, una de las cuatro en las que se dividía la Celtiberia (Strabo. 3, 4, 13), localizándose a finales del siglo II a.C. en las proximidades del Ebro (App. *Hisp*. 42, 79; 43). Otros autores clásicos (Livy, *Per*. 91; Plin. *HN*, 3, 24 y Ptol. *Geog.* 2, 6, 57) también facilitan referencias más concretas sobre la ciudad, que acuñó moneda de bronce a mediados y finales del siglo II a.C.

A este respecto, la ceca carece de un estudio monográfico, aunque aparece incluida en los catálogos generales de numismática y en distintas obras especializadas que hemos recogido en traba-

* albertoaguileraher@yahoo.es

jos previos (Aguilera, 2009a, 155-166; 2009b, 37-46; 2015, 55-62; 2016, 47-63). En esta ocasión, queremos aproximarnos a la circulación monetaria del enclave sobre la base de las 87 piezas recopiladas, casi todas ellas inéditas. Si bien la muestra no es lo suficientemente representativa como para ofrecer conclusiones definitivas, ampliamos los datos con los que contábamos hasta la fecha, que de compararse con los de otros yacimientos de su entorno pueden contribuir a fijar pautas de la circulación monetal, así como diferencias y similitudes que esclarezcan conexiones económicas y poblacionales con determinadas áreas geográficas y si existió o no una reciprocidad en esas relaciones, esto último a través de estudios de la dispersión de su monetario que todavía están pendientes de realizarse.

LAS MONEDAS: COLECCIONES Y PROCEDENCIAS

Como hemos indicado, nuestro trabajo se apoya en la recopilación de 87 monedas, 61 de las cuales provienen de los fondos del Museo Arqueológico de Borja (MAB) (70,11%), formados a partir de las donaciones de particulares (54 piezas, 88,52%) y del CCEIP Campo de Borja (7 piezas, 11,48%).[1] Lamentablemente, en el transcurso de la realización de este estudio hemos comprobado la desaparición de tres monedas (núm. 19, 63 y 68), que son incluidas con los datos que tomamos en su día aunque sin sus correspondientes fotografías. Asimismo, los ejemplares de colecciones locales particulares constituidas a partir de hallazgos casuales se elevan a 20 piezas (22,99%), de las que hemos llegado a ver 11, pero no siempre se nos autorizó a fotografiarlas ni a tomar los datos metrológicos, mientras que las 9 restantes fueron examinadas por otros autores (Aguilera, 1995, 230). Por último, 3 monedas (3,45%) se obtuvieron en excavaciones arqueológicas, dos de las cuales (núm. 67 y 87) no se han localizado en el Museo de Zaragoza (MZ), donde se depositaron, y para otros 3 casos (3,45%) disponemos tan solo de vagas referencias bibliográficas.

De cualquier forma, el grueso del conjunto lo conforma la moneda ibérica con 58 ejemplares (66,67%), seguida de la provincial con 20 piezas (22,99%), imperiales (4,60%) e imitaciones hispánicas de Claudio (3,45%), con 4 y 3 monedas en cada caso, y por el monetario republicano que resulta muy testimonial (2,30%). No obstante, a pesar del pequeño porcentaje que suponen las monedas vinculadas a contextos arqueológicos, contamos con una fiabilidad plena en cuanto a su procedencia del ámbito local, y hasta en 27 ocasiones (31,03% del total) conocemos el término municipal en el que se hallaron: 14 se localizaron en la misma *Burzau*, bien en el cerro de "La Corona" (4 piezas), en el de "La Cueva Esquilar" (2 piezas), en las zonas bajas (2 piezas) y en lugares no precisados del yacimiento (6 piezas), pero de las restantes solo podemos asegurar que vienen del enclave arqueológico o de un radio de unos 5 km.

(1) Por la limitación fijada por el Comité Organizador del Congreso en el número de láminas por comunicación, hemos optado por no incluir las monedas de esta antigua colección que ya dimos a conocer (Aguilera 2009b, 37-46).

MONEDA REPUBLICANA E IBÉRICA

Estadísticamente la moneda ibérica representa un 96,67% dentro del periodo republicano frente al 3,33% de la romano-republicana, de la que hemos recogido dos ejemplares de las series de Jano bifronte y proa (Cuadro 1). Como cabe esperar, los bronces de las emisiones locales propias tienen el mayor porcentaje, seguidas por las de *Bolskan* (Huesca) y *Turiazu* (Tarazona, Zaragoza), que se revelan fundamentales en el abastecimiento de numerario. En efecto, el peso de la primera ceca se justifica en que fue la de mayor volumen de emisión de toda *Hispania* en los siglos II y I a.C, y aquella cuyos ejemplares alcanzaron una dispersión más amplia (Domínguez, 1991), mientras que *Turiazu* fue el taller más importante de entre los lusones por ser el único en batir plata y el más fecundo en producción en bronce, la cual ejerció una notable influencia estilística en la de *Burzau* (Gozalbes, 2009, 149-155).

Ceca	Denario	Denario forrado	Denario forrado partido	Unidad	Unidad (partida)	Mitad	Cuarto	Plomo	Total	%
MONEDA REPUBLICANA										
Roma				2					**2**	**3,33**
MONEDA IBÉRICA										
Arekorata	1			2		1			**4**	**6,67**
Arsaos	1	1		1		1			**4**	**6,67**
Baskunes	1								**1**	**1,67**
Belikiom				3			1		**4**	**6,67**
Bentian				2					**2**	**3,33**
Bolskan	1	1		5			1		**8**	**13,33**
Burzau				15		1		1	**17**	**28,33**
Ekualakos				1					**1**	**1,67**
Ilturo				1					**1**	**1,67**
Kelse-Celsa				1	1				**2**	**3,33**
Kese				2		2			**4**	**6,67**
Segovia				1					**1**	**1,67**
Sekia				1					**1**	**1,67**
Sekobirikez	1								**1**	**1,67**
Turiazu	1			5					**6**	**10**
Indeterminada			1						**1**	**1,67**
Total	**6**	**2**	**1**	**42**	**1**	**5**	**2**	**1**	**60**	**100**
%	**10**	**3,33**	**1,67**	**70**	**1,67**	**8,33**	**3,33**	**1,67**		**100**

Cuadro 1.- *Cecas y denominaciones de la moneda romana republicana, ibérica y celtibérica hallada en* Burzau *y su territorio en época republicana.*

Los resultados también subrayan la relativa importancia que alcanzan *Arsaos* (sin localizar, ¿provincia de Navarra?), *Belikiom* (Azuara, Zaragoza), *Arekorata* (área de Ágreda, Soria) y *Kese* (Tarragona). La zona de dispersión de la primera ceca se corresponde con las regiones de Navarra, Aragón, la provincia de Soria y La Rioja (Fernández, 2009, 472-473), mientras que la moneda de *Belikiom* suele concentrarse entre los ríos Jalón, Ebro y el nacimiento del Turia, entre las cuencas altas del Duero y Ebro y en la zona levantina (Collado, 1996, 17-18). Por su parte, los hallazgos de *Arekorata* se sitúan en la parte oriental de la provincia de Soria en una primera etapa, y en otros ámbitos de la meseta, Aragón y Andalucía en un momento más tardío (Otero, 2009, 65-82), y en lo que afecta a *Kese* es frecuente que su copiosa producción aparezca alejada del centro emisor.

Por el contrario, *Bentian* (sin localizar, Navarra) y *Kelse* (Velilla de Ebro, Zaragoza) desempeñaron un papel más secundario. Las series de *Bentian* se diseminan por la zona pirenaica y por la meseta y valle del Ebro (Torregrosa, 2012, 149), pero las de *Kelse* tuvieron una mayor difusión, como la serie bilingüe, a la que pertenece un bronce partido, que tuvo una amplia circulación peninsular aunque sea el entorno regional el que acumule mayor densidad (Hurtado, Ripollès, 2004, 44, fig. 5). Por último, de *Sekia* (Ejea de los Caballeros, Zaragoza), *Baskunes* (Pamplona? Navarra), *Ekualakos* (sin localizar, Alto Duero), *Sekobirikez* (Alto de San Pedro, Pinilla de Trasmonte, Burgos) e *Ilturo* (Cabrera del Mar, Barcelona) contamos con un ejemplar. El numerario de *Sekia* se distribuye con profusión en la cuenca del Ebro, la zona cántabra, los territorios vascones y el ámbito costero catalán (Stefanelli, 2012, 155-166), y el de *Baskunes* por todo el interior de la península en dirección oeste (Stefanelli, 2018). En cambio, la circulación de *Ekualakos* es mucho más restringida (DCyPH, 2001, 120) en contraste con la de *Sekobirikez*, que se concentra en la meseta norte (García-Bellido, 1994, 250, fig. 8). A su vez, las monedas de *Ilturo* rara vez sobrepasan el límite del río Llobregat, salvo las de su última emisión que es la que tenemos documentada, pues llegaron puntualmente a Aragón, quizá por algún tipo de relación con los lugares vinculados a Sertorio coincidiendo con la cronología de su conflicto con Pompeyo (Sinner, 2013, 181).

Precisamente, el fracaso de la causa sertoriana supuso el cese de emisiones de denarios ibéricos y una drástica reducción de la moneda de bronce a consecuencia del cierre de buena parte de las cecas. Con todo, de este periodo transicional poseemos el ejemplar bilingüe de *Kelse* ya comentado, acuñado por Sexto Pompeyo (Amela, 2004, 207-217) o por filocesarianos (Burillo, 2015, 213-224) para financiar los gastos derivados de la guerra, aunque una tercera propuesta descarta este uso militar (Hurtado, Ripollès, 2004, 39-55). Algo más problemático desde el punto de vista cronológico es el caso de *Segovia* (Segovia?), a pesar de que la pieza documentada se sitúa entre *c.* 45 y 27 a.C. (Marqués, 2013, 69-93) (Fig. 1.1).

En lo que concierne a las denominaciones tenemos 6 denarios de *Arekorata, Arsaos*, *Baskunes*, *Bolskan*, *Sekobirikez* y *Turiazu*. Los de *Baskunes* y *Bolskan* son hallazgos casuales pero los restantes pertenecieron al CCEIP Campo de Borja, que llegó a tener en depósito el recipiente donde apareció el tesoro de Borja en 1926, compuesto por unos 1700 denarios aunque solo se hayan documentado 314 (Aguilera, 1995, 229). Por ello, creemos que estos ejemplares pueden

proceder del mismo, habida cuenta de que se corresponden con 4 de las 5 cecas que lo integran. Asimismo, contamos con tres denarios forrados de *Arsaos*, *Bolskan* y de una ceca que no hemos podido determinar, este último partido. Sin embargo, el predominio indiscutible es para las unidades seguidas por las mitades y cuartos, si bien cabe señalar la existencia del as bilingüe partido de *Kelse* ya comentado y de una extraña moneda de plomo de *Burzau*.

MONEDA IMPERIAL Y PROVINCIAL

Durante la dinastía julio-claudia el abastecimiento de moneda en *Bursao* se realizó principalmente a través de las acuñaciones provinciales, de las que hemos recuperado 20 ejemplares (74,07%) frente a los 4 de las estatales (14,81%) que se corresponden con un as y un semis de las "series del altar" de *Lugdunum* (Lyon) batidas con Augusto, un as de restitución de Agripa del reinado de Calígula y un as de Claudio de la serie *Constantia*. Completan la nómina otros 3 ejemplares de Claudio (11,11%), pero se tratan de imitaciones de las series oficiales de *Constantia*, *Libertas* y Minerva (Cuadro 2).

	As	As partido	Semis	Total	%
MONEDA ESTATAL					
Lugdunum	1		1	2	7,41
Roma	2			2	7,41
IMITACIONES DE LA MONEDA OFICIAL DE CLAUDIO					
Taller local	3			3	11,11
MONEDA PROVINCIAL					
Bilbilis	3			3	11,11
Calagurris	3	1		4	14,81
Caesar Augusta	4		2	6	22,22
Celsa	2			2	7,41
Nemausus	1			1	3,70
Turiaso	3	1		4	14,81
Total	**22**	**2**	**3**	**27**	**100**
%	81,48	7,41	11,11		100

Cuadro 2.- *Cecas y denominaciones de la moneda provincial hallada en* Bursao *y su territorio.*

Con respecto a las acuñaciones cívicas, la base principal la aportan cecas del valle medio del Ebro (Fig. 1.2) con la excepción de un as de *Nemausus* (Nimes), sobresaliendo *Caesar Augusta*

(Zaragoza), que cuenta con hallazgos documentados en la zona septentrional peninsular, valle medio del Ebro, franja de la costa levantina y más puntualmente en la Bética, Lusitania, Mauritania, Galia y Germania (Gómez, 2017, 454-513; Aguilera, 2017, 74-77). A ella le siguen las cecas de *Bilbilis* (Huérmeda, Zaragoza), *Calagurris* (Calahorra, La Rioja), *Turiaso* (Tarazona, Zaragoza) y *Celsa* (Velilla de Ebro, Zaragoza), aunque llamativamente las monedas de esta no suelen aparecer en el valle medio del Ebro (Hurtado, 2013, 147-208). Para todo este periodo el valor más destacado es el as, seguido por el semis y por ases partidos, no habiendo constatado otros valores hasta el momento. Finalmente, tenemos que indicar que el reinado de Augusto es el más representado con 18 ejemplares (66,67%), seguido por los de Claudio con 4 (14,81%), Tiberio con 3 (11,11%) y Calígula con 2 (7,41%).

CONCLUSIONES

Una valoración inicial de la masa monetaria recuperada confirma que desde mediados del siglo II a.C. *Burzau* se encontraba inmersa en un proceso de monetización de su economía que coincide con el aumento en el registro arqueológico de la presencia de material cerámico de importación itálica y de contenedores anfóricos ligados al comercio de vino y aceite de la Campania y Apulia (Bona *et al*., 1979, 57-61; Royo, Aguilera, 1981, 47-49 y 68-69), todo ello acompañado por el desarrollo urbanístico que le hizo extenderse por las zonas llanas colindantes. Del hecho de que hasta ahora no tengamos documentada la plata romana y muy escasamente el bronce se colige que, en lo fundamental, fue el numerario nativo el que alimentó la composición de su masa monetaria. Sin duda, las emisiones propias contribuyeron a afianzar ese proceso de monetización, pero solo suponen el 28,33% para la etapa republicana, algo menos que el porcentaje mínimo normal para las ciudades que cuentan con un taller propio (Ripollès, 1982, 512), lo que debe relacionarse con su escaso volumen de producción. Con todo, su posición geográfica en el valle medio del Ebro, jerarquizando un espacio estratégico de comunicación con la meseta, lugar de frontera y, por lo tanto, área de intercambio entre las comunidades iberas, celtas y vasconas, tiene su reflejo en estos hallazgos esporádicos que presentamos.

Así es, las cecas suessetanas (*Bolskan* y *Sekia*) son muy importantes por el aprovisionamiento que realizó *Bolskan*, y también hay que incidir sobre el taller lusón de *Turiazu*, cuya notoriedad se comprende por su proximidad y por sus numerosas series. Las cecas beronas (*Arekorata* y *Ekualakos*), belas (*Belikiom*) y vasconas (*Arsaos* y *Bentian*) participan de porcentajes muy similares y algo menores las sedetanas (*Kelse*) y arévacas (*Segovia*), lo que demuestra la existencia de flujos comerciales volcados hacia las zonas interiores, quizá por un papel redistribuidor de productos relacionados con la actividad minero-metalúrgica desarrollada en el ámbito del Moncayo (Andreu, 1999, 180-203), al igual que hacia la costa mediterránea a través del curso del Ebro, como corroboran los aportes que tenemos desde los territorios cesetano (*Kese*) y layetano (*Ilturo*).

Los denarios recuperados confirman procedencias similares. Contamos con sendas piezas de *Baskunes* y *Bolskan,* y con las de *Arekorata*, *Arsaos, Sekobirikez* y *Turiazu* que pudieron pertenecer al tesoro de Borja, ocultado durante la guerra sertoriana y cuya composición conocida es de un 30% para *Arekorata*, 28% *Turiazu*, 25% *Baskunes*, 9% *Arsaos* y 8% *Sekobirikez*. Dos denarios forrados de *Bolskan* y *Arsaos* testimonian imitaciones de época; uno partido, también forrado, la posible necesidad de obtener quinarios, aunque no puede descartarse que la partición se produjera con la intención directa de eliminarlo de la circulación; y el as fragmentado de *Kelse* momentos de escasez de moneda fraccionaria (Blázquez, 1995, 297-304). No obstante, la falta de un contexto arqueológico imposibilita concretar cuándo se produjeron estas manipulaciones. Sea como fuere, si dejamos de lado el ocultamiento, el nominal predominante fue la unidad, seguida por la mitad y el cuarto, valores que nos hablan de unos usos de la moneda relacionados con la financiación local y con la dinamización de la economía y del comercio. En este sentido, no deja de ser representativo que la única unidad de *Burzau* con contexto arqueológico se asocie a tres hornos romanos del siglo I d.C. para producir cal (Harrison *et. al*, 1994, 26, 64, 88), aunque también se han documentado otras funciones como en el caso de una unidad de *Turiazu*, arrojada como ofrenda en la "fuente del Ojo" de Albeta (Zaragoza), un manantial que parece cumplir funciones de un lugar de culto a las aguas desde por lo menos finales del siglo I d.C, quizá vinculado con el conocido complejo termal de Turiaso (Aguilera, 2009, 13-27).

Aunque para la época julio-claudia la moneda estatal de bronce tuvo una mayor participación que en el periodo antecedente, la principal aportación vino de nuevo de cecas locales ubicadas exclusivamente en el valle medio del Ebro, como *Turiaso* y *Celsa*, que repiten el papel que desempeñaron en las etapas previas, o *Caesar Augusta*, *Calagurris* y *Bilbilis*, de las que no se han comprobado ejemplares de sus antecesoras indígenas. Como testimonial puede calificarse la contribución de talleres cívicos extrapeninsulares, en concreto de *Nemausus* (Nimes), aunque su presencia en *Hispania* se ha conectado con movimientos de tropas militares (Blázquez, 2004, 358). Por último, tenemos que hacer notar que el as vuelve a ser el nominal más documentado, seguido por el semis y por ases partidos de *Calagurris* y *Turiaso* de Augusto y Tiberio, lo que responde a una necesidad de moneda fraccionaria que puede vincularse a la enorme diferencia de volumen que se confirma entre el reinado de Augusto y los restantes, posiblemente porque las fecundas emisiones augusteas se mantuvieron en circulación con los emperadores sucesivos, sin poderse descartar tampoco decisiones políticas que se tradujeran en una reducción del abastecimiento, como ocurrió en el reinado de Claudio, cuando el cese de las emisiones locales hispanas derivó en una falta de moneda de bronce para los intercambios cotidianos que hubo que paliar consintiendo, y posiblemente fomentando, la imitación de monedas oficiales.

CATÁLOGO (Fig. 2-5)

Cat.	Ceca	Valor	Peso	Módulo	Ejes	Cronología	Ref.	Colección	Hallazgo	Observaciones
MONEDA REPUBLICANA										
1	Roma	As	22,59	30,98	9	s. II a.C.	-	MAB. Donación	Entorno de Borja	Su mal estado impide concretar la emisión
2	Roma	As	-	-	-	¿s. II a.C?	-	Colección particular	Partida de Marbadón (término de Borja)	Citado por Aguilera, 1995, 230
MONEDA IBÉRICA Y CELTIBÉRICA										
3	*Arekorata*	Mitad	4,17	20,34	3	1.ª mitad del s. II a.C.	DCyPH. 2ª. 7	MAB. Donación	Entorno de Borja	
4	*Arekorata*	Denario	3,83	18,33	11	2.ª mitad del s. II a.C.	DCyPH. 4ª. 13	MAB. Donación del CCEIP Campo de Borja	Entorno de Borja	Pudo pertenecer al tesoro de Borja. Catalogado previamente por Aguilera, 2009b, 41
5	*Arekorata*	Unidad	10,45	25,74	3	Comienzos del s. I a.C.	DCyPH. 5ª. 17	MAB. Donación	Entorno de Borja	
6	*Arekorata*	Unidad	-	-	-	-	-	Colección particular	Entorno de Borja	Citada por Aguilera, 1995, 230
7	*Arsaos*	Unidad	12,59	27,12	1	2.ª mitad del s. II a.C.	DCyPH. 3ª. 6	MAB. Donación del CCEIP Campo de Borja	Entorno de Borja	Catalogada previamente por Aguilera, 2009b, 42
8	*Arsaos*	Denario forrado	4,32	20,65	12	Finales del s. II - 1.er cuarto del s. I a.C.	Imita a DCyPH. 5ª. 10	Colección particular	Partida de La Laguna (término de Bisimbre)	
9	*Arsaos*	Denario	4,15	18,49	10	Finales del s. II - 1.er cuarto del s. I a.C.	DCyPH. 5ª. 10	MAB. Donación del CCEIP Campo de Borja	Entorno de Borja	Pudo pertenecer al tesoro de Borja Catalogado previamente por Aguilera, 2009b, 42
10	*Arsaos*	Unidad	4,34	21,20	12	Finales del s. II - 1.er cuarto del s. I a.C.	DCyPH. 7.ª 17	MAB. Donación	Entorno de Borja	
11	*Baskunes*	Denario						Colección particular	Urbanización "El Cañico", casco urbano de Borja	Citado por Aguilera, 1995, 230
12	*Belikiom*	Unidad	7,84	24,69	7	Último tercio del s. II y 1.º del s. I a.C.	DCyPH. 2ª. 3	MAB. Donación	Entorno de Borja	

XVI Congreso Nacional de Numismática (Barcelona, 28, 29 y 30 de noviembre de 2018), pp. 247-266

Cat.	Ceca	Valor	Peso	Módulo	Ejes	Cronología	Ref.	Colección	Hallazgo	Observaciones
13	*Belikiom*	Unidad							Entorno de Borja	Citada por Domínguez, 1979, 81 y Aguilera, 1995, 230
14	*Belikiom*	Cuarto	3,48	17,50	1	Último tercio del s. II y 1.º del s. I a.C.	DCyPH. 2ª. 5	MAB. Donación	Entorno de Borja	
15	*Belikiom*	Unidad	7,86	24,52	6	Último tercio del s. II y 1.º del s. I a.C.	DCyPH. 3ª. 6	Colección particular	Yacimiento de *Burzau*. (Cerro de "La Cueva Esquilar")	Citada por Aguilera, 1995, 230
16	*Bentian*	Unidad	7,33	23,23	11	1.er cuarto del s. I a.C.	DCyPH. 3ª. 4	MAB. Donación	Entorno de Borja	
17	*Bentian*	Unidad							Entorno de Borja	Citada por Domínguez, 1979, 86; Aguilera, 1995, 230
18	*Bolskan*	Unidad	10,83	26,52	1	2.ª mitad del s. II a.C.	DCyPH. 2ª. 3	MAB. Donación	Entorno de Borja	
19	*Bolskan*	Unidad	8,71	22,65	3	2.ª mitad del s. II a.C.	DCyPH. 2ª. 3	MAB. Donación	Entorno de Borja	En paradero desconocido
20	*Bolskan*	Denario forrado	3,17	17,92	1	2.ª mitad del s. II a.C.	El anverso copia a DCyPH. 3ª. 8	MAB. Donación	Partida de "Cerrado Yermo" (término de Borja)	
21	*Bolskan*	Unidad	8,71	24,95	1	2.ª mitad del s. II a.C.	DCyPH. 2ª. 3	MAB. Donación del CCEIP Campo de Borja	Entorno de Borja	Catalogada previamente por Aguilera, 2009b, 43
22	*Bolskan*	Unidad	8,69	23,17	3	2.ª mitad del s. II a.C.	DCyPH. 2ª. 3	Colección particular	Yacimiento de *Burzau*	Citada por Aguilera, 1995, 230
23	*Bolskan*	Unidad							Entorno de Borja	Citada por Domínguez, 1979, 97; Aguilera, 1995, 230
24	*Bolskan*	Cuarto	2,88	15,84	12	2.ª mitad del s. II a.C.	DCyPH. 2ª. 6	Colección particular	Yacimiento de *Burzau*. (Cerro de "La Corona")	Citado por Aguilera, 1995, 230
25	*Bolskan*	Denario						Colección particular	Entorno de Borja	Citado por Aguilera, 1995, 230
26	*Burzau*	Unidad	16,90	25,78	12	Mediados del s. II a.C.	DCyPH. 1ª. 2	MAB. Donación del CCEIP Campo de Borja	Entorno de Borja	Catalogada previamente por Aguilera, 2009b, 43

Cat.	Ceca	Valor	Peso	Módulo	Ejes	Cronología	Ref.	Colección	Hallazgo	Observaciones
27	*Burzau*	Unidad	11,45	23,84	12	Mediados del s. II a.C.	DCyPH. 1ª. 2	MAB. Donación	Entorno de Borja	Citada por Aguilera, 2009a, 164
28	*Burzau*	Unidad	10,18	24,77	4	Mediados del s. II a.C.	DCyPH. 1ª. 2	MAB. Donación	Entorno de Borja	Citada por Aguilera, 2009a, 164
29	*Burzau*	Unidad	14,08	25,33	10	Mediados del s. II a.C.	DCyPH. 1ª. 2	MAB. Donación	Partida de Rivas (término de Borja)	Citada por Aguilera, 1995, 230; Aguilera, 2009a, 164
30	*Burzau*	Unidad	14,92	25,76	9	Mediados del s. II a.C.	DCyPH. 1ª. 2	MAB. Donación	Entorno de Borja	Citada por Aguilera, 2009a, 164
31	*Burzau*	Unidad	10,91	26,47	12	Mediados del s. II a.C.	DCyPH. 1ª. 2	MAB. Donación	Entorno de Borja	Citada por Aguilera, 2009a, 164
32	*Burzau*	Unidad	16,93	28,35	11	Mediados del s. II a.C.	DCyPH. 1ª. 2	Colección particular	Yacimiento de *Burzau*	Citado por Aguilera, 1995, 230; Aguilera, 2009a, 164
33	*Burzau*	Unidad	15,86	25,70	10	Mediados del s. II a.C.	DCyPH. 1ª. 2	Colección particular	Yacimiento de *Burzau*	Citado por Aguilera, 1995, 230; Aguilera, 2009a, 164
34	*Burzau*	Mitad	5,75	16,50	12	Mediados del s. II a.C.	Copia a DCyPH. 1ª. 3	MAB. Donación	Manantial de Luchán (término de Borja)	Se trata de una moneda de plomo
35	*Burzau*	Unidad	11,63	26,00	12	Finales del s. II a.C.	DCyPH. 2ª. 4	MZ. NIG. 56731	Yacimiento de Moncín (término de Borja)	
36	*Burzau*	Unidad	13,26	25,25	6	Finales del s. II a.C.	DCyPH. 2ª. 4	MAB. Donación	Partida de Marreque (término de Borja)	Citado por Aguilera, 1995, 230; Aguilera, 2009a, 164
37	*Burzau*	Unidad	11,01	25,75	1	Finales del s. II a.C.	DCyPH. 2ª. 4	MAB. Donación	Entorno de Borja	Citado por Aguilera, 2009a, 164
38	*Burzau*	Unidad	7,81	23,54	1	Finales del s. II a.C.	DCyPH. 2ª. 4	MAB. Donación	Entorno de Borja	
39	*Burzau*	Mitad	5,53	22,10	6	Finales del s. II a.C.	DCyPH. 2ª. 5	MAB. Donación	Yacimiento de *Burzau*. Cerro de "La Corona"	Citado por Aguilera, 2009a, 164
40	*Burzau*	Unidad						Colección particular	Yacimiento de *Burzau*	Citado por Aguilera, 1995, 230
41	*Burzau*	Unidad						Colección particular	Yacimiento de *Burzau*	Citado por Aguilera, 1995, 230
42	*Burzau*	Unidad						Colección particular	Partida de San Jorge (término de Borja)	Citado por Aguilera, 1995, 230
43	*Ekualakos*	Unidad	9,58	25,62	1	2.ª mitad del s. II comienzos del s. I. a.C.	DCyPH. 2ª. 2	MAB. Donación	Entorno de Borja	

Cat.	Ceca	Valor	Peso	Módulo	Ejes	Cronología	Ref.	Colección	Hallazgo	Observaciones
44	*Ilturo*	Unidad	12,97	30,44	12	Tránsito del s. II al I. a.C.	DCyPH. 5ª. 14	MAB. Donación	Entorno de Borja	
45	*Kelse*	Unidad	18,29	30,17	7	Mediados del s. II a.C.	DCyP. 1ª. 2	Colección particular	Yacimiento de *Burzau*	Citado por Aguilera, 1995, 230 como mitad
46	*Kelse/ Celsa*	Unidad partida	10,77	30,82		45-44 a.C.	DCyPH. 8ª. 17	MAB. Donación	Entorno de Borja	
47	*Kese*	Mitad				180-160 a.C.	DCyPH. 7ª. 23	Colección particular	Yacimiento de *Burzau*. (Cerro de "La Corona")	
48	*Kese*	Unidad	9,72	26,30	6	Finales del s. II y 1.er cuarto del s. I a.C.	DCyPH. 29ª. 83	Colección particular	Yacimiento de *Burzau*. (Cerro de "La Cueva Esquilar")	Citado por Aguilera, 1995, 230
49	*Kese*	Mitad	4,72	19,96	3			Colección particular	Camino de "La Culebra" (término de Borja)	El mal estado impide concretar la emisión
50	*Kese*	Unidad						Colección particular	Entorno del yacimiento de *Burzau*	Citado por Aguilera, 1995, 230
51	*Segovia*	Unidad	8,06	25,51	4	¿2.º tercio del s. I a.C?	DCyPH. 1ª. 1	Colección particular	Entorno de Borja	
52	*Sekia*	Unidad	11,23	28,51	10	Tránsito de los s. II al I a.C.	DCyPH. 4ª. 10	Colección particular	Entorno de Borja	
53	*Sekobirikez*	Denario	3,98	20,24	11	Principios del s. I a.C.	DCyPH. 3ª. 4	MAB. Donación del CCEIP Campo de Borja	Entorno de Borja	Pudo pertenecer al tesoro de Borja (Catalogado previamente por Aguilera, 2009b, 44)
54	*Turiazu*	Unidad	10,86	23,59	12	*c.* 140 a.C.	DCyPH. 1ª. B2	MAB. Donación	Entorno de Borja	
55	*Turiazu*	Unidad	10,67	24,42	12	*c.* 140 a.C.	DCyPH. 1ª. B2	MAB. Donación	Entorno de Borja	
56	*Turiazu*	Denario	3,89	18,11	9	*c.* ¿120 a.C?	DCyPH. 6ª. 19	MAB. Donación del CCEIP Campo de Borja	Entorno de Borja	Pudo pertenecer al tesoro de Borja (Catalogado previamente por Aguilera, 2009b, 44)
57	*Turiazu*	Unidad	12,11	26,49	1			MAB. Donación	Entorno de Borja	El mal estado impide concretar la emisión
58	*Turiazu*	Unidad	8,6	23	12			-	Albeta (Zaragoza)	Citada por Aguilera, 1995, 230 y Aguilera, 2009a, 16

Cat.	Ceca	Valor	Peso	Módulo	Ejes	Cronología	Ref.	Colección	Hallazgo	Observaciones
59	*Turiazu*	Unidad						Colección particular	Yacimiento de *Burzau*. (Torre del Pedernal)	Catalogada previamente por Aguilera, 1995, 230
60		Denario forrado partido	1,42	18,58	11			MAB. Donación	Entorno de Borja	
						ACUÑACIONES ESTATALES				
61	*Lugdunum*	As	8,95	26,73	8	9-14 d.C.		MAB. Donación	Entorno de Borja	El estado de conservación no nos permite precisar la emisión
62	*Lugdunum*	Semis	8,95	26,73	8	9-14 d.C.		MAB. Donación	Entorno de Borja	El estado de conservación no nos permite precisar la emisión
63	Roma	As	9,39	26,42	6	37-41 d.C.	RIC I^2 58	MAB. Donación	Entorno de Borja	En paradero desconocido
64	*Roma*	As					RIC I^2 95?	Colección particular	Partida de Valle (término de Borja)	
						IMITACIONES HISPÁNICAS				
65	Taller local	As	8,87	28,12	7	41-50 d.C.		MAB. Donación	Entorno de Borja	
66	Taller local	As	9,71	28,65	6	41-50 d.C.		MAB. Donación	Entorno de Borja	
67	Taller local	As	11,46	28		41-50 d.C.			Yacimiento de *Bursao*. Polígono Romería	Citado por: Aguilera y Paz, 1981,102.
						ACUÑACIONES PROVINCIALES				
68	*Bilbilis*	As	14,23	30,16	7	Ant. 13 a.C.	RPC. 387	MAB. Donación	Entorno de Borja	En paradero desconocido
69	*Bilbilis*	As	12,50	28,83	6	Post. 2 a.C.	RPC. 392	MAB. Donación	Entorno de Borja	
70	*Bilbilis*	As	10,47	27,70	4	Post. 2 a.C.	RPC. 392	MAB. Donación	Entorno de Borja	
71	*Caesar Augusta*	As	13,84	26,87	9	Post. 17 - ant. 9 a.C.	RPC 310	MAB. Donación	Entorno de Borja	
72	*Caesar Augusta*	As	10,41	29,97	1	Post. 17 - ant. 9 a.C.	RPC 310	MAB. Donación	Entorno de Borja	
73	*Caesar Augusta*	As perforado	9,21	25,48	12	4-3 a.C.	RPC 320	MAB. Donación	Albeta (Zaragoza)	
74	*Caesar Augusta*	Semis	6,01	20,99	4	4-3 a.C.	RPC 321	MAB. Donación	Entorno de Borja	
75	*Caesar Augusta*	Semis	7,29	23,42	9	13/14 d.C.	RPC 330	MAB. Donación	Entorno de Borja	

Cat.	Ceca	Valor	Peso	Módulo	Ejes	Cronología	Ref.	Colección	Hallazgo	Observaciones
76	*Caesar Augusta*	As	13,05	30,44	10	37-38 d.C.	RPC 371	MAB. Donación	Entorno de Borja	
77	*Calagurris*	As partido	6,72	30,03	12	Post. 27 a.C.	RPC 431	MAB. Donación	Entorno de Borja	
78	*Calagurris*	As	9,51	29,82	2	12-11 a.C.	RPC 441	MAB. Donación	Entorno de Borja	
79	*Calagurris*	As	10,06	28,34	10	Post. 2 a.C.	RPC 444	MAB. Donación	Entorno de Borja	
80	*Calagurris*	As	10,66	30,31	4	14-37 d.C.	RPC 448	MAB. Donación	Entorno de Borja	
81	*Celsa*	As	11,75	30,29	12	Ant. 13 a.C.	RPC 270	MAB. Donación	Albeta (Zaragoza)	
82	*Celsa*	As	14,91	29,21	3	5-3 a.C.	RPC 278	MAB. Donación	Partida de El Prao (término de Borja)	
83	*Nemausus*	As	11,54	26,71	4	16/15?-10 d.C.	RPC 523	MAB. Donación	Entorno de Borja	
84	*Turiaso*	As	13,29	29,67	12	Post. 2 a.C.	RPC 405	MAB. Donación	Entorno de Borja	
85	*Turiaso*	As	10,90	28,26	10	Post. 2 a.C.	RPC 408	MAB. Donación	Entorno de Borja	
86	*Turiaso*	As	11,53	28,97	8	14-37 d.C.	RPC 417	MAB. Donación	Entorno de Borja	
87	*Turiaso*	As partido	6,69	29		14-37 d.C.	RPC 418		Yacimiento de *Bursao*. (Cerro de "La Corona")	Citado por Bona *et al.* 1979, 75.

Bibliografía

Aguilera, A. (2009a): "Una aproximación a los estudios de la ceca de *Bursau* desde el renacimiento a la actualidad", *Salduie* 9, pp. 155-166.

Aguilera, A. (2009b): "Las acuñaciones ibéricas de la colección numismática del CCEIP Campo de Borja (Borja, Zaragoza)", *Acta Numismàtica* 39, pp. 37-46.

Aguilera, A. (2015): "Propuestas de interpretación para un plomo monetiforme inédito de *Bursau*", *Acta Numismàtica* 45, pp. 55-62.

Aguilera, A. (2016): "La reducción geográfica de *burzau/Bursao* a Borja (Zaragoza): su proceso historiográfico a partir de la Numismática", *Cuadernos de Estudios Borjanos* 59, pp. 47-63.

Aguilera, A. (2017): *Imágenes para una nueva Roma: iconografía monetal de la* colonia Caesar Augusta *en el periodo julio-claudio*, Zaragoza.

Aguilera, I. (1995): " El poblamiento celtibérico en el área del Moncayo", Burillo Mozota, F. (coord.), *Poblamiento celtibérico (Daroca, 1995)*, Zaragoza, pp. 213-234.

Aguilera, I.; Paz, J. (1981): "Excavaciones arqueológicas en el n.º 59 del Polígono de la Romería: (Borja. Zaragoza)", *Cuadernos de Estudios Borjanos* 7-8, pp. 75. 108.

Amela, L. (2004): "La acuñación bilingüe de *Kelse/Cel(sa)*", *Habis* 35, pp. 207-217.

Andreu, J. (1999): "Las comarcas de Borja y del Moncayo en época celtibérica", *Cuadernos de Estudios Borjanos* 41-42, pp. 111-238.

Blázquez, C. (1995): "Consideraciones sobre los hallazgos de monedas partidas en la Península Ibérica", *Anejos de Archivo Español de Arqueología* 14, pp. 297-304.

Blázquez, C. (2004): "La presencia de moneda en la provincia de Zamora: análisis del poblamiento a través del documento monetal", *Zephyrus* 57, pp. 319-366.

Bona, J.; Royo, J.I.; Aguilera, I. (1979): "Primera campaña de excavaciones arqueológicas en *Bursau*", *Cuadernos de Estudios Borjanos* 3, pp. 35-86.

Burillo, F. (2015): "Las monedas de *Kelse*-CEL, una acuñación cesariana", Aguilera, I.; Beltrán, F.; Dueñas, M.ªJ.; Lomba, C.; Paz, J.Á., *De las ánforas al museo. Estudios dedicados a Miguel Beltrán Lloris*, Zaragoza, pp. 213-224.

Collado, E. (1996): "La dispersión de las monedas de *Belikiom*", *Gaceta Numismática* 122, pp. 11-21.

DCyPH = García-Bellido, M.ªP.; Blázquez, C. (2001): *Diccionario de cecas y pueblos hispánicos con una Introducción a su Numismática Antigua,* Madrid.

Domínguez, A. (1991): *Medallas de la Antigüedad: las acuñaciones ibéricas y romanas de* Osca, Huesca.

Fernández, J. (2009): "*Arsaos*. Reflexiones históricas, geográficas y tipológicas en torno a una ceca indígena en territorio vascón", Andreu, J. (ed.), *Los vascones de las fuentes antiguas,* Barcelona, pp. 339-370.

García-Bellido, M.ªP. (1994): " Sobre la localización de *Segobrix* y las monedas del yacimiento de Clunia", *Archivo Español de Arqueología* 67, pp. 245-259.

Gómez, F. (1991): "Excavaciones arqueológicas en 'La Torre del Pedernal' (*Bursau*, Borja) Convenio INEM-DGA 1987", *Arqueología Aragonesa 1986-1987*, pp. 433-436.

Gómez, M. (2017): *La ceca de* Caesaraugusta*. Producción y circulación monetaria, Anejos de Archivo Español de Arqueología* 81, Madrid.

Gozalbes, M. (2009): *La ceca de* Turiazu. *Monedas celtibéricas en la* Hispania *republicana*, Valencia.

Harrison, R.J.; Moreno, G.; Legge, A.J. (1994): *Moncín: un poblado de la Edad del Bronce (Borja, Zaragoza)*, Zaragoza.

Hurtado, T. (2013): *Las emisiones monetarias de la* Colonia Victrix Iulia Lepida-Celsa, Valencia. http://roderic.uv.es/handle/10550/30411 [acceso: 03/11/2018].

Hurtado, T.; Ripollès, P.P. (2004): "La emisión bilingüe de *Kelse*", *Anejos de Archivo Español de Arqueología* 33, pp. 39-55.

Marqués, N.F. (2013): "Nuevos planteamientos cronológicos e interpretativos sobre la ceca latina de Segovia. Una emisión inédita", *Nvmisma* 257, pp. 69-93.

Otero, P. (2009): "La difusión de las emisiones de *Arekorata*", Campo, M. (ed.), *XIII Curs d´Història monetaria d´Hispània. Ús i circulació de la moneda a la Hispania Citerior*, Barcelona, pp. 65-82.

RIC I^2 = Sutherland, C.H.V. (1984): *The Roman Imperial Coinage. Volume I. Revised Edition. From 31 BC to AD 69*, Londres.

Ripollès, P.P. (1982): *La circulación monetaria en la Tarraconense Mediterránea*, Valencia.

Royo, J.I.; Aguilera, I. (1981): "Avance de la II Campaña de Excavaciones Arqueológicas en *Bursau*. 1979: (Borja. Zaragoza)", *Cuadernos de Estudios Borjanos* 7-8, pp. 25-74.

RPC = Burnett, A.; Amandry, M.; Ripollès, P.P. (1992): *Roman Provincial Coinage. Vol. I - From the death of Caesar to the death of Vitellius (44 BC-AD 69)*, Londres-París.

Serrano, B.; Bonilla, Ó.; Santos, Á.; Izquierdo, A.M.ª; Valladares, C.; Pérez, M. (2018): "Proyecto arqueológico *Bursau*-Borja (Aragón, España). Campaña de excavación 2017", Lorenzo Lizalde, J.I.; Rodanés Vicente, J.M.ª, *Actas del II Congreso de Arqueología y Patrimonio Aragonés (Zaragoza, 2017),* Zaragoza, pp. 225-231.

Sinner, A.G. (2013): "La difusión de las emisiones ibéricas layetanas", *Saguntum* 45, pp. 171-192.

Stefanelli, F.V. (2012): "Dispersión del numerario de *Sekia*", *Saguntum* 44, pp. 155-166.

Stefanelli, F.V. (2018): *La ceca de* Baskunes, Valencia. http://roderic.uv.es/handle/10550/ 63475 [acceso: 04/11/2018].

Torregrosa, J.M.ª (2012): "*Bentian*. Análisis historiográfico de una ceca vascona", *Saguntum* 44, pp. 137-154.

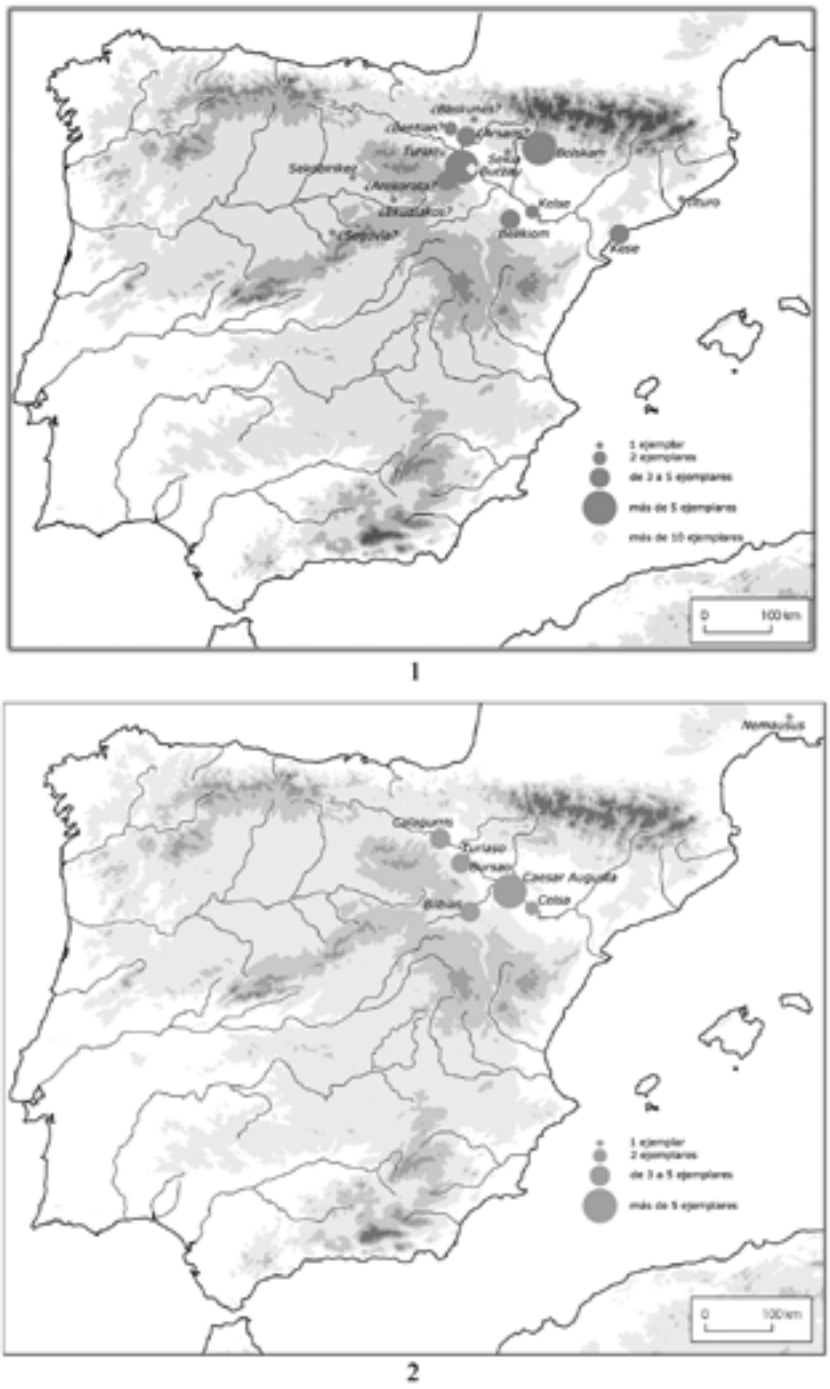


Figura 1.- 1. *Cecas de la moneda romana republicana, ibérica, celtibérica y vascona hallada en* Burzau *y su territorio. No se indica Roma (2 ejemplares);* ***2.*** *Cecas de la moneda provincial hallada en* Bursao *y su territorio.*

 XVI Congreso Nacional de Numismática (Barcelona, 28, 29 y 30 de noviembre de 2018), pp. 247-266



Figura 2.- *Monedas estudiadas (Fotografías: Museo de Zaragoza, José Garrido).*



Figura 3.- *Monedas estudiadas (Fotografías: Museo de Zaragoza, José Garrido).*

XVI Congreso Nacional de Numismática (Barcelona, 28, 29 y 30 de noviembre de 2018), pp. 247-266

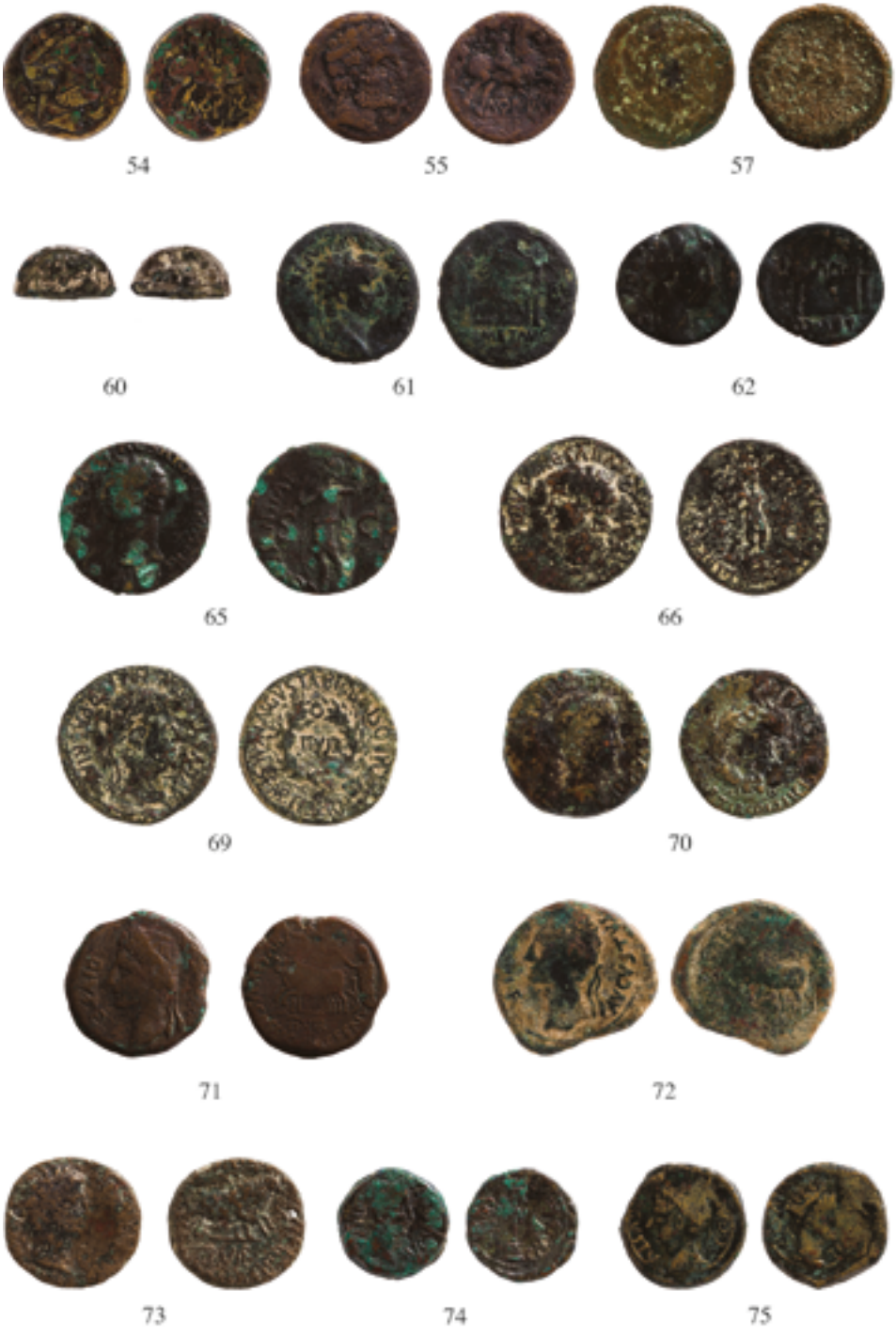


Figura 4.- *Monedas estudiadas (Fotografías: Museo de Zaragoza, José Garrido).*



Figura 5.- *Monedas estudiadas (Fotografías: Museo de Zaragoza, José Garrido).*

XVI Congreso Nacional de Numismática (Barcelona, 28, 29 y 30 de noviembre de 2018), pp. 247-266

Sumario

XVI Congreso Nacional de Numismática (Barcelona, 28, 29 y 30 de noviembre de 2018), pp. 267-279

Examen científico y estudio numismático de un denario, falso de época, procedente de la ciudad romana de Valeria (Cuenca)

Ángela Marina Cabello Briones y Ana Isabel Pardo Naranjo***

Resumen

En el marco de la investigación arqueológica de la ciudad romana de Valeria (Cuenca), se ha analizado mediante SEM-EDX un denario republicano forrado (tipo RIC I, 251).

Este examen científico nos ha permitido determinar su composición e indagar en su técnica de fabricación. El estudio numismático de esta pieza, nos llevó a establecer una relación tipológica con otros denarios, también forrados, así como con otras piezas no forradas, pertenecientes a la colección del Museo Arqueológico Nacional y procedimos a la comparación material y formal de todas ellas.

Con este estudio pretendemos contextualizar nuestra moneda y establecer una línea de investigación en torno a las monedas forradas y su uso.

* * * *

ESTUDIO NUMISMÁTICO

La moneda que nos ocupa es un denario forrado que pertenece a las series CAESAR DIVI F[ILIUS] acuñadas por Augusto (Fig. 1.1).

Anverso: Busto de Venus diademado a la derecha, llevando collar.

Reverso: Octaviano con vestimenta militar avanzando a la izquierda; brazo derecho extendido y sujetando con el izquierdo una lanza transversalmente. CAESAR [DIVI F]

Denario, Italia, *c*. 32-27 a.C, 3,19 g, 19 mm, P.C. 7

Catalogación: RIC I, nún. 251; Seaby I, núm. 70; Sear, núm. 397; Sear I, núm. 70.

* Excavación de Valeria. angelacabbrio@gmail.com

** Laboratorio Docente de Prehistoria y Arqueología. Universidad Autónoma de Madrid. anaisabel.pardo@uam.es

Conservación: Buena, con algunas lagunas de plata. Moneda forrada.

Publicada en: Pardo *et al.*, 2015, pp. 212-217; Cabello, 2016, núm. 8.

Contexto arqueológico: Valeria 1982. Taberna 9, núm. inventario 468, núm. catálogo 025.

La cronología y ceca de estas monedas ha sido muy discutida. Por ese motivo hemos anotado una fecha de acuñación muy amplia (*c.* 32-27 a.C) y una ceca incierta de Italia. Sobre la iconografía que presenta hay menos controversia, aunque hay ciertos matices que dependen, en gran medida, de la cronología de acuñación que defiende cada investigador. En los tipos de la moneda de Valeria, Octaviano aparece como un líder militar en reverso, y busca la protección de la divinidad cediendo el anverso a la diosa Venus (Amela Valverde, 2014, 84). Todo ello forma parte de un programa iconográfico más amplio en el que Augusto, en ese momento aún Octaviano, busca legitimarse frente a su oponente Marco Antonio.

Sin embargo, la característica más relevante de la moneda valeriense es que se trata de una moneda forrada. Las monedas forradas están compuestas de un núcleo metálico de poco valor (cobre, hierro, plomo o estaño) revestido en su totalidad de una lámina delgada de plata o, raramente, de oro (Babelon, 1963, LIII). Las monedas forradas eran, por tanto, monedas sin valor intrínseco emitidas como monedas de plata u oro para realizar una operación fraudulenta (Babelon, 1963, p. LIV), como coinciden en señalar todos los investigadores.

Y que no se trata de un ejemplar único, porque hemos podido conocer otros ejemplares forrados del tipo RIC I, núm. 251, custodiados en el Museo Arqueológico Nacional y el British Museum:

- Ejemplar del Museo Arqueológico Nacional: núm. inv. 2004/80/855, 2,66 gr, 20 mm, P.C. 6. CAES[AR] DIVI F (Fig. 1.2b).
- Ejemplar del British Museum: núm. inv. 1952,1011.30, 1,98 gr, 19 mm, P.C. 12. [CA]ESAR DIVI F (Fig. 1.2c).

A continuación, comparamos los pesos y módulos de estas dos monedas con los datos del ejemplar de Valeria y con 9 ejemplares no forrados del tipo RIC I núm. 251 conservados en el Museo Arqueológico Nacional (núm. inv. 2004/80/847, 2004/80/848, 2004/80/849, 2004/80/850, 2004/80/851, 2004/80/852, 2004/80/853, 2004/80/854 y 1973/24/5714) (Fig. 2.1).

Podemos observar una gran diferencia entre los pesos de las monedas forradas y de estas en comparación con las no forradas, pudiendo suponer que esta circunstancia se debe a la pérdida de metal del núcleo. Los módulos de los ejemplares no forrados son más regulares.

La comparación de los estilos de los tipos de la moneda forrada de Valeria con el denario no forrado del Museo Arqueológico Nacional núm. 2004/80/847 (Fig. 1.2a) permite observar una gran cantidad de detalles similares, que permiten concluir que ambas presentan el mismo estilo: el peinado de Venus, su diadema, pendiente y collar y sus rasgos bien definidos; y la actitud de Augusto, vestido con atuendo militar; y la proporción y características epigráficas de la leyenda. Por su parte, las monedas forradas conservadas en el Museo Arqueológico Nacional (núm.

inventario 2004/80/855) (Fig. 1.2b) y en el British Museum (núm. inventario BM 1952,1011.30) (Fig. 1.2c) presentan el mismo estilo que la pieza que nos ha servido de modelo y coinciden, en consecuencia, con aquel que tiene la forrada valeriense.

TÉCNICAS DE FORRADO CON PLATA

El estudio de las técnicas de fabricación de las monedas forradas con plata ha dado como resultado la propuesta de distintos métodos (a modo de recorrido historiográfico ver Feliu *et al.*, 1994, 22-23; Cope, 1972, 261-281).

Por un lado, se ha propuesto la inmersión del cospel de cobre en plata líquida (Feliu *et al.*, 1994, 30-31; Feliu *et al.*, 1995, 32), sólo durante unos segundos, puesto que los núcleos no parecen afectados por la temperatura a la que funde la plata (entorno a los 960ºC). El enfriado de la pieza podría haberse realizado lentamente a temperatura ambiente para, a continuación, ser acuñada.

Ante las posibles ventajas de este método, algunos autores señalan algunas objeciones sobre este método como, por ejemplo, los problemas derivados de la sujeción del flan o la forma de conseguir un recubrimiento continuo del cospel con la plata, entre otros (La Niece, 1990).

También se propone el plateado a través de la recubrición del cospel de cobre con una aleación de plata-cobre fundida, aplicada mediante el calentamiento del cospel y su recubrimiento con un soldante a base de limaduras de plata (Feliu *et al.*, 1995, 31-32) estaño o plomo (La Niece, 1990, 103).

El mercurio ha sido utilizado generalmente para platear y dorar grandes objetos y detalles decorativos. Esta técnica consistiría en la aplicación de una amalgama formada por la plata y el mercurio sobre la superficie de cobre para, a continuación, calentar el conjunto a una temperatura superior a los 357ºC produciéndose así la evaporación del mercurio. Por último, se procedería a la acuñación de la moneda (La Niece, 1990, 107-108; Ingo *et al.*, 2004, 172).

En muchas ocasiones, el mercurio no se evapora totalmente porque no se alcanza la temperatura necesaria y puede ser identificado fácilmente a través de análisis no destructivos (por fluorescencia de rayos X o por espectrografía de emisiones) (La Niece, 1990, 110; Ingo *et al.*, 2004, 172). La microestructura de la capa de recubrimiento en el plateado por mercurio es, en apariencia, porosa (La Niece, 1990, 110, lám. XXVIc).

Frente al encapsulado, el uso del mercurio permite la cubrición del objeto sin uniones o superposiciones de la lámina de plata y aumentaría el beneficio del taller frente a otras técnicas que requieren más cantidad de plata. En contra de esta técnica están los análisis desarrollados en el laboratorio, que parecen mostrar que el plateado con mercurio no da buenos resultados (La Niece, 1990, 108).

Basándose en análisis experimentales de metalografías y microanálisis de monedas forradas romanas, los investigadores proponen el encapsulado para la fabricación de las monedas forradas (La Niece, 1990, 103; Zwicker *et al*., 1993, 228-229 y 239; Feliu *et al.*, 1995, 32). El núcleo de cobre se recubriría de una fina lámina de plata (de un espesor menor a 0,2 mm) ajustada al núcleo mediante presión; con esta técnica el borde del cospel sería la zona más difícil de cubrir y es la que aseguraría un recubrimiento exitoso (Zwicker *et al*., 1993, 228).

A continuación, se calentaría el conjunto a una temperatura en torno a los 800ºC durante unos 3 minutos y, al enfriar, se soldaría el núcleo y la cubierta a través de una aleación eutéctica (Zwicker *et al*., 1993, 228-229). Un mayor tiempo de exposición al calor significaría más temperatura y, por tanto, la desaparición de la plata y del cobre (con unas temperaturas de fusión de 950-960ºC y 1083ºC respectivamente) a favor del eutéctico. Una temperatura más baja no permitiría la formación de la aleación eutéctica (con un punto de fusión de 778-780ºC). En definitiva, el secreto de este método es detener el calentamiento después de que el eutéctico se haya formado, pero antes de que toda la lámina de plata tenga tiempo de convertirse en una aleación fundida (La Niece, 1990, p. 103; Zwicker *et al*., 1993, p. 228). Según los estudios hechos por S. La Niece, el eutéctico contendría un 72 por ciento de plata y un 28 por ciento de cobre (La Niece, 1990, 103).

El último paso en el proceso es la acuñación del cospel (Zwicker *et al*., 1993, 228), que no habría afectado perceptiblemente al núcleo ya que no se han observado deformaciones mecánicas significativas en la banda de eutéctico que se interpone entre el cobre y el recubrimiento (Feliu *et al.*, 1994, 30).

RESTAURACIÓN Y EXÁMEN CIENTÍFICO

La pieza que nos ocupa fue restaurada mediante limpieza láser en el SECYR de la UAM (Pardo *et al.*, 2015, 212-217) (Fig. 2.2).

El equipo utilizado fue un Eos 1000 LQS ((long Q-swicht), λ: 1064 nm (nanómetros). Duración del pulso: 120 a 300 ns (nanosegundos). Energía por pulso: 50-1000 mJ (E). Frecuencia de disparo: 1-20 Hz (hercios de repetición) (f). Tamaño del haz (spot): 1.5-6 mm.

Durante la limpieza láser (Fig. 3.1) la pieza se mantuvo sumergida en agualcohol al 50% para refrigerar y los parámetros establecidos fueron:

Filtro de T25,

Un spot de 1.5 mm.

La fluencia utilizada fue de 1.85 J/cm2 en el caso de los óxidos de plata y de 5.4 J/cm2 para retirar los productos de corrosión del cobre (Fig. 3.1)

Este tipo de limpieza era la más indicada ya que el proceso mediante limpieza química, el más habitual en monedas de plata, no es el más recomendado para piezas forradas, el cobre no responde bien a los tratamientos químicos compatibles con la limpieza de plata (Pardo *et al.*, 2015, 212-217).

Una vez finalizada la restauración de la moneda, observamos mediante el estudio fotomicrográfico digital una superposición de láminas de plata en el anverso (Fig. 3.2). Esta misma circunstancia se da en la moneda forrada del Museo Arqueológico Nacional, aunque en este caso la superposición se produce en el reverso (Fig. 3.3). Ante esta evidencia, se procedió a realizar exámenes de microscopía electrónica y análisis EDX de la moneda forrada de Valeria.

La pieza se había analizado anteriormente durante el proceso de restauración, cuando nos dimos cuenta de que estaba forrada, en aquel momento nos interesaba, aparte de confirmar su doble composición, el estado de la plata tras el inicio del tratamiento láser y comprobar la presencia y/o eliminación con garantías de productos de corrosión inestables (cloruros de cobre) en su superficie (Pardo *et al.*, 2015). Esta vez tratábamos de verificar las dos capas de plata que se observaban con claridad una vez terminada la restauración, buscábamos diferencias tanto en su composición como en su textura. Todos los análisis de SEM-EDX se realizaron en el Laboratorio de Microscopía Electrónica del SIDI de la UAM.

Los resultados de este último análisis de SEM-EDX nos permitieron certificar la distinta composición de ambas capas de plata (Fig. 3.4). Hemos llamado zona "interna" a la capa que cubre el centro del anverso y "externa" a la que se aprecia sobre esta en el contorno del mismo. En el análisis de EDX se aprecian diferencias significativas en la aleación de estas zonas: en la zona "interna" aparece oro (Au) y las señales del cobre (Cu) son más intensas, mientras que en la zona "externa" no aparece oro y las señales del cobre son menos intensas (Fig. 4.1). En total realizamos análisis en trece puntos de ambas capas y los picos de oro se repetían en la zona "interna". En ninguna de las zonas analizadas se detectó la presencia de mercurio. De igual manera, al valorar las imágenes de SEM, notamos diferencias en la textura y topografía de una y otra capa siendo la interna más irregular y porosa que la externa (Fig. 4.2).

Podemos decir, por tanto, que los análisis realizados han demostrado que las dos láminas de plata presentes en el anverso del denario valeriense son diferentes y que, seguramente se dispusieron en momentos distintos de la manufactura del forrado. A partir de estos resultados podríamos especular con la posibilidad de que la zona interna tendría oro debido a algún resto del crisol en el que se fundió la plata al preparar la primera capa que se aplicaría sobre el alma de cobre, mientras que la zona externa se fundiría después, o bien, en un crisol distinto. En cuanto a la mayor intensidad de la señal del cobre en la zona interna se debería a que la zona externa cubriría una masa de plata más gruesa al estar sobre la primera sellando el forrado en el contorno de la moneda.

OTROS EXÁMENES SEM-EDX

Con el objetivo de comparar el análisis por SEM-EDX de la moneda forrada de Valeria, recogemos los resultados de otros análisis afines realizados sobre monedas también forradas y de cronología similar.

Un análisis por EDX de un denario forrado, acuñado en Roma en el 62 a.C. y hallado en una excavación arqueológica en Roma, permitió detectar restos de mercurio en las zonas donde los productos de corrosión han respetado la plata (Ingo *et al*., 2004, 172, fig. 1-2).

En otro estudio realizado a través de SEM-EDX y microscopio óptico (OM) (Ingo *et al.*, 2006, 623 y 627-628, fig. 4) se pudo definir la composición y estructura microquímica de un denario republicano forrado. En las imágenes y espectros de esta publicación se detallan las distintas capas de la moneda apreciándose una capa externa de plata muy fina, la zona en la que se produce el eutéctico plata-cobre y el núcleo de cobre puro en el interior.

Más recientemente, la publicación de resultados de un análisis SEM-EDX de una moneda tipo RRC 447 acuñada en 49 a.C, ponía de manifiesto el uso de mercurio para el plateado (Fig. x) (Ingo *et al.*, 2017, 623 y 627-628, fig. 4).

ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE LAS MONEDAS FORRADAS

Estudiada y examinada la moneda forrada de Valeria surgen las cuestiones asociadas al motivo y la consideración de este tipo de moneda en el mundo romano. Todos los investigadores coinciden en definir estas monedas como falsificaciones, siendo el principal problema el determinar quién fue el responsable de su producción: si forman parte de la moneda del Estado o si son acuñaciones ilícitas producidas y puestas en circulación por personas no autorizadas (Sydenham, 1952, XLIII-XLIV).

Lawrence, Sydenham y Babelon defienden que las monedas forradas son fabricadas por el Gobierno como moneda fiduciaria en circunstancias difíciles (Lawrence, Sydenham, 1940, 194; Babelon, 1963, LIV). Para sustentar esta afirmación, recurren, por un lado, al estilo y a la corrección de tipos y leyendas en comparación con las monedas hechas totalmente de plata con esos mismos tipos; y, por otro, al hecho de que la mayoría de las monedas forradas varían de la misma manera que las monedas de plata pura (Lawrence, Sydenham, 1940, 193). Así, las monedas forradas mejor realizadas se asignan a las cecas del Estado (Babelon, 1963, LIV), donde serían fabricas con los mismos cuños usados para las monedas de plata pura (Lawrence, Sydenham, 1940, 193); mientras que las que presentan un estilo tosco, con grandes errores en las leyendas, marcas de control inapropiadas o, incluso, un anverso de una época y un reverso de otra, se definen como falsificaciones que imitan los tipos oficiales (Lawrence, Sydenham, 1940, 193; Babelon, 1963, LIV; Crawford, 1968, 55).

Crawford ofrece otra interpretación, defendiendo que las monedas forradas son falsificaciones privadas basándose en la tergiversación de leyendas y tipos (Crawford, 1968, 55), señalando a los trabajadores de la ceca como posibles responsables (Crawford, 1968, 58).

Como norma, una moneda forrada pasaría desapercibida y circularía junto con el resto de monedas porque era indistinguible; en el momento de que alguna parte de su recubrimiento de plata exterior se rompiese o deteriorase y se pudiera observar su falta de valor, la población retiraría de la circulación estas monedas (Lawrence, Sydenham, 1940, 196; Sydenham, 1952, XLIII). Este rechazo explicaría que las monedas forradas aparecen frecuentemente en yacimientos arqueológicos (Sydenham, 1952, XLIII; Crawford, 1968, 55).

CONCLUSIONES

En lo que se refiere al estudio numismático, podemos concluir que el tipo RIC I, núm. 251 es acuñado en moneda forrada y no forrada, presentando ambas variantes pesos y módulos dentro de las referencias teóricas y unos mismos patrones estilísticos. Tomando en consideración estos aspectos y siguiendo los argumentos anteriormente descritos, podríamos suponer que la moneda valeriense hubiera sido fabricada en una ceca oficial.

Según su cronología de acuñación (*c.* 32-27 a.C) y su lugar de hallazgo (los niveles de amortización del foro republicano de Valeria, por debajo de las *tabernae* del ninfeo imperial (Pardo *et al*., 2015, 213), podríamos avanzar que esta moneda tuvo una circulación muy breve, a lo que también apunta su escaso desgaste, aunque es necesario un estudio pormenorizado de los contextos arqueológicos del hallazgo. Lo que no podemos conjeturar a estas alturas de la investigación es si el hallazgo de esta moneda en Valeria se debe a una pérdida involuntaria o a una amortización provocada por el rechazo generado en su propietario al descubrir que se trataba de una moneda forrada.

Después del examen óptico y de los análisis mediante SEM-EDX y tras la valoración de cada una de las técnicas de forrado descritas anteriormente, podemos señalar que la moneda forrada de Valeria se fabricó mediante el encapsulado del núcleo de cobre con dos láminas de plata, basándonos en la superposición de láminas de plata de gran pureza y en la ausencia de mercurio.

Con este estudio sobre la moneda forrada de Valeria queremos llamar la atención, en primer lugar, sobre la importancia y necesidad del trabajo conjunto de restauradores y arqueólogos/numísmatas, gracias al cual se pudo diseñar un tratamiento de restauración apropiado y realizar un estudio científico simultáneo.

En segundo lugar, y a modo de reflexión final, es muy posible que otras monedas de este mismo tipo no hayan sido identificadas como forradas, si se encuentran en buen estado de conservación, presentan unos tipos y leyendas correctos y no han sido objeto de análisis científicos.

De ahí, la necesidad de realizar estos exámenes que, si se realizaran sobre otras monedas forradas tipo RIC I, núm. 251, podrían ayudar a conocer la técnica de fabricación de este tipo de monedas.

AGRADECIMIENTOS

Queremos agradecer la colaboración inestimable para la realización de este trabajo al Profesor Angel Fuentes Domínguez, director de los trabajos arqueológicos de la Ciudad de Valeria; al Profesor Alberto Canto García, especialista en numismática del Departamento de Prehistoria y Arqueología de la UAM; a Inmaculada Donate Carretero, técnico de análisis del SECYR de la UAM en el momento de la realización de este trabajo y, al Departamento de Numismática y Medallística del Museo Arqueológico Nacional por las facilidades ofrecidas para la consulta de las monedas que aquí referimos.

Bibliografía

Amela, L. (2014): "Augusto antes de Augusto: la amonedación de C. Julio Octaviano en su imaginario", *OMNI* 8, pp. 68-90.

Babelon, E. (1963): *Description historique et chronologique des monnaies de la République Romaine vulgairement appelées monnaies consulaires*, Boloña.

Campbell, W. (1933): "Greek and Roman plated coins", *American Numismatic Society* 57. <http://www.jstor.org/stable/43607110> [05/04/2016].

Cope, L.H. (1972): "Surface-silvered ancient coins", Hall, E.T.; Metcalf, D.M. (ed.), *Methods of chemical and Metallurgical Investigation of Ancient Coinage*, Londres, pp. 261-281.

Crawford, M.H. (1968): "Plated coins-false coins", *The Numismatic Chronicle* 8, pp. 55-59, <http://www.jstor.org/stable/42666542> [13/03/2016].

Feliu Ortega, M.J. *et al.* (1994), "Técnicas de fabricación de monedas forradas de plata: nuevos datos para la polémica", *Nvmisma* 234, pp. 24-45.

Feliu Ortega, M.J. *et al.* (1995): "Técnicas de fabricación de denarios forrados: estudio analítico y metalográfico", García-Bellido, M.ªP.; Sobral Centeno, M. (coord.), *La moneda hispánica: ciudad y territorio. Actas del I Encuentro Peninsular de numismática antigua (Madrid, 1994)*, pp. 29-32.

Ingo, G.M. *et al*. (2004): "Combined use of surface and micro-analytical techniques for the study of ancient coins", *Applied physics. A, Materials science & processing* 79, pp. 623-629.

Ingo, G.M. *et al*. (2006): "Microchemical investigation of Greek and Roman silver and gold plated coins: coating techniques and corrosion mechanisms", *Applied physics. A, Materials science & processing* 83(4), pp. 623-629.

Ingo, G.M. *et al*. (2017): "Roman sophisticated surface modification methods to manufacture silver counterfeited coins", *Applied Surface Science* 421-A, pp. 109-119.

Lawrence, L.A.; Sydenham, E.A. (1940): "On roman plated coins", *The Numismatic Chronicle and Journal of the Royal Numismatic Society*, Fifth Series, 20,79, pp. 190-202, <http://www.jstor.org/stable/42663337> [05/04/2016].

La Niece, S. (1990): "Silver plating on copper, bronze and brass", *The Antiquaries Journal* 70, pp. 102-114.

La Niece, S. (1993): "Technology of silver-plated coins forgeries", Archibald M.M.; Cowell, M.R. (ed.), *Metallurgy in Numismatics*, Londres, pp. 227-236.

Pardo, A.I.; Barrio, J.; Donate, I.; Medina, M.; Cabello Briones, A. (2015): "La limpieza láser de una moneda romana, falsa de época, de la ciudad de Valeria", Cano, E.; Barrio, J. (ed.), *MetalEspaña 2015. Actas del II Congreso de Conservación y Restauración del Patrimonio Metálico (Segovia, 1-3 octubre de 2015*), pp. 212-217. <http://www.metalespana2015.es> [15/05/2016].

Seaby, H.A. (1978): *Roman silver coins. Volume I. The Republic to Augustus*, Londres.

Sear, D.R. (1998): *The history and coinage of the roman imperators 49-27 BC*, Londres,

Sear I = Sear, D.R. (2000): *Roman coins and their values. Volume I. The Republic and the Twelve Caesars. 280 BC - AD 96*, Londres.

Sear, D.R. (2000): *Roman coins and their values. Volume I. The Republic and the Twelve Caesars. 280 BC-AD 96*, Londres.

Sutherland, C.H.V.; Carson, R.A.G. (1984): *The Roman Imperial Coinage. Volume I. From 31 BC to AD 69*, Londres.

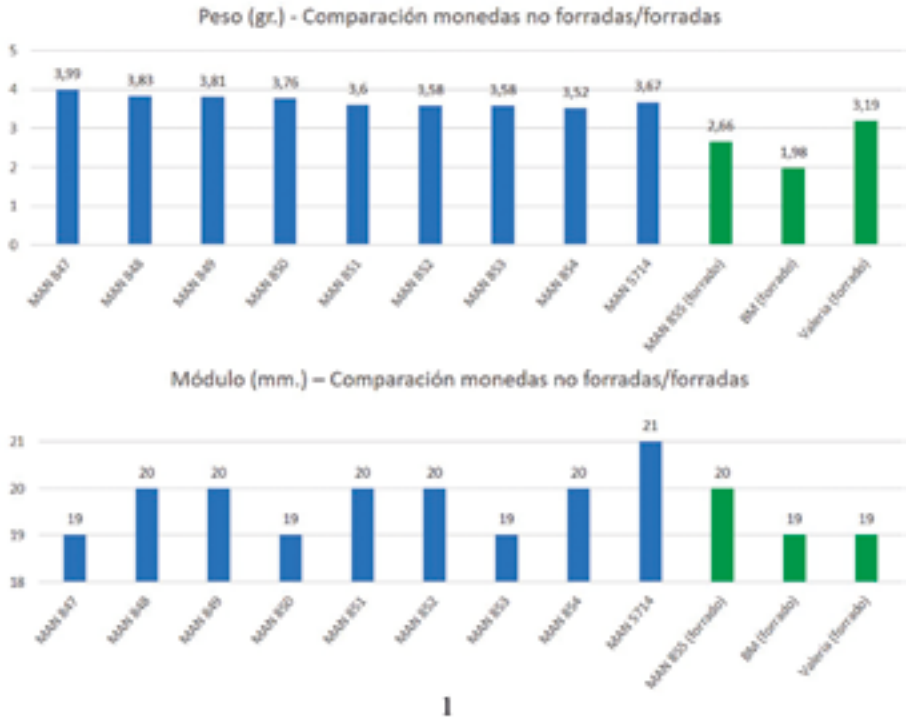
Sydenham, E.A. (1952): *The coinage of the Roman Republic*, Londres.

Zwicker, U.; Oddy, A.; La Niece, S. (1993): "Roman techniques of manufacturing silver-plated coins", La Niecce, S. (ed.): *Metal Plating and Patination: Cultural, technical and historical developments*, Burlington, pp. 223-246.

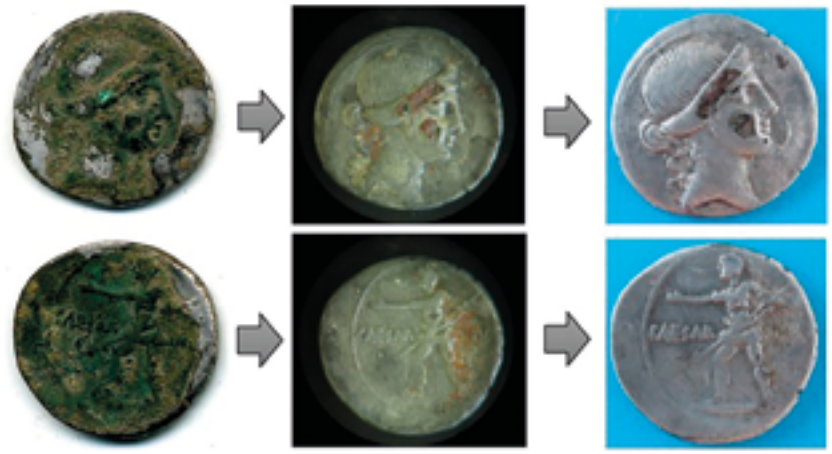


Figura 1.- 1. *Moneda forrada de Valeria (Ø ampliado);* ***2.*** *Monedas forradas: a.-Museo Arqueológico Nacional núm. 2004/80/847; b.- Museo Arqueológico Nacional núm. 2004/80/855; c.- British Museum, núm. 1952, 1011.30.*

 XVI Congreso Nacional de Numismática (Barcelona, 28, 29 y 30 de noviembre de 2018), pp. 267-279



1



2

Figura 2.- 1. *Comparación de pesos y módulos;* ***2.*** *Aspecto de nuestra moneda en distintos momentos del proceso de restauración.*

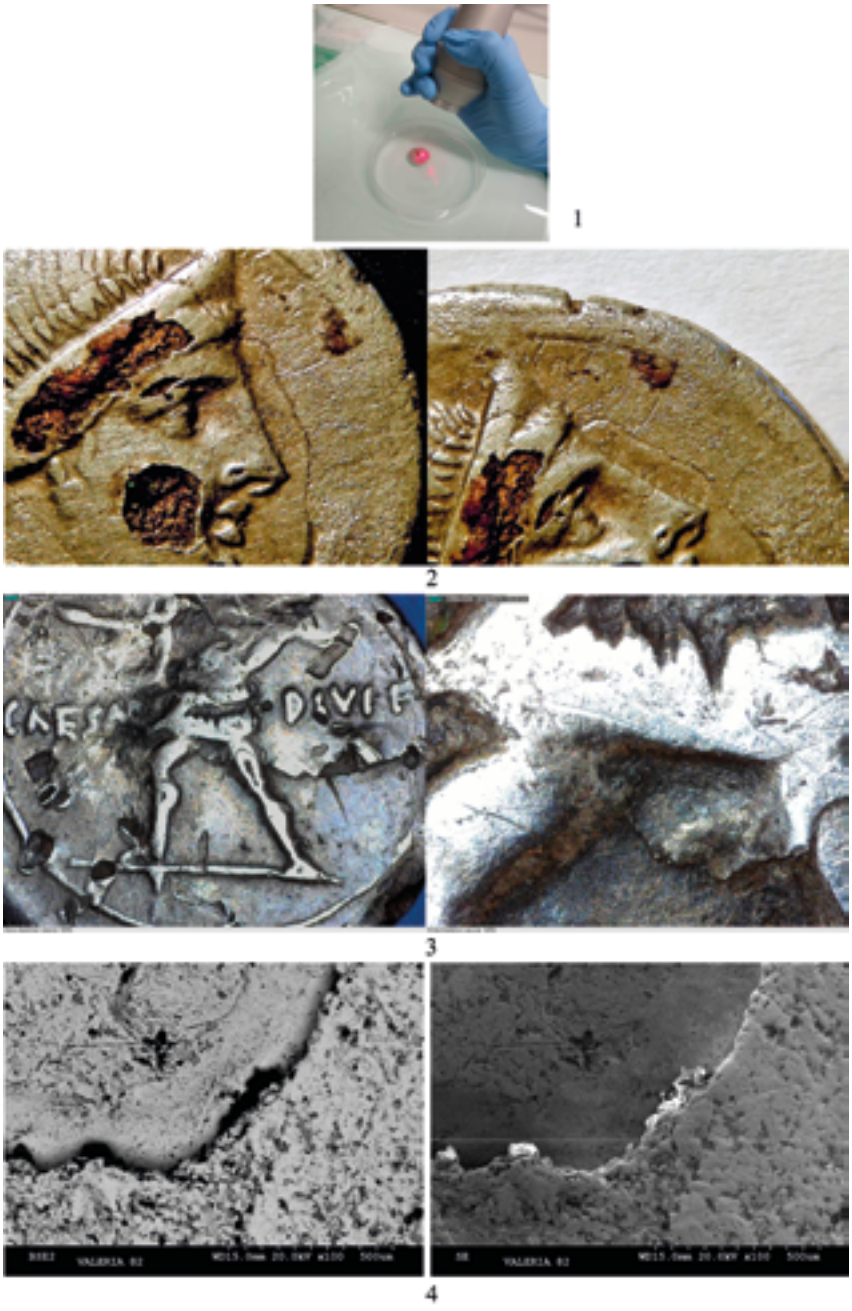
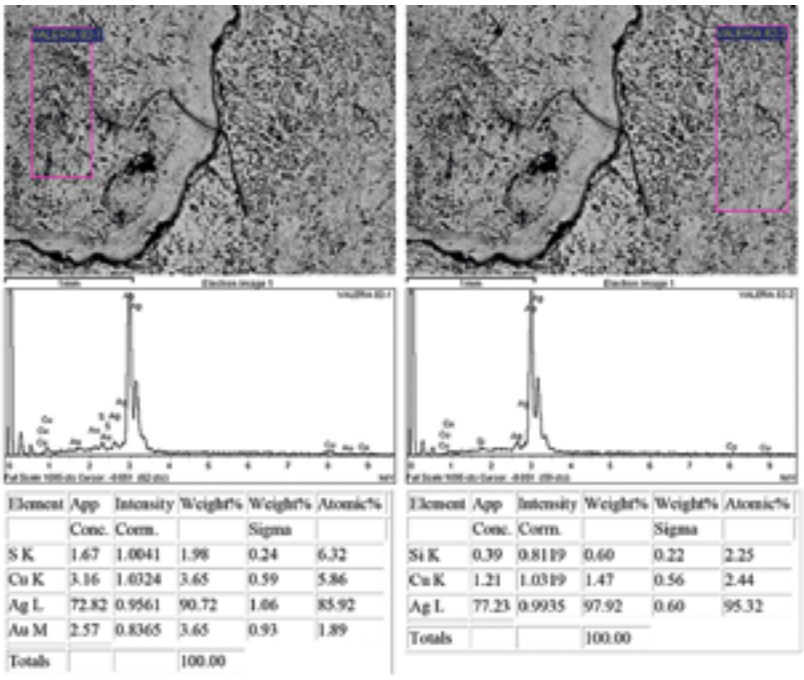


Figura 3.- 1. *Un momento de la limpieza láser de la moneda de Valeria;* ***2.*** *Superposición de láminas de plata en el anverso del denario de Valeria;* ***3.*** *Superposición de láminas de plata en el reverso del denario del Museo Arqueológico Nacional (núm. 2004/80/855);* ***4.*** *Imágenes de SEM en las que se aprecia el límite entre las dos capas de plata analizadas. A la izquierda con electrones retrodispersados y a la derecha con electrones secundarios.*

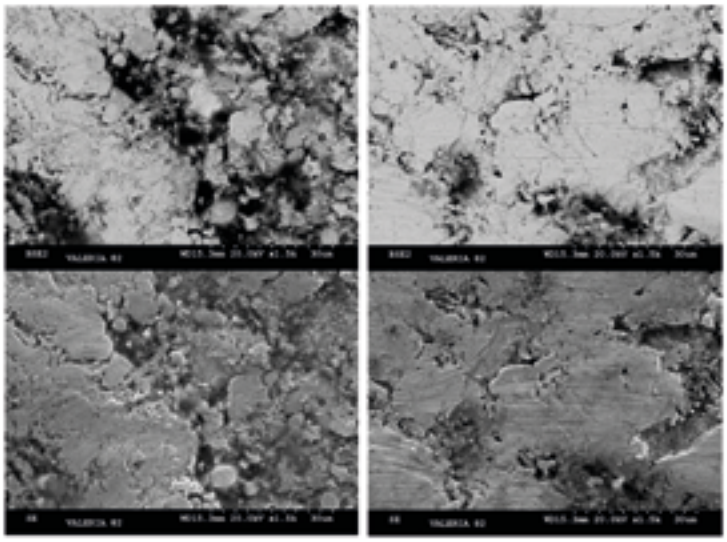
XVI Congreso Nacional de Numismática (Barcelona, 28, 29 y 30 de noviembre de 2018), pp. 267-279



Element	App Conc.	Intensity Corrn.	Weight%	Weight% Sigma	Atomic%
S K	1.67	1.0041	1.98	0.24	6.32
Cu K	3.16	1.0324	3.65	0.59	5.86
Ag L	72.82	0.9561	90.72	1.06	85.92
Au M	2.57	0.8365	3.65	0.93	1.89
Totals			100.00		

Element	App Conc.	Intensity Corrn.	Weight%	Weight% Sigma	Atomic%
Si K	0.39	0.8119	0.60	0.22	2.25
Cu K	1.21	1.0319	1.47	0.56	2.44
Ag L	77.23	0.9935	97.92	0.60	95.32
Totals			100.00		

1



2

Figura 4.- 1. *Resultados de los análisis de EDX de las dos capas. En las imágenes de SEM aparece señalada la zona analizada y podemos ver como en la zona "interna" aparece Au y las señales del Cu son más intensas. En la zona "externa" no aparece Au y las señales del Cu son menos intensas. Debajo, en las tablas los datos del análisis semi-cuantitativo realizado con SEM-EDX en ambas zonas;* ***2.*** *Imágenes de SEM de ambas zonas. A la izquierda la zona interna, más porosa e irregular. A la derecha la zona externa, más uniforme y menos porosa. Las imágenes de arriba con electrones retrodispersados y abajo con secundarios.*

Sumario

XVI Congreso Nacional de Numismática (Barcelona, 28, 29 y 30 de noviembre de 2018), pp. 281-300

La moneda en la ciudad portuaria de *Myrtilis*

Elena Moreno Pulido y Alicia Arévalo González***

Resumen

Presentamos en este trabajo parte de los resultados de la investigación numismática acometida dentro de los objetivos del Proyecto de Investigación I+D+i DeAtlanTir (HAR2014-58326-P y HAR2017-89154-P). Nos centraremos en la revisión y análisis de más de un centenar de monedas encontradas en la ciudad y el territorio de Myrtilis (Mértola, Portugal) conservadas en la actualidad en museos y colecciones particulares portugueses. Se trata de un conjunto de monedas antiguas (principalmente romanas) recuperadas de forma casual o en el marco de diversas actuaciones arqueológicas del Campo Arqueológico de Mértola (Alcáçova do Castelo de Mértola, Rossio do Carmo, Igreja Matriz-Antigua Mezquita, Achada de S. Sebastião, Cine-Teatro Marques Duque, Hospedaria Beira Rio, Biblioteca Municipal, etc.). Analizaremos estos hallazgos con ánimo de emprender un estudio de la circulación y aprovisionamiento monetario de este puerto atlántico en profundidad.

* * * *

UN PROYECTO DE INVESTIGACIÓN HOLÍSTICO SOBRE LOS PUERTOS ATLÁNTICOS HISPANOS EN LA ANTIGÜEDAD. LA APORTACIÓN DE LA NUMISMÁTICA

El presente trabajo[1] parte de la exitosa iniciativa de la Universidad de Huelva de emprender un estudio, acometido por un equipo interdisciplinar formado por notables investigadores de diferentes nacionalidades –portugueses (Campo Arqueológico de Mértola y Universidade do Algarve), italianos (Università La Sapienza de Roma) y españoles (Universidades de Huelva, Sevilla y Cádiz)–, que trata de comprender las conexiones entre Roma y los puertos atlánticos hispanos en la Antigüedad, habiéndose compendiado sus primeros resultados en dos recientes monografías (Campos, Bermejo, 2017 y 2020). Esta propuesta, cristalizada en dos proyectos de investigación internacionales dotados

(1) El presente trabajo se ha elaborado en el marco de los Proyectos de Investigación del Ministerio de Economía y Competitividad "Del Atlántico al Tirreno. Los puertos atlánticos, béticos y lusitanos y su relación con Ostia Antica I y II" (DEATLANTIR, HAR2014-58326-P y HAR2017-89154-P), dirigidos por el Dr. Juan M. Campos Carrasco, Universidad de Huelva.

* Área de Arqueología. Universidad de Cádiz. Elena.moreno@uca.es

** Área de Arqueología. Universidad de Cádiz. Alicia.arevalo@uca.es

gracias a la financiación española en I+D+i del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad (DeAtlanTir. HAR2014-58326-P y HAR2017-89154-P), se ha centrado en los puertos hispanos béticos de Hispalis, Onoba y Gades y en los lusitanos de Ossonoba, Balsa y Myrtilis. Gracias a estos proyectos ha sido posible emprender un acercamiento a la circulación monetaria de los referidos puertos, con especial mención a los lusitanos, pues la información disponible hasta hace muy poco sobre el aprovisionamiento y trasiego monetario en el Algarve y el Bajo Alentejo se encontraba muy dispersa y en muchos casos inédita (Arévalo, Moreno, 2017 y 2020).

En pos de conseguir ultimar este objetivo en ámbito lusitano, hemos realizado el estudio, catalogación y revisión de las monedas halladas en los territorios de Ossonoba, Balsa y Myrtilis conservadas actualmente en museos y colecciones particulares portugueses y de los hallazgos recuperados y conservados por el Campo Arqueológico de Mértola (CAM), lo cual suma un total de cerca de tres mil monedas analizadas (Cuadro 1). Todo ello fue complementado por la información de varias colecciones numismáticas particulares, así como por la revisión, compendio y actualización de la bibliografía disponible. Esta investigación fue recopilada y sistematizada en una base de datos tipo Microsoft Access® cuyos campos fueron normalizados siguiendo las directrices marcadas por los NUDS de la iniciativa *Nomisma* (http://nomisma.org/nuds), ya adoptados y adaptados por nosotras para otros proyectos (Arévalo, Moreno, 2018).

Localización	Balsa	Myrtilis	Osssonoba
Cámara Municipal de Tavira	105		
Campo Arqueológico de Tavira	1		
Campo Arqueológico de Mértola		144	
Museu Municipal de Faro			129
Museu Municipal do Santiago Cacém			87
Museu Municipal de Tavira	1		
Museu Nacional de Arqueología	736	187	108
Museu Regional de Beja		666+19?	
Excavaciones en Horta da Misericordia			50
Colecciones particulares	524	43	83
Totales	1367	1059?	457

Cuadro 1.- *Monedas recopiladas en museos y colecciones particulares portugueses procedentes de las ciudades y territorios de Balsa, Myrtilis y Ossonoba para los Proyectos DeAtlantir.*

Nos centraremos en este trabajo en los datos obtenidos durante esta revisión en cuanto al aprovisionamiento y circulación de moneda en la ciudad portuaria de Myrtilis, para lo cual disponemos de 1059 monedas de diversa procedencia, 187 de ellas conservadas en el Museu Nacional de Arqueología, 144 del Campo Arqueológico de Mértola y 685 del Museu de Beja –666 parte de un tesoro republicano y 19 con dudas sobre su exacta procedencia–, a ello sumaremos los datos procedentes de nuestra revisión bibliográfica y de colecciones particulares.

Además, conviene aclarar que 10 de las 144 del CAM, no indican más datos de procedencia que el hecho de que fueron encontradas en Mértola, sin mayor precisión. Trataremos, en vista del actual panorama, de intentar sacar el máximo de información a las monedas procedentes de las excavaciones sistemáticas y de urgencia llevadas a cabo por el Campo Arqueológico de Mértola durante los últimos cuarenta años.

Como punto de partida bibliográfico, hay que advertir que hasta hace poco no existía un estudio sobre la circulación monetaria de la ciudad de Myrtilis (Moreno, Arévalo 2020), amén de que la mayoría de las monedas procedentes de las excavaciones del CAM se mantienen hasta hoy inéditas, con la salvedad de algunas piezas dadas a conocer por los arqueólogos que trabajaron en las intervenciones de la Biblioteca Municipal (Palma, Rafael, 2012) y de la Casa do Lanternim (Rafael, Lopes, 2007).

Además, en cuanto a la bibliografía sobre hallazgos monetarios en Mértola, hemos de citar el trabajo recopilatorio sobre los tesoros monetarios republicanos y augusteos en Portugal realizado por de Guinea Barbosa (1999-2002), quien actualiza el catálogo de tesoros romanos lusitanos de este periodo, recuperando antiguas noticias (De Castro Hipólito, 1960-61; Crawford, 1969; Blázquez, 1987-1988; Chaves, 1996), complementándolas y actualizándolas. En cuanto a la siguiente centuria, hemos de decir que el estudio recopilatorio de Arias Ferrer (2008) sobre la moneda en Hispania en el siglo II d.C. no cita ningún hallazgo en la ciudad de Mértola, dado el carácter inédito de los ejemplares altoimperiales que ahora discutiremos.

Finalmente, respecto a las monedas procedentes de excavaciones de Mértola, hemos de citar la tesis doctoral de Da Silva Ruivo (2008), quien estudió la circulación monetaria en la Lusitania durante el siglo III d.C, discutiendo parte de las monedas que aquí presentamos. Da Silva Ruivo dio a conocer 24 monedas procedentes de Mértola de este siglo, 20 de ellas conservadas en el CAM y 4 del MNA.

LA MONEDA HALLADA EN LAS EXCAVACIONES DE LA CIUDAD Y LAS NECRÓPOLIS DE *MYRTILIS*

Mértola se localiza en un cerro elevado del suroeste portugués situado en la margen izquierda del río Guadiana, en un lugar estratégico y privilegiado para el control de las comunicaciones, el transporte y el comercio, que la convirtió en un verdadero emporio durante la Antigüedad. Habitada desde el segundo milenio antes de nuestra era, se encuentra en el Bajo Alentejo y a tan solo 70 escasos km de la costa atlántica. Su situación en el punto extremo de navegabilidad del río la asoció, intrínsecamente y desde su fundación, al tránsito fluvial y marítimo, razón por la que se convirtió en un importantísimo puerto con miras al Mediterráneo, especialmente durante la Antigüedad Tardía y la Edad Media, siendo la época islámica el momento de mayor apogeo de esta ciudad portuaria.

Las intervenciones arqueológicas desarrolladas en la ciudad de Mértola se remontan a los años 70, si bien sus resultados se centran en su mayoría en la Edad Media y especialmente en el periodo islámico. No obstante, gracias a las actuaciones emprendidas por el Campo Arqueológico de Mértola (Fig. 1.1), varias estructuras romanas y tardorromanas han ido saliendo a la luz en los últimos años. Estos trabajos recuperaron parte de las monedas que aquí se discuten.

Procedencia	Ubicación	Tipo de emisión	Nº de Monedas	Total
Acrópolis	Alcaçova do Castelo	Hispánica preimperial	2	44
		República Romana	1	
		Imperial Romana	36	
	Cementerio Nuevo junto a Alcaçova do Castelo	Imperial Romana	1	
	Escaleras de entrada al castillo	Imperial Romana	1	
	Igreja Matriz-Antiga Mesquita	Imperial Romana	1	
	Rua da Igreja	Imperial Romana	2	
Edificio doméstico	Cámara municipal de Mértola	Imperial Romana	5	24
	Casa do Lanternim	Hispánica preimperial	2	
		República Romana	1	
		Imperial Romana	5	
	Habitación indeterminada	Provincial judía	11	
Puerto-Horrea	Hospedaria Beira-Rio	Hispánica preimperial	1	4
		Imperial Romana	3	
Muralla	Biblioteca Municipal	República Romana	2	11
		Hispánica preimperial	2	
		Imperial Romana	4	
	Torre junto al antiguo Tribunal	Hispánica preimperial	1	
		Imperial Romana	2	
Área urbana sin atribución	Mértola. Casa do Pardal	República Romana	1	51
	Mértola. Antiguo cuartel de bomberos voluntarios	Imperial Romana	2	
	Lugar impreciso	Hispánica preimperial	10	
		República Romana	3	
		Imperial Romana	35	

Cuadro 2.- *Relación de hallazgos monetarios antiguos procedentes de la ciudad de Myrtilis.*

Hemos recopilado los hallazgos monetarios romanos procedentes de la ciudad de Myrtilis en cuanto a la interpretación funcional de los contextos de las intervenciones donde estas monedas fueron halladas (Moreno, Arévalo, 2020). En síntesis, estos espacios podrían resumirse en: acrópolis, áreas domésticas, áreas de almacenamiento portuarias y recintos amurallados (Cuadro 2), amén de las áreas de necrópolis (Fig. 1.2 y cuadro 3), que citaremos más adelante.

XVI Congreso Nacional de Numismática (Barcelona, 28, 29 y 30 de noviembre de 2018), pp. 281-300

La antigua acrópolis de Myrtilis comprendía los espacios de la actual Alcaçova do Castelo, el cementerio nuevo junto a la Alcaçova do Castelo y la Igreja Matriz (Iglesia Mayor y antigua Mezquita). Las primeras actuaciones del CAM en la zona se remontan a los años 70 (Lopes, 2008, 2015, 2017), prolongándose hasta la actualidad, pues su interés reside en que esta área correspondería al lugar de emplazamiento del foro romano de la ciudad. El antiguo foro se sostendría sobre una galería artificial construida mediante un criptopórtico que, además de soportar el complejo civil y religioso, actuaría como sistema defensivo y lugar de almacenamiento. El carácter militar del conjunto no se pone en duda dada la robustez del muro exterior y las cuatro puertas que, con sus torres, defenderían la ciudad. Desafortunadamente, la fundación del complejo no se encuentra datada con fiabilidad por la dificultad de la interpretación de los estratos anteriores al periodo bajo imperial, ya que las continuas remodelaciones del espacio han conservado muy pocos registros anteriores a este momento.

Durante el siglo IV d.C, sobre la plataforma artificial donde se encontraba el foro imperial, se integra la basílica, anteriormente civil, en la construcción de un complejo religioso (Lopes, 2018) compuesto por una sala de baptisterio, un compartimento anexo basilical, un pasaje en codo, un ábside y una galería porticada, al que se suma un segundo baptisterio ubicado al este de la plataforma, fechado *post quem* al 356/358 d.C. por una moneda encontrada en el interior de la pila bautismal (Lopes, 2015, 116). Bajo la actual Igreja Matriz (o Iglesia Mayor), antigua mezquita de la ciudad, se conservan los restos de un templo dedicado al culto imperial que funcionaría hasta el IV d.C. y que se ubicaba al oeste de la citada plataforma artificial o criptopórtico de la acrópolis y contigua al descrito complejo bautismal. Fue reutilizada como lugar de enterramiento (Cuadro 3), como lo atestiguan las tumbas excavadas en la zona, de las que destacaremos la sepultura número 3, pues se documentó un AE de Constancio II (RIC VIII 154; Fig. 2.11) a los pies del esqueleto, si bien informaciones orales de F. Palma aconsejan pensar que la moneda estaría en niveles revueltos de la tierra de relleno de la sepultura (Q. 2/3A).

Entre las 44 monedas procedentes de estas intervenciones (Cuadro 2), las piezas más antiguas son un denario romano republicano –datado en 103 a.C. (RRC 319/1; Fig. 2.6)–, una moneda fragmentada de Murtilis[2]–de entre 80 y 72 a.C. (CNH 3, 4; Fig. 2.1)– y una de Ossonoba –datada en la segunda mitad del I a.C. (CNH 2; Fig. 2.4)–, a las que siguen 6 piezas alto imperiales –que van desde Claudio (RIC I 84 y 100; Fig. 2.9) a Antonino Pío (inclasificable)– y 35 bajo imperiales –desde Galieno (RIC Va 283) a Honorio (inclasificables)–. Estos datos permiten pensar que existiría una ocupación del área del foro ya en época republicana, si bien, al no tener constancia de los niveles y materiales que aparecieron junto a las monedas, no podemos afirmar que la construcción del foro y criptopórtico pudiera retrotraerse a este momento. A la par, sabemos que la mayor parte del monetario recuperado en el área corresponde al periodo tardorromano –pues es el momento que ha gozado de mayor investigación de la zona–, coincidiendo con la ampliación y reestructuración del nuevo espacio sacro, en funcionamiento, según el monetario, al menos hasta época de Honorio.

Hasta hoy, se han encontrado monedas en tres espacios interpretados funcionalmente como restos de una domus tardorromana (Cuadro 2). Las excavaciones realizadas en los años 80 en la Cámara Municipal de Mértola descubrieron diversos vestigios de una casa romana del IV d.C. estructurada mediante varias habitaciones compartimentadas en torno a un peristilo con impluvium

(Rafael, Lopes, 2014). De ella procede una moneda de Adriano (RIC II 796; Fig. 2.10), así como cuatro piezas bajoimperiales cuyo pésimo estado de conservación solo permitió identificar dos piezas de Honorio de Aquileia (RIC IX 69e) y Nicomedia (RIC IX 46c).

El límite occidental de la domus romana de la Cámara Municipal debe relacionarse con los restos de la Casa do Lanternim, que fue objeto de varias intervenciones en los años 1994, 2002, 2003 y 2004 (Rafael, Lopes, 2007), si bien en este caso se documentaron varias fases que dataron la ocupación del espacio entre el IV a.C. y el siglo XX. La etapa romana de la Casa do Lanternim parece dividirse en dos momentos, el siglo I-II d.C. –con materiales como un fragmento de sigilata con marca de alfarero o parte de un ara o entablamento de este momento– y el III-IV d.C. –momento de construcción de la domus romana, al cual hay que adscribir sigilatas tardías y un capitel tardorromano decorado con hojas de acanto–.

La puntualidad y parcialidad del material numismático recuperado en la intervención nos impide ofrecer mayores hipótesis, teniendo en cuenta, además, la pervivencia de la circulación del material numismático en el tiempo, pese a que parece indicar una ocupación de la casa algo anterior. Los hallazgos monetarios se resumen en dos etapas, una republicana representada por un denario republicano –datado en 119 a.C. RRC 281/1– y 2 piezas de acuñación local de Murtilis –siglo I a.C– y otra bajo imperial donde se recuperaron 5 monedas –de Claudio II Gótico de Antioquia (RIC Va 214), de Maximiano Hercúleo (RIC VI 82), de Constancio II de Siscia (RIC VIII 180), de Teodosio de Constantinopla (RIC IX 88a) y de Arcadio de Nicomedia (RIC IX 46b)–.

Además, tenemos que tener en cuenta la noticia dada por Centeno y Valladares (1993-1997) quienes relatan que, en 1968, durante el desmonte de un muro antiguo asociado a una habitación indeterminada, se halló un depósito de 11 monedas de bronce (*prutah*) acuñadas en Judea por los procuradores de Augusto (5 monedas, RPC 4954, 2 RPC 4955 y 2 RPC 1957), los procuradores de Tiberio (4 monedas, RPC 4960 y tres RPC 4963), por Agrippa I (RPC 4981) y por los procuradores de Nerón (RPC 4972). La escasez de monedas antiguas de origen judío en toda Hispania (Gozalbes Cravioto 2010) permiten poner de relieve este singular depósito, dado que se trata de uno de los pocos (Moreno, Arévalo, en prensa) conjunto de monedas judías hallado hasta ahora en toda la Península Ibérica y que insiste en resaltar la importancia del puerto de Myrtilis en la Antigüedad, pese a que, desgraciadamente, carezcamos de más datos respecto al contexto arqueológico en el que se localizó este hallazgo.

Las excavaciones de urgencia realizadas en 2005 en la Hospedaria Beira-Rio descubrieron una serie de estructuras romanas de muy difícil interpretación pero que parecen relacionarse con áreas de almacenamiento portuarias en el arrabal ribereño de Mértola (Lopes, Gómez, 2007; Lopes, 2017). En ellas se recuperaron 4 monedas (Cuadro 2), una pieza de Murtilis (CNH 377.6), una de Trajano (RIC II 543), una de Maximiano Hercúleo de Heracleia (RIC V 595) y una de Constancio II de Roma (RIC VII 314b), si bien, desafortunadamente, a día de hoy no hemos podido indagar más en los contextos de las unidades estratigráficas asociadas a estas monedas.

(2) Utilizaremos "Murtilis" en vez de "Myrtilis" al referirnos a la moneda acuñada por la ciudad, al ser éste el topónimo escrito en las leyendas monetarias.

Por otra parte, los hallazgos monetarios recuperados en la antigua muralla de Myrtilis se vinculan fundamentalmente a las campañas realizadas en la Biblioteca Municipal de la ciudad, donde se excavó un espacio amurallado asociado a una torre monumental ubicada junto a la Porta do Vila o Porta do Beja con niveles que se datan entre la Edad del Hierro (García Fernández, Alburquerque, Palma, 2017) y la época medieval (Gómez, Palma, 2006 y 2007; Palma, 2009).

Estas intervenciones sacaron a la luz una potente muralla prerromana de la edad del Hierro (Hourcade, Lopes, Labarthe, 2003) –con abundantes materiales prerromanos como ánforas púnicas, gaditanas y cartaginesas, cerámicas de tradición indígena o fragmentos de cerámica ática– sobre la que se asentó la muralla del siglo II a.C, destruida muy posteriormente en época islámica. A este momento republicano parecen asociarse los hallazgos de un as romano republicano[3] de 206-195 a.C. (RRC 122/3; Fig. 2.5), un denario anónimo de 157-156 a.C. (RRC 197/1), una pieza de Murtilis de 80-72 a.C. (CNH 377.6; Fig. 2.2) y una moneda inclasificable de Cástulo del siglo I a.C. La muralla continuó en uso en época bajo imperial, como atestiguan los cuatro ejemplares monetarios inclasificables datados entre los siglos III-IV d.C. recogidos en las campañas de 2005 y 2006 en la Biblioteca Municipal. Las excavaciones en los solares ubicados junto al antiguo tribunal de justicia de Mértola exhumaron una de las torres de la muralla así como 1 moneda de Castulo, 1 bronce altoimperial inclasificable y un nummus de Constantino I.

Además, hemos de contabilizar la existencia en el CAM de 51 monedas cuya referencia impide conocer exactamente la ubicación o la funcionalidad de los espacios donde se recuperaron (Cuadro 2). De la Casa do Pardal procede un denario forrado y fragmentado inclasificable, del antiguo cuartel de bomberos de la ciudad se conservan 2 bronces bajo imperiales, mientras que con sólo la referencia de "hallado en Mértola" sumamos 48 ejemplares, entre 10 piezas hispánicas, 3 republicanas y 35 emisiones imperiales.

Ubicación de las intervenciones	Tipo de emisión	Monedas estudiadas
Rua Alves Redol.	Hispánica preimperial	1
	Imperial Romana	2
Achada de S. Sebastião.	Imperial Romana	1
Rua Dr. Serrao Martins.	Provincial Hispana	1
Rossio do Carmo.	Imperial Romana	4
Cine-Teatro Marques Duque.	Imperial Romana	1
Rua Dr. Afonso Costa.	Imperial Romana	2
Travessa Nossa Senhora das Neves, nº 4.	Imperial Romana	3
Alcaçova do Castelo.	Imperial Romana	1
Igreja Matriz-Antiga Mesquita.	Imperial Romana	1

Cuadro 3.- *Relación de hallazgos monetarios antiguos en las necrópolis de Myrtilis.*

(3) Dado a conocer por Palma y Rafael (2012, fig. 46-47), por confusión, como una moneda del siglo IV d.C.

Las excavaciones arqueológicas en Mértola han descubierto varias áreas de necrópolis ubicadas en diversos puntos de la ciudad (Fig. 1.2) que pueden agruparse en dos grandes etapas cronológicas, altoimperiales y bajoimperiales. En el primer grupo se sitúa la necrópolis de la Rua Alves Redol (Lopes, 2015), donde se descubrieron tres inhumaciones y 26 incineraciones y de la que proceden una pieza de Murtilis (CNH 377.6) recuperada en uno de los estratos durante la intervención (Q. E12/E13. UE 4030) y una moneda de Tiberio y otra de Antonino Pío (inclasificables) recogidas en superficie (Cuadro 3). Por otro lado, hay que tener presente la necrópolis altoimperial de Achada de S. Sebastião (Macías, 1992; Lopes, Boiça, 1993), excavada en 1991-1992 por el CAM y que se encontraría emplazada en el *suburbium* de Myrtilis, en la margen derecha del río, limitando al NO por una cadena de cerros ligeramente elevados y bajo la actual ermita del mismo nombre. Se trata de una extensa necrópolis de inhumación donde se localizaron en torno a 300 inhumaciones datadas entre los siglos I y III d.C, con posible continuidad en el IV d.C, dato que parece reforzar el único hallazgo monetario del que tenemos constancia en esta necrópolis, un AE4 de Constante datado en 346-348 d.C. (RIC VIII 52), si bien hay que tener en cuenta que fue una pieza recogida en superficie, lo cual impide que pueda afinarse más en su interpretación.

La excavación en la Rua Dr. Serrão Martins permitió documentar un conjunto de ánforas (Dressel 14 y Dressel 20) depositadas entre dos muros interpretados como parte de un depósito o almacén de una casa romana (Torres *et al.*, 2012). Empero esta interpretación, también se documentó en esta calle una serie de sepulturas altoimperiales. Entre ellas, nos interesa aquí resaltar el as de Augusto de Iulia Traducta (RPC 108; Fig. 2.7) recogido en la sepultura número 12 excavada en esta calle (Cuadro 3), pues la moneda fue hallada sobre las *tegulae* que cubrían el enterramiento junto con otros dos objetos: un ungüentario de vidrio y una lucerna cerámica.

Entre los cementerios tardorromanos, hay que distinguir el conjunto de necrópolis datado entre IV-VIII d.C. compuesto por las intervenciones en la basílica paleocristiana de Rossio do Carmo, el Cine teatro Marqués Duque, donde se excavaron 98 enterramientos, y el mausoleo de la Rua Dr. Afonso Costa, con criptas que albergaban 4 sepulturas (Torres *et al.*, 2012; Lopes, 2015).

Las monedas halladas en esta zona son muy puntuales (Cuadro 3) y podemos enumerarlas tal como sigue. En la intervención de Rossio do Carmo se hallaron sendas piezas de Gordiano III Pío (RIC IVc 335A), de Claudio II Gotico (RIC Va 266), de Magno Maximo de Arelate (RIC 26A) y de Teodosio de Roma (RIC IX 57cA), esta última hallada en una cisterna, si bien el resto corresponden al tránsito de personas en ambiente funerario. Del cine teatro Marqués Duque solo se recuperó una pieza inclasificable de Constancio II y del mausoleo de la Rua Dr. Afonso Costa tenemos un as indeterminado del periodo julioclaudio y un AE4 conmemorativo tipo VRBS ROMA acuñado en Constantinopla (RIC VII 78), si bien carecemos de información suficiente sobre la descripción de las unidades estratigráficas donde se hallaron estas piezas.

Por último, las excavaciones efectuadas en 2005 en la Travessa Nossa Senhora das Neves 4 (AAVV, 2005) descubrieron una amplia área de necrópolis musulmana. Bajo estos niveles se halló una serie de estructuras tardorromanas de difícil explicación y que se interpretaron provisionalmente como espacios de oficinas, no obstante, la aparición de una moneda de Claudio II (RIC

Va 261) sobre el cráneo del cadáver inhumado en la sepultura núm. 48 invita a pensar que este espacio comenzara a utilizarse como necrópolis al menos a partir del siglo III d.C. Dos monedas romanas más fueron halladas en esta intervención, otro antoniniano de Claudio II Gótico (RIC Va 102) y un AE3 de Constantino I (RIC VI, 345), si bien ninguna de ellas corresponde a sepulturas y deben interpretarse como pérdidas asociadas al deambular por este espacio funerario durante los siglos III y IV d.C. Las últimas piezas que debemos enumerar procedentes de la necrópolis de la ciudad son el AE3 de Honorio hallado en el sondeo 156 de la Casa XII de la excavación de la Alcaçova do Castelo, recuperado en la sepultura 677 y el ya citado AE3 de Constancio II hallado en la remoción de las tierras de la excavación del área de enterramiento junto a la Igreja Matriz.

HALLAZGOS MONETARIOS EN EL TERRITORIO DE *MYRTILIS*

Myrtilis fue el centro donde convergía el comercio de metales de la franja pirítica ibérica, rica en cobre, plomo, oro y plata, pues se sitúa muy cercana de los centros mineros de la antigua Vipasca (Aljustrel, Beja), São Domingos (Corte do Pinto, Beja) y Cabezas Rubias (Huelva). A partir del III d.C, quiebra la producción minera de São Domingos y florece un importante mercado agrícola coincidiendo con la localización de lujosas villas en el territorio, pues Myrtilis se unía a las tierras fértiles de Beja y el interior alentejano a través de toda una serie de vías fluviales estructuradas en función al río Anas (Guadiana) y sus afluentes, que unían directamente el Alentejo con el Algarve y el Mediterráneo a través de puntos como la propia Myrtilis o Baesuris (Castro Marim). Ello le valió que en época imperial se denominara como *mansio XXII* en la vía Baesuris y Pax Iulia (Beja) según el *Itinerario de Antonino*, pues se emplazó en un nudo de comunicaciones donde destacan los caminos terrestres que la unían con Pax Iulia, capital del Conventus Pacensis en época imperial, Emerita, Vipasca, Serpa, Salacia, Olisipo y la Bética.

Los trabajos realizados por el CAM dentro del proyecto PATNIME (http://www.patnime.net/) tuvieron como principal resultado la elaboración de la Carta Arqueológica de Mértola (Santos *et al.*, 2007; Torres *et al.*, 2012), lo cual ha permitido conocer y proteger con robustez el patrimonio arqueológico del concejo de Mértola a partir de estos últimos años. Las monedas recuperadas en el territorio de Myrtilis (Moreno, Arévalo, 2020) son principalmente hallazgos casuales de carácter muy puntual, entre los que destacaremos la recuperación de varios tesoros de denarios republicanos de gran volumen pero que en su mayoría se han perdido, como veremos a continuación. Además, se recuperaron monedas en varios ambientes de diferente funcionalidad en el territorio de la ciudad de Myrtilis, que pueden relacionarse con poblados –fortificados o mineros–, una necrópolis rural, la mina de São Domingos y la calzada a Pax Iulia (Cuadro 4), que pasamos ahora a desgranar.

Procedencia	Ubicación	Tipo de emisión	Monedas estudiadas	Total
Poblado romano	Castelo da Manuel Galo.	Hispánica	2	22
		Imperial Romana	5	
	Castro Verde. Santa Bárbara de Padrões.	Hispánica preimperial	1	
		Imperial Romana	12	
	Cerro de Texugueira I.	Imperial Romana	1	
	Calvario.	Imperial Romana	1	
Ambiente funerario	Corte Gafo de Baixo.	República Romana	1	4
		Imperial Romana	3	
Mina	Mina de São Domingos.	Hispánica	4	9
		Provincial Hispana	3	
		Imperial Romana	+2	
Calzada a Pax Iulia	Mértola. Zona de Beja.	Hispánica	2	4
		Provincial Hispana	1	
	Zanja al borde de la vía romana de Além-Rio	Imperial Romana	1	
Campiña	Entorno rural de Mértola	Hispánica Preimperial	5	25
		República Romana	5	
		Imperial Romana	15	
Tesoro	Tesoro de Mértola 1634. (Hipólito, 1960-61, nº 129; De Guinea, 1998-2002, nº 1)	República Romana	1	+8000?
	Tesoro de Mértola 1941. (Hipólito, 1960-61, nº 130; Faria 1991-92; De Guinea, 1998-2002, nº 8)	República Romana	722	+3000?
	Tesoro de Monte do Pereiro, Corte de Pinto. (De Guinea, 1998-2002, nº 45)	República Romana	1	300?
	Tesoro de Herdade da Gralheira, São João dos Caldeireiros. (Hipólito, 1960-61, nº 128; RRCH 469; Blázquez, 1987-1988, AD. 110; De Guinea, 1998-2002, nº 52)	República Romana	118	+1000
		Imperial Romana	7	

Cuadro 4.- *Hallazgos monetarios procedentes del territorio de Myrtilis.*

El Castelo de Manuel Galo fue objeto de varias excavaciones durante los años 70 (Maia, 1974; Santos *et al.*, 2007) que descubrieron restos de un poblado fortificado fundado, según los materiales arqueológicos hallados –cerámica campaniense, cerámica negra bruñida a franjas y con decoración a roleta, una lucerna republicana, fragmentos de ánforas (Dressel 1 y Lamboglia 1c), fragmentos de cerámica de paredes finas, tres pesas del periodo de Augusto, fragmentos de terra sigilata clara A (70-80 d.C), un fragmento de lucerna datado a finales del I d.C– entre la segunda mitad del I a.C. y finales del I d.C. y su funcionalidad se relacionaría con un núcleo habitacional de apoyo a la minería. En él se recuperaron 7 monedas que testimonian puntualmente todo el periodo romano, pues estamos ante una moneda de Castulo (CNH 354.95; Fig. 2.3), otra de Iliberri (ACIP 2296), un as de Tiberio acuñado en Lugdunum (RIC I 245; Fig. 2.8), un denario de Trajano

(RIC 203), un antoniniano de Claudio II (RIC V 10), un AE3 de Constancio II de Arelate (RIC VIII 215) y un AE2 de Teodosio de Antioquía (RIC IX 42e). Del poblado de Santa Bárbara de Padrões, en Castro Verde, se localizaron un plomo de Ossonoba, tres sestercios, uno de Adriano, otro de Faustina Mayor y el último de Lucio Vero, un antoniniano de Filipo Arábigo y tres de Claudio II en vida y divinizado, un follis de Diocleciano, un AE3 de Crispo de Thessalonica, dos de Constancio II, uno de Aquileia y el otro de Arelate y finalmente un AE2 de Teodosio de Nicomedia, todos ellos procedentes de colecciones particulares.

El Cerro de Texugueira (Santana de Cambas, Mértola) está situado en un cabezo con buena visibilidad y control del paisaje, por lo que fue ocupado desde la Edad del Hierro, documentándose estructuras romanas datadas por sigilatas, así como por una moneda inclasificable de entre los siglos III y IV d.C. Finalmente, en el poblado romano de Calvario, interpretado como poblado minero, se recuperaron restos de cerámicas comunes e sigilatas (Torres *et al.*, 2012), así como un antoniniano de Claudio II de Milán (RIC Va 261).

La necrópolis romana de Corte Gafo de Baixo se encuentra cerca de Mértola, y en ella se recuperó un conjunto de más de una decena de sepulturas excavadas en la roca, con una cronología entre los siglos III y IV d.C. (Santos *et al.*, 2007; Torres *et al.*, 2012), momento que coincide con la datación de dos bronces inclasificables de la familia constantiniana hallados en la zona. Además, hemos de citar aquí la donación al CAM de un denario de la familia Minucia datado en 103 a.C. (RRC 319/1) hallado en el Corte Gafo de Baixo así como de un sestercio de Julia Mamea (RIC IV 670).

Como ya hemos adelantado, São Domingos (Corte de Pinto, Mértola) fue un importante yacimiento minero explotado desde época romana para la obtención de cobre y plata. En ella se documentó numeroso material romano, citando la bibliografía la aparición de sendas monedas de Gadir, Carmo, Ilipa, Obulco, Caesaraugusta, Emerita y Segobriga (Arévalo, 1999, 138), vistas por Leite de Vascocellos (1917, 120) a principios del siglo XX en manos de un coleccionista. A ello debemos sumar la noticia de que durante las excavaciones de los años 50 en la zona se hallaron monedas imperiales desde Augusto hasta Teodosio, sin más precisión (Silva Carvalho, Da Veiga, 1954, 4; TIR, 143), lo que parece avalar la ocupación romana de la mina durante, al menos, tres siglos.

Las donaciones al CAM de D. Orlando Louro de sendas monedas de Gadir (CNH 86.35), Salacia (CNH 134.8) y Tiberio de Emerita (RPC 22), que halló en el entorno rural del camino a Beja se relacionan con la calzada de Mértola a Pax Iulia, transitada desde época prerromana para unir los tres importantes puntos hispanos representados por el citado monetario a través de Myrtilis. Lo mismo podríamos decir del AE3 de Maximiano Hercúleo encontrado en la zanja al borde de la vía romana de Além-Rio y donado al CAM por De Francisco Lourenço Marçalo.

Del entorno rural inmediato a la ciudad o su campiña proceden 25 monedas de hallazgos casuales conservados tanto en colecciones particulares como en el CAM. Se trata de cinco monedas hispánicas repartidas entre un denario de Bolskan y sendos bronces de Murtilis, Castulo, Bevipo/Salacia y Salpesa. Además, contamos cuatro denarios republicanos, uno de Domitius Aenobarbus, dos de Porcius Cattus y uno de Marco Antonio, además de dos victoriatos, uno anónimo y otro de

la familia Caecilia. Entre el numerario imperial se cuenta un as de Agripa, sendos sestercios de Trajano y Adriano, antonianianos de Herennio Etrusco, Galieno, Claudio II, Aureliano y Probo y AE3 de Licinio II, Constantino I (3 piezas), Constancio II (2 bronces) y Arcadio.

Sin embargo, la importancia de Myrtilis durante la época republicana se observa claramente gracias a la recuperación de cuatro tesoros republicanos de gran volumen cuya última actualización y revisión fue realizada, como ya hemos adelantado, por de Guinea Barbosa (2002). El primer tesoro (De Castro Hipólito, 1960-1961, 88-89, núm. 129; De Guinea Barbosa, 1998-2002, 21, núm. 1) se halló en 1634 en la margen del río Guadiana, cerca de Mértola, en una cacerola que contenía más de 8000 monedas de plata. Desafortunadamente, estas piezas se encuentran hoy en paradero desconocido y el tesoro sólo puede ser datado en función a la noticia de que en él se encontraba un denario de 126 a.C. (RRC 268/1a-b), si bien este dato es, evidentemente, muy puntual.

En 1941 se recuperó otro tesoro en la margen del Guadiana y muy próximo a Mértola, que contenía según el orfebre que lo vendió, más de 3000 monedas de plata (De Castro Hipólito, 1960-1961, 89, núm. 130; De Guinea Barbosa, 1998-2002, núm. 8). En 1955 fueron puestas a la venta en Lagos (Algarve, Portugal) 726 monedas de este tesoro por un orfebre ambulante, 60 de las cuales acabaron en manos de un residente de Lisboa, mientras que las restantes 666 monedas fueron compradas por Abel de Viana para el Museu de Beja, donde se encuentran hoy conservadas. Marqués de Faria (1991-1992) dio a conocer 53 de las 60 monedas vendidas a Lisboa, pues fueron compradas por el profesor M. Heleno para el Museu Nacional de Arqueologia, donde Faria las estudió. De Guinea Barbosa (1998-2002) reconstruye el tesoro hasta donde le fue posible datando 722 monedas cuyos datos recompone entre el 207 y el 100/90 a.C, si bien el tesoro está incompleto y resulta hoy muy difícil pensar en que pueda alguna vez estudiarse en su totalidad.

El tercer tesoro hallado en Mértola corresponde al Corte de Pinto, en Monte do Pereiro, en el entorno de las Minas de São Domingos, del cual conocemos únicamente que se componía por más de 300 denarios, siendo el ejemplar más reciente de 44-27 a.C, sin más datos (De Guinea Barbosa, 1998-2002, núm. 45).

El cuarto y último tesoro republicano hallado en Myrtilis fue encontrado por un agricultor en Herdade da Gralheira, S. Joao dos Caldeireiros, cuando hacía una abertura para clavar una estaca (De Castro Hipólito, 1960-1961, núm. 128; RRCH 469; Blázquez, 1987-1988, AD. 110; Chaves, 1996; De Guinea Barbosa, 1998-2002, núm. 52). Se trataba de una vasija de barro que contenía más de 1000 monedas de plata republicana fechadas entre 169/158 a.C. (RRC 179/4) y al menos siete denarios de Augusto de entre 29 y 27 a.C. (RIC I 272).

APROXIMACIÓN A LA CIRCULACIÓN MONETARIA EN *MYRTILIS*

Nuestro estudio ha recopilado un total de más de 12.526 monedas halladas en la ciudad y territorio de Myrtilis, repartidas entre piezas conservadas actualmente en distintos museos y colecciones privadas y datos de noticias antiguas sobre los espectaculares hallazgos de tesoros de

monedas romanas en el entorno de la ciudad ya citados (Moreno, Arévalo, 2020) (Cuadro 5), entre piezas procedentes de excavaciones, prospecciones, hallazgos casuales y atesoramientos, algunas conservadas en museos y otras hoy irremediablemente perdidas.

Emisiones monetales	Nº de monedas halladas
Hispánica Preimperial	33
República Romana	14 + 12.300?
Alto Imperial Romana	41
Bajo Imperial Romana	122
Provincial Hispana	+5
Provincial Judía	11
Total	**+12.526**

Cuadro 5.- *Cronología de las monedas halladas en la ciudad y el territorio de Myrtilis estudiadas en museos y colecciones particulares.*

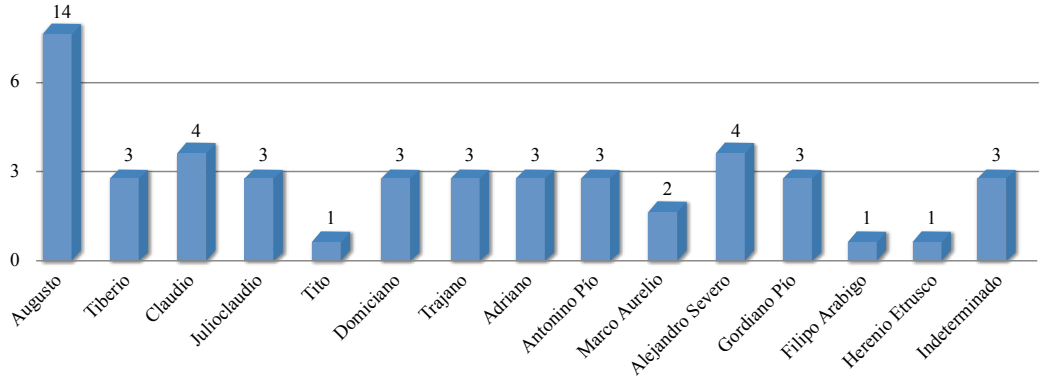
Hemos recopilado catorce ejemplares de la moneda acuñada por la propia Myrtilis hallados en la propia ciudad y su territorio. Están presentes todas las series de la ceca diferenciadas por García-Bellido y Blázquez (2001) excepto la segunda, de la cual no hemos distinguido ninguna moneda, dividiéndose el total en seis piezas de la primera serie, dos de la tercera, tres indeterminadas de la tercera o cuarta serie, cinco de la cuarta y dos de la quinta serie. Estos catorce ejemplares son más de los que se conocían acuñados en Myrtilis con procedencia (Ruiz López, 2011), pues teníamos hasta hoy noticia de solo once piezas, dos procedentes de las excavaciones de Conimbriga (Coimbra) y San Juan del Puerto (Huelva) y nueve hallazgos casuales repartidos entre Monte Figueiro, Beja, Quintos, Serpa –3 monedas–, Miróbriga y Évora –2 monedas–. Ello parece confirmar una circulación de la moneda acuñada por Myrtilis, en primer lugar, por la propia localidad, en segundo por el entorno del conventus pacensis y Pax Iulia y en tercer puesto en la costa atlántica del Algarve y Onoba.

La moneda hispánica prerromana hallada en la ciudad y territorio de Mértola es muy puntual, contándose únicamente diecinueve ejemplares, uno de Bolskan, cuatro de Castulo, dos de Gadir, tres de Ossonoba, tres de Salacia, dos de Obulco, uno de Carmo, uno de Iliberri, uno de Salpesa y uno de Ilipa, que confirman muy visualmente las relaciones prerromanas de Myrtilis con las vías fluviales y marítimas para el transporte de *metalla* a través de los principales puertos atlánticos, especialmente Gadir, Salacia y Ossonoba.

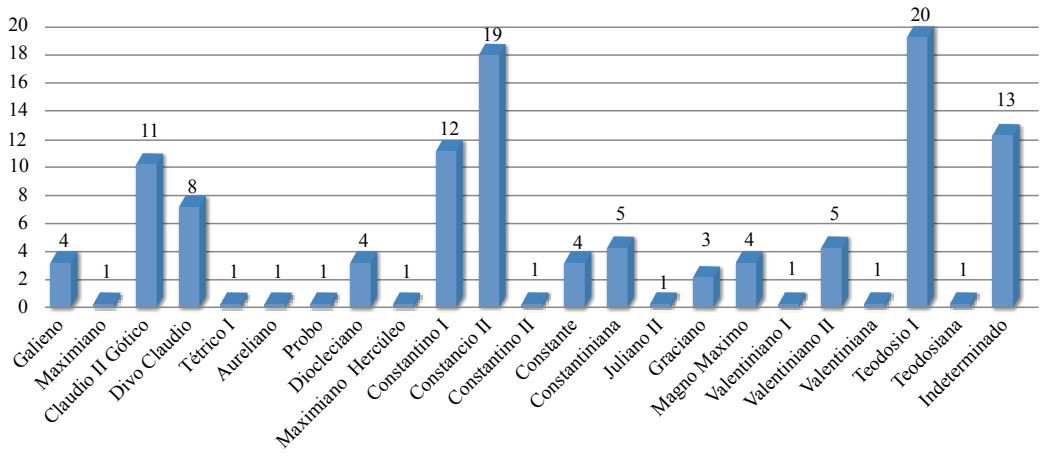
Evidentemente, el mayor número de monetario recopilado en este trabajo corresponde a moneda romana republicana, de la que hemos contado +12.314, con +12.300 procedentes de noticias de tesoros hallados en las inmediaciones de la ciudad. La importancia de los tesoros republicanos del siglo II a.C. debe ponerse en relación con la conquista romana y las subsecuentes guerras lusitanas y de Sertorio. La pieza republicana más antigua es un as datado entre 206 y 195 a.C. (RRC 122/3) que procede de contextos de excavación de la Biblioteca Municipal, en relación, quizás, a la construcción del amurallamiento y torre republicanos del siglo II a.C. que reforzaría los cimientos de

la muralla de la edad del hierro. En cuanto a los tesoros, el denario más antiguo parece datarse en 207 a.C. y procede del tesoro hallado en 1941 en Mértola, conservado hoy en el Museu de Beja.

La moneda altoimperial es muy puntual (Cuadro 6) y se reparte de manera constante por casi la totalidad de emperadores estando representados Augusto, Tiberio, Claudio, Domiciano, Trajano, Adriano, Antonino Pío, Marco Aurelio, Alejandro Severo y Gordiano III Pío. No obstante, hemos de insistir en la puntualidad de los datos recuperados, que testimonian un aprovisionamiento constante pero mínimo en la ciudad. En época bajo imperial, el número de ejemplares triplica al del anterior periodo (Cuadro 5). Claudio II, Constantino I, Constancio II y Teodosio son los emperadores mejor representados (Cuadro 7), lo cual está en consonancia en general con los datos de circulación monetaria bajo imperial en el resto de Hispania.



Cuadro 6.- *Autoridades de la moneda altoimperial hallada en la ciudad y territorio de Mértola.*



Cuadro 7.- *Autoridades de la moneda bajoimperial hallada en la ciudad y territorio de Mértola.*

XVI Congreso Nacional de Numismática (Barcelona, 28, 29 y 30 de noviembre de 2018), pp. 281-300

Bibliografía

AAVV (2005): *Relatório preliminar intervenção arqueológica de emergência na Travessa Da Nossa Senhora Das Neves* n°4, Mértola.

Arévalo, A.; Moreno, E. (2017): "La moneda y el trasiego portuario. Una mirada desde la costa atlántica del sur de Hispania", Campos, J.; Bermejo, J. (ed.), *Los Puertos Atlánticos Béticos y Lusitanos y su relación comercial con el Mediterráneo*, Huelva, pp. 169-203.

Arévalo, A.; Moreno, E. (2018): "Panorama numismático de las ciudades de la Ulterior Baetica", Campos, J.; Bermejo, J. (ed.), *Ciudades Romanas de la Provincia Baetica. Corpus Vrbium Baeticarum: Conventus Hispalensis et Astigitanus. CVB I*, Huelva, pp. 135-158.

Arias Ferrer, L. (2008): *La circulación monetaria en la Hispania del siglo II d. C. Historia y evolución de la Península Ibérica a través de la documentación numismática*, Tesis doctoral, Alicante.

Blázquez, C. (1987-1988): "Tesorillos de moneda republicana en la península ibérica. Addenda a Roman Republican Coin Hoards", *Acta numismática* 17-18, pp. 105-142.

Campos, J.; Bermejo, J. (2017): *Los Puertos Atlánticos Béticos y Lusitanos y su relación comercial con el Mediterráneo*, Roma.

Campos, J.; Bermejo, J. (2020): *Del Atlántico al Tirreno. Puertos hispanos e itálicos*, Roma.

Centeno, R.; Valladares, J.M. (1993-1997): "Depósito de moedas da Judaeia achado em Mértola", *Nummus* 2ª Serie XVI / XX, pp. 197-204.

Chaves, F. (1996): *Los tesoros en el sur de Hispania: conjunto de denarios y objetos de plata durante los siglos II y I a.C.*, Sevilla.

CNH = Villaronga, L. (1994): *Corpus Nummum Hispaniae Ante Augusti Aetatem*, Madrid.

Crawford, M. (1969), *Roman Republican coin hoards*, Londres.

Da Silva Ruivo, J. (2008): *Circulação monetária na Lusitânia do século III*, Porto.

De Castro Hipólito, M. (1960-1961): *Dos tesouros de moedas romanas em Portugal*, Coimbra.

De Guinea Barbosa, M.B.C.S. (1998-2002): "Tesouros monetarios romanos em Portugal: Da República ao Reinado de Augustus", *Nummus* 2ª serie XXI/XXV, pp. 7-144.

García Fernández, F.J.; Alburquerque, P.; Palma, F. (2017): "Mértola na Idade do Ferro: Primeiros resultados de dois projectos de investigação", *Arqueologia em Portugal 2017 - Estado da Questão*, pp. 161-170.

García-Bellido, M.ªP.; Cruces Blázquez, C. (2001), *Diccionario de cecas y pueblos hispánicos. Vol. II Catálogo de cecas y pueblos*, Madrid.

Gómez, S.; Palma, F. (2006): *Biblioteca Municipal de Mértola. Intervenção Arqueológica 2º Relatório preliminar dos trabalhos desenvolvidos*, Mértola.

Gómez, S.; Palma, F. (2007): "Intervenção arqueológica na Biblioteca Municipal de Mértola: notícia preliminar", *Vipasca Arqueologia e Historia* 2, 2º serie, pp. 531-535.

Gozalbes Cravioto, E. (2010): "En torno a los judíos en la Hispania romana", Domínguez Monedero, A.J.; Mora, G. (ed.), *Doctrina a Magistro Discipvlis Tradita. Estudios en homenaje al Prof. Dr. D. Luis García Iglesias*, Madrid, pp. 309-326.

Hourcade, D.; Lopes, V.; Labarthe, J.M. (2003): "Mértola: la muraille de l'Âge du Fer", *Revista Portuguesa de Arqueologia* 6, 1, pp. 175-210.

Leite de Vascocellos, J. (1917): "Cosas velhas", *O Archeologo Portugues* XXII, pp. 107-169.

Lopes, V. (2015): "La Antigüedad Tardía en Mértola", *Revista Onoba* 03, pp. 105-128.

Lopes, V. (2008): "O edifício religioso da Antiguidade Tardia", *Alcáçova do Castelo de Mértola 1978-2008. Trinta anos de arqueología*, Mértola, pp. 11-22.

Lopes, V. (2017): "A cidade portuária de Mértola no período Romano e na Antiguidade Tardia", Campos, J.; Bermejo, J. (ed.), *Los Puertos Atlánticos Béticos y Lusitanos y su relación comercial con el Mediterráneo*, Roma, pp. 347-378.

Lopes, V. (2018): "O complexo religioso e os batistérios de Mértola na Antiguidade Tardia", Medievalista Online 23. URL: http://journals.openedition.org/medievalista/1570; DOI: 10.4000/medievalista.1570.

Lopes, V.; Boiça, J. (1993): "Necrópole e ermida da Achada de S. Sebastião de Mértola", *Arqueología Medieval, Mértola, Campo Arqueológico De Mértola*, pp. 17-29.

Lopes, V.; Gómez, S. (2007): "O arrabalde ribeirinho de Mértola e a evolução dos espaços periurbanos da cidade entre a Antiguidade e o período islámico", *Vipasca Arqueologia e Historia* 2, 2ª serie, pp. 690-697.

Macías, S. (1992): "A Basílica paleocristã e as necrõpoles paleocristã e islámica de Mértola: Aspectos e problemas", *XXXIX Corso di cultura sull'arte ravennante e bizantina, Ravenna, 6-12 aprile 1992*, Rávena, pp. 401-434.

Maia, M.M. (1974): "Fortaleza romana do monte Manuel Galo", *Actas do 3º Congresso Nacional de Arqueologia, Porto, 1973, vol. 1*, Porto, pp. 325-332.

Marqués De Faria, A. (1991-1992): "Três tesouros monetários romanos da época republicana", *Nummus* 2ª serie XIV/XV, pp. 79-99.

Moreno, E.; Arévalo, A. (2020): "La moneda como reflejo del movimiento de personas y mercancías en las ciudades portuarias de Myrtilis, Balsa y Ossonoba y sus territoria", Campos, J.; Bermejo, J. (ed.), *Del Atlántico al Tirreno. Puertos hispanos e itálicos*, Roma.

Moreno, E., Arévalo, A. (en prensa): "Jews in Cádiz. Oriental currency in the west during the Julio-Claudian Dynast", 21 Symposium on Mediterranean Archaeology, BAR *International Series*, Oxford.

Palma, M.ªF. (2009): *Arqueologia Urbana na Biblioteca Municipal de Mértola (Portugal) – Contributos para a História Local*, Trabajo fin de Master, Universidad de Huelva.

Palma, M.ªF.; Rafael, L. (2012): "Vidros, ossos e metais da intervenção arqueológica na Biblioteca Municipal de Mértola", *Actas do VII Encontro de Arqueologia do Sudoeste Peninsular*, Almodôvar, pp. 477-496.

Rafael, L.; Lopes, V. (2007): "Casa do Lanternim (Mértola): contributo para a história local", *Vipasca Arqueologia e Historia* 2, 2ª serie, pp. 490-496.

Rafael, L.; Lopes, V. (2014): "Casa Romana", *Museu de Mértola Catálogo Geral*, pp. 23-42.

RIC I = Sutherland, C.H.V. (1984), *The Roman Imperial Coinage. Vol. I. From 31 B.C. to A.D. 69*, Londres.

RIC II = Mattingly, H., Sydenham, E. (1926), *The Roman Imperial Coinage. Vol. II. Vespasian to Hadrian*, Londres.

RIC III = Mattingly, H., Sydenham, E. (1930): *The Roman Imperial Coinage. Vol. III. Antoninus Pius to Commodus*, Londres.

RIC IV = Mattingly, H., Sydenham, E. (1998): *The Roman Imperial Coinage. Vol. IV. Pertinax to Uranius Antoninus*, Londres.

RIC Va = WEBB, P.H. (1927): *The Roman Imperial Coinage. Vol. V. Part. I. Valerian to Florian*, Londres.

RIC Vb = WEBB, P.H. (1933): *The Roman Imperial Coinage. Vol. V. Part. II. Probus to Amandus*, Londres.

RIC VII = Bruun, P.M. (1966): *The Roman Imperial Coinage. Vol. VII. Constantine and Licinius. A.D. 313-317*, Londres.

RIC VIII = Kent, J.P.C. (1981): T*he Roman Imperial Coinage. Vol. VIII. The family of Constantine I. A.D. 337-364*, Londres.

RIC IX = Pearce, J.W.E. (1951): *The Roman Imperial Coinage. Vol. IX. Valentinian I to Theodosius I*, Londres.

RRC = Crawford, M., 1974, *Roman Republican Coinage*, Londres.

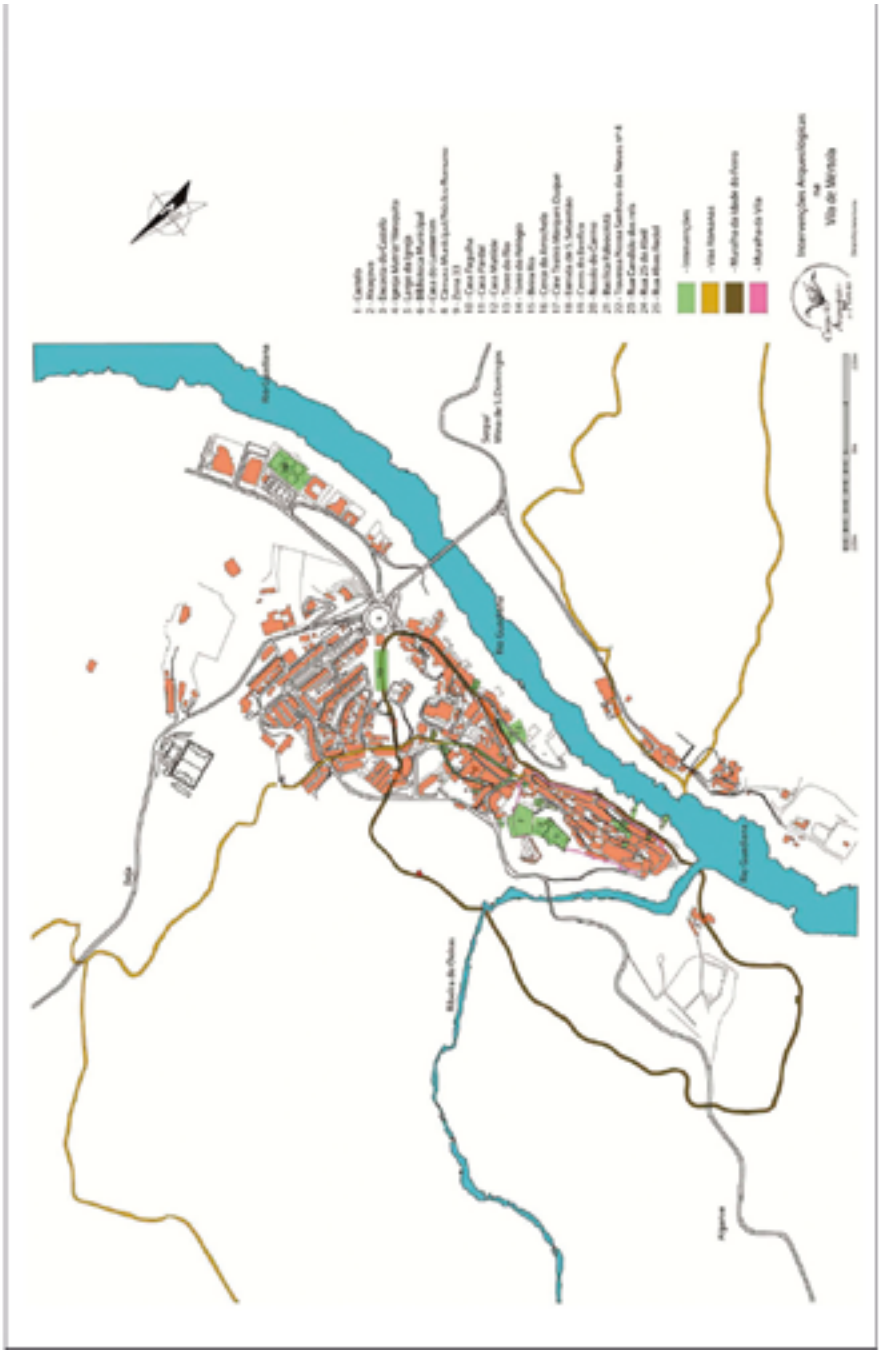
Ruiz López, I.D. (2011): *Las cecas latinas de la Provincia Hispania Ulterior. Acuñaciones y circulación monetaria en el Sur peninsular durante el periodo romano-republicano*, Editorial Académica Española.

Santos, A.R.; Palma, M.ªF.; Gómez Martínez, S.; Lopes, V. (2007): "Carta arqueológica do concelho de Mértola", *Vipasca Arqueologia e Historia* 2, 2ª serie, pp. 703-707.

Silva Carvalho, J.; Da Veiga Ferreira, O. (1954): "Algumas lavras auríferas romanas", *Estudos, Notas e Trabalhos* IX (fasc.1/4), pp. 1-26.

Torres, C.; Rego, M.L.V.; Reimão, M.; Palma, M.ªF.; Macias, S.; Lopes, V.; Gómez Martínez, S. (2012): *Carta Arqueológica do concelho de Mértola*, Mértola.

TIR = AA.VV. (1995): *Tabula imperii romani. Hoja J-29: Lisboa. Emerita-Scallabis-Pax Ivulia-Gades*, Madrid.



1

Figura 1.- 1. *Plano de Mértola con indicación de las excavaciones llevadas a cabo por el CAM (Palma, 2009, fig. 3);*

XVI Congreso Nacional de Numismática (Barcelona, 28, 29 y 30 de noviembre de 2018), pp. 281-300

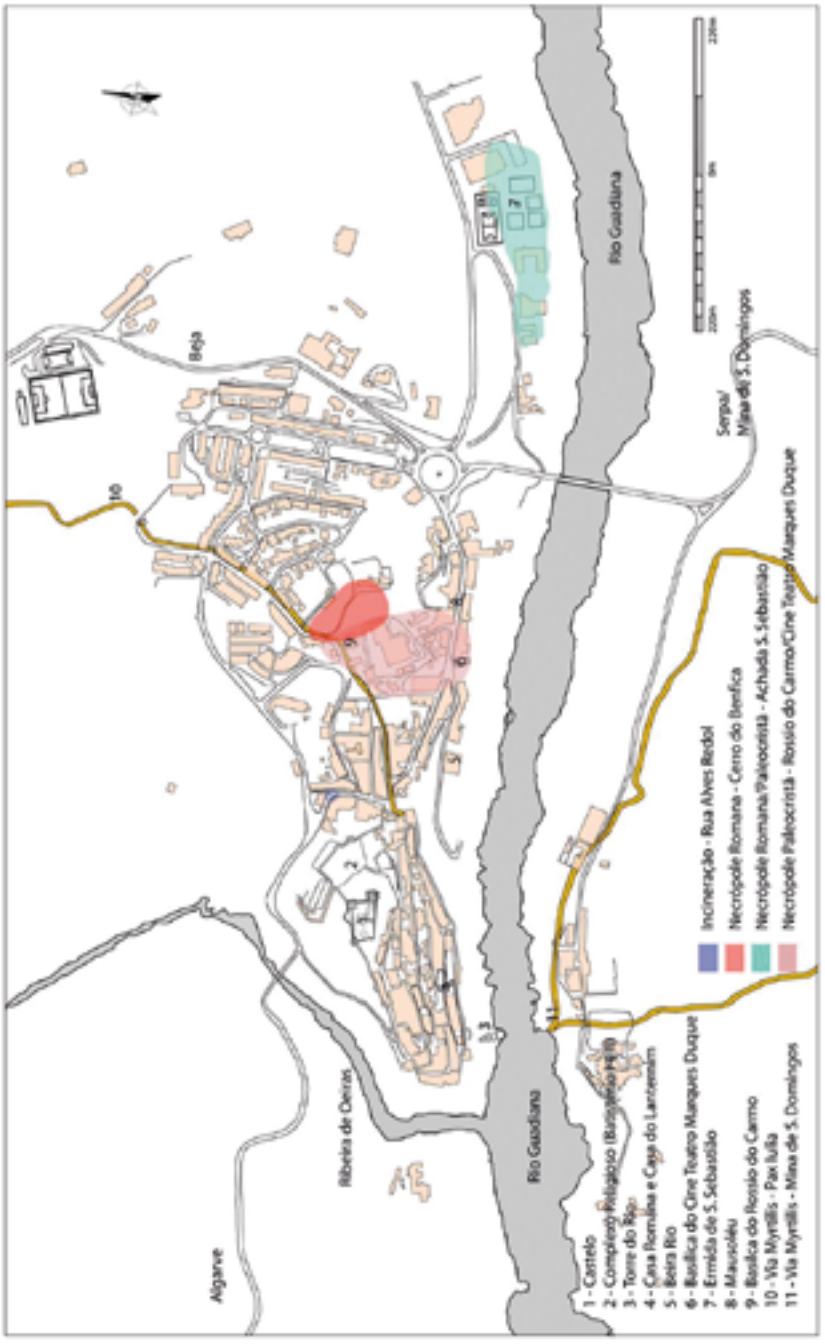


Figura 1.- 2. *Plano de Mértola con indicación de las áreas de necrópolis excavadas por el CAM (Lopes, 2017, fig. 2).*



Figura 2.- *Ejemplos de la moneda hallada en Mértola:* ***1.*** *Unidad fragmentada de Murtilis (CAM 10. CNH 3, 4);* ***2.*** *Unidad de Murtilis (CAM 90. CNH 6);* ***3.*** *Cuarto de Castulo (CAM 34. CNH 354.95);* ***4.*** *Cuarto de Ossonoba (CAM 18. CNH 2);* ***5.*** *As romano republicano (CAM 116. RRC 122/3);* ***6.*** *Denario de la familia Minucia (CAM 138. RRC 319/1);* ***7.-*** *As de Augusto de Iulia Traducta (CAM 119. RPC 108);* ***8.-*** *As de Tiberio de Lugdunum (CAM 68. RIC I 245);* ***9.-*** *Cuadrante de Claudio I (CAM 101. RIC I 84);* ***10.-*** *As de Adriano (CAM 51. RIC II 796);* ***11.-*** *AE de Constancio II (CAM 86. RIC VIII 154).*

XVI Congreso Nacional de Numismática (Barcelona, 28, 29 y 30 de noviembre de 2018), pp. 281-300

Sumario

XVI Congreso Nacional de Numismática (Barcelona, 28, 29 y 30 de noviembre de 2018), pp. 301-310

Adversidades y problemas en los tesoros romanos imperiales de *Hispania*

*David Martínez Chico**

Resumen

Esta comunicación analiza la situación actual de los tesoros romanos imperiales, procedentes de España y Portugal y datados entre el reinado de Augusto y el siglo V d.C. aproximadamente. Como resultado de nuestra tesis doctoral, se comenta la metodología y las realidades a las cuales nos enfrentamos: tesoros dispersos en el comercio, a veces publicados de manera deficiente, invenciones o confusiones historiográficas, conjuntos en procesos interminables de estudio o simplemente olvidados en sótanos de museos o ayuntamientos, entre otras, son solo la punta del iceberg.

* * * *

SITUACIÓN Y PERSPECTIVAS

Nuestro actual estudio, *Los tesoros imperiales de Hispania*, tiene como meta organizar los tesoros imperiales de *Hispania*, es decir, procedentes tanto de España como de Portugal. Al contrario que en otros países europeos, como Reino Unido (CH=*Coin Hoards*, CHRB=*Coin Hoards from Roman Britain*, Robertson 2000 y Bland 2018) y Francia (CTMAF=*Corpus des Trésors monétaires Antiques de la France* y TM= *Trésors monétaires*), con amplias series editoriales o gran tradición numismática, el ámbito hispano no posee algo similar. Es evidente que este es el principal motivo por el que estamos trabajando hoy día, con la esperanza de que esta parcela de nuestra historiografía quede cubierta, al menos temporalmente. Por otra parte, los tesoros hispanos se encuentran a veces publicados en muchas revistas locales, siendo poco accesibles para historiadores y arqueólogos.

A pesar de esta aparente soledad historiográfica, con un proyecto frustrado (Volk *et al*., 1983), existen algunas obras hispano-lusitanas que han tratado directa e indirectamente nuestros tesoros. Sin embargo, Abad Varela (1989, 1445) ya apuntó que los portugueses habían sido los más proclives a estudiarlos, debido a que en su territorio era muy abundante este tipo de hallazgos, sobre todo

* Universitat de València. david_ele@live.com. Nuestra tesis doctoral, dirigida por Pere Pau Ripollès Alegre, finalmente se leyó en la Universitat de València el día 10 de noviembre de 2020, ante un tribunal formado por Bartolomé Mora Serrano, Alicia Arévalo González y José da Silva Ruivo. En la actualidad estamos trabajando en su corrección al objeto de publicarse en breve. La obra abarcará hasta el siglo VI d.C, bajo horizonte romano-visigodo.

en el noroeste hispano. En este sentido, una obra pionera fue la realizada por Hipólito (1960-1961), quien recogió gran cantidad de tesoros romanos y de diferentes siglos en Portugal. No estamos, por tanto, ante un terreno virgen, pues en numismática el estudio de los tesoros supone una de las facetas más importantes.

Así los tesoros de los siglos I-II d.C. están representados mediante algunos títulos de diversa índole. En Portugal nuevamente apareció una importante obra. Fue escrita por Centeno (1987) y aunque, se trataba de un estudio del noroeste hispano y de su circulación monetaria, incorporó gran cantidad de tesoros, fechados entre las dinastías julio-claudia y antonina. Un punto a considerar fueron los tesoros del periodo augusteo, pues éstos muchas veces se encontraban formados con denarios republicanos e ibéricos. Como se trataba (y se trata) de un motivo preferente en la historiografía hispana, siempre hubo una mayor preocupación, tal y como nos confirma su amplia o dilatada bibliografía (*e.g.* Blázquez Cerrato 1987-1988; Villaronga 1993; Chaves Tristán, 1996). Muchos otros tesoros situados a lo largo de la dinastía julio-claudia pueden encontrarse asimismo en el repertorio de Volk (1997).

Los vacíos existentes a nivel cualitativo en *Hispania*, fueron rellenándose con otras obras de circulación monetaria, como las de Blázquez Cerrato (2002), Lledó Cardona (2007), Arias Ferrer (2012) y, recientemente, Vila Franco (2016), adoleciendo, bien por una visión local, bien por una cronológica, de una completa atención a los tesoros (*cf*. Arias Ferrer, 2012, 2-3).

El siglo III d.C. supone en la historia del Imperio romano un cambio de paradigma, inaugurado por la introducción del antoniniano durante Caracalla (215 d.C). Desde entonces se multiplicaría el número de monedas emitidas en las diversas cecas. Sin duda alguna, estos hechos apuntan a una sociedad altamente monetizada. Gran parte de los tesoros en este siglo, fue atendida inicialmente por Pereira *et al*. (1974), cuyo trabajo, no solo por su metodología sino por la cantidad de moneda bajoimperial estudiada, también se encargaría de hacer la recopilación más seria hasta la fecha sobre tesoros hispanos. Veinte años más tarde aparecería la labor de Cepeda Ocampo (1996); su trabajo dedicado en exclusiva al estudio de tesoros, tanto a nivel cuantitativo como cualitativo, es hoy por hoy la única aproximación seria de nuestra historiografía. Similar juicio merece asimismo la obra de Ruivo (2008), si bien centrándose en la Lusitania del siglo III d.C. Precisamente de este siglo son los nuevos descubrimientos de tesoros, muchos de ellos incluidos en los sucesivos recopilatorios de Martínez Mira (1995-1997; 2000-2001; 2004-2005 y 2007).

Los tesoros del siglo IV d.C. han tenido de igual modo una importante atención, iniciándose alguna escueta recopilación y a modo de anexo por Nony (1967). Pero fue el estudio de circulación monetaria acometido por Abad Varela (1989) el que supuso, por aquel entonces, la lista más actualizada de tesoros hispanos (noticias incluidas). Sin embargo, San Vicente (1999) únicamente tomaría una muestra, aunque representativa, bastante importante. No olvidamos tampoco la labor realizada por Gil Fernández (2001), con una tesis centrada en los tesoros de la Bética. También conviene citar el trabajo de Pinto (2005-2007), con los tesoros bajoimperiales localizados entre los ríos Duero, Ave y Támega, en pleno septentrión portugués. Algo desconocidos son los conjuntos monetarios del siglo V d.C, algunos recogidos por San Vicente (1999, 284-296) (*vid*. Marot Salsas 1999, 150-155).

Los conjuntos monetarios de Máximo de *Hispania*, están representados escasamente con un par de testimonios; bajo Constantino III, tenemos nuevos datos, como un depósito de silicuas recortadas, procedente de Mora de Rubielos (Teruel) (en la zona se hallaron inclusive unos supuestos clavos legionarios) (Martínez Chico, 2017). No obstante, hemos trabajado una serie de tesoros que no sabemos muy dónde ubicarlos, si bien creemos que bajo el reinado de Valentiniano III aunque muchos no se correspondan con un *terminus post quem* de Valentiniano III.

La metodología que estamos siguiendo para sistematizar los tesoros, en una búsqueda de lo más intuitivo posible, es a nivel sumario. Incorporamos una serie de variables a considerar. Precisamente cuantificamos todas las monedas, atendiendo a sus distintas tipologías y cecas. Pero no solo las monedas se recopilan; otros objetos, como joyas y metales preciosos también se están recogiendo, pues éstos a veces están asociados en el atesoramiento.

Una parte importante de los sumarios es la referente a las fechas de cierre y apertura de cada tesoro (*terminus post quem* y *terminus ante quem*). Las monedas que constituyen dichos *termini*, permiten identificar los márgenes cronológicos o intervalos máximos, existentes en los tesoros. De hecho, este es un tema que ha recibo escasa atención desde el ámbito hispano (Abascal Palazón, 1995). La localización de cada tesoro o dónde se conserva en la actualidad, es otro de los aspectos que está siendo tratado. Un ulterior y breve comentario nos permite al final rectificar algún que otro error de los propios editores; o, en su caso, añadir ciertas apreciaciones sobre el contenido del conjunto monetario. Por otro lado, conscientes de la nueva era digital, mantenemos una estrecha colaboración con *The Coin Hoards of the Roman Empire Project*– http://chre.ashmus.ox.ac.uk (Oxford), donde subimos la gran mayoría de los datos obtenidos.

ADVERSIDADES Y PROBLEMAS

A la hora de hacer nuestro trabajo, son varios problemas a los cuales hemos de enfrentarnos para *Hispania*. En primer lugar, referente al apartado de la localización, pues la inmensa mayoría de publicaciones no recogen dónde están depositados los tesoros. Incluso las publicaciones recientes no están exentas de esta grave carencia por parte de arqueólogos. Así ocurre con los procedentes de excavaciones arqueológicas, en cuyas publicaciones no encontramos a veces el lugar de depósito, siendo muy raro que los autores indiquen dicha información. Hasta tal punto es la confusión que tesoros importantes y provenientes de excavaciones arqueológicas, creemos que se encuentran desaparecidos o robados hoy día (al menos en los museos donde se prevé que debieran estar, finalmente no están). Esto sucede con excavaciones antiguas, generalmente de 1970 y 1980. Tampoco de intervenciones policiales están exentos algunos tesoros robados (Centeno, 2008-2013), recuperados justo antes de venderse en conocidas casas de subastas (*https://www.abc.es/cultura/abci-localizan-madrid-unas-rarisimas-monedas-romanas-robadas-portugal-1985-201801221909_noticia.html* - 'Localizan en Madrid unas «rarísimas monedas romanas» robadas en Portugal en 1985').

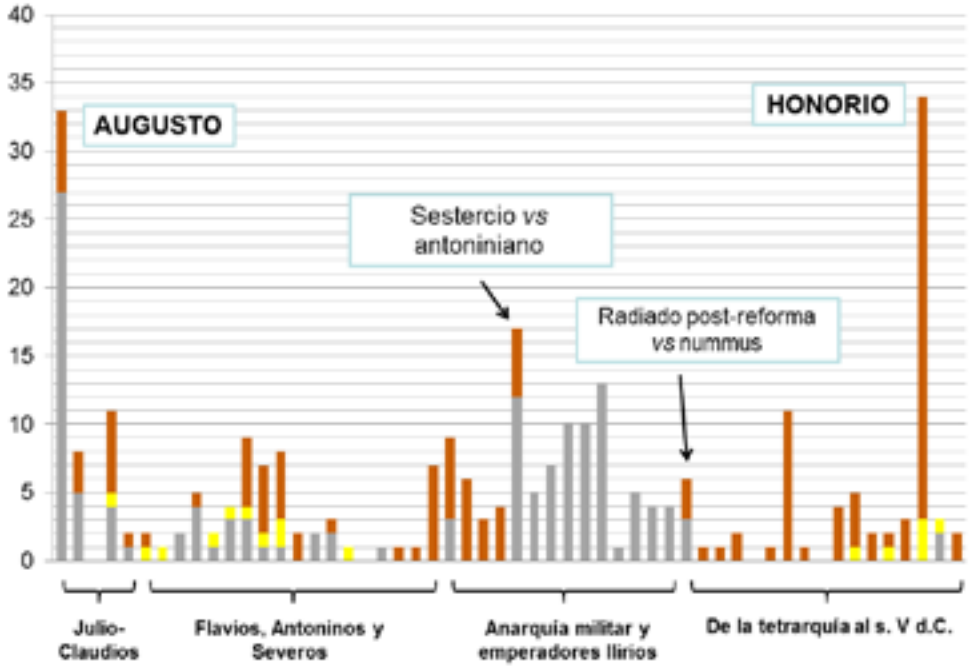
Un grupo importante de tesoros publicados son aquellos que, si bien se encuentran documentados con más o menos destreza, proceden de hallazgos aislados o casuales, muchos de ellos producto de rebuscas clandestinas mediante el empleo del detector de metales. La inmensa mayoría de tesoros hoy documentados pertenecen a esta categoría, suponiendo las dos terceras partes de toda nuestra parte cuantitativa. Se caracterizan por su dispersión en el comercio numismático y porque en bastantes ocasiones se encuentran incompletos, impidiéndonos saber con exactitud el tipo de moneda en circulación o el mismo cierre cronológico.

Las duplicaciones de tesoros es otro problema endémico, producto de confusiones que hay sobre un mismo tesoro, referido de varias maneras. Acorde a esta circunstancia, es el estado de edición de algunos tesoros dispersos, estudiados de pasada o documentados deficitariamente. Sin duda esto nos imposibilita completar las tipologías monetarias y situar el depósito cronológicamente. En esos casos, el tesoro pasa automáticamente a considerarse como noticia. Este criterio está produciendo serias lagunas en la parte cuantitativa de nuestro estudio. Por ejemplo, se da el caso de que no hemos podido documentar muchos tesoros de la dinastía severa, quedando reinados vacíos, al contrario de lo que ocurre en el apartado de noticias. Dicho grave problema, junto a los reinados cortos de algunos emperadores, evidencia una pérdida irreparable de información.

Muchos tesoros, sin embargo, debieron ocultarse en un determinado reinado, pero con la moneda circulante anterior, por lo que no correspondería el *terminus post quem* con la fecha real de ocultación (aunque no debe existir un lapso de tiempo significativo). De este modo, situar tesoros en ciertos reinados se convierten más en una especie de azar que en un hecho objetivo. Casos similares son los tesoros que cierran con las emisiones Divo Claudio II (imitaciones u oficiales), o con las series Constantinópolis y VRBS ROMA. En el caso de las imitaciones divoclaudianas, los conjuntos son agrupados bajo apartados independientes y no se relacionan con reinados en particular.

ALGUNAS CONCLUSIONES

Hemos de desatacar que el nivel de atesoramiento hispano, al menos gracias a los conjuntos correctamente documentados, es bastante desequilibrado o desigual. Pero vemos necesario resaltar una serie de peculiaridades históricas. Avanzando algunos apuntes sobre el estudio de los tesoros hispanos, según sus monedas, el metal y el tipo monetario, hemos evidenciado que, durante los primeros siglos en *Hispania*, el aprovisionamiento, inyectado desde Roma, se acompañó con las monedas autóctonas de *Hispania*. Gracias a esto se ha comprobado que, por ejemplo, la moneda hispano-romana o cívica tiene registrada una perduración hasta el siglo IV d.C, si bien como numerario residual. Resulta que el mayor número de tesoros documentados han sido bajo los reinados de Augusto y Honorio (Cuadro 1), teniendo en común ambos periodos guerras e inestabilidad; así con Augusto se pone fin a las guerras astur-cántabras (29-19 a.C) y con Honorio suceden diversas invasiones bárbaras y guerras civiles (406-411 d.C).



Cuadro 1.- *Tesoros recopilados a principios de 2018 y ordenados por metal. Sírvase como orientación.*

Los antoninianos, especialmente los devaluados, se producen en cantidades muy elevadas y, junto con sus imitaciones, inundan los mercados, aumentando exponencialmente el índice de pérdidas. Como es lógico, esto se traduce en una cantidad importante de tesoros, que se multiplican por cinco respecto a etapas anteriores. El antoniniano empieza a ser abundante a finales de la anarquía militar, aunque con un precedente anecdótico, donde los tesoros argénteos de algunos reinados anteriores se mezclan con denarios y antoninianos. El sestercio desaparece y el antoniniano, ya devaluado, satura todo el mercado.

Desde un punto de vista histórico, muchos de estos tesoros del siglo III d.C. han sido vinculados tradicionalmente con la inflación propia del periodo, las invasiones bárbaras y las guerras civiles. Sin embargo, aun reconociendo coyunturas de crisis o diferencias cuantitativas y cualitativas, nos encontramos ante una completa integración y una economía próspera, alejada de prejuicios decadentistas. El aureliano o nuevo antoniniano finalmente desaparecerá junto a los radiados y *nummi* tetrárquicos (los cuales no parecen ir más allá de la primera década del siglo IV d.C, por lo que pensamos que pudieron retirarse, *vid*. el tesoro de Tomares, en Chaves Tristán 2017, posiblemente un gran envío de moneda a la Península Ibérica), y el nuevo *nummus* (en sus distintos módulos tras las sucesivas devaluaciones de Constantino I e hijos) sería el nuevo protagonista (*vid*. Cepeda Ocampo 2004). La siliqua y el sólido solo aparecerán en determinados contextos militares.

Bibliografía

Abascal Palazón, J.M. (1995): "Hallazgos arqueológicos y circulación monetaria. Disfunciones metodológicas en el estudio de la Hispania romana", *Actas del IX Congreso Nacional de Numismática (Elche, 1994)*, Elche, pp. 143-158.

Abad Varela, M. (1989): *Circulación monetaria en la Hispania romana del siglo IV d.C*, Madrid. Tesis doctoral inédita en microficha de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Arias Ferrer, L. (2012): *Hispania en el siglo II d.C. Circulación y perduración de la moneda*, Oxford.

Bland, R. (2018): *Coin Hoards and Hoarding in Roman Britain AD 43-c. 498*, Londres.

Blázquez Cerrato, C. (1987-1988): "Tesorillos de moneda republicana en la Península Ibérica. Addenda a Roman Republican Coin Hoards", *Acta Numismàtica* 17-18, pp. 105-142.

Blázquez Cerrato, C. (2002): *Circulación monetaria en el área occidental de la península ibérica. La moneda en torno al camino de la Plata*, Montagnac.

Centeno, R.M.S. (1987): *Circulação monetária no noroeste de Hispânia até 192*, Porto.

Centeno, R.M.S. (2008-2013): "Sobre o furto e o comercio de Património Numismático. O caso do tesouro de denários do Monte da Nossa Senhora da Piedade, em Alijó (CMNH I.52)", *Nummus* 2ª, 31/36, pp. 7-11.

Cepeda Ocampo, J.J. (1996): *Del Antoninianus al Nummus Centenionalis. Tesoros y depósitos monetarios en la Hispania tardorromana (260-423 d.C.)*, Vitoria-Gasteiz. Tesis doctoral inédita de la Universidad del País Vasco.

Cepeda Ocampo, J.J. (2004): "Las reformas de Diocleciano y Constantino I y su reflejo en la composición de los tesoros monetarios", *La moneda de l'Imperi romà, VIII. Curs d'Història monetària d'Hispània*, Barcelona, pp. 99-112.

Chaves Tristán, F. (1996): *Los Tesoros en el Sur de Hispania. Conjuntos de denarios y objetos de plata durante los siglos II y I a.C.*, Sevilla.

Chaves Tristán, F. (2017): "Reflexiones y estado de la cuestión en torno al tesoro de 'El Zaudín' (Tomares, Sevilla)", *Annali dell'Istituto Italiano di Numismatica* 63, pp. 235-268.

Gil Fernández, R. (2001): *Depósitos, conjuntos y realidades monetarias de la bética en el bajo imperio*, Córdoba. Tesis doctoral inédita de la Universidad de Córdoba.

Hipólito, M. de C. (1960-1961): "Dos tesouros de moedas romanas em Portugal", *Conimbriga* 2-3, pp. 1-166.

Lledó Cardona, N. (2007): *La moneda en la Tarraconense mediterránea en época romana imperial*, Valencia.

Marot Salsas, T. (1999): "Invasions i accions a la Península Ibèrica durant l'Antiguitat Tardana (segles V-VII): el testimoni de la moneda", *Moneda i exèrcits. III Curs d'Història monetària d'Hispania*, Barcelona, pp. 145-167.

Martínez Chico, D. (2017): "Un depósito de siliquae recortadas hallado en Teruel (Aragón) y asociado a *clavi caligarii* (*post* 408-411 d.C.)", *Revue Belge de Numismatique et de Sigillographie* 163, pp. 189-203.

Martínez Mira, I. (1995-1997): "Tesorillos del s. III d.C. en la Península Ibérica", *Lucentum* 14/16, pp. 119-180.

Martínez Mira, I. (2000-2001): "Tesorillos del s. III d.C. en la Península Ibérica (II)", *Lucentum* 19/20, pp. 297-307.

Martínez Mira, I. (2004-2005): "Tesorillos del s. III d.C. en la Península Ibérica (III)", *Lucentum* 23/24, pp. 207-297.

Martínez Mira, I. (2007): "Tesorillos del s. III d.C. en la Península Ibérica (IV)", *Lucentum* 26, pp. 265-297.

Nony, D. (1967): "Un trésor monétaire du Bas-Empire à Tarifa (Cádiz)", *Mélanges de la Casa de Velázquez* 3, pp. 94-114.

Pereira, I.; Bost, J.-P.; Hiernard, J. (1974): *Fouilles de Conimbriga, III. Les monnaies*, París.

Pinto, J.M.S. (2005-2007): *Tesouros monetários baixo-imperiais entre Douro, Ave e Tâmega*, Oporto.

Robertson, A.S. (2000): "An Inventory of Romano-British Coin Hoards", Hobbs, R.; Buttrey, T.V. (ed.), *Royal Numismatic Society Special Publication* 20, Londres.

Ruivo, J. da S. (2008): *Circulação monetária na Lusitânia do século III, vol. I-II*, Porto. Tesis doctoral inédita de Universidade de Porto.

San Vicente, J.I. (1999): *Circulación monetaria en Hispania durante el siglo IV d.C.*, Madrid.

Volk, T.R. (1997): "Inventari dels conjunts de monedes d'or i de plata de la Peninsula Ibèrica: d'August a Neró (prereforma)", *La moneda en temps d'August. Curs d'Història monetaria d'Hispània*, Barcelona, pp. 157-197.

Volk, T.R.; Campo, M.; Tarradell-Font, N. (1983): "Tesoros monetarios de Hispania antigua: proyecto para un banco de datos e inventario", *Nvmisma* 180-185, pp. 9-41.

Vila Franco, M.I. (2016): *Moneda Antigua y Vías Romanas en el Noroeste de Hispania*, Oxford.

Villaronga, L. (1993): *Tresors monetaris de la Península Ibérica anteriors a August: repertori i análisi*, Barcelona.

CH

Coin Hoards, Vol. I (1975): The Royal Numismatic Society, Londres.

Coin Hoards, Vol. II (1976): The Royal Numismatic Society, Londres.

Coin Hoards, Vol. III (1977): The Royal Numismatic Society, Londres.

Coin Hoards, Vol. IV (1978): The Royal Numismatic Society, Londres.

Coin Hoards, Vol. V (1979): The Royal Numismatic Society, Londres.

Coin Hoards, Vol. VI (1981): The Royal Numismatic Society, Londres.

Coin Hoards, Vol. VII (1985): The Royal Numismatic Society, Londres.

Wartenberg, U.; Price, M.J.; McGregor, K.A. (ed.) (1994): *Coin Hoards, Vol. VIII*. The Royal Numismatic Society, Londres.

Meadows, A.R.;Wartenberg, U. (ed.) (2002): *Coin Hoards, Vol. IX*. The Royal Numismatic Society, Londres.

CHRB

Carson, R.A.G.; Burnett, A.M.; Johns, C.M.; Macfarlane, M.C.; Ivens, S. (ed.) (1979): *Recent Coin Hoards from Roman Britain, Vol. I.* British Museum Occasional Paper Nº 5, Londres.

Burnett, A.M. (ed.) (1981): *Coin Hoards from Roman Britain, Vol. II*. British Museum Occasional Paper Nº 31, Londres.

Bland, R.F. (ed.) (1982): *Coin Hoards from Roman Britain, Vol. III. The Blackmoor hoard*. British Museum Occasional Paper Nº 33, Londres.

Burnett, A.M. (ed.) (1984): *Coin Hoards from Roman Britain, Vol. IV*. British Museum Occasional Paper Nº 43, Londres.

Burnett, A.M. (ed.) (1984): *Coin Hoards from Roman Britain, Vol. V*. British Museum Occasional Paper Nº 54, Londres.

Burnett, A.M.; Bland, R.F. (ed.) (1986): *Coin Hoards from Roman Britain, Vol. VI*. British Museum Occasional Paper Nº 58, Londres.

Burnett, A.M.; Bland, R.F. (ed.) (1987): *Coin Hoards from Roman Britain, Vol. VII*. British Museum Occasional Paper Nº 59, Londres.

Burnett, A.M.; Bland, R.F. (ed.) (1988): *The Normanby Hoard and other Roman Coin Hoards, Vol. VIII*. British Museum, Londres.

Bland, R.F. (ed.) (1992): *The Chalfont Hoard and other Roman Coin Hoards, Vol. IX*. British Museum, Londres.

Bland, R.F.; Orna-Ornstein, J. (ed.) (1997): *Coin Hoards from Roman Britain, Vol. X*. British Museum, Londres.

Abdy, R.; Leins, I.; Williams, J. (ed.) (2002): *Coin Hoards from Roman Britain, Vol. XI*. The Royal Numismatic Society Special Publication Nº 36, Londres.

Abdy, R.; Ghey, E.; Hughes, C.; Leins, I. (ed.) (2009): *Coin Hoards from Roman Britain, Vol. XII*. Moneta Wetteren, Londres.

Abdy, R.; Besly, E.; López-Sánchez, F. (ed.) (2010): *The Gloucester Hoard and other Coin Hoards of the Britannic Empire, Vol. XIII*. Moneta Wetteren, Londres.

CTMAF

Corpus des Trésors monétaires Antiques de la France, Tome I: Poitou-Charentes et Limousin (1982), Société française de Numismatique, París.

Corpus des Trésors monétaires Antiques de la France, Tome II: Nord-Pas de Calais (1983), Société française de Numismatique, París.

Corpus des Trésors monétaires Antiques de la France, Tome III: Pays de la Loire (1984), Société française de Numismatique, París.

Corpus des Trésors monétaires Antiques de la France, Tome IV: Haute-Normandie (1985), Société française de Numismatique, París.

Corpus des Trésors monétaires Antiques de la France, Tome V: Rhône-Alpes (2 vols.: Ain, Rhône, Loire, Ardèche y Drôme, Isère, Savoie, Haute-Savoie) (1987 y 1988), Société française de Numismatique, París.

Corpus des Trésors monétaires Antiques de la France, Tome VI: Aquitaine (1990), Société française de Numismatique, París.

Corpus des Trésors monétaires Antiques de la France, Tome VII: Auvergne (1991), Société française de Numismatique, París.

Corpus des Trésors monétaires Antiques de la France, Tome VIII: Picardie (2 vol: Somme y Aisne et Oise) (1993 y 1997), Société française de Numismatique, París.

Corpus des Trésors monétaires Antiques de la France, Tome IX: Île-de-France (1994), Société française de Numismatique, París.

TM

Giard, J.-B. (ed.) (1979): *Trésors monétaires, Vol. I*, Bibliothèque nationale de France, París.
Giard, J.-B. (ed.) (1980): *Trésors monétaires, Vol. II*, Bibliothèque nationale de France, París.
Giard, J.-B. (ed.) (1981): *Trésors monétaires, Vol. III*, Bibliothèque nationale de France, París.
Giard, J.-B. (ed.) (1982): *Trésors monétaires, Vol. IV*, Bibliothèque nationale de France, París.
Giard, J.-B. (ed.) (1983): *Trésors monétaires, Vol. V*, Bibliothèque nationale de France, París.
Giard, J.-B. (ed.) (1984): *Trésors monétaires, Vol. VI*, Bibliothèque nationale de France, París.
Giard, J.-B. (ed.) (1985): *Trésors monétaires, Vol. VII*, Bibliothèque nationale de France, París.
Giard, J.-B. (ed.) (1986): *Trésors monétaires, Vol. VIII*, Bibliothèque nationale de France, París.
Giard, J.-B. (ed.) (1987): *Trésors monétaires, Vol. IX*, Bibliothèque nationale de France, París.
Giard, J.-B. (ed.) (1988): *Trésors monétaires, Vol. X*, Bibliothèque nationale de France, París.
Giard, J.-B. (ed.) (1989): *Trésors monétaires, Vol. XI*, Bibliothèque nationale de France, París.
Giard, J.-B. (ed.) (1990): *Trésors monétaires, Vol. XII*, Bibliothèque nationale de France, París.
Giard, J.-B. (ed.) (1992): *Trésors monétaires, Vol. XIII*, Bibliothèque nationale de France, París.
Amandry, M. (ed.) (1994): *Trésors monétaires, Vol. XIV*, Bibliothèque nationale de France, París.
Amandry, M. (ed.) (1996): *Trésors monétaires, Vol. XV*, Bibliothèque nationale de France, París.
Amandry, M. (ed.) (1997): *Trésors monétaires, Vol. XVI*, Bibliothèque nationale de France, París.
Amandry, M. (ed.) (1999): *Trésors monétaires, Vol. XVII*, Bibliothèque nationale de France, París.
Amandry, M. (ed.) (2000): *Trésors monétaires, Vol. XVIII*, Bibliothèque nationale de France, París.
Amandry, M. (ed.) (2001): *Trésors monétaires, Vol. XIX,* Bibliothèque nationale de France, París.
Amandry, M. (ed.) (2003): *Trésors monétaires, Vol. XX*, Bibliothèque nationale de France, París.
Amandry, M. (ed.) (2005): *Trésors monétaires, Vol. XXI*, Bibliothèque nationale de France, París.
Amandry, M. (ed.) (2007): *Trésors monétaires, Vol. XXII*, Bibliothèque nationale de France, París.
Amandry, M. (ed.) (2009): *Trésors monétaires, Vol. XXIII*, Bibliothèque nationale de France, París.
Amandry, M. (ed.) (2011): *Trésors monétaires, Vol. XXIV*, Bibliothèque nationale de France, París.
Amandry, M. (ed.) (2013): *Trésors monétaires, Vol. XXV*, Bibliothèque nationale de France, París.
Duyrat, F. (2015): *Trésors monétaires, Vol. XXVI*, Bibliothèque nationale de France, París.

Sumario

XVI Congreso Nacional de Numismática (Barcelona, 28, 29 y 30 de noviembre de 2018), pp. 311-330

Hallazgos numismáticos en una *domus* de *Saguntum*. La Casa dels Peixos (calle Valencia núm. 2 – Calle Josefa Daroqui s/n, Sagunto, Valencia)

*Tomás Hurtado Mullor**

Resumen

Se han analizado las monedas aparecidas en tres campañas de excavación arqueológica realizadas durante el año 2002, fruto de una intervención de urgencia llevada a cabo en el lugar donde se ubicaba el cine Marvi de Sagunto (Valencia), calle Valencia núm. 2 - Josefa Daroqui s/n, a consecuencia del proyecto de la construcción de una edificación. La ejecución de sondeos iniciales dio como resultado la aparición de los restos de una domus*, que fueron excavados en extensión y que hoy en día están integrados en el edificio erigido y musealizados. De las trece monedas halladas, salvo una moderna, todas son de época romana.*

* * * *

UNA *DOMUS* EN *SAGUNTUM*[1]

Las intervenciones arqueológicas realizadas en el año 2002 en el solar donde se alzaba un cine, el Marvi, en la población de Sagunto han permitido conocer los restos de una *domus*. Al ubicarse la *domus* que nos va a ocupar en una zona bastante alejada del ámbito del Romeu-Moreria –espacio donde se había ido localizando parte de la trama urbana residencial del *municipium* (Fig. 4.1) gracias a las excavaciones arqueológicas que allí se fueron realizando con cierta intensidad y continuidad desde inicios de los años noventa (Hernández Hervás, 2004, 118-120; Flors Blasco, Hernández Her-

(1) Los datos aportados de la aparición de las monedas en estratos de abandono y de dos monedas halladas en uno constructivo, dentro de un pavimento, durante las intervenciones arqueológicas realizadas en el solar –expediente 2001/0598-V, del que hemos consultado la memoria, agradecemos las gestiones de M. López, y que se ha reflejado en la publicación de tres artículos y un informe- nos los ha proporcionada la directora de la excavación C. Antoni, a quien se lo agradecemos, así como a ella misma y a P.P. Ripollès el habernos facilitado el acceso al material numismático para su catalogación en el año 2003 y del que ahora procedemos a su estudio; del mismo modo agradecemos a F.J. Hernández la planimetría e información científica de las actuaciones arqueológicas.

* Tomas.Hurtado@uv.es

vás, 2009, 66-68)– pero no teniendo claramente definidos los límites y la extensión de los lugares de habitación de la ciudad y estando cercano a la estación de tren, donde se conocen restos de una necrópolis romana desde la creación de la línea ferroviaria y de la propia estación a finales del siglo XIX (Olcina Doménech, 1987), se procedió preventivamente a realizar unos sondeos arqueológicas siguiendo la Ley 4/1998, del Patrimonio Cultural Valenciano y en aplicación de su artículo 62.1. En dicha norma se establece la necesidad de realizar estudios previos sobre los posibles efectos que las obras previstas para la construcción de inmuebles de carácter público o privado pudieran tener sobre los presumibles vestigios patrimoniales culturales, en zonas de protección o áreas de vigilancia arqueológica o paleontológica, y también "…*así como, en general, en todos aquellos en los que se conozca o presuma fundadamente la existencia de restos arqueológicos o paleontológicos de interés relevante*", según el tenor literal de la ley citada. Y así, las indagaciones efectuadas a partir de los indicios existentes han proporcionado, en el lugar referido, unos muy interesantes restos arqueológicos excavados con metodología científica dentro de una *insula* de *Saguntum*, que han sido confirmandos y ayudados a conocer por la documentación de otras intervenciones arqueológicas en el entorno de la Plaza del Salvador (Flors Blasco, Hernández Hervás, 2009, 68-70) (Fig. 4.1).

Los dos sondeos realizados, de considerables dimensiones, entre febrero y marzo del año 2002 en el centro del solar indicado fueron positivos y en uno de ellos apareció la moneda núm. 12. La siguiente actuación fue, tras la primera fase de pesquisas, la excavación en extensión del solar, ejecutada en dos nuevas fases, la segunda fase del global durante los meses de julio a septiembre y la tercera fase desde octubre a diciembre, todas durante el año 2002 (Antoni Balanzà, Hernández, de Antonio, 2002, 99-100; Antoni Balanzà, 2010, 6-7; 2011, 88; s.f., 78). La fase 2 proporcionó el hallazgo de siete monedas (núm. 1, 4, 5, 8, 9, 10 y 13, está ultima en superficie y de época moderna) y la fase 3 la localización de cinco piezas (núm. 2, 3, 6, 7 y 11) (Cuadro 1). En el año 2005 se realizaron labores de seguimiento para el cubrimiento de las estructuras romanas y de la cimentación de la finca (Antoni Balanzà, 2010, 16-31) para finalmente, en el año 2010, plantearse la idea de un proyecto museográfico que se ejecutó en el año 2011, valorizando el espacio y haciéndolo visitable en el sótano (Antoni Balanzà, 2010, 32 y siguientes) (Fig. 2.2).

La dirección arqueológica ha reconocido nueve estancias (Antoni Balanzà, 2010, 7; s.f., 77) en la *domus* identificando las siguientes: una *taberna*, el *vestibulum, el atrium* con un muy bien conservado *impluvium,* la *culina,* un *balneum* y el *tablinum*, así como otras habitaciones mal conservadas radicadas en el que se ha denominado recinto II situado al noroeste (Antoni Balanzà, Hernández, de Antonio, 2002, 101-112; Antoni Balanzà, 2010: 36-41; 2011, 89-95; s.f., 78-82), pudiendo entonces conocerse casi su planta completa, a excepción del cierre oeste, alterado por un depósito de agua contemporáneo al cine (Antoni Balanzà, Hernández, de Antonio, 2002, 102; Antoni Balanzà, 2010: 9; 2011, 89; s.f., 83). Al sur del *tablinum* se excavó el denominado recinto exterior, donde se levantaron construcciones precedentes a la *domus* que eran cortadas por el muro de cierre de la ésta (UE 1120). (Fig. 1.2 y Fig. 2.1). La calidad de los materiales, distribución y tamaño de las estancias, así como su decoración, hacen pensar que fue una casa opulenta. La denominación de "La Casa de los Peces" viene dada por la decoración con motivos marinos que adornan el *impluvium* (Antoni Balanzà, Hernández, de Antonio, 2002, 107, fig. 5 y 108, fig. 6; Antoni Balanzà, 2010, 39; 2011, 93, lám. III-IV; s.f.: 80-81, fig. 6).

La construcción de la *domus*, según las dataciones que estima la dirección arqueológica, se produce a finales del siglo I d.C. o principios del siglo II, efectuándose reformas en ella durante los siglos II-III y habiendo una ocupación residual con compartimentaciones entre los siglos III-IV, siendo su abandono en el siglo IV (Antoni Balanzà, 2010, 8-13 y 16-17; s.f., 83-84) (Fig. 2.1 y Fig. 2.2).

LOS HALLAZGOS MONETARIOS

Lo primero que se advierte, a simple vista, del conjunto de las monedas halladas es que las piezas están muy desgastadas (Fig. 3). Aunque éste es un aspecto que debemos valorar para aproximarnos al mayor o menor tiempo de uso y forma de utilización, cuando conocemos los contextos arqueológicos y la información que nos proporciona su estudio es claro que se nos pone en alerta sobre las muchas variables que se deben tener en cuenta acerca de lo que no deja de ser una apreciación subjetiva, presidida siempre por unas prudentes reservas, no sólo por lo mencionado sino también por la degradación que pudo sufrir cuando se desmonetiza el numisma ya fuera del circuito dinerario y cómo llega al lugar donde la recuperamos; así como también, por lo que influye ese ambiente en que permanece hasta su posterior hallazgo. A su vez el tipo de moneda también es un condicionante para su evaluación como, por ejemplo, el hecho de que no sean de cobre o aleaciones que lo contengan, como ocurre con la moneda núm. 5. En cualquier caso, es una referencia y en nuestro caso las monedas se localizan mayoritariamente en rellenos cuando la *domus* esta derruyéndose o ya derruida, pero, por ejemplo, en la única UE donde dos monedas forman parte de una estructura, un pavimento, la moneda más antigua –la núm. 4–, con casi un siglo de diferencia con la más moderna –la núm. 8–, esta mucho menos desgastada como veremos a continuación.

Catálogo	UE	Denominación	Autoridad o Periodo	Fecha de acuñación
1	1053	Cuadrante	República. *Roma*	*Post.* 211 a.C.
2	1107	As	Provincial hispana	s. I d.C?
3	1107	As	Tiberio. *Saguntum*	(14-37 d.C)
4	1096	Semis	Nerón. *Lugdunum*	66 d.C.
5	1046	Denario	Vespasiano. *Roma*	70-72 d.C.
6	1107	Sestercio	Trajano	(98-117 d.C)
7	1156	Sestercio	Adriano. *Roma*	119-121 d.C.
8	1096	As	Antonino Pío. Marco Aurelio Cesar. *Roma*	140-144 d.C.
9	1099	Dupondio	Antonino Pío. Roma	152-155 d.C.
10	1156	As	Antonino Pío	(145-161? d.C)
11	1046	As	Antonino Pío	(138-161 d.C)
12	2011	As	Alto Imperio	Siglo II d.C?

Cuadro 1.- *Resumen de los hallazgos monetarios romanos en la excavación de La* Domus *dels Peixos*

Las dos únicas monedas respecto a las que se puede contar con ciertas garantías de que estas piezas pudieran haber sido usadas para una función económica por los habitantes o visitantes son las de la entrada a la casa romana cuando se integraron como un elemento más estructural en ésta, son la moneda 4, el semis de Nerón, y la moneda 8, el as de Marco Aurelio, acuñado dentro del reinado de Antonino Pío, formando parte de la UE 1096 que se compone de tierra muy compactada, interpretada como una especie de pavimento que descansa sobre el nivel geológico y dentro de la fase constructiva, por lo que, en esta zona, siguiendo la datación establecida, se estima que ese suelo se construiría o reformaría a partir de mediados del siglo II, pudiendo o no existir uno anterior.

Espacio	Catálogo	UE	Denominación	Autoridad o Periodo	Fecha Acuñación	Tipo de estrato
Recinto VII *(Vestibulum)*						
	4	1096	Semis	Nerón. *Lugdunum*	66 d.C.	Fase constructiva romana dentro de un pavimento
	8	1096	As	Antonino Pío. Marco Aurelio Cesar. *Roma*	140-144 d.C.	
Recinto VII *(Vestibulum)*						
	1	1053	Cuadrante	República	*Post.* 211 a.C.	Abandono de las construcciones
Recinto VIII *(Tablinum)*						
	2	1107	As	Provincial hispana	s. I d.C?	Abandono de las construcciones
	3	1107	As	Tiberio. *Saguntum*	(14-37 d.C)	
	6	1107	Sestercio	Trajano	(98-117 d.C)	
Recinto VIII *(Tablinum)*						
	9	1099	Dupondio	Antonino Pío. *Roma*	152-155 d.C.	Abandono de las construcciones
Recinto VI *(Tabernae)*						
	5	1046	Denario	Vespasiano. *Roma*	70-72 d.C.	Abandono de las construcciones
	11	1046	As	Antonino Pío	(145-161? d.C)	
Recinto Exterior						
	7	1156	Sestercio	Adriano. *Roma*	119-121 d.C.	Abandono de las construcciones
	10	1156	As	Antonino Pío	(138-161 d.C)	
Sondeo 2						
	12	2011	As	Alto Imperio	Siglo II d.C?	Abandono de las construcciones

Cuadro 2.- *Resumen de los hallazgos monetarios romanos en su lugar de aparición durante la excavación de La* Domus *dels Peixos.*

XVI Congreso Nacional de Numismática (Barcelona, 28, 29 y 30 de noviembre de 2018), pp. 311-330

La moneda más antigua del conjunto que estudiamos fue acuñada después del 211 a.C, y se recuperó dentro también del espacio que ocupaba el *vestibulum*, en el estrato 1053, formado posteriormente y sobre la UE 1086 que estaba en contacto con el pavimento 1096. Se trata la UE 1053 del escombro correspondiente a la caída y derribo de las paredes (Cuadro 2).

Una valoración global, con los datos que contamos, apunta a que casi todas las monedas se recuperaron en niveles de abandono cuando la casa dejó de tener habitabilidad y habría que plantearse si cuando se van formando los estratos de obliteración las monedas son piezas ya anuladas económicamente (Fig. 3).

La moneda núm. 3, acuñada en la propia ciudad en época de Tiberio, apareció en un estrato, el 1107, junto a otro as provincial hispano muy utilizado y fraccionado por la mitad (núm. 2), probablemente procedente del área del Valle del Ebro –tal vez de Turiaso de época de Tiberio–, los cuales circularon muy abundantemente por el levante peninsular (Ripollès Alegre, 1982, 146-150), y a un sestercio de Trajano (núm. 6). Se trata de un relleno reconocida su formación una vez derribado y abandonado en su uso el identificado como *tablinum* de la *domus* y auque no tenemos conocimiento de todo el material cerámico sabemos que, entre el mismo, había de construcción, tal que bastantes *tegulae* y también estucos. Pocos son los ases de Tiberio de *Saguntum* de los que conocemos su contexto arqueológico dentro de las actuaciones de las excavaciones científicas llevadas a término. En un caso es en la propia ciudad donde una de estas monedas batidas allí se depositó en un momento no muy lejano a su fabricación en relación con un conjunto de monumentos funerarios construidos en el Romeu-Moreria II a principios del siglo I y anulados a partir del siglo II con la construcción de dos templos, junto a un tramo de calzada, al este de ésta (Melchor Montserrat *et al.*, 2004, 114). La moneda apareció en la UE 2028 junto a un peine de hueso o marfil (Melchor Montserrat *et al.*, 2004, 119), (Benedito Nuez, Melchor Montserrat, s.f., 112) dentro del contexto ritual en un *loculus* de posible forma cuadrangular que estaba originalmente situado en el centro de la construcción, la cual quedó muy afectada por las edificaciones posteriores y, en especial, por una habitación de una casa bajo imperial y por una gran fosa medieval *"que arrasó prácticamente la totalidad de este ambiente funerario, de tal forma que los escasos restos del enterramiento aparecieron dispersos dentro del edificio*" (Melchor Montserrat *et al.*, 2004, 115-116 y 120) (Benedito Nuez, Melchor Montserrat, s.f., 113). En esta misma excavación una de las 45 monedas publicadas de las al menos 360 halladas, es un as de Tiberio de Sagunto incluido en la UE 1055 (Pascual-Ahuir Giner, 2005, 45, núm. 188, ilustrada 55); al no haberse hecho aún el correspondiente estudio de los contextos donde aparecen las monedas aludidas no tenemos la información de su circulación ni podemos aproximarnos a otros aspectos que se podrían analizar en relación a la moneda referida.

La mayoría de los hallazgos (Cuadro 2) se localizan en estratos en los que las monedas quedaron inhumadas cuando ya habían dejado de estar probablemente dentro del circuito dinerario, como es el caso del as (núm. 3) de La Casa dels Peixos.

Cerca de la ciudad, al otro lado del río Palencia y en la *villa* suburbana de la Vallaeta, apareció un as de *Saguntum* de época de Tiberio (Hurtado Mullor, 2009, 218-219, moneda 2) en un estrato

de relleno de una fosa –UE 2028–, datable en la primera mitad-mediados del siglo III en función del material cerámico asociado (Huguet Enguita, 2009) y junto con abundante fauna (Morales Pérez, 2009, 176-179), así como cinco monedas acuñadas durante el siglo II (Hurtado Mullor, 2009, 222): una de Adriano, tres de Marco Aurelio y una de Cómodo (Hurtado Mullor, 2009, 219-221, núm. 4-8); también una moneda frustra (Hurtado Mullor, 2009, 222, núm. 9). Se trata del relleno de una posible fosa con residuos de la *villa* en sus momentos finales, si bien no abandonada totalmente, pues parte de las estancias pudieran haber perdurado parcialmente, ya que sobre los pavimentos de algunas estancias se han identificado cerámicas islámicas, que son indicio del abandono completo, en ese marco temporal de ocupación islámica del territorio.

En el yacimiento de la villa romana del Camino de Vinamargo de Castellón se han encontrado dos monedas tiberianas de *Saguntum* (Hurtado Mullor e.p.)[2] en las UUEE 700 y 747, que son de tipo basurero fruto del declive de habitaciones de la zona fructuaria de la *villa*.

La unidad estratigráfica 700, con gran cantidad de material, muy diverso y de varias épocas, algunos muy antiguos pues entre las otras tres monedas recuperadas una ellas es una mitad de *kese*, y a su vez en el relleno apareció una cuenta fenicio-púnica. La cerámica la conformaban desde la datada en época republicana, algún fragmento de cerámica ibérica y campaniense, hasta abundante cerámica de los siglos I al III d.C, sobre todo TSA –incluso hay dos o tres platos completos– y africana de cocina, como también fragmentos de TSH, paredes finas, ánfora Dressel 2-4 y de otras formas, un mortero itálico del tipo Dramont D2, cerámica común y una *phalera* datada en torno al II-III. Toda la descrita junto a material de construcción, carbón y caracoles.

La unidad estratigráfica 747 inutiliza un nivel de suelo de una habitación, la UE 754, que se puede situar en torno al siglo II y que, como hemos dicho para la UE 700, es a su vez un nivel de basurero con material de todo tipo, aunque menos abundante que en aquélla. Lo constituía el material TSH, paredes finas, TSA, africana de cocina, y algo de cerámica a mano que pudiera ser bajoimperial de los siglos III-IV y, a su vez, fragmentos de huesos de animales y otras dos monedas, un as de Trajano y otra altoimperial muy desgastada.

En el mismo *municipium*, en la *domus* A del solar del *Romeu-Moreria I*, los dos ases de *Saguntum* de Tiberio aparecieron en una unidad estratigráfica sin fiabilidad –UE 3097– que cubría a otra de época medieval, dentro de una habitación, y formada entre los siglos XIV a XVI. Los materiales romanos removidos colmataban las estructuras romanas. Casi la mitad de las monedas estudiadas del *Romeu-Moreria* I, el 45%, se localizaron en estratos fechados entre los siglos XIV y XVI y de los cuales el 75% de éstos son romanos, principalmente altoimperiales, y un divisor ibérico (Chiner Martorell, López Piñol, Gozalbes Fernández de Palencia, 1998, 238, catálogo 233-234, núm. 3-4, material asociado 237, fig. 2).

Finalmente, en esta recopilación de monedas de Tiberio saguntinas halladas durante las intervenciones arqueológicas, la del yacimiento de La Mezquita (La Vall d´Uixó, Castellón) no se

(2) Agradecemos a los directores de la excavación J. Alfonso y A. Míguelez, con quienes estamos trabajando en la vertiente numismática de la publicación, la posibilidad de adelantar aquí datos hasta ahora inéditos.

enmarca en un contexto fiable pues el estrato 1012 es equiparable al 1001 que constituye la zona de contacto con el nivel superficial provista de material desde época antigua a contemporánea (Hurtado Mullor, Moraño Poblador, García Fuertes, 2011, 765-766, catálogo 773, núm. 5).

Los ases de L SEMP GEMINO y L VAL SVRA de *Saguntum* fueron contramarcados abundantemente con una DD  alcanzando el 82,78 % del total de las monedas en la recopilación más numerosa de los ases de la emisión (Llorens Forcada, 2002, 263). Es, sin duda, una contramarca local y este porcentaje es mayor entre las dieciséis monedas halladas en el mismo *municipium* (*Cuadro 3*), concretamente un 93,75 %, número repartido en el 80 % entre los que hay una certeza absoluta de su hallazgo en la ciudad, pues provienen de excavaciones arqueológicas, y en el 100% entre los que los hallazgos de fiabilidad aproximada al ser de colecciones privadas pero de los que se da la noticia de su descubrimiento en la localidad. Hay otras monedas menos fiables en cuanto a su descubrimiento en la ciudad, aunque si no fuese cierta esa procedencia lo sería posiblemente del entorno inmediato, tales como las del Museo de Sagunto; de las cuatro piezas conservadas allí, previamente a que sea el lugar de acogida como depósito de los materiales arqueológicos de las excavaciones, tres portan dicha contramarca (Ripollès Alegre, 1977, 248, núm. 1-3 = Llorens Forcada, Ripollès Alegre, 1989, 185, núm. 49d y 190, núm. OE 24-25 = Ripollès Alegre, Llorens Forcada, 2002, 500, núm. 500e y 504-506, núm. OE 47-48) y una uno (Ripollès Alegre 1977: 248, núm. 4 = Llorens Forcada, Ripollès Alegre 1989: 190, núm. OE 26 = Ripollès Alegre, Llorens Forcada, 2002: 506, núm. OE 49).

La contramarca  , que se aplicó con posterioridad a la que abrevia el nombre de la ciudad con una MS  y a la que se superpone (Llorens Forcada, 2002, 260), pudo ser un factor que también influyera en que la dispersión de estas monedas no excediera normalmente de un radio mayor a 100 km. (Gozalbes Fernández de Palencia, 1995, 24-25; Gozalbes Fernández de Palencia, Ripollès Alegre, 2002). La práctica totalidad de las monedas provinciales que se han recuperado en el municipio son de la emisión de Tiberio de *Saguntum* (Lledó Cardona, 2007, 128, tabla 108), a las que hemos de sumar alguna pieza aislada de la ceca de Turiaso situada en el Valle del Ebro (Chiner Montserrat, López Piñol, Gozalbes Fernández de Palencia, 1998, 234, núm. 5; Vera Aleixandre, 1967, 19, fig. 3). Cerrados los talleres provinciales hispanos las monedas de la ceca de Roma constituyen el monopolio en el abastecimiento monetario.

UE	Intervención	Contramarca DD	Bibliografía
Intervención arqueológica			
3097	*Romeu-Moreria I*	SI junto a 	Chiner Martorell, López Chiner, Gozalbes Fernández de Palencia 1998: 233-234, núm. 3
3097	*Romeu-Moreria I*	SI	Chiner Montserrat, López Chiner, Gozalbes Fernández de Palencia 1998: 234, núm. 4
2028	*Romeu-Moreria II*	SI	Melchor Montserrat, Benedito Nuez, Pascual-Ahuir Giner, Pasies Oviedo, Polo Cerdá, García Prósper, Sanchis Serra 2004: 119
1055	*Romeu-Moreria II*	NO	Pascual-Ahuir Giner 2005: 45, núm. 188
1107	*Casa dels Peixos*	SI	Moneda núm. 2
Sin contexto arqueológico			
Colección[3]		**Contramarca DD**	**Bibliografía**
José Blasco Such, luego Emilio Llueca Úbeda?		Si junto a 	Vera Aleixandre 1970: 20, fig. 3 =? Llueca Úbeda 1980: 22, fig. 1
Enrique Noguera		SI	Vera Aleixandre 1976: 40, fig. 1
José Villlalba		SI	Vera Aleixandre 1977: 28, núm. 1
Ripollés Adelantado		SI	Llorens Forcada, Ripollès Alegre 1989: 183, núm. 30c = Ripollès Alegre, Llorens Forcada 2002: 492, núm. 472d:
Ripollés Adelantado		SI	Llorens Forcada, Ripollès Alegre 1989: 183, núm. 31e = Ripollès Alegre, Llorens Forcada 2002: 490, núm. 469h:
Ripollés Adelantado		SI Partida	Llorens Forcada, Ripollès Alegre 1989: 184, núm. 35b = Ripollès Alegre, Llorens Forcada 2002:490, núm. 465a:
Ripollés Adelantado		SI	Llorens Forcada, Ripollès Alegre 1989: 184, núm. 38b = Ripollès Alegre, Llorens Forcada 2002: 496, núm. 483b:
Ripollés Adelantado		SI	Llorens Forcada, Ripollès Alegre 1989: 185, núm. 42a = Ripollès Alegre, Llorens Forcada 2002: 498, núm. 491a:
Ripollés Adelantado		SI	Llorens Forcada, Ripollès Alegre 1989: 184, núm. 49d = Ripollès Alegre, Llorens Forcada 2002: 500, núm. 500e:
Ripollés Adelantado		SI Partida	Llorens Forcada, Ripollès Alegre 1989: 187, núm. 63b = Ripollès Alegre, Llorens Forcada 2002: 494, núm. 476b:
Ripollés Adelantado		SI	Llorens Fo.rcada, Ripollès Alegre 1989: 190, núm. OE 35 = Ripollès Alegre, Llorens Forcada 2002: 506, núm. OE83
S.V. En el castillo		SÍ, Junto a otra no identificada	Ripollès Alegre, Llorens Forcada 2002: 486, nº 449c
S.V. En el castillo		SÍ	Ripollès Alegre, Llorens Forcada 2002: 486, nº 452a
R.C.		SÍ	Ripollès Alegre, Llorens Forcada 2002: 488, nº 457c
V. d´U.		SÍ	Ripollès Alegre, Llorens Forcada 2002: 498, nº 490h

Cuadro 3.- *Ases de Tiberio de Saguntum hallados en el propio municipium de Saguntum*

(3) En el momento de publicación.

Una de las tres monedas de este estrato está partida. Este es un fenómeno que se ha establecido en dos períodos distintos, uno en época de Augusto y otro en época de Tiberio, vinculados ambos a ambientes militares (Blázquez Cerrato, 1995), pero también se practicó a falta de moneda fraccionaria en ciudades que tuvieron esa necesidad, como *Emporiae*, y también en ámbitos civiles (Ripoll Perelló, Nuix Espinosa, Villaronga Garriga 1973-1974). Ya se conocen en torno a una veintena de piezas partidas en el núcleo urbano de Sagunto o en las cercanías (Gozalbes Fernández de Palencia, Ripollès Alegre, 2002, 256, n. 60) de las que, al menos, cuatro provienen de la propia ciudad (Ripollès Alegre, Llorens Forcada, 2002, 388, núm. 117l, 468, núm. 387t y 490, núm. 465a; Chiner Martorell, López Piñol, Gozalbes Fernández de Palencia, 1998, 233, núm. 2) a las que se ha de sumar la hallada en La Casa dels Peixos.

En el área del *tablinum* también se ha definido el estrato 1099 como de abandono; de él sólo conocemos de la cerámica que lo formaba, la perteneciente a construcción romana, y en él se recuperó un dupondio de Antonino Pío.

En la *tabernae* cuando ésta, ya no tiene comunicación con las habitaciones de la casa, sólo con el exterior (Antoni Balanzà, Hernández, de Antonio, 2002, 102; Antoni Balanzà, 2010, 37; 2011, 90; s.f., 79); cuando dejó de estar abierta la tienda, llegaron al lugar el único denario de las monedas halladas y un as de Antonino Pío, ambos en el estrato 1046, encontrados junto a cerámica común romana i *terra sigillata*.

Finalmente, en el llamado recinto exterior, al sureste del muro de cierre de la *domus* –que es la UE 1120– bajo del nivel de derrumbe 1151 que anuló dos muros –E 1145 y UE 1152–, se formó un nuevo espacio que se ha denominado recinto C. Los excavadores observan un primer nivel de este recinto –UE 1156– con material cerámico anfórico, destacando varias del tipo Dressel 2/4, con enlucidos y pavimentos vertidos, así cómo la presencia de huesos de mamíferos grandes, entre otros caballos.

Por otra parte comentar la parcialidad en la representatividad del registro numismático ya que los valores inferiores del sistema copan los hallazgos mientras que sabemos por otros soportes, como la epigrafía, de la riqueza que ostentaron las grandes familias aristocráticas saguntinas (Abascal Palazón, Cebrián Fernández, 2004). Habría un uso bastante normal y en cantidad no excepcional de la moneda de plata y del oro, habiendo una gran diferencia entre el numerario de estos metales que debió circular y el efectivamente recuperado y recordemos, al respecto, los abundantes ejemplos de Pompeya y sus porcentajes en una ciudad sellada por la erupción del Vesubio. Además, el previsible el celo en evitar su pérdida o su idoneidad para su atesoramiento, han hecho que desafortunadamente, de la *civitas* y su *ager* no nos hayan llegado muchos tesoros, solo algunos denarios formando parte de tesoros con monedas del siglo III, con abundancia de antoninianos como, por ejemplo, el de Almenara (Gozalbes Fernández de Palencia, 1996-1997; Llorens Forcada, 1997a).

El denario de Vespasiano (Fig. 4.2), la moneda núm. 5, es un ejemplo de que en la muestra queda rastro y de que en una ciudad tan rica como Sagunto, no es tan escaso como en otros lugares menos pujantes. Se conoce otro ejemplar más de este emperador, acuñado en plata y hallado en la ciudad, en la excavación del *Romeu-Moreria* I-, apareciendo en la misma intervención arqueológica también

un denario de Antonino Pío (Chiner Martorell, López Piñol, Gozalbes Fernández de Palencia, 1998, 235, núm. 10 y núm. 15), contando tres hallazgos más de denarios del primer flavio en el *territorium* (Gozalbes Fernández de Palencia, Ripollès Alegre, 2002, 530, núm. 160-162), y la aparición también de un quinario de *Emerita Augusta* (Gozalbes Fernández de Palencia, Ripollès Alegre, 2002, 528, núm. 148), tres denarios de Tiberio de *Lugdunum*, dos de ellos forrados (Gozalbes Fernández de Palencia, Ripollès Alegre, 2002, 528, núm. 150-152), uno de Domiciano durante el gobierno de Tito y otro de Adriano (Gozalbes, Ripollès, 2002, 528, núm. 166 y núm. 171). Procedente de *Saguntum* también contamos con un denario de Augusto de *Lugdunum* en un contexto ritual (Melchor *et al*., 2004, 117-118; Benedito Nuez, Melchor Montserrat s.f.: 113).

Simplemente recordar, porque es un tema ya analizado, la pervivencia de monedas del siglo I y del II, momento de gran aprovisionamiento de moneda (Lledó Cardona, 2007, 133-136; Arias Ferrer, 2006, 71-74; Arias Ferrer, 2012, 37-44), durante el siglo III (Gozalbes Fernández de Palencia, 2004, 69-70), prueba evidente de tal hecho lo constituye el tesoro de la *domus* A del Romeu-Moreria I (Llorens Forcada, Ripollès Alegre, 1995; 1997; 2005), donde un poco más del 72% son sestercios anteriores al siglo III, debiendo significarse la convivencia de los predominantes sestercios del siglo II y siglo III con los antoninianos como refleja verbigracia, el tesoro del Mas d´Aragó (Castellón) (Gozalbes Fernández de Palencia 1996; Llorens Forcada 1997b). Hay un tardío desbancamiento de las otras monedas frente al antoniniano en el momento que se produce su hegemonía, ya entrada la segunda mitad del siglo III. En La Casa del Peixos vemos que, aunque las monedas examinadas provienen de niveles que pudieran ser, por lo propuesto, del siglo IV o tal vez de mediados del siglo III con la circunstancia de que pudieran quedarse enterradas casi todas con la destrucción y anulación de las estructuras. No se han encontrado sestercios del siglo III o radiados.

CATÁLOGO

01- Cuadrante anónimo. *Roma*. *Post*. 211 a.C.
Anverso: Cabeza de Hércules a la derecha, detrás tres puntos.
Reverso: ROMA. Proa de nave, debajo tres puntos.
RRC 56/5. 9,45 g, 4 h.
UE 1053. Hallada el 16/09/2002 (2MARVI R-VII)

02- As provincial-romano de *Hispania*
Anverso: Frustro.
Reverso: Toro a la derecha.
3,46 g.
UE 1107. Hallada el 26/11/2002. Partida (3MARVI R-VIII)
Pudiera ser de Turiaso de época de Tiberio (RPC I 418)

03- As de Tiberio. *Saguntum*. (14-37 d.C)
Anverso: TI [CAE]SAR DIVI AVG F AVG. Cabeza desnuda del emperador a la derecha.
Reverso: L SEMP [GE]MINO L VAL SVRA II VIR, encima SAG. Nave de guerra a la derecha.
Vives, 1926, lám. CXXIV-3; Villaronga, 1967, VIII-1, núm. 113; Llorens Forcada, Ripollès Alegre 1989, grupo I-2, 8-76, cuños 50: A27 y R32; RPC I 202; Ripollès Alegre, Llorens Forcada 2002, XIII as, nos 425-510, cuños 501: A256 y R350; APRH 202c; ACIP 3237b.
10,68 g, 8 h.
UE. 1107. Hallada el 22/11/2002. Contramarca DD en el reverso (Vigo, 1952, núm. 17; Guadán 1960, CXXXIV- CXXXVI; RPC I, p. 810, núm. 47) (3MARVI R-VIII)

04- Semis de Nerón. *Lugdunum*. *c.* 66 d.C.
Anverso: IMP NERO CAESAR AVG PONT. Cabeza desnuda del emperador a la izquierda y un globo como un punto en el busto.
Reverso: CER QVINQ ROMAE CON, en el exergo S C. Mesa de juego ornada con bajorelieves que representan dos grifos confrontados, encima urna y corona y debajo escudo.
RIC I² 561, p. 183. 6,01 g, 7 h.
UE 1096. Hallada el 24/09/2002 (2MARVI R-VII)

05- Denario de Vespasiano. *Roma*. 70-72 d.C.
Anverso: IMP CAES VESP AVG [P]M. Cabeza laureada del emperador a la derecha.
Reverso: AVGVR TRI POT. *Simpulum, aspergilum,* jarra*, lituus*.
RIC II 30, p. 18; RIC *II²-I*. 3 g, 7 h.
UE 1046 (2MARVI 2002 R-VI)

06- Sestercio de Trajano. (98-117 d.C)
Anverso: [ ] AVG GER [ ]. Cabeza laureada del emperador a la derecha.
Reverso: [ ] S C. Figura femenina de pie a la izquierda con una cornucopia en la mano izquierda.
24,32 g, 6 h.
UE 1107. Hallada el 18/10/2002 (3MARVI R-VIII)

07- Sestercio de Adriano. *Roma*. 119-121 d.C.
Anverso: IMP CAESAR TRAIANVS HADRIANVS AVG PM TR P COS III. Cabeza laureada del emperador a la derecha.
Reverso: RESTITVTORI ORBIS TERRARVM, en el exergo S C. Figura del emperador de pie extendiendo la mano a una mujer torreada que de rodillas porta un globo.
RIC II 594a, p. 416. 24,92 g, 6 h.
UE 1156. Hallada el 27/11/2002 (3MARVI R-EXT)

08- As de Marco Aurelio como Cesar en el gobierno de Antonino Pío. *Roma*. 140-144 d.C.
Anverso: [AVREL]IVS CAESAR AVG P II F COS. Cabeza de emperador a la derecha.
Reverso: [IVVENT]AS, en el exergo S C. *Iuventas* de pie a la izquierda lanzando incienso en un candelabro o un altar y portando una *patera* en la mano izquierda.
RIC III 1238, p. 174. 9,15 g, 5 h.
UE 1096. Hallada el 24/09/2002 (2MARVI R-VII)

09- Dupondio de Antonino Pío. *Roma*. 152-155 d.C.
Anverso: ANTONINVS AVG PIVS [P P TR P XVI Ó P P TR P XVII Ó P P TR P XVIII]. Cabeza radiada del emperador a la derecha.
Reverso: [LIBE]RTA[S COS IIII P P], a ambos lados S C. *Libertas* de pié a derecha portando un *pileus* en la mano derecha y extendiendo la mano izquierda.
RIC III 908, p. 139 ó RIC III 920, p. 141 ó RIC III 932, p. 142. 12,09 g, 6 h.
UE 1099. Hallada el 26/09/2002 (2MARVI R-VII).

10- As de Antonino Pío. 145-161 d.C?
Anverso: [ANTONI]NVS AVG PIVS PP. Cabeza laureada del emperador a la derecha.
Reverso: [TR POT] COS [IIII] S C? Ceres? de pie a izquierda, portando una antorcha en la mano derecha.
RIC III 830, p. 130?. 10,08 g, 6 h.
UE 1046 (2MARVI R-VI)

11- As de Antonino Pío. (138-161 d.C)
Anverso: Cabeza laureada del emperador a la derecha
Reverso: S C. Figura femenina de pié a la izquierda.
8,97 g, 12 h.
UE 1156. Hallada el 26/11/2002 (3MARVI R-EXT)

12- As alto imperial. Siglo II? d.C.
Anverso: Cabeza femenina a la derecha?
Reverso: Dos figuras de pie. 9,32 g.
UE. 2011, sondeo 2. Hallada el 13/03/2002 (1MARVI sondeo 2)

13- 8 maravedís resellados con Felipe IV.
Resellos en anverso con punzón circular y resello VIII; Resellos en reverso con punzón semicircular 165[ ] y resello XII S.
Calicó 2008, tipo 399, p. 370. 4,51 g.
Nivel Superficial sondeo 2. Hallada el 26/07/2002 (2MARVI Sondeo 2).

Bibliografía

Abascal Palazón, J.M.; Cebrián Fernández, R. (2004): "Grandes familias y riqueza en la sociedad saguntina", *Opvlentissima Sagvntvm*, Sagunto, pp. 123-131.

ACIP = Villaronga Garriga, L.; Benages i Olive, J. (2011).

Antoni Balanzà, C. (2010): *Proyecto Museológico "La Casa Dels Peixos" C/ Valencia, 2. Sagunto (Valencia)*. www.aytosagunto.es/repositorio/proyecto_museo37_09web.pdf

Antoni Balanzà, C. (2011): "La Casa dels Peixos (Sagunt). Del vestigi arqueològic a l'exposició pública", *Braçal: revista del Centre d'Estudis del Camp de Morvedre* 44, pp. 87-106.

Antoni Balanzà, C. (s.f.): "La Casa dels Peixos. Una domus romana en la trama urbana de Sagunt (València)", Alapont, Ll.; Martí, J. (ed.) *III Jornades d´Arqueología de València i Castelló* 2010, Valencia, pp. 77-85.

Antoni Balanzà, C.; Hernández García, F.J.; de Antonio Otal, J.M. (2002): "Noticia preliminar de les excavacions de la domus romana del solar del cinema Marvi (Sagunt)", *Arse. Boletín del Centro Arqueológico Saguntino* 36, pp. 99-116.

APRH = Ripollès Alegre, P.P. (2010).

Arias Ferrer, L. (2006): *La circulación monetaria en el Levante Peninsular durante el siglo II d.C.*, Villena.

Arias Ferrer, L. (2012): *Hispania en el siglo II d.C. Circulación y perduración de la moneda*, Oxford.

Benedito Nuez, J.; Melchor Montserrat, J.M. (s.f.): "Materials per a l´estudi de l´àrea sacra del solar de la Plaça de la Moreria de Sagunt", Alapont Martín, Ll.; Martí Oltra, J. (ed.) *III Jornades d´Arqueología de València i Castelló* 2010, Valencia, pp. 113-119.

Blázquez Cerrato, M.C. (1995): "Consideraciones sobre los hallazgos de monedas partidas en la Península Ibérica", Centeno, R.M.S.; García-Bellido, M.ªP. (ed.), *La moneda hispánica. Ciudad y Territorio. Actas del I Encuentro Peninsular de Numismática Antigua*, Madrid, pp. 297-304.

Burnett, A.; Amandry, M.; Ripollès Alegre, P.P. (1992): *Roman Provincial Coinage, volume I. From the death of Caesar to the death of Vitellius (44 BC-AD 69)*, Londres-París.

Calicó, X. (2008), *Numismática Española. Catálogo de todas las monedas emitidas desde los Reyes Católicos hasta Juan Carlos I 1474 a 2001*, Barcelona.

Carradice, I.A.; Buttrey, T.V., (2007): *Roman Imperial Coinage Volume II, Part 1. Second fully revised edition From a D 69 to a D 96. Vespasian to Domician,* Londres.

Chiner Martorell, P.; López Piñol, M.; Gozalbes Fernández de Palencia, M. (1998): "Perduraciones y contextos tardíos de los hallazgos monetarios procedentes del solar del Romeu (Sagunto, Valencia)", *Sagvntvm-PLAV* 31, pp. 233-239.

Crawford, M.H. (1974): *Roman Republican Coinage*, Cambridge.

Flors Blasco, C.; Hernández Hervás, E. (2009): "Arqueología en Sagunto: pugna entre conservación y destrucción", *Braçal: revista del Centre d'Estudis del Camp de Morvedre* 44, pp. 55-86.

Gozalbes Fernández de Palencia, M. (1995): "Arse-Saguntum: la difusión de su moneda", *Actas del IX Congreso Nacional de Numismática*, Elche, pp. 19-38.

Gozalbes Fernández de Palencia, M. (1996): "El tesoro del Mas d'Aragó (Cervera del Maestre, Castellón) y la década del 260 dC.", *Quaderns de Prehistòria i Arqueologia de Castelló* 17, pp. 383-404.

Gozalbes Fernández de Palencia, M. (1996-1997): "El tesoro de Almenara", *Annals de l'Institut d´Estudis Gironins* XXXVI, pp. 599-624.

Gozalbes Fernández de Palencia, M. (2004): "Potentados y menesterosos: las monedas imperiales en el territorio saguntino", *Opvlentissima Sagvntvm*, Sagunto, pp. 59-81.

Gozalbes Fernández de Palencia, M.; Ripollès Alegre, P.P. (2002): "Circulación y dispersión", Ripollès Alegre, P.P.; Llorens Forcada, M.M., *Arse-Saguntum. Historia monetaria de la ciudad y su territorio*, Sagunto, pp. 217-256.

Guadán y Láscaris Comneno, A.M. De (1960): "Tipología de las contramarcas en la numismática Ibero-romana", *Numario Hispánico* IX, 17, pp. 7-121.

Hernández Hervás, E. (2004): *Opvlentissima Sagvntvm*, Sagunto, pp. 113-121.

Huguet Enguita, E. (2009): "Material cerámico de la villa romana de la Vallaeta M15.3", *Arse. Boletín del Centro Arqueológico Saguntino* 43, pp. 63-159.

Hurtado Mullor, T. (2009): "Restauración, catalogación y estudio de las monedas aparecidas durante las excavaciones de la villa romana de la Vallaeta sita en el término municipal de la localidad de Sagunt (València)", *Arse. Boletín del Centro Arqueológico Saguntino* 43, pp. 217-227.

Hurtado Mullor, T. (en prensa): "Los hallazgos monetarios del yacimiento romano Camino de Vinamargo de Castellón", Alfonso Llorena, J.; Miguelez González, A. (ed.), *Monografía del yacimiento*, Castellón.

Hurtado Mullor, T.; Moraño Poblador, I.; García Fuertes, J.M.ª (2011): "Hallazgos monetarios en el yacimiento de la mezquita (La Vall d´Uixó, Castellón)", Torres, J. (ed.), *Actas XIV Congreso Nacional de Numismática. Ars Metallica: monedas y medallas (Nules-Valencia)*, Madrid, pp. 761-777.

Lledó Cardona, N. (2007): *La moneda en la Tarraconense mediterránea en época romana imperial*, Valencia.

Llorens Forcada, M.M. (2002): "Las contramarcas", Ripollès Alegre, P.P.; Llorens Forcada, M.M., *Arse-Saguntum. Historia monetaria de la ciudad y su territorio*, Sagunto, pp. 259-271.

Llorens Forcada, M.M. (1997a): "2.3. Almenara (Almenara, Castellón)", M.M. Llorens Forcada, P.P. Ripollès Alegre, C. Domenech Belda, *Monedes d´ahir, tresors de hui*, Valencia, p. 47.

Llorens Forcada, M.M. (1997b): "2.4. El Mas d'Aragó (Cervera del Maestrat, Castellón)", M.M. Llorens Forcada, P.P. Ripollès Alegre, C. Domenech Belda, *Monedes d´ahir, tresors de hui*, Valencia, p. 47.

Llorens Forcada, M.M.; Ripollès Alegre, P.P. (1989): "Saguntum: las acuñaciones de Tiberio", *Homenatge A. Chabret*, Valencia, pp. 157-206.

Llorens Forcada, M.M.; Ripollès Alegre, P.P. (1995): "El depósito monetal de la *domus* A de Romeu nuevas aportaciones a la circulación de moneda de bronce en *Saguntum* durante el siglo III d.C.", *Sagvntvm-PLAV* 28, pp. 217-228.

Llorens Forcada, M.M.; Ripollès Alegre, P.P. (1997): "2.2. Romeu (Sagunt, València)", Llorens Forcada M.M., Ripollès Alegre P.P., Domenech Belda C., *Monedes d´ahir, tresors de hui*, Valencia, p. 46.

Llorens Forcada, M.M.; Ripollès Alegre, P.P. (2005): "El depósito monetal de Romeu (Sagunt)", Ribera A., Ripollès Alegre P.P. (edits), *Tesoros monetarios de Valencia y su entorno*, Valencia, pp. 115-123.

Llueca Úbeda, E. (1980): "Las contramarcas en las monedas de Saguntum", *Arse. Boletín del Centro Arqueológico Saguntino* 16, pp. 19-27.

Mattingly, H.; Sydenham E.A. (1926): *The Roman Imperial Coinage, vol. II. Vespasian to Hadrian*, Londres.

Mattingly, H.; Sydenham E.A. (1930): *The Roman Imperial Coinage, vol. III. Antoninus Pius to Commodus*, Londres.

Melchor Monserrat, J.M.; Benedito Nuez, J.; Pascual-Ahuir Giner, M.M.; Pasies Oviedo, T.; Polo Cerdá, M.; García Prósper, E.; Sanchis Serra, A. (2004): "El monumento funerario del "solar de la Morería" (Sagunto). Avance arqueológico y antropológico", *Arse. Boletín del Centro Arqueológico Saguntino* 38, pp. 113-167.

Morales Pérez, J.V. (2009): "Estudio de los restos de fauna recuperados en la excavación arqueológica de la villa de la Vallaeta (Sagunt)", *Arse. Boletín del Centro Arqueológico Saguntino* 43, pp. 161-215.

Olcina Domenech, M.H. (1987): "La necrópolis romana", AAVV, *Guía de los Monumentos Romanos y del Castillo de Sagunt,* Valencia, pp. 109-112.

Pascual-Ahuir Giner, M.M. (2005): "Estudio preliminar de los hallazgos monetarios de la Plaza de la Morería en Sagunto", *Arse. Boletín del Centro Arqueológico Saguntino* 39, pp. 35-56.

RIC I² = Sutherland, C.H.V. (1984).

RIC II = Mattingly, H.; Sydenham E.A. (1926).

RIC II²-I = Carradice, I.A.; Buttrey, T.V. (2007).

RIC III = Mattingly, H.; Sydenham E.A. (1930).

Ripoll Perelló, E.; Nuix Espinosa, J.M.; Villaronga Garriga, L. (1973-1974): "Las monedas partidas procedentes de las excavaciones de Emporion", *Nvmisma* 120-131, pp. 75-90.

Ripollès Alegre, P.P. (1977): "El monetario del Museo Arqueológico de Sagunto", *Sagvntvm-PLAV* 12, pp. 243-263.

Ripollès Alegre, P.P. (1982): *La circulación monetaria en la Tarraconense Mediterránea*, Valencia.

Ripollès Alegre, P.P. (2010): *Las acuñaciones provinciales romanas de Hispania*, Madrid.

Ripollès Alegre, P.P.; Llorens Forcada, M.M. (2002): "Las monedas", Ripollès Alegre, P.P.; Llorens Forcada, M.M., *Arse-Saguntum. Historia monetaria de la ciudad y su territorio*, Sagunto, pp. 347-511.

Ripollès Alegre, P.P.; Gozalbes Fernández de Palencia, M. (2002): "Apéndice II. Nuevos hallazgos de monedas de cecas foráneas en el territorio de Arse-Saguntum", Ripollès Alegre, P.P.; Llorens Forcada, M.M., *Arse-Saguntum. Historia monetaria de la ciudad y su territorio,* Sagunto, pp. 518-533.

RPC I = Burnett, A.; Amandry, M.; Ripollès Alegre, P.P. (1992).

RRC = Crawford, M.H. (1974).

Sutherland, C.H.V. (1984): *The Roman Imperial Coinage*, *vol. I. From 31 BC to AD 69*, Londres.

Vera Aleixandre, M. (1967): "Hallazgos numismáticos en 1967", *Arse. Boletín del Centro Arqueológico Saguntino* 9, pp. 19-20.

Vera Aleixandre, M. (1970): "Hallazgos numismáticos en 1969", *Arse. Boletín del Centro Arqueológico Saguntino* 11, pp. 19-22.

Vera Aleixandre, M. (1976): "Hallazgos numismáticos en 1975-1976", *Arse. Boletín del Centro Arqueológico Saguntino* 14, p. 40.

Vera Aleixandre, M. (1977): "Sigue numismática", *Arse. Boletín del Centro Arqueológico Saguntino* 15, p. 28.

Vigo Llagostera, J.M. (1952): "Los resellos de las monedas antiguas de Hispania", *Numisma* 5, pp. 33-40.

Villaronga Garriga, L. (1967): *Las monedas de Arse-Saguntum*, Barcelona.

Villaronga Garriga, L.; Benages i Olivé, J. (2011): *Ancient coinage of the Iberian Peninsula. Greek, Punic, Iberian, Roman. Les monedes de l'edat antiga a la Península Ibèrica*, Barcelona.

Vives = Vives y Escudero, A. (1924-1926).

Vives y Escudero, A. (1924-1926): *La moneda hispánica*, Madrid, 2 vol., 4 tomos.



1



2

Figura 1.- 1. *Localización de Sagunto. (© T. Hurtado Mullor).*
2. *Planta de las estructuras de La* Domus *dels Peixos, indicando las diferentes estancias identificadas por la dirección de la excavación y lugar de aparición de las monedas en cada dependencia. Planimetría F.J. Hernández.*



1



2

Figura 2.- 1. *Estado de La* Domus *dels Peixos en el año 2003 tras las intervenciones arqueológicas (Antoni Balanzà 2010: 61; Antoni Balanzà 2011: 89, lám. 1; Antoni Balanzà s.f.: 79, fig. 2).* ***2.*** *Situación actual de la* domus *tras su valorización. Vista del impluvium y de la adecuación del espacio con las pasarelas y los pilares de la edificación. (© T. Hurtado Mullor).*

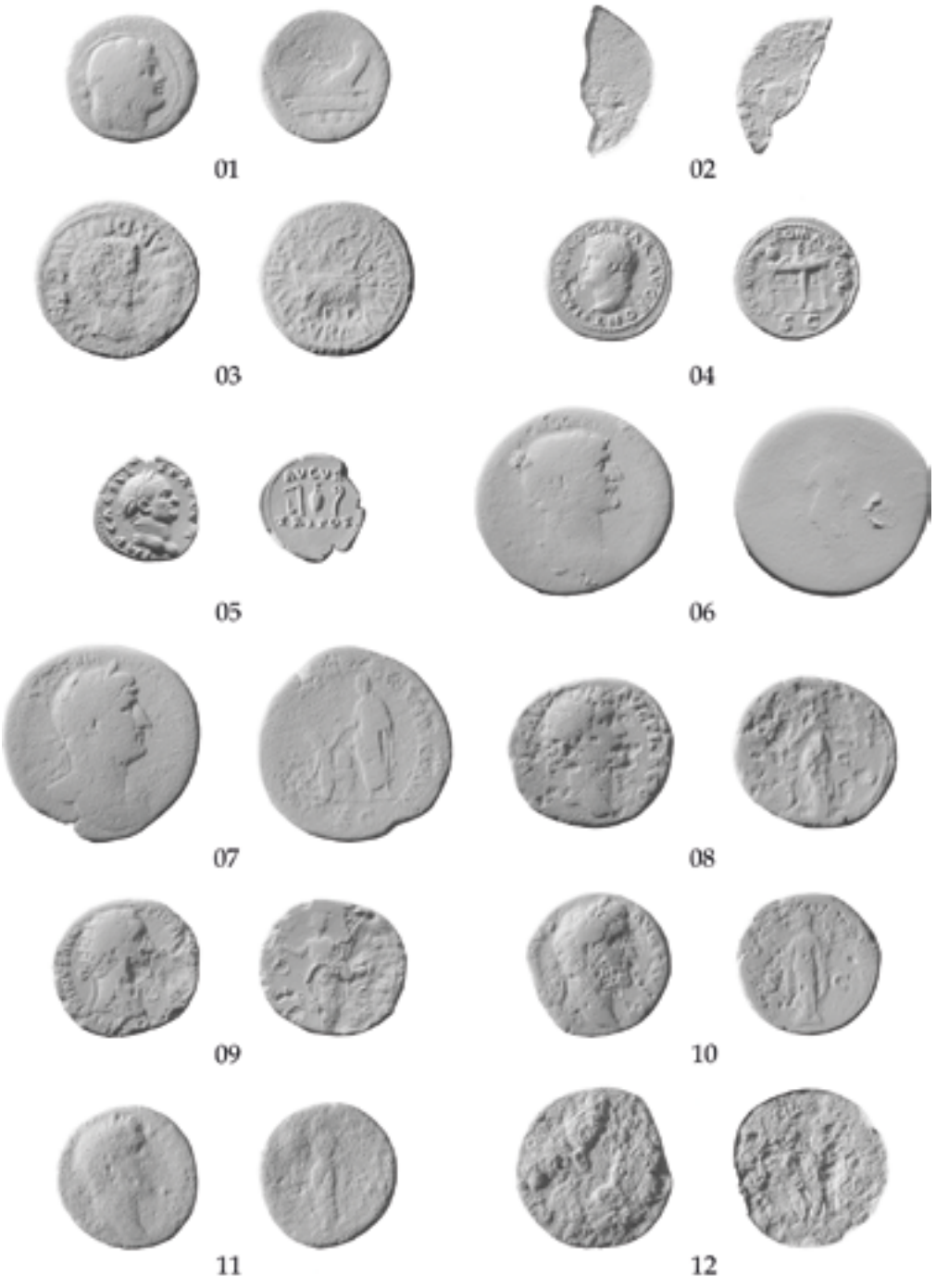


Figura 3.- *Monedas halladas en la intervención arqueológica de La* Domus *dels Peixos, antiguo cine Marvi. Escala 1:1 (© T. Hurtado Mullor).*



1



2

Figura 4.- 1. *Localización de los hallazgos monetarios citados en Saguntum, 1:* Domus *dels Peixos, 2: Romeu-Moreria I y 3: Romeu-Moreria II sobre fotografía de googlemaps.;* ***2.*** *Denario de Vespasiano. Moneda núm. 5 del catálogo. Escala 4:1. (© T. Hurtado Mullor).*

XVI Congreso Nacional de Numismática (Barcelona, 28, 29 y 30 de noviembre de 2018), pp. 311-330

Sumario

XVI Congreso Nacional de Numismática (Barcelona, 28, 29 y 30 de noviembre de 2018), pp. 331-348

Un depósito monetario del siglo II d.C. hallado en la ciudad romana de *Baetulo* (*Hispania Tarraconensis*)

*Pepita Padrós Martí**

Resumen

La ciudad de Baetulo, fue una fundación ex novo*, datada en torno al año 80 a.C, de clara filiación romana. A partir de Augusto y en época Julio Claudia, se construyó parte de la red de saneamiento y diversos edificios tanto públicos como privados. A finales del siglo I d.C, se documenta la amortización de diversas construcciones. Pero en el siglo II d.C, comienza una importante transformación urbanística con la construcción de un teatro, la reforma del sistema de evacuación de aguas y una importante fase constructiva privada. En la parte alta de la ciudad, se documentó una fase de amortización y nivelación del terreno como preparación para nuevas construcciones. En un recorte hecho en el suelo natural se localizó un depósito monetario formado por 33 piezas, la más moderna de Hadriano, con una importante mayoría de ases de este emperador. Interpretamos la ocultación de este depósito con una finalidad ritual.*

* * * *

La ciudad romana de *Baetulo* fue una fundación *ex novo* situada en la costa de la Layetania, con el objetivo de ser uno de los ejes vertebradores de la organización del territorio llevada a cabo por Roma a finales del siglo II e inicios del siglo I a.C. (Fig. 1.1). En cuanto a su cronología fundacional, los primeros niveles estratigráficos localizados hasta el presente se fechan en el decenio 80-70 a.C. (Jiménez, 2002, 66), aunque nosotros, en base al análisis de los materiales numismáticos, situamos su fundación en torno al decenio 90-80 a.C. (Padrós, 2001, 67-68).

En la ciudad romana de *Baetulo* situamos la ceca con leyenda ibérica Baitolo. Creemos que la creación de determinadas cecas que acuñaron moneda con leyenda ibérica debe ponerse en relación muy directa con la estructuración del territorio y la fundación de ciudades *ex novo*, que tuvo lugar durante el proceso de romanización que se desarrolló en el noreste de la *Hispania Citerior* a finales del siglo II e inicios del siglo I a.C. (Padrós, 2002, 109; 2005, 524).

* Museu de Badalona. ppadros@telefonica.net. ppadros@museudebadalona.cat

Baetulo tiene una clara filiación romana tanto en su urbanismo como en la tipología de los edificios públicos y privados. Se documenta una primera transformación de la ciudad a partir de Augusto y primera mitad del siglo I d.C, momento en que se construye parte de la red de saneamiento, y diversos edificios tanto públicos como privados.

A finales del siglo I d.C, se detecta en la ciudad la amortización de diversas construcciones de tipo público y privado, aunque a finales del siglo I- inicios del siglo II d.C, se documenta un nuevo impulso edilicio tanto en el ámbito público como en el privado. Esta nueva fase constructiva se ha evidenciado en varios puntos de la ciudad, tanto en la plataforma superior, como en la ladera meridional que limita con la línea de costa. En el ámbito público, el edificio más representativo de esta nueva fase, sin lugar a duda, es el teatro, pero también este nuevo impulso afectó y de manera importante, a la red de saneamiento, la cual fue reformada y en algunos casos ampliada. Se documenta también en esta época una importante fase constructiva privada, cuyo ejemplo más sobresaliente es la llamada *domus* de Quinto Licinio. El papel jugado por este personaje, patrono de la ciudad, en el florecimiento de esta no se ha podido confirmar, pero desde el punto de vista lógico, y a modo de hipótesis, es muy probable que la actividad edilicia de este momento fuera promovida por él y sus descendientes (Padrós Martí, Sánchez Gil de Montes, 2014, 95-105).

También existen evidencias epigráficas que testimonian la actividad municipal de la ciudad en el siglo II d.C. Se trata de una inscripción honorífica sobre pedestal dedicada a Antonino Pío y fechada entre el 140 y el 144 d.C, en la que aparece la fórmula *Decreto Decurionum* (IRC 134). Es el primer testimonio de la existencia de organización municipal en la ciudad y es a partir de este momento cuando en *Baetulo* se documentan epigráficamente las instituciones municipales y sus magistrados

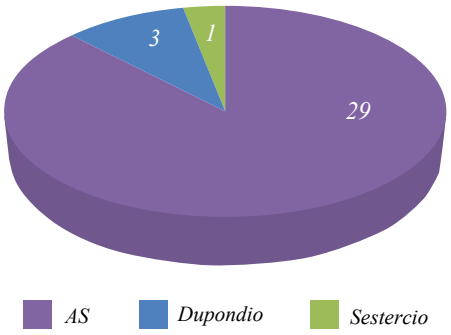
EL CONTEXTO DEL HALLAZGO

Este impulso edilicio privado y público y las evidencias de personajes asociados a la ciudad y a su gobierno dan una imagen de florecimiento de *Baetulo* en el siglo II d.C. En este sentido, se han documentado transformaciones urbanísticas en una *insula* de la parte alta de la ciudad (Fig. 1.2), concretamente, un estrato (UE-20286) que por un lado amortizaba anteriores construcciones y por otro regularizaba el terreno como preparación para nuevas construcciones. Este nivel de regularización también cubría un recorte hecho en el suelo natural en el que se localizó el depósito monetario (Fig. 1.3). Por encima, se documentó un pavimento de *opus signinum* perteneciente a un ámbito de tipo doméstico. Entre los materiales cerámicos asociados a esta nivelación destaca la cerámica común africana, con la presencia de las formas Ostia III fig. 332, que inicia su producción en época flavia hasta el siglo V d.C, Ostia III fig. 267, con un inicio en el 100 d.C. y hasta el 450 y la forma Lamboglia 9a que aparece en el tercer cuarto del siglo II d.C. hasta el 450 d.C. Por tanto, este último elemento cerámico nos da una fecha *post quem* al 175 d.C. para la formación del

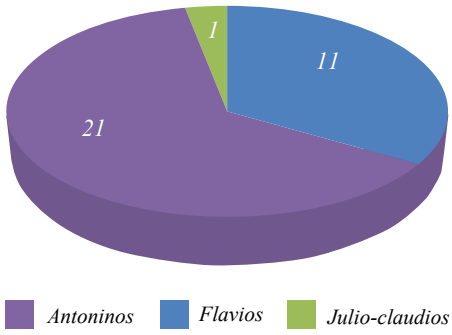
estrato y, por lo tanto, para la deposición del depósito monetario, cronología que podremos ajustar en base al estudio de las monedas del depósito.

EL CONJUNTO MONETARIO

El conjunto monetario está formado por 33 piezas (Fig. 2 y 3) y estaba esparcido por encima del nivel de regularización y por debajo del pavimento de *opus signinum*. Están representados los siguientes valores: 29 ases, 3 dupondios y un sestercio (Cuadro 1). Por períodos, hay una moneda de época julio-claudia, 11 son del período flavio y 21 pertenecen al período antonino (Cuadro 2). La moneda julio-claudia es un as de Calígula de la ceca de Roma, con un importante desgaste por circulación.

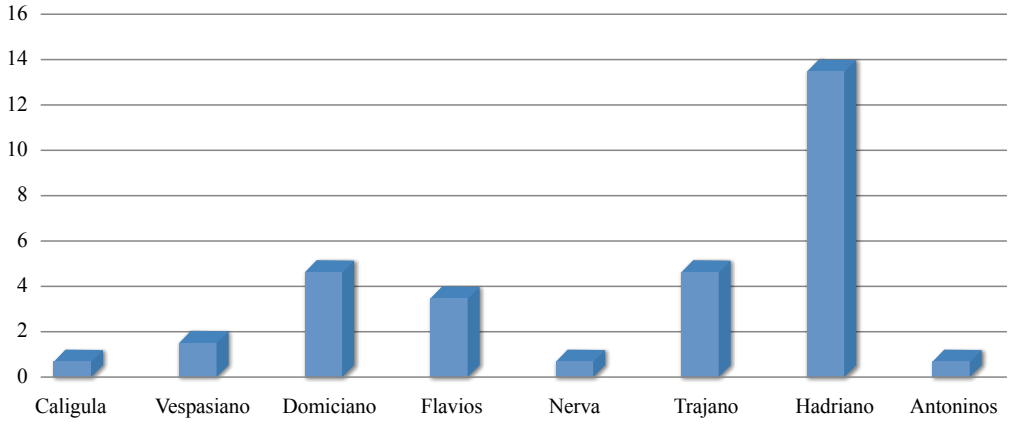


Cuadro 1.- *Monedas por valores.*



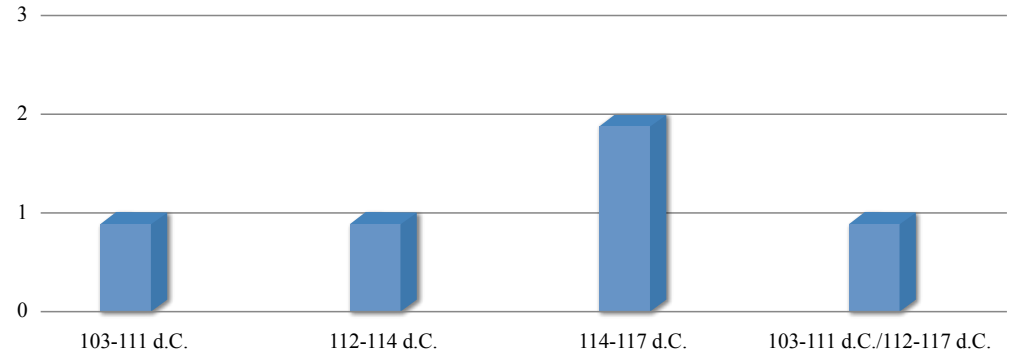
Cuadro 2.- *Monedas por familias.*

A continuación, hay once monedas del período flavio, dos de ellas –as y dupondio– son de Vespasiano; cinco son ases de Domiciano y hay cuatro ases indeterminados pero que pueden adscribirse al período flavio (Cuadro 3). Las monedas de Vespasiano y Domiciano son de la ceca de Roma y todas presentan un importante grado de desgaste, fruto sin duda de su circulación.



Cuadro 3.- *Monedas por emperadores.*

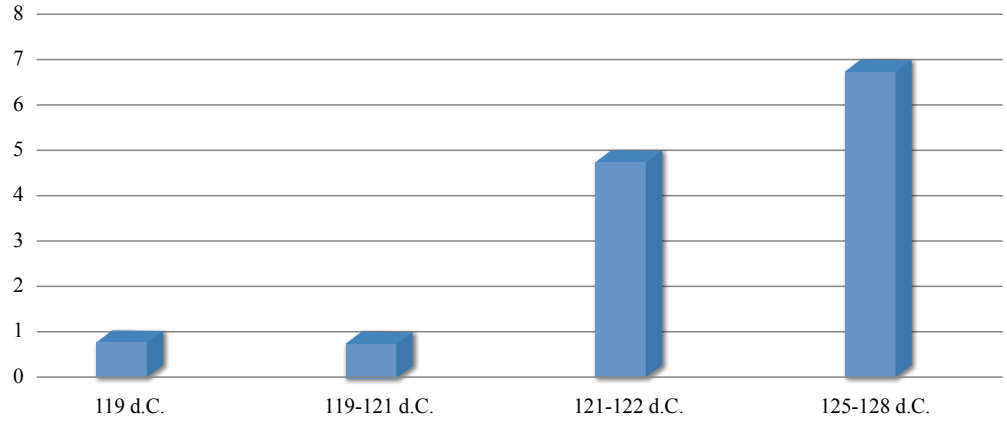
De época antonina hay 21 monedas, un sestercio, dos dupondios y diecisiete ases, veinte de la ceca de Roma y una ilegible. Nerva está representado con una única moneda, un as. Hay cinco piezas de Trajano, un dupondio y cuatro ases (Cuadro 4). Finalmente, el mayor volumen de este período corresponde a monedas de Hadriano, con un total de 14 piezas, un sestercio, un dupondio y 12 ases.



Cuadro 4.- *Monedas de Trajano por año de emisión.*

En cuanto a la fecha de sus emisiones, hay una del 119 d.C, una del 119-121, cinco del 121-122 d.C. y siete corresponden a emisiones del 125-128 d.C. (Cuadro 5).

XVI Congreso Nacional de Numismática (Barcelona, 28, 29 y 30 de noviembre de 2018), pp. 331-348



Cuadro 5.- *Monedas de Hadriano por año de emisión.*

En las monedas del período antonino se observa desgaste por circulación en las piezas de Nerva y Trajano, en la primera de las acuñaciones documentadas de Hadriano, un as del 119 d.C. (cat. núm. 19) y, evidentemente, en la ilegible que adscribimos a este período. Pero el resto de las monedas de Hadriano están en un estado de conservación muy bueno, es decir, son monedas que prácticamente no habrían circulado, posiblemente porque el tiempo transcurrido desde su emisión hasta su deposición final fue muy corto.

LA CIRCULACIÓN MONETARIA EN *BAETULO* EN EL PERÍODO ANTONINO

La circulación monetaria en *Baetulo* en época antonina tan solo se ha estudiado a nivel de contextos estratigráficos en la parte central de la ciudad, aunque creemos que los resultados pueden ser extrapolables a la circulación que se habría producido en la ciudad en este período (Padrós, 2009, 402). Un hecho a destacar es la presencia en niveles secundarios de monedas de la fase, es decir, antoninas, en un excelente estado de conservación, lo que indica su reciente incorporación del circuito, justo en el momento en que se fechan estos niveles a partir de las cerámicas características de la época. Este hecho hace que debamos replantearnos la formación de estos niveles y su definición como secundarios. En cuanto a los niveles primarios, no hay moneda de la época de formación del nivel, pero continúa la presencia de moneda julio-claudia y una enorme masa de moneda ibérica, que crea una confusión extraordinaria desde la perspectiva conceptual de la división entre niveles primarios y secundarios. Contrariamente, los niveles secundarios, siguen presentado un volumen importante de moneda residual, pero junto a ella, como hemos dicho, existe numerario de emisión reciente que están en fase.

CONSIDERACIONES FINALES

No creemos que el conjunto monetario sea un depósito con finalidad de ahorro, sino que nos inclinamos por considerarlo un depósito de tipo ritual, de ofrenda para la nueva construcción, un ámbito doméstico del que conservamos el pavimento en *opus signinum*. Diversos ejemplos nos ayudan a reforzar esta hipótesis. En *Valentia*, un rito fundacional sería el pequeño depósito de monedas de la puerta norte, formado por seis ases republicanos de Roma enterrado junto a la torre dentro de un pequeño cofre de madera (Ribera, 2014, 70). Otro ejemplo nos lo da la villa de Silla, en Valencia, en la que se documentaron cuatro monedas con un anillo que aparecieron en la zanja de fundación, del muro que separa el *apodyterium* del *frigidarium* de las termas de esta villa. (Hurtado, 2016, 492).

Por lo tanto, el conjunto monetario hallado en *Baetulo* sería un depósito fundacional con componentes votivos en los que es frecuente la colocación de monedas en trincheras de cimentación o bajo pavimentos en las nuevas edificaciones.

En cuanto a la fecha de la deposición del conjunto monetario, el material cerámico documentado proporcionó una datación *post quem* a partir del 175 d.C. Este hecho nos permite plantear que la fecha de formación del nivel y de la nueva construcción debería situarse a partir del tercer cuarto del siglo II d.C. pero no mucho más lejos en el tiempo, ya que, de ser así, lo lógico sería que en el depósito monetario se localizaran monedas de Hadriano posteriores a la última emisión localizada o incluso de Antonino Pío o Marco Aurelio, que sí están presentes en la circulación monetaria de la ciudad.

CATÁLOGO

Caligula (37-41)
1.- As
A/ [germanic]VS CAESAR TI AVGV[st f divi aug n]
R/ [c caesar ug germanicus pon m tr pot]
[c caesar divi aug pron aug p m tr pot iii p p]
[c caesar divi aug pron aug p m tr pot iiii p p]
S C
Peso: 10,08; Eje: 25; Módulo: 280
Núm. inv.: 9457
Ceca: Roma
Cronología: 37-38/39/40-41
Bibliografía: RIC I, 35-43 o 50

Vespasiano (69-79)
2.- As
A/ [t caes imp pon] TR P COS [ii cens]
R/ [pax] AVGVS[t]
[s] C
Peso: 9,51; Eje: 30; Módulo: 270
Núm. inv.: 9493
Ceca: Roma
Cronología: 73 d.C.
Bibliografía: RIC II, 654

3.- Dupondio
A/ T CAESAR IMP COS III
R/ FELICIT[as publica]
S [C]
Peso: 11,96; Eje: 35; Módulo: 280
Núm. inv.: 9480
Ceca: Roma
Cronología: 75 d.C.
Bibliogafía: RIC II, 671

Domiciano (81-96)
4.- As
A/ ...OMITIAN AVG G...
R/ Ilegible
S C
Peso: 9,04; Eje: 35; Módulo: 270
Núm. inv.: 9484
Ceca: Roma
Cronología:85 d.C?
Bibliografía: RIC II, 270?

5.- As
A/ IMP CAE[s domit aug] GERM COS X[ii/iii] CENS PER P P
R/[f]ORTVNAE [au]GVSTI
Peso: 10,84; Eje: 30; Módulo: 265
Núm. inv.: 9473
Ceca: Roma
Cronología: 86 d.C. o 87 d.C.
Bibliografía: RIC II, 333 o 353a

6.- As
A/ [imp caes domit au]G GERM P M TR P VIII[i cens per p p]
R/ COS XIIII [lud saec fec]
[s c]
Peso: 9,49; Eje: 30; Módulo: 270
Núm. inv.: 9487
Ceca: Roma
Cronología: 88 d.C.
Bibliografía: RIC II, 385

7.- As
A/ IMP CAES DOMIT AVG GERM COS XVI CENS PER P P
R/ MON[eta] AVGVSTI
S C
Peso: 9,62; Eje:30; Módulo: 280
Núm. inv.: 9497
Ceca: Roma
Cronología: 92-94 d.C.
Bibliografía: RIC II, 408

8.- As
A/ ...DOMITIANVS...
R/ Ilegible
Peso: 9,94; Eje: 30; Módulo: 260
Núm. inv.: 9488
Ceca: Indeterminada
Cronología: 81-96 d.C.
Bibliografía: ---

Flavios
9.- As
A/ Ilegible
R/ Ilegible
[s] C
Peso: 10,30; Eje: 30; Módulo: 255
Núm. inv.: 9495
Ceca: Indeterminada
Cronología: ---
Bibliografía: ---

10.- As
A/ …COS…
R/ Ilegible
Peso: 110,20; Eje: 30; Módulo: 290
Núm. inv.: 9476
Ceca: Indeterminada
Cronología: ---
Bibliografía: ---

11.- As
A/ Ilegible
R/ Ilegible
Peso: 8,30; Eje:30; Módulo: 270
Núm. inv.: 9479
Ceca: Indeterminada
Cronología: ---
Bibliografía: ---

12.- As
A/ ...CAES VESP AVG...
R/ Ilegible
Peso: 8,33; Eje:35; Módulo: 260
Núm. inv.: 9472
Ceca: Indeterminada
Cronología: ---
Bibliografía: ---

Nerva
13.- As
A/ IMP NERVA [caes] AVG P M TR P COS III P P
R/ [f]ORTVN[a] AVGVS[t]
S C
Peso: 10,58; Eje: 30; Módulo: 265
Núm. inv.: 9477
Ceca: Roma (emisión senatorial)
Cronología: 96 d.C.
Bibliografía: RIC II,83

Trajano
14.- As
A/ [imp caes nervae traian]O AVG GER D[ac p m tr p cos v p p]
R/ [s p q r optimo pr]INCIPI
Peso: 11,08; Eje: 30; Módulo: 260
Núm. inv.: 9481
Ceca: Roma
Cronología:103-111 d.C. (emisión senatorial)
Bibliografía: RIC II, 515

15.- Dupondio
A/ IMP [caes nervae] TRAIANO AVG GER DAC [p m tr p cos vi p p]
R/ FEL[icit]AS AV[gust]
Peso: 13,22; Eje: 30; Módulo: 270
Núm. inv.: 9485
Ceca: Roma
Cronología:112-114 d.C.
Bibliografía: RIC II, 626

16.- As
A/ [imp caes ner] TRAIANO OPTIMO AVG GER DAC [p m tr p cos vi p p]
R/ SENATVS POPVLVSQVE ROMANVS
S C
Peso: 11,76; Eje: 35; Módulo: 270
Núm. inv.: 9459
Ceca: Roma
Cronología: 114-117 d.C.
Bibliografía: RIC II, 675

17.- As
A/ IMP CAES [ner traían o]PTIMO AVG GER [dac p m tr p cos vi p p]
R/ [senatus po]PVLVSQVE ROMAN[us]
S C
Peso: 9,27; Eje: 30; Módulo: 285
Núm. inv.: 9489
Ceca: Roma
Cronología: 114-117 d.C.
Bibliografía: RIC II, 675

18.- As
A/ [imp]NERVAE TRAIANO [aug gerd ac p m tr p cos v/vi p p]
R/ [alim ital s p q r optimo principi]
[s c]
Peso: 12,48; Eje: 30; Módulo: 270
Núm. inv.: 9483
Ceca: Roma
Cronología: 103-111 d.C. o 112-117 d.C.
Bibliografía: RIC II; 450 o 604

Hadriano
19.- As
A/ IMP CAESAR TRAIANVS [hadrianus] AVG
R/ PON[t] M[ax tr pot] COS II[i]
Peso: 10,39; Eje: 30; Módulo: 250
Núm. inv.: 9474
Ceca: Roma
Cronología: 119 d.C.
Bibliografía: RIC II, 574

20.- Sestercio
A/ IMP CAESAR TRAIAN H ADRIANVS AVG
R/ P M TR P COS III
S C
Peso: 8,65; Eje: 30; Módulo: 280
Núm. inv.: 9478
Ceca: Roma
Cronología: 119-121
Bibliografía: RIC II, 616a

21.- Sestercio
A/ IMP CAESAR TRAIAN HADRIANVS AVG
R/ P M TR [p cos iii]
S C
Peso: 24,38; Eje: 35; Módulo: 340
Núm. inv.: 9456
Ceca: Roma
Cronología: 121-122
Bibliografía: RIC II, 610

22.- As
A/ IMP CAESAR TRAIAN HADRIANVS AVG
R/ IMP CAESAR TRAIAN HADRIANVS AVG
Peso: 7,96; Eje: 30; Módulo: 285
Núm. inv.: 9458
Ceca: Roma
Cronología: 121-122 d.C.
Bibliografía: RIC II, 616a

23.- As
A/ [imp ca]ESAR TRAIAN HAD RIANVS AVG
R/ [p m t]R P COS III
S C
Peso: 10,75; Eje: 30; Módulo: 280
Núm. inv.: 9482
Ceca: Roma
Cronología:121-122 d.C.
Bibliografía: RIC II, 616c

24.- As
A/ [imp caesar traian ha]DRIANVS AVG
R/ [p] M [t]R P COS III
S C
Peso: 9,18; Eje: 30; Módulo: 270
Núm. inv.: 9486
Ceca: Roma
Cronología: 121-122 d.C.
Bibliografía: RIC II, 616c

25.- As
A/ [imp caesar] TRAIANVS [hadrianus aug]
R/ [p m tr] P COS II[i]
S C
Peso: 9,38; Eje:30; Módulo: 280
Núm. inv.: 9460
Ceca: Roma
Cronología: 121-122 d.C.
Bibliografía: RIC II, 616c

 XVI Congreso Nacional de Numismática (Barcelona, 28, 29 y 30 de noviembre de 2018), pp. 331-348

26.- Dupondio
A/ HADRIANVS AVGVSTVS
R/ COS III
S C
Peso: 16,28; Eje: 30; Módulo: 265
Núm. inv.: 9498
Ceca: Roma
Cronología: 125-128 d.C.
Bibliografía: RIC II, 657

27.- As
A/ [hadri]ANVS AVGVSTVS
R/ COS III
S C
Peso: 10,91; Eje: 30; Módulo: 265
Núm. inv.: 9490
Ceca: Roma
Cronología: 125-128 d.C.
Bibliografía: RIC II, 668

28.- As
A/ HADRIANVS AVG[ust]VS
R/ SALVS AVGVSTI / COS III
S C
Peso: 12,19; Eje: 30; Módulo: 290
Núm. inv.: 9494
Ceca: Roma
Cronología: 125-128 d.C.
Bibliografía: RIC II, 678

29.- As
A/ HADRIANVS AVGVSTVS
R/ SALVS AVGVSTI / [cos iii]
S C
Peso: 11,86; Eje: 30; Módulo: 260
Núm. inv.: 9491
Ceca: Roma
Cronología: 125-128 d.C.
Bibliografía: RIC II, 678

30.- As
A/ HADRIANVS AVGVSTVS
R/ SALVS AVGVSTI / COS III
S C
Peso: 9,69; Eje: 30; Módulo: 280
Núm. inv.: 9533
Ceca: Roma
Cronología: 125-128 d.C.
Bibliografía: RIC II, 678

31.- As
A/ HADRIANVS AVGVSTVS
R/ SALVS AVGVSTI / COS III
S C
Peso: 8,86; Eje: 30; Módulo: 260
Núm. inv.: 9475
Ceca: Roma
Cronología: 125-128 d.C.
Bibliografía: RIC II, 678

32.- As
A/ HADRIANVS AVGVSTVS
R/ [s]ALVS AVGVSTI / COS III
S C
Peso: 8,33; Eje: 30; Módulo: 270
Núm. inv.: 9492
Ceca: Roma
Cronología: 125-128 d.C.
Bibliografía: RIC II, 678

Antoninos ??
33.- As
A/ ...AVGVST...
R/ Ilegible
S C
Peso: 10,84; Eje: 30; Módulo: 270
Núm. inv.: 9496
Ceca: Indeterminada
Cronología: --
Bibliografía: --

 XVI Congreso Nacional de Numismática (Barcelona, 28, 29 y 30 de noviembre de 2018), pp. 331-348

Bibliografía

Fabre, G.; Mayer, M.; Rodà, I. (1998): *IRC, Inscriptions romaines de Catalogne. Barcelone (sauf Barcino)*, París.

Jiménez Fernández, M.C. (2002): "Baetulo: la ceràmica de vernís negre. Una contribución a l'estudi de la romanització a la Laietània", *Monografies Badalonines* 17, Badalona.

Padrós, P. (2001): "La circulació monetària a la ciutat de Baetulo (Badalona) durant el segle I a.C.", *V Curs d'Història Monetària d'Hispània. Moneda i vida urbana*, Barcelona, pp. 65-88.

Padrós, P. (2002): "El protagonisme de la moneda ibérica a les ciutats romanes tardo-republicanes: Baetulo i la seca de Baitolo", *VI Curs d'Història Monetària d'Hispània. Funció i producció de les seques indígenes*, Barcelona, pp. 105-123.

Padrós, P. (2005): "Algunos ejemplos de la relacion existente entre cecas ibéricas y fundaciones tardorepublicanas en el noreste de la Hispania Citerior", Arévalo, A. (ed.), *Actas XIII Congreso Internacional de Numismática, Madrid 2003-Actas*, Madrid, pp. 523-530.

Padrós, P.; Sánchez Gil de Montes, J. (2014): "Transformación de los espacios urbanos en Baetulo. Siglos II al IV d.C.", *Las ciudades de la Tarraconense oriental entre los s. II-IV d.C. Evolución urbanística y contextos materiales*, Universidad de Murcia, pp. 95-105.

Padrós, P. (2009): "Contextos estratigráficos y circulación monetaria en el área central de la ciudad romana de Baetulo (Badalona)", Arévalo, A. (ed.), *Actas XIII Congreso Nacional de Numismática. Moneda y arqueología*, Cádiz, pp. 387-411.

Ribera i Lacomba, A. (2014): "La fundación de Valentia: historia, arqueología, ritos, basureros y cabañas", *CIRA-Arqueologia núm. 3. Atas Congresso conquista e romanização do Vale do Tejo*,Vila Franca de Xira, pp. 61-85

Hurtado Mullor, T. (2016): "Los fondos numismáticos romanos del Museo de Historia y Arqueología de Silla (Valencia) (MARS): apuntes sobre los hallazgos monetarios romanos en l´Horta Sud", Grañeda, P. (ed.), *Actas XV Congreso Nacional de Numismatica. Patrimonio numismático y museos*, Madrid, pp. 487-504

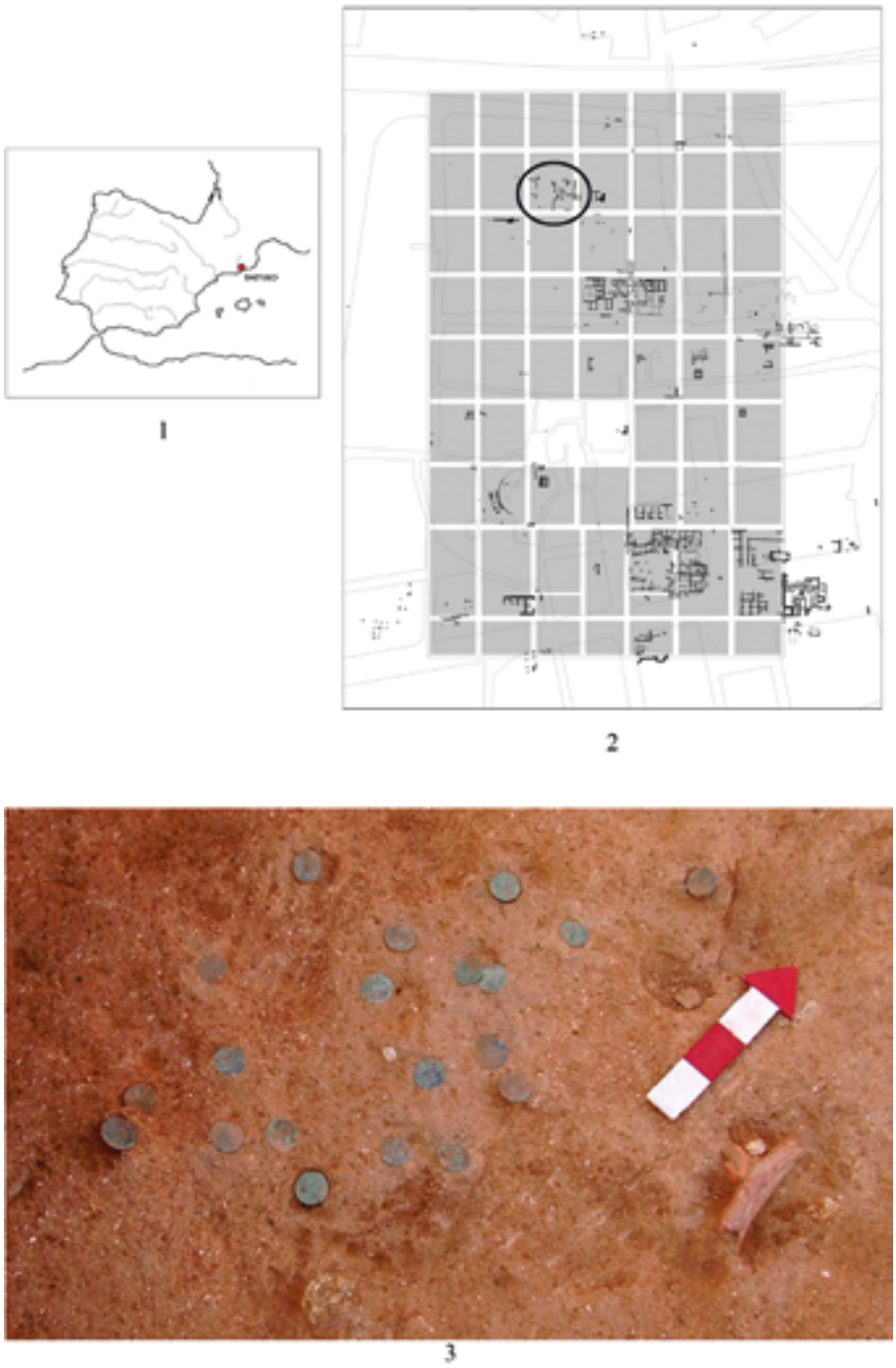


Figura 1.- 1. *Situación* Baetulo*; **2.** Planta de la ciudad de* Baetulo*. Situación del hallazgo monetario marcada con una elipse; **3.** Foto del depósito monetario en el momento de su aparición.*

 XVI Congreso Nacional de Numismática (Barcelona, 28, 29 y 30 de noviembre de 2018), pp. 331-348

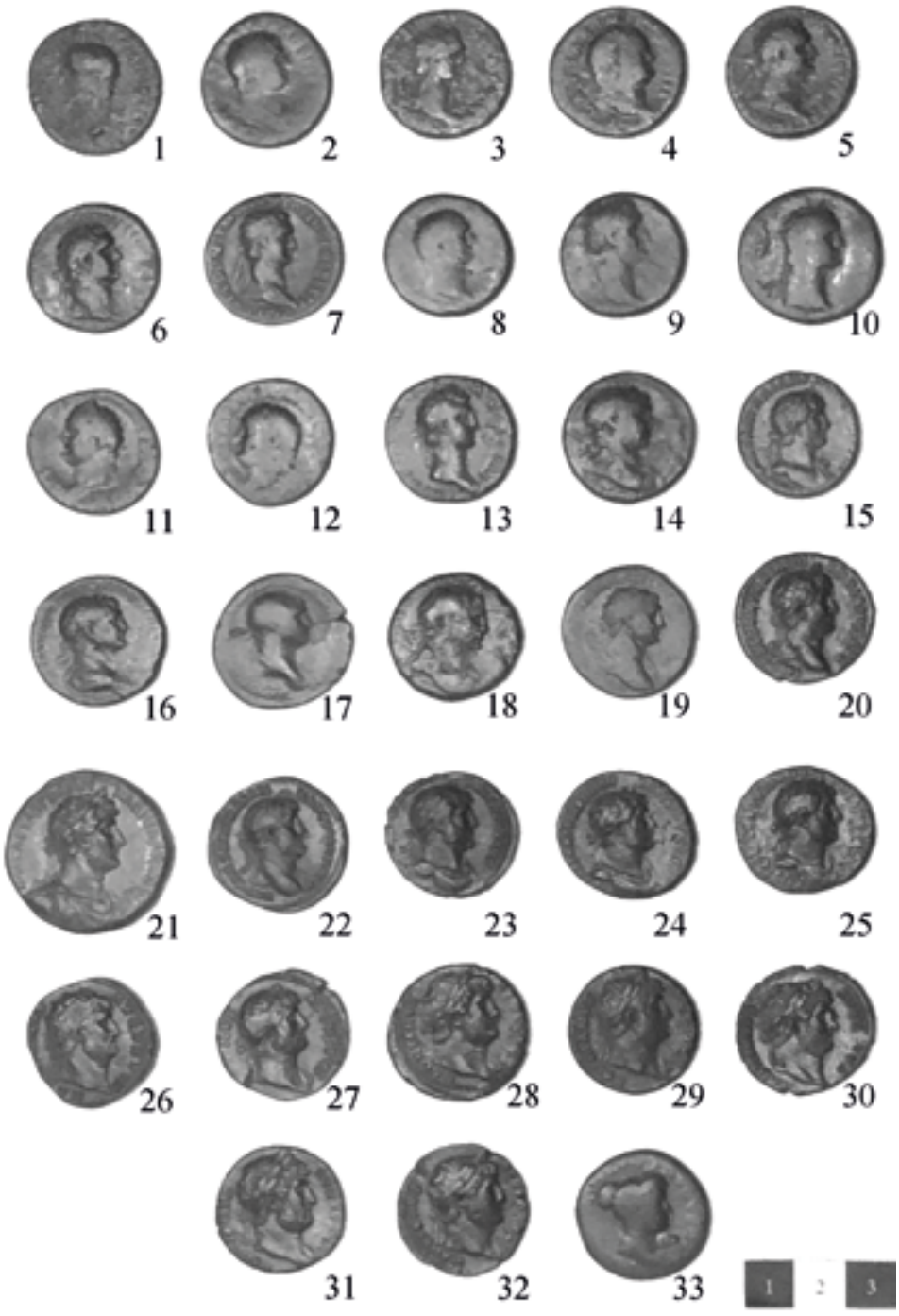


Figura 2.- *Depósito monetario. Anversos.*

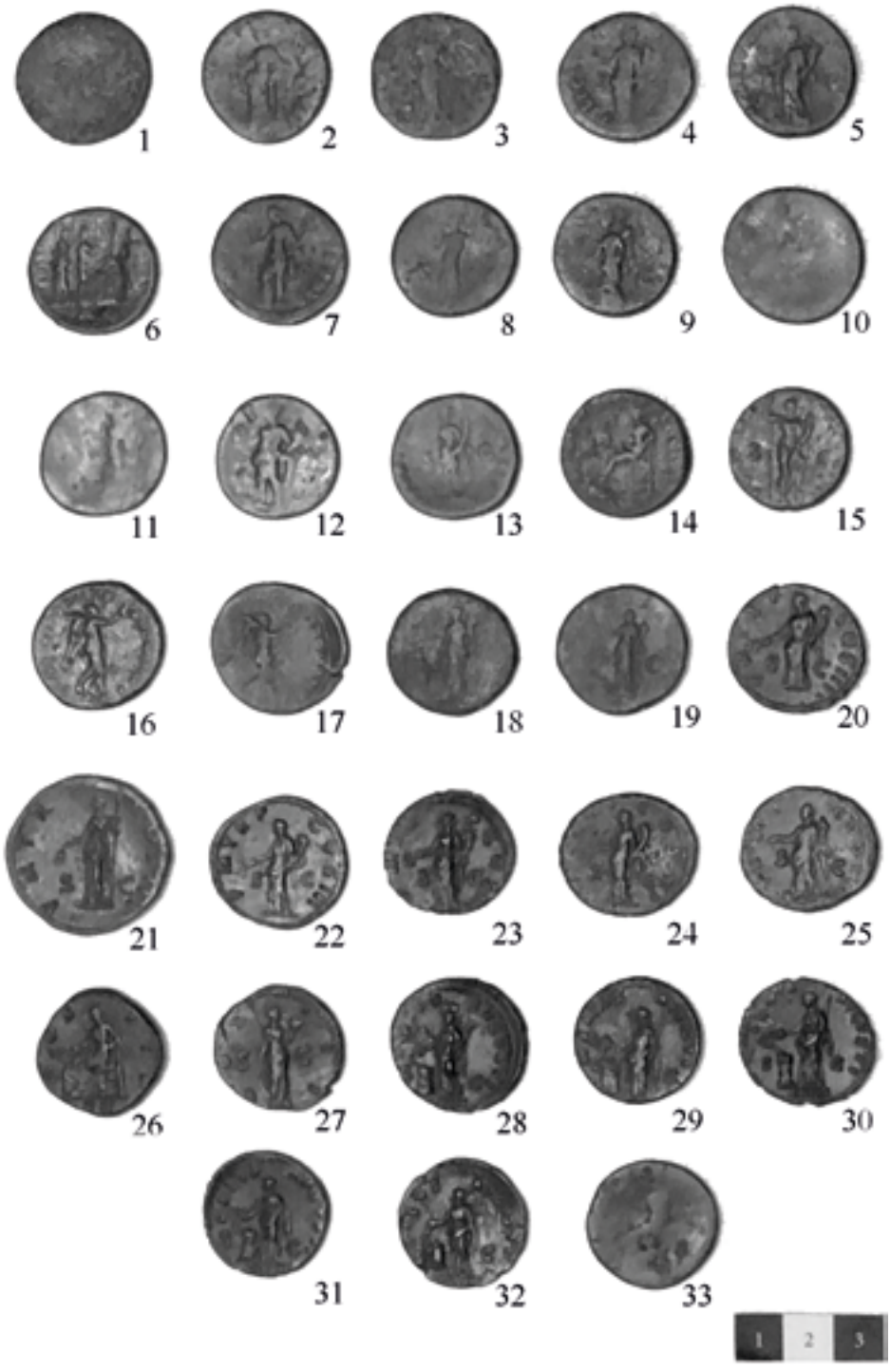


Figura 3.- *Depósito monetario. Reversos.*

XVI Congreso Nacional de Numismática (Barcelona, 28, 29 y 30 de noviembre de 2018), pp. 331-348

Sumario

XVI Congreso Nacional de Numismática (Barcelona, 28, 29 y 30 de noviembre de 2018), pp. 349-369

Un tesorillo de sestercios del siglo III en la colección numismática de la Diputación Foral de Álava (Bibat, Vitoria-Gasteiz)

*José Ignacio San Vicente González de Aspuru**

Resumen

Entre los fondos de la Colección Numismática de la Diputación Foral de Álava se encuentra la Colección Sáez de Quejana formada por 67 ejemplares. Recibe este nombre porque fue donada por esta familia vitoriana a la Diputación alavesa en 1984. En el trabajo se hace un análisis de las características de la colección, estructura, conservación y se concluye que es bastante probable que un conjunto de 65 monedas, todos sestercios a excepción de dos ases, pudiese haber formado parte de un tesorillo cerrado en época de Gordiano III, hacia el año 240 d.C.

* * * *

INTRODUCCIÓN

En 1984 Carmen y Teresa Sáez de Quejana donaron a la Colección Numismática de la Diputación Foral de Álava (Decreto de aceptación de 26-07-1984) 67 monedas que habían pertenecido a su hermano Manuel, quien había sido oficial letrado y secretario del Ayuntamiento de Vitoria y falleció en esta ciudad el 14 de agosto de 1968 a los 82 años de edad (ABC, 15-08-1968, 49). Además de sus actividades profesionales, escribió varios libros, realizó composiciones musicales y fue miembro de la Sociedad de Hidalgos a Fuero de España, por lo que es probable que obtuviera las monedas en el transcurso de alguna de sus ocupaciones, pero sin que se puedan vincular con una de ellas en particular. El conjunto está formado por 67 piezas de los siglos I-III d.C, a excepción de un *AE* 2 de Teodosio y 8 maravedís de Fernando VII.

* Universidad de Oviedo. vicentejose@uniovi.es

POSIBLE PERTENENCIA DE LA COLECCIÓN A UN TESORILLO DESAPARECIDO

La composición y características de los ejemplares que integran la colección, hoy en día depositada en el Bibat de Vitoria-Gasteiz, nos ha llevado a sugerir que los 63 sestercios y los 2 ases de oricalco debieron formar parte de un conjunto monetal desaparecido que fue reunido por un atesorador en torno al año 240 d.C. y que pudo ser recobrado entre finales del siglo XIX y la primera mitad del XX. Con el fin de fundamentar esta proposición se expondrán una serie de consideraciones basadas en la premisa de que estos ejemplares formaban parte de un tesorillo. En primer lugar, por el color rojizo que presentan gran parte de las piezas, indicio de que las condiciones ambientales en las que estuvieron depositadas fueron similares. Esa es la razón de que no tengan diferentes pátinas ni degradaciones producidas por elementos químicos dispares, sobre todo si tenemos en cuenta que su composición es similar (oricalco: cobre, estaño y zinc). Estas afinidades inducen a pensar que pudieron ser recuperadas al mismo tiempo y en idénticas circunstancias. Además, hay que añadir el mayor desgaste y degradación de las piezas que son más antiguas como, por ejemplo, las de Domiciano (cat. núm. 2-3), Nerva (cat. núm. 4) y Trajano (cat. núm. 5-12) si las comparamos con las de Alejandro Severo (cat. núm. 61-63), Maximiano I (cat. núm. 64) o Gordiano III (cat. núm. 65). Los ejemplares de estos emperadores son más recientes y están mejor conservados, prueba de que su acuñación se efectuó en fechas cercanas al momento en que se produjo la ocultación del tesorillo, mientras que los más antiguos permanecieron en la circulación un mayor número de años, de ahí su superior desgaste.

Otro de los motivos por los que pensamos que estas monedas provienen de un tesorillo es la composición del conjunto monetario. La mayor parte de los ejemplares son sestercios de oricalco que tienen una gran homogeneidad en cuanto a pesos y módulos. Los porcentajes de los emperadores guardan coherencia en su composición al compararlos con otros tesorillos y solo hay dos acuñaciones que resultan extrañas al conjunto: un *AE* 2 de Teodosio y 8 maravedís de Fernando VII. La afinidad metálica del primer grupo de monedas nos ha llevado a descartar estos dos últimos ejemplares y contemplar su pertenencia al conjunto monetal como el producto de una intrusión posterior. Y, por último, el grado de desgaste indica que su poseedor (M. Sáez de Quejana = SdQ) era un coleccionista accidental, ya que el convencional tiende a no tener piezas repetidas, suele dar una mayor importancia al grado de conservación, procura tener una variedad amplia de ejemplares y eso no se observa en el conjunto.

Se desconocen las circunstancias en las que se pudiera haber efectuado su descubrimiento, el número original de monedas, el tipo de recipiente, etc. A excepción de un as hispano romano, los ejemplares más antiguos son de Domiciano y el más reciente de Gordiano III, lo que viene a coincidir con la cronología que presentan otros atesoramientos hispanos y viene a confirmar el mantenimiento en la circulación monetaria de la segunda mitad del siglo III en Hispania de monedas pertenecientes a los emperadores más tardíos del siglo I.

 XVI Congreso Nacional de Numismática (Barcelona, 28, 29 y 30 de noviembre de 2018), pp. 349-369

A pesar de la mala conservación de algunos sestercios del conjunto SdQ, se han podido identificar todos los anversos y clasificar un total de 55 reversos. En general, las acuñaciones que forman la colección se han preservado bien, presentando un mayor desgaste los sestercios de Domiciano, Nerva, Trajano y Adriano, es decir, las emisiones más antiguas, lo cual suele ser habitual entre las monedas que componen los tesorillos. Dado el buen estado de las piezas del conjunto, se debe reseñar que en general presentan pesos elevados. El paso del tiempo ha afectado a los ejemplares del Domiciano, que tienen un peso medio de 18,39 g. El sestercio de Nerva tiene 22,89 g, superior incluso a la media ponderal de las 8 acuñaciones de Trajano (22,28 g) y eso a pesar del mal estado de la pieza. Cabe destacar algunos de los pesos de las monedas más tardías, el ejemplar de Maximino I asciende a 26,50 g, aunque lo supera un sestercio de Crispina con 26,81 g (Cuadro 1).

Domic.	Nerva	Trajano	Adriano	Ant. Pío	M. Aur.	Faust. II	Cómod.	A. Sev.	Maxim.	Gordia.
18,39 g	22,89 g	22,28 g	24,35 g	24,95 g	24,95 g	23,19 g	20,87 g	20,76 %	26,50 %	18,18 %

Cuadro 1.- *Tablas de pesos por emperadores.*

CRONOLOGÍA DEL CONJUNTO MONETAL SÁEZ DE QUEJANA

El ejemplar más antiguo es un as hispano romano de oricalco. Su composición debió ser una de las razones por la que fue incorporado al conjunto monetal. Por las características del reverso, se ha atribuido su acuñación a una de las colonias fundadas en Hispania por Augusto (Emérita Augusta [Agripa y Augusto] y en Caesaraugusta [Augusto, Tiberio y Calígula]). En cuanto a los sestercios, los dos ejemplares más antiguos son de Domiciano, pero debido a su mal estado de conservación no se ha podido realizar su clasificación.

En relación a la moneda que cierra el conjunto estudiado, hay que resaltar el reducido peso de la pieza, 18,18 g, a pesar de su buena conservación. Se trata de un sestercio de Gordiano III acuñado en los años 238-239 que lleva en el reverso la leyenda FIDES MILITVM (RIC IV, part 3, Gordianus III, 254) (cat. núm. 65). Algunos atesoramientos del siglo III cerrados por acuñaciones de Gordiano III sí que tienen una composición bastante parecida, lo que indicaría que el conjunto SdQ pudo ser ocultado durante el reinado de este emperador, quizás en torno al año 240 d.C.

EL CONJUNTO MONETAL SÁEZ DE QUESADA Y LOS YACIMIENTOS HISPANOS

Emperador	N	%	Nº	%	N	%	Nº	%	Nº	%
81-96			2	3,17	28	44,44	59	93,65	59	93,65
Domiciano (81-96)	2	3,17								
96-138			26	41,26						
Nerva (96-98)	1	1,58								
Trajano (98-117)	8	12,69								
Adriano (117-138)	16	25,39								
Aelio (136-138)	1	1,58								
138-192			31	49,20	31	49,20				
Antonino P. (138-161)	7	11,11								
Faustina I	2	3,17								
M. Aurelio (161-180)	11	17,47								
Faustina II	5	7,93								
Lucilla	1	1,58								
Commodo (177-192)	4	6,34								
Crispina	1	1,58								
193-222							4	6,34	5	7,93
222-235			4	6,34	4	6,34				
A. Severo (222-235)	3	4,76								
235-238										
Maximino I (235-238)	1	1,58								
Post. 238			1	1,58	1	1,58	1	1,58		
Gordiano III (238-244)	1	1,58								
Total	63	100	63	100	63	100	63	100	63	100

Cuadro 2.- *Conjunto monetal Sáez de Quejana. Distribución por periodos y emperadores.*

En cuanto a la distribución de las monedas de SdQ por emperadores, se observa que el número de ejemplares acuñados durante el reinado de Adriano y el de M. Aurelio es el mismo (17 m: 26,98 %), seguidos de Antonino Pío (9 m: 14,28 %), Trajano (8 m: 12,69 %), Cómodo (5 m: 7,93 %) y Alejandro Severo (3 m: 4,76 %). El resto de los emperadores cuentan con un ejemplar emitido en su nombre (Cuadro 2). Que el porcentaje de las monedas de Adriano sea el mismo que el de M. Aurelio indica que la circulación monetaria en la que se atesoró el conjunto monetal Sáez de Quejana (SdQ) era más lenta que la de otras regiones en las que había un mayor aporte de numerario, como por ejemplo el área costera del tesorillo «El Mirador», que tiene una cronología similar y en el que las monedas de M. Aurelio ascienden al 29,89 %, seguidas de Antonino Pío, 26,30 %, y Adriano, 17,78 % (Abascal et *al.*, 1995, 10) (Cuadro 3).

XVI Congreso Nacional de Numismática (Barcelona, 28, 29 y 30 de noviembre de 2018), pp. 349-369

	Leysdown	Beveren	Elverdinge	Talam.	Quejana	Mirador	Cabrera	Masnou
Vespasiano	0	0	0,76	0	0	0,59		
Domiciano	2,37	2,84	1,27	1,74	3,17	1,79	0,41	11,77
Nerva	0,2	0,22	1,02	0	1,58	0,59		
Trajano	7,9	9,19	11,48	4,65	12,69	6,87	0,41	17,65
Adriano	26,09	23,19	20,66	10,85	26,97	17,78		17,65
Antonino P.	21,15	20,57	26,53	16,28	14,28	26,3	1,65	
M. Aurelio	27,67	24,29	23,72	19,38	26,98	29,89	6,16	11,77
Cómodo	8,5	9,63	10,71	8,14	7,93	11,5	6,6	
S. Severo	1,18	0,44	2,04	1,55	0	0,44	1,98	
A. Severo	0,79	0,22	0,51	23,06	4,76	2,24	16,61	
Maximino	0,2	0,22	0,25	5,43	1,58	0,44	6,05	
Gordiano III	0,2	0	0	5,23	1,58	0,14	14,96	17,65

Cuadro 3.- *Tesorillos de sestercios del siglo III. Distribución de los porcentajes por reinados.*

En el yacimiento de Conímbriga el porcentaje de las monedas del siglo II que continuaron en circulación durante el III (193-260) son el doble (70,4 %) que las recogidas en el conjunto de la Península Ibérica (38,6 %), y la mayor parte de ellas son bronces, lo que indica que los bronces del siglo II se siguieron utilizando durante la primera mitad del III y su grado de usura revela su prolongada circulación (Pereira *et al.*, 1974, 226-227). En Belo solo hay 2 ejemplares de Nerva (1 as y 1 sestercio [*HS*]), 13 ejemplares de Trajano (3 *HS*), 19 de Adriano (5 *HS*), 25 de Antonino (10 *HS*), 10 de M. Aurelio (7 *HS*) y 2 de Cómodo 2 (1 *HS*) (Bost, 1987, 62). De la distinta representación de las especies monetarias se puede deducir que el sestercio comenzó a ser significativo en la circulación de Belo a partir de Antonino Pío y, sobre todo, durante el reinado de Marco Aurelio. Entre los años 193 y 260 desaparece el denario en Belo. El último es de Alejandro Severo y hay un aumento de la moneda de bronce, con predominio del sestercio (desaparece en Belo en la época de Galieno), hasta que en el año 260 se imponga el antoniniano.

Un análisis de los ejemplares hallados en los yacimientos hispanos nos indica una mayor proximidad, en lo que se refiere a la distribución de los sestercios por reinados, del conjunto monetal SdQ con Clunia que con otros yacimientos. En Clunia el as fue la moneda predominante hasta Adriano. A partir de esa época comenzó la supremacía del sestercio, que duró hasta Septimio Severo, cuando fue sustituido por el denario, predominio que se mantuvo hasta el período de Maximino-Gordiano en el que el sestercio vuelve a dominar en los hallazgos. A partir de los años de Valeriano-Galieno, solo llegaron a Clunia antoninianos (Gurt, 1982, 369-370). En este yacimiento durante el período 193-259/60 la moneda de plata asciende al 63,15 % (24 m), mientras que el bronce alcanza el 36,85 % (14 m). Esto puede parecer equívoco, pero hay que entender que los ejemplares del siglo II hallados en Clunia suman 201 acuñaciones por 38 de los años 193/260. La mayor parte de las monedas del s. II encontradas en la excavación son bronces (188 m: 93,34 %),

de los cuales 99 eran sestercios (49,25 %) y estas piezas debían continuar en circulación durante el siglo III. Sin embargo, el yacimiento tiene la particularidad de que la nueva moneda de plata, el antoniniano, está presente en el yacimiento, hecho que no sucede en Conímbriga. Lo que se ha relacionado con la explotación minera del noroeste en época severa y la ubicación de Clunia en la vía de comunicación de esa zona con Tarraco (Gurt, 1985, 89-102).

ANÁLISIS DE LOS EJEMPLARES DEL CONJUNTO MONETAL SÁEZ DE QUESADA POR PERIODOS

Periodo 69-138 d.C.

Además del as hispano-romano (cat. núm. 1), las monedas más antiguas son dos sestercios de Domiciano (3,12%) (cat. núm. 2-3). Debido a su mal estado de conservación no se ha podido realizar una identificación de sus reversos. Los reinados de Nerva, Trajano y Adriano presentan un total de 26 acuñaciones, el 41,26% (Cuadro 2). El porcentaje es, sin duda, superior al de otros conjuntos que tienen un atesoramiento cronológico similar. Por ejemplo, en el tesorillo de «El Mirador» (área de Dianium, Alicante) los sestercios de este periodo (96-138) ascienden al 25,26% del total de las monedas y en el de Talamanca (Ibiza) al 15,5 % (Martínez Mira, 1995-1997, 124) (Cuadro 3). El elevado número de acuñaciones de mayor antigüedad en SdQ indica que la renovación del numerario en el área en la que se atesoró el tesorillo era más lenta que en la zona de «El Mirador».

Solo hay un ejemplar de Nerva en SdQ y debido a su deteriorada conservación no se ha podido clasificar con exactitud. De la época de Trajano se han identificado 8 ejemplares (12,50%) en SdQ, pero solo en dos sestercios se ha precisado cuáles eran sus reversos. Ambas monedas fueron acuñadas en los años 104-111 y portan la leyenda S. P. Q. R. OPTIMO PRINCIPI, relacionada con la concesión del título *Optimus Princeps* y las victorias obtenidas en las guerras dacias (cat. núm. 5-6). Si comparamos los porcentajes para este periodo de los conjuntos monetales de SdQ (12,69%), «El Mirador» (6,87%), Talamanca (4,65%) y el tesoro de la isla balear de Cabrera (Bost *et al.* 1992, 105) (0,41%), se observa que el de SdQ es el doble que el de «El Mirador», tres veces el de Talamanca y veinticinco veces superior al de Cabrera (Cuadro 3). El alto porcentaje trajaneo de SdQ indica, por una parte, la existencia de una circulación que se basaba en ejemplares de gran antigüedad y, por consiguiente, alejada de los circuitos en los que se producía la renovación monetaria y, por otra, revela que la distribución de las monedas de este conjunto está más próxima a «El Mirador» que al de Cabrera, que es algo posterior y cerrado hacia el año 257, durante el reinado de Valeriano. Además, el tesoro de Cabrera nos indica que la renovación de moneda se había impulsado a partir del año 235 (Bost et *al.*, 1992, 105, nota 12).

Hay 17 sestercios emitidos durante el reinado de Adriano en SdQ (26,98%), de los que uno (núm. 29) fue acuñado a nombre de Lucio Aelio (1,58%). Como en el caso de las monedas de

 XVI Congreso Nacional de Numismática (Barcelona, 28, 29 y 30 de noviembre de 2018), pp. 349-369

Trajano los porcentajes de SdQ para los sestercios adrianeos son superiores a los de Talamanca (9,88%), «El Mirador» (17,78%) y, sobre todo, al de Cabrera (2,62%) (Fig. 3). De Adriano se ha podido clasificar un elevado número de ejemplares. De los años 119-121 y 122-125 hay cuatro acuñaciones que portan la titulatura imperial IMP CAESAR TRAIAN(VS) HADRIANVS AVG. La leyenda HADRIANVS AVGVSTVS y el reverso COS III emitidos en los años 125-128 d.C. están representados por tres sestercios (cat. núm. 17-19). El tipo FORTVANE REDUCI realizado en los años 134-136, cuenta con dos acuñaciones (cat. núm. 22-23) y de los años 136-138 hay cuatro ejemplares (cat.núm. 24-27) en dos de los cuales figura la diosa Diana y en los dos restantes *Salus* y Mauritania. La media ponderal de los sestercios adrianeos en SdQ es de 24,35 g, teniendo la pieza inferior 22,30 g y la superior los 25 g. El desgastado ejemplar de Aelio acuñado en estos mismos años tiene 19,58 g, menor que el de las monedas de Adriano. Si los comparamos con los pesos de «El Mirador» estos son inferiores, en torno a los 24 g (Abascal *et al.*, 1995, 15), mientras que el de las piezas adrianeas de Garonne es algo superior a los 25 g (Etienne Rachet, 1984) (Cuadro 3).

Periodo 138 -192 d.C.

Los años 138-192 tiene 31 ejemplares que representan el 49,20% del conjunto. Este porcentaje es inferior al que tiene «El Mirador» para los mismos años y que asciende al 67,71%, aunque está próximo al de Talamanca (43,42%). Si analizamos dentro de este periodo (Cuadro 2) los porcentajes de los reinados de Antonino Pío (9 m: 29,03%), M. Aurelio (17 m: 54,83%) y Cómodo (5 m: 16,12%), se observa que el emperador que cuenta con más sestercios en SdQ es M. Aurelio (11 m: 35,48% del periodo y el 17,47% del total del tesorillo), mientras que en «El Mirador» sobre el conjunto de monedas del tesorillo este emperador representa el 18,98% y en Talamanca el 10,08%. Por otra parte, los porcentajes de Antonino Pío en la suma total del tesorillo son prácticamente iguales en SdQ (7 m: 11,11%) y en Talamanca, 11,05% y el doble en «El Mirador» (22,73%). Igualmente, los porcentajes de Cómodo son muy parecidos: SdQ (4 m: 6,34%) y en «El Mirador» (11,50%), a la vez que baja en Talamanca (7,17%) (Cuadro 3).

Mientras que en «El Mirador» se cumple que en los tesorillos de bronce ocultados a mediados del s. III los emperadores que cuentan con un mayor volumen de acuñaciones son, en este orden, M. Aurelio y Antonino Pío (Abascal et *al.*, 1995, 24), observamos que en SdQ esto no se verifica y que Adriano, con 16 monedas (17 si añadimos la de Aelio), se equipara con M. Aurelio en cuanto al número de sus ejemplares (M. Aurelio: 11; Faustina II: 5, Lucilla: 1), seguido de Antonino Pío (Antonino Pío: 7; Faustina I: 2) y Trajano (8) (Cuadro 2).

En la comparación de los tres tesorillos pueden ser significativas las monedas de los años 69/81-138 que constituyen en SdQ el 44,44%, en «El Mirador» el 27,65% y en Talamanca el 18%. Indicio de que el ritmo de alimentación de SdQ era el más lento de los tres y que el de Talamanca es el que contó con mayor renovación del circulante. Las monedas acuñadas durante los años 138-192 representan en SdQ el 49,20%, en «El Mirador» el 67,71% y en Talamanca un 44% (Cuadro 3). Cada uno de los tres tesorillos refleja un tipo de circulación regional que debía existir a mediados del siglo III en diferentes áreas geográficas: SdQ, con una circulación de tipos antiguos y

muy poco renovados, caracterizada por el predominio de los sestercios de Trajano y Adriano; «El Mirador», con una fuerte presencia de monedas de Antonino Pío y M. Aurelio, que son también preponderantes. La llegada de los sestercios de estos emperadores hizo descender el porcentaje de los viejos ejemplares en la circulación; Talamanca: en él se observa claramente una renovación monetaria y el aprovisionamiento de nuevos sestercios a partir de Alejandro Severo que, aunque no ha sacado de la circulación a los longevos ejemplares antoninianos, sí que ha disminuido su importancia cuantitativa. Los autores de la publicación del tesoro del «El Mirador» incidían en el fuerte incremento monetario que se había observado durante el reinado de M. Aurelio y el mismo fenómeno debió tener lugar en el área en que se formó el conjunto de SdQ. El peso medio de los ejemplares de Antonino Pío en SdQ es de 24,95 g. Este porcentaje se sitúa entre el de «El Mirador» (24,39 g) y el de Garonne (25,31 g). Los sestercios presentan un cierto desgaste, pero han podido ser clasificados a excepción de un ejemplar. Las monedas se reparten por las diferentes emisiones a lo largo del reinado, aunque se observa su disminución a partir del 155 con un solo sestercio de los años 159-160 (cat. núm. 35).

De Faustina I hay dos ejemplares que llevan en el anverso la leyenda DIVA FAVSTINA y fueron acuñados con posterioridad a su fallecimiento, que tuvo lugar en el 141 d.C. En uno de los reversos se ha representado a Vesta y en el otro a Ceres (cat. núm. 37-38). El peso medio de los sestercios de Faustina I es de 22,35 g, sensiblemente más bajo que los Adriano, Antonino Pío o M. Aurelio, que superan los 24 g. También son inferiores a los sestercios de Faustina de «El Mirador» (24,59 g) (Abascal et *al.*, 1995, 17) o de Garonne (25,41 g).

En SdQ las acuñaciones del reinado de M. Aurelio ascienden a 17 piezas (26,98% del total del conjunto monetal) y representan el 54,83% del periodo 138-192 d.C. Las piezas con el nombre del emperador suman 11 sestercios (17,46%), las de Faustina II 5 (7,93%) y Lucilla una acuñación (1,58%). Hay un ejemplar a nombre de M. Aurelio emitido en tiempos de Antonino Pío (cat. núm. 39) y una moneda póstuma en los años de Cómodo (cat. núm. 40). Si dividimos el reinado de M. Aurelio en dos etapas marcadas por la celebración de los *decennalia* en el año 171, hay que decir que de la primera etapa (161-171) solo hay dos sestercios (cat. núm. 41-42) acuñados en nombre de este emperador, mientras que de la segunda (171-180) contamos con 7 ejemplares (cat. núm. 42-49). Los tipos predominantes son representaciones de divinidades femeninas que personifican el buen gobierno: *Liberalitas*, *Aequitas*, *Felicitas*, *Virtus* y un reverso de la *Victoria* con trofeo y armas y otro del emperador como restaurador de Italia. El peso medio de los sestercios de M. Aurelio en SdQ es de 24,95 g, indicio de que los ejemplares han sufrido un menor desgaste que las monedas de emperadores precedentes. La media ponderal de las emisiones de M. Aurelio en «El Mirador» es de 23,45 g, con una pérdida media de 1,5 g.

Faustina II, la esposa de M. Aurelio, cuenta en el conjunto de SdQ con cinco ejemplares (7,81%). Esta fuerte presencia de las monedas de la emperatriz suele ser habitual en los yacimientos y tesorillos hispánicos y occidentales. El porcentaje de la emperatriz en el conjunto del periodo 138-192 d.C. es en «El Mirador» del 12,14% mientras que es superior en el de SdQ, 16,12% y es, en cambio, muy bajo en Talamanca, 0,78%. Sus ejemplares en SdQ hacen referencia a la *Fecunditas* (cat. núm. 50-51), la *Hilaritas* (cat. núm. 52-53). El último sestercio es de *Diva*

Faustina (cat. núm. 54), moneda póstuma (*post*. 176 d.C) que lleva en el reverso la representación de Diana y la leyenda SIDEREIBVS RECEPTA. El peso medio de las piezas de Faustina II es de 23,19 g, inferior a los ejemplares de M. Aurelio, pero está cercano al de «El Mirador», 23,03 g.

Hay un as de Lucilla (cat. núm. 55), hija de M. Aurelio, que tiene un peso acorde con el tipo de moneda, 14,52 g, casi la mitad de los sestercios. Se emitió en los años 164-169, pertenece a las primeras acuñaciones de Lucilla y tiene grabada en el reverso la imagen de la *Concordia*.

El reinado de Cómodo está representado por cinco sestercios (cat. núm. 56-61) y se puede añadir un sexto (cat. núm. 40), realizado con motivo de la divinización de su padre. En nombre de Cómodo se acuñaron cuatro monedas (6,34%) y otra de Crispina. En relación al periodo 138-192 d.C, los ejemplares de Cómodo representan el 12,90 % (16,90% en «El Mirador»). En el conjunto de SdQ el porcentaje de las emisiones de Cómodo ha bajado (7,92% si incluimos el ejemplar de DIVVS M ANTONINVS), si los comparamos con «El Mirador» (11, 50%), pero también son bajas en Talamanca, 7,17 %. Es significativo este descenso y, en parte, obedece al fuerte porcentaje de las viejas monedas de Trajano y Adriano, pero también a la lenta renovación de los viejos ejemplares por la escasez de las nuevas acuñaciones que no llegaban a la zona y cuando lo hacían era en escaso número.

Periodo 193-239 d.C.

De este periodo contamos con muy pocos ejemplares (Cuadro 2). Lo más destacado es la ausencia de las emisiones de Septimio Severo, pero es algo habitual en los tesorillos de sestercios debido a la caída de las acuñaciones senatoriales a partir del año 193. Lo mismo sucede en los tesorillos de Guelma (Turcan, 1963), «El Mirador», etc., pero en el de Talamanca (Ibiza) situado en las rutas comerciales y que recibe aportaciones de nuevo numerario, la moneda de Septimio Severo solo representa el 1,55% y la de Caracalla el 0,19%.

La recuperación de las acuñaciones de sestercios se produjo durante el reinado de Alejandro Severo. De este emperador contamos en SdQ con tres ejemplares (4,76%) en buen estado de conservación (cat. núm. 61-63), siendo su media ponderal de 20,76 g (Cuadro 1). Bastante baja, si la cotejamos con las monedas de reinados anteriores, aunque es superior al peso medio de las monedas de este periodo, 18,38 %, que obtiene Sagredo (1983, 184), e inferior al de Callu (1969, 131). También en «El Mirador» el porcentaje que representa las emisiones de este emperador es bajo e incluso inferior (2,24%) al de SdQ, señal de que ambas áreas sufrieron una escasa aportación de nuevo numerario, cosa que no ocurrió en Talamanca donde las monedas de Alejandro Severo representan el 18,79% y las de Julia Mammea el 4,26%.

De Maximino I tenemos en el conjunto SdQ un sestercio que presenta un peso destacable, 26,50 g, sobre todo si lo comparamos con las monedas de Alejandro Severo o con el ejemplar de Gordiano III (cat. núm. 65), un sestercio de solo 18,18 g, acuñado entre los años 238-239 y que cierra el tesorillo. También en el «El Mirador» hay un solo ejemplar de Gordiano III, aunque tiene un peso superior de 22,15 g. Por el contrario, los tres ejemplares de Maximino de este tesorillo alicantino

tienen unos pesos bastante bajos (19,26 g; 20,80 g; 16,53 g) (Abascal et *al.*, 1995, 69). El aporte de nuevo numerario es intenso en Talamanca, donde Maximino tiene el 5,04%, y Gordiano III, que cierra el tesorillo, el 5,23%.

Por estructura y composición, SdQ debió ser ocultado en la época de Gordiano III y puede relacionarse con los tesorillos de «El Mirador», Talamanca y quizás con el vizcaíno de Carranza (Cepeda, 1990, 28-30 y 171-172). Además, guarda semejanzas con los de Cabrera y Crevillente (González, Abascal, 1987, 183-196) y cronológicamente con el de Sansueña (Martín Valls, Delibes de Castro, 1982, 54-62), aunque este lo componen únicamente denarios, por lo que obedece a otro tipo de consideraciones atesoradoras. El más próximo geográficamente es el vizcaíno de Carranza, pero nos ha llegado poca información sobre el mismo que se pueda aprovechar para realizar un análisis comparativo. Otro tesorillo del que hay noticias es el también vizcaíno de Bolíbar (Cepeda 1990, 171) que contaba con treinta monedas de las que tres eran sestercios de Faustina I, Faustina II y Alejandro Severo, pero se desconoce cuál era el resto de su composición. Los dos pequeños depósitos del siglo II d.C. de la excavación alavesa de Aloria se componen de monedas que están presentes en SdQ, pero se cierran entre 80 y 60 años antes que el conjunto de Quejana (Cepeda 1999, 220).

El conjunto monetal SdQ coincide con los de Talamanca y «El Mirador» en los años en que se cierran, pero tienen diferencias en los porcentajes de los primeros reinados. El que presenta los ejemplares más antiguos es el «El Mirador», con monedas de Vespasiano, Talamanca tiene acuñaciones de Tito y SdQ de Domiciano. El cierre de SdQ y «El Mirador» debió tener lugar hacia el 240-241, mientras que el de Talamanca fue ocultado hacia el 245.

Hay algunas divergencias entre los tres tesorillos en cuanto a la estructura de sus composiciones (Cuadro 3). El que tiene una mayor proporción de ejemplares antiguos es SdQ, con fuertes representaciones de Adriano y M. Aurelio. Tanto el tesorillo de SdQ como el del «El Mirador» tienen una distribución monetaria de porcentajes por reinados bastante parecida a la de Leysdown (cerrado en tiempos de Póstumo) (Carson, 1971), pero incluso la similitud es mayor entre el de SdQ y el Leysdown (a pesar de que este tiene una menor renovación monetaria en sus años finales que el de SdQ), que entre «El Mirador» y este último, mientras que el tesorillo de Talamanca está más emparentado con el africano de Guelma (Turcan, 1963). Entre los tesorillos británicos y continentales estudiados por Callu hay un amplio número de tesorillos cerrados a mediados del siglo III y compuestos casi exclusivamente por ejemplares del II (Hardondon Hill [244-249], Aldborough [253-260], Saalburg [238-244], Zugmantel [222-235] (Callu, 1969, 120), próximos estructuralmente al de SdQ por la cuantía de las viejas monedas.

Un análisis sobre la circulación monetaria de las regiones occidentales del Imperio romano durante el siglo III indica que la Aquitania y la Narbonense tenían una circulación muy lenta, alcanzando las monedas anteriores al año 193, el 86,42% en los tesorillos cerrados en torno al 253 d.C. (*post* 193: 387 m [13,58%]; ant. 238: 132[(4,63%]; *post* 249: 8 [0,20%], ant. 253: 0 [0%]) (Bost et *al.*, 1992, 113, fig. 15B), tal y como sucedía en los tesorillos recogidos por Callu y que hemos mencionado *supra*. Las áreas situadas fuera de los circuitos monetarios tenían una circulación basada

en ejemplares de más de cien años de antigüedad y con muy poca renovación del circulante. En las zonas costeras y con intercambios comerciales la circulación se renovaba debido a la afluencia de nuevas monedas y esto tiene su reflejo en los tesorillos ocultados en esas zonas. La estructura y composición del conjunto monetal SdQ vincula su formación a zonas de circulación lenta con escasa renovación monetaria, aunque más rápida que la de Aquitania, Narbonense y Britannia, en la que predominan ejemplares de una gran antigüedad y con un elevado grado de desgaste. El norte de Hispania cumple estos requisitos para ser el área en la que se formó el tesorillo.

Catálogo del conjunto monetal Sáez de Quejana

Signos y abreviaturas: definición: (A: cabeza. B: busto); orientación: (d: a la derecha. i: izquierda. ¿: se desconoce); vestimenta:(-: sin vestimenta. A: *paludamentum* sobre el hombro i. B: *paludamentum*. C: *paludamentum* sobre el hombro d. D: *paludamentum* y coraza. G: drapeado de emperatriz. ¿: se desconoce). A excepción de las monedas cat. núm. 1 (as), 55 (as), 66 (*AE* 2) y 66 (8 maravedís) el resto de las piezas son sestercios (Fig. 1-3).

Núm.	Año	Anverso	Reverso	Ø	H	Peso	Ref.
1	25-45	¿Augusto?.A--	[..].Yunta fundacional.	26	¿?	12,68	
Domiciano (81-96)							
2	81-96	[…domi…]. BdA.	Ilegible.	33	¿?	18,06	RIC ?
3	81-96	[… a]VG GER[manic]. BdA.	Ilegible.	33	¿?	18,72	
Nerva (96-98)							
4	96-8	[…]. AdA.	Ilegible.				
Trajano (98-117)							
5	104-111	[imp. caes. nervae traiano avg. ger. dac. p. m. tr. p. cos. v p. p.]. BdA.	[s. p. q. r. optimo principi] S-C. Annona de pie a la izq.	33	5	22,50	RIC II, 492 var
6	104-111	[imp. caes. nervae] TRAIANO AVG. [ger. dac. p. m. tr. p. cos v p. p.]. BdA.	[s. p. q. r. optimo principi]. Exergo: S C. Trajano de pie a la izquierda cor. Victoria.	33	5	23,92	RIC II, 549
7	98-117	[...traian]O GERM. […]. BdA.	[…]. Restos de figura.	33,5	2	24,01	RIC II, ?
8	98-117	[tra]IANO […]. BdA.	[s-c] en el campo. Restos de figura.	31	5	17,88	RIC II, ?
9	98-117	[…]. BdA.	Ilegible.	32	¿?	24,15	RIC II, ?
10	98-117	[…]. BdA.	Ilegible.	34	¿?	23,13	RIC II, ?
11	98-117	[…mo a..]. BdA.	Ilegible.	33	¿?	23,00	RIC II, ?
12	98-117	[...]. BdA.	Ilegible.	33	¿?	20,36	RIC II, ?
Adriano (117-138)							
13	119-121	[imp. caesar traianvs hadrianvs-avg.]. BdA.	[pont. max. tr. pot. cos. iii]. [s-c]. *Securitas* sentada a la izq.	32	6	22,17	RIC II, 569
14	119-121	[imp. caesar traianvs] HADRI-AN-VS AVG. [p. m. tr. p. cos. iii]. BdA.	LIBERTAS PVBLICA. S-C. *Libertas* sentada sobre trono a izq.	33	5	26,37	RIC II, 583d

Núm.	Año	Anverso	Reverso	Ø	H	Peso	Ref.
15	119-121	IMP. CAESAR TRAIAN. HADRIA-NVS AVG. P. M. [tr. p. cos. iii]. AdA.	[pietas avgvsti]. En el campo [s-c]. *Pietas* de pie a la dcha. sacrificando sobre altar.	31	5	28,55	RIC II, 587b
16	122-125	[imp. caesar traian.-hadrianvs avg.].BdAB	[p. m. tr. p. cos. iii]. [s-c]. Minerva de pie a izq.	33	6	23,92	RIC II, 611
17	125-128	HADRIANVS-AVGVSTVS. BdA.	COS. III. S-C. Neptuno de pie dcha. con pie izq. sobre proa.	32	6	20,06	RIC II, 632
18	125-128	HADRIANVS-AVGVSTVS. AdA.	COS. III. S-C. Neptuno de pie dcha. con pie izq. sobre proa.	32	5	26,90	RIC II, 632
19	125-128	[hadrianvs-avgvstvs]. AdA.	[cos iii]. [s-c]. *Virtus* de pie a la izq.	31	5	24,03	RIC II, 638
20	125-128	HADRIANVS-AVGVSTVS. AdA.	SALVS AVGVSTI. S-C. *Salus* de pie a izq.	32	6	27,68	RIC II, 678
21	132-134	[hadrianvs-avgvstvs]. BsAB.	[ivstitia avg.-cos. iii p. p.]. [s c] en exergo. La Justicia sentada a la izq.	34	6	23,97	RIC II, 710
22	134-136	[hadrianvs-avg. cos. iii p. p.]. BdA.	[fortvnae reduci]. [s-c]. Adriano de pie a la izq, dando mano a Fortuna.	31	5	23,36	RIC II, 761
23	134-136	[hadrianvs-avg. cos. iii p. p.]. BdA.	[fortvnae reduci]. [s-c]. Adriano de pie a la izq, dando mano a Fortuna.	29	6	23,74	RIC II, 761
24	136-137	[hadr]IANVS-AVG. [cos. iii p. p.]. BdA.	S-C. Diana de pie y de frente con flecha y arco.	31	5	25,00	RIC II, 777
25	136-137	[hadrianvs]-AVG. COS. III P. P. BdA.	S-C. Diana de pie y de frente con flecha y arco.	32	6	24,02	RIC II, 777
26	137-138	[hadr]IA[nvs-avg. cos iii p. p.]. BdAB.	[salvs-avg.]. S-C. *Salus* de pie a izq con cetro.	29	5	22,30	RIC II, 786
27	134-138	HADRIANVS-AVG. COS. III P. P. BdAB.	MAVRETANIA. S-C. Mauretania avanzando a la izq. con caballo.	31	11	23,28	RIC II, 855
28	117-138	[…hadria]NVS-AV[g.]. BdAB.	Ilegible.	33	5	24,27	RIC II, ?
Lucio Aelio (136-138)							
29	136-138	[l. aelivs- caesar avg.]. Bd-.	[tr. pot. cos. ii]. [pietas] en el campo, debajo [s-c]. *Pietas* de pie a izq.	32	6	19,58	RIC II, Hadrian 1061
Antonino Pío (138-161)							
30	140-142	ANTONINVS AVG PI-VS P. P. TR. P. COS. III. BdA.	APOLLINI-AVGVSTO. S-C. Apolo de pie a izq. con lira y pátera.	33	1	26,57	RIC III, 598
31	140-144	ANTONINVS AVG. PI-VS P. P. TR. P. COS. III. BdA.	[salvs-avg.]. [s-c]. *Salus* sentada a izq. alimenta con pátera a serpiente.	31	6	26,18	RIC III, 637
32	147	ANTONINVS AVG.-PIVS P. P. TR. [p.]. AdA.	COS. IIII. PAX-AVG. S-C. *Pax* de pie a izq. quema armas con tea.	28	5	24,01	RIC III, 777

Núm.	Año	Anverso	Reverso	Ø	H	Peso	Ref.
33	150-151	IMP. CAES. T. AEL. HADR. ANTONINVS AVG. PIVS P. P. BdA.	TR. POT. XIIII COS. IIII. S-C. Exergo: ROMA. Roma sentada izq. con lanza.	31	6	23,66	RIC III, 874
34	152-153	ANTONINVS AVG. PIVS P. P. TR. P. XVI. BdA.	SA-LVS AVG. S-C. EXERGO: COS IIII. *Salus* sentada a izq. alimenta con pátera a serpiente.	33	6	27,98	RIC III, 906
35	159-160	ANTONINVS AVG.-PIVS P. P. TR. P. XXIII. BdA.	PIETATI AVG. COS. III. S-C. Faustina I como *Pietas* de pie a izq. con globo y Fadilla.	31	11	23,59	RIC III, 1031
36	138-161	[…]. BdA.	[...]. Restos de figura.	33	6	22,72	RIC III, ?
Faustina I							
37	*post.* 141	DIVA-FAVSTINA. BdKG.	CONSE-CRATIO. S-C. Vesta de pie a izq. con pátera, altar y antorcha.	31	5	23,77	RIC III, 1031
38	*post.* 141	[div]A-[favstina]. BdKG.	[avgvsta].S-C. Ceres de pie a izq. con antorcha y cornucopia.	30	11	20,94	RIC II, 1117
Marco Aurelio (161-180)							
39	151-152	CAESAR AN-TONINI AVG. PII F. Bd-.	TR. POT. VI COS. II. HONOS, debajo S-C. *Honos* de pie a izq. con rama y cornucopia.	32	6	23,54	RIC III, Ant. 1303
40	180	[div]VS M. AN-TONINVS PIVS. Bd-	[cons]ECRATI[o]. S-C. Águila dcha. sobre altar.	30	11	22,53	RIC III, 657.
41	166	[m. anton]I[nvs avg. arm.-parth. max.]. BdA.	[tr. pot. xx-imp. iiii cos. iii]. [s-c]. Victoria de pie y de frente, escudo inscrito [v]IC. P[ar.].	30	12	27,74	RIC III, 929.
42	168-169	[m. antoninvs avg.-arm. parth. max.]. BdA.	[tr. pot. xxiii-imp. v co]S. III. S-C. *Aequitas* izq. balanza y cornuco.	31	11	25,16	RIC III, 969
43	171-172	M. ANTONINVS-AVG. [tr. p. xxvi]. BdA.	IMP. VI COS. [iii]. S-C. Roma con casco sentada sobre coraza y con cetro.	30	5 h	26,84	RIC III, 1037
44	172-173	[m. Antoninvs-avg. tr. p. xxvii]. BdA.	[germanico-avg. imp. vi cos. iii]. [s-c]. Trofeo y cautivos.	29	1	22,89	RIC III, 1058
45	172-173	M. ANTONINVS-AVG. TR. P. XXVII. BdAD.	RESTITVTORI ITALIAE-IMP. VI COS. III. S-C. M. Aurelio levanta a Italia.	29	6	17,76	RIC III, 1082
46	174-175	M. ANTONINVS AVG.-GERM. TR. P. XXIX. AdA.	[libe]RALI[tas avg. vi imp. vii cos. iii]. S-C. *Liberalitas* de pie a izq. con cornucopia y ábaco.	28	1	17,14	RIC III, 1147
47	175-176	[m.] ANTONINVS AVG. GERM. [sarmaticvs]. BdA.	[tr. p. x]X[x] IM[p. viii cos. iii]. S-C. *Aequitas* de pie a izq. con balanza y cornucopia.	30	1	24,77	RIC III, 1171
48	179	M. AVREL. ANTONINVS AVG. TR. P. XXXIII. AdA.	[felicitas avg. imp.] X COS. III P. P. S-C. *Felicitas* de pie a izq. con caduceo y cetro.	29	5	21,37	RIC III, 1239
49	179-180	m. avre]L. ANTON-[invs avg. tr. p. xxxiiii]. AdA.	[virtvs avg. imp. x cos. iii p. p.]. S-C. *Virtus* sentada a la dcha. con lanza y parazonio.	29	4	21,78	RIC III, 1249

Núm.	Año	Anverso	Reverso	Ø	H	Peso	Ref.
Faustina II							
50	161-165	FAVSTINA-AVGVSTA. Bd-G.	FECVN-DITAS. S-C. Faustina II (*Fecunditas*) con cetro y niño.	32	12	27,40	RIC III, 1638
51	161-165	[fav]STINA-AVGVSTA. Bd-G.	[fecvn-]D[itas]. S-C. Faustina II (*Fecunditas*) con cetro y niño.	29	11	20,08	RIC III, 1638
52	161-165	[favsti]NA-AVG[vsta]. Bd-G.	[hila-ritas]. S-C. *Hilaritas* de pie a izq. con palma y cornucopia.	30	11	25,45	RIC III, 1642
53	161-165	FAVSTINA-AVGVSTA. Bd-G.	[hila-]RITAS. S-C. *Hilaritas* de pie a izq. con palma y cornucopia.	31	1	23,71	RIC III, 1642
54	175-176	DIVA FAV-STINA. Bd-G.	SIDERIBVS-RECEPTA. Diana de pie a la dcha. con antorcha y creciente.	28	11	19,34	RIC III, 1715
Lucilla							
55	164-169	LVCILLAE AVG.-ANTONINI AVG. F. Bd-G.	CONCORDIA. S-C. *Concordia* de pie a izq. con patera y cornucopia.	28	7	14,52	RIC III, 1733
Cómodo (180-192)							
56	184	M. COMMODVS AN-TON. AVG. PIVS BRIT. BdA.	VOTA SUSCEP.DECEN P. M. TR. P. VIIII IMP. VII COS. IIII P. P. S-C. Cómodo de pie a izq. con trípode.	29	12	16,86	RIC III, 441
57	185	M. COMMODVS AN-TON. AVG PIVS BRIT. BdA.	P. M. TR. P. X IMP. VII COS. IIII P. P. S-C Exergo: VICT BRIT. Victoria con escudo.	30	11	24,79	RIC III, 452
58	186	[m. commodvs ant.-p. felix avg. brit.]. BdA.	[p. m. tr. p. xi imp. vii cos. v p. p.]. S-C. Cómodo sentado a izq. con globo.	28	5	17,60	RIC III, 463
59	190	M. COMMOD. ANT -P. FELIX AVG BRIT. P. P. BdA.	[miner. avg.] P. M.-TR. P. XVI COS. [vi]. S-C. Minerva avanzando izq.	30	6	24,25	RIC III, 582
Crispina I							
60	178-191	CRISPINA-AVGVSTA. Bd-G.	[concordia]. S-C. Concordia sentada izq. con patera y cornucop.	29	11	26,81	RIC III, 665
Alejandro Severo (222-235)							
61	224	IMP. CAES. M. AVR. SEV. ALEXANDER AVG. BdAB.	PONTIF. MAX. TR. P. III COS. II P. P. S. C. Alejandro S. con globo y lanza invertida.	31	1	21,47	RIC IV, part. 2, 419
62	230	IMP. SEV. ALEXANDER AVG. BdAB.	VIRTVS AVGVSTI. S-C. Alejandro S. con globo y lanza invertida.	30	1	19,85	RIC IV, part. 2, 627
63	231-235	IMP. ALEXANDER PIVS AVG. BdAB.	SPES PVBLICA. S-C. *Spes* avanzando a izq. con flor.	30	2	20,96	RIC IV, part. 2, 648

Núm.	Año	Anverso	Reverso	Ø	H	Peso	Ref.
Maximino I (235-238)							
64	235-236	IMP. MAXIMINVS PIVS AVG. BdAB.	SALVS AVGVSTI. S-C. *Salus* sentada a izq. alimenta con pátera a serpiente.	31	11	26,50	RIC IV, part. 2, 64
Gordiano III (238-244)							
65	238-239	IMP. CAES. M. ANT. GORDIAN-VS AVG. BdAB.	FIDES MILITVM. S-C. *Fides* de pie y de frente con estandarte y cetro.	29	12	18,18	RIC IV, part. 3, 254
Teodosio I (378-395)							
66	378-383	D.N. THEODO-SIVS P. F. AVG. BdAG.	REPARATIO–REIPVB. En el exergo ANTT. Emperador levanta mujer caída.	23	6	4,30	RIC IX, Ant., 42 e
Fernando VII (1814-1833)							
67	1811-27	[ferdin vii d g hisp. rex…]. Busto desnudo rey dcha.	[rey de las españas] alrededor de la cruz de don Pelayo cantonada de castillos y leones.	28	12	9,55	Calicó *et al.,* 1343-63 ó 1396 ó 1425-48

Bibliografía

Abascal, J.M.; Olcina, M.; Ramón, I. (1995): *Un tesoro de sestercios romanos procedentes del territorium de Dianium (Hispania Citerior)*, Alicante.

Bost, J.P. (1987): *Belo IV. Les Monnaies,* París**.**

Bost, J.P.; Campo, M.; Colis, D.; Guerrero, V.; Mayet, F. (1992): "Le trésor de Cabrera BI: sesterces de Domitien a Valérien", *L'épave Cabrera III (Majorque). Echanges commerciaux et circuits monétaires au milieu du Ille. siècle après J.C.,* París, pp. 35-116.

Calico, F.; Calico, X.; Trigo, J. (1994): *Numismática Española. Catálogo de todas las monedas emitidas desde los Reyes Católicos a Juan Carlos I (1474-1994)*, Barcelona (8ª ed.).

Callu, J.P. (1969): *La politique monétaire des empereurs romains de 238 á 311,* París.

Campo, M.; Fernández, J.H. (1977): "El tesoro de Talamanca: sestercios de Tito a Gordiano III", *Acta Numismática* 7, pp. 89-101.

Carson, R.A.G. (1971): "Leysdown (Kent). Hoard of Early Roman Imperial Bronzes", *Numismatic Chronicle* 11, pp. 189-197.

Cepeda, J.J. (1990): *Moneda y circulación monetaria en el País Vasco durante la Antigüedad (siglos II a.C.-V d.C.),* Bilbao.

Cepeda, J.J. (1999): "Dos depósitos monetarios de época altoimperial romana procedentes de Aloria (Álava)", García Bellido, M.ªP. (ed.), *Rutas, ciudades y moneda en Hispania, Anejos Archivo Español de Arqueología* XX, pp. 215-228.

Etienne, R.; Rachet, M. (1984): *Le trésor de Garonne. Essai sur la circulation monétaire en Aquitaine a la fin du règne d'Antonin le Pieux (159 -161),* Burdeos.

González, A.; Abascal, J.M. (1987): "La ocultación monetal de La d'Eula, Crevillente (Alicante) y su significación para el estudio de las invasiones del s. III", *Lucentum* 6, pp. 183-196.

Gurt, J.M. (1977): "Un tesorillo del s. III en Masnou (Barcelona)", *Gaceta Numismática* 44, pp. 81-89.

Gurt, J.M. (1981-1982): "Cambios de los distintos valores monetarios en la circulación monetaria en la Hispania Alto-Imperial", *Pyrenae* 17-18, pp. 367-373.

Gurt, J.M. (1985): *Clunia III: hallazgos monetarios: la romanización de la Meseta Norte a través de la circulación monetaria en la ciudad de Clunia*, [Excavaciones arqueológicas en España, vol. 145].

Martín Valls, R.; Delibes de Castro, G. (1982): "Hallazgos arqueológicos en la provincia de Zamora IX: Atesoramiento de denarios imperiales en Petavonium", *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología* 48, pp. 54-62.

Martínez Mira, I. (1995-1997): "Tesorillos del siglo III en la Península Ibérica (I)", *Lucentum* 14-16, pp. 119-180.

Mattingly, H.; Sydenham, E.A.; Sutherland, C.H.V.; Carson, R.A.G.; Kent, J.P.C. *et al.*, (1926-1994): *The Roman Imperial Coinage (RIC),* vol. I-X, Londres.

Pereira, I.; Bost, J.P.; Hiernard, J. (1974), *Fouilles de Conímbriga,* vol. III. *Les Monnaies,* París.

Sagredo, L. (1983): "La circulación y desaparición del bronce en la Hispania romana (193-285 d.C.)", *Homenaje a D. Claudio Sánchez Albornoz,* I, Buenos Aires, pp.173-222.

Turcan, R. (1963): *Le trésor de Guelma. Etude historique et monétaire,* París.

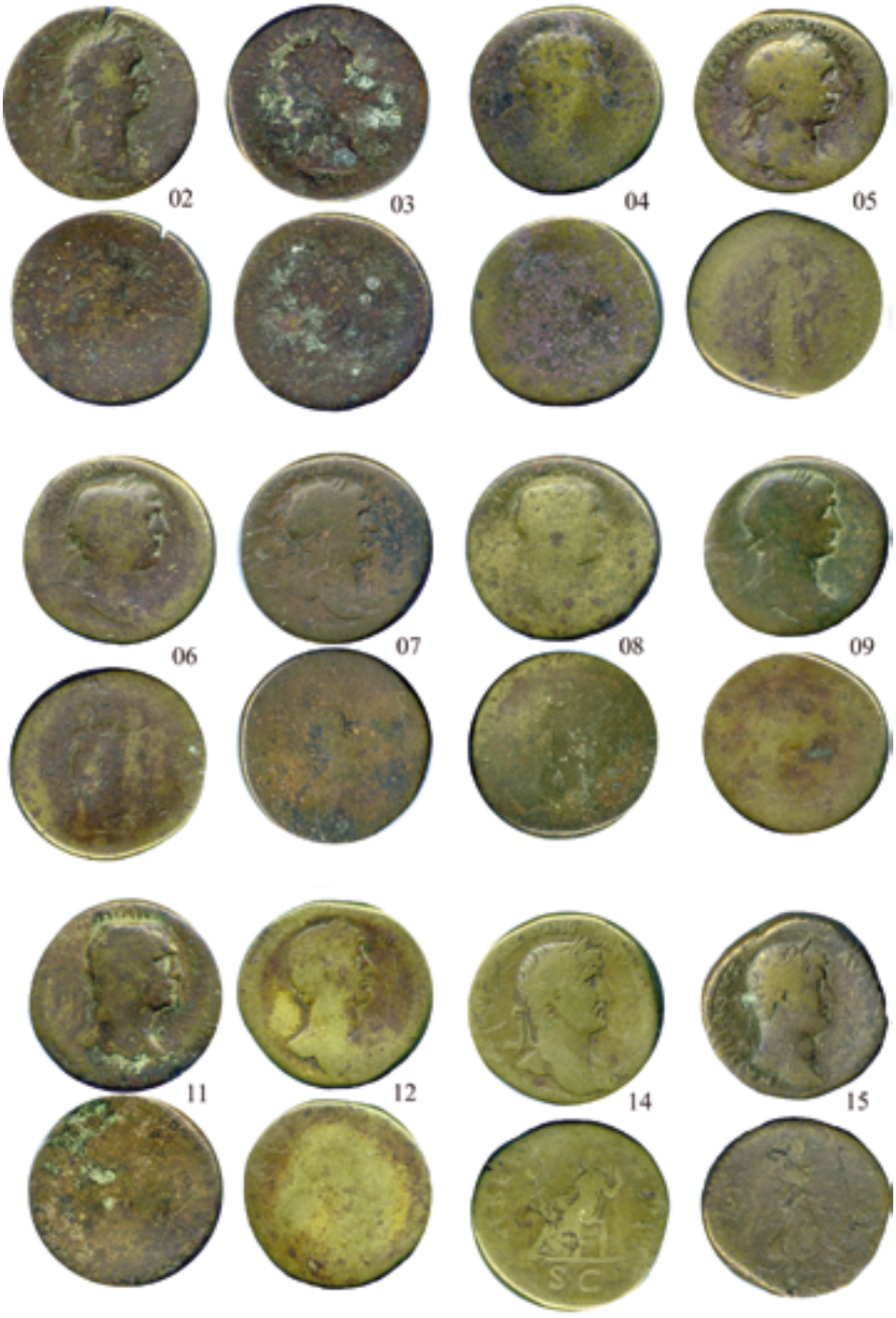


Figura 1.- *Monedas: Domiciano (2-4), Nerva (5), Trajano (5-12), Adriano (13-15).*

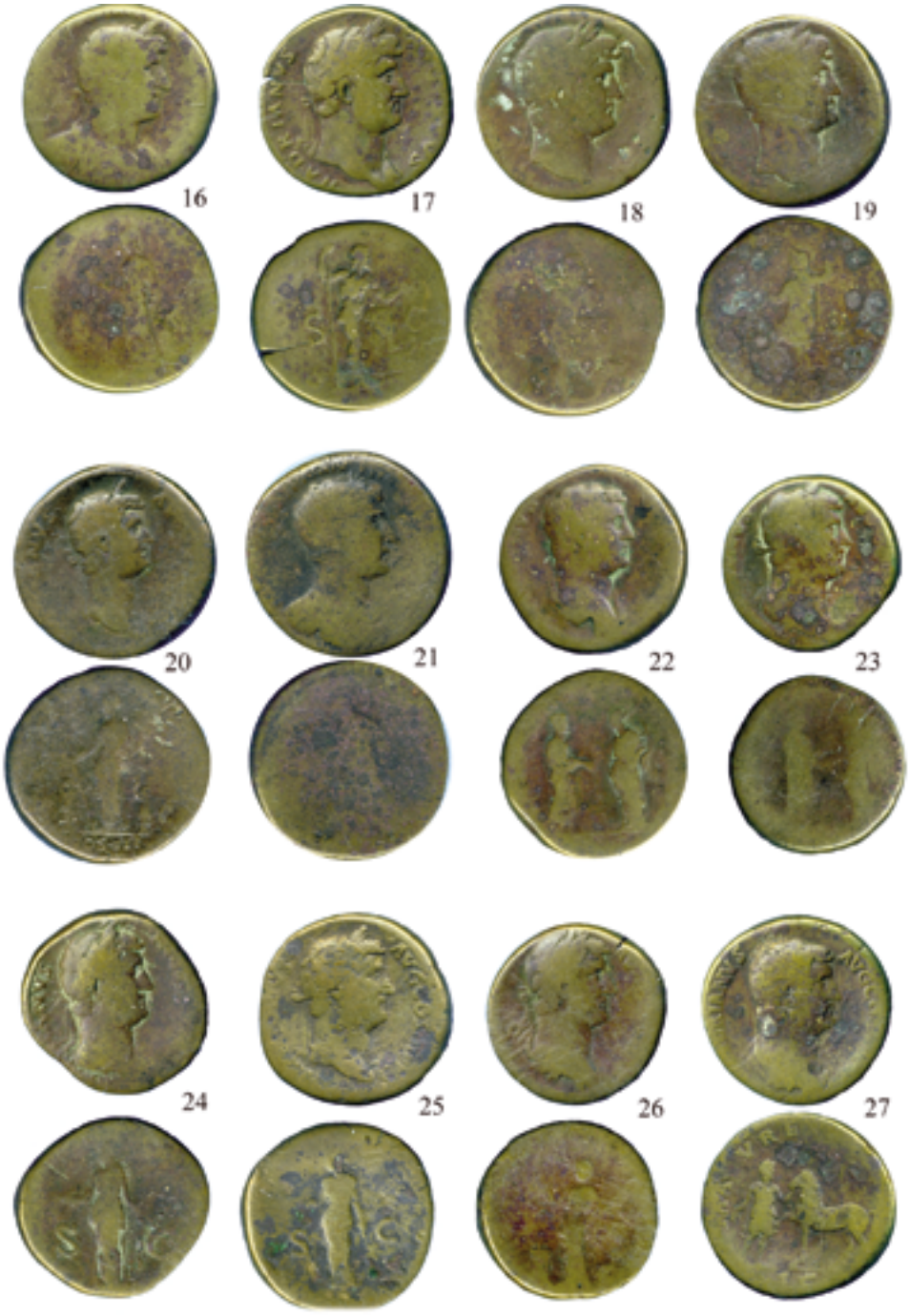


Figura 2.- *Monedas: Adriano (16-27).*

XVI Congreso Nacional de Numismática (Barcelona, 28, 29 y 30 de noviembre de 2018), pp. 349-369

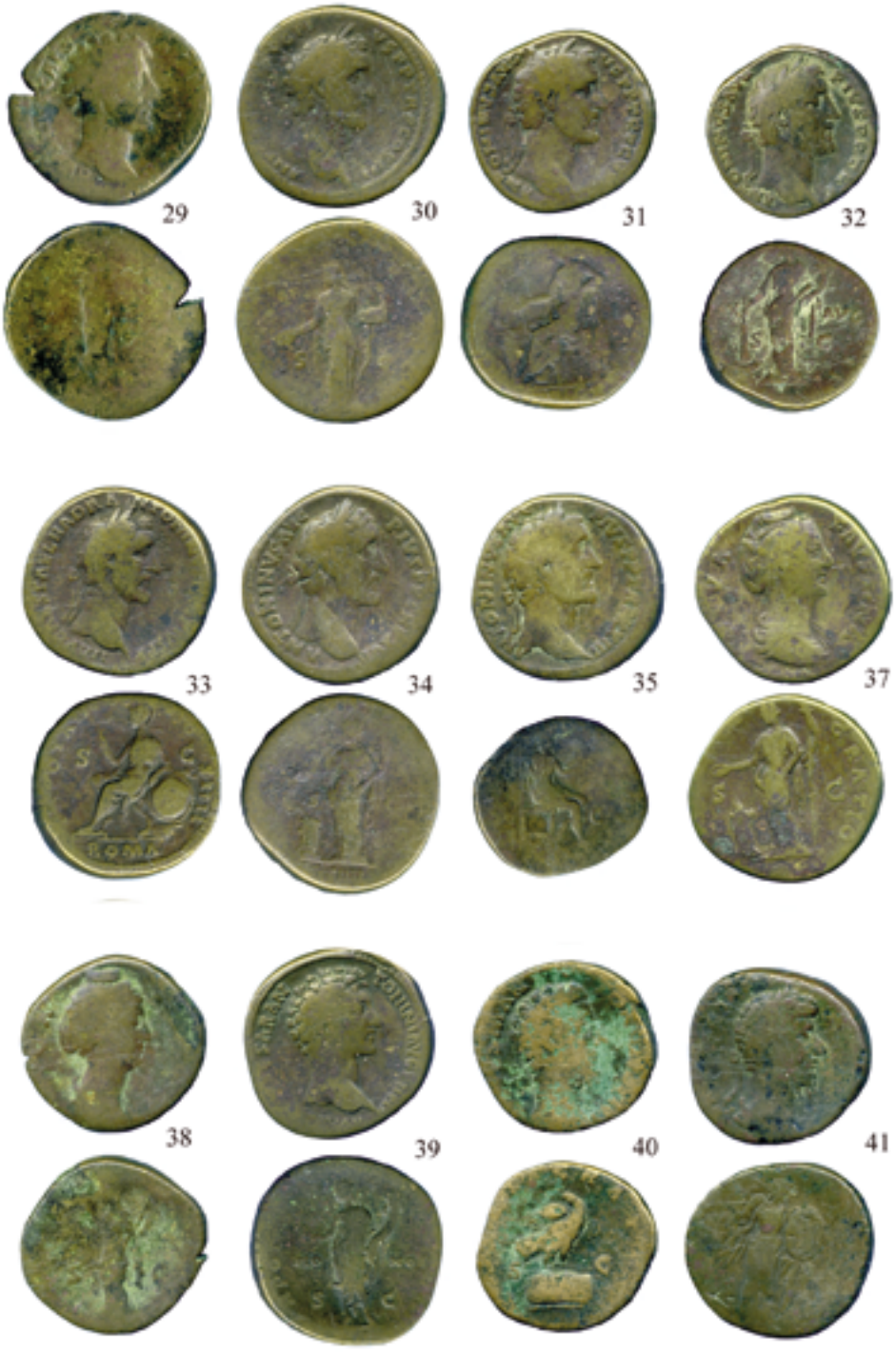


Figura 3.- *Monedas: Aelio (29), Antonino Pío (30-36), Faustina I (37-38), M. Aurelio (39-41).*

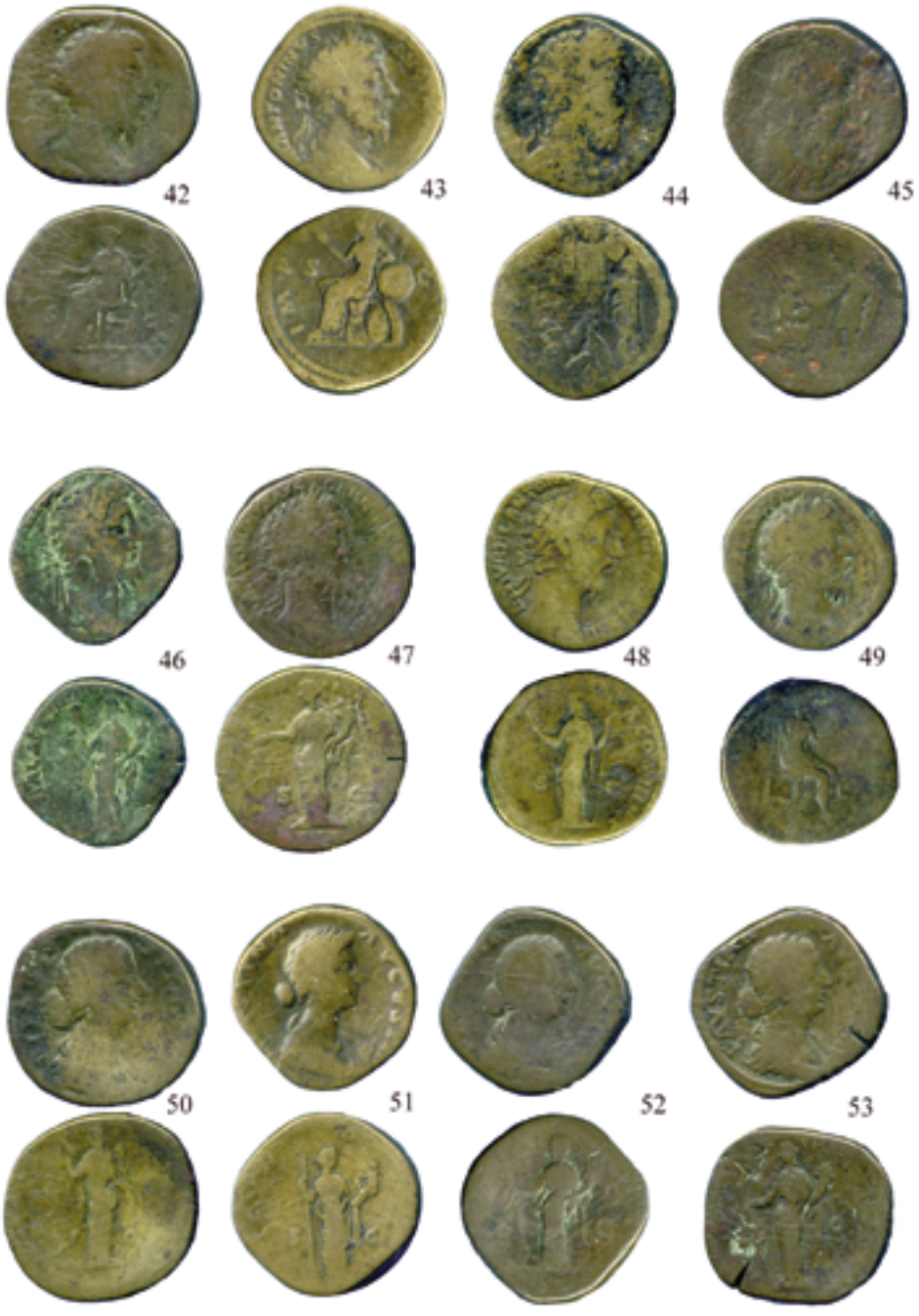


Figura 4.- *Monedas: M. Aurelio (42-49), Faustina II (50-53).*

XVI Congreso Nacional de Numismática (Barcelona, 28, 29 y 30 de noviembre de 2018), pp. 349-369

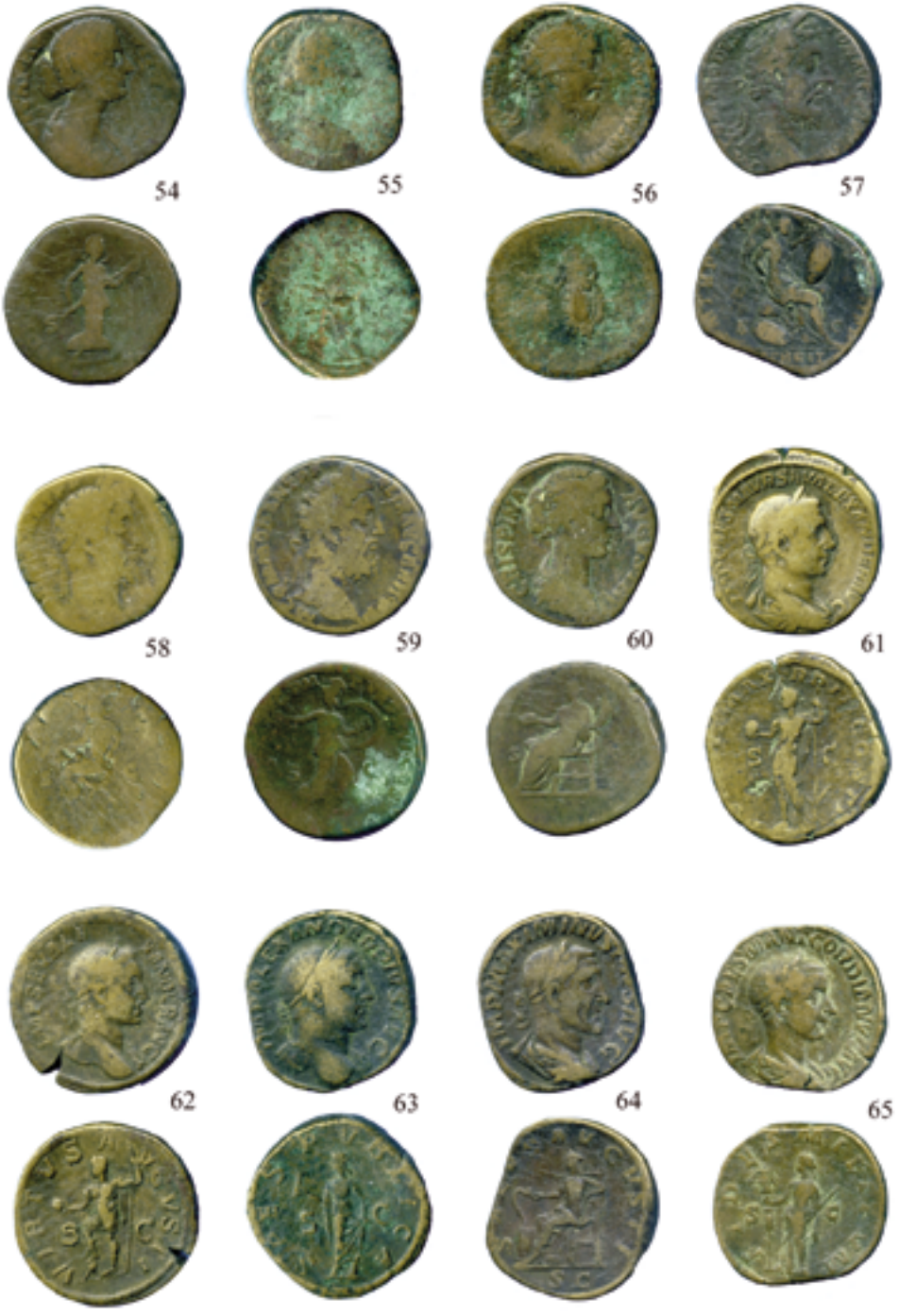


Figura 5.- *Monedas: Faustina II (54), Cómodo (56-59), Crispina (60), Alejandro Severo (61-63), Maximino I (64), Gordiano III (65).*

Sumario

XVI Congreso Nacional de Numismática (Barcelona, 28, 29 y 30 de noviembre de 2018), pp. 371-384

Faustina I: recordando a una emperatriz en las colecciones del Museo Arqueológico Nacional

*Engracia Gómez Nicolás**

Resumen

Con objeto de revisar este personaje histórico, he procedido a catalogar la colección de monedas de Faustina I existentes en el Museo Arqueológico Nacional (MAN). Este documento es un breve resumen de la catalogación de las monedas y detalla algunas monedas de especial interés.

En la numismática de la época imperial de Roma encontramos monedas de diversas emperatrices. Entre ellas destaca la figura de Faustina I, también conocida como Faustina la Mayor para diferenciarla de su hija, la emperatriz Faustina II. De todos los emperadores y emperatrices Faustina I es quien tuvo más emisiones póstumas. Sus monedas continuaron acuñándose durante el largo reinado de su esposo Antonino Pío.

* * * *

Annia Galeria Faustina, Faustina I, nació en el año 97 d.C. Fue hija de Marco Annio Vero y de su segunda mujer Rupila Faustina. Su familia, de origen hispano, estaba vinculada con la casa imperial. Sobre los años 110-115 se desposó con Antonino Pío, que en ese momento tenía como nombre completo el de Titus Aurelius Fulvus Boionius Arrius Antoninus (Levick, 2014, 45).

Tras el ascenso al trono de Antonino Pío en el año 138, Faustina I recibió el título de Augusta y el privilegio de ser representada en las emisiones monetarias. Falleció, cerca de Roma, entre finales del año 140 e inicios del 141, siendo enterrada, años después, en el mausoleo de Adriano, antes de que Marco Aurelio, hijo adoptivo de Antonino y sobrino de Faustina I, se convirtiese en emperador (Hidalgo, 2012, 123). Después de su muerte fue divinizada por el Senado a instancias del emperador y se ordenó la construcción de un templo, la institución de un colegio de flamínicas, se le concedió el honor de que su estatua se hallara presente en los juegos circenses, así como la erección de estatuas de oro y plata con su imagen (Castillo, 2009, 200).

También se emitieron monedas con su busto y la leyenda DIVA FAVSTINA en el anverso. Años después de la muerte de Antonino Pío, se erigió una columna, dedicada por Marco Aurelio y

* engraciagmz@gmail.com

Lucio Vero, en cuya base, actualmente en los Museos Vaticanos, se representa la apoteosis de Antonino y su diva esposa Faustina (Castillo, 2009, 200). Debe tenerse en cuenta que la legitimidad de la dinastía le llega a Antonino transmitida por la línea sanguínea de Faustina, al ser su madre bisnieta de Trajano (Birley, 2009, 200).

La característica diferencial de las monedas de Faustina I, respecto de las de otros emperadores y emperatrices divinizados, reside en el hecho de que sus emisiones evolucionaron en virtud de los diferentes eventos producidos tras su muerte. Por contra, las emisiones de monedas póstumas del resto de gobernantes tuvieron un carácter poco dinámico ya que habitualmente no reflejaron sucesos posteriores a la muerte.

Es probable que Faustina I, como esposa de emperador, desempeñara durante tan corto tiempo una posición oficial importante en la jerarquía socio-política del momento teniendo en cuenta que poseía un gran patrimonio ya que sus padres eran propietarios de canteras de arcilla. Faustina I, al no tener una posición institucional, dispuso libremente de su patrimonio, por ello es factible que hubiera realizado prácticas evergéticas (Carcedo, 2011, 248). En el caso de Antonino Pío, a partir de su acceso al trono, transfirió su patrimonio privado a su hija, aunque cedió al estado los ingresos derivados del mismo (Charles-Laforge, 2015, 258).

Las fuentes sobre los hechos de Faustina I son muy escasas, a excepción de las emisiones de sus monedas. En ellas se muestran imágenes de diosas, ceremonias relacionadas con su funeral y consagración junto con acontecimientos históricos posteriores a su muerte.

LAS MONEDAS DE FAUSTINA I EN EL MAN

La colección se compone de un número elevado de denarios (213 piezas), sestercios (211 piezas) y dupondios (161 piezas). Con respecto a los áureos, se conservan 11 unidades, publicadas en el Catálogo de las monedas antiguas de oro del MAN, numeradas de la 383 a la 393 (Alfaro, 1993, 216-218 y 267). En definitiva, un total de 596 monedas. Los porcentajes de cada tipo de moneda en el total de la colección son:

Áureos 2%.
Denarios 36%.
Sestercios 35%.
Dupondios 27%.

Sobre las monedas de oro, es necesario atender a los datos proporcionados por C. Alfaro, ya que, durante la Guerra Civil Española, salieron del museo un importante número de monedas de oro nunca recuperadas. En lo que nos ocupa, se perdieron nueve áureos de Faustina (Alfaro, 1993, 49-50 y 89). La procedencia de los áureos de la emperatriz existentes actualmente es la siguiente:

- En 1943 se produjo un ingreso importante de monedas de oro y plata de todas las épocas, consideradas de valor numismático, procedentes de la Suscripción Nacional hecha durante los años de la Guerra Civil. En esta entrada se incluyó un áureo de Faustina I (Exp.1943/51, Núm. de Inv. 106654).
- En 1971 se compraron a la Asociación Numismática Española diversas monedas, entre ellas un áureo de Faustina I (Núm. de Inv. 1971/18/3).
- En 1973 se adquiere la colección numismática de D. Domingo Sastre Salas, formada por 28.094 piezas. Esta compra incluía nueve áureos de Faustina I con los números de inventario: 1973/23/5518 a 5526.

Las monedas de la emperatriz se dividen tradicionalmente en dos grupos, en virtud de si las emisiones fueron realizadas antes o después de su muerte. Cada grupo se distingue por la leyenda del anverso. En el segundo grupo, todas las leyendas incluyen el término DIVA, como consecuencia de la divinización de Faustina tras su muerte.

Martin Beckmann, basándose en el estudio de las emisiones de áureos, intenta dar una cronología a las acuñaciones y apunta la siguiente evolución en el culto de Faustina como *Diva*: primeramente, una vaga definición como deidad, posteriormente una asociación con la diosa Ceres para más tarde cambiar su vinculación a la diosa Fortuna y finalmente una evidente reducción de las diosas en la iconografía (Beckmann, 2009, 511).

La colección del museo incluye todos los tipos de anverso de Faustina I que figuran en el tomo tercero del catálogo *Roman Imperial Coinage* (*RIC III*), salvo los áureos donde no existen monedas con la leyenda FAVSTINA AVG ANTONINI AVG PP. Dada la temprana muerte de Faustina I, la mayor proporción de emisiones corresponde a las leyendas que incluyen el término DIVA.

Para la descripción de los reversos se ha seguido también la utilizada en RIC III. Sólo en casos excepcionales se ha utilizado la descripción fijada en la obra de H. Cohen *Description Historique des Monnaies frappées sous L´Empire Romain II*, (Cohen, 1882); en adelante *COHEN II*.

EMISIONES EXISTENTES EN LA COLECCIÓN DEL MAN

Las leyendas de anverso permiten distinguir claramente las emisiones realizadas antes y después de la muerte de Faustina I.

Años 139-141 (hasta su fallecimiento)

FAVSTINA AVG ANTONINI AVG PP

FAVSTINA AVG ANTONINI AVG

FAVSTINA AVG ANTONINI AVG PII PP

FAVSTINA AVGVSTA

Después de la muerte de Faustina años 141-161

DIVA FAVSTINA (Únicamente en *COHEN II*, aparece una moneda con leyenda DIVAE FAVSTINAE, concretamente un sestercio con el Núm. 19).

DIVA AVG FAVSTINA

DIVA AVGVSTA FAVSTINA

Existe un alto número de tipos en los reversos de Faustina I y la mayor parte figuran en la catalogación.

Las leyendas más comunes encontradas son:

- Áureos: AVGVSTA.
- Denarios: AVGVSTA y en segundo lugar AETERNITAS. El total de ambas leyendas representa más de la mitad de los denarios inventariados.
- Sestercios: AETERNITAS S.C. y, en segundo lugar, AVGVSTA S.C. El total de ambas leyendas representa, también en este caso, más de la mitad de los sestercios inventariados.
- Dupondios: Las leyendas AETERNITAS S.C. y AVGVSTA S.C. son las más representadas y, en conjunto, suponen aproximadamente dos tercios del total.

Según Beckmann, la leyenda "AVGVSTA", fue sustituida en buena parte por "AETERNITAS" aproximadamente en el año 151, con motivo del décimo aniversario del fallecimiento y divinización de Faustina (Beckmann, 2011, 510).

En los áureos de la colección, las leyendas existentes son: AETERNITAS; AVGVSTA; CONSECRATIO y PIETAS AVG. Aparecen mencionados en RIC III otros diez tipos no contenidos en la colección de monedas de oro.

Para las otras clases de monedas, la colección carece únicamente de las siguientes emisiones con reversos mencionados en RIC III:

Denarios: EX S.C.; IVNONI LUCINAE

Sestercios: VESTA S.C.; DEDICATIO AEDIS S.C.; FECUNDITAS S.C.; PUELLAE FAVSTINIAE S.C.; VENUS S.C.

Dupondios: SALUTI AVGVSTAE; SALUTI AVG

Las monedas catalogadas se hallan entre un buen y un excelente estado de conservación. Existen monedas con mala conservación que no se han catalogado y que, por tanto, no se recogen en este artículo.

EL PROGRAMA ICONOGRÁFICO DE LOS REVERSOS

Los reversos son una crónica de los acontecimientos que el emperador desea difundir para que se conozcan los eventos destacados de la familia gobernante, los hechos políticos que acontecían

y la propaganda del imperio. Las piezas monetarias con sus imágenes y leyendas se convierten en trasmisores de la ideología oficial. Antonino Pío utiliza la efigie de Faustina I como esposa y madre como medio para asentar el carácter legítimo de su dinastía.

AED DIV FAVSTINAE

La leyenda se refiere al templo hexástilo destinado al culto de Faustina. El templo, que acompaña también a otras leyendas, se refleja con diferentes iconografías. Aunque el diseño del edificio es similar, las figuras de su decoración varían en número y descripción. Con esta leyenda, aparece en el centro del templo, entre las columnas, la imagen de Faustina sentada y una figura a cada extremo del templo.

AETERNITAS

Muestra a Faustina tras su muerte e incluye diversos tipos de diosas y virtudes a las que se asimila la emperatriz. En ambos casos, junto a la figura representada aparecen diversos atributos en forma de animales u objetos. Entre las diosas figuran Juno, Ceres, Vesta y Fortuna. Entre las virtudes, *Aeternitas* y *Providentia*. Estos atributos pueden pertenecer bien a los relacionados con el concepto de *Aeternitas* o bien a los que representan habitualmente a las emperatrices o a las diosas asimiladas. Tales atributos son Fénix, orbe, cetro, antorcha, manto estrellado y estrella.

AVGVSTA

Es el epíteto más reflejado en el conjunto de monedas de Faustina, y junto con *Aeternitas*, supone el más habitual en las emisiones. Incluye diversos tipos y símbolos adjudicados a las emperatrices: antorcha, espigas, manzana, escudo*, símpulum*, *palladium*, pátera, timón, caja de perfumes, altar, trono, pavo real y cetro. La leyenda *Augusta* pasó del anverso de las monedas a su reverso con motivo de la boda de Faustina II, hija de Faustina, con el futuro emperador Marco Aurelio (Beckmann, 2009, 2).

CERES

Considerada como la madre de la tierra, la mención de esta diosa puede mostrar la importancia que otorgaba Antonino Pío a los suministros de grano. La asimilación de Faustina con esta diosa es habitual en sus acuñaciones.

CONCORDIA

Se representa de varias formas, usualmente con la imagen femenina de esta virtud o bien con la *dextrarum iunctio*, es decir, Antonino y Faustina uniendo sus manos derechas, simbolizando con este gesto la armonía matrimonial dentro de la familia imperial y, por extensión, la armonía política en el Imperio. Los atributos de la imagen de Concordia son: pátera, columna y cornucopia o doble cornucopia. Ésta última como posible mención al matrimonio.

CONSECRATIO

Es un homenaje concedido a la emperatriz tras su muerte, con acuerdo del Senado y otorgado después del funeral. Su representación toma diversas formas en el conjunto de monedas. Por un lado, la presencia de las diosas Vesta y Ceres. Por otra parte, la representación del pavo real –con un carácter de ave de la inmortalidad– asociado a la consagración de las divas. La figura del águila en vuelo se asimilaba a la divinización. También aparece como iconografía de la divinización la pira escalonada de tres plantas, en la que se produjo la incineración, que estaba decorada con guirnaldas y hojas de palmera estilizadas en la parte superior.

DEDICATIO AEDIS

Emisión que destaca la ceremonia oficial de apertura del templo erigido en honor de Faustina tras su divinización. El templo es un edificio próstilo, hexástilo con un basamento corrido sobre el que se apoyan las columnas. Los elementos decorativos varían según las acuñaciones.

EX S.C

Muestra con la leyenda y las imágenes la existencia del decreto del Senado autorizando la exhibición en la pompa *circensis* de una imagen de Faustina en un *carpentum* tirado por elefantes. Antonino Pío intervino activamente en las ceremonias fúnebres de su esposa. El Senado autorizó los juegos conmemorativos, y como ya se ha indicado, un templo dedicado y estatuas de oro y plata con su efigie.

IVNO

Deidad mayor de la religión romana, se representa con pátera y cetro. Posiblemente esta iconografía pretenda asociar el epíteto "*regina*" a una función protectora. Esta leyenda aparece tras la muerte de la emperatriz. Juno, como versión romana de Hera, asimiló muchos de los atributos de ésta. Hera/Juno reflejaba la importancia que entre los antiguos griegos y romanos tuvo la institución del matrimonio.

IVNONI REGINAE

Leyenda utilizada en las primeras emisiones antes del fallecimiento de Faustina. Estas acuñaciones presentan dos iconografías: Juno con pátera y cetro y la mayoría de las veces con su animal sagrado, un pavo real. El otro motivo es un trono-sillón (*pulvinar*) con respaldo ornamentado que puede llevar como símbolos de juventud y fecundidad una flor o algún fruto, cetro apoyado y debajo, pavo real. En Roma, Hera fue asimilada pronto a una deidad local, Juno. A fines del Helenismo –al comenzar los contactos entre Grecia y la India– se le adjudicó un ave, el exótico pavo real. Juno está relacionada con la palabra *juvenis*, "joven". Era la diosa que presidía el paso de la virginidad al matrimonio (Elvira, 2008, 123).

MATRI DEVM SALVTARI

Hace referencia a la diosa frigia Cibeles-Magna Mater, llevada en un carro tirado por dos leones, como madre de los dioses. Representa el ideal de la feminidad romana. La imagen de los leones sería simbólica más que real. Está presente el *tympanum*, el instrumento musical habitual de los ritos de Cibeles (Roller, 1999, 110), quien lo está sujetando con su mano y pierna izquierda, ya que se tocaba mediante percusión con la rodilla.

PIET AVG

Estas monedas muestran el altar que recuerda la *consecratio* y es dedicado a la adoración de la emperatriz. La muerte es una ocasión para hacer visibles no sólo al difunto, sino especialmente a los familiares que permanecían con vida y que podían mostrar tanto su piedad como su privilegiada posición. El altar conmemorativo se erigió en el *ustrinum*, lugar dedicado a la cremación de los cuerpos (Arce, 1990, 175).

PIETAS AVG

Pietas era una de las virtudes romanas fundamentales y tenía varios significados, entre ellos devoción, religiosidad y afección hacia los padres. El cognomen Pío muestra "*Pietas*" como la virtud más importante de Antonino. Esta leyenda se utilizó para ambos cónyuges en sus respectivas acuñaciones y, en algunos casos, con los mismos cuños de reverso (Beckmann, 2011, 510).

PUELLAE FAVSTINIANAE

Emisión relacionada con la creación por parte de Antonino Pío de una fundación alimenticia mayoritariamente para niñas. En el reverso se observa a Antonino Pío sentando en el trono en el momento de aupar o acariciar a una niña, mientras que, a su lado, y en un plano más elevado, mostrándose, por tanto, como una imagen celestial, aparece Faustina.

S.C

Existen acuñaciones sin leyenda en el reverso, salvo la mención S.C. Uno de los tipos incluye una imagen de la luna creciente y siete estrellas. La luna estaba asociada con diversas diosas y por tanto deben considerarse estos bronces como dedicados a asociar la figura de Faustina I con el mundo divino.

VESTA

La presencia de la diosa procura la asimilación a la emperatriz de sus virtudes como protectora del hogar, de los animales domésticos y, por extensión, como garante del bienestar del estado.

VENERI AVGVSTAE

Venus era la divinidad considerada como la antecesora del pueblo romano y como madre mitológica de Eneas. Tenía gran importancia en las festividades religiosas romanas.

ALGUNAS MONEDAS SELECCIONADAS DE LA COLECCIÓN

Un elemento de interés para evaluar la importancia, tanto cuantitativa como cualitativa del conjunto ahora catalogado es, sin duda, la presencia de piezas con cierta singularidad, o bien al haberse acuñado, al parecer, en número reducido o, incluso, muy escaso.

Los porcentajes de monedas consideradas como poco comunes son los siguientes dentro de cada grupo: Áureos: 9%; Denarios: 10%; Sestercios: 13%; Dupondios: 11%.

A continuación, se mencionan las características y algunos datos históricos de piezas seleccionadas por su interés.

1.- Sestercio. RIC III, 1129. Número de inventario 2013/88/437, peso 25,53 g (Fig. 1.1)

Anverso: DIVA AVG FAVSTINA. Busto drapeado, a la derecha. Cabello ondulado, recogido y enrollado en la parte superior.

Reverso: CONCORDIAE S.C. Antonino, de pie, a la derecha y Faustina I de pie, a la izquierda, ambos sobre una base, sujetando entre ellos una estatuilla de Fortuna. Debajo**,** pequeñas figuras de Marco Aurelio, a la derecha y Faustina II, a la izquierda, dándose la mano sobre un altar.

En el año 138, Marco Aurelio, con dieciséis años, fue prometido en matrimonio con Faustina II y al final de la primavera del año 145 se realizó la ceremonia oficial de matrimonio. Con esta ocasión, Antonino Pío repartió dinero al ejército (Levick, 2014, 101) y, como era usual, se acuñaron monedas con esta leyenda tanto con el busto de Faustina I como con el de Antonino Pío (Noreña, 211, 134). Este reverso representa el compromiso de Marco Aurelio y Faustina II, una forma de oficializar el cambio de plan matrimonial realizado por Antonino. De hecho, Adriano había adoptado a Antonino Pío con la condición de que éste, a su vez, adoptara a Lucio Vero para ser su sucesor y para que se casara con la hija de Antonino. Marco Aurelio también fue adoptado por Antonino. Sin embargo, finalmente, Lucio Vero se casaría con Annia Lucia, hija de Faustina II. Esta emisión pretendía reforzar la continuidad dinástica.

Un decreto decurional aparecido en una inscripción en Ostia (CIL XIV, 5326: *Decurionum decreto/imp(eratori) Caesari T. Aelio Hadriano Antonino Aug(usto) Pío p.p. /et Divae Faustinae ob insignem eorum concordiam utique in ara virgines quae in colonia Ostiensi nubent/ítem mariti earum supplicent*) (Hidelgard, 1978, 67) muestra la exigencia a los recién casados de realizar ceremonias de culto en honor de Antonino y Faustina como representantes de la *Concordia* (Hidalgo, 2012, 167). Las ofrendas a la pareja imperial se convirtieron en una costumbre, tal como

Dión Casio menciona respecto de las estatuas de plata de Faustina II y Marco Aurelio (Levick, 2014, 100). La mención de C*oncordia* también propagaba la idea de un imperio en armonía, tanto en la familia imperial como en las instituciones (Noreña, 2011, 133-135).

2.- Denario. RIC III, 399a. Número de inventario: 2013/88/129, peso 3,63 g (Fig. 1.2)

Se trata de una copia de calidad basada en una moneda existente en la colección del *British Museum*: R.13141.

El interés de esta moneda está en que ilustra un momento histórico en que el concepto de copia no estaba unido indefectiblemente al de falsificación, de hecho, se realizaban reproducciones de todo tipo de obras de arte para academias, museos y particulares. Esta moneda parece una copia de las que, a fines del siglo XIX o inicios del XX, realizó el British Museum para que otras instituciones museísticas y coleccionistas pudiesen completar sus series. El museo vendía tanto copias, a menudo electrotipos, como moldes, siempre con la idea de divulgar sus colecciones.

Anverso: DIVA AVG FAVSTINA. Busto drapeado, a la derecha. Cabello ondulado, recogido y enrollado en la parte superior.

Reverso: PUELLAE FAVSTINIANAE. Antonino, sentado, a la izquierda, sobre plataforma con una mujer de pie a la derecha junto a él. Ambos inclinados hacia delante para recibir una pequeña niña aupada por un hombre de pie. Debajo, a la derecha, frente a la plataforma, otro hombre está corriendo hacia la izquierda, apremiando a una segunda niña delante de él.

Entre los años 96 a 98 d.C. Nerva puso en marcha un plan alimentario, aunque, dado el corto periodo de su gobierno, fue su sucesor Trajano quien lo desarrolló mediante fundaciones públicas para atender las necesidades de niños de familias pobres, principalmente en la Península Italiana. Adriano continuó impulsando estas fundaciones. Más tarde, como se muestra en esta moneda, Antonino Pío creó una fundación alimentaria, principalmente para niñas, llamada *Puellae Faustininae*, en honor a su mujer Faustina I, teniendo ya unos fines más benéfico-asistenciales que político-militares, como fue la de Trajano. Mas tarde Marco Aurelio creó en honor de su hija Lucila otra fundación para niños y niñas y, para su esposa Faustina II, otra exclusivamente para niñas. Las fundaciones alimentarias públicas desaparecen a mediados del siglo III cuando Constantino promulgó una ley con un nuevo sistema de asistencia pública (Blanch, 2007, 146-165).

3.- Sestercio. RIC III, 1114. Número de inventario: 2013/88/290, peso 25,36 g.

Anverso: DIVA FAVSTINA. Busto drapeado, a la derecha. Cabello ondulado, recogido y enrollado en la parte superior.

Reverso: AETERNITAS S.C. Faustina (como Cibeles) velada, sentada, a la izquierda, en carro hacia la izquierda arrastrado por dos leones.

La identificación de Faustina I como la diosa Cibeles se realiza mediante la figura de los leones. Se trataba de un reconocimiento público por parte de Antonino Pío, dado su interés en esta diosa. El muy popular culto a la diosa Cibeles en la época imperial destacaba, principalmente, por su carácter orgiástico.

4.- Sestercio. RIC III, 1135. Números de inventario: 2013/88/354, peso 20,26 g y 2013/88/258, peso 21,75 g (Fig. 1.3)

Anverso: DIVA AVGVSTA FAVSTINA. Faustina velada, a la derecha. Cabello ondulado, recogido y enrollado en la parte superior.

Reverso: CONSECRATIO S.C. Mausoleo de tres plantas, en pirámide. En la planta superior, una biga, a la derecha, en la que está Faustina con su velo desplegado. En segunda planta, seis columnas con puerta en el centro. Primera y segunda plantas decoradas con guirnaldas y drapeados.

Tras su muerte, la emperatriz recibió el apelativo de *diva*, divina, y el consiguiente culto imperial –culto que implicaba un templo, servicio de culto, celebraciones, conmemoraciones y honores que recuerden el evento–, a través de un acuerdo del Senado, que intervenía y legislaba después de la muerte y cremación del Emperador o, en su caso, de la Emperatriz, ya que sólo algunas fueron divinizadas.

Para la divinización se realizaba un juicio por los miembros del Senado, sometiendo a la Emperatriz difunta a una valoración de méritos y acciones. El Senado poseía en exclusiva la capacidad de realizar tal juicio y la posterior declaración. La *consecratio* estaba precedida por el *funus publicum* (funeral honorifico también aprobado por el Senado) sin que faltase el *iurator*, persona que declaraba que había visto la *imago* de la Emperatriz subiendo a los cielos (Arce, 1990, 126).

El hecho de la sacralización tenía un gran interés en ser aplicado en las mujeres de la familia de los emperadores ya que ello entrañaba legitimidad y garantía de una sucesión reglada. La circulación de las monedas garantizaba una gran difusión y asimilación, mediante las imágenes, de esta continuidad dinástica.

5.- Sestercio. RIC III, 1133. Número de inventario: 2013/88/267. Peso 19,71 g (Fig. 1.4)

Anverso: DIVA AVGVSTA FAVSTINA. Busto drapeado, a la derecha. Cabello ondulado, recogido y enrollado en la parte superior.

Reverso: CONSECRATIO. Águila, volando hacia la derecha, llevando a Faustina, sujetando velo estrellado sobre su cabeza con mano derecha y cetro con mano izquierda.

Los sestercios circulaban más que otras monedas y en ellos hay más variedad de representaciones. El vuelo del ave representa el acto de ascenso a la divinidad, y, además, el águila es símbolo polisémico de poder, triunfo y gloria eterna (Castillo, 2009, 230). Antonino Pío deseaba así manifestar en las monedas la proclamación de la apoteosis de Faustina, además de hacerlo en los relieves y en la epigrafía. También aparece el águila en el basamento de la apoteosis de Antonino Pío y Faustina. Los cónyuges se elevan sobre un *genius* y están flanqueados por dos águilas. Marco Aurelio y Lucio Vero erigieron esta columna para conmemorar la consagración de sus padres en el año 161. Actualmente se conserva solamente el basamento, en los Museos Vaticanos.

6.- Sestercio. RIC III, 1145. Número de inventario: 2013/88/400. Peso 29,30 g.

Anverso: DIVA AVGVSTA FAVSTINA, Faustina Velada, a la derecha. Cabello ondulado, recogido y enrollado en la parte superior.

 XVI Congreso Nacional de Numismática (Barcelona, 28, 29 y 30 de noviembre de 2018), pp. 371-384

Reverso: MATRI DEVM SALVTARI S C. Cibeles, con corona almenada, sentada, a la derecha, sobre trono entre dos leones, sujetando tímpano en mano izquierda sobre rodilla izquierda y descansando brazo derecho sobre trono.

La *Magna Mater* en Roma tuvo gran énfasis como diosa de la fertilidad tanto para la agricultura como para la reproducción humana. En época imperial el nacimiento de niños era prácticamente un deber nacional. Su culto se inició y trasladó desde Anatolia y, aunque en una forma muy helenizada, la imagen de la diosa fue instalada en un lugar de honor en el Palatino. Fue elogiada como la salvadora del estado, pero sin la compañía de sus sacerdotes eunucos con su culto orgiástico. La evidencia de la devoción a esta diosa se extiende desde principios del primer milenio a.C. y aparece principalmente en los himnos poéticos y en los monumentos religiosos de la antigua Grecia y Roma. Sus rasgos más característicos y duraderos se formaron en Frigia, en el centro de Anatolia. Desde allí, su culto fue difundido cubriendo la esfera cultural mediterránea, en Europa, Asia occidental y el norte de África (Roller, 1990, 336).

En Roma su templo estaba situado en el corazón de la ciudad. Su imagen romana destacaba por la corona torreada, un atributo que alude a su papel de protectora de las ciudades, de la salud y de la seguridad del estado. Está representada de forma estática, sentada.

7.- Sestercio. RIC III 1130. Número de inventario 2013/88/345. Peso 20,71 g (Fig. 1.5)

Por último, hay que resaltar en el conjunto de piezas estudiadas la existencia de una única moneda resellada. Esta moneda recibió dos contramarcas en el anverso y una en el reverso. Las tres son diferentes, aunque el símbolo representado es el mismo. Las contramarcas son profundas y bien observables.

La procedencia arqueológica de la moneda no es conocida. Como es sabido, en época imperial las contramarcas se utilizaban atendiendo a varias razones como, por ejemplo, la provisión de nuevas monedas, la validación de monedas existentes, conmemoraciones, propaganda, revaloración o invalidación de monedas en uso. En algún caso podrían combinarse más de una causa. Se desconoce el origen de estas contramarcas.

CONSIDERACIONES FINALES

La colección de monedas de Faustina I en el Museo Arqueológico Nacional puede considerarse muy importante, especialmente en lo que se refiere a denarios y dupondios.

En el sentido apuntado, basta mencionar que el museo posee todos los tipos de reverso recogidos en RIC III en el apartado de denarios, salvo dos. En cuanto a los dupondios, solamente una leyenda de reverso del RIC III, no está incluida en la colección.

Respecto a los sestercios, la colección es también muy diversa, ya que sólo están ausentes cuatro referencias de leyendas de RIC III.

En cuanto a los áureos, al contener muy pocos ejemplares, la colección es poco representativa. En definitiva, puede considerarse que el conjunto numismático de Faustina I en el Museo Arqueológico Nacional destaca por el abundante número y calidad de las piezas, así como por la amplísima variedad de emisiones, siendo una de las más completas colecciones públicas existentes de esta emperatriz a nivel internacional.

Bibliografía

Alfaro Asins, C. (1993): *Catálogo de las Monedas Antiguas de Oro del Museo Arqueológico Nacional*, Madrid.

Arce, J. (1990): *Funus Imperatorum: Los Funerales de los emperadores romanos*, Madrid.

Arévalo González, A. (2006): "Sobre el posible significado y uso de algunas contramarcas en monedas de Gadir/Gades". *Nvmisma* LVI, 250, pp. 69-100.

Beckmann, M. (2011): "The Coinage of Diva Faustina", Holmes N. (ed.). *Proceedings of the XIV International Numismatic Congress*. *Glasgow 2009*. *Vol. 1*, pp. 509-513.

Bergmann, B.; Watson Wendy, M. (1999): *The Moon and the Stars*. *Afterlife of a Roman Empress.* South Hadley Massachusetts (USA).

Birley, A. (2009): *Marco Aurelio: La biografía definitiva,* Madrid.

Blanch Nougués, J.M. (2007): *Régimen Jurídico de las Fundaciones en Derecho Romano*, Madrid.

Carcedo de Andrés y Bruno P. (2011): "Fenómenos evergéticos y promoción personal". Signifer Libros (ed). *Propaganda y persuasión en el mundo romano. Actas del VIII Coloquio de la Asociación Interdisciplinar de Estudios Romanos (1 -2 Diciembre 2010)*, pp. 243-253.

Castillo Ramírez, E. (2009): *"Propaganda política y culto imperial en Hispania (de Augusto a Antonino Pío)". Reflejos urbanísticos*, Universidad Complutense de Madrid.

Cohen, H. (1882): *Description Historique des Monnaies Frappées sous l'Empire Romain. Médailles Impériales. Tomo II*, París.

Chauson, F. (2005): "Des femmes des hommes, des briques: prosopographie sénatoriale et figlinae alimentant le marché urbain", *Archeologia Classica* 56, pp. 225-267.

Charles-Laforge, M.O. (2015): *Arcana Imperii. Patrimoines et héritages des femmes à Rome: l'exemple des princesses antonines*, Lyon.

De Santiago Fernández J. (1999): "Las emperatrices en la moneda romana", *Revista Italiana di Numismatica e Scienze Affini* 100, pp. 147-172.

Domínguez, A. (2013): "Política y género en la propaganda en la Antigüedad. A modo de prefacio", Domínguez, A. (ed), *Política y género en la propaganda en la Antigüedad*, Gijón, pp. 9-26.

Del Hoyo, J. (2005): "Cultura literaria en la Hispania de los Antoninos" Universidad de Valladolid (ed). *Actas del II Congreso Internacional de Historia Antigua (Valladolid 10-12 Noviembre 2004)*, pp. 433-442.

Elvira Barba, M.A. (2008): *Arte y Mito. Manual de Iconografía Clásica*, Madrid.

García Bellido, M.ªP. (1999): "Los resellos militares en moneda como indicio de movimiento de tropas" CSIC, Centro de Estudios Históricos (ed). *Rutas, ciudades y moneda en Hispania: Actas del II Encuentro Peninsular de Numismática Antigua. (Oporto, Marzo 1997)*, pp. 55-70.

García Bellido, M.ªP. (2006): "*Las contramarcas" Los Campamentos Romanos en Hispania (27 a.C.- 192 d.C.) El Abastecimiento de Moneda. Volumen 1*, CSIC, pp. 567-606.

García Garrido, Manuel J. (2001): *El Comercio, los Negocios y las Finanzas en el mundo Romano*, Madrid.

Garzón Blanco, J.A. (1988): *Edad de Oro de los Antoninos: Aspectos Propagandísticos Históricos y Numismáticos*, Málaga.

Hidalgo de la Vega, M.J. (2003): "Esposas, hijas y madres imperiales: el poder de la legitimidad dinástica". *Revue d'etudes latines Latomus* 62, pp. 47-72.

Hidalgo de la Vega, M.J. (2012): *Las Emperatrices Romanas: Sueños de púrpura y poder oculto*, Salamanca.

Levick, B. M. (2014): *Faustina I and II. Imperial Women of the Golden Age*, Nueva York.

Mattingly, H.; Sydenham, E.A. (1930): *The Roman Imperial Coinage Vol. III. Antoninus Pius to Commodus*, Londres.

Mythological Group Portraits in Antonine Rome: The Performance of Myth. Disponible en: https://www.jstor.org/stable/40025268 [Consulta: 3 de enero 2018].

Noreña, C.F. (2011): *Representation, Circulation, Power: Imperial Ideals in the Roman West*, University Press. Cambridge.

Paufler, C.H. (1809): *Pueris et Puellis Alimentariis*. Dresde.

Roller, L.E. (1999): *In Search of God the Mather: The cult of Anatolian Cybele*, Berkeley, California (USA).

Ruiz de Elvira, A. (1975): *Mitología Clásica*, Madrid.

Zanker, P. (2008): *Augusto y el poder de las imágenes*, Madrid.



Figura 1.- 1. *Sestercio. RIC III, 1129. Número de inventario 2013/88/437;* ***2.*** *Denario. RIC III, 399a. Número de inventario: 2013/88/129;* ***3.*** *Sestercio. RIC III, 1135. Número de inventario:2013/88/258;* ***4.*** *Sestercio. RIC III, 1133. Número de inventario: 2013/88/267;* ***5.*** *Sestercio. RIC III 1130. Número de inventario 2013/88/345.*

XVI Congreso Nacional de Numismática (Barcelona, 28, 29 y 30 de noviembre de 2018), pp. 371-384

Sumario

XVI Congreso Nacional de Numismática (Barcelona, 28, 29 y 30 de noviembre de 2018), pp. 385-402

Faustina II a través de la colección del Museo Arqueológico Nacional

*María Dolores González Velarde**

Resumen

El Museo Arqueológico Nacional conserva una interesante colección de monedas acuñadas a nombre de Faustina II (130-176 d.C), hija de Antonino Pío y esposa de Marco Aurelio. Su composición permite apreciar vívidamente el método utilizado en el Imperio Romano para presentar a las emperatrices, vinculándolas a las más importantes diosas femeninas como Ceres, Diana, Juno o Venus, entre otras, asociando las cualidades divinas a las humanas y, por extensión, al poder.

* * * *

INTRODUCCIÓN

El presente artículo surge con el objetivo de estudiar y catalogar las acuñaciones monetarias a nombre de Faustina II conservadas en el Museo Arqueológico Nacional (MAN) y, a través de ellas, poner en valor la figura de la mujer en la estructura del Imperio.

¿QUIÉN ES FAUSTINA II? UNA APROXIMACIÓN

Annia Galeria Faustina, Faustina la Menor o Faustina II, fue una de las emperatrices de la dinastía Antonina (Daza, 1984, 279-297; Garzón, 1992-94, 105-116; Hidalgo, 2012, 121-128). Hija del emperador Antonino Pío y Faustina I, nació en torno al año 130 d.C. en la cuna de una familia de alto *status* dentro de la nobleza romana.

Su familia provenía de Hispania, posiblemente de la Bética y de la Galia (Hidalgo, 2012, 120) y formaba parte de las grandes familias romanas que poseían un gran patrimonio, ya que tenía bajo su dominio varias de las *figlinae* que se encontraban en las riberas del Tíber. Fue en un primer

* mardogv@gmail.com

momento prometida con Lucio Vero por su padre Antonino, quien, tras la muerte de sus dos hijos varones decidió romper el acuerdo para casarla en 145 d.C. con su hijo adoptivo y futuro emperador, Marco Aurelio. Un año después, tras el nacimiento de su primera hija, recibió de su padre el título de Augusta en las acuñaciones monetarias a su nombre, convirtiendo a Faustina II, en cierto modo, en heredera del Imperio. Tuvo un total de trece hijos, aunque varios de ellos murieron al poco tiempo de nacer. Tras la muerte de su padre en el año 161 d.C. (Garzón, 1984, 116) Marco Aurelio pasó a ser el emperador.

Poco se sabe de su vida como emperatriz dentro de la corte imperial, ya que en las fuentes clásicas la mayoría de referencias que se hacen sobre ella se refieren a su implicación en la revuelta de Casio en el año 175 d.C, con la que se intentó derrocar a Marco Aurelio. No obstante, se sabe que no renunció a la práctica de intervenir en la política imperial. Faustina murió en torno al 176 d.C. en Halala (sur de Capadocia), colonia que posteriormente fue renombrada como *Faustinopolis* en su honor. Marco Aurelio además la divinizó, dedicándole templos en Roma y Ostia, entre otros honores.

LA COLECCIÓN DEL MUSEO ARQUEOLÓGICO NACIONAL

La colección consta de 695 piezas, siendo la gran mayoría de ellas (88% aproximadamente) parte de los llamados fondos generales; tan sólo un pequeño porcentaje (en torno al 12% del total) proviene de la Colección Sastre, adquirida en 1973 a Domingo Sastre Salas. De todo ello, los áureos fueron catalogados por Carmen Alfaro Asins (1993), por lo que las piezas estudiadas son denarios, sestercios, dupondios y ases. La catalogación se ha realizado atendiendo a la establecida por el *Roman Imperial Coinage* en su volumen III (RIC III), para los emperadores Antonino Pío y Marco Aurelio.

Una vez expuesto esto, cabe preguntarse cuál es el origen y la formación de esta colección. Para ello, tras una consulta a los libros de entradas donde se registran las distintas donaciones o adquisiciones por parte del Museo de Medallas de la Biblioteca Nacional y del Museo Arqueológico Nacional, tan solo 21 piezas aparecen bajo el nombre de Faustina II, lo que no permite identificarlas dentro de la colección. Se han localizado las siguientes referencias:

1868

- 03/06 Donación de D. Roberto Frassinelli, arquitecto, de Corao, Concejo de Onís –1 gran bronce de Faustina Joven, descubierto en las inmediaciones de Cueva de Gufferrero (Corao).
- 17/08 Compra a D. Félix Lozano y a D. Manuel Lletget por 4.500 pts. de una colección de 1.182 monedas imperiales romanas –15 grandes y medianos bronces de Faustina II.
- 02/09 Donación de D. Alfredo Adolfo Camús, catedrático de la Universidad Central. Madrid – 1 mediano bronce de Faustina Joven.

1916

- 30/10 Adquisición a D. Ignacio Calvo y D. Juan Cabré, de objetos procedentes de las excavaciones[1] practicadas en la Cueva y Collado de los Jardines, término de Santa Elena, en Despeñaperros (Jaén) –2 monedas de bronce de Faustina Joven.

1927

- ¿?/05 Adquisición procedente de las excavaciones de Bolonia –1 mediano bronce de Faustina, mujer de M. Aurelio.

1943

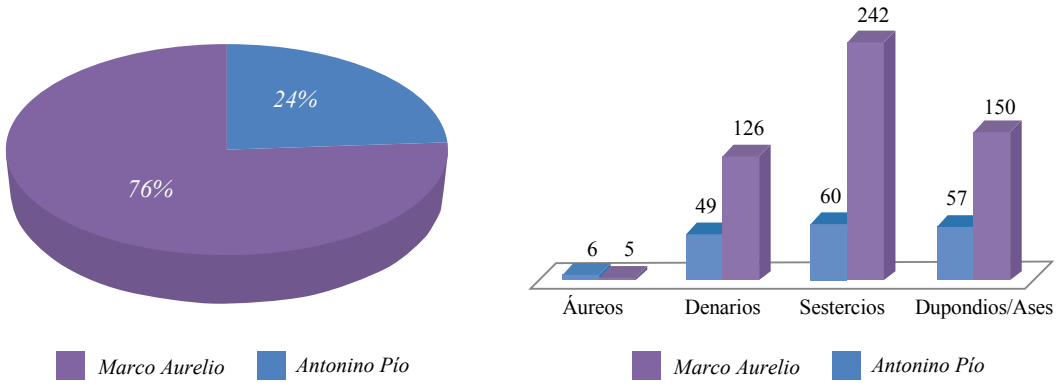
- 01/07 Adquisición del Ministerio de Educación Nacional al Ministerio de Hacienda de un lote de 530 monedas de oro y plata procedente de la Suscripción Nacional hecha durante los años de guerra, por haberse considerado de valor numismático –Menciona un áureo de Faustina II.

Además de ello, aparecen varias piezas bajo el nombre de "Faustina", lo que genera cierta confusión, ya que no se puede establecer si se refiere a Faustina la Mayor, su madre, o a Faustina la Menor. Por último y al ser más reciente, sí se tiene inventario detallado de la entrada de las piezas de Faustina II de la ya nombrada Colección Sastre.

LA COLECCIÓN: ANÁLISIS NUMISMÁTICO INICIAL

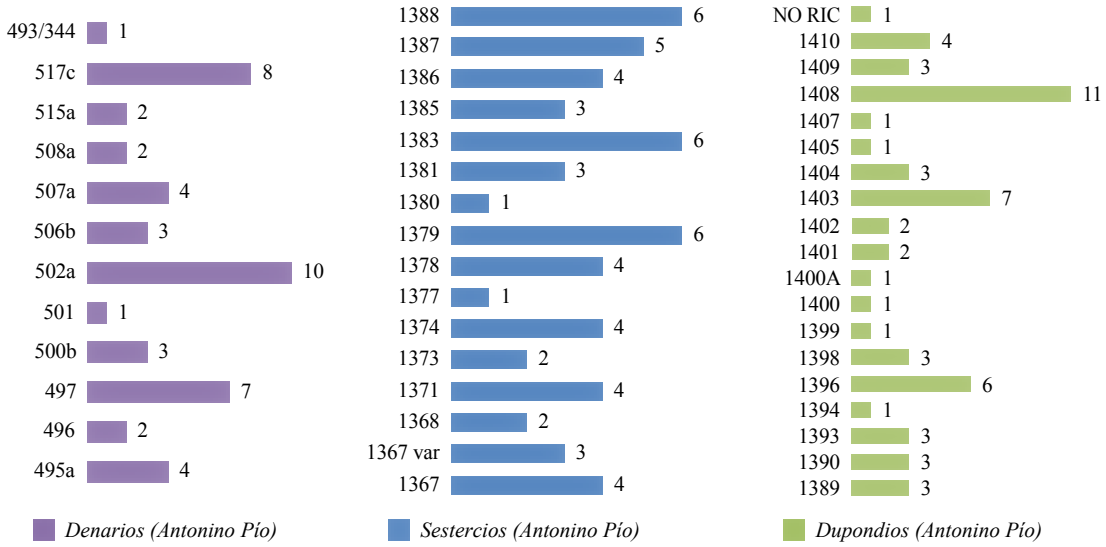
Dado que Faustina II fue hija y esposa de emperadores, a la hora de catalogar existen dos grandes grupos en las series a su nombre: por un lado, se encuentran las acuñaciones realizadas bajo el mandato de su padre, Antonino Pío, que abarcan un 24% del total (Cuadro 1) de la colección de plata y bronce; por otro lado, las acuñaciones realizadas bajo el mandato de su esposo Marco Aurelio, cuyas piezas representan un 76% del total. Dentro de esta división se debe realizar una subdivisión en cada uno de los mandatos atendiendo al momento en el que han sido acuñadas dichas monedas, teniendo así las acuñaciones realizadas en vida de la emperatriz y las acuñaciones póstumas o conmemorativas. Por último, dentro de ello, se debe distinguir las denominaciones de valor: denarios, sestercios o dupondios y ases (Cuadro 1).

(1) Tanto estas piezas como la mencionada a continuación procedente de las excavaciones de Bolonia no han sido contempladas por el momento.



Cuadro 1.- *Gráficas circular y de barras del total de monedas bajo el mandato de Antonino Pío y bajo el de Marco Aurelio.*

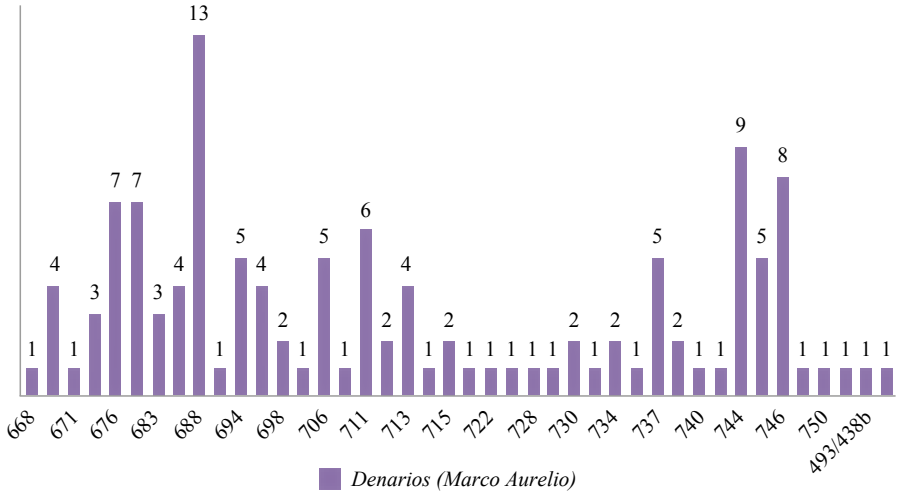
Si se presta atención en primer lugar a las acuñaciones realizadas bajo el mandato de su padre, Antonino Pío, se puede ver que cuantitativamente la colección es menor. Los tipos más representados (Cuadro 2) son: RIC III 502a para los denarios, RIC III 1379, 1383, 1388 para los sestercios y RIC III 1408 para los dupondios/ases.

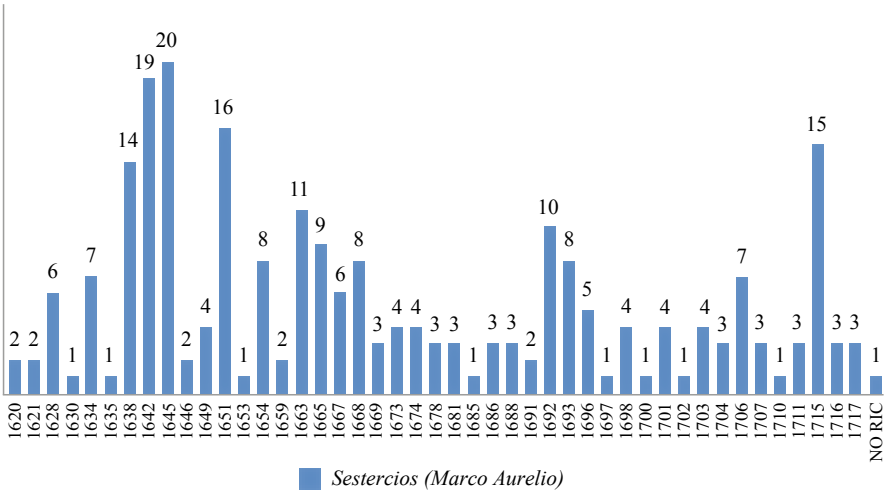


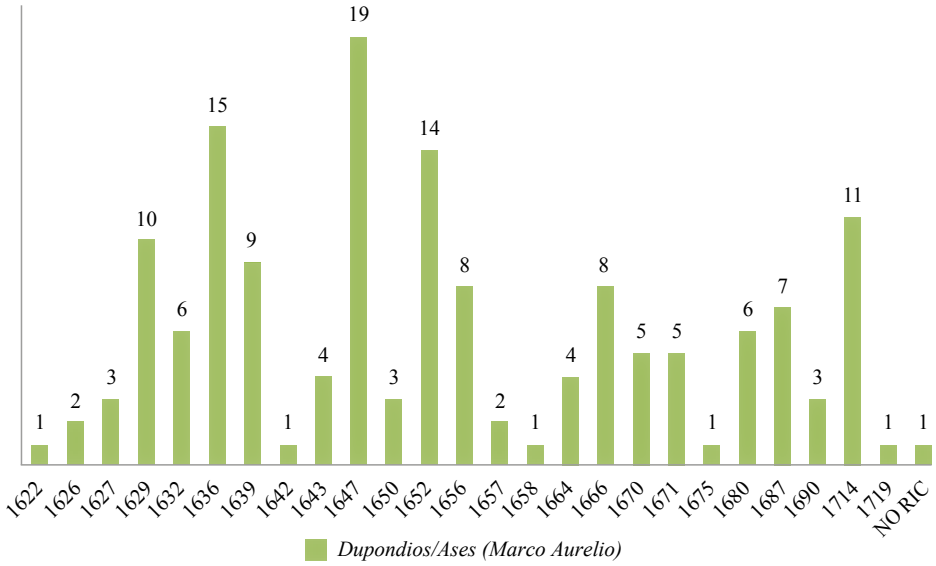
Cuadro 2.- *Emisiones acuñadas por Antonino Pío representadas en el Museo Arqueológico Nacional (según RIC III).*

XVI Congreso Nacional de Numismática (Barcelona, 28, 29 y 30 de noviembre de 2018), pp. 385-402

En cuanto a las acuñaciones realizadas por Marco Aurelio, la representación dentro de la colección es mucho mayor. Los tipos más representados (Cuadro 3) son: RIC III 688 para denarios, RIC III 1645 para sestercios y RIC III 1636 para los ases.



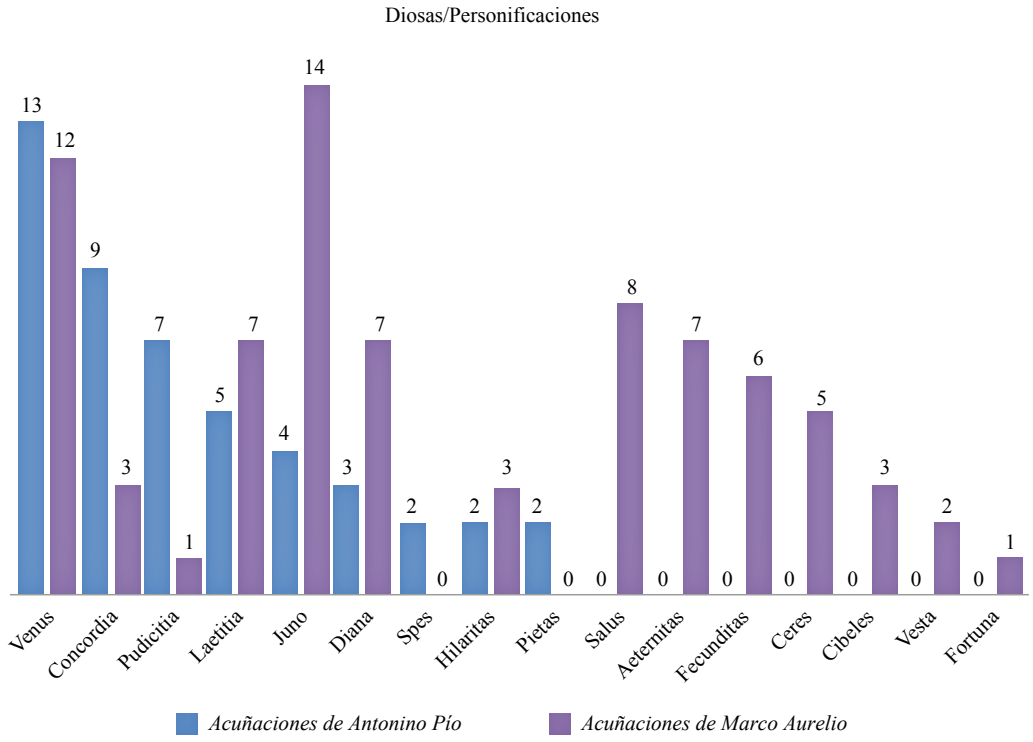




Cuadro 3.- *Emisiones acuñadas por Marco Aurelio representadas en el Museo Arqueológico Nacional (según RIC III).*

Otro dato a reseñar es la incidencia de las distintas representaciones de diosas o alegorías en los reversos, ya que se encuentran enlazadas a las virtudes de la emperatriz y permiten comprender la relevancia de Faustina II de cara a la sociedad romana. Se puede observar que las deidades más representadas en las piezas son Venus, Juno, Concordia y Salus, seguidas de Fecunditas y Aeternitas, así como Diana o Concordia (Cuadro 4). Por último, es destacable el escaso número de piezas que se consideran frustras o ilegibles, encontrando tan solo seis piezas de este tipo.

XVI Congreso Nacional de Numismática (Barcelona, 28, 29 y 30 de noviembre de 2018), pp. 385-402



Cuadro 4.- *Diosas y alegorías en las acuñaciones de Antonino Pío y en las de Marco Aurelio.*

FAUSTINA A TRAVÉS DE LAS MONEDAS DEL MUSEO ARQUEOLÓGICO NACIONAL

Para hablar de Faustina II a través de las piezas monetarias ineludiblemente debemos hablar de su padre, Antonino Pío, y de su marido, Marco Aurelio, ya que son los artífices de las series monetales acuñadas a nombre de la emperatriz y los que mayor número de referencias en las fuentes escritas poseen. Es a través de ambos materiales como mejor podemos conocer algunos rasgos de la emperatriz, su importancia en la corte y su día a día junto al emperador. Todo ello ha de sumarse a los distintos testimonios arqueológicos, epigráficos y artísticos que se engloban bajo su nombre para tener la visión más completa posible sobre su figura. No obstante, estas fuentes están siendo revisadas en la actualidad bajo el prisma de la perspectiva de género, siendo tildadas de escaso rigor histórico, catalogables bajo una lente androcéntrica y patriarcal (Domínguez, 2013, 253).

Así, se puede decir que Faustina la Menor ha pasado a la posteridad como una emperatriz de dudosa moralidad, implicada en una tentativa de usurpación del trono y acusada de adulterio por algunos cronistas contemporáneos a su época. Todos estos rumores y ataques pertenecen, en palabras

de Hidalgo de la Vega (2012, 126), a "la leyenda contaminada de descripciones similares de otras emperatrices, acusadas por la tradición histórica de similar comportamiento", a través de los cuales el poder senatorial ganaba cierta relevancia utilizando estas historias como oposición política contra su esposo. Todo ello iría calando en el imaginario colectivo, generando con el paso del tiempo una imagen negativa de las emperatrices que desempeñaban un papel activo en política imperial.

La emperatriz, al igual que las demás mujeres de la dinastía Antonina, desempeñó un papel importante tanto en la política imperial como en la legitimación del poder de su marido, a pesar de que en las fuentes esto no quede del todo patente. Esto se traduce en la cuestión de la *adoptio*, un mecanismo iniciado por Trajano (98-117 d.C) por el cual la sucesión dinástica quedaba marcada por las princesas de la dinastía, que eran casadas con los futuros emperadores que no formaban parte de la *gens* imperial, afianzando en el poder a dicho adoptado. Su papel como hija del emperador la convertía en la línea directa de la herencia del poder imperial, generándose una "*centralidad*" dentro del grupo de mujeres de la élite romana (Hidalgo, 2000, 191-193). Con estos matrimonios, como el acontecido entre Faustina II y Marco Aurelio, se conservaba la línea dinástica del poder imperial, obedeciendo a estrategias que se centraban en aumentar el prestigio de la *gens* en el poder y en designar un sucesor legítimo (Hidalgo, 2000, 215). Esto hace que la figura de la emperatriz cobre una mayor relevancia dentro de la corte real, ya que tiene el poder biológico-reproductor de transferencia del poder imperial en paralelo al sistema de la *adoptio*, como ocurrió con Faustina II, que dio al emperador un sucesor biológico, Cómodo, rompiendo así dicho sistema.

Todo ello dio lugar a un periodo donde se constata un gran aumento en la concesión de títulos, honores y consagraciones a las emperatrices de mano de sus maridos, ya que a través de ello conseguían fortalecer la noción de un imperio fuerte y legítimo (Hidalgo, 2000, 191-193). Esto contrasta en gran medida con la imagen que se observa de las emperatrices en las fuentes; esta idea es visible sobre todo en las monedas, ya que son uno de los mayores vehículos de expresión del mundo romano para exponer la ideología imperial, proyectando una imagen de una princesa virtuosa junto con un buen príncipe.

Para comenzar, hay que atender a las acuñaciones realizadas por Antonino Pío entre los años 145 a 161 d.C, de las que tan sólo se van a destacar algunas piezas relevantes, al igual que con las acuñaciones de Marco Aurelio expuestas posteriormente, dadas las dimensiones de la colección. Es destacable, en primer lugar, el cambio de la nomenclatura de las leyendas frente a las demás mujeres imperiales, debido a la aparición a partir de 147 d.C. en las monedas de las leyendas de anverso y reverso de FAVSTINA AVGVSTA - AVGVSTI PII FILAE (Fig. 1.1), teniendo en todas sus variantes cuatro componentes clave: su nombre, el título de Augusta, el nombre de su padre y su designación como hija (Meyers, 2016, 493). Con este cambio se estaba señalando la importancia del vínculo padre-hija, fomentando la continuidad de la casa imperial (Meyers, 2016, 488), su conexión con el poder imperial y su establecimiento como heredera del Imperio. Suele aparecer con la representación de Venus, Concordia o Diana en el reverso (Hidalgo, 2000, 210). En segundo lugar, es remarcable la gran presencia de acuñaciones con la alegoría de Concordia en el reverso representada con todos sus atributos, haciendo referencia a la armonía familiar y al entendimiento.

Por último, destacar las emisiones que realiza a lo largo del reinado, donde se representa a Laetitia (Fig. 1.2), aludiendo a la alegría, pero de carácter público; a Pudicitia, refiriéndose a la castidad y modestia de la emperatriz; a Pietas, en representación de la piedad de la familia imperial; y la asimilación de Faustina II con las diosas Venus o Juno, formando parte todas ellas de la propaganda imperial y la imagen de la emperatriz transmitida a la población (Garzón, 1989, 160-161).

Siguiendo con las acuñaciones del reinado de Marco Aurelio, podemos destacar en primer lugar las acuñaciones realizadas entre 161 a 180 d.C. donde se hace referencia a Fecunditas, un tipo nuevo en las series de las emperatrices (Meyers, 2016, 494). En ellas aparece la alegoría de Fecunditas, acompañada de la leyenda FECVND AVGVSTAE (Fig. 2.1). Éstas se deben principalmente al gran número de hijos que Faustina II y Marco Aurelio tuvieron. Su acuñación refuerza la legitimación dinástica al incluir el título de Augusta, fomentando a su vez los valores de la familia fértil de cara a la población romana (Hidalgo, 2012, 127). Son a su vez destacables las acuñaciones donde aparece Fortuna (Fig. 2.2) e Hilaritas, transmitiendo el mensaje de suerte o fortuna del pueblo, y la expresión sensible de la alegría respectivamente, ligadas estas últimas a los nacimientos de sus hijos (Garzón, 1989, 160-161). Prosiguiendo con esta línea, hay que subrayar la importancia de las piezas donde aparece Juno Lucina (Fig. 2.3), diosa de los alumbramientos, que hacen también referencia a la fertilidad de la emperatriz (Hidalgo, 2000, 210). Toda esta iconografía, unida a un emperador-filósofo proyecta la imagen de matrimonio feliz y prolífico, convirtiéndose en el prototipo, en palabras de Garzón Blanco (1989, 160), de "la armonía marital romana".

Además de la representación de las alegorías de la felicidad, la armonía o la fertilidad, es reseñable la asimilación de Faustina II con la diosa Venus y por consiguiente, con sus virtudes. Autores como Kousser (2007, 673-683) establecen que en la era de los Antoninos, se asimila la familia imperial con la idea de Marte y Venus para celebrar la armonía marital, ofreciendo una representación del amor distinto al que se ofrece en el retrato mitológico en sí, existiendo también una serie monetaria (Fig. 1.3) categorizada por el *Roman Imperial Coinage* como rara, dada la escasa frecuencia con la que aparece en las grandes colecciones, donde aparecen representados.

Otro de los tipos que comienzan a usarse con Faustina la Menor es el que hace referencia al título de *Mater Castrorum* o madre del ejército*,* título dado por Marco Aurelio a su mujer en 174 d.C. por acompañarlo en sus campañas militares. Este tipo (Fig. 3.1-2) refleja un cambio en el papel de la mujer romana dentro de la corte, ya que se adentra en el mundo militar, hasta este momento reservado exclusivamente para los hombres. A su vez, se rompe con la imagen que se tiene hasta ahora de la emperatriz ligada a una imagen doméstica, pacífica, y ajena a la política del Imperio. El título debe interpretarse como una expectativa de salvación de los soldados bajo la protección materno-divina, por un lado, y como un testimonio de la implicación de Faustina II dentro de las políticas de su marido, por otro (Speidel, 2012, 151-152).

Además de ello, es reseñable el tipo que bajo la leyenda de SAECVLI FELICIT representa en su reverso a Antonino Pío junto con Cómodo sentados sobre un *pulvinar.* Esta serie (Fig. 3.3-4) es un claro ejemplo del gran uso propagandístico que se daba a las monedas, ya que de una forma muy ilustrativa se muestra la unidad del Imperio, uniendo y legitimando a toda la familia imperial en una sola pieza, dado que se encuentra Faustina II en el anverso acompañada de la leyenda de FAVSTINA

AVGVSTA que hace referencia al título que le otorgó su padre, junto con Antonino Pío y Cómodo, hijo de Marco Aurelio y Faustina II, descendiente biológico y heredero directo del Imperio.

Por último, hay que hacer referencia a la serie acuñada por Marco Aurelio donde se representa a Juno, una de las diosas que además de lo expuesto anteriormente, se vincula con el proceso de sacralización[2] y conversión en diosa de la emperatriz, puesto que forma parte de la clásica triada capitolina. Estas acuñaciones (Fig. 3.4), ya póstumas, abarcan cronológicamente desde 176 hasta 180 d.C, y aparecen con leyendas como AETERNITAS o CONSECRATIO, junto con la representación del pavo real, el ave consagrada a Juno (Domínguez, 2013, 263-264). Siguiendo esta línea se encuentran también las piezas que aparecen con la leyenda de SIDERIBVS RECEPTA en el reverso (Fig. 4), acompañadas de la representación de una mujer, Faustina II, sobre una *biga* volando conducida al cielo, sosteniendo su velo. Estas representaciones hacen referencia al complejo proceso de divinización de la emperatriz (Domínguez, 2013, 267).

CONSIDERACIONES FINALES

Para concluir, cuantitativamente es destacable la gran magnitud de la colección y su buen estado de conservación. Ambos factores lo convierten en un conjunto bastante completo, dado que posee la gran mayoría de tipos descritos en el RIC III, incluidas algunas piezas singulares y peculiares. Por todo ello se convierte en una muestra representativa para el estudio numismático de esta época y en concreto de esta emperatriz, Faustina II.

Estas monedas muestran el rol que jugó la emperatriz para vincular a tres generaciones del final de la era Antonina, siendo ella el punto de cohesión y unión dentro de la corte imperial romana. Desde Augusto, la cuestión sucesoria fue uno de los problemas fundamentales de Roma. Este clima de incertidumbre propició que la sucesión al trono quedase, aunque de forma indirecta, en manos de la línea femenina de la élite romana. Todas estas princesas eran casadas atendiendo a matrimonios estratégicos dirigidos a designar un sucesor al Imperio. Toda esta importancia que toman las mujeres se traduce en el aumento de los títulos y honores hacia ellas por parte de sus esposos, en un intento de fortalecer la imagen de las mismas y de la familia imperial. Esta idea no es nueva, pero sí es cierto que durante el siglo II se extiende su uso (Hidalgo, 2012, 124). Esto además ofrece un punto de vista nuevo que, en palabras de Hidalgo de la Vega (2000, 192-193), se traduce en el surgimiento de "una vertiente matrilineal dentro de una sociedad patriarcal, ofreciendo una posición privilegiada a la hora de conocer las relaciones de género respecto al poder político".

El rol de Faustina II, pues, fue importante ya que era hija, esposa y madre de emperadores, lo que la colocaba en una posición privilegiada. Rompió en cierto modo la imagen hasta ahora dada

(2) La sacralización estaba vinculada al emperador, pero se comenzó a aplicar también a las mujeres del Imperio dado que legitimaba y garantizaba la sucesión del Imperio (Domínguez, 2013, 273).

a la mujer en el poder, ya que ésta es definida simplemente con su nombre y el título de Augusta en las acuñaciones de su marido Marco Aurelio, en lugar de designarla como esposa del emperador como ocurría con algunas de las emperatrices anteriores (Meyers, 2016, 505). Esto, unido al título de madre del ejército o *mater castrorum* otorgado por su marido, la convierte en un ejemplo de la importancia del estudio de la figura de la mujer en la esfera del poder y la política romanos. Conociendo la relevancia de las monedas como soporte del imaginario ligado al poder político-militar, religioso y económico, sorprende también el uso abundante de imágenes femeninas, manifestando importantes mensajes a la población con ellas. Sin embargo, esto ha de ser matizado, debido a que las representaciones que se muestran se ciñen al entorno privado o doméstico, de valores vinculados a la maternidad y transmisión de buenas costumbres. Este recurso, pues, es "una vía para canalizar el ideario positivo de una sociedad pensada y organizada por hombres donde sí tienen cabida, para asuntos públicos, determinadas mujeres" (Vidal, Ruiz, 2016, 257). Se genera así una dualidad que, en palabras de Vidal y Ruiz "crea por un lado una imagen colectiva, compartida y consentida que asegura y perpetúa ciertos valores inherentes a la sociedad, y por otro lado la imagen privada, privilegiada, controlada y gestionada desde la individualidad ligada a un status social de determinadas mujeres" (Vidal, Ruiz, 2016, 257-258).

Así pues, Faustina II forma parte de un grupo de mujeres que se reconocen esenciales para el engranaje social, respaldadas por la capacidad de heredar los bienes tanto de su familia directa como de su familia política, y titulaturas de sus padres y esposos, concentrando el poder económico y hereditario del Imperio.

CATÁLOGO

Núm. 1: Denario. AR. Núm. de Inventario MAN: 2013/88/26
Roma, Post. 145 d.C.
Referencia: RIC III, 496
Anverso: FAVSTINA AVGVSTA. Busto a la derecha, drapeado, con el pelo ondulado y recogido en un moño en la nuca.
Reverso: AVGVSTI PII FIL. Concordia de pie a la izquierda sosteniendo una pátera y una cornucopia.
Peso: 3,47 g; Módulo: 15,71 mm; Posición de cuños: 6 h.

Núm. 2: Sestercio. AE. Núm. de Inventario MAN: 2013/88/643
Roma, 145-146 d.C.
Referencia: RIC III, 1378c
Anverso: FAVSTINAE AVG PII AVG FIL. Busto a la derecha, drapeado, con el pelo ondulado y recogido en un moño en la nuca, con *stephane*.
Reverso: LAETITIAE PVBLICAE S.C. Laetitia de pie a la izquierda sosteniendo un lazo y un cetro.
Peso: 21, 90 g; Módulo: 30, 33 mm; Posición de cuños: 12 h.

Núm. 3: Denario. AR. Núm. de Inventario MAN: 2018/56/21
Roma, 161-180 d.C.
Referencia: RIC III, 683
Anverso: FAVSTINA AVGVSTA. Busto a la derecha, drapeado, con el pelo ondulado y recogido en un moño en la nuca.
Reverso: FORTVNA MVLIEBRI. Fortuna sentada a la izquierda sosteniendo un timón y una cornucopia.
Peso: 2,91 g; Módulo: 17,10 mm; Posición de cuños: 1 h.

Núm. 4: Denario. AR. Núm. de Inventario MAN: 2018/56/11
Roma, 161-180 d.C.
Referencia: RIC III, 676
Anverso: FAVSTINA AVGVSTA. Busto a la derecha, drapeado, con el pelo ondulado y recogido en un moño en la nuca.
Reverso: FECVND AVGVSTAE. Fecunditas de pie a la izquierda entre dos niñas y sosteniendo dos infantes en sus brazos.
Peso: 3,42 g; Módulo: 17,80 mm; Posición de cuños: 12 h.

Núm. 5: As. AE. Núm. de Inventario MAN: 2018/56/389
Roma, 161-180 d.C.
Referencia: RIC III, 1650
Anverso: FAVSTINA AVGVSTA. Busto a la derecha, drapeado, con el pelo ondulado y recogido en un moño en la nuca.
Reverso: IVNONI LVCINAE S.C. Juno (o Faustina) de pie a la izquierda entre dos niñas y sosteniendo a un infante en sus brazos.
Peso: 16,90 g; Módulo: 24,84 mm; Posición de cuños: 12 h.

Núm. 6: As. AE. Núm. de Inventario MAN: 2018/56/435
Roma, 161-180 d.C.
Referencia: RIC III, 1680
Anverso: FAVSTINA AVGVSTA. Busto a la derecha, drapeado, con el pelo ondulado y recogido en un moño en la nuca.
Reverso: VENERI VICTRICI S.C. Venus semidesnuda, de pie a la derecha, sosteniendo el brazo de Marte que está de frente, con la cabeza a la izquierda; Marte lleva un escudo en el brazo izquierdo.
Peso: 10,58 g; Módulo: 23,83 mm; Posición de cuños: 1 h.

Núm. 7: Denario. AR. Núm. de Inventario MAN: 2018/56/105
Roma, 176-180 d.C.
Referencia: RIC III, 753
Anverso: DIVAE FAVSTINAE PIAE. Busto a la derecha, drapeado, con el pelo ondulado y recogido en un moño en la nuca, velada.

Reverso: MATRI CASTRORVM. Faustina sentada a la izquierda sosteniendo un cetro y un globo sobrevolado por un fénix; delante de ella dos estandartes.
Peso: 3,46 g; Módulo: 18,73 mm; Posición de cuños: 6 h.

Núm. 8: Sestercio. AE. Núm. de Inventario MAN: 2018/56/203
Roma, 161-180 d.C.
Referencia: RIC III, 1659
Anverso: FAVSTINA AVGVSTA. Busto a la derecha, drapeado, con el pelo ondulado y recogido en un moño en la nuca.
Reverso: MATRI CASTRORVM S.C. Faustina, velada, de pie a la izquierda, sacrificando en un decorado altar encendido: ella sostiene una pátera en la mano derecha y una caja de incienso en la izquierda; delante de ella, tres estandartes.
Peso: 20,55 g; Módulo: 30,12 mm; Posición de cuños: 12 h.

Núm. 9: Denario. AR. Núm. de Inventario MAN: 2018/56/54.
Roma, 161 – 180 d.C.
Referencia: RIC III, 711.
Anverso: FAVSTINA AVGVSTA. Busto a la derecha, drapeado, con el pelo ondulado y recogido en un moño en la nuca.
Reverso: SAECVLI FELICIT. *Pulvinar* en el cual está Cómodo y Antonino Pío.
Peso: 3,41 g; Módulo: 18,02 mm; Posición de cuños: 1 h.

Núm. 10: As. AE. Núm. de Inventario MAN: 2018/56/422
Roma, 161-180 d.C.
Referencia: RIC III, 1666
Anverso: FAVSTINA AVGVSTA. Busto a la derecha, drapeado, con el pelo ondulado y recogido en un moño en la nuca.
Reverso: SAECVLI FELICIT S.C. *Pulvinar* en el cual se encuentran Cómodo y Antonino Pío; encima de ellos dos estrellas.
Peso: 9,79 g; Módulo: 26,40 mm; Posición de cuños: 12 h.

Núm. 11: Sestercio. AE. Núm. de Inventario MAN: 2018/56/319
Roma, 176-180 d.C.
Referencia: RIC III, 1717
Anverso: DIVA FAVSTINA PIA. Busto a la derecha, drapeado, con el pelo ondulado y recogido en un moño en la nuca.
Reverso: SIDERIBVS RECEPTA S.C. Faustina con un velo volando detrás de su cabeza en una *biga* a la derecha.
Peso: 20,42 g; Módulo: 29,53 mm; Posición de cuños: 12 h.

Núm. 12: Sestercio. AE. Núm. de Inventario MAN: 2018/56/279
Roma, 176-180 d.C.

Referencia: RIC III, 1701
Anverso: DIVA FAVSTINA PIA. Busto a la derecha, drapeado, con el pelo ondulado y recogido en un moño en la nuca.
Reverso: CONSECRATIO S.C. Faustina sosteniendo un cetro y llevando un velo decorado con estrellas, sentada en un águila que vuela hacia la izquierda.
Peso: 24,07 g; Módulo: 32,64 mm; Posición de cuños: 12 h.

Bibliografía

Alfaro Asins, C. (1993): C*atálogo de las monedas antiguas de oro del Museo Arqueológico Nacional*, Madrid.

Daza Martínez, J. (1984): "Ideología y política en el emperador Marco Aurelio", *Lvcentum* III, pp. 279-298.

Domínguez Arranz, A. (2013): "La elaboración de una imagen pública: emperatrices y princesas asimiladas a diosas del panteón romano", *Política y género en la propaganda en la antigüedad: antecedentes y legado*, Gijón, pp. 253-278.

Garzón Blanco, J.A. (1989): "Los símbolos numismáticos de "la edad de oro de los antoninos": Felicitas, Fortuna, Hilaritas y Laetitia", *Studia Histórica – Historia Antigua* 7, pp. 153-162.

Garzón Blanco, J.A. (1992-94): "Antonino Pío: estudio biográfico y bibliográfico de una época", *Lvcentvm*, XI-XIII, pp. 105-120.

Hidalgo de la Vega, M.J. (2000): "Plotina, Sabina y las dos Faustinas: la función de las augustas en la política", *Studia Histórica - Historia Antigua* 18, pp. 191-224.

Hidalgo de la Vega, M.J. (2012): *Las emperatrices romanas: sueños de púrpura y poder oculto*, Salamanca.

Kousser, R. (2007): "Mythological Group Portraits in Antonine Rome: The Performance of Myth", *American Journal of Archaeology* 111, pp. 673-91.

Mattingly, H.; Sydenham, E.A. (1930): *The Roman Imperial Coinage,* Vol. III: Antoninus Pius to Commodus, Londres.

Meyers, R. (2016): "Filiae augustorum: the ties that bind in the antonine Age", *Classical World*, 109-4, Iowa State University, pp. 487-505.

Speidel, M.A. (2012): "Faustina-mater castrorum. Ein beitrag zur Religionsgeschte", *Tyche* 27, pp. 127-152.

Vidal Teruel, N.O.; Ruiz Pinto, N. (2016): "Pensando en femenino: La visibilidad de la imagen de la mujer en el numerario romano: los depósitos del Museo provincial de Huelva", *Revista Onoba* 04, pp. 241-272.



Figura 1.- *Monedas de Faustina II acuñadas por su padre Antonino Pío, con Concordia y Laetitia:* ***1.*** *Denario (cat.núm. 1);* ***2.*** *Sestercio (cat.núm. 2);* ***3.*** *As de Faustina II: Venus y Marte (cat.núm. 6) (Ø ampliado).*



Figura 2.- 1. *Denario con reverso Fortuna (cat.núm. 3);* ***2.*** *Denario con reverso Fecunditas (cat.núm. 4);* ***3.*** *Sestercio con reverso Juno Lucina (cat.núm. 5) (Ø ampliado).*

XVI Congreso Nacional de Numismática (Barcelona, 28, 29 y 30 de noviembre de 2018), pp. 385-402



Figura 3.- *Reversos Mater Castrorum:* ***1.*** *Denario (cat.núm. 7);* ***2.*** *Sestercio (cat.núm. 8). Reversos Saeculi Felicit:* ***3.*** *Denario (cat.núm. 9);* ***4.*** *As (cat.núm.10) (Ø ampliado).*



Figura 4.- *Sestercios con reverso:* ***1.*** *Aeternitas (cat.núm.11);* ***2.*** *Sideribus Recepta (cat.núm. 12) (Ø ampliado).*

XVI Congreso Nacional de Numismática (Barcelona, 28, 29 y 30 de noviembre de 2018), pp. 385-402

Sumario

SESIÓN II
TESOROS Y HALLAZGOS MONETARIOS MEDIEVALES

PONENCIA

XVI Congreso Nacional de Numismática (Barcelona, 28, 29 y 30 de noviembre de 2018), pp. 407-421

Monedas menudas medievales. Algunos problemas de interpretación

*Félix Retamero**

Resumen

El objetivo de este texto es ofrecer un ensayo de síntesis sobre la relación entre las diferentes condiciones que determinaron el ejercicio del poder en diversos contextos políticos peninsulares de época medieval, por un lado, y las características de los registros numismáticos generados en estos contextos, por otro. Estas condiciones afectaron a la composición y a la distribución temporal y geográfica de estos registros. Entre los aspectos que serán explorados desde una perspectiva comparativa, destacan la relación entre los hallazgos monetarios y la variable capacidad de exigir pagos con monedas por parte de diferentes poderes políticos medievales; con la diversidad de los sujetos obligados a efectuar estos pagos; con el alcance y con el volumen de los intercambios en los que intervinieron las monedas, y con la ideología transmitida por las monedas utilizadas y acumuladas. Los registros numismáticos sobre los que se basará este ensayo comparativo corresponden a diferentes contextos políticos, mayormente peninsulares, comprendidos entre los siglos VI y XVI.

* * * *

INTRODUCCIÓN

Posiblemente, uno de los textos más claros sobre el carácter suplantador de la moneda en los intercambios sea el opúsculo que escribió al-Maqrizi contra el gobierno de los mamelucos circasianos en Egipto a principios del siglo XV, titulado *Ighathat al-ummah bi-kashf al-ghummah,* y traducido al francés por G. Wiet como el "Traité des famines de Maqrizi" (Wiet, 1962; Allouche, 1994). Al-Maqrizi atribuyó los males de Egipto a dos causas principales: una, las alteraciones de la crecida del Nilo, dependientes de la voluntad divina; la otra, la corrupción y los abusos de los gobernantes, entre los que destacó la acuñación masiva de *fulus* y la consideración de éstos como "monedas", en detrimento de los dírhams, y con el mismo rango que las piezas de oro y de plata.

Al-Maqrizi, que había sido inspector de los mercados de El Cairo hasta poco antes de escribir esa obra, recogió noticias antiguas sobre las hambrunas producidas en Egipto, habitualmente por

* Universitat Autònoma de Barcelona. Felix.Retamero@uab.cat

la crecida insuficiente o retrasada el Nilo; se refirió a carencias de alimentos que afectaron incluso a los califas; registró episodios de antropofagia durante algunas de las crisis más agudas; anotó epidemias que agravaron el hambre, y se refirió a la especulación y a los precios elevados que se derivaron de la escasez, a menudo mucho peor que la que se vivía en ese momento. Tal como escribió en su opúsculo, la corrupción y los precios elevados de las tierras eran dos de las causas de la ruina de Egipto en aquel momento. La tercera, y a la que dedicó la mayor parte de sus reflexiones, la circulación masiva de *fulus* (Allouche, 1994, 55-79).

Según al-Maqrizi, las monedas de cobre se habían utilizado antes como medio de pago por bienes de escaso valor, inferior en todo caso al de un dírham. Lo censurable no era que se usaran en esas transacciones, sino que los *fulus,* que no eran auténticas monedas, tuvieran el mismo rango que los dinares y los dírhams, y que se hubieran convertido en la unidad de cuenta de referencia. Esta equiparación con las monedas "de verdad" solo podía producirse si las piezas de cobre adquirían curso legal y eran, por lo tanto, de uso forzado en los pagos y en la fijación de valores monetarios canónicos. Esta nueva (así la presentó al-Maqrizi) consideración de los *fulus* condujo a la sustitución en los mercados de algunos de los medios de pago utilizados habitualmente para la adquisición de comestibles: trozos de pan, como por ejemplo en Bagdad y en Alejandría; conchas marinas, en el Alto Egipto, o pedazos de lino de baja calidad, en zonas rurales de Egipto (Wiet, 1962; Allouche, 1994, 68-70).

El ensayo de al-Maqrizi contra la corrupción y la ilegitimidad de las prácticas monetarias de la dinastía gobernante contiene tres observaciones especialmente interesantes sobre las condiciones de la utilización de las monedas menudas, en este caso *fulus*. La primera es que era verosímil que estas piezas, usadas en transacciones de poco valor y normalmente asociadas a la adquisición de víveres, quedaran excluidas de las disciplinas que regían las "auténticas" monedas, las de oro y plata. De todas maneras, el relato de al-Maqrizi revela que no era extraño que el poder emisor fijara también las condiciones de uso de los *fulus*. Él atribuyó esta novedad a la dinastía cuestionada, pero probablemente otros gobernantes, considerados legítimos por al-Maqrizi, habían actuado del mismo modo respecto a las monedas de cobre. De hecho, resulta difícil concebir que un poder emisor se desentendiera –al menos voluntariamente– de la fijación de las condiciones de uso de cualquiera de las especies que hubiera emitido.

La segunda consideración destacable es que, incluso en contextos altamente monetizados como Bagdad o Alejandría a principios del siglo XV, existían medios de pago alternativos a las monedas de curso legal, aceptados de manera general en los mercados, y especialmente usados para adquirir vituallas. Trozos de pan seco, conchas marinas y pedazos de lino malo fijaban límites severos a la intervención de la dinastía sobre determinadas transacciones: al no ser posible la identificación como instrumentos legales y regulados en régimen de monopolio, no era posible forzar cambios especulativos, ni ningún agente –en este caso, el poder emisor– podía imponer el uso de su propio instrumento en los intercambios. El efecto principal era que estos modestos medios de pago fijaban un umbral infranqueable para las monedas legales, excluidas de la regulación de los intercambios básicos, aquellos vinculados con la adquisición de comestibles. No en vano, unos siglos antes, en al-Andalus, Ibn Hazm se refirió a las monedas usadas por los comerciantes

para adquirir provisiones de los súbditos como "ruedas de fuego que giraban en el infierno" (Asín Palacios, 1934; Barceló, 2010). Si bien los intercambios a los que se refirió Ibn Hazm no eran del mismo rango que los descritos por al-Maqrizi, la confusión de monedas y vituallas revela en ambos la transcendencia de esta mezcla, que fue presentada por los dos como una situación gravísima en sus respectivos cuestionamientos de la legitimidad de los gobernantes.

La tercera reflexión deriva indirectamente del texto de al-Maqrizi y se aleja del contexto descrito en su obra: si, como hemos visto, era posible utilizar diferentes medios de pago alternativos a las monedas de curso legal en cierto rango de transacciones, se pudo dar el caso de que ciertas piezas de moneda hubieran sido utilizadas de esta manera, obviamente, desprovistas de las normas de utilización exclusivas impuestas por la autoridad que las acuñó. Esto no ocurrió en Egipto, de acuerdo con las referencias de al-Maqrizi, pero sí que sucedió en otros contextos, algunos de ellos medievales. Baste citar como ejemplos los AE2 bajoimperiales encontrados en niveles de los siglos V y VI (Marot, 1997), o los cobres romanos hallados en estratos islámicos tempranos en diferentes yacimientos peninsulares y mediterráneos, de los que se hablará más adelante (una visión general de los peninsulares en Martín Escudero, 2012, 313-317). La cuestión es dilucidar si estos cobres antiguos se inscribieron en un nuevo orden monetario regulado en régimen de monopolio, o si estos usos secundarios fueron utilizados al margen de las condiciones impuestas por un poder dinástico, como los trozos de pan o de lino descritos por al-Maqrizi.

Estas tres consideraciones sobre los *fulus*, derivadas de la obra de al-Maqrizi, ofrecen, en mi opinión, una perspectiva de referencia que limita las posibles explicaciones (o buena parte de ellas) sobre los usos de algunas series "viles" altomedievales, específicamente los cobres fechados en época visigoda y los *fulus* andalusíes de los siglos VIII y IX. Se trata de dos registros que suscitan dudas sobre las condiciones de su utilización y sobre los que ha habido novedades de envergadura en los últimos años, en buena medida gracias a la identificación consistente de algunas series y a la cantidad notable de piezas que han sido ubicadas en contextos arqueológicos fechados (Doménech, 2009). Para ampliar la perspectiva comparativa del análisis de estos cobres altomedievales, vale la pena considerar antes las características generales de las monedas menudas en un contexto, la Europa bajomedieval, en el que no hay dudas sobre la utilización masiva de éstas.

UNA MONEDA PLENA EN UN "MUNDO LLENO": LOS DINEROS DE VELLÓN

Entre los siglos XII y XIII se acabó de conformar el "mundo lleno" (europeo), tal como lo calificó P. Chaunu (1975): más gente; roturaciones de tierras, y una nueva geografía y un nuevo volumen de los intercambios, acompañados de innovaciones en la navegación y de la conexión de redes comerciales asiáticas, mediterráneas y atlánticas, desde finales del XIII. Las menciones en los textos, la cantidad de piezas conocidas, y el volumen y la distribución de los hallazgos

monetarios son los registros que revelan el uso regular y masivo de la moneda en las sociedades europeas bajomedievales. Habitualmente, se ha asociado cada nivel de intercambios a un tipo de moneda predominante: las monedas de oro, como el *genovino*, el florín o el ducado, que raramente abandonaban las ciudades, según P. Spufford, con las operaciones comerciales o diplomáticas de gran valor y de larga distancia; los *grossi* de plata, que convirtieron definitivamente a los dineros en moneda menuda (Torres, 2006, 9), y que Spufford vinculó con el pago de determinados salarios y con la monetización del transvase estacional de producciones agrarias a las ciudades; y, finalmente, las monedas de vellón, de uso mayormente urbano, asociadas al acceso diario al mercado de buena parte de la población para la adquisición de materias básicas, producidas fuera del ámbito doméstico (Spufford, 1993, 385-386). Esta estrecha vinculación entre el dinero de vellón y la obtención de provisiones está contenida en el término *denariata*, referido a "la medida de compra de las provisiones habituales", como ha destacado J. Torró (2014, 554).

Es probable que la habitual asociación mecánica entre tipos de monedas, según la calidad del metal, y niveles de intercambio, derive de la proyección de esta situación específica de la Europa bajomedieval en contextos anteriores. Hay que advertir, no obstante, que la incrustación general de la moneda en rangos diversos de intercambios se produjo bajo unas condiciones específicas, y en buena medida singulares, propias de las sociedades europeas bajomedievales. Esta implantación masiva de la moneda, especialmente de la de vellón, no puede entenderse al margen de los dominios políticos desarrollados en el proceso de la llamada "dilatación" de la Cristiandad latina (Bartlett, 1994); del nuevo rango de las especializaciones agrarias; del desarrollo del crédito y del endeudamiento; del alcance de la desposesión campesina, y muy destacadamente, del proceso de creación masiva de comunidades de habitantes en villas y ciudades (Morsel, 2018).

Probablemente, las prácticas que condensan más claramente las condiciones esenciales de estos dineros "negros" fueron las desmonetizaciones sistemáticas y generales en la Europa occidental desde, redondeando, el siglo X. En la medida en que el manejo de las piezas estaba regulado en régimen de monopolio, los cambios compulsivos de especies viejas por nuevas fueron posibles y más o menos habituales en diferentes sociedades antiguas y medievales. Sin embargo, como destacó S. Bolin (1954), siguiendo a E. Babelon (1909), la retirada y los cambios compulsivos de especies dinerarias fueron *la* característica fundamental de la "moneda feudal". Una cosa era que estas especulaciones fueran posibles; otra, que se convirtieran en una práctica sistemática y central, inicialmente desarrollada por los señores, y posteriormente, y de manera masiva, por las monarquías europeas. A pesar de las resistencias y de la eventual sustitución de las *renovationes monetae* por un impuesto para asegurar la estabilidad de la moneda (Bisson, 1979), la regularidad de esta práctica revela la envergadura de los poderes que las ejecutaron. Se trató de una intervención sin parangón, de tanto calado y extensión, que llegó a naturalizarse y se cuestionó, en todo caso, la reiteración abusiva, no la legitimidad de la práctica (Babelon, 1909, 303-305). La moneda se instaló irreversiblemente en todos los tráficos de materias y reguló la mayor parte de los pagos; los dinares de vellón se insertaron en los intercambios sistemáticos y masivos de productos básicos, tal como ya anunciaba la asociación sistemática de *moneta*, *teloneum* y *mercatum*, presente en las concesiones de los reyes francos a barones, obispos y abades (Babelon, 1909, 299).

Esta disciplina monetaria masivamente impuesta, aun con todas las oposiciones y límites, incluía, como se ha dicho, la capacidad de convertir el potencial especulativo de la moneda en un componente esencial de ella. ¿Cómo ha quedado reflejada esta característica fundamental en el volumen y la composición del registro numismático? S. Bolin (1954) llamó la atención sobre el hecho de que los hallazgos monetarios de piezas acuñadas entre finales del X y finales del XI en Europa occidental se contaban por miles al este del Elba y del Saale, y hacia el Báltico. En cambio, hacia el oeste y el sur de esa línea imaginaria, justamente la zona donde las monedas fueron acuñadas, los hallazgos se contaban por decenas. Desconozco si el panorama descrito por Bolin es válido aún, a grandes rasgos. En cualquier caso, el registro numismático conocido entonces le sirvió para ilustrar la tendencia secular a la restricción de la bonificación que contenía la moneda acuñada, experimentada en Europa occidental desde el siglo VI en adelante. De los *denarii perpetui* romanos, sin límites de aceptación temporales ni espaciales, se pasó, tanto en Bizancio como en Europa occidental, a la reducción de la consideración monetaria de las piezas, limitada por la duración de un reinado o por la extensión de un dominio político determinado. La aceptación rigurosamente restringida de piezas propias en las circunscripciones señoriales, insistentemente sometidas a retiradas y a cambios forzados, fue la manifestación extrema de esta contracción de la validez monetaria de las piezas. Y esta condición propia de los dineros señoriales, como la *impurissima scoria* emitida por el obispo de Laon a principios del siglo XII, se incorporó a las monedas de las monarquías cuando éstas tendieron a imponer su hegemonía sobre el *ius monetae* en los siglos XIII y XIV (Babelon, 1909, 294-295 y 343).

La inmediatez del uso, la pérdida de interés por poseer estas monedas ante la perspectiva de la desmonetización y, finalmente, del cambio compulsivo y de la frecuente retirada, redujeron drásticamente el uso de estas piezas como reservas monetarias (Torró, 2014). Si bien la distribución masiva de los dineros de vellón quedó reflejada en la composición voluminosa de algunos depósitos, el rasgo más significativo del registro numismático de esta moneda es la abundancia y la extensión de los hallazgos de piezas sueltas, como ha destacado J. Torró en el caso del País Valenciano (Torró, 2000, 84). Así, a grandes rasgos, allí donde la vigencia monetaria era larga, las piezas eran, en general, buscadas y guardadas en depósitos; en cambio, en contextos en los que la vida monetaria era previsiblemente corta, las piezas eran usadas más frecuentemente (de aquí el mayor volumen de hallazgos de monedas sueltas), y acumuladas, llegado el caso, durante menos tiempo. De todas maneras, hay un buen número de ejemplos de depósitos formados con series de períodos diferentes, algunas bastante anteriores al momento de la ocultación (ver, en el caso de los hallazgos de moneda castellana y leonesa, Rueda, Sáez, 1992; Roma, 1999, 2010). Esta circunstancia se puede relacionar con la interrupción de las *renovationes* durante ciertos períodos, en los que fueron conmutadas por tasas, como ha mostrado A. Roma en el caso de algunos depósitos de monedas castellanas y leonesas de los siglos XIII y XIV (Roma, 2010, 227-228 y 243-244). Así, la composición de los conjuntos de dineros y de divisores estuvo en buena medida condicionada por el mantenimiento de la estabilidad monetaria de las piezas –a cambio de una tasa– o por el interés en utilizarlas en operaciones secundarias, por un lado, y por las desmonetizaciones, por otro. En los primeros casos, los ocultadores tendieron a incorporar series emitidas en períodos

alejados del momento del cierre del depósito; en el segundo, sólo piezas recientes, probablemente con la perspectiva de desprenderse de ellas en poco tiempo.

Las monedas menudas, destacadamente urbanas, de la baja edad media, vehicularon la intervención más masiva y duradera sobre los intercambios de nutrientes y de otros productos básicos en Europa occidental. Las comunidades de habitantes, normalmente fijadas en aldeas y villas (Morsel, 2004, 224), fueron el medio propiciatorio de esta incrustación irreversible de las monedas viles. A pesar de que se han documentado algunos usos secundarios de estas piezas (Kelleher, 2011; Roma y Sánchez, 2013), no parece que esta extensión de las monedas menudas dejara un margen ni perceptible ni verosímil para la utilización de medios alternativos en la adquisición de vituallas, como los descritos por al-Maqrizi en lugares como Bagdad y Alejandría entre los siglos XIV y XV.

LOS COBRES ALTOMEDIEVALES: *NUMMI* Y *FULUS*

Las piezas de cobre romanas y bizantinas fueron esporádicamente desmonetizadas, entre finales del siglo IV y principios del VI. Estas retiradas, sin embargo, no impidieron que cantidades notables de tales monedas se mantuvieran en uso durante largos períodos de tiempo (Guest, 2012, 107). No es extraño encontrar ejemplares bajoimperiales en estratos fechados en siglos posteriores, como se ha adelantado más arriba. Los casos de los bronces romanos, sobre todo del siglo IV, encontrados en contextos cronológicos posteriores en la costa este (Marot, 1997) y en el centro de la Península (Doménech, 2014; Castro, 2014 y 2016), se inscriben en una pauta general, reconocible también en diferentes yacimientos del norte y del centro de Italia (Rovelli, 2009, 49-54), y en otros del Mediterráneo oriental, como Gerasa, por ejemplo (Marot, 1998, 360-361).

Esta perduración del uso de piezas antiguas, imperiales, vándalas y ostrogodas, en algunos yacimientos –no necesariamente costeros– alrededor del Mediterráneo, se encabalgó cronológicamente con la emisión de algunas series que han sido fechadas en los siglos V y VI, entre ellas, las de los llamados cobres visigodos. A pesar de que la atribución a cecas y a *reges* que hizo inicialmente M. Crusafont (1984, 1988 y 1994) siguiendo criterios tipológicos fue severamente cuestionada (Marot, 2001; Metcalf, 1999), hay un cierto consenso en interpretar estas series de *nummi* como emisiones locales, posiblemente promovidas –o toleradas– por poderes políticos diversos, incluidos *reges* visigodos, en un contexto de carencia de circulante (Crusafont 1994; Marot 2001; Pliego, 2015; Pliego, Ibrahim, 2018).

Esta dificultosa atribución de las series complica la comprensión de la finalidad inicial y de los usos que tuvieron. Así, si bien la atribución razonable de algunas piezas a Hermenegildo, a Leovigildo y a Recaredo (Pliego, 2018) indica la intervención de la dinastía sobre las transacciones en las que fueran utilizadas, la ausencia de nombres o de monogramas que permitan identificar a los responsables de las otras series hacen que, de momento, sea altamente especulativa cualquier atribución. Menos especulativa, aunque también sea difícil de resolver, es la identificación de los

contextos en los que se utilizaron y el alcance que tuvo el uso de estos *minimi*. De acuerdo con los hallazgos conocidos, las zonas de uso de estos cobres se circunscribieron al sur (Sevilla, Málaga y alrededores, principalmente) y al sudeste peninsular (L'Illa de Cullera, El Tolmo de Minateda y Cartagena) (Pliego, 2015, 133-137). Con alguna excepción (Martínez, González, 2017), destaca la ausencia de estas piezas –y de monedas, en general, entre mediados del V y principios del siglo VIII– en los asentamientos campesinos del interior de la Península, específicamente en los excavados en la meseta sur (Vigil-Escalera, 2011, 192; Castro, 2014, 483). El hecho de que la mayor parte de los hallazgos de estas piezas provenga de los lugares mencionados ha sido interpretado como un indicio de usos locales, si bien se han hallado algunos ejemplares de estas series en Arles, en Menorca y en el Peloponeso (Moll, 2005; Pliego, 2015, 137).

A pesar de la modestia relativa de los hallazgos localizados fuera de las zonas de la Península donde se concentraron –probablemente– las emisiones y los usos de estos cobres, resulta muy sugerente la propuesta de situarlas en el contexto de la circulación mediterránea de *nummi,* acuñados tanto por poderes reconocibles –piezas bajoimperiales, vándalas, ostrogodas o bizantinas–, como por otros, considerados "irregulares" (Moorhead, 2013). De hecho, se han hallado bronces del siglo IV en los mismos estratos que cobres de época visigoda (Pliego, 2015, 139). El habitual solapamiento del uso de series con orígenes y momentos de emisión diferentes sugiere que esta variedad de *nummi* acabó formando parte de un solo conjunto monetario en diferentes lugares del Mediterráneo hasta, al menos, el siglo VII (Moorhead, 2013, p. 605). C. Morrisson (2003 y 2016) ha destacado la relación de estas monedas menudas (en este caso, los AEs vándalos) con intercambios a larga distancia. Se han relacionado los hallazgos de estos bronces fuera del norte de África, destacadamente en el Peloponeso, con los de cerámica, también norteafricana, encontrada en los mismos lugares. Se da el caso, además, que los *nummi*, tanto vándalos como bizantinos, son las monedas más habituales halladas fuera del norte de África, a diferencia de las series de plata emitidas por estos poderes (Morrisson, 2003, 82; Morrisson, 2016, 180).

Por otra parte, esta vinculación de las monedas más menudas con intercambios supralocales detectada en los hallazgos de *nummi* alrededor del Mediterráneo no era nueva. Una ley de Constantino, recogida en el Código de Teodosio (*C.Th. 23. I*), estipulaba que los comerciantes que llevaban *folles* desde Arles debían de manejar tan solo monedas "oficiales" –y no las del "usurpador" Magnentius, según la interpretación de M. Hendy (1985, 291-292). En este sentido, tal como señaló A.H.M. Jones, el término *follis* designaba originariamente una bolsa que contenía 1000 *nummi* (Jones, 1959, 38). Según M. Hendy, el uso habitual de bolsas llenas de piezas manejadas al peso, reflejado en los hallazgos, se mantuvo en el contexto de la circulación de las monedas bajoimperiales y bizantinas hasta el siglo VI, como mínimo (Hendy 1985, 341-342).

Como en el caso de los vellones medievales más tardíos, hay una vinculación clara entre *nummi* y concentraciones de población. La diferencia fundamental es que la densa red de comunidades de habitantes de época bajomedieval limitó de manera mucho más restringida los espacios donde la moneda no fue usada sistemáticamente en los intercambios, y de manera destacada, como medio de pago forzado en la adquisición de nutrientes. Este contexto debió de ser similar al que describió M. Hendy en el caso de Bizancio: las monedas eran movidas dentro de un radio

correspondiente, a grandes rasgos, a la distancia máxima que se podía recorrer en un día hasta la ciudad (Hendy 1985, 301). Fuera de esta área, la moneda era rara o desaparecía. No obstante, volúmenes significativos de estos *nummi* circularon fuera de los espacios iniciales, en los que presumiblemente estuvieron sujetas a la disciplina impuesta por el poder o los poderes emisores. Lejos de estos espacios, las monedas participaron en intercambios de un rango diferente a los primeros, y bajo unas condiciones nuevas. En general, pues, parece haber una relación consistente entre la baja densidad de concentraciones de población, la rareza de las desmonetizaciones y la mayor probabilidad de que las monedas acabaran usadas fuera de los espacios restringidos iniciales.

El interés por los *fulus* más antiguos ha crecido notablemente en los últimos años (esta parte, con algunas modificaciones, ha sido extraída de Retamero, Moll en prensa). Este interés debe de relacionarse, en buena medida, con la publicación de la obra *Los feluses de al-Andalus*, de R. Frochoso (2001), en la que el autor intentó catalogar los numerosos tipos y buena parte de las abundantes variantes que caracterizan estas emisiones, fechadas en los siglos VIII y IX. No es éste el lugar para presentar un compendio exhaustivo de las publicaciones más recientes sobre estas piezas, pero conviene destacar, por el alcance y la incidencia que han tenido, la obra de C. Doménech (2003) sobre los hallazgos de moneda andalusí del País Valenciano, entre los que hay un número considerable de *fulus*; la publicación de algunas de estas piezas, halladas en el curso de excavaciones arqueológicas, como en El Tolmo de Minateda (Doménech, Gutiérrez, 2006); en el arrabal de Saqunda y en la mezquita de Córdoba (Casal *et al*., 2009; Rodríguez *et al*., 2011; Frochoso 2005), y en la Vega Baja de Toledo (García-Lerga, 2012), entre otros. A esto hay que añadir el considerable número de *fulus* hallado en el Lenguadoc (Sénac *et al.*, 2010; 2014; Parvérie, 2014; Gasc, 2018). F. Martín (2012) ha publicado recientemente un estado de la cuestión sobre los hallazgos de estas piezas.

No hay una explicación aceptada de manera general sobre cómo se difundieron estas monedas ni, menos aún, sobre qué relaciones de dominio político se fijaron con su uso. El hecho de que la cronología de algunas de las series llegue hasta principios del siglo IX, como algunas emisiones del tipo Frochoso XIII (Francés, Rodríguez 2011), obliga a plantear una explicación de estas acuñaciones más allá de los episodios militares relacionados con la conquista. En este sentido, se ha sugerido que los *fulus* totalmente epigráficos, como los del tipo Frochoso II, los más abundantes, fueron acuñados a partir del 728 (Parvérie, 2014; Rodríguez *et al.*, 2011, 728). También se ha propuesto que otra de las series habituales, la del grupo Frochoso XVII (la de la estrella), fue acuñada hacia el 726-728 (Pérez *et al*., 2013). De confirmarse estas fechas, resultaría que las emisiones más voluminosas, de acuerdo con los indicios numismáticos, se habrían producido una vez acabadas las campañas que implicaron la movilización militar más temprana, entre el 711 y la toma de Narbona.

Esto no parece ser, sin embargo, un inconveniente para que los *fulus* hallados en la Narbonense, siempre piezas aisladas, hayan sido relacionados, como los dírhams, con la presencia militar y el pago de las tropas (Parvérie, 2012; Sénac *et al.*, 2010). Si, por el contrario, como argumentan Casal *et al*. (2009), las monedas que sirvieron para efectuar estos pagos fueron sólo las monedas de plata, abría que encontrar entonces una explicación alternativa a la difusión tan generalizada de los *fulus*. Más recientemente, F. Martín (2012) ha considerado que fueron, no sólo las tropas, sino

también "las poblaciones que las siguieron", los agentes principales de esta difusión. De todas maneras, la discusión sobre si los *fulus* sirvieron (Manzano, 2006, 63) o no (Casal *et al*., 2009, 853; Martín, 2012, 340) para pagar a las tropas tiene que ver estrictamente con la manera como fueron puestos en circulación por el poder emisor, un aspecto ciertamente relevante, pero que dice poco de las condiciones de utilización de los mismos y del alcance y de las características de las sumisiones generadas con su circulación. Otra posibilidad es que estas monedas menudas hubieran sido puestas en circulación como vuelta de un pago fiscal efectuado en otra especie monetaria de más valor, tal como advirtió M. Hendy en el caso de los *nomismata* bizantinos, y como también lo hicieron los Hohenstaufen y los Angevinos en Sicilia (Hendy, 1985, 286).

Los hallazgos de *fulus* en las Baleares y en las Pitiusas aún hacen más compleja la explicación de la difusión y, sobre todo, de las condiciones en las que fueron utilizadas estas monedas. El hecho de que se trate de hallazgos sin contexto arqueológico hace más delicado cualquier intento de explicación. De todas maneras, resulta forzado relacionar el hallazgo de una veintena de *fulus* aislados en una zona bien delimitada de Formentera, junto a dírhams califales, con la presencia en isla de tropas pagadas con estas monedas, tal como se ha hecho en el caso del Rosellón y del Lenguadoc, por ejemplo. Por otra parte, las noticias sobre los pactos de submisión de los habitantes de Mallorca y de Menorca a los emires de Córdoba pueden explicar la presencia de estas piezas en un contexto tributario (Barceló, 2010). Sin embargo, al menos en el caso de Formentera, resulta igualmente difícil interpretar estos hallazgos como el rastro dejado por la sumisión monetaria de una población, poco menos que invisible por ahora (Ferrer, 2014).

Alternativamente, se puede relacionar este registro con la frecuentación de los llamados "marineros" (*bahriyyun*) que fundaron asentamientos y organizaron intercambios en el Mediterráneo occidental y en la costa atlántica del Magreb al margen del poder omeya (Barceló 2010). Algunos de estos grupos llevaron a cabo una incursión a las Baleares en el 798 y frecuentaron esta zona del Mediterráneo durante los primeros años del siglo IX (Guichard, 1979; Lirola, 1993; Cressier, 2004). De todas maneras, la vinculación del registro de *fulus* de Formentera con estas redes de intercambio presenta también algunos problemas. En primer lugar, las monedas no se han hallado en contextos arqueológicos, de manera que la asunción de que fueron utilizadas y perdidas durante un período cercano al momento de la emisión es una suposición, fundamentada en la cronología de los contextos arqueológicos en que se han hallado fulus en diferentes lugares de la Península. De hecho, el conjunto de hallazgos de Formentera incluye tres piezas califales, encontradas en la misma zona que los *fulus*. No puede descartarse, pues, que estas monedas, fechadas entre los siglos VIII y IX, se hubieran utilizado hasta el siglo X.

CONCLUSIONES

A pesar de la diversidad de contextos y de condiciones en que fueron usadas las monedas tratadas en este artículo, es posible distinguir algunas características principales, comunes en algunos

casos, portadoras de diferencias fundamentales en otros. En un principio, todas las monedas menudas consideradas, desde los *minimi* bajoimperiales y altomedievales, hasta la moneda de vellón más tardía, compartieron unas pautas comunes: fueron emitidas en régimen de monopolio; en todos los casos el valor monetario fue superior al del metal contenido; en cada una de ellas estaba prevista, tanto la intervención sobre tipos diversos de intercambios, como el retorno a la ceca en forma de metal nuevamente amonedable. Más allá de estas condiciones iniciales, no obstante, estas monedas –o buena parte de ellas– fueron sometidas a usos no contemplados en las previsiones de los poderes emisores. Los diferentes contextos en los que se han hallado los respectivos registros numismáticos revelan condiciones de uso distintas de las mismas piezas. Esto es evidente cuando las monedas se utilizaron en períodos alejados. Así, parece claro que los bronces bajoimperiales que circularon siglos más tarde lo hicieron bajo unas regulaciones diferentes a las que impuso en su momento el estado romano, incluso, si estas piezas acabaron nuevamente incluidas en un flujo monetario dominado por un poder dinástico posterior. Un ejemplo de esta reactivación monetaria bajo un nuevo poder político son, los *folles* de Constantino reacuñados como *sous* de Carlos II en Ibiza (Ibáñez, 1997; debo la referencia a A. Ferrer). Otra posibilidad, nada desdeñable, es que estas piezas hubieran participado en intercambios sin ser, necesariamente, un medio de pago forzado por la perspectiva de un retorno a la ceca, bien directamente, bien como medio necesario para adquirir la especie reclamada legalmente en los pagos de tributos. Aunque no de manera tan evidente, esta situación pudo darse también en casos en los que no se reutilizaron las mismas monedas en contextos cronológicos diferentes. Así, por poner solo un ejemplo, los *nummi* emitidos en Ispali y que circularon principalmente en Sevilla y alrededores, debieron de tener unas condiciones de uso diferentes en Menorca durante un período presumiblemente no muy alejado del momento de la emisión.

Los *fulus* andalusíes hallados en las Islas, sobre todo en Formentera, fueron también manejados en unas condiciones que poco tuvieron que ver, probablemente, con las del contexto en el que fueron emitidos. Sin duda, estas condiciones iniciales supusieron la irrupción de la moneda en intercambios, bien preexistentes, bien suscitados por el poder emisor. Y esto sólo podía hacerse mediante la imposición de un régimen de monopolio y de unas perspectivas de retorno forzado de las piezas. Las habituales reacuñaciones de algunas series de *fulus* muestran este retorno a la ceca y la reactivación legal de su curso.

Estas condiciones iniciales comunes no impidieron, sin embargo, que una parte significativa de las piezas, fueran éstas AEs bajo imperiales, *nummi* altomedievales o *fulus* andalusíes, salieran de los circuitos inicialmente previstos por los respectivos emisores. Por circunstancias diversas, muchas monedas menudas acabaron fuera de los espacios monetarios primeros. En mayor o menor medida, ésta parece ser una característica principal compartida por las emisiones de metal vil tardoantiguas y altomedievales. Esta salida era más probable cuanto más alejada se percibiera la perspectiva del uso obligatorio de las monedas para satisfacer pagos fiscales. Así, esas monedas menudas, sometidas a nuevas regulaciones en las que no regía la demanda determinante de un poder que exigía el retorno, estaban más cerca, por ejemplo, de los pedazos de lino a los que se refirió al-Maqrizi, que de los *fulus* de curso legal que suplantaron otras formas de pago alternativas. Cuanto más se demorara la exigencia del retorno a la ceca, más probables eran las fugas

de monedas hacia otros usos y condiciones, o, alternativamente, más marcada era la tendencia a retener las piezas en depósito, y más dilatadas temporalmente eran las acumulaciones.

Esto también sucedió con las monedas menudas acuñadas en Europa occidental desde finales del siglo X. Como advirtió S. Bolin (1954), los frecuentes hallazgos de estas piezas al este del Elba muestran la activación de éstas fuera de los espacios en los que tuvieron curso legal. Lo destacable es que, a grandes rasgos, la salida de las piezas se produjo hacia el exterior de un espacio compacto en el que se estaban generalizando las concentraciones de poblaciones sometidas a poderes políticos que demandaban retornos continuos de las piezas a la ceca. Como se ha dicho anteriormente, los depósitos monetarios y las "vidas secundarias" de las monedas (Kelleher, 2011; Roma, Sánchez 2014), revelan que no eran raras las grietas por las que las monedas eran sustraídas de las desmonetizaciones y de los cambios compulsivos. De todas maneras, no parece que se hubiera dejado un margen significativo para que se desarrollaran manejos alternativos relacionados con un rango notable de intercambios dentro del espacio europeo señorializado. En esta área de dominios sin apenas fisuras debió de ser excepcional el desarrollo de gestiones políticas en las que las piezas no fueran el medio hegemónico e irreversible para la adquisición de vituallas en la espesa red de villas y ciudades, y cuyos usos no estuvieran condicionados por demandas sistemáticas y discrecionales de retorno a la ceca.

La condición principal de los vellones bajomedievales no fue la mera relación, ya advertida por M. Lombard (1971, 171-180) y retomada por G. Hennequin (1975), entre las concentraciones de población, la división del trabajo y la utilización de la moneda; sino la magnitud y la compacidad del dominio político consolidado, redondeando, a partir del siglo X en Europa occidental, y sustentado en buena medida en estas concentraciones de población. Solo este contexto permitió convertir las viejas y bien conocidas desmonetizaciones y los cambios compulsivos en una manifestación central, por las nuevas dimensiones, de la moneda. Antes y fuera de esto, existieron espacios y períodos extensos en los que se desarrollaron usos no previstos inicialmente.

Bibliografía

Allouche, A. (1994): *Mamluk Economics. A Study and Translation of al-Maqrizi's Ighathah*, University of Utah Press, Salt Lake City.

Asín, P. (1934): "Códice inexplorado del cordobés Ibn Hazm", *Al-Andalus* 1, pp. 1-56.

Babelon, E. (1909): "La théorie féodale de la monnaie", *Mémoires de l'Institut National de France* 38 (1), pp. 279-348.

Barceló, M. (2001): "Immigration berbère et établissements paysans à Ibiza (902-1235). À la recherche de la logique de la construction d'une nouvelle société", Martin, J.-M. (ed.), *Castrum7. Zones dôtières littorales dans le monde méditerranéen au Moyen Âge: défense, peuplement, mise en valeur*, École Française de Rome-Casa de Velázquez, Roma-Madrid, pp. 291-321.

Barceló, M. (2010): "Los *fulûs* de *Tanya* de finales del siglo IH/VII d.C, los pactos más antiguos y el caso de Mallorca y de Menorca: una revisión", *El sol que salió por occidente. Estudios sobre el Estado omeya en al-Andalus*, Valencia, pp. 75-92.

Bartlett, R. (1994): *The Making of Europe: Conquest, Colonization and Cultural Change 950-1350*, Londres.

Bisson, Th. (1979): *Conservation of Coinage*, Oxford.

Casal, M.T.; Martín, F.; Canto, A. (2009), "El arrabal de Saqunda: feluses y materiales aparecidos en las últimas excavaciones arqueológicas", Arévalo, A. (ed), *Actas XIII Congreso Nacional de Numismática. Moneda y arqueología*, Cádiz, pp. 845-865.

Castro, M. (2014): "Reccopolis y los contextos numismáticos en época visigoda en el centro de la Península Ibérica", *Revue Numismatique* 171, pp. 463-95.

Castro, M. (2016): "Absent Coinage: Archaeological Contexts and Tremisses on the Central Iberian Peninsula in the 7th and 8th Centuries", *Medieval Archaeology* 60 (1), pp. 27-56.

Chaunu, P. (1975): *Le temps des Réformes, Histoire religieuse et système de civilisation*, París.

Cressier, P. (2004): "De un *ribat* a otro. Una hipótesis sobre los *ribat*-s del Magreb al-Aqsà (siglo IX-inicios del siglo XI)", Azuar, R. (ed.), *El ribat califal. Excavaciones e investigaciones (1984-1992)*, Madrid, pp. 203-221.

Crusafont, M. (1984): "¿Un monetario visigodo de cobre?, *Gaceta Numismática* 74-75, pp. 131-142.

Crusafont, M. (1988): "The copper coinage of the Visigoths of Spain", *Problems of Medieval Coinage in the Iberian Area.* Sociedade Numismática Scalabitana-Instituto de Sintra, Santarém, pp. 35-70.

Crusafont, M. (1994): *El sistema monetario visigodo: cobre y oro*, Barcelona-Madrid.

Doménech, C. (2003): *Dinares, dirhames y feluses. Circulación monetaria islámica en el País Valenciano*, Alicante.

Doménech, C. (2009): "Numismática y arqueología medieval: la moneda de excavación y sus aportaciones", Arévalo, A. (ed.), *Actas XIII Congreso Nacional de Numismática. Moneda y arqueología, Cádiz*, pp. 731-760.

Doménech, C. (2014): "Moneda y espacios de poder en el reino visigodo. Los tremises de El Tolmo de Minateda (Hellín, Albacete)", *Arqueología y territorio medieval* 21, pp. 9-37.

Doménech, C.; Gutiérrez, S. (2006): "Viejas y nuevas monedas en la ciudad emiral de *Madinat Iyyuh* (El Tolmo de Minateda, Hellín, Albacete)", *Al-Qantara* XXVII-2, pp. 337-374.

Ferrer, A. (2014): "*Yabisa*, *Faramantira* (s. VIII-1235). Aportació a un estat de la qüestió", Costa, B.; Fernández, J.H. (ed.), *Sol erat incipiens per iter conscendere caeli…Jornades d'estudi commemoratives del 900è aniversari de l'atac pisano-català a Yâbisa i Faramantira*, Eivissa, pp. 41-89.

Francés, D. (2013): "Los feluses con nombre Jalaf. Nuevas aportaciones", *Omni* 7, pp. 128-134.

Francés D.; Rodríguez, R. (2011): "Nuevas evidencias en torno a los feluses de 'Abd al-Rahman II", *Gaceta Numismática* 2011, pp. 39-46.

Francés, D.; Sanahuja, X. (2009): "Los feluses reacuñados de al-Andalus", *Gaceta Numismática* 172, pp. 19-24.

Frochoso, R. (2001): *Los feluses de al-Andalus*, Numismática Córdoba, Córdoba.

Frochoso, R. (2005): "Las monedas encontradas en las excavaciones de la catedral de Córdoba", *Numisma* 249, pp. 193-208.

García-Lerga, R.L. (2012): "Hallazgos monetarios de época emiral en la Vega Baja de Toledo", *Gaceta Numismática* 183, pp. 17-69.

Gasc, S. (2018): "Les découvertes de monnaies arabo-andalouses dans le sud de la Gaule. Contribution numismatique à l›étude des contacts transpyrénéens", Gasc, S. *et al.* (ed.), *Las fronteras pirenaicas en la Edad Media (siglos VI-XV)*, Prensas de la Universidad de Zaragoza, Saragossa, pp. 107-123.

Guest, P. (2012): "The Production, Supply and Use of Late Roman and Early Byzantine Copper Coinage in the Eastern Empire", *The Numismatic Chronicle* 172, pp. 105-131.

Guichard, P. (1979): "Animation maritime et développement urbain des côtes de l'Espagne orientale et du Languedoc au Xe siècle, in *Occident en Orient au Xe siècle. Actes du IXe Congrès de la Société des Médiévalistes*", París, 187-192.

Hendy, M. (1985): *Studies in the Byzantine Monetary Economy (c. 300-1459)*, Cambridge.

Hennequin, G. (1975): "De La monnaie antique à la monnaie musulmane." *Annales. Histoire, Sciences Sociales* 30 (4), pp. 890-899.

Kelleher, R. (2011): "Interpreting Singler Finds in Medieval England –the Secondary Lives of Coins". *Proceedings of the XIVth International Numismatic Congress, Glasgow 2009 II,* pp. 1492-1499.

Lirola, J. (1993): *El poder naval de Al-Andalus en la época del Califato Omeya*, Granada.

Lombard, M. (1971): *Monnaie et histoire d'Alexandre à Mahomet*, París-Le Haye.

Manzano, E. (2006): *Conquistadores, emires y califas. Los omeyas y la formación de al-Andalus*, Barcelona.

Marot, T. (1997): "Un aspecte de la circulació monetària a la Península Ibèrica en època tardoromana: el comportament anòmal dels AE2", *Annals de l'Institut d'Estudis Gironins* 35, pp. 991-1009.

Marot, T. (1998): *Las monedas del* macellum *de* Gerasa, Madrid.

Marot, T. (2001): "La Península Ibérica en los siglos V-VI. Consideraciones sobre provisión, circulación y usos monetarios", *Pyrenae* 31-32, pp. 133-160.

Martín Escudero, F. (2012): "Monedas que van, monedas que vienen... Circulación monetaria en época de cambios", *XXXIX Semana de Estudios Medievales. De Mahoma a Carlomagno. Los primeros tiempos (siglos VII-IX),* Estella, pp. 311-350.

Martínez, D.; González, A. (2017): "Conjunto de *nummi* visigodos procedente de Los Cercadillos (Alcalá de Guadaíra, Sevilla), *Erytheia* 38, pp. 9-23.

Metcalf, M. (1999): "Visigothic Monetary History: The Facts, What Facts?, *The Visigoths. Studies in Culture and Society*, Leiden.

Moll, B. (1994): "Contribució a l'estudi de la circulació monetària a la Menorca musulmana", *Meloussa* 3, pp. 25-68.

Moll, B. (2005): "L'Imperi Romà d'Orient a Menorca: el testimoni numismàtic", *Gaceta Numismática* 157, pp. 5-42.

Moorhead, S. (2013): "Ever Decrasing Circles. The Nummus Economy at Butrint (Albania) and Beyond", *Numismatic History and Economy in Epirus during Antiquity*, pp. 601-614.

Mora, B. (2016): "Old and New Coins in Southern Hispania in the 6th Century AD", Chameroy, J.; Guihard, P.M. (ed.), *Produktion und Recyceln von Münzen in der Spätantike/Produire et recycler la monnaie au Bas-Empire*, Mainz, pp. 139-153.

Morrisson, C. (2003): "L'atelier de Carthage et la diffusion de la monnaie frappée dans l'Afrique vandale et byzantine (439-695)." *Antiquité Tardive* 11, pp.65-84.

Morrisson, C. (2016): "Regio dives in omnibus bonis ornata. The African Economy from the Vandals to the Arab Conquest in the Light of Coin Evidence", Stevens, S.; Conant, J. P (ed.), *North Africa under Byzantium and Early Islam*, Washington, pp. 173-198.

Morsel, J. (2004): *L'aristocratie médiévale. V^e^-XV^e^ siècle*, París.

Morsel, J. (ed.) (2018): *Communautés d'habitants au Moyen Âge (XI^e^-XV^e^ siècles)*, París.

Parvérie, M. (2014): "Corpus des monnaies arabo-musulmanes des VIIIe et IXe siècles découvertes dans les sud de la France", *Omni* 4, pp. 78-100.

Pliego, R. (2015): "The Circulation of Copper Coins in the Iberian Peninsula during the Visigothic Period: New Approaches", *Journal of Archaeological Numismatics* 5/6, pp. 126-160.

Pliego, R. (2018): "King's Names of Visigothic Bronze Coins: A New Minimus from Ispali in the Name of Leovigild", *American Journal of Numismatics* 30, pp. 219-231.

Pliego, R.; Ibrahim, T. (2018): "La ciudad a través de las emisiones monetarias y sigilográficas de la península ibérica", *Entre civitas y madina. El mundo de las ciudades en la Península Ibérica y en el norte de África (siglos IV-IX)*, Madrid, pp. 135-152.

Retamero, F. (1996): "*Fulûs* y moneda en Mallorca, Ibiza y Menorca antes del 290H/902 d.C.", *Al-Qantara* XVII, 153-169.

Retamero, F.; Moll, B. (en prensa): "Nuevos hallazgos de *ful*ûs en Menorca y en las Pitiusas. Nuevos problemas", Cau, M.A. (ed.), *Las Islas Baleares durante la Antigüedad tardía (siglos III-X)*.

Rodríguez, R. *et al.* (2011): "Excavaciones arqueológicas en Córdoba. Nuevos hallazgos numismáticos en el arrabal emiral de Saqunda (c/ Gitanos 8)", Torres, J. (ed.), *Actas XIV Congreso Nacional de Numismática*, Madrid, pp. 779-794.

Roma, A. (1999): "Noticias y conclusiones en atención a algunos tesorillos de moneda castellano-leonesa medieval", *Nvmisma* 242, pp. 102-124.

Roma, A. (2010): *Emisiones monetarias leonesas y castellanas de la Edad Media. Organización, economía, tipos y fuentes*, Morabetino.

Roma, A.; Sánchez, R. (2013): "La otra cara de la moneda. Uso y reutilización de la moneda en la Edad Media del Noroeste peninsular", *Numisma* 258, pp. 1433-1472.

Rovelli, A. (2009): "Coins and Trade in Early Medieval Italy", *Early Medieval Europe* 17-1, pp. 45-76.

Rueda, M. (1992): "Hallazgos medievales de moneda castellana y leonesa", *Nvmisma* 230, pp. 205-260.

Sénac, Ph. *et al.* (2010): "Note sur quelques *fulûs*de Narbonnaise (première moitié du VIIIe siècle)", *Al-Qantara* XXXI-1, pp. 225-243.

Sénac, Ph. *et al.* (2014): "Nouveaux vestiges de la présence musulmane en Narbonnaise au VIIIe siècle", *Al-Qantara* XXXV-1, pp. 61-94.

Spufford, P. (1993): *Money and Its Use in Medieval Europe*, Cambridge.

Torres, J. (2006): "La gallina de los huevos de cobre. Emisión y fabricación de moneda menuda en la Edad Media", *Gaceta Numismática* 161, pp. 5-22.

Torró, J. (2000): "L'organització monetària del regne de València al segle XIII (1247-1277)", *Gaceta Numismática* 137, pp. 67-92.

Torró, J. (2014): "Emisión de moneda y recaudación de impuestos hacia 1300: observaciones desde el reino de Valencia y la Corona de Aragón", Bourin M. *et al.* (ed.), *Dynamiques du monde rural dans la conjoncture de 1300: échanges, prélèvements et consommation en Méditerranée occidentales*, Roma, pp. 535-560.

Vigil-Escalera Guirado, A. (2011): "Formas de poblamiento rural en torno al 711: Documentación arqueológica del centro peninsular", *Zona Arqueológica* 15, pp. 189-20.

Wiet, G. (1962): "Le Traité des Famines de Maqrizi", *Journal of the Economic and Social History of the Orient* 5, pp. 1-90.

COMUNICACIONES

XVI Congreso Nacional de Numismática (Barcelona, 28, 29 y 30 de noviembre de 2018), pp. 425-444

Aproximación al conocimiento numismático en contextos arqueológicos del siglo VII e inicios del siglo VIII de *Tarracona*

Immaculada Teixell Navarro y Francesc Rodríguez Martorell***

Resumen

Las últimas excavaciones en el suburbio occidental de la Tarragona romana han evidenciado una destacada fase constructiva y de uso de un conjunto de ámbitos de almacenaje y productivos de cronología muy avanzada (siglos VII y VIII) ubicados entre el río y el mar Mediterráneo. El incipiente estudio cerámico en curso, junto al análisis de las monedas exhumadas en las diferentes unidades estratigráficas de origen primario, acercan la investigación sobre el comportamiento económico de la moneda en un contexto portuario como es el caso de Tarracona. Por otro lado, el estudio conjunto entre materiales cerámicos y moneda permite entender y establecer mejores aproximaciones a las dinámicas económicas y comerciales del día a día en los últimos siglos de la tardoantigüedad en uno de los puertos más importantes de la antigua província de la Tarraconense.

* * * *

INTRODUCCIÓN

El conocimiento arqueológico de la ciudad de *Tarraco-Tarracona* ha tenido un crecimiento exponencial en los últimos decenios gracias, principalmente, a las múltiples excavaciones arqueológicas realizadas en su parte baja, y más concretamente en las cercanías entre el río y el mar Mediterráneo (Adserias *et al.*, 2000; Pociña, Remolà, 2001; Macias, Remolà, 2000 y 2005; Remolà, Sánchez, 2010). En ellas se ha puesto de relieve un excepcional suburbio de aproximadamente 3 hectáreas de superficie excavada, conectado al principal motor económico de la ciudad, esto es el área portuaria, donde han podido evidenciarse un conjunto de ejes viarios bien planificados y estructuras arquitectónicas de diversa índole y funcionalidad, con una cronología que arranca en el siglo II a.C. y que evoluciona hasta prácticamente el siglo VIII d.C. (un estudio en profundidad en Lasheras, 2018).

* Museu Bíblic Tarraconense. itn@tinet.cat

** Institut Català d'Arqueologia Clàssica. frodriguez@icac.cat

El estudio numismático que presentamos a continuación se circunscribe a una excavación llevada a cabo en la avenida Vidal i Barraquer núm. 27, dentro de esta rica área en estructuras arqueológicas (Fig. 1), cuyos resultados han permitido ampliar exponencialmente los datos que disponemos sobre el final de la *Tarracona* visigoda (Díaz, Roig, 2016). En el marco de los proyectos "Parámetros analíticos-evolutivos de las técnicas constructivas del noreste de la Tarraconense en época tardoantigua: homogeneización, criterios de representación y calibración" (I+D HAR2015-64392-C4-2-P) y "El port de *Tarraco* a la desembocadura del río Francolí (siglos VII-VIII)" (MIRMED-GIAC, ICAC/URV/UAB, 2017 SGR 970) ha podido establecerse un diálogo entre los equipos de actuación arqueológica y los investigadores del Institut Català d'Arqueologia Clàssica (ICAC), en el cual se ha analizado en profundidad toda la información arqueológica obtenida (Rodríguez *et al.* 2020). Este hecho ha permitido constatar un conjunto de hasta 5 niveles u horizontes crono-estratigráficos diferenciados, los cuales han proporcionado una secuencia ininterrumpida entre los siglos VII y VIII, es decir, entre el final del reinado visigodo y la formación de al-Andalus.

Este estudio numismático analiza los tres primeros horizontes citados, sucesivos en el tiempo y enmarcados en el ambiente suburbial de la ciudad, concretamente entre la segunda mitad del siglo e inicios del VIII, cuando se alzaron los edificios de carácter productivo y doméstico. En ellos, los trabajos arqueológicos han recuperado monedas posicionadas de manera dispersa en el área de intervención, característica que debe asociarse, en parte, con pérdidas accidentales, sin haberse documentado ninguna ocultación intencionada. Algunas de estas monedas se encontraban en uso cuando entraron en los depósitos estratigráficos por lo que son ejemplo de la circulación monetaria de las franjas cronológicas que nos ocupan. Esta afirmación conlleva una posición primaria para estos ejemplares numismáticos recuperados.

Somos conscientes de la dificultad de distinguir las posiciones primarias de las secundarias, pues dos de los contextos se interpretan como horizontes constructivos. Este tipo de estrato suele asociarse a movimientos de tierras, acciones de relleno, nivelación y otros que necesitan del abastecimiento de tierras cercanas o del mismo enclave, conllevando el uso de estas que, a su vez, formarían parte de estratigrafía asociada a anteriores actividades antrópicas. Sin embargo, el estudio detallado de estos conjuntos presenta diferencias entre ellos a pesar de que los dos primeros horizontes responden a una misma naturaleza de formación e interpretación de los niveles estratigráficos de los que provienen.

De este modo se han observado características para cada uno de los lotes de monedas estudiados, pudiendo tildarlas de evolutivas en la composición del volumen monetario recuperado, quizás como reflejo de los distintos momentos cronológicos que representan cada uno de ellos, los cuales son sucesivos temporalmente.

Intentaremos establecer esta secuencia a partir del examen de los tres conjuntos numismáticos, donde destaca la preminencia de monedas acuñadas en el siglo IV d.C. junto a sus imitaciones de época y la casi inexistencia de ejemplares fabricados en las siguientes centurias. El estudio de estas monedas, tratadas como parte del registro estratigráfico y teniendo en cuenta como se creó

el depósito arqueológico y que relación establece la numismática con la cerámica, nos acerca al grado de monetización del lugar y a la actividad económica existente en el espacio estudiado, a través del uso de la moneda y de su circulación en los distintos momentos y lugares.

LOS DATOS DE LA ESTRATIGRAFÍA Y DE LA CULTURA MATERIAL ARQUEOLÓGICA

Los horizontes estratigráficos en estudio se inician con el casi total arrasamiento de las estructuras arquitectónicas de los siglos IV al VII y el acopio sistemático de un conjunto de rellenos a modo de base homogénea para la construcción de tres nuevas edificaciones: un conjunto de espacios de gran envergadura (ESP 1 y EI1), posiblemente asociados al servicio portuario y/o a tareas productivas indeterminadas y una estructura dividida en dos ámbitos de posible carácter doméstico (ED1) (Fig. 2a). La datación de esta primera fase (650/675-700 d.C) ha sido enmarcada gracias a la cultura material cerámica documentada en el interior de las diferentes unidades estratigráficas asignadas a la construcción de los tres edificios, rellenos constructivos, pavimentos y cerámicas aparecidos durante las tareas de desmonte de los muros de *opus caementicium*, así como también los rellenos y el pavimento de la plaza o recinto abierto entre el ESP 1 y EI1 (TVB27/1). En su interior se documenta la cultura material cerámica de las últimas fases del período visigodo del suburbio (véase un avance de estos en Rodríguez, Macias, 2016 y e.p.; Rodríguez *et al.* 2020), con un destacado volumen de material importado del norte de África, el Mediterráneo central y oriental (Rodríguez, 2020, 149-171). Estos materiales cerámicos encuentran su paralelo formal en contextos como el pecio de Yassiada (moneda de Heraclio 610-641) (Bass, Van Doorninck, 1982); el depósito 30 de Saraçhane (monedas de Constante II 641-668, datado ceramológicamente en el tercer cuarto del siglo VII d.C) (Hayes, 1992, 100-105); el depósito/vertedero de la Crypta Balbi, datado en los últimos decenios del siglo VII (monedas de Focas, 602-601; Heraclio, 610-641; Constante II, 641-668; Constantino IV, 668-685; y Justiniano II, 685-695) (Saguì, 1998); el nivel de derrumbe del contexto de la Bourse/Periode 3 (moneda merovingia de Bayeux, 670-680) (Bonifay, 1986, 271); o los depósitos cerámicos 21, 24 y 25 de Cartago (monedas de 668-673 y del 650-700) (Hayes, 1978, 43-47, 50-64).

Desconocemos la vida útil que tuvieron los edificios constatados en esta fase, pero atendiendo a la estratigrafía, por encima de los mismos, evidenciamos un segundo horizonte de naturaleza constructiva, en el cual se documenta un excepcional conjunto de hasta 6 edificios de diferentes funcionalidades (Fig. 2b). En esta ocasión, dividimos esta segunda fase en dos contextos diferenciados (TVB27/2.1 y TVB27b/2.1) (Rodríguez, 2020, 172-222; Rodríguez, Macias, e.p.). Destacan, por encima del resto, dos edificaciones en especial (EP1 y 2), un gran edificio rectangular (29,3 m de longitud x 19,8 m, como mínimo, de anchura) destinado a la fundición y fabricación de objetos de hierro y bronce y un taller o fábrica (20,8 m x un mínimo de 6 m) de producción de vidrio y objetos suntuosos (Rodríguez *et al.* 2020). No obstante, también han aparecido otras 4 construcciones que

no podemos adscribirles por ahora una funcionalidad concreta, pero que también podrían albergar tareas productivas y/o domésticas. Para el contexto TVB27/2.1, es decir los edificios septentrionales (EI3, 4, 5 y EP2), la datación proporcionada por la cerámica no se diferenciaba mucho de la fase precedente (650/675-700). No obstante, su posición estratigráfica por encima del anterior, junto a la teórica fase de transición entre la vida útil de los edificios precedentes y la construcción de estos y algunos marcadores diferenciados entre la cerámica común, fijaban la cronología del contexto entre los años 675/700-715. Al igual que este, el contexto TVB27b/2.1 (edificios EP1 y EI2), guarda una coincidencia tipológica desesperadamente similar al contexto TVB27/1, aunque un indicador fundamental que marca una diferenciación clara es su posición estratigráfica. A diferencia del anterior, pero, contamos con algunas informaciones complementarias al registro cerámico. En la construcción más meridional (EI2), formada por un muro perpendicular de mampostería sobre banqueta de guijarros y una canalización con solera de *imbrices*, se documentó una inhumación femenina de edad joven y enterrada en fosa simple. Este enterramiento cortaba los grandes rellenos constructivos de dicho horizonte, pero no el pavimento de tierra compacta. Por tanto, estratigráficamente, podemos situar el enterramiento contemporáneamente a la construcción del edificio y con anterioridad a su uso. La prueba radiocarbónica proporcionada por el laboratorio dotaba al individuo de una edad radiocarbónica de 1344± 30, una cronología calibrada según los intervalos mayoritarios entre los años 650-680 (55% calibración 1σ) y 644-705 (67,6% calibración 2σ)[1]. La datación permite consensuar, por tanto, una escala transicional ajustada entre los siglos VII y VIII, sin olvidar que existe un 13,3% de probabilidades que avanzaría la datación hasta hasta el 747-758 (calibración 1σ) y un 27,9% de probabilidades entre el 738-774 (calibración 2σ). La combinación entre ambos indicadores, el carbono 14 y el registro cerámico, permite ajustar la cronología definitiva de este contexto entre los años 675/700-715+.

El tercer horizonte compuesto por TVB27/2.2 y TVB27b/2.2 corresponde a una serie de reformas y cambios en algunas de las estancias, especialmente en el edificio destinado a la fundición de bronce y hierro (Rodríguez *et al.* 2020). La cronología de este contexto, inicios del siglo VIII, se circunscribe principalmente a partir de su posición estratigráfica, contándose un volumen insuficiente de material cerámico. No obstante, también pudo apreciarse la presencia de algún ejemplar inédito de ánforas globulares de fondo umbilicado, un individuo vidriado bizantino del tipo *Glazed White Ware I* y el mantenimiento de algunas formas locales y/o regionales en cerámica común.

Descritos los tres niveles analizados en este artículo, creemos conveniente citar el resto de horizontes para plasmar una contextualización global del sitio arqueológico. La penúltima fase se configura con la amortización y primeros derrumbes de los edificios. Estos están siendo estudiados actualmente en el marco de una tesis doctoral en curso y, por tanto, los datos que aquí aportamos deben ser entendidos como un estadio más en el conocimiento acumulativo realizado estos años, en el cual navegamos entre conjeturas al no disponer como en otros yacimientos

(1) Muestra UF3/UE537, UBAR-1386. Edad Radiocarbónica: 1344±30 BP. Calibración (IntCal 20) 2σ (95,4%): cal AD 644-705 (67,6%), cal AD 738-774 (27,9%); 1σ (68,3%) cal AD 650-680 (55%), cal AD 747-758 (13,3%).

de la Península Ibérica de marcadores cerámicos posteriores claramente fijados (Casal *et al.*, 2006; Amorós, 2018). Como en el horizonte constructivo de inicios del siglo VIII hemos dividido otra vez en dos contextos el análisis estratigráfico de los distintos edificios (TVB27/2.3 y TVB27b/2.3). A nivel ceramológico destaca el segundo con algunos tipos en cerámica común evolucionados, como los recipientes con borde tetralobulado o con decoración incisa organizada a partir de bandas o líneas paralelas en diagonal, de igual características a las documentadas en la fase 3 del contexto barcelonés del *Arxiu Administratiu* (García Biosca *et al.*, 2003, 372, lám. 4.22) y los silos de época carolingia de la *Plaça del Rei* (Beltrán de Heredia, 2006, lám. 6, forma I.4 y lám. 9, forma I.1[2]). También se evidencian algunas posibles innovaciones en el repertorio funcional como la introducción del horno portátil (tannūr?) (cfr. Gutiérrez, 1990/1991). Si tomamos en consideración estos indicadores cerámicos deberíamos circunscribir de manera preferencial el contexto TVB27b/2.3, y con él la vida útil de los edificios EP1 y EI2, a mediados del siglo VIII, con un posible mantenimiento hasta finales de la misma centuria o inicios de la siguiente. El resto de formas documentadas en el contexto no deberían ser utilizadas con un criterio cronológico, sino como formas ya amortizadas en el momento de la formación del contexto.

La última fase evidenciada dentro del sitio arqueológico corresponde a una serie de recortes de espolio en busca de sillares inseridos a los muros de mampostería de los antiguos edificios, un hecho que permite indicar la presencia de una población invisible arquitectónicamente en esta área de la ciudad cercana al mar. Las faenas agrícolas que se han ido produciendo a lo largo de los años han hecho prácticamente imposible diferenciar estratigráficamente este último horizonte, donde se mezclan materiales cerámicos de épocas antiguas, bajo-medievales y modernas (Rodríguez, 2020, 256-273).

LAS MONEDAS DE LOS NUEVOS EDIFICIOS PORTUARIOS (TVB27/1 Y TVB27B/1=LOTE 1) Y DE LOS EDIFICIOS PRODUCTIVOS/DOMÉSTICOS (TVB27/2.1 Y TVB27B/2.1=LOTE 2)

Estos conjuntos con cronología fijada en los intervalos 650/675-700 y 682/700-714 respectivamente, ya fueron detallados en una anterior publicación (Rodríguez *et al*., 2020) pero creemos oportuno describirlos, para poder establecer comparaciones con el lote de la fase 3.

El intervalo cronológico del primer grupo se ubica desde época ibérica hasta finales del siglo IV d.C, datación establecida a partir del AE4 de Valentiniano II con el tipo de reverso VICTORIA AVGGG acuñado entre los años 388 y 392 (Fig. 3.17), mientras que el lote 2 no presenta ejemplares anteriores al Alto Imperio y cierra el intervalo con un medio *follis* de Focas de la ceca de Cartago (Fig. 3.18) acuñada entre los años 602 y 603 (Cano, Rodríguez, 2006, 118, núm. 186), una de las

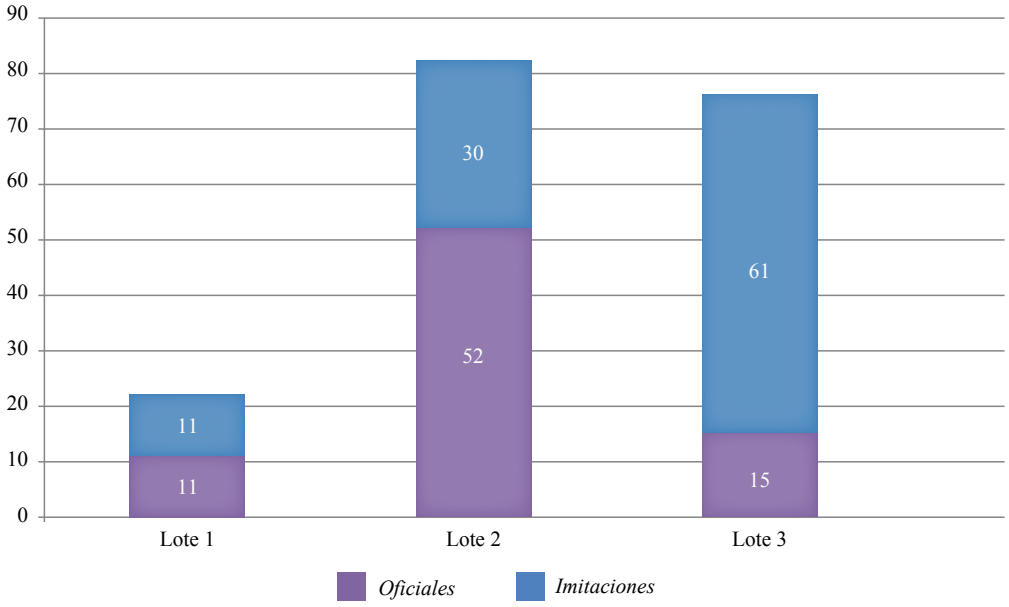
(2) En este sentido se han realizado dataciones analíticas mediante la técnica de la termoluminiscencia en una olla de borde tetralobulada, fijando una cronología según la autora en el 822±183 (Beltrán de Heredia, 2005, 117).

dos únicas monedas posteriores al siglo IV d.C. que se han hallado en todo el yacimiento (el otro ejemplar, un medio *follis* de Constantino IV de la ceca de Ravenna (Fig. 3.19) se recuperó de los niveles de reconversión agrícola). Este rango temporal no tiene en cuenta la presencia de moneda de imitación de época, tan constante y asidua en los contextos a partir de la segunda mitad del siglo IV d.C. en los circuitos monetarios de *Tarraco*. De nuevo topamos con la falta de evidencias contrastadas para establecer el origen y las fechas de acuñación de este numerario de necesidad (ver un apunte en Teixell 2008a,75-78), circunstancia que no nos permite conocer su cronología inicial de aparición, pero queda bien constatada su aparición/reaparición y su pervivencia en contextos posteriores a la fabricación de los tipos imitados durante el siglo IV d.C. (Teixell, 2008b y 2010).

El lote 1 está compuesto por 63 monedas de las cuales 18 son frustas y 45 han podido ser reconocidas en distintos grados: todas ellas son de bronce (incluimos para ambos contextos, los antoninianos sin trazas visibles de plata) y todas ellas son de adscripción romana, mayoritariamente acuñadas durante la cuarta centuria. Por su lado, el segundo contexto lo configuran 122 monedas, 88 con algún tipo de adscripción tipológica y 34 irreconocibles.

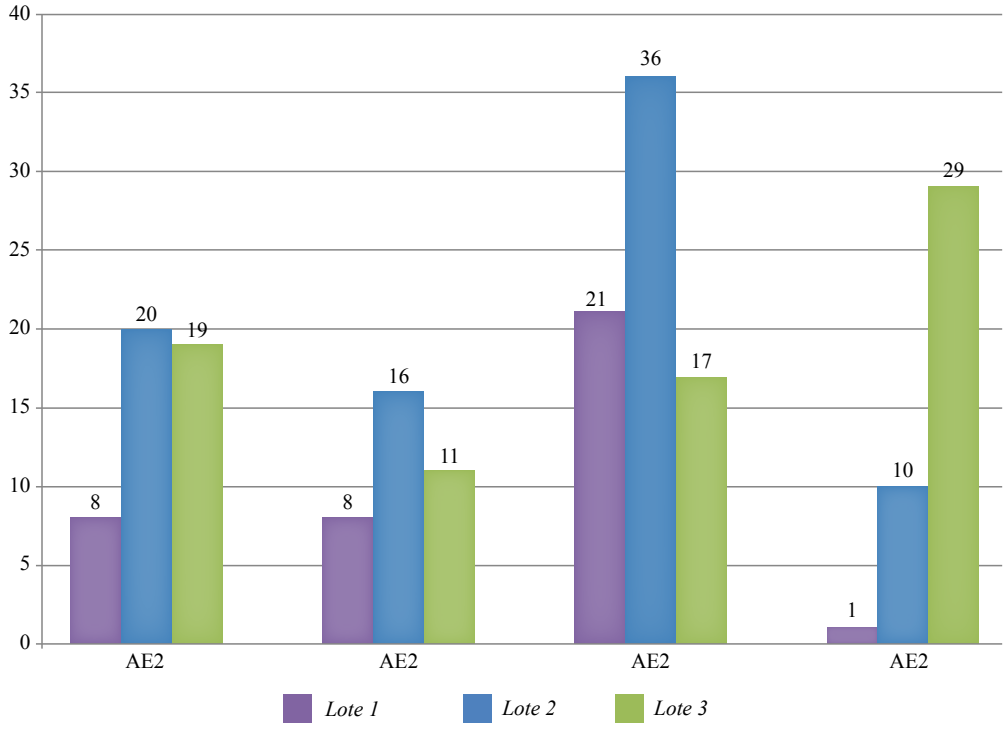
Los ejemplares del Alto Imperio de los rellenos constructivos de los nuevos edificios portuarios son 3 ases y 1 sestercio partido, a los que se suma un único ejemplar de antoniniano. A este elenco de moneda "más antigua" se le suma 1 *triens* republicano y 2 ases ibéricos, uno de ellos partido. El comportamiento en las monedas del lote 2 sigue el mismo patrón por lo que se refiere a las acuñaciones altoimperiales: 2 ases, medio sestercio y 2 antonianos. En ambos casos no se documentan grandes bronces, al menos con su valor original ya que los dos ejemplares aparecen partidos.

Los grupos más representados de moneda corresponden a las piezas acuñadas durante el siglo IV d.C: 26 piezas, 57,7% del total del lote 1 y 52 ejemplares con un porcentaje del 59,1% para el conjunto 2. En todos ellos, las imitaciones de prototipos del siglo IV d.C. se posicionan en el segundo lugar: 11 y 30 monedas respectivamente, con porcentajes del 24,4% y 34,1% del total. Pero si solo se consideran los bronces clasificados como moneda regular, obviando aquellos que no han otorgado criterios suficientes para atribuirles un origen regular o de imitación, la proporción resultante es de 1 moneda oficial por 1 de emisión irregular (Cuadro 1), quedando patente la equidad numérica de ambas (11 regulares y 11 imitaciones para el lote 1, y 35 y 32 en el segundo caso).



Cuadro 1.- *Comparativa entre monedas oficiales del siglo IV e imitaciones.*

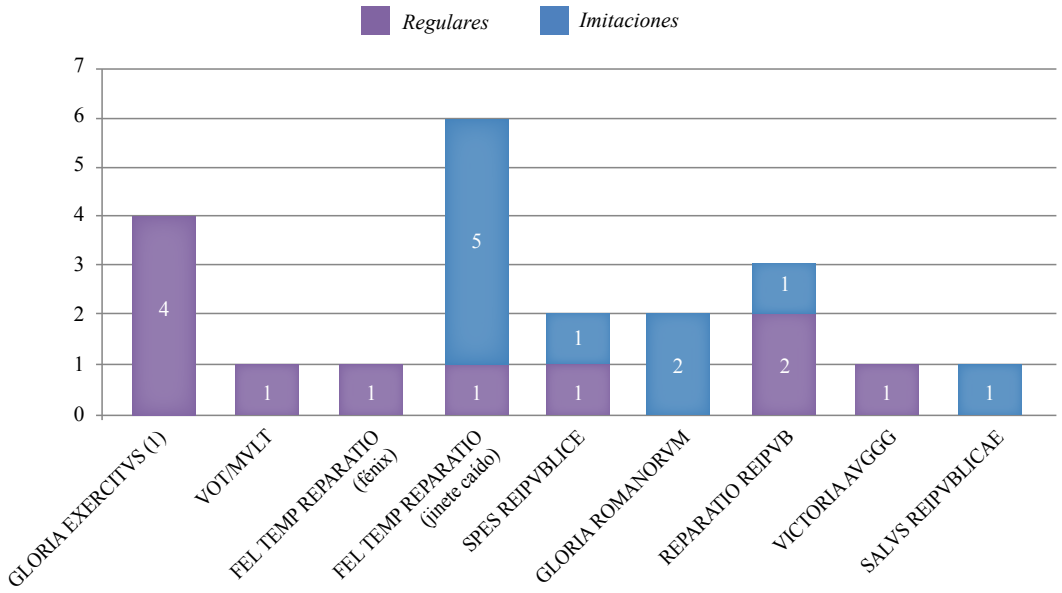
En ambos lotes el módulo más representado es el AE4 (Cuadro 2), y la autoridad emisora más identificada Constancio II. En referencia a las cecas, en un número exiguo de ellas han sido reconocidas, pero se observa la preminencia de las cecas galas de *Arelate* y *Lugdunum* (9 de 15 reconocidas). Por su lado, las imitaciones no han conservado ninguna evidencia que permitan reconocer el origen de la moneda falsificada a excepción de un ejemplar de FEL TEMP REPARATIO-jinete caído (Fig. 3.9) que parece copiar a un tipo de *Arelate* y a otro de reverso GLORIA EXERCITVS -un estandarte de la ceca de Siscia (Fig. 3.2), uno y otro aparecidos en el lote 2.



Cuadro 2.- *Valores nominales de las monedas del siglo IV d.C. e imitaciones.*

En referencia a los reversos más recurrentes en las monedas regulares se aprecia en el lote 1 la preeminencia del tipo GLORIA EXERCITVS-un estandarte con 4 ejemplares (Fig. 3.1), seguido con 2 muestras del siempre presente REPARATIO REIPVB. El período de emisión del siglo IV d.C. con más representación recae en el período de los años 335-348, doblando los ejemplares acuñados en los períodos 348-364 y 381-395/403 (Cuadro 2). En relación al contexto 2, el 36,7% de reversos identificados como REPARATIO REIPVB –10 monedas– (Fig. 3.14), superan a los 4 ejemplares del grupo VICTORIAE DD AVGG Q NN (Fig. 3.5), mientras que los tipos FEL TEMP REPARATIO-jinete caído (Fig. 3.7) y las series conmemorativas presentan 3 individuos en cada uno de ellos (Fig. 3.4 y Cuadro 4). De este modo, el período de emisión más representado se adscribe a finales de siglo IV e inicios del V d.C, despuntando aquellas monedas que provienen de la reforma monetaria del bronce que realizó el emperador Graciano el año 381, momento en que apareció la nueva denominación de AE2 tallada a 1/60 por libra.

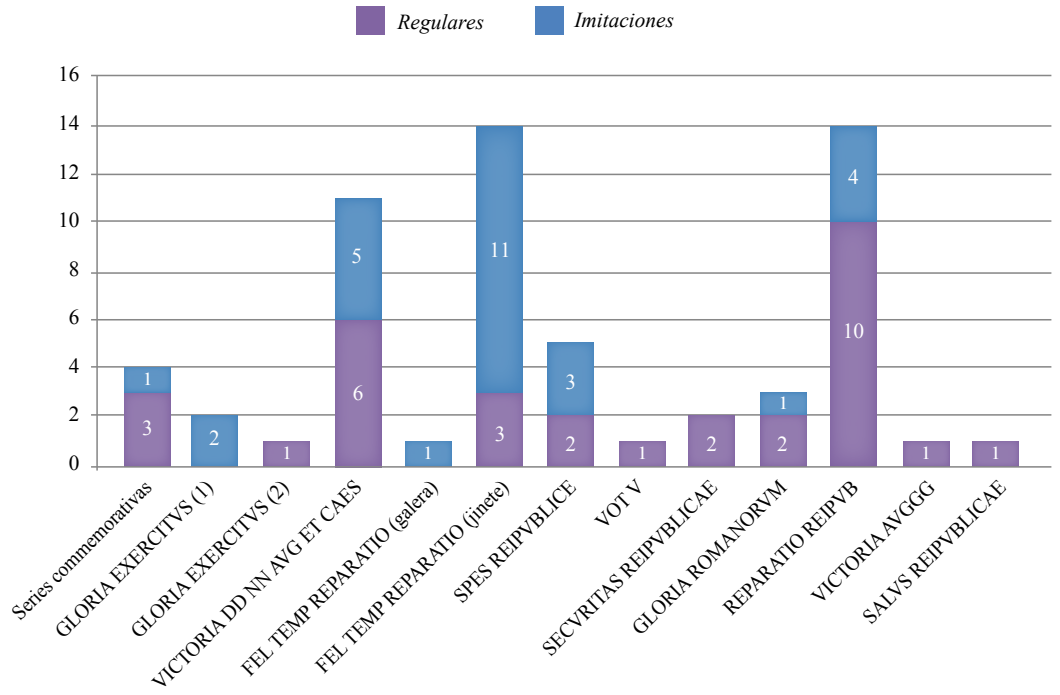
XVI Congreso Nacional de Numismática (Barcelona, 28, 29 y 30 de noviembre de 2018), pp. 425-444



Cuadro 3.- *Comparativa de los tipos de reversos del lote 1 entre monedas oficiales del siglo IV e imitaciones.*

Cabe destacar del grupo de monedas oficiales del siglo IV d.C, la identificación de recursos de alteración física de las monedas para adaptar los pesos y los módulos a las necesidades del momento. Se han evidenciado recortes, cercenaduras y monedas partidas (8,1% en el lote 1 y 6,1% en el grupo 2), revelando el uso generalizado de estas prácticas ante la falta de aprovisionamiento de divisores que cubrieran las necesidades para transacciones de bajo valor. Estos hábitos no sólo se observan en las monedas de origen oficial sino también en el 5,4% del lote 1 y en el 4,9% del lote 2 de ejemplares de imitación, donde se cuenta con monedas con signos de cercenamiento y particiones resultando 1/2, 1/3, 2/3 o 3/4 del original. Avanzándonos al lote 3 del siguiente apartado, los porcentajes son similares: 7,9% de las emisiones regulares y 3,9% de las imitaciones. Si analizamos las alteraciones atendiendo todos los ejemplares del siglo IV d.C. y sus imitaciones, indistintamente a su origen oficial o irregular, los porcentajes se asemejan en los tres contextos tratados: 13,5% del lote 1, 11% del lote 2 y 11,8% del lote 3.

Abordando la categoría de imitaciones, en el lote 1 destaca la preferencia por el módulo AE4 (un solo *minimi* ha sido identificado) y los tipos más imitados son los reversos FEL TEMP REPARATIO-jinete caído con 5 piezas (fig. 3.10) y GLORIA ROMANORVM con 2 (Fig. 3.12 y Cuadro 3). Por lo que se refiere al lote 2 se han identificado 32 ejemplares de los cuales 15 son A4 y aumenta considerablemente, en relación al anterior conjunto, la presencia de *minimi* hasta un total de 10 monedas (Cuadro 2). El tipo más imitado vuelve a recaer en el FEL TEMP REPARATIO-jinete caído (Fig. 3.9), 11 numismas que son seguidos por el grupo VICTORIAE DD AVGG Q NN –5– (Fig. 3.6) y por el de REPARATIO REIPVB –4– (Fig. 3.16 y Cuadro 3).



Cuadro 4.- *Comparativa de los tipos de reversos del lote 2 entre monedas oficiales del siglo IV e imitaciones.*

Por último, y tal como se apuntó en el artículo citado (Rodríguez *et al*., 2020), se da relevancia a la constatación de apéndices sin recortar en algunas de las monedas estudiadas: "*Se trata de los excesos de los apéndices que unían las piezas, los cospeles anexados en ristras o planchas, sobre los que se acuñaba (Cores et al., 2010, 365-366) y, seguramente, después se individualizaban las monedas. Son restos de canales de interconexión entre alveolos a los cuales no se le ejecutó correctamente la acción de recortarlos para eliminar el exceso. En algunos casos también se aprecia un tramo recto en el borde de la moneda, producto de un corte recto quizás ejecutado con cincel para recortar el sobrante. En ambos casos no se aprecia un cuidado con el objetivo de lograr un contorno de calidad. Si tenemos en cuenta la interpretación de Crawford (1974, 753) para la ristra de ases de* L. Piso Frugi *conservada en el British Museum, donde indica que la fabricación en ristra correspondería a un recurso con el fin de incrementar la productividad, las evidencias en los ejemplares de* Tarraco *podrían interpretarse como un signo de necesidad de moneda que conlleva a un aumento de la producción de moneda, donde no importa el aspecto final del ejemplar"* (Fig. 3.10 y 3.17).

XVI Congreso Nacional de Numismática (Barcelona, 28, 29 y 30 de noviembre de 2018), pp. 425-444

LAS MONEDAS DE LOS CONTEXTOS DE USO Y REFORMA DE LOS EDIFICIOS PRODUCTIVOS (TVB27/2.2 Y TVB27B/2.2=LOTE 3)

En este contexto de inicios del siglo VIII interpretado como un horizonte de uso y reforma de los edificios destinados, entre otros, a la fundición de bronce y hierro se han recuperado un total de 102 monedas, de las cuales 76 son emisiones del siglo IV d.C. o imitaciones de estas. En este caso no se detecta numerario anterior, ningún ejemplo ibérico, republicano ni altoimperial que se redepositara o volviera a introducirse en el circuito numismático, como sí ocurre en los contextos constructivos descritos más arriba.

Entre los numismas, todos de bronce, el ejemplar más antiguo es un AE3 de la serie conmemorativa CONSTANTINOPOLIS de la seca de *Arelate* acuñada el año 336 (Fig. 3.3) mientras que el más avanzado recae en una emisión de Magno Máximo de la ceca de *Lugdunum* fabricado entre los años 383 y 388 (Fig. 3.15). Estos ejemplares forman parte de las 15 monedas oficiales que representan el 19,7% del total de monedas identificadas ante el 67,1% de monedas (51) que han sido clasificadas como imitaciones de prototipos del siglo IV d.C. (Cuadro 1). Las 10 monedas restantes no otorgan más datos para poder ser reconocidas como emisiones oficiales o de imitación. Vemos como la proporción entre moneda oficial e irregular ya no es casi equitativa como en los contextos constructivos, ya que el patrón se altera y los ejemplares de imitación se convierten en el grupo más numeroso: por cada moneda de origen regular se hallan 3,4 ejemplares de moneda no oficial en el circuito monetario.

El emisor más identificado es, otra vez, Constancio II y entre los valores nominales, el *minimi* se afianza como el grupo más numeroso con 29 ejemplares configurando el 38,1% del total del lote 3 (Cuadro 2). Se evidencia un cambio de tendencia respecto a los contextos constructivos analizados donde el AE4 era el protagonista. Además, por lo que se refiere al nominal AE2 se posiciona en segundo lugar con el 25%. Esta pauta ya es patente en el contexto del lote 2, donde el AE2 sigue al AE4, con 20 piezas (24,4% del total).

Por lo que se refiere al reverso más representado en este contexto corresponde al tipo REPARATIO REIPVB con 8 monedas (Fig. 3.13) seguido por el grupo de 3 ejemplares del FEL TEMP REPARATIO-jinete caído (Fig. 3.8), siendo el período de emisión entre los años 378-395/403 el más abundante exclusivamente con el reverso de mujer arrodillada ante el emperador. En alusión a las cecas identificadas solo se han podido determinar en 5 monedas con una representación variopinta: *Arelate*, Siscia, *Lugdunum*, Roma y Tesalónica.

Por último, queda describir el grupo de moneda fraudulenta de época del lote 3. De las 51 monedas se han identificado diferentes tipos de reverso en 28 piezas, entre los que destacan numéricamente las 10 monedas de REPARATIO REIPVB así como los 8 ejemplares de FEL TEMP REPARATIO-jinete caído, (Fig. 3.11 y Cuadro 5) sobresaliendo la predilección del *minimi* y del AE2 (Cuadro 2).

SELECCIÓN DE MONEDA Y ASIGNACIÓN CRONOLÓGICA

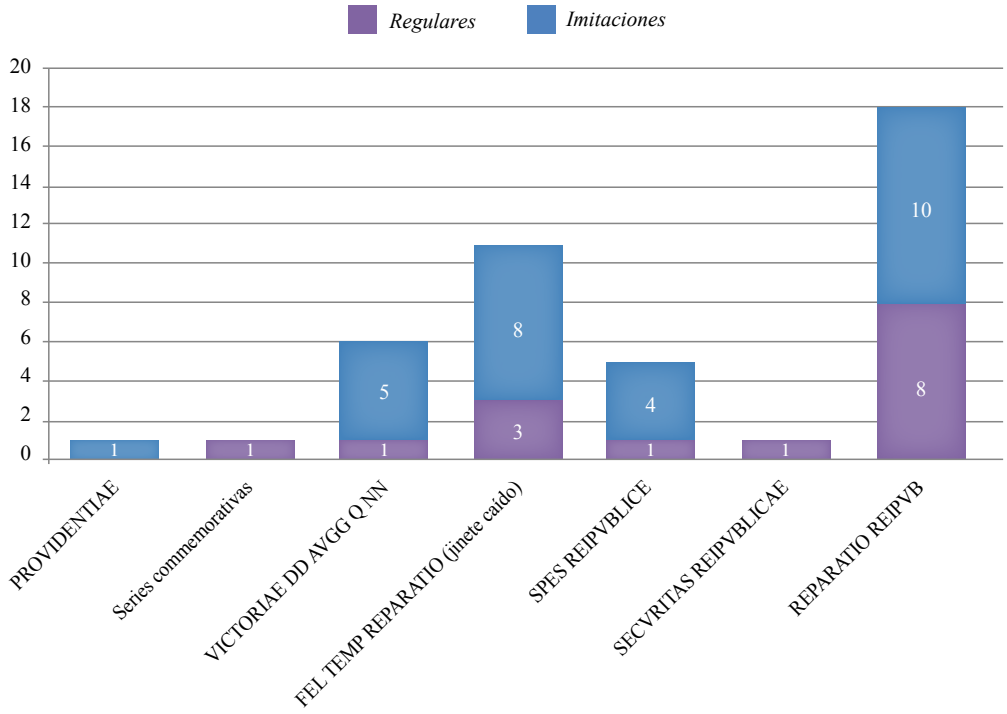
El análisis conjunto de la numismática y de los datos estratigráficos y ceramológicos parece reafirmar una sucesión temporal a partir de unos parámetros de comportamiento, a veces sutiles, pero que conjuntamente evidencian unas particularidades propias e individualizadas.

Es manifiesta la distinción cronológica entre la acción de construcción de nuevas estructuras entre el 650/675-700 con la erección de las edificaciones productivas y/o residenciales a caballo entre los siglos VII y VIII, datación corroborada por el incremento de producciones tardías en el conjunto cerámico y por la datación radiocarbónica de la inhumación exhumada. Por lo que refiere al tercer contexto, el de uso y reforma de los espacios productivos, debe ser sucesivo temporalmente al anterior y plenamente ubicado en el siglo VIII. Así lo indica el estudio cerámico y el tipo de formación e interpretación de sus niveles estratigráficos los cuales difieren de la pauta de los estratos constructivos, singularidad que facilita la incorporación de un mayor numero de monedas en posición primaria. Esta disección en tres niveles puede ayudarnos a entender el comportamiento monetario para cada uno de los horizontes, estableciendo unos parámetros que, en un futuro, deberían ser revisados por comparativas con nuevos datos y ejemplos estratigráficos (revisiones de depósitos ya excavados y de nuevos hallazgos de la ciudad de Tarragona).

De este modo, los tres conjuntos monetarios descritos plantean una serie de diferencias entre ellos que ponen en relieve unas características propias de la circulación monetaria para cada uno de los horizontes crono-estratigráficos. Las diferencias básicas entre ellos recaen en la "elección" de los valores nominales más usados, en la proporcionalidad del uso entre monedas oficiales e imitaciones y en la relación de los tipos de reverso elegidos y usados. Estas pautas diferenciadas entre ellas parecen confirmar que el contexto 2 actúa como fase de transición entre los otros dos horizontes, insinuando las pautas que se confirmarán en el modelo compositivo del lote 3.

En otras palabras, los valores más usados en la moneda oficial son, en este orden el AE4 y el AE2 en los lotes 1 y 2, afianzándose el segundo módulo en la segunda posición en todos los horizontes y presentando un mayor número en el lote 2 respecto al 1. El AE4, en el lote 3, es sustituido por el uso generalizado del *minimi* (interpretado como imitación a partir de la comparación de sus pesos con los ejemplares detectados como tal), valor que ya empieza a destacar en el lote 2 (Cuadro 2). Parece que hay una "necesidad" de ciertos módulos que funcionan a la par: el más reducido, AE4 o *minimi*, y el AE2, como valor más alto. Además, la relación proporcional del uso de moneda regular y de imitación es de 1:1 en los lotes 1 y 2, aunque las imitaciones del segundo conjunto aumentan respecto al primero con más variedad en los tipos imitados y en más número por lo que se refiere a prototipos del último cuarto del siglo IV d.C. El lote 3 se diferencia completamente mostrando el predominio de piezas imitadas con una proporción 1:3,4 (Cuadro 1). En este sentido también, los tipos de reversos más presentes son los originarios del intervalo de emisión 348-364 para los lotes 1 y 2 y la mayoría de modelos provienen de emisiones propias de la primera mitad y de mediados del siglo IV. En el contexto 2 destaca una mayor variedad, así como un aumento de ejemplares de monedas con el tipo REPARATIO REIPVB así como de modelos

procedentes de emisiones de la segunda mitad del siglo IV. El lote 3 reafirma la preeminencia de estas emisiones más avanzadas de la cuarta centuria (Cuadros 1-3).



Cuadro 5.- *Comparativa de los tipos de reversos del lote 3 entre monedas oficiales del siglo IV e imitaciones.*

Ante esto creemos intuir una posible selección de moneda antes de ser reincorporada en el circuito monetario, adaptando el numerario y haciéndolo válido para las nuevas demandas de intercambio. Recordemos que nos ubicamos en un espacio de vital importancia para la ciudad, el centro económico de primer orden en la urbe, el sector portuario. En este sector se documenta un urbanismo dinámico, con un empleo de técnicas constructivas no evidenciado en otros sectores de la ciudad, y con una posición geoestratégica como lugar de distribución de mercancías cerámicas y de otra índole dentro del sistema de comercio de larga distancia entre oriente y occidente. No debemos olvidar que, además, aunque no hayamos podido documentarlo arqueológicamente, *Tarracona* podría haber albergado instalaciones públicas de fiscalización, control y gestión de las mercancías (*teloneum),* junto a un posible mercado (*cataplus),* identificado mediante las fuentes tardías visigodas donde la necesidad de "numerario rápido" pudiera ser un instrumento más para ejecutar los intercambias de productos entre la población autóctona y los comerciantes orientales (Rodríguez, 2018).

REFLEXIÓN ENTORNO A LA MONEDA "RESIDUAL" DEL SIGLO IV Y SUS IMITACIONES

Las monedas de bronce del siglo IV y de sus imitaciones de los contextos analizados se mantienen en la circulación de los distintos intervalos cronológicos, con alteraciones físicas y un grado de desgaste acusado. No parece importar su aspecto (cuños desplazados, malos recortes de los cospeles y otros signos de dejadez en las monedas oficiales y las de emisión irregular) porque impera la necesidad de moneda, de divisores para intercambios de bajo nivel adquisitivo.

Así, en el material numismático recuperado de los tres contextos analizados abundan estas monedas romanas, siendo las más numerosas los bronces bajoimperiales del siglo IV, así como sus imitaciones. Tradicionalmente se ha tratado esta moneda como residual pero actualmente el análisis de niveles estratigráficos de los siglos V a VIII de la ciudad de Tarragona constata su uso y pervivencia en circuitos de cronología avanzada. La constatación de esta prolongación en la Península Ibérica ya fue indicada por Teresa Marot (2002) en contextos del siglo VI y parte del VII y debe ser ampliada hasta en fases islámicas en ciertos enclaves peninsulares, como en el complejo episcopal de El Tolmo de Minateda en Hellín (Albacete), donde se hallaron ejemplares en los niveles de uso y derrumbe del barrio islámico (Doménech *et al.*, 2016, 694).

Aunque la metrópoli tarraconense fue ceca de forma casi ininterrumpida desde Liuvigildo (572-586) hasta Agila II (710-713) (Pliego, 2008, 120), en el propio asentamiento urbano no se cuentan con hallazgos contextualizados arqueológicos de monedas de estos emisores, a pesar de haberse producido una intensa actividad arqueológica en las últimas décadas del siglo XX e inicios del siglo XXI. Sobra decir que se cuentan con tesoros hallados en sus proximidades como el tesoro tardovisigodo de La Grassa (Constantí), de mediados del siglo VII, el pequeño tesorillo de divisores de plata del período visigodo descubiertos junto a tremises de imitación "pseudo-imperiales" a nombres de Justiniano I que fue hallado en la propia Tarragona (Crusafont *et al.*, 2016, 258) o, recientemente, la aparición del hallazgo de un denario merovingio datado a finales del siglo VII (González, Martínez, 2019) pero que, aunque aptos para el estudio numismático, no nos refleja la naturaleza de intercambio y de uso de la moneda en un área suburbana como la que nos ocupa. Además, Barral (1976) ya insistió, en su estudio de los hallazgos del siglo XIX e inicios del siglo XX, la concentración de los conjuntos monetarios en contextos rurales y la ausencia de estos en las urbes, circunstancia que legitima maneras de intercambio con moneda tardoantigua.

Ante el vacío de otros tipos de bronces (exceptuando los dos ejemplares bizantinos que se citan en este artículo), de la ausencia de divisores visigodos (en circulación al menos hasta el siglo VII en la Península Ibérica [Pliego, 2016, 140]), de la inexistencia de tremises u otras monedas de oro y plata, las monedas del siglo IV y sus imitaciones conforman el circulante mayoritario de la *Tarraco-na* de finales del siglo VII e inicios del VIII, al menos para las pequeñas transacciones del día a día.

La casi exclusividad del uso del bronce tardorromano en los circuitos monetarios avanzados aleja el sitio arqueológico de la antigua *Tarraco* del comportamiento detectado en otros puntos de la Península Ibérica donde, en algunos casos, se documentan los bronces tardorromanos con

 XVI Congreso Nacional de Numismática (Barcelona, 28, 29 y 30 de noviembre de 2018), pp. 425-444

pequeños divisores visigodos, probablemente acuñados en centros urbanos de la zona meridional peninsular (Fernández et *al*., 2013). Quizás, simplemente, no era necesario. La gran cantidad de moneda "residual" visible y accesible en la urbe (¿organización en y para su recogida y su reintroducción en el circuito monetario?) o el conocimiento extensivo de la tradición numismática en la ciudad que legitimaría la existencia de oficinas activas que acuñaran moneda de "tradición" romana para los circuitos de los siglos VI, VII e inicios del VIII (¿existían? ¿activas desde cuándo y cuánto tiempo?), solventaban la demanda de pequeños nominales para el intercambio a baja escala.

Bibliografía

Adserias, M.; Pociña, C.A.; Remolà, J.A. (2000): "L'hàbitat suburbà portuari de l'antiga Tàrraco. Excavacions al sector afectat pel PERI 2 (Jaume I-Tabacalera)", Ruiz de Arbulo, J. (ed.), *Tarraco 99. Arqueologia d'una capital provincial romana,* pp. 137-154.

Amorós, V. (2018): *El Tolmo de Minateda en la Alta Edad Media. Cerámica y contexto*, Alicante.

Barral, X. (1976): *La circulations des monnaies suèves et visigotiques, contribution à l'histoire économique du royaume visigot*, Zürich-Munich.

Bass, G.F.; Doorninck, F.H. (1982): *Yassi Ada Volume I. A Seventh-Century Byzantine Shipwreck*, Texas.

Beltrán de Heredia, J. (2006): "Los contextos altomedievales de la Plaza del Rey de Barcelona: la cerámica de tradición carolingia (siglos IX-X)", *Quarhis 2,* pp. 109-139.

Bonifay, M. (1986): "Observations sur les amphores tardives à Marseille d'apres les fouilles de la Bourse", *Revue d'Archéologie Narbonnaise* 19*,* pp. 269-305.

Cano, A.; Rodríguez, I. (2006): *Monedas bizantinas, vándalas, ostrogodas y merovingias. Catálogo del Gabinete de Antigüedades*, Madrid.

Casal, M.T.; Castro, E.; López, R.; Salinas, E. (2006): "Aproximación al estudio de la cerámica emiral del arrabal de Saqunda (Qurtuba, Cordoba)", *Arqueología y Territorio Medieval 12.2*, pp. 189-236.

Cores, G.; Gozalbes, M.; Ripollès, P.P. (2010): "Una ristra de monedas de Itálica", *Archivo de Prehistoria Levantina* XXVIII, pp. 359-366.

Crawford, M.H. (1974): *Roman Republican Coinage*, Cambridge.

Crusafont, M.; Benages, J.; Noguera, J. (2016): "Silver Visigothic Coinage", *Numismatic Chronicle* 176, pp. 256-258.

Díaz, M.; Roig, J.F. (2016): "Els edificis portuaris tardoantics de l'àrea fluvial de *Tarraco* i les seves tècniques constructives", *Quarhis* 12, pp. 78-92.

Doménech, C.; Mellada, J.A.; Cañavete, V. (2016): "Estratos y monedas: el pórtico del complejo episcopal de El Tolmo de Minateda (Hellín, Albacete)", Gamo, B.; Sanz Gamo, R. (coord.), *Actas de la I Reunión Científica de Arqueología de Albacete*, pp. 693-702.

Fernández-Flores, Á.; Vázquez, R.; Carvajal-Mateos, G. (2013): "Nuevos hallazgos de bronces visigodos en la provincia de Sevilla: una aproximación metrológica y de composición metálica", *The Journal of Archaeological Numismatics* 3, pp. 375-304.

García Biosca, J.; Miró, N.; Revilla, E. (2003): "Un context paleoandalusí a l'excavació de l'Arxiu Administratiu de Barcelona (1998)", *II Congrés d'Arqueologia Medieval i Moderna a Catalunya*, vol. 2, pp. 363-280.

Gutiérrez, S. (1990/1991): "Panes, hogazas y fogones portátiles. Dos formas cerámicas destinadas a la cocción del pan en al-Andalus: el hornillo (tannur) y el plato (tabag)", *Lucentum* IX-X, pp. 161-175.

Hayes, J.W. (1978): "Pottery report - 1976", Humphrey, J.H. (ed.), *Excavations at Carthage, conducted by the University of Michigan* IV, pp. 23-98.

Lasheras, A. (2018): *El suburbi portuari de Tarraco a l'Antiguitat tardana (segles III-VIII dC),* Tesis Doctoral, Tarragona.

Macias, J.M.; Fiz, I.; Piñol, Ll.; Miró, M.; Guitart, J. (2007): *Planimetria arqueológica de Tàrraco*, Tarragona.

Macias, J.M.; Remolà, J.A. (2005): "El port de Tarraco a l'Antiguitat tardana", *VI Reunió d'Arqueologia Cristiana Hispànica,* pp. 175-185.

Marot i Salsas, T. (2002): "La Península Ibérica en los siglos V y VI: consideraciones sobre provisión, circulación y usos monetarios", *X Congreso Nacional de Numismática* (Albacete, 1998), pp. 71-96.

González, A.; Martínez, D. (2019): "Hallazgo de un denario merovingio inédito de Marsella en la ciudad de Tarragona (España)", *Antigüedad y cristianismo. Monografías históricas sobre la antigüedad tardía*, pp. 211-219.

Pliego, R. (2008): "La acuñación monetaria en el Reino Visigodo de Toledo: El funcionamiento de las cecas", *Els tallers monetaris: organització i producció, XII Curs d'Història monetària d'Hispania*, pp. 117-141.

Pliego, R. (2015): "The circulation of copper coins in the Iberian Peninsula during the Visigothic Period: new approaches", *The Journal of Archaeological Numismatics* 5/6, pp. 125-160.

Pociña, C.A.; Remolà, J.A. (2001): "Nuevas aportacions al conocimiento del puerto de Tarraco (Hispania Tarraconensis)", *Saguntum* 33, pp. 85-96.

Remolà, J.A.; Sánchez, J. (2010): "El sector occidental del suburbi portuari de Tarraco", *Butlletí Arqueològic* 32, pp.595-618.

Rodríguez, F. (2018): "Acerca de los conceptos *teloneum*, *catabolus* y *cataplus* en las fuentes francas y visigodas: el caso del puerto de *Tarracona*", Panzram, S. (ed), *Oppidum-Civitas-Urbs. Städteforschung auf der Iberischen Halbinsel zwischen Rom und al-Andalus*, pp. 811-831.

Rodríguez, F. (2020): *El comerç mediterrani a Tarracona a les portes de l'Islam (segles VII-VIII dC)*, Tesis Doctoral, Tarragona.

Rodríguez, F.; Díaz, M.; Macias, J.M.; Roig, J.F.; Teixell, I. (2020): "Espacios domésticos y productivos en el puerto de *Tarracona* (s. VII-VIII): un ensayo holístico", Doménech, C.; Gutiérrez, S. (ed.), *El sitio de las cosas: La Alta Edad Media en contexto (siglos VII-X)* Publicacions Universitat d'Alacant, pp. 67-82.

Rodríguez, F.; Macias, J.M. (2016): "Un nuevo contexto cerámico de la segunda mitad del siglo VII d.C. en *Tarracona* (*Tarraconensis, Regnum Visigothorum*)", Járrega, R.; Berni, P. (ed.), *Amphorae ex Hispania: paisajes de producción y consumo. Monografías Ex Officina Hispana* III, pp. 936-952.

Rodríguez, F.; Macias, J.M. (e.p.): "Tarracona: Pottery and trade in the 7th and 8th centúries", Parello, G. *et al*. (ed.), *LRCW 6. 6th International Conference on Late Roman Coarse Ware, Cooking Ware and Amphorae in the Mediterranean: Archaeology and Archaeometry. Land and sea: pottery routes. Agrigento, 24-28 maggio 2017.*

Saguí, L. (1998): "Il deposito della Crypta Balbi: una testimonianza imprevedibile sulla Roma del VII secolo?", Saguí, L. (ed.), *Ceramica in Italia: VI-VII secolo*, pp. 305-330.

Teixell, I. (2008a): *La font dels Lleons: aproximació a la circulació monetària de Tàrraco: segona meitat del segle III dC- primer quart del V dC*, Tarragona.

Teixell, I. (2008b): "La moneda de bronze d'imitació: apunts del seu comportament i tarannà a la ciutat de Tarraco", *Els tallers monetaris: organització i producció, XII Curs d'Història monetària d'Hispània*, pp. 105-115.

Teixell, I. (2010): "Noves aportacions al coneixement de la moneda d'imitació a *TARRACO*: des de l'antoninià fins al tremís", *Falsificació i manipulació de la moneda*, XIV Curs d'Història monetària d'Hispània, pp. 69-80.



1

Figura 1.- *Situación de la excavación en el contexto de la ciudad romana (a partir de Macias et al., 2007).*

XVI Congreso Nacional de Numismática (Barcelona, 28, 29 y 30 de noviembre de 2018), pp. 425-444

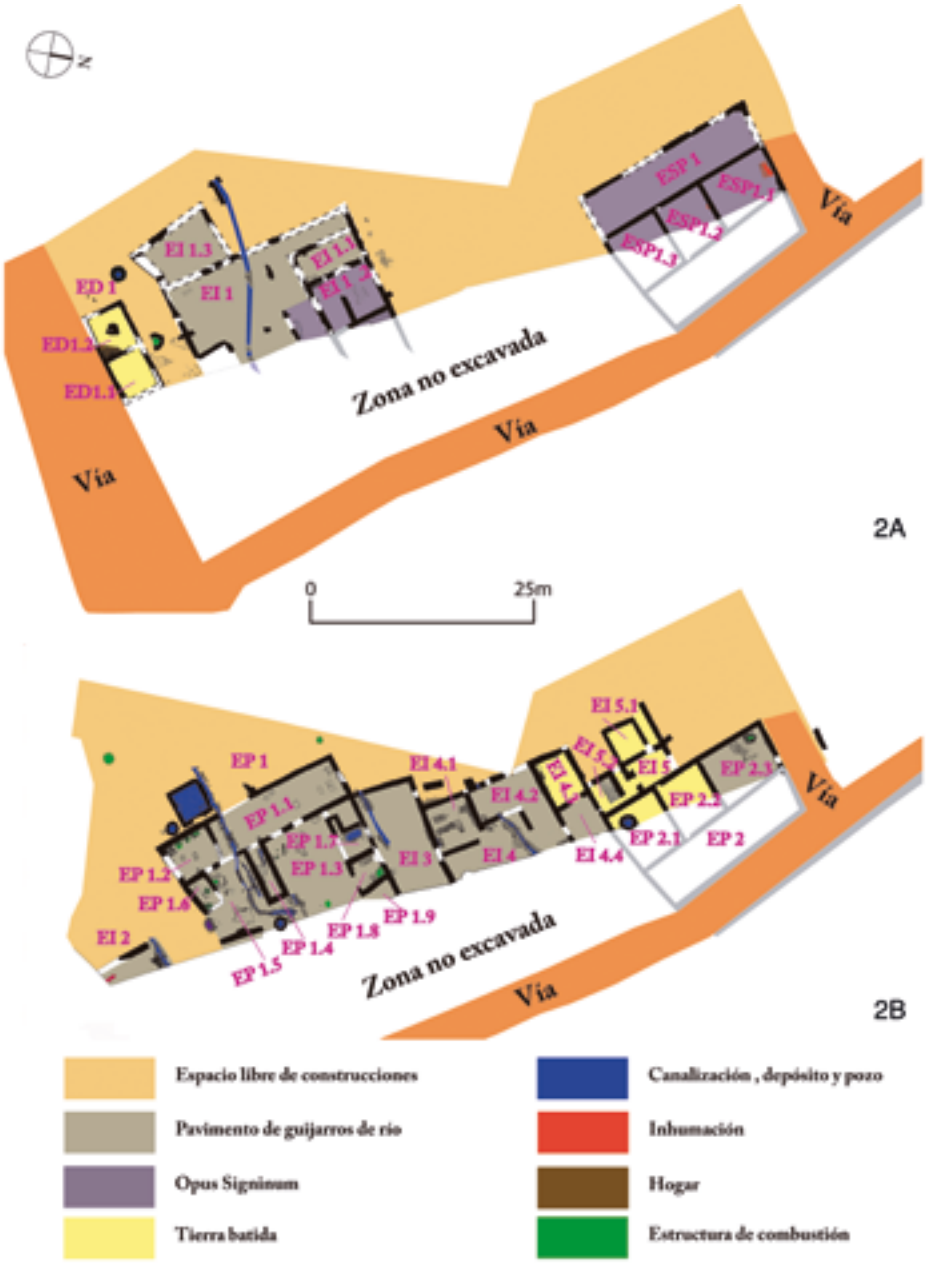


Figura 2.- *Planta de la excavación con los distintos ámbitos documentados en el horizonte I (2a) y en el horizonte 2 (2b).*



Figura 3.- *Monedas de la excavación en la avenida Vidal i Barraquer núm. 27:* ***1.*** *AE4 de Constantino I, núm. inv. TVB-27-09-31095-3;* ***2.*** *AE4 de imitación, tipo* GLORIA EXERCITVS*-un estandarte, núm. inv. TVB-27-09-1002-1;* ***3.*** *AE3 de Constantino I, núm. inv. TVB-27-09-31042-69;* ***4.*** *AE4 de Constantino I, núm. inv. TVB-27C-14-33-2;* ***5.*** *AE4 de Constancio II, núm. inv. TVB-27C-14-539-1;* ***6.*** *AE3 de imitación, tipo* VICTORIA DD AVGG Q NN*, núm. inv. TVB-27C-14-715-1;* ***7.*** *AE2 de Constancio II, núm. inv. TVB-27C-09-649-3;* ***8.*** *AE3 de Constancio II, núm. inv. TVB-27-09-31042-32;* ***9.*** *AE4 de imitación, tipo* FEL TEMP REPARATIO*-jinete caído, núm. inv. TVB-27-09-31028-13;* ***10.*** *AE4 de imitación, tipo* FEL TEMP REPARATIO*-jinete caído, núm. inv. TVB-27-09-31119-17;* ***11.*** *Minimi tipo* FEL TEMP REPARATIO*-jinete caído, núm. inv. TVB-27-09-31042-34;* ***12.*** *AE4 de imitación, tipo* GLORIA ROMANORVM*, núm. inv. TVB-27-09-31030-8;* ***13.*** *AE2 de Graciano, núm. inv. TVB-27C-14-521-4;* ***14.*** *A2 de Magno Máximo, núm. inv. TVB-27C-14-540-5;* ***15.*** *A2 de Magno Máximo, núm. inv. TVB-27C-14-521-6;* ***16.*** *AE2 de imitación, tipo* REPARATIO REIPVB*, núm. inv. TVB-27-09-31125-1;* ***17.*** *AE4 de Valentiniano II, núm. inv. TVB-27C-14-711-8;* ***18.*** *Medio follis de Focas, núm. inv. TVB-27-09-31123-9;* ***19.*** *Medio follis de Constantino IV, núm. inv. TVB-27C-14-9-4.*

XVI Congreso Nacional de Numismática (Barcelona, 28, 29 y 30 de noviembre de 2018), pp. 425-444

Sumario

XVI Congreso Nacional de Numismática (Barcelona, 28, 29 y 30 de noviembre de 2018), pp. 445-459

La circulación monetaria en el reino visigodo de Toledo

Álvaro Rodríguez Peinado[1]*

Resumen

La circulación monetaria es una de las principales materias de estudio alrededor de la moneda. En este breve reflejo de una investigación mayor, se incidirá sobre la circulación monetaria que se desarrolló durante los siglos en los que la Península Ibérica estuvo dominada por el reino visigodo de Toledo. Para su análisis e investigación no sólo se ha de recurrir a la propia moneda como fuente de información, sino que serán tanto los tesoros como los hallazgos de moneda en contexto arqueológico los que nos proporcionarán los conocimientos necesarios para arrojar luz sobre este tema tan escasamente tratado. Para ello nos retrotraeremos a los siglos VI, VII y VIII, momento en que la monarquía visigoda dominaba Hispania, habiendo heredado del Imperio Romano tanto su estructura administrativa, como también su moneda, aunque con unas particularidades que influirán de forma determinante en el cómo se desarrolló la circulación monetaria durante este periodo de la historia de España.

* * * *

INTRODUCCIÓN Y OBJETIVOS[2]

La tarea principal fue elaborar una investigación sobre cómo era la circulación monetaria en el reino visigodo de Toledo. No obstante, para llevar a cabo esta investigación realicé un estudio mucho más amplio con el objetivo de ser lo más riguroso y acertado posible en lo que al objeto principal del estudio se refiere.

De entre los múltiples objetivos que quise establecer, uno de ellos fue arrojar algo más de luz acerca del comercio en el reino visigodo y su relación con la moneda y su dispersión, basándonos para ello en el estudio de los hallazgos tanto peninsulares como aquellos encontrados más allá de

(1) Tutora Fátima Martín Escudero.

(2) Este artículo es el resultado del Trabajo de Fin de Máster homónimo, que puede consultarse íntegro en los e-prints de la Universidad Complutense de Madrid y en Academia.edu.

* alvarorope1995@gmail.com. alvarr09@ucm.es

los Pirineos. Asimismo, esto se aplica en el caso del comercio interior, donde hay que comprender la situación en que se encuentra el reino en cada momento y extrapolar esa situación a las relaciones económicas y su repercusión en la circulación monetaria.

Las provincias y su volumen de acuñación son otra incógnita que quiero analizar. Entiendo que para comprender la circulación monetaria hace falta ver cómo el contexto, ya sea económico, político o militar, influye en las diferentes provincias del reino visigodo. Esto se puede poner en relación con el desarrollo de la dispersión y circulación del numerario aurífero visigodo por la Península, pues son numerosos los factores que influyen en la evolución de las provincias y los diversos territorios, factores que condicionan en gran medida el devenir de la economía y, por ende, de la producción y movimiento de moneda.

El ejército visigodo es otro de los objetivos de este trabajo. No intentar elaborar un estudio sobre cómo era el ejército visigodo, sino intentar establecer una relación entre el ejército y el gasto que pudo suponer para la monarquía visigoda las campañas militares y la manutención de sus huestes. Además, esta ha sido siempre una de las principales hipótesis sobre la función de la moneda visigoda, así como la propaganda política y militar, asunto que también trataré.

Asociado con el ejército y las campañas militares, así como con la repercusión que tiene posteriormente para la circulación monetaria, me propongo dilucidar si hay algún tipo de relación entre la emisión de moneda en grandes cantidades y el pago a las unidades militares en determinadas zonas donde, o bien se está desarrollando un conflicto, o bien está próxima a una zona fronteriza que requiere de la presencia de los contingentes militares visigodos.

Pero por encima de todo, el objetivo primordial es elaborar una investigación lo más concluyente posible sobre cómo era la circulación monetaria en el reino visigodo, así como poder acercarnos lo máximo posible a las razones que determinaron la dispersión y circulación del numerario acuñado por el Estado visigodo durante los cerca de dos siglos y medio que mantuvieron la capitalidad de su reino en Toledo. Esta meta se complementa con los objetivos mencionados anteriormente, pues sin su estudio no podemos esbozar una idea de cómo se comportaba el circulante visigodo.

Los límites cronológicos en los que me moví fueron esencialmente las de las mal denominadas acuñaciones "nacionales", realizadas entre los reinados de Leovigildo (572-586) hasta las de Agila II (710-714). La razón es, como sabrán los conocedores de la moneda visigoda, que las acuñaciones previas al reinado de Leovigildo se tratan de meras imitaciones de la moneda imperial vigente en dicho momento, y carecen de leyenda en la que figure la ceca donde se acuñaron. Esto nos impide esbozar una hipótesis sobre la circulación monetaria previa al reinado de Leovigildo.

Para formular las teorías que exhibiré más adelante, empleé toda la información publicada que pude recopilar sobre tesoros y hallazgos de moneda en contexto arqueológico de época visigoda. Reuní toda la información posible de dichos tesoros, y realicé una compilación de todos ellos, pues para llevar a cabo una propuesta razonada me parece que hay que proceder al análisis de todos los hallazgos y tesaurizaciones posibles. Asimismo, dentro de cada tesoro y hallazgo monetario en

 XVI Congreso Nacional de Numismática (Barcelona, 28, 29 y 30 de noviembre de 2018), pp. 445-459

contexto arqueológico hay que tener en cuenta muchos factores. Es esencial considerar las fechas del tesoro, tanto de inicio como de cierre, pues estas nos darán las claves que pudieron llevar a la ocultación del mismo, cuestión que ha de ser relacionada con un contexto histórico concreto.

Por suerte para nosotros, en las monedas visigodas nos figura la ceca en que fue acuñada cada numerario. Esto resulta de gran utilidad, ya que nos permite establecer una relación entre el volumen de acuñación para un periodo concreto y su dispersión por la Península Ibérica. El estudio y análisis nos puede o no dar una serie de resultados en torno a cómo discurría el numerario dependiendo del reinado o la época que estemos tratando. Asimismo, también podemos realizar un estudio económico sobre las provincias donde se acuñan esas monedas, ya que las regiones se adaptan a las coyunturas políticas, económicas, sociales, militares y religiosas de cada momento, emitiendo o no moneda dependiendo de si la situación es favorable.

LA PRODUCCIÓN MONETARIA

La circulación monetaria de época visigoda es un tema que si bien ha sido tratado por otros autores como M. Crusafont (1994) y X. Barral (1976), no se ha llegado a establecer un consenso claro sobre la misma. La circulación monetaria va íntimamente ligada a la propia producción de moneda. Como en cualquier Estado de su tiempo, el reino visigodo varía notablemente en lo que se refiere a producción monetaria, desde épocas de bonanza económica como las de Leovigildo y Recaredo, hasta épocas de reducciones radicales como las de Egica a fines del siglo VIII. Si durante la primera etapa de la moneda "nacional" asistimos a una producción alta de trientes que llegó hasta la muerte de Recaredo en 601, durante la siguiente década la producción de moneda se redujo hasta un 25% tal y como señala Castro (2011, 226), algo que cambiará con Gundemaro a partir de 610. Sin embargo, la siguiente etapa de crecimiento no fue mucho más larga, pues para el fin del reinado de Sisenando en 636 asistimos de nuevo a una brusca reducción en la producción.

Sin embargo, y como se indica en el grueso del trabajo, la reducción en la masa aurífera fue acentuándose ya desde principios del siglo VII, por lo que, aunque la producción de moneda aumentó, la cantidad de oro fue bajando paulatinamente. Chindasvinto (642-649) intentó paliar esta situación estabilizando el porcentaje de oro en un 60%, intentando volver a los estándares de principios del siglo VII. Curiosamente, el aumento de la producción de numerario coincidió con la apertura de un mayor número de cecas. Esto se plasma a la perfección en los hallazgos monetarios de la Vega Baja de Toledo (Caballero García, Maquedano Carrasco y Sánchez Peláez, 2010), donde las cecas centrales, localizadas en grandes urbes, intentan mantener un peso y un porcentaje de oro alto, mientras que las cecas periféricas y localizadas en áreas rurales parecen preocuparse poco por mantener esos estándares, reduciendo en ocasiones su peso y su porcentaje de oro de forma abismal.

EL COMERCIO EN ÉPOCA VISIGODA Y SU REFLEJO EN LA CIRCULACIÓN

Pasando a uno de los principales objetivos de la investigación como es la circulación monetaria asociada al comercio, cabe destacar que hay constancia de que el comercio exterior se mantuvo de forma más o menos activa durante el reino visigodo. Así lo atestiguan los hallazgos monetarios fuera de los Pirineos (Burdeos, Mons y Mauleón). Evidentemente es inconcebible que estemos ante un comercio como el que se practicaba durante la época imperial romana, algo poco menos que imposible, pero la constancia de comerciantes orientales en la costa de la Tarraconense y de comerciantes francos en el Cantábrico nos demuestran que las rutas comerciales, si bien lejos de su esplendor pasado, nunca se cerraron.

En la costa de la Tarraconense había una gran cantidad de comerciantes orientales y judíos, lo que nos revela que era una zona de gran trasiego comercial. Además, nos encontramos con que las cecas que mayor numerario producían en la Tarraconense eran la propia Tarragona y Zaragoza, siendo la primera un puerto de vital relevancia. De esta manera, y dando validez a la historia que desde Oriente se importaban una gran cantidad de productos, en especial "*aurum, argentum, uestimenta uel quelibet ornamenta*" (Mariezkurrena, 1999, 153), estaríamos hablando de que Tarragona y en general todo el levante norte sería la puerta de entrada de los productos venidos de Oriente. Por ende, los trientes acuñados en Tarragona y con certeza muchos de los acuñados también en Zaragoza quizás irían destinados exclusivamente al pago de esos productos de lujo, que sin duda no eran baratos. Desgraciadamente, no hay tesoros orientales que contengan moneda visigoda, ya que, con mucha seguridad, cuando esta llegaba a Constantinopla o a cualquier otra plaza bizantina en el Mediterráneo sería fundida con presteza para acuñar sólidos, más útiles en el comercio exterior, pues no eran divisores, amén de ser la moneda propia del Imperio Romano de Oriente.

En mi opinión, una de las razones por las que los trientes acuñados en la Tarraconense a nombre de Egica, Egica y Witiza, y Witiza en solitario aparecen en mayor cantidad que los acuñados en la misma provincia por los monarcas anteriores es que, tal vez, debido a la inestabilidad del reino visigodo y a su economía, cada vez más precaria, el comercio se resintió notablemente, por lo que la salida de trientes destinada a los pagos de los bienes de lujo traídos desde Oriente cayó considerablemente. A esto habría que sumar también el hecho de que no dejan de ser de los últimos monarcas del reino, por lo que sus monedas abundarían más que el circulante residual de reyes anteriores.

En lo referido al comercio con la Francia merovingia y el Norte de Europa, hay dos hallazgos que me gustaría mencionar como referencia. Primero estaría el de Burdeos. En la ciudad aquitana nos hallamos ante un tesoro de ahorros, desarrollado durante varias generaciones, y que probablemente habría pertenecido a una familia de comerciantes, dada la gran cantidad de numerario tanto merovingio como visigodo. El hecho de que comerciantes francos mercadearan con el Cantábrico hispano no es desconocido, ya que desde Aquitania se importaban cereales a la cornisa cantábrica,

tan deficitaria en grano. Este grano había de ser pagado, tanto en metal al peso como amonedado, lo que explicaría la conformación del tesorillo de Burdeos. Asimismo, el tesoro de Mons (Bélgica) es otro caso llamativo y que también se puede poner en relación con el comercio del Norte de Europa. En este caso estamos ante tan solo dos trientes, pero el hallazgo también incluye moneda bizantina, lo que nos indica que el circulante proviene de sitios muy variopintos y a gran distancia unos de otros (Fig. 1.1).

A mi parecer, estos trientes hallados junto a otros restos de distintos numerarios están en relación con las rutas comerciales que iban desde la Francia merovingia hasta Frisia, concretamente a la zona controlada por Dorestad, ciudad de gran importancia comercial situada en la desembocadura del Rin. Tenemos constancia de esta ciudad desde el siglo VII (Kosian, Weerts, Van Lanen y Abrahamse, 2012, 5), algo que coincide con las monedas visigodas, ya que ambas son de Suintila (621-631). Este emplazamiento mantenía contactos comerciales con los puertos de las Islas Británicas y las ciudades escandinavas, lo que convertían a la ciudad en un emporio comercial. Por ende, no resulta extraño que el numerario visigodo acabara en una localidad como Mons, a una relativa cercanía de donde se encontraba Dorestad, ya que tan solo hay 200 kilómetros de por medio, lo que nos hablaría de que la moneda visigoda circulaba también en otros ámbitos aparte del bizantino y el franco, aunque de forma claramente esporádica, ya que tan solo contamos con dos monedas (Fig. 1.2).

Me parece muy interesante resaltar que la dispersión de moneda visigoda también se vio influida por la situación política ajena a sus fronteras. Tal es el caso de las invasiones lombardas que asolaron Italia a fines del siglo VI y principios del VII, y que debieron de paralizar el comercio, momento en que hemos visto en tesoros como el de Burdeos que no hay registro de moneda visigoda, lo que se traduce en que para ese momento la circulación de trientes hacia Europa fue nula.

LA CIRCULACIÓN MONETARIA: SIGLOS VI-VIII

En lo referido al siglo VI, la circulación monetaria visigoda es difícil de estudiar, sin duda porque las acuñaciones "nacionales" no comienzan hasta la década de los 70 del siglo VI, lo que hace que nos sea imposible saber cómo era la circulación del numerario de oro en los años anteriores. De esta segunda mitad del siglo VI contamos con las siguientes fuentes de información de tesoros y hallazgos en contexto arqueológico: Mérida, Recópolis, Garrovillas, Jerez de los Caballeros y Burdeos.

Estos nos muestran sin lugar a dudas una preponderancia de la provincia Cartaginense durante el reinado de Leovigildo, y un paulatino aumento de las acuñaciones de la Bética y Lusitania durante el reinado de Recaredo. Esta supremacía de la Cartaginense se debe sin duda al hecho de que fue el centro del Reino de Leovigildo, desde donde emprendió sus campañas militares y que, por tanto, tuvo que acuñar moneda en gran cantidad. Asimismo, las razones del porqué la

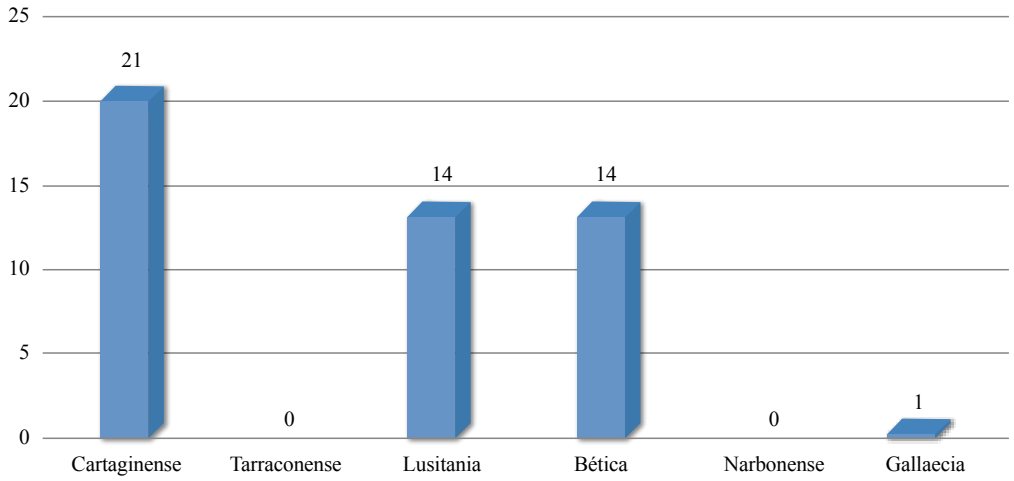
Cartaginense, y en especial Toledo, aparece representado en estos tesoros con una mayor cantidad de moneda puede deberse al hecho de que Leovigildo en su proyecto de *aemulatio imperii* da a la capital del Reino un protagonismo mayor que a las demás ciudades, y por lo tanto que a las demás cecas. Evidentemente, en el periodo comprendido por la rebelión de Hermenegildo entre 580 y 584 es normal que no haya moneda de la Bética y la Lusitania, aunque en el tesoro de Mérida hablamos de que seis trientes aparecían con la leyenda *Emerita Victoria,* lo que indica que la ciudad ya ha sido tomada tras la rebelión. Pero es curioso que en el periodo que va desde 572 a 580 no haya apenas moneda de la Lusitania ni de la Bética a nombre de Leovigildo. La rebelión de Hermenegildo sin duda también tuvo que llevar al monarca a acuñar una mayor cantidad de moneda en la Cartaginense, ya que necesitaba pagar al ejército que iba a lanzarse a la guerra tanto en la Lusitania como en la Bética, por lo que el volumen de moneda toledana sería mayor.

Con Recaredo esto cambia radicalmente, ya que hereda un reino unificado y estable, al que se han añadido no solo los territorios rebeldes de su difunto hermano Hermenegildo, sino que, los territorios del Reino suevo han sido también incorporados a raíz de las conquistas efectuadas por su padre.

A grandes rasgos, vemos cómo para este momento la Bética y la Lusitania comienzan a acuñar en una mayor cantidad, lo que no significa que la Cartaginense decaiga de forma drástica, quedando esto reflejado en los hallazgos efectuados en Garrovillas y Jerez de los Caballeros. Bien es cierto que ambos lugares se encuentran en la actual Extremadura y que por tanto contienen más moneda acuñada en dicha provincia. Sin embargo, en el tesoro hallado en Burdeos, nos encontramos con que todas las monedas a excepción de una proceden de la Bética, lo que nos pone de manifiesto que para fines del siglo VI las acuñaciones de la Lusitania y la Bética empiezan a despuntar en detrimento de las de la Cartaginense, algo que se corroborará en el siglo VII. Asimismo, vemos que en la Gallaecia comienzan a reabrirse las cecas que había desde época sueva, ya que aparecen monedas a nombre de Recaredo acuñadas en el noroeste de Hispania. Sin duda, las razones por las que la Bética y la Lusitania comienzan a tener un protagonismo cada vez mayor se debe a que con Recaredo no asistimos a la política de imitación del Imperio Bizantino que había llevado Leovigildo, sino que el nuevo monarca se caracterizó por tener una política de mayor conciliación territorial, como fue su conversión al catolicismo. Así, Toledo seguiría siendo la capital del *regnum*, pero Sevilla, Mérida y Córdoba se postularían como grandes urbes de vital importancia económica, lo que lleva ligado una producción de numerario igualmente alta.

La circulación monetaria del Reino en la primera mitad del siglo VII se presenta de una forma significativamente diferente a la del siglo anterior. Si hemos visto que la Cartaginense se había mantenido como la provincia más importante a nivel de acuñaciones durante los reinados de Leovigildo, y que durante el reinado de Recaredo las cecas béticas y lusitanas comenzaron a despuntar notablemente, nos encontramos que durante las primeras décadas del siglo VII el protagonismo de Mérida, Sevilla y Córdoba es ya clarísimo.

 XVI Congreso Nacional de Numismática (Barcelona, 28, 29 y 30 de noviembre de 2018), pp. 445-459



Cuadro 1.- *Datos de volumen monetario en los tesoros del siglo VI: Segunda mitad del siglo VI, protagonismo de la Cartaginense.*

Para este periodo contamos con los siguientes ocultamientos: Vega Baja, La Capilla, La Grassa, Mauleón y Almonte. En los tesoros y hallazgos de moneda de este periodo presenciamos que durante los once primeros años tras la muerte de Recaredo hay una escasez evidente de moneda. Los tesoros en los que contamos con moneda de Liuva II, Witerico y Gundemaro son muy escasos, así como los trientes adjudicados a estos monarcas depositados en dichos tesoros. Podemos señalar entonces que no es hasta el comienzo del reinado de Sisebuto en 612 cuando podemos hablar de que el reino visigodo vuelve a acuñar moneda en cantidad. El panorama que nos encontramos a partir de esta fecha es radicalmente distinto. Tesoros como el de la Vega Baja de Toledo nos lo muestran, y es que, si bien es cierto que de este depósito tan solo catorce monedas son de la Cartaginense, también contamos un total de once monedas de la Bética. Esto supone un número muy elevado de monedas procedentes del sur peninsular, ya que es algo natural que la moneda local esté presente en mayor cantidad que la acuñada fuera. Por lo tanto, tenemos que la Bética es para este momento una provincia que exporta una gran cantidad de moneda afuera de sus fronteras, ya sea como pago en el intercambio de bienes o como impuestos. Refuerza esta propuesta el tesorillo de Mauleón, pues se nos presenta un pequeño atesoramiento compuestos de trientes visigodos localizado en la Francia merovingia donde encontramos que, de las cinco monedas recuperadas, tres son de la Bética y dos de la Cartaginense.

Este patrón se repite en La Capilla (Pliego, 2009, 234-241), pues lo que nos encontramos es un depósito gigantesco de trientes procedentes en su gran mayoría no solo de la Bética, y en especial de Sevilla, sino que contamos además con decenas de trientes acuñados en Mérida. Asimismo, en este tesoro contamos con poca moneda de la Cartaginense, lo que podría indicar que la moneda acuñada en dicha provincia se queda circulando casi en exclusiva por su territorio, mientras que la moneda de la Bética y la Lusitania se disemina más por otras provincias. Sin embargo, en La Capilla aparece una gran cantidad de moneda de *Mentesa* y *Acci*, pero a mi parecer es moneda destinada

a la guerra contra los bizantinos. Esta moneda es del reinado de Suintila, cuando los bizantinos son expulsados de Hispania, y ambas cecas se encuentran en la zona fronteriza con la provincia bizantina, por lo que es muy probable que se traten de emisiones puntuales de moneda con el fin de pagar a las tropas acuarteladas allí. Debido a su volumen, ese numerario al final acaba permeando en la circulación monetaria de la Bética, pues las dos cecas se encuentran próximas a esta provincia.

En lo referido a la Lusitania durante el siglo VII, vemos en tesoros como el de La Grassa, un tesoro que apareció en la Tarraconense, pero cuya composición es en su mayoría procedente de la Lusitania, que la circulación monetaria se centra en un ámbito más próximo al lugar de acuñación, algo que ocurre también en el tesoro de La Capilla. Si en el de La Grassa nos encontramos sobre todo con una preponderancia de moneda de Mérida, y en general, moneda acuñada en la Lusitania, en La Capilla lo que encontramos en una mayor cantidad de moneda procedente de la Bética, sobre todo de Sevilla y Córdoba, seguida por Mérida, lo que nos indicaría que el flujo de monedas en el siglo VII era sobre todo entre estas dos provincias.

Las acuñaciones de Gallaecia son más comunes a partir del reinado de Suintila, cuando vemos que los trientes de esta provincia aparecen en una mayor cantidad de tesorillos repartidos por la Península. Con Recaredo habíamos visto ya cómo se comenzó a volver a acuñar moneda en Gallaecia, algo que con Leovigildo no había ocurrido, dado el poco tiempo que había transcurrido desde la conquista del Reino suevo. Esto se explica en palabras de de la Cruz (2003, 375), por el hecho de que, tras la conquista del Reino suevo por Leovigildo, el reino visigodo no transformó la realidad administrativa de Gallaecia, por lo que la razón de que haya tal cantidad de cecas es porque se mantuvo la descentralización administrativa que imperaba desde época sueva. De esta forma, Gallaecia mantuvo un sistema de cecas muy numeroso, pero de escasa importancia, lo que explica que el numerario de dichas cecas sea tan reducido en los hallazgos monetarios aquí analizados.

Algo curioso es el hecho de que tras la muerte de Sisenando, y durante los reinados de Chintila y Tulga nos encontramos con una emisión muy escasa de trientes. Ambos monarcas aparecen representados en pocos tesoros (La Grassa y Vega Baja), y los trientes adjudicados a ellos no son precisamente muy numerosos. Esta tónica continúa ligeramente con Chindasvinto, del que conservamos un mayor número de trientes, pero cuyas monedas no están presentes en más de un tesoro, que en este caso es el de La Grassa.

Así, podemos decir que los tesorillos compuestos y ocultados en la primera mitad del siglo VII tienen un denominador común: preponderancia de las acuñaciones de la Bética y la Lusitania y ausencia prácticamente total de monedas procedentes de la Tarraconense, así como una gran cantidad de trientes acuñados entre los años 612 y 639. La razón del porqué hay tan pocos trientes de la Tarraconense ya se ha comentado, pero la razón de que la Bética exporte tanta moneda es desconocida. A mi parecer, pudiera ser debido a que la provincia de la Bética era la punta de lanza desde donde salían todos los ataques hacia la provincia bizantina de *Spania*, lo que se traduciría en la acuñación de una gran cantidad de moneda destinada al pago de los soldados que participaban en las campañas militares, algo que se ve con los trientes acuñados en *Acci* y *Mentesa*, y hallados en el tesoro de La Capilla. El mayor número de habitantes de la Bética podría ser otra de las razones por

las que el numerario acuñado aquí se encuentra en una mayor cantidad que los trientes acuñados en otras provincias, así como su importancia como provincia agrícola. Asimismo, hemos visto que la Cartaginense va perdiendo cada vez más volumen de acuñación en favor de la Bética y la Lusitania, y cómo su circulante apenas sale de su territorio, lo que con casi toda probabilidad indicaría que la moneda acuñada en la Cartaginense circularía casi exclusivamente por la Cartaginense.

Con respecto a la segunda mitad del siglo VII, debemos remarcar que se mantiene el mismo canon de escasas acuñaciones que habíamos mencionado para el reinado de Chintila, Tulga y Chindasvinto, y es que durante el reinado de Recesvinto tenemos también una escasez notable de monedas. Es cierto que este monarca aparece representado en una mayor cantidad de tesoros que su padre, pero los trientes a su nombre son muy pocos, no llegando a la docena.

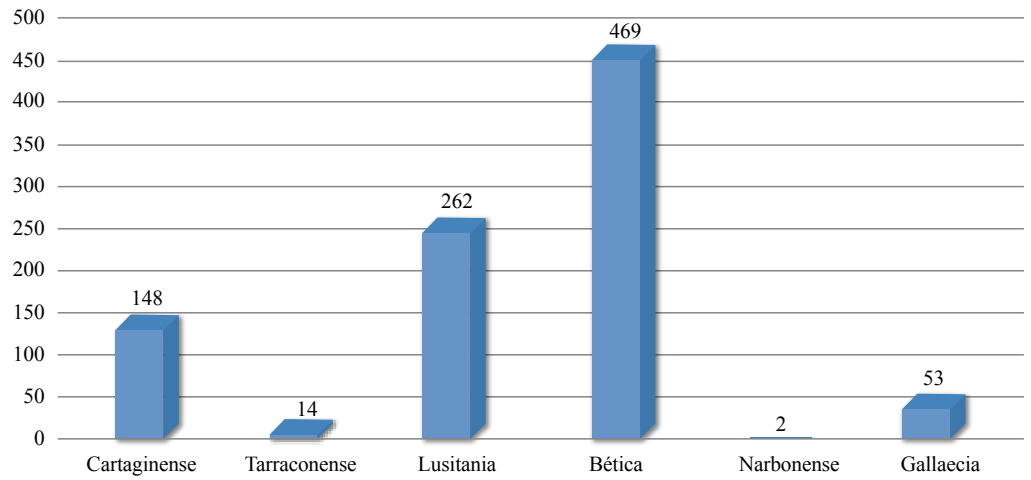
Lo que llama primero la atención es la escasez de trientes en los ocultamientos en comparación con la primera mitad del siglo VII. Para este momento contamos con los tesoros de: El Tolmo, Ruscino, Zaragoza, Abusejo, La Condenada y El Bovalar. Si antes nos encontrábamos con tesoros y moneda en contexto arqueológico que presentaban una gran cantidad de numerario, ahora la mayoría son muy pequeños, como es el caso de El Tolmo, Ruscino y El Bovalar. Por suerte, para el tesoro de Abusejo, Zaragoza y La Condenada sí que contamos con una cantidad lo suficientemente grande de moneda. Así, vemos que hay dos cosas que saltan a la vista: la primera es que hay una relativa escasez de moneda de la Lusitania, en especial si lo comparamos con los anteriores ocultamientos de la primera mitad del VII; la segunda es que la Cartaginense y la Tarraconense han desbancado en emisiones de trientes a la Bética. Esto sin duda es un cambio más que notable, pues vemos cómo en el caso de Abusejo es muy llamativo que un ocultamiento realizado en la Lusitania tenga tanta cantidad de moneda de la Tarraconense y la Cartaginense, 23 y 26 trientes respectivamente, frente a los 21 trientes de la Lusitania. Esto es sin duda más llamativo cuando hemos visto que durante la primera mitad del VII la moneda de la Cartaginense apenas circulaba por las demás provincias, sino que se quedaba en las ciudades de su territorio, y que la Tarraconense tenía una dispersión prácticamente nula, algo que cambia radicalmente en esta segunda mitad.

Así, la segunda mitad del siglo VII se podría definir como un periodo de cambio en lo que a circulante se refiere. Vemos cómo la Bética y la Lusitania han perdido fuerza en las acuñaciones, pues sus cecas no aparecen representadas como en las décadas pasadas. A su vez, la Cartaginense y en especial la Tarraconense, se han afianzado como las dos provincias que más moneda emiten en especial en los últimos treinta años de existencia del reino visigodo, encontrándonos también en un momento en que el circulante parece no moverse demasiado.

A mi parecer, la razón de este cambio no solo tendría que ver con la crisis comercial que sin duda está teniendo lugar en la Tarraconense, lo que provocó que frente a la ausencia de trientes de dicha provincia en la primera mitad del VII, nos encontremos ahora con que son sus acuñaciones las más frecuentes en los tesoros y hallazgos monetarios, sino que tiene otras motivaciones. Considero que hay que tener en cuenta la situación demográfica y económica de la Hispania visigoda a fines del siglo VII, ya que se nos indica que durante el reinado de Egica (687-702), hubo una epidemia de peste que asoló la Península y la Narbonense, resultando esta última desolada demográfica-

mente hablando. De hecho, el rey Egica retiró las medidas antijudaicas de esa provincia que había aplicado años atrás, intentando favorecer la afluencia de población. Esto además se reprodujo otra vez en los años previos a la invasión musulmana, señalando algunos cronistas árabes que Hispania había perdido la mitad de la población (Orlandis, 1988, 214), cifra que debía de estar exagerada. Las epidemias no fueron las únicas calamidades de esta segunda mitad del siglo VII, sino que también tenemos constancia de que durante el reinado de Ervigio (680-687) hubo una hambruna terrible en Hispania (Orlandis, 1988, 215), consecuencia de una serie de malas cosechas. Esto sin duda afectó negativamente a la economía e influyó no solo en el comercio, que siempre se paraliza cuando hay epidemias, por el miedo de que dicha epidemia se contagie a otros territorios gracias a las vías comerciales, sino en la cantidad de moneda acuñada y su porcentaje de oro, ya que si la economía es débil la moneda es incapaz de mantenerse estable. Asimismo, este tipo de catástrofes, en especial las malas cosechas, debieron afectar a unas provincias más que a otras. Si consideramos, a mi parecer, que la Bética es una provincia eminentemente agraria, está claro que las malas cosechas debieron de destrozar la economía del sur peninsular, lo que tradujo en la emisión de una menor cantidad de moneda, algo que se atestigua en los yacimientos y tesoros.

Así, entendemos que, en los periodos de hambruna y pestilencia, sea la moneda de la Bética la más perjudicada, pues depende en gran medida de su producción agropecuaria. No obstante, cuando este tipo de calamidades azotan a una provincia de Hispania, son otras las que cogen el relevo de la acuñación y por lo tanto de la propia circulación, sustituyendo en los hallazgos de moneda en contexto arqueológico y en los tesoros a la anterior moneda predominante. Esto se pone de relevancia en los hallazgos de moneda en contexto arqueológico y los tesoros ocultados en la segunda mitad del siglo VII, cuando la moneda de la Bética destaca por su menor presencia en dichos hallazgos. Por el contrario, serán provincias como la Tarraconense y la Cartaginense, más ausentes en la primera mitad del siglo VII, las que aparecen con más frecuencia, lo que indica una mayor acuñación en esos territorios.



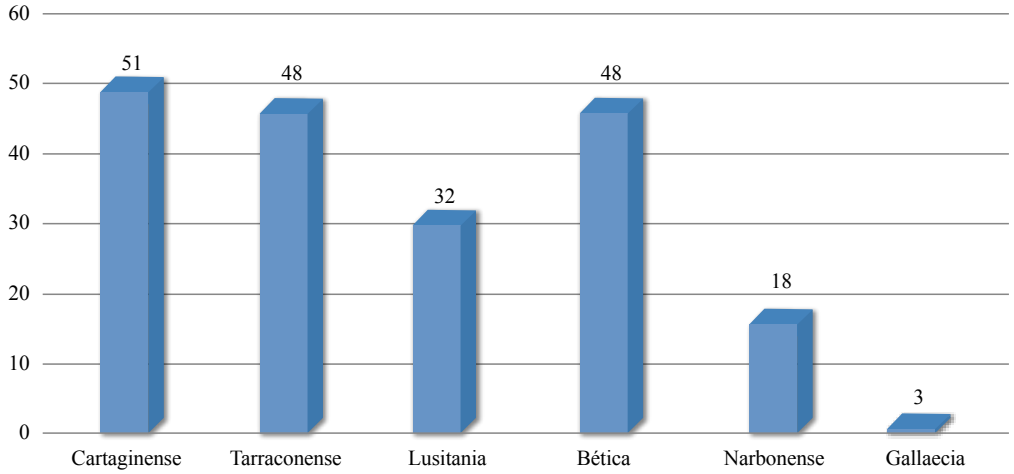
Cuadro 2.- *Datos de volumen monetario en los tesoros del siglo VII: primera mitad del siglo VII, las grandes emisiones bético-lusitanas.*

XVI Congreso Nacional de Numismática (Barcelona, 28, 29 y 30 de noviembre de 2018), pp. 445-459

Ya en el siglo VIII, no encontramos mucha moneda visigoda. Los únicos restos son los del reinado de Witiza, Rodrigo y Agila II. En los últimos dos casos contamos con escasa moneda, en especial la de Rodrigo, que ha aparecido en hallazgos aislados, nunca componiendo tesorillos ni en contextos arqueológicos monetarios. De Agila II ya hemos visto cómo en El Bovalar tenemos moneda de dicho monarca, aunque no en grandes cantidades, sin duda porque nos encontramos en la zona en que ejerció su soberanía. No obstante, el periodo de acuñación de dicho rey es corto, tan solo cuatro años, y las condiciones económicas y políticas del momento no eran para nada favorables, por lo que debemos imaginar que la cantidad de trientes acuñada no debió de ser muy amplia. Asimismo, cuando los árabes entran en la Península fundieron la moneda de oro, a fin de fabricar la suya propia, por lo que la moneda que se encontrara en circulación, que sería principalmente la de Witiza y Rodrigo, y en la Tarraconense y la Narbonense, de Agila II, habría sido fundida en su gran mayoría para la acuñación de dinares. Por ende, no podemos conocer a fondo cómo pudo ser la circulación monetaria en la primera y segunda década del siglo VIII en el reino visigodo, aunque es muy probable que se mantuviera la misma dinámica que a fines del VII. Lo que está claro es que la moneda de Rodrigo circularía únicamente por la Bética, Lusitania, Gallaecia y Cartaginense, mientras que la de Agila II estaría confinada a la Tarraconense y la Narbonense.

Como hemos comprobado en el anterior apartado, algo que llama la atención cuando se estudia la acuñación y circulación de moneda visigoda es la tremenda diferencia que hay entre las provincias. La producción y dispersión de algunas está justificada, como es el caso de la Cartaginense por auspiciar la capital del *regnum* o la Bética, ya que contaba con una gran cantidad de población y ciudades de una tradición romana antiquísima. Sin embargo, la provincia Tarraconense resulta llamativa desde el punto de vista de sus acuñaciones, ya que suponen tan solo un 9% de las emisiones a lo largo del siglo VII (Castro, 2011, 236). Estamos ante una provincia muy romanizada, donde sin duda el numerario debería fluir con soltura, algo que no nos refleja el registro arqueológico. No obstante, sí es verdad que hay momentos en los que la Tarraconense acuña una mayor cantidad de moneda, como es el reinado de Witiza.

Asimismo, el sureste levantino peninsular es una zona de nulos hallazgos de moneda visigoda, exceptuando el yacimiento de El Tolmo. Esto sin duda se debe a la ocupación bizantina de dicha parte de la Península, ocupación que como sabemos se mantiene hasta la primera mitad del siglo VII, por lo que el reino visigodo no acuña moneda ahí. Sin embargo, contamos con una emisión puntual en el sureste visigodo, correspondiente a la ceca de *Aorirola* (Orihuela), y datada en el reinado de Sisebuto (612-621), y que podemos poner en directa relación con las campañas militares realizadas para recuperar el sureste hispano, en manos bizantinas (Pliego, 2009, 115). A su vez, y correspondiente a la ceca de *Iliocri* (Lorca), tenemos también un triente acuñado durante el reinado de Sisenando (631-636) (Kurt, Bartlett, 1998, 27-39). Asimismo, las Baleares son otro lugar donde no hay circulante visigodo, intrínsecamente relacionado con que las islas nunca pertenecieron al *regnum Gothorum*, ya que pasaron de manos vándalas a bizantinas.



Cuadro 3.- *Datos de volumen monetario en los tesoros de la segunda mitad del siglo VII y primeras dos décadas del siglo VIII: Recuperación de la Cartaginense y crisis en la Bética y Lusitania.*

CONCLUSIONES

Tras el breve estudio y análisis anteriormente presentado, y a modo de conclusión, tenemos que ver al reino visigodo y a su sociedad como una economía monetaria, es verdad que lejos de la realidad vivida en el Imperio Romano, pero tampoco como una entidad carente de moneda.

La circulación monetaria depende por tanto de la situación económica, militar y política del reino, adaptándose a las realidades que afectan tanto positiva como negativamente a la estabilidad del mismo. Esto lo hemos visto al analizar tanto el comercio como las acuñaciones. Ambas se desarrollaron de forma más o menos continua y estable, pero fue imposible mantener una realidad monetaria y circulatoria similar a la imperial, pues la realidad de la época no se correspondía con la anterior. Sin embargo, esto no significó el fin de una economía monetaria, sino que la población se adaptó al uso tanto de moneda como del trueque, así como a la reutilización del numerario de bronce acuñado en el periodo romano.

Por lo tanto, podemos concluir diciendo que la circulación monetaria en el reino visigodo de Toledo se puede dividir en tres etapas, siendo la primera aquella enmarcada en el siglo VI, en la que destaca una preponderancia de la Cartaginense, mientras que las otras dos son las correspondientes a la primera mitad del siglo VII, con una indiscutible mayoría de monedas de la Bética y la Lusitania; y la última a la segunda mitad del siglo VII, así como a las dos primeras décadas del siglo VIII, en la que apreciamos no solo una caída de las dos provincias predominantes en las anteriores décadas, sino también una mayor cantidad de trientes de la Tarraconense, ligado tanto a las epidemias que asolan el sur de Hispania como al cierre del comercio exterior. Todas estas etapas se enmarcan en un contexto y realidad político-económico diferente, lo que determinó no solo la acuñación y la economía del reino, sino la circulación monetaria, que también sufrió esos vaivenes, adaptándose siempre a la coyuntura imperante en cada momento.

 XVI Congreso Nacional de Numismática (Barcelona, 28, 29 y 30 de noviembre de 2018), pp. 445-459

Bibliografía

Arce, J. (2011): *Esperando a los árabes. Los visigodos en Hispania (507-711)*, Madrid.

Barral i Altet, X. (1974): *La circulation des monnaies suèves et visigotiques. Contribution à l´histoire* économique *du royaume visigot*, Múnich.

Bernárdez, M.J.; Guisado, J.C. (2005): "El tesorillo de trientes hispanovisigodos de la mina romana de *lapis specularis* de "La Condenada" en Osa de la Vega (Cuenca)". *XIII Congreso Internacional de Numismática*, 2, pp. 1135-1142.

Caballero García, R.; Maquedano Carrasco, B.; Sánchez Peláez, E.I. (2010): *El oro de los visigodos: tesoros numismáticos de la Vega Baja de Toledo*, Madrid.

Cabré Aguiló, J. (1946): *El tesorillo visigodo de trientes de las excavaciones del plan nacional de 1944-45 en Zorita de los Canes (Guadalajara)*, Madrid.

Canto García, A.; Martín Escudero, F.; Vico Monteoliva, J. (2002): *Monedas visigodas*, Madrid.

Castro Priego, M. (2008): "Los hallazgos numismáticos de Recópolis: aspectos singulares de su integración en la secuencia histórica del yacimiento". *Zona arqueológica* 9, pp. 131-141.

Castro Priego, M. (2011): "La circulación monetaria de los siglos VII-VIII en la Península Ibérica: un modelo en crisis", García Moreno, L. (ed.), *711, arqueología e historia entre dos mundos* (Alcalá de Henares, 16 de diciembre de 2011-1 de abril de 2012), pp. 225-245.

Crusafont i Sabater, M. (1994): *El sistema monetario visigodo: cobre y oro*, Barcelona-Madrid.

Cruz Díaz-Martínez, P. de la. (2004): "Acuñación monetaria y organización administrativa en la Gallaecia tardoantigua". *Zephyrus: Revista de prehistoria y arqueología* 57, pp. 367-375.

Doménech-Belda, C. (2014): "Moneda y espacios de poder en el mundo visigodo. Los tremises de El Tolmo de Minateda (Hellín, Albacete)". *Arqueología y territorio medieval* 21, pp. 9-38.

Fernández Fernández, A. (2013): *O comercio tardoantigo no noroeste peninsular*, Coruña.

García Lerga, R.L. (2012): "Hallazgos monetarios de época emiral en la Vega Baja de Toledo". *Gaceta numismática* 183, pp. 17-69.

García Moreno, L.A. (1972): "Colonias de comerciantes orientales en la Península Ibérica: S. V-VII". *Habis* 3, pp. 127-154.

Gutiérrez Lloret, S. (2011): "El Tolmo de Minateda en torno al 711", García Moreno, L. (ed.), *711, arqueología e historia entre dos mundos* (Alcalá de Henares, 16 de diciembre de 2011-1 de abril de 2012), pp. 355-375.

Kosian, M.; Weerts, H.; Van Lanen, R.; Abrahamse, J.E. (2012): "The early medieval emporium of Dorestad; integrating physical geography with arqueological data in changing environments". Fischer Ausserer, K. (ed.), *International Conference on Cultural Heritage and New Technologies* (Vienna), pp. 1-17.

Kurt, A.; Bartlett, P. (1998): "Nueva ceca visigoda: Lorca (Iliocri) y sus nexos con las cecas del sur". *Nvmisma* 241, pp. 27-39.

Mariezkurrena, S. (1999): "Puertos y comercio marítimo en la Hispania visigoda". *POLIS: Revista de ideas y formas políticas en la Antigüedad Clásica* 11, pp. 135-160.

Mateos Cruz, A.; Pizzo, A.; Pliego Váquez, R. (2005): "Un tesoro de tremises visigodos hallado en el llamado "foro provincial" de *Augusta Emerita*". *Archivo Español de Arqueología* 78, pp. 251-270.

Mateu y Llopis, F. (1974): "El hallazgo del Abusejo". *Miscelánea arqueológica: XXV aniversario de los Cursos Internacionales de Prehistoria y Arqueología en Ampurias (1947-1971)* 2, pp. 49-69.

Orlandis, J. (1988): *Historia del reino visigodo español*, Madrid.

Palol, P. (1986): "Las excavaciones del conjunto de "El Bovalar", Serós (Segria, Lérida) y el reino de Akhila". *Antigüedad y Cristianismo* III, pp. 513-525.

Pliego Vázquez, R. (2009): *La moneda visigoda*, Sevilla.

Pliego Vázquez, R. (2011): "La moneda en el ocaso del reino godo de Hispania", García Moreno, L. (ed.), *711, arqueología e historia entre dos mundos* (Alcalá de Henares, 16 de diciembre de 2011-1 de abril de 2012), pp. 323-341.

Rodríguez Peinado, A. (2018): *La circulación monetaria en el reino visigodo de Toledo* (trabajo de fin de máster), Universidad Complutense de Madrid, Madrid.

Vico Monteoliva, J.; Cores Gomendio, M.C.; Cores Uría, G. (2006): *Corpus nummorum visigothorum*, Madrid.



1



2

Figura 1.- 1. *Vías de la Hispania bajoimperial. (Arce, 2011, 161);* ***2.-*** *Emporios comerciales del Norte de Europa en la Alta Edad Media. (Kosian, Weerts, Van Lanen, Abrahamse, 2012, 3).*

Sumario

XVI Congreso Nacional de Numismática (Barcelona, 28, 29 y 30 de noviembre de 2018), pp. 461-476

El Dinar de Qunka del año 428H (1037 d.C) y tesorillos araboconquenses

*José Antonio Almonacid Clavería**

Resumen

Con el propósito de remover los cimientos historiconumismáticos que afiancen la ardua tarea de los investigadores en su especialidad hispanoárabe, ofrezco la aportación presente con simple espíritu compilatorio numismático. La desconocida historia islámica de Cuenca, entrelazada viene con las vivencias de una notable familia hispanomuslima por estas tierras durante más de 500 años: los Banu Zennún, constructores de las mejores ciudades y villas: Qunka, Uepte, Guelamu, Yanasta, Uqlís,… Los Banu Zennún, ennoblecidos como lo Banu Du-l-Nún, proveerán de reyes independientes a los reinos de Córdoba, Cuenca, Toledo y Valencia; singularizando la impronta de su histórica soberanía mediante algunas de las más bellas labras monetales en oro, plata y vellón. Destacamos aquí, el icónico Dinar de 428H[1] y, también, los tesorillos de contenido sarraceno descubiertos por las tierras de Cuenca.

* * * *

MARCO HISTÓRICO

Los primeros Banu Zennún, una familia de la fracción Haguara y cuyos orígenes primigenios pretendían remontar hasta el Yemen, en las antiguas tierras de la Reina de Saba. Más tarde, se les rastrea por la costa norteafricana oriental, identificados como clientes del emperador bizantino Zenón, el Isaúrico (474-491). Y será en el año arábigo 79H (698) que, abrazando el islamismo triunfante, agréganse en la ciudad romana de Leptis Magna al conjunto expedicionario de Musa ben Nusayr, el nuevo emir para Ifriquiya, que la gobernará a partir de la recién fundada ciudad de Qairuán, Kairouan o Qayrawan, desde donde proyectará y mandará ejecutar posteriormente la invasión de Hispania.

Al-Samh ben Zennún, liderando un reducido grupúsculo familiar, figura entre los invasores peninsulares y, cuando en el verano del año 95H (714) Musa ben Nusayr parte a rendir cuentas

(1) Se indican los años según la hégira con una H, las dataciones según la era cristiana d.C. no se indican.

* Conservador General de Asociación Numismática Española. ja.almonacid@apabcn.cat

al califa de Damasco, encontramos ya al Ben Zennún y los suyos establecidos por "*el derecho de los conquistadores*" en la localidad de "*Aqaqla"*, denominada de diferente manera en crónicas y recensiones: Aqaqla u Oqaqla, Q.l.sa, Quelaza, al-Qala, Aqabat al-Hawarin,… (Almonacid-1987, 21-23); actualmente es Alcalá de la Vega, en Cuenca en la *qura de Santaberia* (Almonacid, 2015a, 121-124). Es a partir de ahora que, los Banu Zennún prequnkenses participarán en las múltiples manifestaciones político-militares en que se barajen los intereses de sus hermanos de sangre o clientela.

Cuando el emir cordobés Muhammad I (852-886), tras su expedición norteña del verano de 873, pase por Alcalá de la Vega, contactaba con el notable Sulayman ben Zennún a quien designará como su gobernador para la *qura* de Santaberia, con capital en Shantabariya (la antigua ciudad romanogoda de Ercávica o Alcabrica); cargo desarrollado con satisfacción hasta su propia defunción (887), tras más de trece años de buen gobierno. Le sucederán sus hijos y, uno de ellos, Musá ben Sulayman b. Zennún, se apoderará por orden del nuevo emir al-Mundhir ben Muhammad (886-888) de la capital de la Marca Central, la inexpugnable ciudad de Toledo en el año 888, y, en ella, se mantendrá independiente durante once largos años, tras declararse insumiso y rebelde frente al poder central cordobés del fratricida emir Abd Alláh (882-912). Es ahora, cuando fortificará y engrandecerá las villas de Huete, Uclés y Huélamo que, entregadas a sus hijos, defenderán con tesón contra la autoridad emiral cordobesa hasta la proclamación de Abd al-Rahmán III (912-961); terminando por acatar los Banu Zennún la nueva autoridad emiral-califal, figurando como sus más fieles aliados políticos y militares.

Finalmente, su lealtad al Califa, se verá reconocida con el liderazgo indiscutible sobre todos los territorios de la extensa *qura* de Santaberia (Fig.1.1) hasta los mismos tiempos del gran al-Mansur –Almanzor para los cristianos– (978-1002), de quien Abd al-Rahmán ben Zennún será uno de sus mejores generales y, posteriormente, electo gobernador militar de Toledo, ciudad que más adelante sustraerá totalmente del poder cordobés, para encauzarla hacia su total independencia al instalar a su hijo Ismail como el primer rey de la Marca Central o Media con capital indiscutible en Toleitola-Toledo; aunque algún cronista manifiesta que, en un momento puntual, la capital de la Marca Central fue trasladada a Medinaceli, hay que entender que el traslado fue únicamente de su administración militar, para proveer más rápidamente contra los ataques cristianos. La capital administrativa y política siempre se mantuvo en Toledo.

Con anterioridad a lo antedicho, alcanzándose el final del milenio cristiano y en virtud de la nueva reorganización administrativo-militar de los amirídas, se procedía a la construcción de nueva planta de una estratégica y singular ciudad en el mismo corazón territorial de la *qura* de Santaberia, provocando de inmediato el nacimiento con denominación propia de "*al-madinat Qunka*" durante el año 390 H (el carismático año Mil del cómputo cristiano, ya que el año 390 H, empieza el 13 de Diciembre del 999 d.C, y termina el día 1 de Diciembre del año 1000), en cuya alcazaba acuartelaba una guarnición escogida el gobernador de la Marca Media, el *fatá* Guadih, *al-Qebir*, y, en el principesco *al-Qsar* de la metrópoli principesca, acomodaba a sus esposas, familiares, servidumbre y esclavos; aprovechando para salvaguardar lo mejor de sus preciosos tesoros.

 XVI Congreso Nacional de Numismática (Barcelona, 28, 29 y 30 de noviembre de 2018), pp. 461-476

El 15 de Febrero del 1009, estallaba la revolución dinástica en Córdoba y, tras ser asesinado el general Guadih por los cordobeses (11.X.1011), su harén, sus ricos tesoros e, incluso, la principesca Qunka, pasarán a propiedad absoluta de Abd al-Rahmán ben Zennún. Y, será a partir de estos sucesos, cuando el intrépido y calculador dulnunita justificará todas sus batallas y conquistas en nombre del nuevo califa cordobés Sulaymán al-Munstain (1009-1010 y 1013-1016) y, como recompensa por una de ellas, recibirá en el año 1014, el título honorífico de "*al-Nasir al-Dawla*"; con fundados indicios de que, por entonces (402-406H = 1011-1015), labró moneda en la ciudad de "*Guete* o *al-Wete*" (Huete, en Cuenca) (Almonacid, 2015b, 73-76) para el pago de las soldadas de sus tropas acantonadas, hasta acabar declarándose independiente.

El santaberiano Abd al-Rahmán ben Zennún, gobernador militar de Toledo, presintiendo y trabajando por un futuro excepcional para su hijo primogénito Ismail ben Abd al-Rahmán, lo cimentaba mediante el regalo y entrega de la fortaleza qunkense de Uqlís (Uclés) por su mayoría de edad, en el año 1018, tal y como narra Ben al-Athir, (p. 57): "*Tomo Ismail posesión en vida de su padre de la plaza de Uclés en el año 409H (1018 d.C), y que, en aquel momento, tenía dieciocho años de edad*"; y, desde ella, cautivará a los toledanos próximos con su juventud, gallardía, magnificencia, regio porte, sabiduría y singular valentía.

Paradójicamente, durante el año cristiano de 1024 (416H), cuando al depuesto califa cordobés Muhammad III, *al-Mustakfī bi 'llāh* se le niega la entrada en la ciudad de Toleitola-Toledo, será recibido por el joven Ismail, quien le concederá hospitalidad y regio refugio en la ciudadela de Uqlis-Uqlés. Y se deduce del efecto de los sucesos que, el fugitivo califa Muhammad III, retribuyó la hospitalidad y seguridad recibida con su califal bendición sucesoria para el joven Ismail. Parece ser que, ante la manifestación de renuncia al califato, uno de los suyos procedió a envenenarle como mérito para regresar triunfante a Qurtuba (Córdoba). De inmediato, la certeza o los rumores dispersados de haber recibido el testamento califal Ismail ben Abd al-Rahmán, fructificaron en la ciudad de Toleitola, pues, ya, en el mismo año de 1025, tras la revolución toledana que provocó la precipitada huida del caíd Ben Yaich a Calatayud, encontramos al joven Ismail ben Abd al-Rahmán b. Du-l-Nún instalado y ejerciendo como rey independiente de la Marca Central o Media, con capital taifal en la antigua "*urb regia goda*" o la árabiga "*Madinat al-Muluq*" (Ciudad de los Reyes), también es la mozarabeislámica ciudad de Toleitola-Toledo. La sorprendente y pacífica confirmación de la entronización del rey Ismail ben Du-l-Nún, al-Záfir, viene confirmada y datada por la inscripción parcial, propia de la realeza imperante, que figura en la arqueta de marfil conocida como de Santo Domingo de Silos, y labrada en la ciudad de Cuenca: *"... para su dueño, conserve Allah su vida largos años; esto fue hecho en la ciudad de Cuenca*"; más el segundo fragmento: "*(año) siete y diez y cuatrocientos (año 417 H=1026/1027 d.C) lo hizo Muhammad ben Zeyan, su siervo, glorifíquelo Allah*", y faltando un tercer fragmento, donde figuraría el nombre del monarca, fracción que ha sido sustituida por una disímil placa esmaltada cristiana. Arqueta y texto que, sólo pueden corresponder a al-Záfir, como el rey entronizado.

ISMAÍL BEN ABD AL-RAHMÁN B. DU-L-NÚN, AL-ZÁFIR (415-435H = 1024-1043)[2]

Rey de Toledo y Cuenca. Nacido en la fortaleza palaciega de Huete en el año 1000, recibió desde su infancia una esmerada educación, tanto religiosa-literaria como militar. Con dieciocho años, su padre le entrega la alcazaba y villa de Uqlís (hoy, Uclés, en Cuenca). Algunos años después, en Uclés se presentará el escapado excalifa cordobés Muhammed III, *al-Mustakfī bi-llāh*, cesado por los cordobeses de su segundo reinado, el 25 Rabi I 416H=26.V.1025 que, al pretender refugiarse en Toledo, es rechazado por la población revolucionada y se dirige a la fortaleza de Uclés (junio 1025) donde Ismail, el futuro al-Záfir, le acoge y aloja. Por fin, la revolución toledana de 416H=1025, originada por mozárabes y muladíes contra los clasistas árabes, provocó la precipitada huida del caída Ben Yaich a Calatayud, y predispuso a las gentes toledanas para ofrecer su gobierno al líder militar Abd al-Rahmán ben Zennún, quién, agradecido y prudente, propuso a su joven e inteligente hijo Ismail que, aceptado de inmediato, entró triunfal en la antigua capital goda y fue proclamado como el rey Ismail ben Ab al-Rahmán b. Du-l-Nún, al-Záfir (1025-1043).

A finales del mismo año, encontramos a Ismail, éste Ismail ben Abd al-Rahmán b. Ismail b. Amir b. al-Mutarrif b. Musá b. Sulayman b. al-Tauril b. Haitham b. Ismail b. al-Samh b. Zennún, descendía de una antigua familia de bereberes Haguara asentada en la *qura* de Santaberia preconquense desde el 714 (95H). Dicho clan familiar, los Banu Zennún, extendió su influencia por tierras santaberianas, aportando gobernadores, jefes rebeldes, líderes independentistas, guerreros singulares, generales famosos, sabios, poetas reconocidos, santas cristianas,…, hasta fundar y conformar la dinastía real Dulnunita. Ismail fue proclamado rey independiente de la Marca Central o Media con capital en Toleitola-Toledo, acuñando moneda propia que invoca al ficticio califa Abd Alláh como expresa afirmación de su soberanía frente al califato Omeya. Unos años más tarde, a finales del año 1035 (426H), somete a los rebeldes de la ciudad de *Calat Rabah* (Calatrava la Vieja) y expulsa al falso califa Hixem II a quien no reconoce, ni reconocerá.

El rey al-Záfir, en el año 1036, entrega a su hijo segundogénito, Yahyá, la ciudad-estado de Qunka, donde le acuña un icónico dinar de buena ley en 428H=1037 –semejantes monedas también fueron labradas en la ciudad de Toledo– para reafirmar su designación como sucesor al trono toledano y, así, consolidar la dinastía dulnunita. Durante el invierno de 1040, se trasladó a Zaragoza capital para castigar a los asesinos de su hermana la Reina zaragozana, pero los rebeldes apoderados de la Ciudad le negaron la entrada. Finalmente, en el año 1043, fallecerá el gran al-Záfir de Toledo, fundador de uno de los más importantes y extensos reinos de taifas de la España islámica, dejando al menos dos hijos conocidos: Abd al-Rahmán al-Arqam y Yahyá ben Ismail.

(2) No entiendo los errores de la excelente presentación de la Colección Tonegawa al datar el comienzo del reinado de al-Záfir en 409H y el fin de al-Qádir en 483H=1090dC. Igualmente, Canto [2014, 220], coloca el inicio del reinado de al-Záfir en el año 409H=1018dC, fecha que corresponde al año en que Ismail ben Abd al-Rahmán recibe de su padre únicamente la fortaleza de Uclés a los dieciocho años de edad (Almonacid, 2015b, 76 y n. 9).

XVI Congreso Nacional de Numismática (Barcelona, 28, 29 y 30 de noviembre de 2018), pp. 461-476

UNA MONEDA EXCEPCIONAL: EL DINAR DE QUNKA DEL 428H = 1037

Ésta singular moneda acuñada en la ciudad de Qunka, el áureo dinar del año 428H (Fig. 1.2) es un "*unicum*" de la numismática araboqunkense y de al-Ándalus en general, viniendo a ser un auténtico documento testimonial e histórico por su implícito contenido y sus muy estudiadas carencias. Parece ser, que nos encontramos ante una singular "*moneda de solemnidad*" que, presentando la designación del príncipe Yahyá en funciones de *hachib* o gobernador de Cuenca, en cambio, carece del nombre del rey legítimo al-Záfir que la manda acuñar, quien pretende reconocer a un ficticio califa Abd Alláh como signo de manifiesta independencia politicorreligiosa frente al califato de Córdoba, e incluso, contiene un revelador contenido de envidia, rebelión, traición, muerte y puro racismo. Así pues, el famoso dinar acuñado en Qunka a nombre del hijo de al-Zafir, presenta la invocación del califa ficticio Abd Alláh: "El Imán Abd Alláh, príncipe de los creyentes", igual que hiciera anteriormente su padre Abd al-Rahmán ben Ismail b. Zennún en las monedas emitidas en Huete, entre los años 402H=1011 y 406H=1015.

Que yo sepa, muy pocos han estudiado o simplemente señalado la existencia de tan excepcional moneda con anterioridad: Arroyo (1989), Medina Gómez (1992), Almonacid (1996, 34-35), Carolina Doménech (2003, 162) y Canto (2014, 21-64; Canto *et al.*, 2014, 220-221).

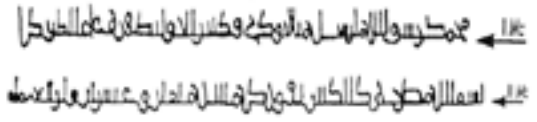
Tal como viene especulando Canto (2014, 220): "*El dinar de Qunqa, complejo, porque sólo cabe la interpretación de que se trate de una emisión del sucesor al trono Yahya, el futuro al-Mamun de Toledo, en funciones de heredero y gobernador en Cuenca ya que faltan siete años para su ascenso al trono del reino* [de Toledo]. *La indudable ausencia del nombre del gobernante al-Záfir en la moneda podría sugerir un cierto grado de independencia de Cuenca*" respecto a la capital del reino Toledo, aunque, como se puede ver en las imágenes, tampoco, el dinar de *Tulaytula* del 428H lleva el nombre de Ismail az-Záfir que, por otro lado, está presente en todas los otros divisores del dinar por lo que la argumentación sobre la "particularidad" del dinar conquense quedaría un poco en entredicho. Aclarar que ésta moneda se emite seis años antes de la proclamación real de Yahyá I y el "*cierto grado de independencia de Cuenca*" con respecto a Toledo, pero al existir la emisión toledana con semejantes leyendas y características imposibilita tal aseveración. Algo más adelante, el mismo Canto, mejor informado nos aclara: "*... no creo que se trate de una afirmación de autonomía en Cuenca, sino más bien una consolidación de la dinastía con la ratificación del heredero designado, tanto en una localidad como en otra*", aclaración que no justifica convenientemente y que comparto, aunque lo intentaré ampliar suficientemente, pues, la ratificación de Yahyá como heredero tan pronto presupone para mí una grave situación dinástica para la incipiente Casa Real Dulnunita.

Veamos, en el momento de la labra de ambos dinares, el rey al-Záfir firme en el trono, con sus treinta y siete años, es relativamente joven y, teóricamente, no se le conoce enfermedad maligna. Por otro lado, Yayhá es también un joven *cuasi* veinteañero y los historiadores españoles no parecen encontrarle hermanos que le disputen el trono, aunque sí se le conocen hermanas. Todo éste conjunto situacional, en principio, no parece justificar la urgencia de una proclamación de heredero para afianzar la incipiente dinastía dulnunita.

El simbolismo del áureo dinar de Qunka, empieza a adquirir su auténtico significado cuando verdaderamente podamos demostrar la existencia de un otro hijo primogénito del rey al-Zafir que no es precisamente Yahya ben Ismail, y responde al nombre de Abd al-Rahmán ben Ismail, al-Arqam (al-Maqqarí, II, 513, 1, 1; Dunlop, 1942, 78). Particularmente, desconozco que nadie, ni historiadores ni numismáticos, hayan comentado, estudiado, investigado o relacionado la existencia de los dos hijos de al-Záfir: Abd al-Rahmán y Yahyá, como provocadores de una grave y manifiesta problemática sucesoria para el reino taifa de Toledo con los aditamentos de racismo, rebeldías y traiciones, hasta finalizar con la muerte de uno de los dos pretendientes, lo que provocará la tranquilidad para el superviviente.

1.- Dinar, en oro y con el año 428H, a nombre de Yahyá [al-Mamún]

(1037 d.C). Primera moneda de su historia acuñada en la ciudad de Qúnka-Cuenca, por el rey de Toledo al-Záfir; labrada en su ceca o casa de moneda –"*dar al-Sikka*"– y encima en áureo metal) [AMG-102; RAI-49; MPV-8449; CEA-2015, 221].



Paradójicamente, la incipiente dinastía real dulnunita conformada como una entidad centralizada, sostenida para su mantenimiento por medio de una extraordinaria base alegal y afianzada sobre un singular sustrato popular determinado, los mozárabes. Es ahora que, ante la precariedad gubernamental, se produce un desconocido suceso que obliga el primer rey de la taifa de Toledo, Ismail, al-Záfir, a tomar una singular determinación para fundamentar la consolidación de la dinastía mediante la emisión en *medina Qunka*, de un excepcional dinar de oro en el año *428 H* (= 1037). Moneda portadora de disímiles y novedosas singularidades que se convierte en un relevante documento testimonial e histórico, instrumento de pública exteriorización para un hecho polémico y trascendental: la elección y proclamación del príncipe Yahyá ben Ismail b. Du-l-Nún como legal y único heredero al trono de Toledo y Cuenca.

El Dinar qunkense del 428H, por su simbología manifiesta procede ser examinado con premeditado y puntual minuciosidad por los dimanantes hechos contenidos en la susodicha moneda de oro para conformar un juicio aclarativo y positivo:

1) Singular y excepcional amonedación de un *Dinar* de oro de buena ley y con excepcional presentación que manda labrar el rey al-Záfir. Recordar que la acuñación en oro era atributo y patrimonio exclusivo de los auténticos califas, propiedades que asume Ismail, al-Záfir.

2) Subrayar la original y calculada carencia del nombre del rey al-Záfir en la moneda (no figura ni en el *Dinar* de Cuenca, ni en el de Toledo) con el objetivo de destacar y realzar aún más el de su

hijo y sucesor, el príncipe Yahyá –futuro al-Mamún-, como su legal heredero a falta de Él mismo, para asumir y continuar con el ejercicio del poder real.

3) Patentizar que únicamente existe un nombre destacable en la moneda, el de su propio hijo Yahyá, reforzado a su vez, con el título de *hachib*, entiéndase, como la expresión legal del máximo detentador del poder gubernativo para los reinos de Cuenca y Toledo.

4) Numismáticamente, es y se entiende como una singular *Moneda de Proclamación* y óptimo instrumento de popular manifestación para consolidar la dinastía Dulnunita.

5) Confirmar una vez más la importancia de la ciudad-estado de Qunka, como capital de la *qura* de Santaberia, en la conformación del reino taifal toledano; manifestado en el hecho de que al-Záfir utilice el título honorífico o *laqab* de: "*Dzu Arrayasatain*" o "*Du-l-Ryasatain*", significando "el de los dos principados" (de Cuenca y Toledo).

6) En la iconografía de ambas monedsa no figura el apelativo de "*medina*" antes del nombre de Cuenca y Toledo.

7) En el contenido de estas monedas de Cuenca y Toledo se evidencia en sus atributos manifestados una adecuada herramienta de divulgación y propaganda política como objetivo para presentar y legitimar la continuidad hereditaria de la dinastía dulnunita.

****

Abd al-Rahmán ben Ismail b. Abd al-Rahman b. Amir b. al-Mutarrif b. Musa b. Sulayman b. Du-l-Nún, al-Arqam. Poeta del siglo XI d.C, natural de Huete.

Seleccionando las disímiles fuentes árabes, al-*Arqam* nace en la ciudad de Huete como el primer fruto de los amores juveniles de Ismaíl ben Abd al-Ramán b. Zennún con una bella esclava negra de humilde origen y procreado a causa de una profunda embriaguez del futuro rey al-Záfir; y que, más tarde, al nacer el hijo legítimo Yahyá, será relegado por ser bastardo y tener la tez obscura. Soportado en sus excentricidades y resentimientos durante muchos años por al-Mamún, presumía de ser el miembro más ilustre de la dinastía Dulnunita por su cultura y lengua afilada. Más tarde, llegó a envidiarle cínicamente por su tez blanca e, incluso, a conspirar contra el mismo rey al-Mamún alegando su primogenitura como mejor derecho al trono y, esta circunstancia, le obligó a huir de Toledo y del reino, pasándose al enemigo para atacar las tierras toledanas. En un principio, se establecerá en Zaragoza, indicando a su monarca los puntos débiles de algunas plazas fronterizas hasta apoderarse de Guadalajara y otros castillos mediante la traición; pero, como se mostrase insaciable en sus demandas, posteriormente, se puso al servicio de los cristianos con el objetivo de obtener aún mayores recompensas. Enton-

ces, parece ser, que al-Mamún envió una persona que les insinuó que el hermanastro era un espía para descubrir información de sus fronteras y, por ello, fue detenido, preso y, posteriormente, ejecutado.

Abd al-Rahmán ben Ismaíl b. Du-l-Nún, al-Arqam plasmó sus resentimientos al huir del reino de Toledo y rebelarse contra su hermanastro, en estos singulares versos:

"Si vuestro espíritu está alegre
porque yo abandono vuestro país,
mi espíritu está aún más alegre
por apartarme de vosotros.
Si no hay para mí un lugar
en vuestro país,
no tengo otra salida que marcharme.
Pretendéis que yo no soy una rama
de vuestro tronco;
¡ah, si supierais cómo deseo
que fuera en verdad así!
Me basta, cuando los hombres blancos
no respetan mi linaje,
que yo tengo la nobleza
que me dan mi espada y mi lanza.
Sí el Destino prolongara mi vida, para la gloria,
mi fama entre los hombres
brillará en el Oriente y en Occidente"

XVI Congreso Nacional de Numismática (Barcelona, 28, 29 y 30 de noviembre de 2018), pp. 461-476

ESTUDIO Y PRESENTACIÓN DEL DINAR DE QUNKA

JAC, ESTUDIOS NUMISMÁTICOS

ESTUDIO DE UNA MONEDA: **Dinar de Qunqa 428H.**

Objeto/Documento	**Moneda de Proclamación**
Nombre específico	**DINAR**
Emisor	**Ismail ben Abd al-Rahmán b. Du-l-Nún (416-435H = 1025-1043dC)**
Datación	**428 H = 1036-1037 dC**
Lugar de Producción / Ceca	**Qunqa = Cuenca**
Material/Soporte	**Oro**
Dimensiones	**Diámetro = 23,00 mm. Grosor = 1,00 mm. Peso = 3,47 gr.**
Técnica	**Acuñación manual**
Clasificación genérica	**Numismática Conquense-alandalusí**
Colección e inventario	**Museo de Prehistoria de Valencia. Nº 8.449**
Descripción	**Área I: Leyendas árabes legibles en el campo y la orla: "Mahoma enviado de Dios envíole la *quía* y la revelación de la verdad para hacerla prevalecer sobre todas las religiones aun ...".**



I C: Profesión de fe musulmana "No Dios sino / Dios, sólo el / No [hay] compañero para Él" [Corán: sura 47, v. 19 p.]. Con una doble gráfila continua, tanto la interior como la exterior.

Área II: Leyenda árabe en campo y orla: "En nombre de Dios fue acuñado este dinar en Qunqa año ocho y veinte y cuatrocientos.



II C: Leyenda "el primer ministro / el Imán / Abd Alláh / príncipe de los creyentes / Yahyá". Con doble gráfila.

El dinar en oro, antigua moneda araboislámica de fines del siglo VII, con peso variable entre 3,85 y 4,25 gr., y con claro origen nominal en el denario romanobizantino.

Ismail ben Abd al-Rahmán b. Du-l-Nún, al-Zafir, se entronizó como rey de Toledo en 1025 dC (416H) y con la posterior Proclamación de su hijo Yahyá el año 428H, reafirmaba la dinastía dulnunita sobre el más extenso y culto reino de taifas, el de Toledo; limitado por Medinaceli, Requena, Calatrava y Trujillo-Talavera. Luchó contra cristianos y taifas vecinas islamitas con favorable fortuna al lograr mantener la integridad de sus territorios tolecunqenses, aunque fracasó al intentar apoderarse de Zaragoza. Expulsó de Calatrava en 1035, a los sevillanos y al falso califa Hisem II, a quien no reconoció nunca. Falleció en el año 435 H [1043 dC].

Fue sucedido por su hijo Yahyá I ben Ismail b. Abd al-Rahmán b. Du-l-Nún, con el sobrenombre de al-Mamún y éste, por su nieto Yahyá II ben Ismail b. Yahyá I b. Du-l-Nún, al-Qadir (1075-1092 dC).

TESORILLOS DE MONEDA ÁRABE EN TIERRAS DE CUENCA

A mayor abundamiento, escueta mención de algunos "tesorillos" u "ocultamientos", verdaderos atesoramientos de moneda hispanoárabe en tiempos de manifiesta inseguridad; todos ellos, disímiles tesaurizaciones descubiertos sobre el conjunto de las actuales tierras de Cuenca en momentos de manifiesta inseguridad:

a) Alconchel de la Estrella, (El Cerro de) (exp. AA90/58/01-34). Conjunto de unos 2000 dirjems almohades en plata de los siglos XII-XIII, encontrados en los años 1980; de las cuales, 34 figuran en el MACU(= Museo Arqueológico de Cuenca) (Millán, 2013, 202-203).

b) Atalaya del Cañavate, tesoro de dirjems la mayoría vendidos para ser fundidos, algunos en la RAH (2011, 292).

c) Belinchón, orza de barro rellena de disímiles dirjems encontrados por dos pastores, a unos cincuenta metros del cruce del camino a las salinas. La mayoría vendidos a un joyero madrileño en la segunda mitad del siglo XX. Algún ejemplar en manos de particulares.

d) Carboneras de Guadazaón (exp. AA93/06). Conjunto de 93 fracciones de moneda taifal: al-Mamún de Toledo (30), su nieto al-Qádir (44), Abd al-Maliq de Valencia (15) y, cinco, de dudosa clasificación. Hoy en el MACU.

e) Huete, (Cerro Baranis, Barañez, vulgo Alvar Fáñez). Procedentes de una excavación se documentan "dos árabes de plata (dirjems). Como ellas hay muchas al parecer" (RAH, exp. GN 1799-1800/1). También hay noticias de disímiles piezas hispanoárabes encontradas ocasionalmente y, sobre todo, un antiguo y numeroso conjunto de dirjems almohades cuadrados dispersados por toda la población en su momento.

f) Huelves, (al NE de la aldea de Paredes) [CACU/11(1-2)]. Conjunto de más de cinco mil monedas islámicas dispersadas por la lluvia en los campos del marqués de Guadalest, y recogidas a cientos por los comarcanos de alrededores (Alcázar del Rey, Huelves, Paredes, Uclés, etc.). Seis de ellas en la RAH, (2 perforadas). Todo, según carta de Fermín Caballero a 30 de Junio de 1874 para la RAH. [CACU/9/7953/11(1)].

g) Noheda, (La Muela). Disímiles monedas de plata, tipo dirjem. Dispersadas.

h) Tarancón o en Mohorte. (Millán-204, p. 205). Conjunto de 476 dirjems completos más un centenar de fragmentos datados entre los años 317H=929 y 403H=1012, de los califas Abd al-Rahmán III (142), al-Haqam II (62), Hissam II (206), Muhammad II (15) y Sulayman al-Mustain (26). Las cecas de acuñación son: al-Ándalus, al-Zahra, Fas y Nakur. Encontrado en 1893, en Tarancón [estudio actual de Canto (2014, 214-218)].

i) Valeria (exp. AA74/15/81-82). Conjunto de 243 dirjems califales de plata del siglo X, encontrado en los años 1950 por F. Suay; correspondientes a los califas Abd al Rahmán III (108), al-Haqam II (133) e Hissam II (1), acuñados en al-Ándalus y medina al-Zahara (Millán-2013, 194). Actualmente en el MACU.

 XVI Congreso Nacional de Numismática (Barcelona, 28, 29 y 30 de noviembre de 2018), pp. 461-476

j) Diferentes monedas hispanoárabes encontradas sueltas por diversas localidades: Buendía (bote de farmacia), Beteta, Cañaveruelas, Huete (Antoñete, el tío Calderilla, Inocente), Iniesta, Pozo Amargo, Uclés (Sergio), . . .

COMENTARIO FINAL

Así, la principesca ciudad de *Qunka* o *Quvenka*, ciudad islámica por excelencia y, ahora, centrípeta capital de la extensa *qura de Santaberia*, nacida de nueva planta en el año 390H (el carismático año 1000) con significativo carácter dominante y militar, tal como se nos viene constatando mediante su agresiva, altiva y sobresaliente topografía natural, circundada y protegida por las profundas fauces-foces-hoces de los ríos Júcar y Huécar. Ahora, *medina Qunka* pasará a ser la residencia y corte principesca de los primogénitos Banu Du-l-Nún que gobernarán sobre los disímiles distritos dependientes o *amelias*, ejerciendo su influencia fiscal, judicial, militar, económica y cultural sobre todo el espacio adyacente. Y, por su situación y carácter centrípeto, ejercerá también un amplio control visual, administrativo y político sobre la población y los vastos caminos del territorio circundante.

Posteriormente, ya durante las últimas convulsiones de la Revolución cordobesa o *fitna*, es decir, en el transcurrir del año 1025, Abd al-Rahmán ben Zennún tras expulsar al cadí toledano Ben Yaich conseguirá que su joven hijo Ismaíl, con el aval del difunto califa Muhammad III, sea proclamado por rey independiente del dilatado reino de Toleitola-Toledo (algo más que el actual conjunto conformado por las provincias de Albacete, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Madrid, Segovia, Soria, Toledo,…).

Aprovecho para recordar a todos aquellos numísmatas que nos precedieron en el estudio de las monedas andalusíes como José Antonio Conde, Antonio Delgado, Francisco Codera, Antonio Vives, Gómez Moreno, George C. Miles, Jorge Navascués, Mariano Sánchez Almonacid,... etc.; ellos son, los que abrieron las puertas a otros muchos expertos como Pellicer, Ibrahim, Canto, Roma, Doménech, Francés,... y, agradecerles sinceramente a todos ellos, que con sus estudios e investigaciones hacen posible que otros menos expertos puedan introducirse en parciales indagaciones temáticas sobre la moneda hispanoalandalusí *qunkense*.

Por merecer un exhaustivo estudio más particularizado, dejaremos para mejor ocasión el profundizar sobre las monedas anónimas correspondientes a la discutida ceca de *al-Guete*, que ofrecen la singularidad de invocar ¿por primera vez? al ¿ficticio o no? califa Abd Alláh; exhortación que asumirá el conquense al-Záfir para todas sus acuñaciones numismáticas y, parcialmente, su hijo al-Mamún ben Ismail. ¿Tendrá todo esto algo que ver con el noble "Abd al Rahmán ben Du-l-Nún por haber recibido el título de *al-Násir al-Daula* del califa cordobés de turno, siendo el señor "que más pronto rompió con el poder de Córdoba"?, tal como nos lo transmite el cronista Ben Hayyán.

Permanezca constancia histórico-numismática de las restringidas, pero suficientes emisiones monetarias labradas por los *araboqunqenses Du-l-Nún* en la singular ciudad de *medina Qunka*; auténticos arabófonos hispanoárabes –morenos de tez blanca– que, podemos comprobar, se habían desprendido totalmente de su primitiva filiación "Zennún", sus orígenes beréberes e, incluso, olvidado su pertenencia a la tribu Haguara (Hawwara, para los idemistas anglófilos); todo ello, según se van progresivamente arabizando e hispanizando. Tanta recurrencia de la pertenencia de los Banu Zennún o Du-l-Nún a la fracción Haguara por parte de cronistas islámicos, trescientos años después de su llegada a la Península, sobreentiendo ser racismo puro y una forma de denigrar por árabes fracasados y su repetición por los historiadores actuales, una falta de reflejos históricos. Razono que, tras una docena de generaciones matrimoniadas con hembras de descendencia hispanogoda (al llegar sin mujeres), la sangre y el color de los bereberes iniciales se había diluido bastante –aparte de que los bereberes nunca fueron negroides-. Claro ejemplo en el rey al-Mamún, al que su hermanastro mulato Abd al-Rahmán, al-Arqam, hijo de madre negra, le acusa de que "los hombres blancos [de la Corte] no respetan mi linaje [real, por mi color]". A al-Mamún de Toledo ¿casado con una cristiana?, le documento tres hijos cristianados (Almonacid, 2015b, n. 35).

Por lo tanto, nuestra información sobre el pasado monetario islámico en Cuenca se nutre de tres fuentes primordiales: las monedas asignadas a *Qunka,* como ceca islámica en un momento determinado (siglo XI); los hallazgos pasados y recientes que nos fijan los ámbitos geográficos de circulación y dispersión de las monedas; y los estudios científicos que proporcionen información detallada y verídica sobre los susodichos sucesos. Sin echar en olvido al conquense Mariano Sánchez Almonacid (1839-1894), catedrático, filántropo, periodista liberal y, sobre todo, gran pionero numismático conquense.

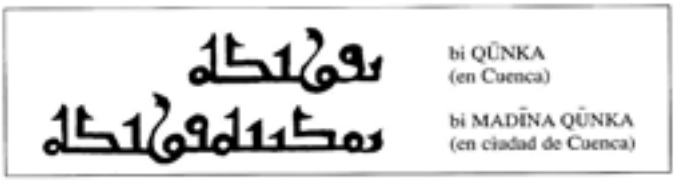
Independientemente de los análisis tipológicos y volumétricos obtenidos de los tesorillos conquenses precitados, estas ocultaciones de conjuntos monetales demuestran el irregular escenario político que debieron sufrir los habitantes de la Marca Central o Media, en particular, la *qura de Santaberia* durante las turbulencias propias de los postrimeros enfrentamientos predecesores a la desaparición del califato de Córdoba. A consecuencia de todo ello, se puede deducir que algunos habitantes temerosos, ocultaron sus ahorros o el producto de puntuales apropiaciones indebidas con la manifiesta pretensión de rescatarlos una vez superado el peligro inherente a la crítica situación existente; pero ello, no fue posible para muchos al no poder recuperar lo ocultado, a la vista y constatación de los resultados. Descubrimientos que se vienen enmarcando fehacientemente por el hecho manifiesto de encontrarnos ante un momento histórico de gran inestabilidad política que llegó a representar un auténtico peligro económico para los poseedores de las ocultaciones de época, "hoy afortunados hallazgos arqueológicos".

Curiosamente, con respecto a los dos singulares dinares del año 428H, labrados en las ciudades de Cuenca y Toledo –uno y otro sin el apelativo "medina"–, encontrados ambos en tierras valencianas y únicos que conozco de esta tipología; he de decir sobre este particular que presumo con mucha probabilidad que pudieran formar parte del tesoro particular del rey al-Qádir y de los que se deshizo el monarca para su salvaguarda o como pago presuroso antes de su asesinato en 28.X.1092, y desperdigados ante la llegada de los almorávides. Sobre la anterior fecha, aunque

los he buscado, no he sabido encontrar de donde proceden los datos utilizados por García-Ruiz (2003, 116) que les permiten manifestar alegremente "Que el antiguo gobernador de Cuenca Ben al-Farach, secuestra a al-Qádir y lo matan". En cambio, Lagardere (1989, 134): "Quand al-Qadir fut tombé au pouvoir d´Ign Gahhaf, celui-ci ordenna de le metre à mort. Celui qui se chargea de son exécution, fut un fil d´Ibn Hafidí…" y Ben Jatib manifiesta que "Ben Yahháf se lo descubrió a los hijos de los Banu Hadidí y, uno de ellos le asesinó aquella misma noche" [El Amál, 182, de Ben Jatib]. Igualmente, no puedo entender que Canto e Ibrahim, en Colección Tonegawa, declaren que al-Qádir murió en el año 1090, pues, el historiador Ben Alqama (El Cid, 2000, 71) nos hace saber que la: "… ciudad (de Valencia), de donde escapó también al-Qádir, hacia una casa mísera, pero Ben Yahháf lo hizo buscar, hasta que fue encontrado en la noche del viernes, 7 días antes del fin del Ramadán/28 Oct. 1092".

Definitivamente, en el año 1177 alcanzaremos la claudicación de *medina Qunka* con la expulsión de la totalidad de su población hispanoarábiga antes del primero de Octubre, día de la entrada triunfal del rey Alfonso VIII y sus notables, e inicio del nacimiento de la cristiana Cuenca mediante solemne *Te Deum* e, incluso, heredando las funciones de la "*dar al-Siqqa*" *qunkense*, que renacerá en la "*Casa de Moneda*" conquense con un gran porvenir en las futuras labras monetales y tan necesitada de buenos y rigurosos historiadores. Y quedamos, pues, a la espera de nuevas sorpresas arqueonumismáticas araboqunkenses.

Las inscripciones más buscadas por los numismáticos
sobre las monedas arabo-conquenses:



JUSTIFICACIÓN

El que suscribe, más popular que erudito, sabe que se le acusará de no someterse a la grafía impuesta por los hispanoinglofilos en las denominaciones hispanoárabes de nuestros nombres y localidades; grafía asumida por algunos ilusos que esperan publicar en inglés, tal como se viene ejecutando en el pasado y tan de moda últimamente por pretendida imposición de los modernos idemista y creadores de nuevos exónimos. Particularmente, me repugna escribir o ver escrito

Kunka por *Qunka*, Wabda por *Guepte*, Ibn Mūsā por *Ben Musa* o Wadi por *Guadi*; me defiendo al manifestar que no investigo ni escribo para británicos y usamericanos. Mi razón, se niega a admitir el ver escrito por mi mano "Wadi-l-Kevir", en lugar de "*Guadi al-Qebir*", nuestro andalusí "Guadalquivir", literalmente "el río Grande"; igualmente, Wadi-al-Aviar por *Guadalaviar*; Wadi Selam, por *Guadiela*,… Por ello, que me disculpen los que se sientan defraudados por este singular particular, pero la transliteración de los nombres arábigos de lugares y personas, la representaré mediante el sistema más simple y asequible a los lectores hispanos; en disímiles ocasiones, aparecerá el sonido gutural propio de la lengua árabe y su correspondencia fonética lo más correcta posible. A un mayor abundamiento o personal justificación, presumo que mis intenciones y manifestaciones se encuentran más próximas al criterio sobre esta específica declaración que propone y sustenta el Grupo de Expertos de Naciones Unidas [GENUNG].

Bibliografía

Almonacid, J.A. (1985): "La Kura de Santaberia: estructura político-administrativa", *I Congreso de Historia de Castilla-La Mancha*, vol. V, pp. 5-20.

Almonacid, J.A. (1987): "La Kura de Santaveria: estructura político-administrativa", *CVENCA* 30, pp. 7-49.

Almonacid, J.A. (1992a): "Aportaciones a la Numismática conquense", *CVENCA* 39-40, pp. 99-140.

Almonacid, J.A. (1996): "Cuenca: sus monedas hispano-árabes [416-506H (1025-1113 d.C.)", *Gaceta Numismatica* 123, pp. 32-43.

Almonacid, J.A. (2002): "Aportaciones a la Numismática Castellanomanchega", *Actas del X Congreso Nacional de Numismática* (Albacete, 1998), pp. 659-674.

Almonacid, J.A. (2015): "Numismática conquense: sus acuñaciones Arabohispanas", *Académica* 10, pp. 69-93

Almonacid, J.A. (2017): "Cuenca: sus casas de la moneda", *Cuencaciudad* II/2017, pp. 28-33.

Almonacid, J.A. *et al.* (2015): *Historia de Cuenca: de la prehistoria a la cristianización*, Cuenca.

Arroyo, R. (1989): "Descripción y análisis de las monedas árabes de Sinarcas (Valencia)", *VII Congreso Nacional de Numismática,* (Madrid, 1989), pp.467-480.

Codera, F. (1879): "*Tratado de Numismática arábigo-española*", Madrid.

Canto, A. (2014): "El tesoro de Tarancón (Cuenca, 1893): nuevos datos e imágenes sobre el mismo", *OMNI SII/2014*, pp. 21-64.

Canto, A. *et al.* (2014): *"La moneda árabe de Cuenca"*, *Cuenca: la historia en sus monedas*, Cuenca, pp. 211-232.

Comision de antiguedades de Castilla-la Mancha, (1999), RAH, Madrid.

Espina, C. (1940): "*Casilda de Toledo. Vida de Santa Casilda*", Madrid.

Dunlop, D.M. (1942): "The Dunnunids of Toledo", *Journal of the Royal Asiatic Society, April, 1942*, pp. 77-96.

Francés, D. (2012): *La moneda handusí en al-Ándalus*, Montpellier.

Gozalbes, E.; Hernández, J.A.; Almonacid, J.A. (coord.) (2014): *Cuenca: la historia en sus monedas*, Cuenca.

Lévi-Provençal, E.; Garcia Gómez, E. (1984): *El siglo XI en 1ª persona, Las memorias de Abd Allah de Granada*, Madrid.

Medina, A. (1992): *Monedas Hispano-musulmanas*, Toledo.

Miles, G.C. (1954): *Coins of the Spanish Muluk al-Tawaif*, Nueva York.

Pellicer, J. (1988): *Al-Andalus, las fuentes y la Numismática*, Barcelona.

Prieto, A. (1926): *Los Reyes de Taifas*, Madrid.

Saenz-Diez, J.I. (1992): "Los dhunnunis toledanos en el Mediterráneo", *Gaceta Numismática* 105-106, pp. 107-114.

Vives, A. (1893): *Monedas de las dinastías arábigo-españolas*, Madrid.

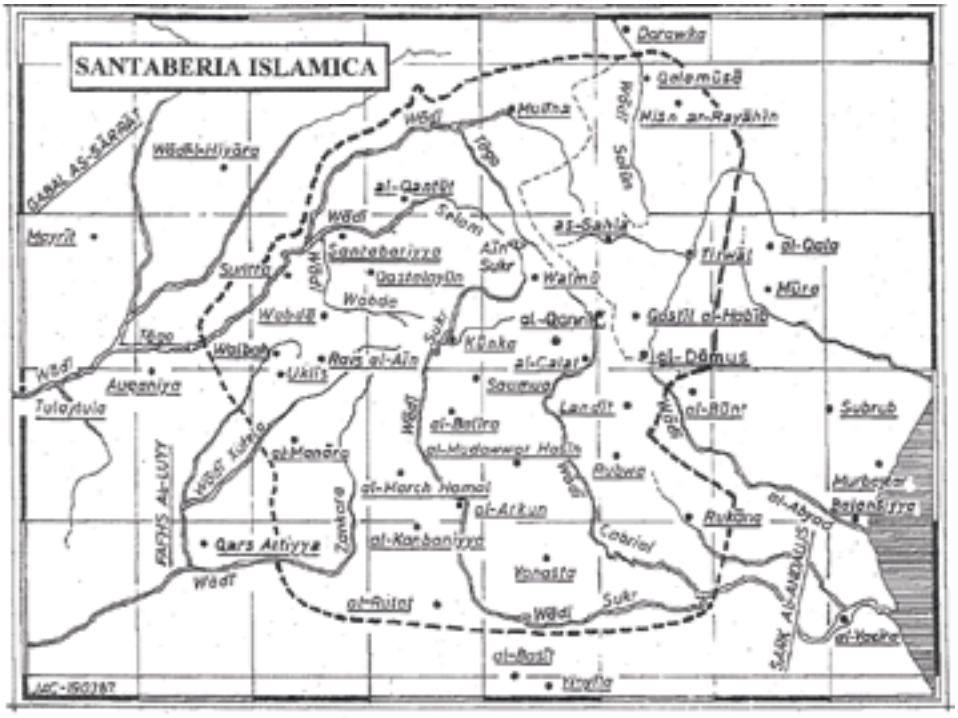




Figura 1.- 1. *Aproximación a la geografía santaberiana de conformidad a la Hitación de Wamba y las crónicas hispanoárabes;* ***2.*** *El icono de la numismática conquense. La primera moneda de oro acuñada en Cuenca. Dinar del año 428H, acuñado en Qunka (Cuenca) por el rey Al-Zafir de Toledo a nombre de su hijo heredero, Yahya Al-Mamun.*

Sumario

XVI Congreso Nacional de Numismática (Barcelona, 28, 29 y 30 de noviembre de 2018), pp. 477-487

Reexcavando en el Museo Arqueológico Nacional (Madrid): Los tesoros de Valencia del Ventoso (Badajoz) y Osuna (Sevilla)

*Paula Grañeda Miñón**

Resumen

El Museo Arqueológico Nacional (Madrid) conserva en su Monetario algunas piezas procedentes de colecciones y hallazgos que, con el devenir de los años, fueron integradas en los fondos generales, perdiéndose así su referencia de origen. A través de este estudio, se ha logrado individualizar y restituir documentalmente algunas monedas pertenecientes a los tesoros andalusíes de Valencia del Ventoso (Badajoz) y Osuna (Sevilla), ambos con fechas de cierre similares, en torno a los primeros años de la Fiṭna.

* * * *

Los diversos avatares sufridos por el Museo Arqueológico Nacional (MAN) a lo largo de su dilatada historia provocaron la integración en los fondos generales de su Monetario de algunas monedas procedentes de tesoros, perdiéndose su referencia de origen. La ardua y gratificante labor de "reexcavación" en estas colecciones permite en ocasiones localizar estas piezas y restituirles su identidad, determinando así su procedencia.

Éste es el caso de los ejemplares pertenecientes a los tesoros de Valencia del Ventoso (Badajoz) y Osuna (Sevilla), que ingresaron parcialmente en el Museo Arqueológico Nacional en los primeros años de la década de los 30 del pasado siglo. A partir de la información documental, las fotografías y las improntas publicadas y/o conservadas en el Archivo del Museo[1], se han podido identificar las piezas en el Gabinete Numismático del MAN, así como precisar y esclarecer algunos datos sobre estas ocultaciones de moneda islámica, ambas con fechas de cierre en torno a los primeros momentos de la *Fiṭna*.

(1) Quiero agradecer a mis compañeras del Museo Arqueológico Nacional, Aurora Ladero Galán (Archivo histórico) y Montserrat Cruz Mateos (Dpto. de Numismática y Medallística), su trabajo de catalogación y recopilación de expedientes y documentos complementarios, imprescindibles para la redacción de este artículo.

* Museo Arqueológico Nacional. paula.graneda@cultura.gob.es

EL TESORO DE VALENCIA DEL VENTOSO (BADAJOZ)

Este Tesoro, conocido también como Tesoro de Badajoz en la historiografía tradicional, fue hallado, "enterrado en el campo" (Prieto, 1934, 299), en el término municipal de Valencia del Ventoso. La localidad, actualmente al sur de la provincia de Badajoz, fue fundada en 1236 por la Orden del Temple, tras el proceso de conquista cristiana del territorio, formando parte del Bailato de Jerez de los Caballeros, en un emplazamiento junto al arroyo Ventoso abandonado en el siglo XV a favor del actual núcleo urbano. Aunque no consta la existencia de un asentamiento estable hispanomusulmán, en la zona existen términos topográficos que demuestran su pasado andalusí (Durán, 2000, 105; *Archivo*, 2013, 13). Para las fechas de ocultación del conjunto, nos encontraríamos en un área fronteriza entre las futuras taifas de Badajoz (Baṭalyaūs) y Sevilla (Išbīliya), si bien más probablemente en territorio de la primera.

A pesar que en algunas publicaciones el hallazgo consta erróneamente datado en 1934 (Canto, 2004, 329; 2012, 24), el Tesoro fue descubierto en los primeros meses de 1932 (Prieto, 1934, 299), y la noticia de su hallazgo fue publicada casi de inmediato: en 1933, en el libro de *Adquisiciones del Museo Arqueológico Nacional en 1932*, por Casto M.ª del Rivero y Felipe Mateu y Llopis, y en 1934, en la revista *Al-Andalus*, por Antonio Prieto y Vives, quien, además de una reseña general sobre el conjunto, realizó un estudio de los 89 ejemplares más interesantes, piezas inéditas y variantes del catálogo de Vives y de las colecciones de los museos de Londres, París y Berlín.

En el expediente del Museo (Exp. MAN 1932/22[2]) se menciona que el hallazgo estaba compuesto por unas 800 monedas (Fig. 1.1). Esa cifra se mantuvo en la bibliografía posterior (Alfaro, 1992, 48-49; Canto, 2004, 329), a partir de la publicación de este dato por C.M.ª del Rivero y F. Mateu (1933, 12); no obstante, A. Prieto, que pudo ver el Tesoro al completo en el mismo momento en que sus descubridores lo presentaron al Museo, tras ser avisado desde esta institución por C.M.ª del Rivero (Canto, 2012, 39, fig. 10), señala en su artículo de 1934 que el conjunto pesaba unos cuatro kilogramos y que llegó a examinar "un millar cumplido de monedas", "que son la mayoría" (Prieto, 1934, 301 y 299), lo que sugiere un número de piezas, dinares y divisores, cercano, al menos, a los 1300 ejemplares.

El Tesoro se componía de dinares califales, desde ʿAbd al-Raḥmān III hasta el segundo reinado de Hišām II, y norteafricanos: aglabíes y de los Banū Midrar de Siŷilmāsa. La presencia de piezas aglabíes "en cantidad, (…) pero en muy mal estado de conservación" (Prieto, 1934, 300), revela que las monedas más antiguas del hallazgo necesariamente tuvieron que ser anteriores al siglo X d.C. (Canto, 2002, 118; 2004, 330). Con seguridad, y por los escasos ejemplares publicados (Prieto, 1934, 323-327), conocemos la presencia de dinares de los midraríes fechados a partir

(2) Parte de la documentación relativa al Tesoro de Valencia del Ventoso se encontraba, descontextualizada, en el Legajo H-Expediente 7 (Archivo MAN). En el transcurso de nuestra investigación hemos podido comprobar la vinculación de estos documentos a dicho Tesoro, quedando integrados, por tanto, en el expediente general 1932/22.

XVI Congreso Nacional de Numismática (Barcelona, 28, 29 y 30 de noviembre de 2018), pp. 477-487

del 315 H/927-928 d.C, estando los dinares andalusíes comprendidos entre 321 H/933 d.C. y 401 H/1010-1011 d.C.

De todo el conjunto, sólo 40 piezas fueron ofrecidas en venta al Museo por Blas Barroso y, de éstas, únicamente siete dinares fueron seleccionados para su compra, por 450 pesetas (Exp. MAN 1932/22); el lote estaba compuesto por una moneda de ʻAbd al-Raḥmān III, del 321 H, fecha más antigua de las emisiones hispanomusulmanas del Tesoro, cinco dinares de Hišām II, del 378, 393, 394 y 396 H, y un último ejemplar a nombre de Hišām II, del año 389 H. Todos ellos acuñados en al-Andalus, salvo el último, de Madīna Ṣafāqus (actual Sfax, en Túnez) (Cuadro 1).

Nº INV.	EMISOR	VALOR	AÑOS HÉGIRA	CECA	PESO (g)	DIÁM. (mm)	PC	REF. BIBLIOGR.
1932/22/1 (104317)	ʻAbd al-Raḥmān III	Dinar	321	Al-Andalus	3,93	20,82	2	V.376 var.; PV.2, pp. 302-303; M.200a; F.321.5 *Adquisiciones,* lám. V.5
1932/22/2 (104308)	Hišām II	Dinar	396	Al-Andalus	3,91	23,22	5	PV.58; M.332b; F.396.6 *Adquisiciones,* lám. V.6; Alfaro, pág. 71 (mismo ejemplar)
1932/22/3 (104315)	Hišām II	Dinar	393	Al-Andalus	3,70	23,56	7	V.576; PV.53; M.324b; F.393.4 *Adquisiciones,* lám. V.7
1932/22/4 (104310)	Hišām II	Dinar	394	Al-Andalus	4,17	23,81	1	V.578; PV.54; M.326c *Adquisiciones,* lám. V.8
1932/22/5 (104313)	Hišām II	Dinar	378	Al-Andalus	4,09	23,41	4	PV.33 (mismo ejemplar); M.280a; F.378.1 *Adquisiciones,* lám. V.9
1932/22/6 (104319)	Hišām II	Dinar	393	Al-Andalus	4,03	25,98	3	V.576; PV.53; M.324d; F.393.6 *Adquisiciones,* lám. V.10
1932/22/7 (104506)	Hišām II, a nombre de	Dinar	389	Madīna Ṣafāqus (Sfax, Túnez)	3,73	20,21	7	PV.64 (mismo ejemplar); M.303 (mismo ejemplar; año 384 por error de lectura) y M.354 (mismo ejemplar; sin fecha); Villar, nº 4, pág. 212 *Adquisiciones,* lám. V.11

Cuadro 1.- *Monedas del Tesoro de Valencia del Ventoso conservadas en el MAN.*

Estas siete piezas ingresaron en el Museo Arqueológico Nacional el 5 de marzo de 1932 (Fig. 1.2; Exp. MAN 1932/22). Seis de ellas, las de ceca al-Andalus, fueron improntadas en el Museo (Fig. 2) y todas ellas fotografiadas y catalogadas para su publicación en la serie *Adquisiciones del MAN* por C.M.ª del Rivero y F. Mateu en 1933. No obstante, el texto de este artículo contiene errores: las monedas núm. 2 y 5 intercambian sus datos (lám. V.6 y V.9; Inv. MAN 1932/22/2 y 1932/22/5) y las núm. 6 y 7 presentan una lectura equivocada de sus fechas (lám. V.10 y V.11; Inv. MAN 1932/22/6 y 1932/22/7). Algunas de estas erratas se han perpetuado en estudios posteriores. Así, por ejemplo, el ejemplar de Ṣafāqus, atribuido incorrectamente al año 384 H/994-995 d.C, mantiene esta cronología en la Tesis Doctoral de José Luis de Villar defendida en 2015 (Villar,

2015, 212, núm. 4), en la ponencia de Carmen Alfaro sobre moneda hispano-árabe del MAN incluida en el *III Jarique* (Alfaro, 1992, 48-49) y en el tipo núm. 303 del catálogo de moneda omeya de George C. Miles (1950, 399-400), al seguir estos autores la publicación de C.M.ª del Rivero y F. Mateu de 1933. Se da la circunstancia de que G.C. Miles, aunque es consciente de los errores de datación del citado artículo, reconoce basar el tipo núm. 303 de su monografía exclusivamente en la pieza presentada en *Adquisiciones* (Rivero, Mateu, 1933, 12, núm. 7, lám. V.11), sin poder alcanzar a distinguir en la lámina fotografiada la fecha de la emisión (Miles, 1950, 400), por lo que podemos señalar que, hasta el momento y en ausencia de nuevos hallazgos, esta variante carece de ejemplares que la justifiquen, y, por tanto, se trataría de una entrada "eliminable".

A pesar de "los apremios con que le fue mostrado" (Rivero, Mateu, 1933, 12) y la "gran rapidez con que nos hemos visto obligados a examinar" el hallazgo monetario[3] (Prieto, 1934, 301), A. Prieto sí llegó a hacer una lectura correcta de las dataciones de las piezas, incluidas las que finalmente fueron adquiridas por el Museo. Así, y coincidiendo con los dinares fotografiados en las láminas V.9 y V.11 de C.M.ª del Rivero y F. Mateu (1933), encontramos improntadas las monedas Inv. MAN 1932/22/5 y 1932/22/7 en los núm. 33 y 64 del catálogo de A. Prieto (1934, 311 y 319), con fechas ya corregidas. La publicación por A. Prieto de esta última pieza, la de Ṣafāqus, con una cronología diferente (389 H) a la que se indicaba en la relación de C.M.ª del Rivero y F. Mateu (384 H), indujo a G.C. Miles a creer que se trataba de un ejemplar distinto, dando lugar a un nuevo tipo en su monografía, el núm. 354, aunque sin citar el año (Miles, 1950, 537).

Podemos afirmar que A. Prieto notificó al Museo los errores de datación de las monedas adquiridas por la institución gracias a una nota manuscrita hallada en el Archivo del Museo Arqueológico Nacional, con datos facilitados por él mismo a C.M.ª del Rivero (Fig. 1.1). Por este interesante documento podemos saber, además, que otra parte del conjunto fue adquirida por coleccionistas, como Isidro de las Cagigas, agregado comercial en la embajada de Marruecos, e instituciones privadas, como el Instituto Valencia de Don Juan (IVDJ). Precisamente en este Instituto se conserva documentación relativa al Tesoro (Canto, 2012, 25). Los ejemplares improntados en uno de estos documentos (Fig. 3.1) se han identificado como las piezas del hallazgo ofrecidas al Museo Arqueológico Nacional y aquéllas marcadas con una M, las que finalmente ingresaron en sus fondos (Canto, 2012, 25 y 40, fig. 12). Estas monedas, efectivamente, se encuentran dentro de las colecciones del MAN. Sin embargo, no pertenecen al Tesoro de Valencia del Ventoso; se trata, en realidad, de siete ejemplares de los 20 dinares y fracciones de dinar que fueron comprados por el Museo a Ramón Portillo el 3 de abril de 1935 (Exp. MAN 1935/34; Grañeda, 2020). Cobra así sentido la anotación "Marzo –1935– Ofrecidas al Museo" escrita a lápiz por A. Prieto que aparece

(3) Sabemos que los propietarios del Tesoro se ponen en contacto con Casto M.ª del Rivero, Jefe de la Sección de Numismática y Glíptica del Museo Arqueológico Nacional, el 2 de marzo de 1932, mostrándole once monedas. Asegurándole éstos que el lote es más numeroso, C.M.ª del Rivero avisa a Antonio Prieto al día siguiente para que venga a revisar todas las piezas el 4 de marzo (Canto, 2012, 39, fig. 10). Los siete dinares de Valencia del Ventoso ingresarán en el Museo el 5 de marzo, por lo que, efectivamente, A. Prieto hubo de realizar la selección de estos ejemplares y la documentación del conjunto en un brevísimo lapso de tiempo.

en la parte superior del segundo documento y que demuestra la fluida y constante relación que el personal del Gabinete Numismático del Museo y A. Prieto mantuvieron, al menos, en los años anteriores al estallido de la Guerra Civil. La identificación de parte de las piezas improntadas en la lámina del IVDJ con el lote comprado en 1935 y no con el conjunto de Valencia del Ventoso explicaría la existencia de una moneda tipo Vives núm. 379, que en la relación manuscrita del Tesoro (Canto, 2012, 40, fig. 13) no se contempla. Asimismo, nos permitiría confirmar las fechas de los ejemplares más antiguos de Valencia del Ventoso, ya que, si bien en el documento de 1935 encontramos improntados un tercio de dinar del año 319 H/931-932 d.C. (tipo Vives, 351 bis) y un dinar de los Banū Midrar con fecha 314 H/926-927 d.C, A. Prieto señala expresamente en su artículo que las monedas andalusíes del hallazgo abarcan los años 321 al 401 H/933-1011 d.C. (Prieto, 1934, 299) y que la primera pieza de los midraríes data del 315 H/927-928 d.C. (Prieto, 1934, 323, núm. 74).

Toda esta información nos ha permitido identificar dentro de los fondos generales del MAN los siete dinares del Tesoro de Valencia del Ventoso adquiridos por el Museo (Fig. 4).

EL TESORO DE OSUNA (SEVILLA)

Por su parte, el Tesoro de Osuna fue descubierto en el término municipal de esta ciudad sevillana de pasado turdetano (*Urso*) y romano (*Colonia Genetiva Iulia*), fortaleza (*ḥiṣn*) situada en el camino de Sevilla a Antequera que creció en población e influencia con la llegada de los musulmanes y que al comienzo de la etapa califal omeya, en 317 H/929-930 d.C, adquirió rango de cora, independizándose de la de Écija (Istiŷŷa). Tras la caída del Califato de Córdoba, momento en que el podemos encuadrar la ocultación del conjunto, Osuna (Ušūna) quedó englobada en la taifa de Carmona (Qarmūna), hasta su anexión a la de Sevilla (Išbīliya) en 459 H/1066-1067 d.C. (Valencia, 1995, 13-16; Ramírez, 1999, 25).

Según publicaron C.M.ª del Rivero y Felipe Mateu y Llopis en *Adquisiciones en 1933-1934*, el hallazgo se componía de 244 dírhams, 87 de los cuales estaban en mal estado de conservación, y unos 500 g de fragmentos de monedas, hemos de suponer que también de plata (Rivero y Mateu, 1935; Alfaro, 1992, 49). El Tesoro fue ofrecido en venta al MAN en 1934 por Jaime Oriol y, aunque "no se consideró deber adquirirlo" (Rivero, Mateu, 1935, 21), sí se llegó a realizar una clasificación somera del mismo. Como se indica en dicho artículo, las piezas que se pudieron catalogar eran fatimíes y califales andalusíes, abarcando los reinados comprendidos entre ʻAbd al-Raḥmān III y Sulaymān; es decir, del 316 H/928-929 d.C. al 406 H/1015-1016 d.C, en el supuesto arco temporal más amplio. La lista recogida en la publicación refiere una mayor cantidad de dírhams de Hišām II (69 piezas) y de ʻAbd al-Raḥmān III (40 piezas), siendo las de Muḥammad II (4 piezas) y las fatimíes (11 piezas) las menos numerosas. Esta distribución cronológica coincide aproximadamente con otros conjuntos monetarios escondidos durante la *Fiṭna*, si bien sorprende

la gran presencia de dírhams de ʿAbd al-Raḥmān III frente al escaso número (16) de monedas de al-Ḥakam II. No obstante, en esta ocasión hay que relativizar esta estadística, ya que, como reconocen C.M.ª del Rivero y F. Mateu (1935), para la clasificación sólo se tuvieron en cuenta aquellos ejemplares que no fue necesario limpiar.

Tras desechar la compra, el propietario del hallazgo decidió donar al Museo "algunas piezas, a elección de éste" (Rivero, Mateu, 1935, 21), escogiéndose finalmente tres dírhams fatimíes: uno de al-Muʿizz (343 H/954-955 d.C) y dos de al-Ḥākim (386-411 H/996-1021 d.C). Si importantes fueron las ilustraciones de la publicación de C.M.ª del Rivero y F. Mateu (1933) para la identificación de los ejemplares del Tesoro de Valencia del Ventoso, podríamos decir que en el caso de las monedas pertenecientes al Tesoro de Osuna las fotografías del libro de *Adquisiciones en 1933-1934* (Rivero, Mateu, 1935, lám. VIII, núm. 203-204) han resultado indispensables, ya que el ingreso de estas piezas no consta en ningún Libro de Registro de entradas del MAN.

Nº INV.	EMISOR	VALOR	AÑOS HÉGIRA	CECA	PESO (g)	DIÁM. (mm)	PC	REF. BIBLIOGR.
1934/176/1	Al-Muʿizz	Dírham	343	Al-Manṣūriya	1,26	19,38	-	*BMC,* 48 *Adquisiciones,* lám. VIII.203
1934/176/2	Al-Ḥākim	Dírham	Ilegible	Al-Mahdīyah?	1,44	18,54	11	*BMC,* 105 *Adquisiciones,* lám. VIII.204

Cuadro 2.- *Monedas del Tesoro de Osuna conservadas en el MAN.*

Precisamente, de los tres dírhams entregados por J. Oriol, sólo dos han podido ser localizados en los fondos del Museo (Cuadro 2; Fig. 3.2) (Inv. MAN 1934/173/1 y 1934/173/2), al disponer de imágenes éstos y únicamente una sucinta descripción ("Variedad del anterior"; Rivero y Mateu, 1935, 21) la tercera moneda, de cuyo tipo la colección del Gabinete Numismático cuenta con varios ejemplares, por lo que resulta imposible discernir exactamente cuál pertenecía al Tesoro. Gracias a estas fotografías, se ha podido hacer también un seguimiento del estado de conservación de las piezas y determinar la pérdida de un pequeño trozo de metal en el extremo de una de las roturas que ya mostraba el borde del cospel de uno de los dírhams (Inv. MAN 1934/173/2) (Fig. 3.2).

Bibliografía

Alfaro Asíns, C. (1992): "La colección de moneda hispano-árabe del Museo Arqueológico Nacional de Madrid", *III Jarique de Numismática hispano-árabe. Actas (Museo Arqueológico Nacional. Madrid, 13-16 diciembre 1990)*, Madrid, pp. 39-75.

Archivo (2013) = *Archivo Municipal de Valencia del Ventoso*, Mérida.

BMC = Poole, S.L. (1879): *Catalogue of Oriental Coins in the British Museum. Vol. IV. The Coinage of Egypt: (A.H. 358-922) under the Fátimee Khaleefehs, the Ayyoobees, and the Memlook Sultans. Classes XIVa. XV. XVI*, Londres.

Canto García, A. (2002): "Moneda foránea en al-Andalus", *X Congreso Nacional de Numismática (Albacete, 1998). Actas*, Madrid, pp. 107-128.

Canto García, A. (2004): "El dinar en al-Andalus en el siglo X", (*Estudios. Actas de las IV Jornadas de Madīnat al-Zahrā': Nuevas investigaciones sobre el Califato de Córdoba. Córdoba, 10-12 noviembre 2003*) *Cuadernos de Madīnat al-Zahrā'* 5, pp. 327-338.

Canto García, A. (2012): "Hallazgos de moneda andalusí y documentación", *La Moneda: Investigación numismática y fuentes archivísticas*, Madrid, pp. 18-58.

Durán Castellano, F.J. (2000): "Los templarios en la Baja Extremadura", *Revista de estudios extremeños* 56.1, pp. 99-146.

Frochoso Sánchez, R. (1996): *Las monedas califales de ceca al-Andalus y Madīnat al-Zahrā'. 316-403 H./928-1013 J.C.*, Córdoba.

Grañeda Miñón, P. (2020): "Monedas que sobrevivieron a la Guerra: Identificación de un lote de dinares en los fondos del Museo Arqueológico Nacional (Madrid)", *Boletín del Museo Arqueológico Nacional* 39, pp. 155-162.

Miles, G.C. (1950): *The Coinage of The Umayyads of Spain. Part two*, Nueva York.

Prieto y Vives, A. (1934): "Tesoro de monedas musulmanas encontrado en Badajoz", *Al-Andalus* 34, pp. 299-327.

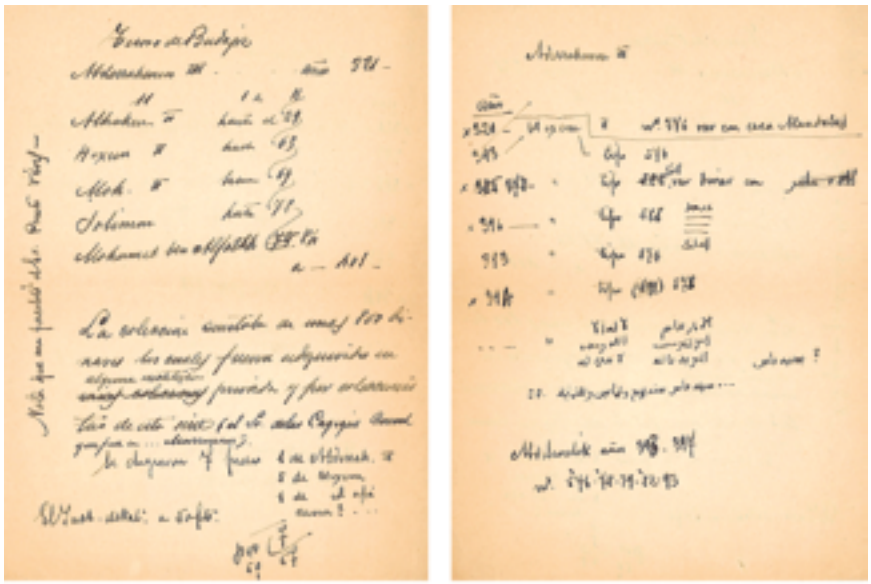
Ramírez del Río, J. (1999): "Pueblos de Sevilla en época islámica. Breve recorrido histórico-político", *Philologia hispalensis* 13, pp. 15-40.

Rivero y Sáinz de Baranda, C.M.ª del; Mateu y Llopis, F. (1933): "XII. Monedas árabes del Califato de Córdoba, procedentes de la provincia de Badajoz", *Museo Arqueológico Nacional. Adquisiciones en 1932. Colecciones de Numismática y de Glíptica*, Madrid, pp. 12-13 y lám. V.

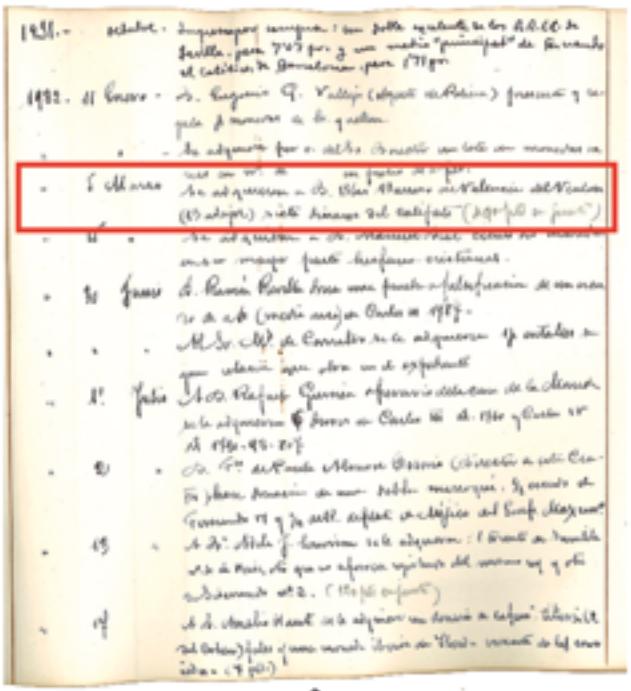
Rivero y Sáinz de Baranda, C.M.ª del; Mateu y Llopis, F. (1935): "XXX. Donativo de D. Jaime Oriol", *Museo Arqueológico Nacional. Adquisiciones en 1933-1934. Colecciones de Numismática y de Glíptica*, Madrid, pág. 21 y lám. VIII.

Valencia Rodríguez, R. (1995): "La Osuna árabe", Iglesias Rodríguez, J.J., García Fernández, M. (coord.), *Osuna entre los tiempos medievales y modernos (siglos XIII-XVIII)*, Sevilla, pp. 13-26.

Vives y Escudero, A. (1893): *Monedas de las dinastías arábigo-españolas*, Madrid.



1



2

Figura 1.- 1. *Nota manuscrita de Casto M.ª del Rivero, según datos facilitados por Antonio Prieto, acerca del Tesoro de Valencia del Ventoso (Archivo MAN. Exp. 1932/22);* ***2.*** *Anotación en el Libro de Registro del Museo Arqueológico Nacional acerca del ingreso en 5 de marzo de 1932 de siete dinares procedentes de Valencia del Ventoso (Badajoz) (Archivo MAN. Libro de Entradas 1904-1932).*

XVI Congreso Nacional de Numismática (Barcelona, 28, 29 y 30 de noviembre de 2018), pp. 477-487

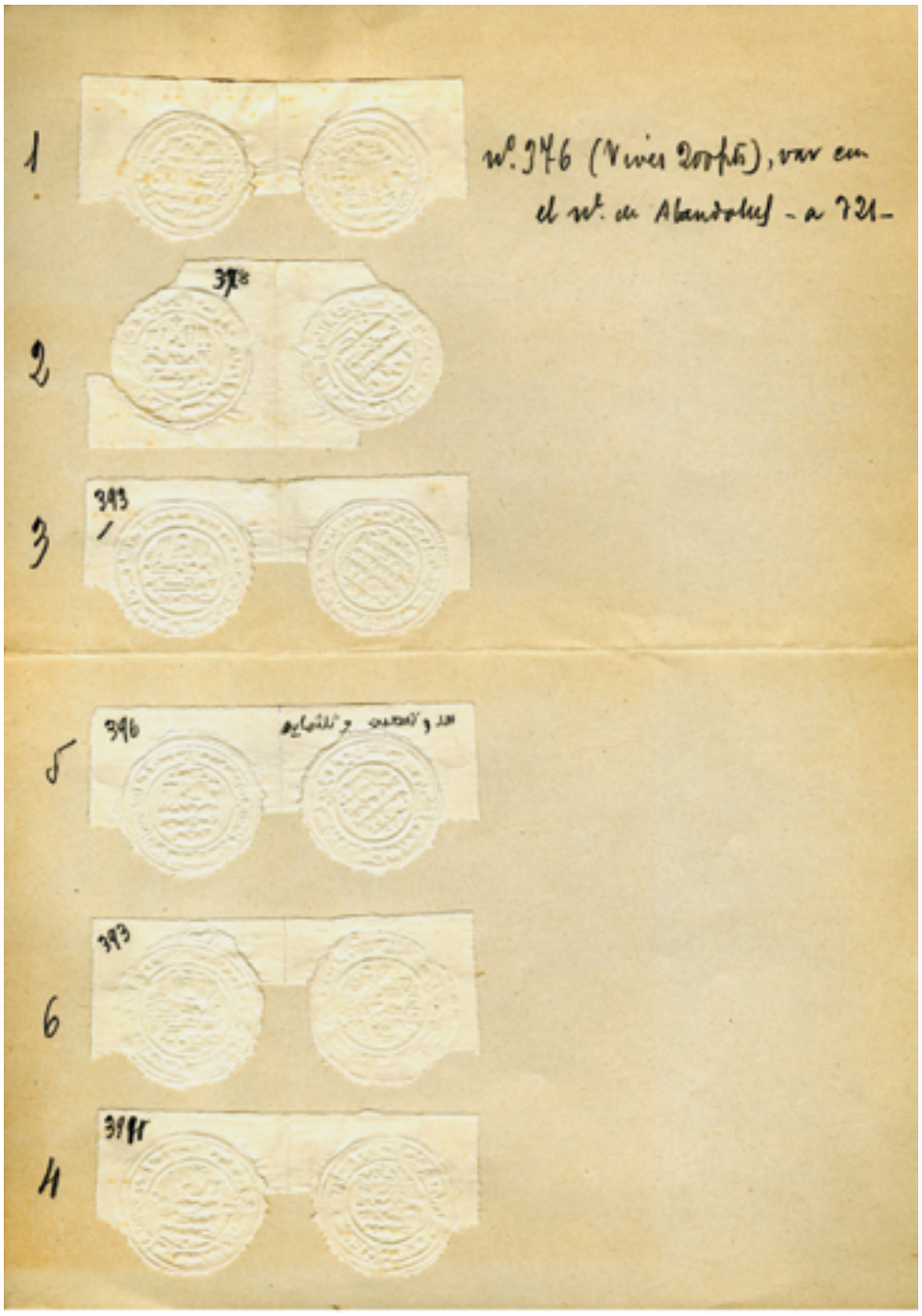
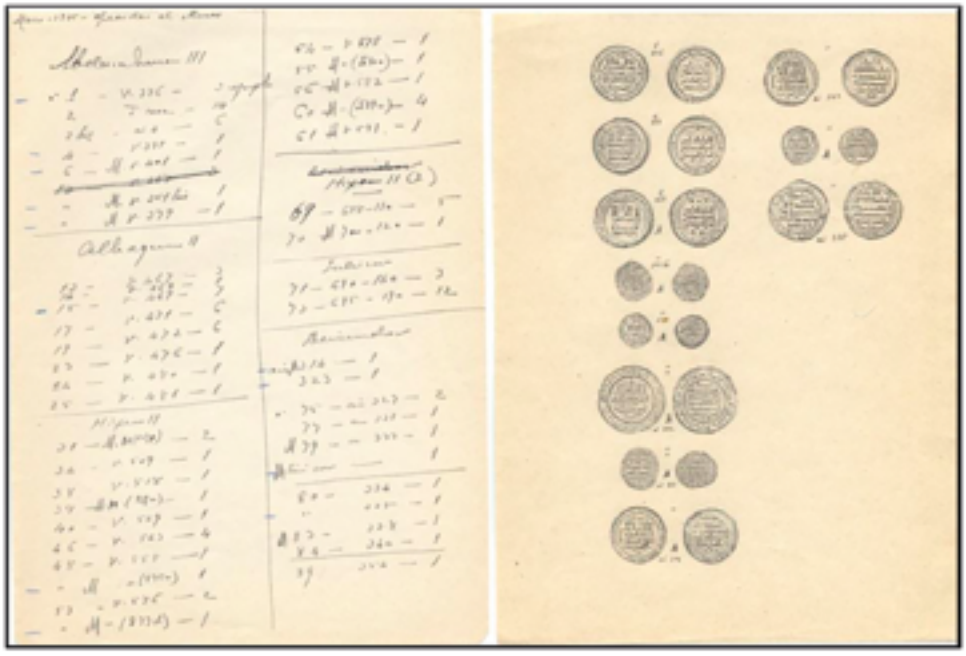


Figura 2.- *Improntas de seis de los siete dinares del Tesoro de Valencia del Ventoso adquiridos por el Museo Arqueológico Nacional (Archivo MAN. Exp. 1932/22).*



1



2

Figura 3.- 1. *Documentos del Instituto Valencia de Don Juan (Madrid) publicados como "monedas del tesoro de Badajoz ofrecidas al Museo Arqueológico Nacional" (Canto, 2012, 40, fig. 12. Notas originales en el Archivo del Instituto Valencia de Don Juan);* ***2.*** *Dírhams del Tesoro de Osuna (Sevilla) conservados en los fondos del Museo Arqueológico Nacional. Con números de inventario MAN 1934/176/1 y 1934/176/2, las fotografías de las monedas originales; con numeración 203 y 204, los mismos ejemplares, publicados por C.M.ª del Rivero y F. Mateu (1935, lám. VIII, núm. 203 y 204).*

XVI Congreso Nacional de Numismática (Barcelona, 28, 29 y 30 de noviembre de 2018), pp. 477-487



Figura 4.- *Dinares del Tesoro de Valencia del Ventoso adquiridos por el Museo Arqueológico Nacional. Las fotografías a color se corresponden con las monedas conservadas en los fondos del Gabinete Numismático; en blanco/negro, las imágenes de estas mismas piezas publicadas por C.M.ª del Rivero y F. Mateu (1933, lám. V) y A. Prieto (1934, 311 y 319, núm. 33 y 64).*

Sumario

S U M A R I O C O M P L E T O

TOMO I

Presentación *9-10*

Crónica del XVI Congreso Nacional de Numismática *11-19*

Conferencia inaugural

Pere Pau Ripollès, *Estudio y divulgación de tesoros y hallazgos monetarios peninsulares. Realidades y retos desde una comparativa internacional* *23-45*

Sesión I. Tesoros y hallazgos monetarios de la antigüedad

Ponencia

Francisca Chaves Tristán, *Seis siglos de ocultaciones: del Tesoro de «Cerro Colorado» (Benahavís, Málaga) al de «El Zaudin» (Tomares, Sevilla)* *51-76*

Comunicaciones

José Miguel Puebla Morón, *El monstruo de Hímera. Nuevos aspectos sobre su identificación y significado* *79-86*

Benjamí Costa Ribas y Santiago Padrino, *Un cuarto de* shekel *forrado de oro de la Segunda Guerra Púnica hallado en la isla de Ibiza* *87-103*

Óscar Caldés Aquilué y Xavier Sicart Chavarria, *Nuevos hallazgos monetarios en el yacimiento ibérico del Castellet de Banyoles (Ribera d'Ebre, Tarragona): una ceca del siglo III a.C.* *105-121*

Francisco Jesús Suárez de Hoyo, *Un tesorillo de denarios ibéricos hallado en Casanova (Peñaranda de Duero, Burgos)* *123-135*

Isabel Rodríguez Casanovas, *De dracmas y tesoros monetarios del siglo XIX y su documentación* *137-152*

Alejandro Peña Carbonell y Manuel Gozalbes, *El sistema de gestión NUMISDATA y los hallazgos monetarios* *153-166*

Luis Amela Valverde, *Denario bilingüe de Cleopatra y Marco Antonio* *167-176*

María José Pena Gimeno, *Los denarios de* palikanus *(RRC 473) y los honores concedidos a César* *177-190*

Marta Campo y Maria Clua Mercadal, *Nuevos datos sobre el inicio de la circulación monetaria en las Islas Baleares: los campamentos romanos de Son Espases y Sanitja* *191-209*

Juan Pedro Bellón, M.ª Paz García-Bellido e Ignació Montero, *La moneda romana de dos campos militares: la batalla de* Baecula *y el asedio de* Iliturgi*, 208-206 a.C.* *211-227*

Jaume Noguera, Eduard Ble, Pau Valdés, Xavier Sicart, Joan Enric Vila y Judit Ralda, *Prospección electromagnética, posicionamiento GPS y SIG: análisis numismático del asentamiento de Tres Cales (l'Ametlla de Mar, Tarragona)* *229-245*

Alberto Aguilera Hernández, *Aproximación a la circulación monetaria en* Burzau / Bursao *desde la etapa republicana hasta los julio-claudio* *247-266*

Ángela Marina Cabello Briones y Ana Isabel Pardo Naranjo, *Examen científico y estudio numismático de un denario, falso de época, procedente de la ciudad romana de Valeria (Cuenca)* *267-279*

Elena Moreno Pulido y Alicia Arévalo González, *La moneda en la ciudad portuaria de* Myrtilis *281-300*

David Martínez Chico, *Adversidades y problemas en los tesoros romanos imperiales de Hispania* *301-310*

Tomás Hurtado Mullor, *Hallazgos numismáticos romanos en una* domus *de* Saguntum. *La Casa dels peixos (c/ Valencia nº 2 - c/ Josefa Daroqui s/n, Sagunto, Valencia)* *311-330*

Pepita Padrós Martí, *Un depósito monetario del siglo II d.C. hallado en la ciudad romana de Baetulo (Hispania Tarraconensis)* *331-348*

José Ignacio San Vicente González de Aspuru, *Un tesorillo de sestercios del siglo III en la colección numismática de la Diputación Foral de Álava (Bibat, Vitoria-Gasteiz)* *349-369*

Engracia Gómez Nicolás, *Faustina I: recordando a una emperatriz en las colecciones del Museo Arqueológico Nacional* *371-384*

María Dolores González Velarde, *Faustina II a través de la colección del Museo Arqueológico Nacional* *385-402*

Sesión II. Tesoros y hallazgos monetarios medievales

Ponencia

Félix Retamero, *Monedas menudas medievales. Algunos problemas de interpretación* *407-421*

Comunicaciones

Immaculada Teixell Navarro y Francesc Rodríguez Martorell, *Aproximación al conocimiento numismático en contextos arqueológicos del siglo VII e inicios del VIII de* Tarracona *425-444*

Álvaro Rodríguez Peinado, *La circulación monetaria en el reino visigodo de Toledo* *445-459*

Jose Antonio Almonacid Clavería, *El Dinar de Qunka del año 428H (1037d.C) y tesorillos araboconquenses* *461-476*

Paula Grañeda Miñón, *Reexcavando en el Museo Arqueológico Nacional (Madrid): Los tesoros de Valencia del Ventoso (Badajoz) y Osuna (Sevilla)* *477-487*

TOMO II

Fátima Martín Escudero, *El tesoro de medios dinares almohades de Huesca. Interpretación y comparativa* *505-522*

Julio Torres Lázaro, *Gronsveld. Un caso de imitación de moneda medieval castellana en Flandes* *523-530*

Patrícia Santacruz Gómez, *Gestión y control de la moneda en la Barcelona del año 1410 a través del libro de Clavaria del Consell de Cent* *531-539*

Urbano López Ruiz, Domingo Martín Mochales y Jesús Martín Caraballo, *Primeros datos del registro numismático de la intervención arqueológica realizada en la iglesia de Santa Catalina de Sevilla* *541-557*

Mikel Legorburu Arzamendi, *Las monedas del castillo de Amaiur* *559-567*

Pósteres

Lluïsa Matas Vilaró y Alícia Arévalo, *Cuidando el patrimonio numismático en el LABAP* *571-583*

Raúl Sánchez Rincón, *Revisitando los clásicos: el atesoramiento de Otaza. Del Museo Provincial de Bellas Artes al moderno Bibat Museo de Arqueología de Álava.. Cuatro décadas de conservación, musealización y estudio* *585-592*

Aurelia Balseiro García, Enrique Alcorta Irastorza y M.ª Ofelia Carnero Vázquez, *Recorrido por la colección numismática del Museo Provincial de Lugo: programa de investigación y proyectos de divulgación* *593-598*

Montserrat Berdún Colom, Ainhoa Pancorbo Picó y Albert Martín Menéndez, *Estudio Numismático del yacimiento de «El Campet de la Sal» (Cardona, Bages)* 599-616

Ruth Pliego y Óscar Caldés Aquilué, *Monedas de bronce visigodas de València la Vella (Riba-Roja de Túria, València)* 617-625

Sesión III. Tesoros y hallazgos monetarios modernos

Ponencia

Carmen Marcos Alonso y Paloma Otero Morán, *A propósito de la carga de la* Mercedes. *Tesoros y Modernidad* 631-657

Comunicaciones

Noé Conejo Delgado y Andrea Menéndez Menéndez, *El tesoro del Castillo del Cuerno (Fuentes de León, Badajoz): moneda y circulación en la España del siglo XVI* 661-678

Eduardo Almenara Rosales, Candelaria Martín del Río Álvarez, *Ocultación de maravedís con mensaje. Conjunto Pozo de San Nicolás (Murcia)* 679-697

Javier Pascual Marques, Àngels Casanovas Romeu e Isabel Moreno Martínez, *El tesoro de Sitges (siglo XVII). Una aproximación preliminar* 699-717

Immaculada Teixell Navarro y Jordi Morera Camprubí, *Una ocultación monetaria de la Tarragona de finales del siglo XVIII-inicios del siglo XIX* 719-725

Rocío Fernández-Cid Mesquida y José Maria Pérez García, *Un hallazgo diferente: 500 kg. de monedas en el Museo Casa de la Moneda* 727-738

Jorge San Juan Breña, José Maria Pérez García, *El archivo de la American Bank Note Company de la emisión de billetes de 1876 del Banco de España. Museo Casa de la Moneda* 739-758

Sesión IV. Tema libre

Comunicaciones

Aurelia Balseiro García, Enrique Alcorta Irastorza y M.ª Ofelia Carnero Vázquez, *Tesoros monetarios en el Museo Provincial de Lugo: estudio y difusión* 763-781

M.ª Mar Villalbí Prades, *La colección numismática del Museu de les Terres de l'Ebre* ... 783-793

M.ª Dolores Ibáñez San Millán y Alicia Irurzun Santa Quiteria, *La moneda en el Museo de Navarra* 795-803

José María Pérez García, *Ilustrando los procesos de fabricación monetaria en la Casa de Moneda de Segovia: una colaboración entre la RCM-Fábrica Nacional de Moneda y Timbre y el Ayuntamiento de Segovia* 805-821

Patricia Alonso del Torno, *El papel de la peseta. Iconografía de los billetes españoles (1874-1992). Difusión del patrimonio numismático del Banco de España* *823-839*

Ignasi Queralt, Eva Marguí Grabulosa y Joan Pujol, *Las técnicas de rayos X en numismática: aleaciones monetarias, recubrimientos y capas de alteración* *841-851*

Ignacio Asenjo Fernández, *Consideraciones sobre el arte de la medalla fundida* *853-870*

Maria Isabel Marín Silvestre, *Medallas y sellos del Cercle Artístic de Barcelona* *871-888*

Javier Pascual Gimeno Pascual, *De la heterodoxia al constructivismo: la serie medallística* La Pasión *de Fernando Jesús* *889-902*

Antonio Mechó González, *Tesoros y hallazgos metálicos. Continuidad y variación en la medalla conmemorativa contemporania* *903-915*

Juan Antonio Lázara, *Medallas e iglesias de inspiración catalana como expresión de culto a la personalidad: el caso de Santiago Copello, primer cardenal latinoamericano* .. *917-930*

Marina Jimenez Zanón, *La medalla como inspiración en botones: el caso de Lodovico Pogliaghi* *931-934*

Francisco Jiménez Martínez, *La elaboración de botones en contextos anteriores a la Revolución Industrial* *935-949*

Ricardo Sánchez, *Las fichas de envase del mercado Central del Born de Barcelona* *951-970*

Rafael Company, *El poder en el bolsillo y en la escribanía. Las imágenes de los gobernantes de España en monedas y papel sellado, 1808-1838* *971-986*

Actividades preparadas por el Gabinet Numismàtic de Catalunya para el Congreso

La fábrica de medallas Ausió, un patrimonio recuperado *989-996*

Tesoros y hallazgos monetarios en el Gabinet Numismàtic de Catalunya: un itinerario para un Congreso *997-1008*

Una mirada numismática a las colecciones de arte Gótico, del Renacimiento y del Barroco expuestas en el Museu Nacional d'Art de Catalunya *1009-1036*

La medalla en las salas de Renacimiento y Barroco del Museu Nacional d'Art de Catalunya *1037-1046*


SOCIEDAD·IBERO·AMERICANA·DE·ESTUDIOS·NUMISMÁTICOS
PLV
SVL
TRA

Organizan

MUSEU NACIONAL D'ART DE CATALUNYA

Patrocinan

Successors de l'Antiga Fàbrica de Medalles Ausió

MUSEO CASA DE LA MONEDA

Colaboran

mx museu de la xocolata

esmuc ESCOLA SUPERIOR DE MÚSICA DE CATALUNYA